DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
CAMPUS LEÓN

REDISEÑO CURRICULAR:

LICENCIATURA EN CULTURA Y ARTE

04 DE AGOSTO DE 2017

Directorio

Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino
Rector de la Universidad de Guanajuato

Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa
Secretario General de la Universidad de Guanajuato

Dr. Carlos Hidalgo Valadez
Rector del Campus León

Dr. Alex Ricardo Caldera Ortega
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Elaborado por:

Dra. Guadalupe de la Cruz Aguilar Salmerón

Dra. María Natalia Bieletto Bueno

Dr. Felipe Canuto Castillo

Dr. José de Jesús Cordero Domínguez

Dr. Guillermo Luis Figueroa Montero

Dra. Vanessa Freitag

Dr. Francisco Javier González Compeán

Dr. Víctor Hernández Vaca

Dr. Alejandro Martínez de la Rosa

Dra. Carlota Laura Meneses Sánchez

Dr. Alejandro Mercado Villalobos

Dra. María Eugenia Rabadán Villalpando

Dr. Morelos Torres Aguilar

Dr. Tarik Torres Mojica

Coordinado por:

Dr. Alejandro Martínez de la Rosa (2015-2017)

Dra. Vanessa Freitag (2015)

Dr. Francisco Javier González Compeán (2014)

Dr. Alejandro Martínez de la Rosa (2012-2014)

Lic. Sofía G. Dueñas Torres (Fase I, 2012, Asesor Educativo Independiente)

TABLA DE CONTENIDO

Presentación 6

FASE I. DIAGNÓSTICO 8
1. Necesidades sociales 8
    1.1. Diagnóstico de los contextos del programa educativo 8
    1.2. Avances y tendencias ocupacionales en el área de conocimiento 13
    1.3. Oferta educativa 37
    1.4. Demanda educativa 51
2. Congruencia del programa educativo con la planeación educativa 56
3. Impacto del programa educativo 60
    3.1. Estudios de egresados 60
    3.2. Estudios de empleadores 79
    3.3. Estudios de Servicio Social Profesional 89
    3.4. Estudios de seguimiento y evaluación contínua 100
4. Conclusiones de la Fase I 111
    4.1. Cuadros de la Fase I 115

FASE II. DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR 118
5. Marco conceptual de la profesión 119
6. Principios pedagógicos del aprendizaje 122
7. Competencia curricular 129
8. Orientación del programa 130
9. Sistema de docencia 131
10. Perfil de egreso 133
11. Perfil de ingreso 146
12. Perfil del profesor 147
13. Cuerpos académicos 152
14. Plan de estudios 169
    14.1. Descripción del plan de estudios 157
    14.2. Identificación de contenidos 159
    14.3. Contrinución de las unidades de aprendizaje al perfil de egreso 163
    14.4. Caracterización de las unidades de aprendizaje 169
    14.5. Red de unidades de aprendizaje 174
    14.6. Propuesta del plan de estudios por inscripción 176
    14.7. Equivalencias del plan de estudios 182
    14.8. Sistema de créditos 189
    14.9. Flexibilidad del plan de estudios 203

14.10. Movilidad 207
15. Programas de las unidades de aprendizaje 212
16. Requisitos académicos de admisión e ingreso 213
17. Requisitos de egreso y titulación 215
18. Seguimiento de trayectoria académica 218
19. Sistema integral de evaluación del plan de estudios 220

FASE III. OPERACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO 226
20. Población estudiantil a atender 226
21. Recursos humanos 227
21.1. Organización académico-administrativa de la DCSyH, CL 233
22. Infraestructura Física 234
23. Material y equipos 235
23.1. Bibliografía 235
24. Referencias bibliográficas 236
25. Anexos 245
Anexo 1 245
Anexo 2 252
Anexo 3 259
Anexo 4 267

Presentación

En este documento, presentamos los resultados del trabajo realizado en torno al rediseño del Plan de Estudios de la Licenciatura en Cultura y Arte, programa educativo ofrecido por la Universidad de Guanajuato, Campus León, en su sede en la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Los trabajos que aquí se presentan fueron realizados entre los años 2012 y 2015 por un comité de profesores y especialistas de la propia institución. De 2016 hasta su implementación pasaron otros 18 meses más, debido al cambio de Modelo Educativo que vivió la Universidad.

Su contenido se orienta y define a partir de los requerimientos metodológicos y normativos vigentes. En particular del "Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato y sus modelos académicos, 2016" y los puntos alineados con éste que aparecen en la "Guía para la Modificación Curricular de Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura de la Universidad de Guanajuato, 2016" y de la normatividad universitaria, principalmente, de la Ley Orgánica, el Estatuto Orgánico, Estatuto Académico, y los reglamentos y lineamentos derivados de ellos a partir de su aprobación por el Consejo General Universitario y su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno el 15 de junio de 2007. También se consideró la consulta de otro documento importante como las "Recomendaciones a la Licenciatura en Cultura y Arte", emitido por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) presentados el 11 de mayo de 2011 a la Universidad de Guanajuato.

En este sentido, presentamos tres fases del rediseño, a mencionar: Fase I, se refieren a los elementos básicos de fundamentación normativa, filosófica, estratégica y social que justifican y permiten la oferta educativa en el programa educativo de Cultura y Arte. Contiene además, el Marco filosófico y la Planeación gubernamental que sostiene los grandes lineamientos estratégicos de la educación superior en México; presenta un análisis de las necesidades sociales, del egreso y demanda estudiantil de licenciaturas, de empleadores, intereses vocacionales específicos, oferta educativa actual y los principios propuestos en el modelo educativo de la Universidad de Guanajuato.

En la Fase II, muestra la Planeación Técnica Curricular que contiene los sustantivos como la orientación del programa, perfil de competencias, objetivo curricular, sistema de docentes, su vínculo con los cuerpos académicos, el Plan de Estudios y sus créditos, los principios pedagógicos, el programa de estudios y perfiles de ingreso y egreso.

La Fase III incluye la operación del programa académico con la demanda estudiantil específica, los recursos humanos y materiales requeridos, la infraestructura necesaria, así como la organización académica administrativa que soportarán las actividades cotidianas.

FASE I
DIAGNÓSTICO

1. Necesidades sociales

1.1. Diagnóstico de los contextos del programa educativo

De manera habitual se califica a las necesidades como sociales cuando afectan a un número considerable de personas que comparten el mismo entorno. Sin embargo, estas necesidades varían en función del contexto social donde surgen y según el momento histórico que estudiemos. Se puede decir que es casi imposible delimitar las necesidades sociales que existen, debido a que no se trata sólo de sobrevivir, sino también de vivir humanamente, lo que plantea una gama casi inabarcable de necesidades y aspiraciones (Casado y Guillén, 2005).

En el municipio de León, Guanajuato, según el *Panorama sociodemográfico de Guanajuato* publicado por el INEGI (2015), sólo el 17.6% de la población mayor a 15 años cuentan con educación superior, contando la mayoría (55%) con estudios de educación básica (p. 50). Esto podría explicar en parte al menos, que la población en situación de pobreza en León esté en el rango del 37.8%, y en 4.2% las que se ubican en pobreza extrema (CONEVAL, 2015). Las cifras hacen coincidr con la hipótesis de que en sitios de mayor probreza y marginación son también más altos los índices delictivos. En efecto, de acuerdo con el *Reporte sobre delitos de alto impacto de diciembre de 2016*, elaborado por el *Observatorio Nacional Ciudadano* (2016), la entidad aparece en el primer lugar en homicidios culposos; en el 5º en robos a negocios; el 6º en robo con violencia; el 8º en robo a casa habitación; y el 11º en homicidio doloso. En otros delitos, Guanajuato se encuentra ubicado entre los 20 estados de la República más violentos; y sólo en robo a transeúnte y exorsión se ubica en los lugares 26 y 30.

Estos datos permiten deducir un contexto complicado por falta de oportunidades que se traducen en pobreza, marginación y violencia. Por tanto, se presenta como necesidad social fundamental la inserción de los jóvenes en la educación superior, ofertando además, programas que permitan la formación de especialistas en ámbitos que favorezcan el desarrollo social positivo, tal y como se propone con la Licenciatura en Cultura y Arte.

El principio en que se fundamenta lo anterior puede verse en dos sentidos. En uno de ellos, el meramente cultural-social, la cultura permite al individuo ser específicamente humano, racional crítico y éticamente comprometido (UNESCO, 2017). En el otro sentido, la cultura favorece el desarrollo social en varios sentidos de acuerdo con el extraordinario filósofo y economista *AmartyaSen* (2004). Favorece las libertades, a partir de lo cual la vida en sociedad se enriquece facilitando los procesos de desarrollo comunitarios. Genera recursos económicos mediante la oferta cultural que se presenta desde las actividades turística por ejemplo . En este mismo sentido, la cultura influye en el comportamiento económico al favorecerse la ética, la responsabilidad social e incluso el coportamiento amable como lo señala Sen, en contrapartida con la corrupción, que se combate también, enfatiza el economista, con el desarrollo cultural. En otros sentidos, la cultura también incentiva la participación política en un sentido de construcción positiva, y favorece la solidaridad social y el sentimiento de asociación en proyectos comunitarios. Finalmente, continuando con Sen, la cultura permite identificar los elementos de cohesión social pues fomenta el sentido de pertenencia al estudiar la herencia histórica, desde donde se fomenta la formación y evolución de los valores.

De esta forma, se tiene a la cultura como un eje fundamental de desarrollo humano, empero, es necesario formar especialistas en el ramo que puedan atender el vació en este sentido. En la ENES-UNAM-León se oferta la *Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales*, que se enfoca a formar mediadores de conflictos entre grupos determinados. En más, no existe un espacio de formación integral de profesionales de la cultura y e arte, que precisen idear proyectos de transformación social e incidan en el desarrollo cultural local, estatal y nacional.

Es de tomarse en cuenta en esto, el hecho de que, desde la creación del Forum Cultural Guanajuato, se ha incentivado la formación de una sociedad cultural, con la

pretensión de modificar para bien, las cifras de consumo cultural. A la fecha, en Guanajuato se consume mayormente loque se denomina *Cultura de Masas*, esto es, el producto cultural que se genera en función de intereses meramente económicos, que en poco inciden en el cultivo de los valores que permiten a los individuos de una sociedad determinada, vivir en armonía (Colombres, 2009, pp. 95-31). Siguiendo la *Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales* (CONACULTA, 2010), puede verse que, precisamente, el consumo cultural aparece en función de lo que se difunde primordialmente por los medios masivos de comunicación, cuya característica principal es que se presentan como un producto de consumo, por lo que la *cultura de calidad*, la que se relaciona con la creatividad artística original, e identitaria regional y nacional, ha pasado a segundo término.

En este sentido, el programa educativo tiene la función de cubrir ciertas necesidades sociales a través de las competencias genéricas y específicas de la profesión. Se reconoce que durante la formación del estudiante no se pueden abarcar todas las necesidades sociales que lo rodean, por ello se delimitaron escogiendo las que se consideraron de mayor relevancia al quehacer del profesional y con una alta demanda social (Para conocer el Diagnóstico sociodemográfico del contexto en el cual se inserta el Programa Educativo, ver el anexo 1).

Tres necesidades sociales son fundamentales por estar íntimamente relacionadas con las instituciones, que derivan en políticas culturales y de estas últimas se desprenden los proyectos culturales. Por lo que se desarrolla su problemática de manera conjunta. Estas problemáticas son:

1. Las institucionales culturales nacionales, estatales y municipales necesitan complementar las estrategias en sus planes de desarrollo.
2. Las políticas culturales necesitan establecerse en todos los niveles de gobierno, ya que existe poca conciencia sobre la importancia de la participación ciudadana.
3. Los proyectos culturales necesitan una planeación a corto, mediano y largo plazo.

En cuanto a la operación de las políticas culturales en México, el gobierno institucionalizado establece líneas generales para la actividad gubernamental y dentro de ellas se perfilan algunos elementos que atañen a la creación artística, sin embargo:

“[...] aún se deja un gran margen de acción a la personalidad de los gobernantes en turno y a la utilización discrecional y soterrada de los recursos presupuestales. En esta modalidad se realizan acciones que no se contemplan dentro de un plan global previo y por tanto, su hechura es por demás heterogénea respondiendo fundamentalmente a necesidad sociales coyunturales” (Ejea, 2008, p.3).

> La ejecución de estas políticas implica institucionalizar las organizaciones que han de asumir los encargos; diseñar los canales de negociación e interlocución con los diferentes actores culturales y definir las acciones previstas en las organizaciones estatales, sector privado, tercer sector y sociedad civil. Por otra parte, se requiere precisar las acciones a llevar a cabo para facilitar los procesos de gestión; prever las problemáticas que se deriven de la aplicación de la política y disponer de suficiente capacidad de flexibilidad para atender a los cambios y controlar los medios para dotar de soluciones y medios adecuados a los agentes involucrados. (Organización de Estados Iberoamericanos, 2005)

De lo expuesto arriba, los Profesores de Tiempo Completo del Departamento de Estudios Culturales, completaron la siguiente tabla de Problemáticas Sociales, recalcando cómo el Licenciado de dicho programa, va a abordar esta problemática en la línea de intervención.

PROBLEMÁTICA SOCIAL	LÍNEA DE INTERVENCIÓN
Las institucionales culturales nacionales, estatales y municipales necesitan complementar las estrategias en sus planes de desarrollo.	Interviene en planes de desarrollo a corto, mediano y largo plazo en las institucionales culturales
Las políticas culturales necesitan establecerse en todos los niveles de gobierno, ya que existe poca conciencia sobre la importancia de la participación ciudadana.	Contribuye al análisis, discusión, creación y fundamentación de políticas públicas culturales en todos los niveles de gobierno, así como facilita mecanismos para la participación ciudadana.

Los proyectos culturales necesitan una planeación a corto, mediano y largo plazo.	Crea políticas culturales institucionales con programas a largo, mediano y corto plazo y a su vez iniciativas para el seguimiento a las mismas.
La cultura y el arte son contemplados de manera insuficiente en los contenidos de educación básica y superior del país.	Promueve la importancia de la educación en la cultura y el arte como factor de desarrollo integral de la persona. Diseña, aplica y difunde unidades de aprendizaje o proyectos escolares y académicos en las que se genere, estudie y difunda la cultural y el arte.
No hay una plataforma de planeación, regulación y ordenamiento de las industrias culturales	Diseña los mecanismos que permitan la creación de políticas culturales para el sostenimiento sustentable de las industrias culturales.
Como parte de la discriminación social se denigran las manifestaciones culturales de ciertos grupos sociales.	Contribuye al estudio, valoración y fomento de la diversidad cultural, siendo este uno de los valores fundamentales enunciados por la UNESCO.
Insuficiente vinculación entre las instituciones culturales, la sociedad y las universidades.	Establece vínculos en diversos órdenes y niveles entre las instituciones culturales, la sociedad y las universidades.
Existen diversas disciplinas en los campos de las humanidades, las artes y las ciencias (todas) que no consideran importante la vinculación, la interdisciplina y la divulgación de los resultados de su labor.	Crear estrategias de vinculación entre las disciplinas y de divulgación hacia la sociedad.
El país se encuentra en un momento en el que la violencia e inseguridad se han convertido en parte de la vida cotidiano.	Investiga, planea, diseña, organiza y difunde espacios culturales y artísticos que sirvan como recintos para la recreación y prevención del delito.

Cuadro 1. Tabla de problemáticas sociales y la línea de intervención a abordar. Elaboración por parte del Departamento de Estudios Culturales.

1.2. Avances y tendencias ocupacionales en el área de conocimiento

El fundamento teórico de la Licenciatura en Cultura y Arte va más allá de proponer el estudio de corrientes artísticas de manera convencional, sino se propone definir los conceptos de cultura y arte desde un punto de vista simbólico, dado el impacto que tienen tales manifestaciones en la sociedad. Desde este punto de vista, siguiendo a Gilberto Giménez, "la cultura es la organización social de significados interiorizados de manera relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivadas en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados" (2007: 57). Es en este orden de ideas que el arte funge como un cúmulo de formas simbólicas en objetos y prácticas, las cuales suscitan procesos sociales donde el licenciado en Cultura y Arte tiene su campo de estudio. Se puede hablar entonces de las políticas gubernamentales hacia las artes y la cultura como un cúmulo de acciones dispersas, donde se aplican de manera aislada con el objetivo de dar salida a situaciones específicas, en vez de conseguir un desarrollo cultural y artístico armónico.

> La política cultural tiene un campo de acción muy amplio. En este se pueden incluir acciones encaminadas a preservar el patrimonio, a promover las diferentes prácticas sociales de una población, a administrar y reglamentar las industrias culturales, a fomentar la práctica creativa, a establecer canales de distribución y recepción de bienes y objetos artísticos… la promoción y el fomento a la actividad artística, etc. (Ejea, 2008, p. 2)

Durante la segunda mitad del siglo XX, se realizaron intentos en varios países y en México para pasar de acciones gubernamentales aisladas y sin organización explícita a una acción gubernamental estable y perdurable, por ello se creó el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), como órgano rector de la cultura en el país y por otro lado, la creación del Fondo Nacional para las Culturas y las Artes (FONCA) como un instrumento de promoción de la creación artística pero también de legitimización del régimen (Ejea, 2008).

Con la creación de CONACULTA se buscaba dar solución a algunos de los principales problemas del subsector cultural:

- Introducir homogeneidad en todo el sector con la posibilidad de hacer políticas y programas que permitieran una mejor planeación y organización, pudiendo trascender la coyuntura sexenal
- Dar una relativa autonomía al subsector, teniendo un presupuesto y función autónoma.
- Sentar las bases de funcionamiento, donde hubiera una lógica de programación estable que se alejara de los vaivenes políticos de estilos y personalidades
- Mayor eficiencia y claridad a la utilización de los recursos
- Establecer la posibilidad de que el financiamiento a la creación artística pasara de ser ejercido de manera discrecional, a una manera de ejercicio sustentada en el fondo financiero creado ex profeso (Ejea, 2008, p.5).

Sin embargo, los principales problemas que se presentaban en su fundación, en muchos aspectos siguen presentes, ya que una política de estado requiere poseer varias características que no se dan en el caso de México:

- La política cultural, cuenta efectivamente con planes y programas cada sexenio.
- La implementación, los recursos y los resultados se quedan muy cortos con respecto a las expectativas que se plantean
- Aún no se cuenta con una Ley de Fomento Cultural que permita darle un amarre a la política culturas para que no esté sujeta a los tiempos políticas del país.
- La ciudadanía, en general, carece de información sobre las políticas culturales
- La rendición de cuentas sigue siendo un ajuste de cuentas entre los grupos de poder (Ejea, 2008, p. 6).

Todos estos elementos impiden afirmar que en México se ha abandonado la administración discrecional de los recursos culturales. Se observa un panorama en que todavía hay mucho por hacer para construir una verdadera democracia y alternancia en el poder para contar con una verdadera Política de Estado (Ejea, 2008). La cultura y el arte son contemplados de manera insuficiente en los contenidos de educación básica y superior del país. México es un país donde se habla de libertad y progreso, pero sus habitantes se encuentran presos de sus angustias e incertidumbres, y con la esperanza de que tal vez mañana tendrá trabajo, podrá comer mejor y tal vez habrá posibilidad de

que sus hijos asistan a la escuela y reciban la educación que se les ha prometido y que seguramente se merecen.

No se puede negar que el rezago educativo en México es uno de los más serios problemas en la actualidad; aceptarlo y corregirlo es responsabilidad de toda una sociedad. Lo que también es muy importante y urgente es que se tomen decisiones a corto plazo y de gran relevancia, aunque se tenga que modificar en primera instancia la propia constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, y en consecuencia diversas leyes que tienen que ver con la educación.

Para lograr una educación de calidad, pertinente y significativa, se debe partir de la idea de una educación integral, lo cual señala la Constitución Mexicana, pero que dista mucho de impartirse, y mucho menos de alcanzarla. Ya que se establecen programas de estudio dirigidos casi exclusivamente al sector de la educación científica, y los otros factores, como el desarrollo de las facultades artísticas, que solamente con la educación cultural se pueden alcanzar, y la deportiva, quedan relegados de este potencial que todos tenemos.

> El arte es de vital importancia en la educación ya que es generador del desarrollo de la expresión creativa natural que todo ser trae consigo, y estimula tanto las cualidades como los valores sociales, morales y la autoestima. Además, tiene la finalidad de introducir al educador y al educando en la ardua y fascinante tarea de la creatividad, la sensibilidad, la apreciación artística y la expresión, factores que contribuyen al espíritu creativo y social de todo individuo. (Vera, 2000, parr. 2).

Lorena Vera afirma que la educación cultural y artística, benefician el desarrollo cognoscitivo, socioafectivo y psicomotriz del educando. Otro aspecto a considerar en la educación es la función de difusión cultural y extensión de los servicios, la cual ha venido modificándose de acuerdo con la política educativa nacional, con las transformaciones de las propias instituciones y las necesidades del contexto, y está considerada como una de las funciones sustantivas de la educación superior que tiene como finalidad el hacer partícipe de los beneficios de la educación y la cultura nacional y universal a todos los sectores de la sociedad. Esta concepción es compartida por la mayor parte de las

instituciones educativas del nivel superior, y orienta los trabajos que éstas realizan (ANUIES, 2011).

> En los campos educativos fundamentalmente existe la ausencia del trabajo creativo y expresivo, por el hecho de que en la educación no se imparten las actividades artísticas. Esta situación tiene su base en el hecho de que existen pocos maestros especializados en el área y pocas escuelas dedicadas al arte; esto ocasiona una falta de promoción de las actividades creativas e intelectuales, un desequilibrio emocional y corporal, y una cadena de inseguridades en el educando, así como la desvalorización individual, ocasionada por el desinterés tanto de padres de familia como de educadores mismos, esto es; por el desconocimiento de lo que es y significa el arte en la educación (Vera, 2000, parr. 13).

A lo largo de una década de trabajo constante en el marco del Programa Nacional de Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios, aprobado por la Asamblea General de la ANUIES, se han instituido procesos de planeación y programación de esta función en la mayoría de las universidades públicas; se han establecido mecanismos de coordinación interinstitucional y regional; se han diversificado los programas encaminados al uso de los medios de comunicación social; se ha dado impulso a la divulgación científica y tecnológica; se han generado programas de capacitación para el personal de las áreas de difusión cultural y extensión de los servicios; se ha promovido una vinculación más estrecha entre las tres funciones sustantivas y con los sectores social y productivo.

También se ha mejorado la infraestructura para las actividades de difusión y extensión, y es palpable el inicio de un proceso de desconcentración de la función y su transferencia a escuelas y facultades. Los requerimientos actuales y futuros para la valorización, creación, difusión y extensión de los servicios de la cultura y el arte que se requieren según ANUIES (1995) son:

- Revisar el concepto de cultura y su difusión. Sin perder su carácter académico, deberán abarcar las manifestaciones más diversas del quehacer social e individual de manera que sea accesible a más amplios y diversos sectores.

- Lograr una interacción mejor y más sistemática con la docencia e investigación.
- Hacer de la función el reflejo de la institución; adquirir y conservar una identidad propia que la distinga de otras instancias y procesos de difusión cultural y de prestación de servicios a la sociedad.
- Incorporar las nuevas tecnologías para la difusión, divulgación, promoción y servicios.
- Fortalecer los programas de investigación regional y nacional sobre las diversas manifestaciones culturales del país.
- Priorizar la modernización de la infraestructura cultural y los medios de comunicación para el apoyo de docencia e investigación.
- Concebir la cultura y el arte como una actividad estratégica, en tanto que favorece la creatividad, la innovación y el contacto con el entorno, permitiendo la generación de respuestas oportunas y flexibles, evitando la obsolescencia.

No hay una plataforma de planeación, regulación y ordenamiento de las industrias culturales:

> El término industria cultural se refiere a aquellas industrias que combinan la creación, la producción y la comercialización de contenidos creativos que sean intangibles y de naturaleza cultural. Estos contenidos están normalmente protegidos por copyright y pueden tomar la forma de un bien o servicio. Las industrias culturales incluyen generalmente los sectores editorial, multimedia, audiovisual, fonográfico, producciones cinematográficas, artesanía y diseño (UNESCO, 2006, p.2).

Las industrias culturales, escribe Martín Hopenhayn, “están inmersas en todos los procesos cotidianos; a través de ella se autodibuja la sociedad, se generan procesos de conocimiento y aprendizajes profundos y duraderos, se transmiten habilidades y herramientas a lo largo del tiempo” (2001).

> Se trata de bienes y servicios culturales, que tienen como centro la creatividad. No son simplemente industrias de la reproducción. El eje creativo de las

> industrias culturales tiene diferentes expresiones, obedece a tradiciones culturales y estéticas diversas, convoca la presencia individual del creador o la de grupos de creación, suele ser un proceso en que se articulan esfuerzo de diferente naturaleza y en los que aparecen nuevas posibilidades e inclusive nuevos oficios (Rey, 2009, p. 67).
>
> Las industrias culturales vinculan a la cultura con la economía, y a la vez ubican a la creatividad, en el contexto de una producción industrial avanzada. Esto significa que se han ido especializando y diversificando los procesos de producción de la música, los libros, el cine o la radio, que se construyen mercados locales y mundiales, en que circulan los productos culturales, que hay formas cada vez más avanzadas de configuración del emprendimiento cultural y que las industrias culturales se han convertido en un sector destacado de las economías nacionales. (Rey, 2009, p.68)

Sin embargo, no hay que olvidar que el mapa mundial de las industrias culturales revela una gran brecha entre el Norte y el Sur. Esta distancia sólo puede ser acortada reforzando las capacidades locales y facilitando el acceso de los países al mercado mundial (UNESCO, 2011).

> Es ya un consenso internacional que las industrias culturales son el sector más dinámico del desarrollo social y económico de la cultura, el que atrae más inversiones, genera mayor número de empleos e influye a audiencias más amplias en todos los países. (García, s/f, p.1)

Cada industria cultural tiene sus propias necesidades y problemáticas sociales. En este informe se consideran cuatro componentes principales: libro, producción audiovisual, producción fonográfica y cine.

Industria editorial

La industria editorial Mexicana se enfrenta en la actualidad a varios problemas, el más importante es la falta de lectores. De acuerdo con la *Encuesta Nacional de Lectura* (CONACULTA, 2015), se estima que en México el 57% de los habitantes lee libros

actualmente, lo que en otros términos significa que en el país se leen 3.5 libros al año por gusto, esto es, que el lector no lee por obligación de la escuela o del trabajo (pp. 79 y 94).

Otro de los problemas a los tiene que enfrentarse la industria es la actividad editorial del Estado. Varios organismos públicos son editores de sus propios libros, el Estado se convierte así en el principal competidor de los editores mexicanos. Más del 60% de la producción editorial mexicana proviene del Estado, según datos de la Cámara de la Industria Editorial Mexicana (Amador, 2011).

La piratería industrial y el fotocopiado ilegal, que no se limita solo al papel sino también al formato digital es otro de los problemas al que se enfrenta la industria editorial mexicana. La Coalición por el Acceso Legal a la Cultura hizo un estudio que reveló que en el 2009, hubo 25 millones de descarga de contenidos, mientras que en 2010 aumentó a 87 millones (Amador, 2011).

En el 2008 se aprobó por decreto presidencial la Ley de Fomento para la Lectura y el libro, el cual ha generado un acuerdo ampliamente mayoritario entre editores, libreros, partidos políticos, artistas, escritores e intelectuales de diferentes posturas políticas. La intención es poder definir políticas de estado en este campo, es aquí donde puede entrar la labor de un Licenciado de Cultura y Arte (Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, 2008).

El principal problema que quiere abordar este sector es la falta de lectores. A pesar de que el 92% de las personas saben leer en México, el 94% de los municipios del país no cuentan con una sola librería (INEGI, 2010). Se encontró en la Encuesta Nacional de Lectura 2006, que existe una fuerte relación entre la lectura y escuela, ya que es donde toda la familia se involucra en la lectura, pero una vez que se egresa de la escuela, no se le da una continuación a la lectura.

No se puede hablar de crear un país de lectores sin procurar condiciones para multiplicar los encuentros de los ciudadanos con los libros. Sin embargo, es importante conocer los motivos por lo que las personas no leen, fuera de la escuela. Lo que se encontró en la Encuesta Nacional de Lectura es que un tercio de la población respondió que no le gusta leer y que prefieren hacer otras actividades, de ahí que el primer objetivo

sea justamente hacer que haya más gente que los valore (Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, 2008).

Industria audiovisual

Se trata de una industria que tiene tres sectores principales: el cine, la televisión y el video, aunque los avances tecnológicos hacen que las fronteras entre ellos sean cada vez más borrosos y se integren nuevos servicios que se encuentran a caballo entre los tres sectores tradicionales. Sin embargo en este espacio se abordará únicamente la televisión y el video, ya que posteriormente se abordará la industria cinematográfica.

Para una sociedad democrática, como pretende ser México, existe un alto nivel de concentración económica de la industria audiovisual mexicana. Lo anterior afecta no sólo aspectos de orden económico en términos de competencia y desarrollo, sino también dimensiones de orden sociocultural (diversidad cultural) y políticas (pluralidad). Asimismo, se observa cada vez más una consolidación y una mayor penetración de los grupos empresariales de la industria audiovisual en la orientación, el diseño y la construcción de las políticas públicas relacionadas con el sector.

> Las últimas reformas a las leyes federales de Radio y Televisión y de Telecomunicaciones –realizadas en diciembre de 2006– fueron uno de los ejemplos más abusivos y nítidos al respecto (García Canclini, 2006; Gómez y Sosa, 2006). El anterior es sólo el caso más reciente en la tendencia histórica de las políticas públicas audiovisuales y de comunicación en México de no tomar en cuenta la participación y la opinión de otros actores de la sociedad civil. En el caso de la llamada Ley de Medios, existió conformidad, unanimidad y complicidad de todos los partidos políticos representados en la Cámara de Diputados, así como del poder Ejecutivo al publicar las reformas. Todo lo anterior se vio reflejado en el otorgamiento de más privilegios a las empresas privadas de radiodifusión y de telecomunicaciones, así como una posición de subordinación de los partidos políticos ante ellas; todo esto dentro de un contexto de proceso electoral (Rodríguez, 2006, p.206).

Los resultados del estudios que elaboró Rodrigo Gómez (2008) las fuentes de empleo fijos se redujeron y el crecimiento de empresas del audiovisual se estancó a pesar de que los resultados económicos muestran un crecimiento de casi 100% entre los años 1999 y 2003. Televisa y TV Azteca incrementaron sus ingresos totales de forma constante. En el caso de la primera, opera en todos los subsectores y ramas de la industria audiovisual; incluso conquistó una posición monopólica en el rubro de la televisión restringida vía satélite, al conseguir que el competidor de Sky, Directv, se retirara del mercado nacional.

Por lo tanto, advertimos que si bien existe crecimiento económico, esto no refleja un desarrollo económico generalizado pues sólo algunos subsectores y ramas son los que han crecido, principalmente los que tienen que ver con las empresas dominantes del audiovisual.

Rodrigo Gómez (2008) afirma que "la estructura actual de las industrias audiovisuales, en México, no permite el desarrollo ni la incursión de nuevos actores. La concentración de los jugadores dominantes produce un efecto tapón: sólo a estos grandes jugadores se les permite un crecimiento constante y una posición privilegiada para competir a nivel internacional" (p.217). Además, agrega:

> Considero que es imperioso impulsar políticas normativas que reorienten el desarrollo de las industrias audiovisuales en México. Se advierten monopolios y prácticas monopólicas que supuestamente las administraciones Salinas-Zedillo-Fox buscaron erradicar... Sin embargo, podemos afirmar que mientras persista la ausencia de mecanismos para construir una gobernabilidad democrática participativa –sobre todo en el proceso de diseño, elaboración y evaluación de políticas públicas–, en el cual concursen los distintos agentes sociales involucrados en el sistema audiovisual mexicano, no estaremos en posibilidad de construir las condiciones necesarias, como país democrático, para trazar un paisaje audiovisual acorde con las demandas, las necesidades y la diversidad de la dinámica sociedad mexicana del siglo XXI. (Rodrigo Gómez , 2008, p.218).

Industria Fonográfica

Esta industria cultural es de las más afectadas a nivel mundial y nacional. Como comente la Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas (Amprofon), a pesar de las diversas acciones antipiratería y a los esfuerzos de la industria fonográfica en reducir los precio de los discos, la piratería de CD´s tanto de manera física como digital, continúan afectando drásticamente a los sectores que intervienen en la grabación de música y su comercialización.

> Al cierre de 2006, las ventas de la industria discográfica mexicana descendieron un 25.3% en unidades y un 12.9% en valores […] En millones de pesos, el descenso fue del 38% [...] El desplome en las ventas también ha disminuido el desarrollo de nuevos artistas mexicanos […] Además, ha descendido el número de álbumes galardonados con Disco de Oro, Platino o Diamante por volumen de ventas. Mientras que a finales de la década de los 90'S mas de 200 discos fueron premiados anualmente, a partir del 2000 la cifra no supera los 130 por año. Asimismo desde el 2000, las compañías fonográficas lastimosamente tuvieron que reducir un 68% los empleos directos y desaparecieron 2 de los principales mayoristas, dejando de operar más de 7 mil puntos de venta de música original, con una pérdida de por lo menos 28 mil empleos permanentes, tomando en cuenta que cada punto de venta contaba con un mínimo de 4 empleados. (Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas, 2006)

Dicha asociación sostiene que la culpable de esta crisis es la Piratería, aunque en opinión de algunos medios informativos y algunas personas dedicadas al periodismo opinan que la culpable de estas pérdidas no es otra cosa más que la propia ambición de los ejecutivos de dichas empresas, por no tener una visión más exacta de lo que le gusta al público, aunado a la falta de talentos que estas producen; parece ser que están totalmente desconectados de los gustos de la gente, y eso se hace notar en el alto crecimiento de las estaciones "clásicas" o de música de los años 70 y 80 (UAM, 2006).

Industria Cinematográfica

Este componente del sistema de la cultura mexicana tiene participación pública y privada. En lo que respecta a la intervención e iniciativas gubernamentales son de destacar la

difusión y fomento del cine que hace el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), fundado en 1983, organismo que se ocupa de apoyar a las escuelas de cine, producir y reproducir películas y promover la participación del cine mexicano en festivales internacionales. A partir de 1999 existe el Fondo de Promoción a la Producción Cinematográfica (FOPROCINE) que apoya la producción de entre 5 y 20 películas por año en México (Rodríguez, 2009).

La Comisión Económica para América Latina (2010) señala:

> México cuenta con una importante capacidad productora y creativa en la industria cinematográfica, que le permite producir enteramente películas nacionales (preproducción, producción y postproducción). Su cercanía a los Estados Unidos, los variados escenarios nacionales y las destrezas de productores, directores, artistas y técnicos acumuladas en años de experiencia, favorecen su inserción en ciertos eslabones de la cadena productiva del cine a nivel internacional. Además, México es uno de los mercados más importantes a nivel mundial para la exhibición de películas, aunque poco aprovechado por la cinematografía mexicana.
>
> No obstante, la escasez de financiamiento, la gran competencia de las producciones de Hollywood, la falta de iniciativas conjuntas y asociativas entre los integrantes de la industria mexicana, la debilidad normativa y legal que rige esta industria, la falta de políticas públicas integradas que promuevan la producción cinematográfica, y las restricciones a la distribución e internacionalización, inhiben la producción de esta industria. (Comisión Económica para América Latina, 2010, p.5)

La misma Comisión Económica para América Latina, en un informe realizado en el año 2006 concluye:

> El rápido desarrollo de las industrias culturales en las últimas décadas y la falta de un cuerpo de teoría que estudie el tema de ´economics of culture´ ha ido llevando a una creciente toma de conciencia de que es necesario un esfuerzo más sistemático de aproximación que lleve a relacionar los procesos de producción y difusión de bienes culturales con el análisis económico general. La noción de “cultura” ha ido adquiriendo una dimensión más amplia, pero también más difusa, de lo que entendemos por tal, al menos como formulación que permita la aplicación de políticas públicas. Bajo esta

> óptica, existe un sentimiento creciente de que el estudio de las políticas culturales de una determinada sociedad reclama un esfuerzo sistemático de análisis de los mercados culturales, sus fallas y los caminos más adecuados para intervenir. Necesitamos cada vez más un cuerpo de teoría que nos guíe en nuestra aproximación a estos temas (2006. p.103)

Como parte de la discriminación social se denigran las manifestaciones culturales de ciertos grupos sociales. La intolerancia a la diversidad provoca la discriminación, la cual "[…] niega el ejercicio igualitario de libertades, derechos y oportunidades a cualquier persona; la excluye y la pone en desventaja para desarrollar de forma plena su vida; la coloca, además, en una situación de alta vulnerabilidad" (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2011, p. 6).

La primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2005 mostró que México es "[…] una sociedad con intensas prácticas de exclusión, desprecio y discriminación hacia ciertos grupos […]" y "[…] que la discriminación está fuertemente enraizada y asumida en la cultura social, y que se reproduce por medio de valores culturales" (Consejo Nacional para prevenir la discriminación, 2011, p. 6).

Desde hace ya 10 años, se integró el derecho a la no discriminación en el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Desde entonces, se han realizado importantes esfuerzos contra la discriminación desde el ámbito legal, institucional y social. Entre éstos, se encuentra la promulgación en 2003 de la ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED), la creación en 2004 del consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), además como órgano del Estado mexicano responsable de velar por la protección, respeto, cumplimiento y promoción del derecho a la no discriminación y a la igualdad de oportunidades.

Para que exista una verdadera diversidad, es preciso que haya una apertura al diálogo, entendiéndolo como: "[…] confiar al otro […] pensamientos, experiencias, vidas que realmente se encuentran aunque procedan de fuetes lejanas y puedan incluso chocar. Esto requiere que el diálogo se desarrolle desde el principio en ambas direcciones" (Panikkar, 2003 p. 51). Es así que la búsqueda tiene que ver con generar una auténtica diversidad.

Diversidad Cultural

El respeto de la diversidad de las culturas, así como el de la libertad de expresión y comunicación se consideran medios primordiales para lograr la unidad dentro de la diversidad. Unidad es un elemento fundamental del compromiso contraído por la UNESCO, como lo atestiguan el reconocimiento de la igual dignidad de todas las culturas, la protección de los bienes culturales, la promoción del diálogo intercultural, el respeto de los derechos culturales, la definición de políticas culturales en pro de la diversidad, la promoción de un pluralismo constructivo, la preservación de los patrimonios culturales. En resumen, el reconocimiento de la contribución específica de cada cultura a la civilización universal (UNESCO, 2005).

Asimismo, la diversidad cultural la define Lourdes Arizpe (2007), integrante del Comité de Políticas de Desarrollo del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como:

> La capacidad inherente de todo grupo humano para crear y desarrollar culturas distintivas, cuando digo distintivas quiero decir que se marcan ciertas fronteras de diferencias culturales, y esto es muy importante, porque ha habido mucho esta metáfora de que el mundo es un mosaico de culturas; pero esta metáfora es obsoleta, las culturas no son mosaicos duros y yuxtapuestos unos junto a otros, las culturas son un río arco iris como le llamamos en el Informe Mundial de Cultura. Las culturas nacen, crecen, se relacionan con otras, toman préstamos. En muchos casos hay un mestizaje entre las culturas del cual surge otra cultura […]El objetivo es lograr que se reconozcan las condiciones de producción de esta diversidad cultural. No se trata solamente de reconocer y salvaguardar lo que ya existe, sino seguir creado culturas que sean distintas y que nos den por tanto esta innovación que es vital para el desarrollo. (Arizpe, 2007, pp.18-19)

En México existen más de 60 grupos culturales originarios, los cuales tienen derecho a una identidad, a una vida digna, a una educación escolar en su propia lengua, al respeto a sus tradiciones y formas de organización y al pleno acceso a los servicios y la justicia que imparte el Estado (Dirección General de Culturas populares, 2007).

En los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México que realizó el Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminación (2011), identifican como el principal problema la discriminación que perciben las minorías étnicas; seguido de la pobreza y el apoyo del gobierno. Es importante destacar que este grupo opina que la falta de preservación de su lengua representa uno de sus principales problemas.

En referencia al trabajo, educación, salud y apoyo del gobierno, de los grupos étnicos encuestados, casi cuatro de cada diez consideran que no tienen las mismas oportunidades que los demás para conseguir trabajo. Tres de cada diez consideran que no tienen las mismas oportunidades para recibir apoyos del gobierno. Uno de cada cuatro dijo no tener las mismas oportunidades para tener acceso a servicios de salud o educación.

Diversidad Religiosa

La composición plural del campo religioso en México es actualmente reconocida por la sociedad; esta aseveración se comprueba estadísticamente con los resultados de los censos de población, que han recabado de manera ininterrumpida, desde 1895, el dato sobre la religión que profesa la población. Desde entonces, el panorama religioso se ha modificado dando lugar al crecimiento de distintas creencias; por ejemplo, en aquel primer ejercicio, la población que tenía una religión distinta a la católica representaba menos de uno por ciento y podía identificarse con 11 categorías, en la actualidad, quienes profesan la religión católica son el 83% de la población y los que profesan una religión distinta a la mayoritaria o no tienen una creencia, son casi quince por ciento de la población y para su clasificación son necesarias más de 250 categorías religiosas, de acuerdo con el Censo 2010 (INEGI, 2011).

Las religiones que se describen por entidad son: Católica en primer término, seguida de un amplio agrupamiento de Iglesias Cristianas que incluyen: Protestantes, Pentecostales, Evangélicas y Cristianas, continúa con Adventistas del Séptimo Día, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos Días, Testigos de Jehová, Judaica y finalmente se enuncia la población sin religión. En México logró una diversidad religiosa al momento de mantener un estado laico, lo cual se establece en el artículo 24 de la

Constitución, con la libertad religiosa de las personas, lo cual significa que cualquier individuo puede profesar la creencia religiosa de su elección y practicar el culto respectivo con la única limitación de no contravenir las leyes vigentes.

El estado de Guanajuato se encuentra altamente identificado con la religión Católica; tal situación se ve enmarcada en los siguientes datos, el 94% de la población profesa esta religión, mientras que el promedio nacional es de 83%. Sin embargo, a nivel nacional se nota un decremento de la religión católica, dando apertura a nuevas ideologías.

Diversidad Sexual

La educación sexual en México goza de tabúes, mitos y fundamentalismos, además de que su difusión va cargada de información no científica, ni veraz, por lo que los jóvenes sólo ven una expresión reduccionista de lo que es la sexualidad humana, además de que se les subraya los roles de género y cómo estos no pueden ser cuestionados (Dirección General de la Igualdad y Diversidad Social, 2010).

Al reconocer la diversidad sexual se atestiguan comportamientos y deseos sexuales disponibles para todo ser humano, quien tiene igual derecho de existir y manifestarse siempre que no atente contra los derechos de terceros, sea una conducta libre y no compulsiva ni forzada en su manifestación (Velasco, 2010). Por lo que la diversidad sexual va más allá de la homosexualidad, bisexualidad o transgenerismo.

En el ámbito internacional se ha reconocido que la discriminación contra la diversidad sexual se refleja, entre otras circunstancias, a través de actos que violentan el derecho a la vida privada; a través de actos de odio o de violencia como las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias que vulneran el derecho a la vida y el de la integridad y la seguridad personal o del acoso en las escuelas o en el lugar de trabajo que afectan la dignidad de las personas (Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminación, 2011).

Poco más de la mitad de las personas lesbianas, homosexuales o bisexuales, de nivel socioeconómico bajo y muy bajo, opinan que la discriminación es su principal

problema; así como una de cada tres de nivel socioeconómico medio alto y alto también lo considera (Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminación, 2011).

La población Lésbico-Gay-Bisexual-Trasvesti-Transgénero (LGBTT) vive altos índices de discriminación y violación a sus derechos humanos. Citando algunos números, la Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación de 2004 señala que 48.4% de las personas no estarían dispuestas a permitir que en su casa viviera un homosexual y 42.4% opinó que las autoridades de gobierno deben mantenerse al margen si una comunidad decide que los homosexuales no deben vivir ahí. Así como la Encuesta Nacional del a Juventud, en el 2000, reportó que el 71% de los jóvenes no apoyarían los derechos de los homosexuales. Una de las actitudes de violencia hacía la comunidad LGBTTT son los Crímenes de Odio por Homofobia, la Comisión Ciudadana contra éstos ha documentado que en el 2003 ocurrieron 876 asesinatos contra homosexuales y lesbianas, los cuales se han caracterizado por el dolo y saña con el que son cometidos.

Para tratar de combatir este problema social, se creó El Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal 2007-2012, el cual señala como una de sus prioridades la prevención y erradicación de toda forma de discriminación, reconoce como ejes transversales incorporar en toda acción de gobierno la equidad de género, el fortalecimiento de la vida pública y la ciencia y tecnología.

Insuficiente vinculación entre las instituciones culturales, la sociedad y las universidades

La Universidad de Guanajuato es una institución cultural en las que se crea y recrean diferentes tendencias del pensamiento humano, encargada de organizar, fomentar y realizar actividades para promover la cultura general integral a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria como proceso formativo de valores que se establecen en el interior de la universidad y que se extienden fuera de sus muros a través de interacción con la comunidad.

A pesar de que la Universidad buscacubrir la demanda cultural de la sociedad leonesa, esto no ha sido posible, puede deberse a diversos factores entre los que destacan:

- Las personas que cotidianamente asisten a talleres, cursos y diplomados, eventos artísticos lo hacen en espacios establecidos antes de que la universidad propusiera la creación de un programa de extensión en la ciudad.
- La poca participación sociedad leonesa.
- Las instituciones culturales que se encuentran en la región poseen por sí mismas un número muy pequeño de asistentes.
- La poca proyección que la universidad a dado a la licenciatura.

Lo antes mencionado sólo es una idea acerca de la demanda cultural en la región, sin indicar que la Universidad y las instituciones culturales de la ciudad no poseen algún acuerdo en el que los estudiantes de la misma sean tomados en cuenta para formar parte de las filas de colaboradores de dichas instituciones. De esta forma, la Universidad podría tener mayor presencia dentro de los lugares del sistema cultural.

Si bien la Universidad realiza el enlace antes mencionado por medio del servicio social universitario y profesional, a pesar de ello, no constituye un vínculo importante. Existen diversas disciplinas en los campos de las humanidades, las artes y las ciencias que no consideran importante la vinculación, la interdisciplina y la divulgación de los resultados de su labor: “El arte es la manifestación de la actividad humana mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros” (Real Academia de la Lengua Española, 2011).

La educación busca la integración de las personas frente a un ámbito social en constante evolución, frente a una cultura en la cual se desenvuelven y sobre todo, busca formar personas que logren tener los medios personales y materiales para continuar con el desarrollo intelectual, moral, laboral y disciplinario que una sociedad evolucionada necesita para mantenerse estable y consolidada (Palacios Salazar, 2007).

Para esto, es necesario que todas las áreas de estudio del ser humano creen vínculos para su mayor pertinencia dentro de una sociedad cambiante como la actual. La idea de arte-ciencia es una nueva perspectiva para la comprensión integral del ser

humano. La Ciencia de hoy genera y alimenta todas las tecnologías que son responsables de las transformaciones sociales, económicas y políticas. Está subyaciendo a prácticamente todos los haceres del hombre y por ello, aunque la gran mayoría de la sociedad no lo perciba, forma parte de la Cultura Contemporánea.

Algunos de los mejores ejemplos de la buena relación de las ciencias y el arte los ha presentado el astrónomo y fotógrafo José Salgado, quien creó video montajes, fotografías y películas sinfónicas con las que recorre Estados Unidos, Europa y América Latina con la misión de comunicar ciencia a través del arte.

Artistas cinéticos utilizan la física para realizar esculturas de luz, algunas capaces de responder al movimiento del espectador y la música. El arte cinético enmarca la creación de estas obras, ésta corriente tuvo sus primeras manifestaciones en 1910 con el movimiento futurista, más tarde Alexander Calder realizó una escultura con piezas móviles.

El país se encuentra en un momento en el que la violencia e inseguridad se han convertido en parte de la vida cotidiana:

> La Seguridad Pública es un servicio [y responsabilidad del Gobierno del Estado] y su objetivo […] es mantener el orden público, proteger la integridad física de las personas y sus bienes, prevenir la comisión de delitos e infracciones a las leyes y reglamentaciones, colaborar en la investigación y persecución de los delitos, delincuentes e infractores, auxiliar a la población en casos de siniestros y desastres (Martínez,s/f párr.4).

El Índice Global de la Paz (Global Peace Index) es un indicador que mide el nivel de violencia que existe en un país o región. Éste es elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (Institute for Economics and Peace, 2016). La prueba está compuesta de 23 cualitativos y cuantitativos de fuentes altamenta confiables en 163 países, los cuales se dividen en tres grandes categorías: el nivel de seguridad y protección en la sociedad; el alcance de los conflictos nacionales e internacionales y el grado de militarización.

Islandia fue clasificada por esta evaluación como el país más pacífico, seguido por Dinamarca, Austria, Nueva Zelandia y Portugal; los países que se encuentran al final

son aquéllos donde se existen conflictos: Somalia, Afganistán, Irak, Sudán y, en el último sitio, Siria. México alcanzó el lugar 140.

En este momento, México se encuentra en una crisis dentro de su sistemas de justicia, de seguridad, penitenciario y de políticas criminológicas. El Estado carece de estrategias eficientes para la prevención del delito y la readaptación social ya que, "[…] la seguridad pública se está basando en técnicas represivas, lo que da baja relevancia a las acciones preventivas a niveles familiares, educativos, laborales, religiosos, entre otros" (Hikal, 2009).

Lo mencionado anteriormente, se ve reflejado en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2016 realizada por el INEGI (2016), el cual tiene como propósito "realizar estimaciones de la prevalencia delictiva que afectó a los hogares durante 2015, los niveles de incidencia delictiva y cifra negra. Asimismo, se busca obtener información sobre la percepción de la seguridad pública, así como el desempeño de las instituciones a cargo de la seguridad pública y la justicia".

De acuerdo con la ENVIPE, se estima que 34% de los hogares del país padeció, al menos, un delito durante 2015; la población de 18 años y más considera que los principales problemas sociales son la inseguridad y la delincuencia (59.1%), seguido del desempleo (40.8%) y, en tercer lugar, la pobreza (31.9%).

> La violencia en sus diversas formas ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, sin embargo en las últimas décadas se ha venido incrementando a escala mundial. México no escapa a esta problemática, por el contrario es considerado uno de los países más inseguros […]. Según datos oficiales, en el año 2000 ocurrieron 71, 365,270 delitos en todo el mundo. De los 157 países considerados, en 20 de ellos se concentra el 80% de los crímenes y de esa veintena México, ocupó el lugar 16. Del total de delitos ocurridos en México, el 12.09% se consideran violentos, se habla de homicidios dolosos, violaciones, lesiones dolosas, robos con violencia y secuestros. En México, los delitos violentos alcanzaron el 36% del total en el año 2000, lo que significa que en el país se registró un 200% arriba del promedio mundial (Gutiérrez *et al.,* 2010, p.106).

El tipo de violencia que azota principalmente al país es la relacionada con el crimen organizado, entendiéndose por violencia: “[el] acto que implica el uso de la fuerza física, moral o psicológica que ocasiona daños, en el cual participan y se relacionan individuos, grupos, instituciones o el Estado. Este tipo de acciones tienen consecuencias directas en los actores involucrados (sufrimiento, dolor, incapacidad física, muerte, etc.) al igual que en la sociedad en la que se suscitan” (Gutiérrez *et al*, 2010, p.107).

Una de las respuestas a la violencia por parte del Estado ha sido la creación de programas que pretenden realizar acciones de cultura como una contribución “indispensable para la paz y la restitución del tejido social vulnerado”, como es el caso de “Cultura para la armonía: caminos de Michoacán”, cuyo objetivo ha sido “amplificar la actividad cultural como un elemento absolutamente fundamental para reconstruir la cohesión social de muchas de estas poblaciones que desafortunadamente se han visto afectadas estos últimos tiempo” (CONACULTA, 2014).

Diagnóstico del avance disciplinar y en tecnología

En cuanto al avance del conocimiento en la Cultura y el Arte se puede mencionar lo siguiente:

Se han desarrollado en décadas recientes los estudios culturales, que abordan campos fronterizos de conocimiento como género y sexualidad, identidad cultural y nacional, colonialismo y poscolonialismo, raza y etnicidad, cultura popular, estética, discurso y textualidad, ecosistema, tecnocultura, ciencia y ecología, pedagogía, estudios históricos, globalización en la era posmoderna, teoría crítica, etc. Es decir, campos de confluencia entre las ciencias sociales, las humanidades e incluso otras disciplinas como la economía, la ecología, la geografía y la tecnología.

Por otra parte, uno de los paradigmas más conocidos en décadas recientes es la interdisciplina. En distintos niveles de colaboración (multidisciplina, transdisciplina), los profesionales de cultura y arte, así como los de distintas áreas de conocimiento, integran equipos de trabajo que colaboran en forma integrada, con la confluencia de distintas perspectivas en problemas concretos.

A partir de las aportaciones de filósofos como Gadamer, Koselleck, Ricoeur, entre muchos otros, los estudios sobre la cultura y las artes se han centrado en el lenguaje como concepto y estructura orientadora, en torno a la cual se articulan los saberes, y en la interpretación o búsqueda de significados a partir de la hermenéutica.

Desde las contribuciones de Dikovitskaya, Holley y Mirzoe se plantea la construcción de un paradigma centrado en una nueva forma de alfabetización, de carácter visual, trascendiendo la textualidad, lo cual incide en forma importante en los productos culturales contemporáneos y en la formación de los nuevos artistas.

Finalmente, las nuevas teorías museológicas han permitido renovar la visión, funcionamiento y diseño de los espacios museísticos, de manera que su conceptualización se ha diversificado al grado que encontramos espacios denominados como *museos de sitio*, *ecomuseos*, *museos al aire libre*, *museos en edificios históricos*, etc.

En cuanto a los avances tecnológicos, el alumno de la Licenciatura en Cultura y Arte requiere de los siguientes programas para tener las herramientas necesarias en su quehacer laboral futuro: Office, Moodle, Adobe, Photoshop, Final Cut, Audacity, Corel Draw, entre otros.

Durante las dos últimas décadas, la tecnología ha cambiado de manera sustancial el campo laboral del licenciado en Cultura y Arte, tales transformaciones se verifican en aspectos tales como

- El uso ineludible de las tecnología para la creación, el análisis, la investigación, la difusión y la gestión de las artes y de las expresiones culturales, impactando directamente las competencias con las que deberán contar lo(a)s egresados(as) del programa.
- En el siglo XXI, los gestores o analistas culturales deberán contar con conocimientos sobre el uso y manejo de plataformas electrónicas desde las cuales puede aportar en rubros como la conformación de equipos de trabajo creativo y/o colaborativo, de investigación, administración de información, de divulgación o de gestión.

Como lo señaló desde inicios de los años 1990s John B. Thompson, los medios de comunicación masiva ocupan un lugar fundamental en la conformación de la

ideología y cultura modernas (Thompson 1998). De tal modo, la cultura y las artes han aglutinado nuevos públicos mediante la utilización de los medios como la radio, la televisión, el cine, y, en décadas recientes el Internet. Esto impulsa a la constitución de nuevas metodologías para el análisis e instrumentación de las políticas culturales y la gestión independiente de las disciplinas artísticas.

- Los medios de comunicación informática han también transformado el rubro de la producción artística, y en las últimas dos décadas, se han vuelto frecuentes las plataformas electrónicas para la presentación de productos culturales y artísticos. En la WEB es posible encontrar portales, blogs y diversas páginas electrónicas que difunden el acontecer artístico, o que permiten el acceso a una gran variedad de manifestaciones expresivas que rebasan los lenguajes tradicionales de las artes visuales o escénicas. Estas incluyen por ejemplo, el video arte, las artes digitales, la ciberpoesía, etc.

Por ello, el(la) licenciado(a) en cultura y arte necesita conocer elementos básicos y avanzados de los recursos de la WEB, tales que le permitan difundir mediante blogs, páginas especializadas en la red, páginas institucionales, etc., la cultura que estudia, analiza e interpreta.

- Desde hace décadas, la información sobre arte y cultura se genera y circula en formatos multimedia que incluyen soportes textuales, de imagen, de audio y audio-visuales. Los múltiples modos de expresión artística y cultural, así como la implementación de proyectos para su difusión, interpretación y análisis exigen el dominio de las habilidades necesarias para localizarlos, consultarlos y/o utilizarlos en las bibliotecas y repositorios diversos que los albergan y/o gestionan. Por ello es labor impostergable lograr que la Universidad cuente con los recursos y la infraestructura para consultar, usar y generar este tipo de materiales.
- La expansión de tales herramientas y recursos han fomentado el aprendizaje auto-didacta. El profesor de cultura y arte es un orientador, sugiere métodos y ofrece elementos de interpretación y análisis. Sin embargo, corresponde al alumno, con base en sus propios intereses en determinada área de conocimiento, profundizar en la búsqueda de elementos que le permitan tener

tanto información como formación, a partir de fuentes y documentos en formato analógico y formato digital. De este modo, el egresado de la licenciatura cuenta con los recursos y la infraestructura necesarios para guiar su propio proceso de aprendizaje, que emplea en forma cotidiana para el desarrollo de su profesión.

- Entre los recursos que se contemplan para tal fin se incluyen por ejemplo, más y mejores bibliotecas que no sólo cuenten con formatos tradicionales como pueden ser libros y publicaciones periódicas, si no además textos en formatos multimedia y digitales. El Licenciado en Cultura y Arte es capaz de consultar en forma expedita las bibliotecas para obtener información que utiliza en sus labores cotidianas. Los repositorios documentales de la actualidad están conformados por una gran variedad de documentos en formatos y soportes diversos. Ello exige una ampliación de las capacidades de los egresados para identificar, localizar y utilizar dichos recursos.
- Así mismo, el uso de metabuscadores de información ha facilitado el acceso al conocimiento sobre arte y cultura generado en localidades e instituciones distantes. Mediante los metabuscadores, el Licenciado en Cultura y Arte es capaz de consultar fuentes de referencia primaria que antaño eran inaccesibles. Así mismo, tendrá acceso a referencias actualizadas y de calidad generadas más allá de los confines inmediatos, lo cual contribuye a la internacionalización del conocimiento local. Más aún, de manera creciente, los archivos se digitalizan e incluso se generan ya en formatos digitales, lo cual exige el dominio en su identificación y manejo; el acceso a dichos recursos le permitirá al egresado hacer aportes tanto a la investigación cultural como a la generación de más innovadores y pertinentes proyectos culturales.
- De manera creciente, la información sobre arte y cultura se genera en lenguajes multimedia que se diseminan en formatos tanto análogos como digitales. El egresado de la Licenciatura en Cultura y Arte requiere por ello conocer y utilizar, para su trabajo, tales formas de registro y análisis de la cultura. Por ello, es fundamental brindar los recursos y las herramientas necesarias para que los egresados conozcan el papel de mediador que la tecnología en estas nuevas formas de generar textos. Se tratará entonces no sólo de instruir a los alumnos

del programa en el uso de los archivos digitales (obtenidos mediante la digitalización de documentos escritos o gráficos) sino además, generar condiciones propicias para su alfabetización digital a fin de que obtengan la debida capacitación en la creación, uso y manejo del lenguaje multimedia digital característico del siglo XXI.

•El traslado gradual de las expresiones artísticas y la operatividad de las instituciones culturales a los medios digitales abre un horizonte de oportunidades al egresado de la Licenciatura en Cultura y Arte. Éste puede colaborar, desde su campo de conocimiento, a la reestructuración de las instituciones culturales, insertando el debate teórico de la digitalización a las políticas públicas de cultura.

1.3. Oferta educativa

Como parte del estudio de oferta educativa relacionada con el PE, se analizaron, además del perfil de egreso, el plan de estudios de las instituciones seleccionadas.

Instituciones que ofrecen el mismo o similar programa educativo a nivel nacional para el periodo de agosto 2017.

En el siguiente cuadro se expondrá el perfil de egreso de licenciaturas en el país similares a la del Programa Educativo de Cultura y Arte.

Institución PUB/PRIV	Programa Educativo	Ubicación	Perfil de Egreso
Universidad de Guanajuato PUB	Licenciatura en Cultura y Arte	León	El alumno podrá abordar diversos aspectos de la cultura y el arte para su comprensión y análisis que le ayudarán a establecer vínculos con la sociedad y entre sus actores. Tales conocimientos le permitirán 1) identificar las relaciones existentes entre el arte y otros productos culturales, 2) determinar el contexto histórico de producción de las expresiones culturales y artísticas, 3) analizar los productos culturales de distintas épocas y geografías, y 4) determinar su relación con procesos sociales emergentes para deducir, a

			través de las teorías culturales y artísticas, el importante papel que tienen tales expresiones en el entorno actual. Por lo anterior, el plan de estudio se sustenta teóricamente en los estudios culturales, basados en un concepto simbólico de la cultura y el arte el cual ayuda a lograr una visión más allá de los objetos y prácticas para vislumbrar y analizar los procesos sociales desde las problemáticas contemporáneas que le tocan vivir al alumno. En este sentido, la formación en la Licenciatura en Cultura y Arte le permite al egresado ser un profesional que investiga y gestiona con conocimiento de causa la cultura y el arte, no sólo como un técnico de la promoción, sino como un analista de su realidad social a partir del arte y la cultura. Los licenciados en este campo contribuyen a la documentación, difusión, investigación y valoración de las distintas manifestaciones culturales y artísticas como patrimonio de sociedades concretas, donde la dinámica cultural de cambio y permanencia tiene un papel fundamental para fortalecerlo o transformarlo. De igual forma, promueven y diseñan proyectos culturales que inciden en la formación de públicos para el arte y la cultura en nuestra sociedad, no sólo de manera institucional sino en el campo autogestivo, incentivando iniciativas propias en un campo laboral más competido.
1. UNAM, ENES PUB	Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales	León	Cuenta con la característica para enfrentar y promover vías de solución a los problemas de la interculturalidad, así mismo el egresado tendrá la capacidad y el conocimiento para: Contribuir en la correcta operación de las instituciones y mecanismos de innovación tecnológica e inversión económica relacionados con las diferentes culturas, grupos sociales y el Estado mexicano, de tal modo que sea posible prevenir o llegar a establecer acuerdos de manera pacífica entre las partes en conflicto e impulsar, sobre todo, el desarrollo de los pueblos y culturas dentro del marco de una nación multicultural, democrática y justa. Además contará con la capacidad para diseñar acciones concretas orientadas a favorecer condiciones de justicia, democracia y diálogo intercultural entre

			distintos actores: pueblos indígenas, grupos de migrantes, agencias del Estado, agencias privadas, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y sociales, partidos políticos, entre otros. http://enes.unam.mx/?lang=es_MX&pl=licenciatura-en-desarrollo-y-gestion-interculturales. Revisado el 20-03-2017.
2. Universidad del Claustro de Sor Juana PRIV	Licenciatura en Estudios y Gestión de la Cultura	Cd. de México	Ofrecemos una formación teórica multidisciplinaria para una comprensión analítica y crítica de la cultura, con énfasis en la interculturalidad, las expresiones artísticas y el cuidado patrimonial. Además, te proveemos de las herramientas y de las habilidades para gestionar, difundir, crear, dirigir o coordinar proyectos culturales en diversos sectores y ámbitos de la sociedad. http://elclaustro.edu.mx/index.php/oferta-academica/template-features/licenciatura-en-estudios-y-gestion-de-la-cultura Revisada el 22/03/2017.
3. Universidad Autonoma de la Ciudad de México PUB	Licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural	Cd. de México	**a) Conocimientos** 1. Es capaz de reflexionar sobre su propio aprendizaje y su responsabilidad como profesionista en el ámbito personal y para con la sociedad. 2. Conoce el uso de la lógica formal y la lógica dialéctica en la construcción del conocimiento mismo, en virtud de la importancia que ambos conocimientos tienen para la aplicación del rigor metodológico en la investigación sobre cualquier proceso social, cultural y artístico. 3. Cuenta con los conocimientos necesarios para fundamentar la importancia del patrimonio artístico y cultural, en el desarrollo social y económico del país. 4. Cuenta con los conocimientos necesarios para establecer vínculos interdisciplinarios del campo de las ciencias humanas en el ejercicio de su práctica profesional. 5. Posee los conocimientos básicos sobre la vida social, económica, política y cultural de México. 6. Posee los conocimientos necesarios para establecer nexos entre los distintos actores sociales de México y las situaciones contextuales que los rodean.

			7. Posee los conocimientos indispensables para elaborar diagnósticos, desarrollar y producir proyectos artísticos en distintos ámbitos sociales y culturales con la finalidad de favorecer la comprensión de identidades y grupos socioculturales distintos. **b) Actitudes** 2. Tiene una visión humanista en su conformación como individuo así como en la interrelación con otros individuos. Esto es, que en tanto individuos autónomos, cada uno de los que conforman la sociedad, cumplen una función específica y necesaria. El respeto es la base de toda interrelación. 3. Es capaz de asumir una actitud participativa, comprometida y de colaboración en el ejercicio de sus actividades profesionales. 4. Está consciente que la práctica profesional debe realizarse con ética y apego a los valores humanos y a la búsqueda del respeto a la dignidad humana. 5. Cuenta con la capacidad para asumir una posición crítica siempre con responsabilidad, lo cual implica que en el cuestionamiento y análisis de los fenómenos artísticos y culturales, está implícita, siempre, su individualidad. 6. Sabe que la toma de una posición, debe asumirse desde una posición política: ciudadana y democrática. **c) Habilidades** 1. Es capaz de desarrollar estrategias de investigación que centren su objeto de estudio siempre desde una perspectiva humanista. 2. Posee la capacidad de relacionar y aplicar su saber a fenómenos concretos. 3. Tiene la capacidad de gestionar y promover los fenómenos artísticos y culturales con una visión ética y responsable. 4. Posee la capacidad de diagnosticar, planear y producir proyectos culturales y artísticos alternativos. 5. Ha desarrollado la capacidad de análisis y síntesis sobre acontecimientos sociales. 6. Posee la capacidad para relacionarse con grupos diversos, teniendo en cuenta el respeto al derecho a la diferencia. 7. Tiene la capacidad de mediar entre grupos diversos para que se establezca

			el diálogo y el consenso necesario para llegar a acuerdos. 8. Cuenta con las herramientas necesarias para el trabajo en equipo y con la idea de priorizar lo común. https://www.uacm.edu.mx/OfertaAcademica/CHyCS/ArteyPatrimonioCultural Revisado: 25/03/2017.
4. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores PRIV	Licenciatura en Gestión Cultural	Guadalajara	Crear tu propia empresa para brindar consultorías, producir o promover actividades culturales. Analizas el entorno social y los espacios públicos para proponer soluciones innovadoras y concretas desde universidades, organizaciones de gobierno y sociales. Diriges espacios culturales en galerías, fundaciones, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales como galerías, festivales, bibliotecas y más. Fomentas las expresiones de diversidad cultural y los intercambios regionales, nacionales e internacionales en organismos públicos y privados. http://carrareas.iteso.mx/web/general/ruta?group_id=216910 Revisado: 26/03/2017.
5. UNAM, ENES	Licenciatura en Historia del Arte	Morelia	Los historiadores de arte contarán con una serie de conocimientos, habilidades y actitudes que le permitirán desempeñarse en los diversos campos de su profesión. Los egresados del área en Arte Mexicano podrán construir argumentos a partir de imágenes y textos con las herramientas apropiadas, la búsqueda de fuentes y su registro de acuerdo con normas disciplinarias. También podrán formular proyectos de desarrollo al interior de instituciones de arte y difusión cultural, y participarán activamente en empresas relacionadas con las artes. Los egresados del área de Iconografía y Estudios de la Imagen conocen y dominan los instrumentos propios del análisis visual, tanto a nivel teórico como operativo, aplicado a la iconografía, los estudios de la imagen y la estética. Contarán con la habilidad para construir argumentos a partir de imágenes y textos con las herramientas apropiadas, la búsqueda de fuentes y su registro en el contexto del debate internacional sobre la crítica y la teoría del arte. http://www.enesmorelia.unam.mx/index.php/oferta-

			academica/licenciaturas/historia-del-arte/#.WNnaG_l97IV Revisado: 20/03/2017.
6. Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán PUB	Licenciatura en Estudios Multiculturales	Sahuayo	Desarrollar proyectos de investigación, rescate y promoción de la cultura. Manejo de grupos de trabajo interdisciplinarios para objetivos del ámbito social. Será capaz de desarrollar labores periodísticas de manera crítica y fortalecida con una formación humanista. Desarrollarse en el ámbito institucional público o privado con propuestas encaminadas a las labores sociales y culturales. Una sólida formación para continuar estudios de posgrado en las áreas sociales, de gestión y promoción de la cultura, medios de comunicación, políticas gubernamentales. Capacidad para enseñar temas sociales, históricos, culturales y en medios de comunicación a nivel medio superior y superior. http://ucienegam.mx/index.php/department/licenciatura-en-estudios-multiculturales/ . Revisado: 22/03/ 2017.
7. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Licenciatura en Gestión y Promoción de las Artes	Tuxtla Gutiérrez	El perfil del egreso del Licenciado en Gestión y Promoción de las Artes, se integra por siete competencias, en las que se reconoce como condición de definición de los mismos, la atención a los cuatro saberes: saber ser, saber hacer, saber y saber transferir. Cinco de estas competencias son de carácter general y transdiciplinario uno más de especializaciones complementarias al eje central de perfil de egreso, susceptibles de ser incorporadas en atención a las demandas laborales y el interés de continuidad formativa, operados en la estructura curricular, a partir de ciclos optativos y, por último, se incorpora la competencia central disciplinaria relacionada con la planeación, gestión y administración, para la realización de producción, consumo y socialización de bienes y servicios artísticos y culturales https://www.unicach.mx/_/descargar/licenciatura/gestionpromocion.pdf Revisado: 25/03/2017.
8. Universidad Autónoma de Aguascalientes PUB	Licenciatura en Estudios del Arte y	Aguascalientes	CONOCIMIENTOS La naturaleza del fenómeno artístico a través de las ciencias que lo estudian.

	Gestión Intercultural		El sistema sensorial humano y su función en el proceso educativo. Los métodos y técnicas útiles para la investigación, en particular en lo relacionado con la cultura y las artes. Los métodos y técnicas útiles para la gestión cultural. HABILIDADES Analizar y comparar las manifestaciones artísticas de las diversas épocas y civilizaciones, relacionándolas con su contexto histórico-cultural Manejar críticamente la Historiografía y las fuentes de cada período y cada lugar. Fomentar el desarrollo de un mercado de obras de arte y artesanía en los ámbitos regional,nacional e internacional. Proyectar y administrar programas culturales públicos o privados. Ejercer la Educación Estética en todos los niveles de la Educación General Buscar, procesar y analizar información procedente de diversas fuentes para facilitar el acceso al conocimiento artístico-cultural. Identificar la naturaleza del conocimiento artístico-histórico-cultural mexicano, regional y mundial que le permita comprender su realidad para compararlas y plantear acciones tendientes a propiciar cambios significativos en la toma de decisiones. Guiar en la adquisición de conocimientos por medio de técnicas didácticas eficientes incorporando los avances tecnológicos aplicables para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Expresar oralmente y por escrito sus ideas, juicios y conocimientos de manera correcta, como corresponde a un profesionista bien formado. Usar tecnologías de la información y de la comunicación que permitan un manejo eficiente de datos. Manejar los elementos fundamentales de las disciplinas afines y complementarias para la aprehensión del fenómeno artístico. ACTITUDES El egresado se caracterizará por tener un espíritu emprendedor de amor y respeto a su profesión y a su alma mater comprometido con la transformación integral del hombre. Disposición permanente para transmitir sus conocimientos para promover el

			desarrollo de la comunidad y salvaguardar el patrimonio cultural. http://www.uaa.mx/centros/cac/deptos/agc/lic-agc/ Revisado: 26/03/2017
9. Universidad Autónoma del Estado de Morelos PUB	Licenciatura en Comunicación y Gestión Interculturales	Cuernavaca	Crear o participar en instancias, dentro de instituciones públicas, privadas y otro tipo de organizaciones sociales dedicadas al análisis intercultural. Valorar las condiciones de vida de distintas comunidades, distinguiendo prácticas que permitan potenciar capacidades propias. Colaborar en el diseño de propuestas realizadas por el sector público, el privado u otras organizaciones sociales, en las que se involucren diferentes grupos culturales, con las finalidad de crear vínculos que potencialicen las capacidades productivas, preventivas, creativas, organizativas y resolutivas, entre otras. Analizar las situaciones culturales que dan origen a conflictos y proponer soluciones justas y equitativas. http://www.uaem.mx/admision-y-oferta/nivel-superior/licenciatura-en-comunicacion-y-gestion-interculturales.php Revisado: 27/03/2017
10. Universidad Autónoma Metropolitana PRIV	Licenciatura en Humanidades	Ciudad de México	Los egresados de la Licenciatura en Humanidades se caracterizarán por su capacidad para apreciar críticamente a la sociedad y su cultura (agentes, estructuras sociales, mecanismos de apropiación de la naturaleza, formas de expresión y representación, etc.); ejercer una actitud activa, reflexiva, creativa, integradora, crítica y ética al identificar problemas relacionados con su ámbito profesional; generar alternativas de solución, implementarlas y evaluarlas; diseñar creativamente, coordinar y operar programas de difusión cultural, de gestión de políticas públicas y empresariales, de toma de decisiones, de mediación entre instituciones y sujetos sociales y de modificación, diseño e implementación de nuevas estructuras sociales; manejar recursos técnico conceptuales de actualidad. http://www.cua.uam.mx/estudiar-en-la-uam-cuajimalpa/licenciaturas/humanidades Revisado 27/03/2017

11. Universidad de la Comunicación	Licenciatura en Comunicación y Gestión de la Cultura y las Artes	Ciudad de México	Conocimientos: tú como comunicólogo y gestor de la cultura y las artes, contrastarás las relaciones entre el público, los artistas y las instituciones culturales ya sean públicas o privadas, evaluando el contexto socioeconómico de la cultura mexicana, analizarás las técnicas artísticas visuales contemporáneas identificando las características y el manejo de las industrias y políticas culturales para explicar los aspectos legales y económicos relativos al arte e identificarás las herramientas de comunicación, administración y publicidad para autogestionarse y gestionar adecuadamente en los procesos culturales. Fundamentarás las necesidades económicas y sociales de la producción cultural para poder establecer planes de relaciones interinstitucionales en los mismos ámbitos relacionando las nuevas tecnologías con el desarrollo del arte y la cultura. Habilidades: tú como comunicólogo y gestor de la cultura y las artes, tendrás la habilidad de diseñar propuestas y mecanismos para la promoción y gestión de la cultura empleando las capacidades de observación, análisis, crítica y creatividad para desarrollar proyectos culturales congruentes al contexto socioeconómico mexicano y aplicando las nuevas tecnologías digitales y audiovisuales en productos artísticos en una sociedad globalizada para planear las estrategias de comunicación y marketing para los distintos proyectos de la cultura en donde evaluará la concordancia de las políticas y las industrias culturales vigentes y tendrás la capacidad de elaborar planes para el desarrollo y mantenimiento del ámbito cultural desde la investigación, la gestión y la promoción. Actitudes: tú como comunicólogo y gestor de la cultura y las artes mantendrás un interés por la cultura en un sentido amplio, con actitud flexible y conciliadora ante los fenómenos culturales tanto del país como del extranjero, con visión interdisciplinaria en sus actividades, actuando con ética y responsabilidad. http://www.uc.edu.mx/comunicacion-y-gestion-de-la-cultura-y-las-artes/ Revisado: 26/03/2017.

Cuadro 2.Tabla comparativa del perfil de egreso de 11 planes de estudio relacionados con el perfil de la Licenciatura de Cultura y Arte. Elaboración: Dr. Víctor Hernández Vaca. Marzo de 2017.

Con los anteriores datos se puede corroborar que licenciaturas como Desarrollo y Gestión Interculturales están más asociadas a ciencias sociales, mientras otras como Historia del Arte, se encuentran en el área de estudio del arte solamente. Algunas más tienen el perfil claro en humanidades, sin dedicarse al estudio de las artes. En este sentido, el Programa Educativo de Cultura y Arte no incursiona en conocimientos de ciencias sociales estrictamente, y sí tiene fuerte relación con las humanidades y las artes, con un área terminal de gestión cultural, sin embargo, no se circuncribe solamente a esta última área del conocimiento.

En el caso de la competencia regional por tener una mayor demanda atendida, se puede ponderar que las universidades de la Ciudad de México no compiten directamente con las licenciaturas de la región Bajío o Centro Occidente, sólo los programas educativos de las dos ENES de la UNAM, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán, y ya de manera más lejana con el ITESO de Guadalajara.

Selección de las instituciones a las que se va a analizar su plan de estudios y perfil de egreso

De la lista que se encuentra arriba, el Departamento de Estudios Culturales seleccionó 7 instituciones educativas, las cuales se consideran que tienen una educación de calidad y/o que son competencia directa con el Programa Educativo de Cultura y Arte. La información comparativa de los planes de estudio se basó en los siguientes indicadores:

/ Materia presente en el plan de estudios.
> Materia con posible equivalencia de contenidos, pero identificada con otro nombre.
***** Materia optativa.
No No existe materia similar o equiparable

UNIDA DE APRENDIZAJE	ENES LEÓN	Claustro de Sor Juana	UACM	ITESO	ENES MORELIA	U. de Artes y	UAA

Lic. CyA UG						**Ciencia sde Chiapas**	
Comunicación oral y escrita	No	**>**	**>**	**>**	**>**	**>**	No
Herramientas informáticas y gestión de información	No	**>**	No	No	No	**>**	**>**
Historia contemporánea de México y América Latina	**>**	**>**	**>**	**>**	**>**	No	**>**
Debates éticos contemporáneos y derechos humanos	No	**>**	**>**	**>**	**>**	No	**>**
Fundamentos filosóficos-epistemológicos	No	**>**	**>**	No	**>**	No	**>**
Introducción a la metodología de la investigación	**>**	**>**	**>**	**>**	**>**	**>**	**>**
Teorías del arte.	No	**>**	**>**	**>**	**>**	**>**	**/**
Teorías de la cultura.	**>**	**>**	**>**	**>**	No	**>**	No
Metodología para estudios del patrimonio cultural.	No	**>**	**>**	**>**	No	**>**	**>**
Metodologías para estudios del arte.	No	**>**	**>**	**>**	**>**	**>**	**>**
Análisis de políticas e instituciones culturales.	**>**	**>**	**>**	**>**	No	**>**	**>**
Planeación y administración cultural.	**>**	**>**	**>**	**>**	No	**>**	**>**
Educación de públicos para	No	No	No	No	No	No	No

el arte y la cultura.							
Proyectos culturales.	No	>	No	>	No	>	>
Estudios Literarios	>	No	>	>	No	>	>
Estudios de Artes Visuales Modernas y Contemporáneas	No	No	>	No	>	>	>
Estudios de Música	No	>	No	>	*	>	No
Estudios de las Artes Escénicas	No	No	>	>	No	>	No
Patrimonio cultural y artístico	>	>	>	>	No	>	>
Patrimonio cultural material en México	>	>	>	>	No	>	>
Patrimonio cultural inmaterial en México	>	>	>	>	No	>	>
Arte y cultura popular	No	No	No	>	No	>	No
Actuación	No	No	No	No	No	No	No
Aproximaciones a la simbólica del patrimonio: simbología, iconografía e iconología	No	>	No	>	*	>	>
Curaduría	No	No		No	>	No	/
Dibujo para el gestor cultural	No	No	No	No	No	No	No
Dramaturgia	No	No	No	No	No	No	No
Estudios de diseño y gestión de museos y exhibiciones	No	>	No	No	>	No	>

Escrituras sobre artes visuales y cine	No	**>**	**>**	**>**	*****	No	**>**
Gestión cultural, patrimonio y turismo	No	>	**>**	**>**	No	**>**	**>**
Imaginarios urbanos en la ciudad	No	**>**	No	No	No	No	No
Periodismo cultural	No	No	No	No	No	No	No
Recopilación audiovisual en campo	**>**	No	No	No	No	No	No
Serigrafía	No	No	No	No	No	No	No
Taller de apreciación cinematográfica	No	No	No	No	*****	**>**	**>**
Taller de artes visuales plásticas	No	No	**/**	No	**>**	No	**>**
Taller de dibujo	No	No	No	No	No	No	
Taller de escritura de textos en humanidades	No	No	No	No	**>**	No	**>**
Taller de escucha e improvisación musical	No	No	No	No	No	No	No
Taller de expresión corporal y danza	No	No	No	No	No	No	No
Taller de fotografía	No	**>**	No	No	**>**	No	No
Taller de vitral	No	No	No	No	No	No	No
Telares	No	No	No	No	No	**>**	No
Análisis y evaluación de textos literarios	No	No	**>**	No	No	**>**	No
Antropología de las culturas y las artes	No	No	**/**	No	No	No	No

Artes y educación	No	No	>	No	>	>	>
Cultura visual	>	>	No	>	>	>	>
Didáctica de la cultura y las artes	No	No	No	No	No	No	No
Espectadores de pantallas digitales	No	No	No	No	No	No	No
Estudios del arte mexicano en el contexto americano moderno y contemporáneo	No	>	>	>	>	>	>
Estudio de la corporalidad, la materia y el signo en la cultura	No	>	No	No	No	No	No
Estudios de música tradicional y popular mexicana	No	No	No	No	No	No	No
Estudios sobre literatura latinoamericana contemporánea	No	No	No	No	No	No	No
Etnomusicología	No	No	No	No	No	No	No
Gestión de centro histórico	No	No	>	No	No	No	No
Gestión del patrimonio cultural	>	>	>	>	>	>	>
Historia de la cultura	No	>	>	No	No	>	>
Introducción a los estudios de performance	No	No	No	No	No	No	No
Lingüística indomexicana	No	No	No	No	No	No	No

Literaturas indígenas contemporáneas de México	No	No	No	No	No	No	No
Patrimonio cultural colonial de México	>	>	>	>	No	>	>
Patrimonio cultural prehispánico de México	>	>	>	>	>	>	>
Regiones culturales de México	No	No	No	No	No	No	No
Teorías de la tradición para el estudio de la cultura y las artes	No	No	No	No	No	No	No
Usos y costumbres en México	No	No	No	No	No	>	No

Cuadro 3. Tabla comparativa de materias por plan de estudios de otras universidades con liecnciaturas afines. Elaboración: Dr. Víctor Hernández Vaca, Marzo de 2017.

Como se observa en la tabla anterior, el Programa Educativo de Cultura y Arte propone unidades de aprendizaje distintas, que no se encuentran en los otros programas con que compite, por lo cual ofrece una visión más amplia de los que es la cultura y el arte y no solamente es una licenciatura en gestión o en humanidades. De lo anterior se puede concluir la importancia de las unidades de aprendizaje optativas, como se verá en el mapa curricular en la Fase 2.

Respecto a los créditos por licencitura, no se ofrece la información en red; en cambio, es importante ponderar que en Historia del Arte, son 9 semestres, en la Universidad del Claustro de Sor Juana son 10 semestres, la del ITESO en 9 semestres, y la de la Universidad Autónoma de Aguascalientes es también de 10 semestres. En este sentido, la Universidad e Guanajuato ofrece una licenciatura más corta y con contenidos que no se abordan en las otras licenciaturas con als que compite regionalmente y a nivel nacional.

1.4. Demanda educativa

A continuación se presentan las cifras de demanda potencial, demanda atendida y cobertura a nivel nacional y estatal, elaboradas por el Director del Departamento de Estudios Culturales.

Nivel Nacional

Periodo	**Demanda potencial** No. de egresados de nivel medio superior	**Demanda atendida** (Población 1er ingreso en nivel superior)	**Cobertura** (Educación Superior de 18 a 22 años, sin incluir Posgrado)
2006-2007	779,436	613,045	23.6 %
2007-2008	807 288	647,030	24.2 %
2008-2009	839 807	666,479	24.6 %
2009-2010	864 907	713,543	25.6 %
2010-2011	896 080	743,906	26.4 %
2011-2012	936,258	792,275	27.6 %
2012-2013	961,946	826,193	28.6 %
2013-2014	1,112,034	831,492	29.4 %
2014-2015	1,073,350	853,083	30.1 %
2015-2016	1,174,977	893,279	31.2 %
Prospectiva			
2016-2017	1,224,251	924,463	32.3 %
2017-2018	1,240,336	937,007	33.4 %
2018-2019	1,333,090	1,006,597	34.9 %
2019-2020	1,409,360	1,059,875	36.7 %
2020-2021	1,449,503	1,088,721	38.4 %
2021-2022	1,416,930	1,063,749	39.5 %

Cuadro 4. Demanda potencial, demanda atendida y cobertura a nivel nacional. Secretaría de Educación Pública. (2006-2016) *Reporte de Indicadores Educativos*. Recuperado de http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html

Respecto a la demanda real, cabe mencionar que la Secretaría de Educación Pública no informa acerca del número de solicitudes a primer ingreso en educación superior a nivel nacional ni a nivel estatal.

Nivel Estatal

Respecto a las cifras a nivel estatal, la Secretaría de Educación Pública muestra los siguientes indicadores:

Periodo	**Demanda potencial** No. de egresados de nivel medio superior	**Demanda atendida** (Población 1er ingreso en nivel superior)	**Cobertura** (Educación Superior de 18 a 22 años, sin incluir Posgrado)
2006-2007	30,171	21,277	14.3 %
2007-2008	31,213	23,534	15.0 %
2008-2009	32,570	23,839	15.5 %
2009-2010	32,659	25.031	16.0 %
2010-2011	33,878	25,450	17.1 %
2011-2012	36,944	26,975	17.7 %
2012-2013	38,225	28,620	18.5 %
2013-2014	43,932	28,663	19.0 %
2014-2015	45,047	31,056	19.4 %
2015-2016	48,061	36,756	21.1 %
Prospectiva			
2016-2017	50,185	38,181	22.7 %
2017-2018	53,889	40,738	24.5 %
2018-2019	59,703	44,897	26.7 %
2019-2020	61,533	46,071	28.7 %
2020-2021	73,351	54,536	31.9 %
2021-2022	66,002	48,895	33.4 %

Cuadro 5. Demanda potencial, demanda atendida y cobertura a nivel estatal. Secretaría de Educación Pública. (2006-2016) *Reporte de Indicadores Educativos*. Recuperado de http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html

Programa educativo Cultura y Arte

Ahora, con las cifras antes expuestas a nivel nacional y estatal de la demanda potencial a nivel educación superior, se compararán con las cifras de la secretaría académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para ilustrar la Demanda Real que tiene el Programa Educativo de Cultura y Arte a cinco años, de la cual se desprende la pertinencia del programa en cuanto a números de solicitudes de ingreso al programa y número de inscritos anualmente:

Periodo	Demanda Potencial **Nacional**	Demanda Potencial **Estatal**	Demanda Real (Solicitud de ingreso al PE)	Demanda Atendida (Población 1er ingreso al PE)

2006-2007	779,436	30,171	¿?	55
2007- 2008	807 288	31,213	193	55
2008- 2009	839 807	32,570	138	71
2009- 2010	864 907	32,659	165	59
2010- 2011	896 080	33,878	168	66
2011-2012	936,258	36,944	156	63
2012-2013	961,946	38,225	157	50
2013-2014	1,112,034	43,932	152	51
2014-2015	1,073,350	45,047	159	44
2015-2016	1,174,977	48,061	172	48
2016-2017	1,224,251	50,185	135	52
2017-2018	1,240,336	53,889	-	-
2018-2019	1,333,090	59,703	-	-
2019-2020	1,409,360	61,533	-	-
2020-2021	1,449,503	73,351	-	-
2021-2022	1,416,930	66,002	-	-

Cuadro 6. Demanda del Programa Educativo de Cultura y Arte. Fuente: Secretaría de Educación Pública. (2006-2016) *Reporte de Indicadores Educativos*. Recuperado de http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html. Universidad de Guanajuato. (2016) Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática escolar.

La demanda real se estableció a partir del siguiente cuadro:

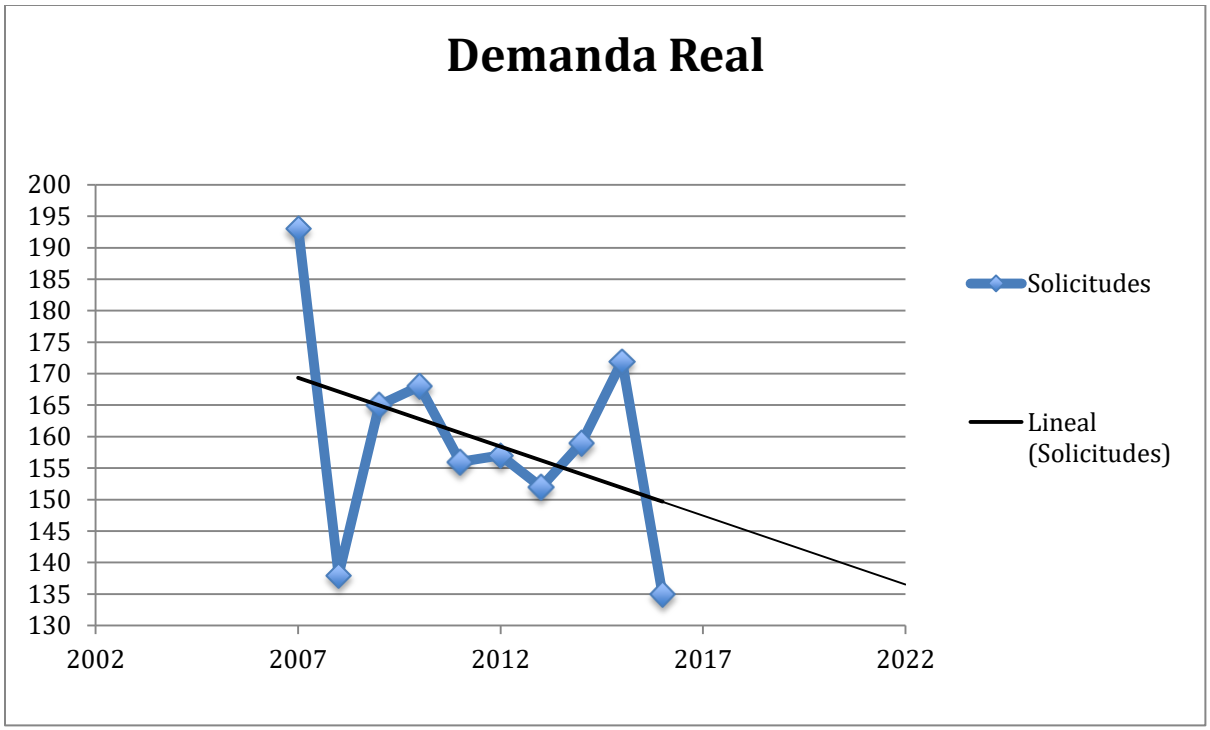

Cuadro 7. Demanda real y su tendencia lineal (2006-2022). Elaboración: Alejandro Martínez de la Rosa, Director del Departamento de Estudios Culturales.

Prospectiva de cobertura y demanda real del Programa Educativo de Cultura y Arte

Periodo	Cobertura **Nacional**	Cobertura **Estatal**	Demanda Real (Solicitud de ingreso al PE)	Demanda Atendida (Población 1er ingreso al PE)
2017-2018	33.4 %	24.5 %	147	60
2018-2019	34.9 %	26.7 %	145	60
2019-2020	36.7 %	28.7 %	143	60
2020-2021	38.4 %	31.9 %	141	60
2021-2022	39.5 %	33.4 %	139	60

Cuadro 8. Cobertura, demanda real y demanda atendida. Prospectiva. Elaboración: Alejandro Martínez de la Rosa, Director del Departamento de Estudios Culturales.

A partir de los datos anteriores, la conclusión es que, según la tendencia lineal, faltan aún por lo menos treinta años para que la demanda real del programa pueda acercarse a la demanda atendida. En este sentido, el programa es pertinente para este lapso de

tiempo, si bien, es preocupante que la tendencia a la baja de solicitudes pueda incrementarse abruptamente en los años venideros por diversas circunstancias. Por el momento, la cobertura del Programa Educativo de Licenciatura en Cultura y Arte debe superar a la de nivel nacional y estatal por su porcentaje poco mayor al 40% en los cinco años venideros.

2. CONGRUENCIA DEL PROGRAMA EDUCATIVO CON LA PLANEACIÓN EDUCATIVA

Cualquier Programa Educativo (PE) debe ajustarse a una normatividad que le de sustento y marco de referencia. La licenciatura en Cultura y Arte de la Universidad de Guanajuato fundamenta su existencia y desarrollo sobre las definiciones contenidas en la legislación que rige sobre la materia educativa en general en nuestro país y en nuestra entidad, pero también en la normatividad interna que ha emitido la Universidad de Guanajuato para su gobierno y para su desarrollo futuro.

A continuación se enumera el conjunto de normas en las cuales se sustenta el PE:

- *Artículo 3º Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.*
- *Artículo 2º y 7º de la Ley General de Educación.*
- *Art. 2º, 3º y 12º de la Constitución del Estado de Guanajuato, Ley Estatal de Educación.*
- *Art. 4º y 5º de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.*
- *Art. 4º, 5º, 7º, 8º y 26º del Estatuto académico de la Universidad de Guanajuato.*

Las citas concretas se pueden revisar en el anexo 2, al final de este documento.

Consistencia con los planes de desarrollo de la Educación Superior

En los albores del siglo XXI nos enfrentamos a un entorno sujeto a cambios permanentes y acelerados, que responden a procesos sociales, económicos y culturales muy diversificados. Se requiere contar con una visión y una estrategia que se adelanten a esos cambios, o que al menos los anticipen, apoyándose en una planeación de acciones preventivas y proactivas, que superen las tradicionales estrategias correctivas y remediales.

Una de las tareas más críticas que tendrán que asumir los diferentes conjuntos e instituciones que componen la sociedad, entre estas últimas la Universidad de Guanajuato, será la de formular una nueva mecánica de orientación del desarrollo, vinculando este concepto con el despliegue de las potencialidades que permitan mejoramientos sensibles en la calidad de vida de los ciudadanos. Para acompañar con eficacia esta causa, es necesario formar profesionales que desarrollen un profundo conocimiento de los procesos sociales que se despliegan cuando esos conjuntos emprenden el camino del desarrollo y/o del crecimiento.

A la educación de nivel superior, se le ha caracterizado como un proceso social que enlaza a sus instituciones con el entorno en que se desenvuelven. A este nivel educativo se le han atribuido múltiples potencialidades como uno de los mejores medios para el logro del mejor desarrollo del país. Estas posibilidades van desde los aspectos socioeconómicos de ámbito macro social, hasta el de una formación integral del individuo, en el nivel micro. Dado que las políticas educativas proporcionan una orientación institucional respecto a las finalidades de la educación, resulta conveniente que este proyecto las contemple (Ver anexo 3).

Misión y Visión institucional

Los principios que sustentan el programa de licenciatura en Cultura y Arte surgen de la orientación filosófica que la Institución se ha comprometido a impulsar en sus tareas educativas, y están definidos como ideas-valor dentro de la Misión de la misma. El PLADI 2010-2020 define los valores y principios rectores como parte de la filosofía institucional:

Valores:

Al igual que la sociedad en la que se halla inmersa, la Universidad se encuentra en una constante metamorfosis donde la formación integral de la persona y la búsqueda permanente de la verdad constituyen los ideales por los que se afana y hacia los cuales la institución ha de organizar y orientar sus recursos. Entre los valores principales derivados de la Misión se establecen:

- La verdad

- La libertad
- El respeto
- La responsabilidad
- La justicia

Principios rectores:

> También derivados de la Misión, y como tercer elemento importante de la filosofía institucional, se desprenden los principios rectores del quehacer universitario: libertad de cátedra, libre investigación, compromiso social, y promoción del espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo.
>
> A ellos se añade el principio de calidad que se refleja en todas las actividades que realiza la institución, a través de sus servicios y la eficiencia de sus procesos, en un contexto de evaluación y mejora continuos (*PLADI 2010-2020*, p. 129).

La UNESCO define cuatro principios, mismos que se complementan a las ideas-valor mencionadas. Esos son:

- Que el alumno *aprenda a ser*. El reto es lograr que, en tanto persona, el educando se acepte a sí mismo y acepte a los demás; que introyecte y haga suyos los usos y costumbres, hábitos y normas que aseguran la convivencia social; que asimile críticamente el código de conducta que, en sus distintos ámbitos de relación, los demás esperen de él; y que conozca, actuando en consecuencia, los principios morales que apuntan hacia el deber ser en toda sociedad.
- *Aprender a aprender.* Que significa recuperar y reubicar al sujeto de la práctica pedagógica: el alumno. De él se espera que juegue un papel más activo en su desarrollo, donde el maestro no sólo transmita conocimiento, sino que oriente en las posibilidades de acceso al mismo y en el que se combinen en alternancia y simultaneidad el estudio y el trabajo. Para lograrlo, se necesita pasar de un modelo basado en la enseñanza a otro basado en el aprendizaje para toda la vida.
- *Aprender a hacer.* Equivale a que el alumno desarrolle las habilidades, adquiere los conocimientos y alimente las actitudes que le permitan enfrentar con éxito el mundo laboral, sin importar si su relación habrá de ser subordinado o si se integrará con plena independencia. En esta fase terminal, las universidades juegan un papel determinante. A ellas corresponde cuidar que el proceso garantice la máxima calidad, que permita a sus egresados competir con sus homólogos tanto de otras latitudes como de casa.

- *Aprender a convivir.* Lo prepara para la interacción plural y respetuosa con sus semejantes y le alimenta las actitudes y conductas necesarias. Reconocer y respetar las diferencias de opinión, pero, sobre todo, en un programa educativo como el que nos ocupa, las étnicas y las culturales, implica procesos lentos y difíciles. Salir de la propia socialización, sin abandonarla, para entrar en otra, comprenderla y admitir sus valores, es condición para la convivencia armónica y la apertura al mundo (UNESCO, 1998).

Acorde a lo anterior, la propuesta de Plan de Estudios de la Licenciatura en Cultura y Arte fue elaborada de acuerdo al Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato aprobado por el Consejo Universitario el 27 de mayo de 2011 y a la Guía para la Planeación, Diseño y Evaluación Curricular del Técnico Superior Universitario y la Licenciatura de la Universidad de Guanajuato de marzo de 2009. Al terminar la propuesta inicial, y siendo avalada por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León en junio de 2016 y por el Consejo Universitario de Campus León en abril de 2017, tuvo que adecuarse a la modificación del Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato elaborado en 2016 y a la Guía para la Modificación Curricular de Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y la Licenciatura 2016. Por lo anterior, el plan inicial de contar con un modelo matricial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades se pospone, ya que los otros cinco programas educativos fueron avalados en el mismo 2016, y no están, por el momento, del todo alineados con las modificaciones al Modelo Educativo que se realizaron en 2016. En este sentido, este programa es el que sigue la nueva propuesta educativa implantada en la Universidad de Guanajuato dentro de la oferta educativa de la División correspondiente.

3. IMPACTO DEL PROGRAMA EDUCATIVO

La División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León tuvo el interés, la necesidad y la posibilidad de contratar a Inmersa Marketing Group en 2012, para realizar una investigación de mercados, desde el diseño metodológico de cada estudio, hasta el análisis y la presentación de resultados. Con este grupo se trabajó para hacer un estudio del mercado laboral a egresados y empleadores potenciales. Dado el tiempo transcurrido, varios de los indicadores se muestran actualizados por un estudio realizado durante 2016 y principios de 2017 a empleadores por los profesores de Tiempo Completo del Departamento de Estudios Culturales: Dra. Natalia Bieletto Bueno, Dr. Felipe Canuto Castillo, Dr. Víctor Hernández Vaca, Dr. Alejandro Martínez de la Rosa y Dr. Alejandro Mercado Villalobos, además de la actualización de datos referentes a egresados por parte de la Coordinadora del programa educativo, Dra. Guadalupe Aguilar Salmerón.

3.1 Estudios de egresados

Objetivos del Estudio:

a) Analizar la situación del mercado laboral de los egresados de Cultura y Arte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León: datos sociodemográficos; egresados empleados y principales fuentes de empleo.

b) Conocer la experiencia laboral y profesional de los egresados de Cultura y Arte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para lograr identificar las conocimientos y habilidades que aplica en su trabajo, las limitaciones que encuentran y los campos de mejora en el programa educativo, todo esto con la finalidad de diseñar el nuevo perfil por competencias y plan de estudios.

Metodología

La información que a continuación se presenta fue recabada en su mayoría mediante encuestas estructuradas levantadas vía telefónica a egresados de Cultura y Arte de la Universidad de Guanajuato, campus León, División de Ciencias Sociales y

Humanidades, durante el mes de Septiembre de 2012; las bases de datos fueron otorgadas por la propia universidad.

Este programa presentó menor cantidad de encuestas logradas vía call center, situación por la que se citó a alumnos egresados de dicha carrera, por medio de los coordinadores de carrera, en las instalaciones de la Universidad para poder aplicar la encuesta de forma personal cara a cara. El número de egresados que ha tenido el programa educativo de Cultura y Arte es el siguiente:

1) N°. de Generación	(2) Año de Ingreso	(4) Alumnos que Ingresaron	(3) Año de Egreso	(5) Alumnos que Egresaron
1.	2006	55	2010	24
2.	2007	55	2011	25
3.	2008	71	2012	17
4.	2009	59	2013	8
5.	2010	66	2014	19
6.	2011	63	2015	16
7.	2012	50	2016	10
8.	2013	51	2017	-
9.	2014	44	2018	-
10.	2015	48	2019	-
11.	2016	52	2020	-
			Total	66

Cuadro 9. Tabla de ingreso y egreso de alumnos del programa educativo de Cultura y Arte 2006-2016. Fuente: Coordinación de la Licenciatura de Cultura y Arte.

El número de egresados –estimado por el plan de estudios de Licenciatura de cuatro años (ocho semestres) de duración–, suma un total de 119 alumnos, sin embargo, en 2012 –cuando fue realizada la encuesta–, de un total de 66 egresados solamente la contestaron 10.

Resultados 2006-2012

Datos Demográficos

El programa de Cultura y Arte, denota una mayor presencia de mujeres en la participación de la encuesta a egresados, representando el 60.0%, estadística que proviene únicamente de las personas que contestaron la encuesta.

La base de datos proporcionada por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, CLE está representada en un 23.9% de alumnos de género masculino, siendo el 76.1% quien representa el género femenino de dicha base de datos.

El 70 % los egresados permanecen solteros, el 20% está casado y el 10 divorciado. En promedio tienen 40 años de edad. Una de las razones por las que egresados del programa de Cultura y Arte pueden registran la edad promedio más alta, es debido a que varios de ellos interrumpieron su preparación profesional, con el objetivo de dar atención a su familia; para después continuar con sus estudios, o bien, el programa cuenta con egresados que ya tenían un trabajo formal dentro de su área y deciden cursar el programa para egresar con un título profesional.

En cuanto a otros datos que describen a esta población, encontramos que el 40% tienen hijos y el 60% no.

Tiene hijos vs Estado Civil

¿Tiene Hijos? Vs. Estado Civil

	¿Cuál es su estado civil?		¿Tiene hijos?		
			Sí	No	No contestó
Cultura y Arte		Soltero	20.0%	50.0%	0.0%
		Casado	10.0%	10.0%	0.0%
		Divorciado	10.0%	0.0%	0.0%
	Total		**40.0%**	**60.0%**	**0.0%**

Cuadro 10. Egresados padres de familia y su estado civil. Fuente: INMERSA GROUP.

El 40.0% de los egresados en la carrera tiene hijos actualmente, siendo 2 el número promedio de hijos. El 20% de los que tienen hijos es soltero. En este sentido, una variable importante de baja eficiencia terminal es tener la responsabilidad de cuidar y educar a un hijo.

Nivel del ingreso

Nivel de Ingresos Mensual Personal					
	De $0.00 a $2799 pesos	De $2800 a $7099 pesos	De $7100 a $12199 pesos	De $12200 a $36699 pesos	No contestó
Cultura y Arte	30.0%	20.0%	20.0%	20.0%	10.0%

Nivel de Ingresos Mensual Familiar						
	De $0.00 a $2799 pesos	De $2800 a $7099 pesos	De $7100 a $12199 pesos	De $12200 a $36699 pesos	De $36700 a 89099 pesos	No contestó
Cultura y Arte	10.0%	20.0%	10.0%	40.0%	10.0%	10.0%

Cuadro 11. Nivel de ingresos económicos de egresados del programa educativo de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.

El 30% de egresados de Cultura y Arte, que representa el mayor porcentaje, gana entre $0.0 y $2,799 pesos mensuales; mientras que existe un 20% de egresados para cada una de las otras categorías existentes: de 2,800 a 7,099 pesos; de 7,100 a 12,199; y de 12,200 a 36,699. El ingreso familiar con mayor porcentaje, representado por el 40%, fue de 12,299 a 36,699 pesos mensuales.

Situación actual de empleo

En esta tabla, se muestra la situación laboral actual de los egresados de Cultura y Arte. El 40.0% de los egresados tienen trabajo permanente, de este grupo, el 75% son hombres y el 25% son mujeres.

Situación Actual de Empleo	
	Cultura y Arte
Trabajo Eventual	10.0%
Trabajo Permanente	40.0%
TRABAJO	50.0%
Estudio	10.0%
Apoyo en que hacer hogar	10.0%
Trabaja y Realiza Tesis	20.0%
DESEMPLEADO	

Cuadro 12. Situación actual del empleo de egresados del programa educativo de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.

El 10.0% tiene trabajo eventual. Sumándolo se afirma que el 50.0% de los egresados tienen trabajo. El 10% de los egresados está estudiando, sin embargo no menciona qué ni dónde. Otro 20% realiza su tesis y trabaja; por último el 10% apoya en el quehacer del hogar. (Las menciones sin publicar corresponden a “no contestó”).

Tiempo para encontrar empleo

Después de egresar, el 62.5% ya contaba con un empleo antes de egresar, el 25.0% tardó de 4 a 6 meses y el 12.5% restante tardó de 7 meses a 1 año en encontrar trabajo.

¿Cuánto tiempo tardó en encontrar empleo, después de estar egresado?

	Ya contaba con empleo	1 a 3 meses	4 a 6 meses	7 meses a 1 año	Más de 2 años
CULTURA Y ARTE	62.5%	0.0%	25.0%	12.5%	0.0%

Cuadro 13. Tiempo para encontrar empleo de egresados del programa educativo de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.

Dificultades para encontrar trabajo

¿Qué dificultades tuvo o enfrentó para conseguir trabajo?

	No hay trabajo para su profesión	No tener título	No tener experiencia	Salarios bajos	Limitantes de los estudios obtenidos	Ninguno
Cultura y Arte	-	66.7%	33.3%	-	-	-

Cuadro 14. Dificultades para encontrar empleo de egresados del programa educativo de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.

La falta de título profesional es la principal causa que ha hecho difícil el que los egresados de la Universidad de Guanajuato obtengan algún empleo formal, lo cual representa en Cultura y Arte el 66.7%, seguido por no tener experiencia con el 33.3%.

Porcentaje de egresados que han estado alguna vez desempleado desde su egreso

Desde que terminaron su licenciatura, el 37.5% de los egresados han dejado de trabajar en algún momento.

Motivos por lo que ha dejado de trabajar

Los principales motivos por los que egresados han dejado de trabajar son:

- Falta de Título profesional
- Falta de Experiencia.
- Motivos Personales

Lugar y sector de empresa

La mayoría de los egresados que actualmente trabajan, se encuentran en el sector privado, representado por el 62.5%.

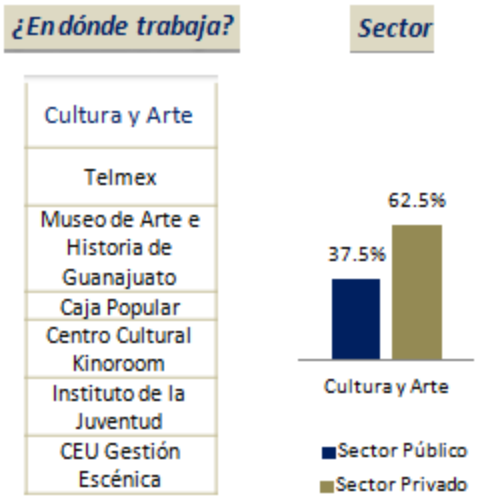

Cuadro 15. Sector laboral del empleo de egresados del programa educativo de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.

Categoría de empresa o institución

La categoría de empresas gubernamentales es la que en su mayoría ofrece empleos a los egresados. En el caso de Cultura y Arte, ésta categoría representa el 62.5%, seguido por el Sector Educativo con 25.0% y por último con empresas con 11.1%.

Cuadro 16. Categorías de empresa donde laboran egresados del programa educativo de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.

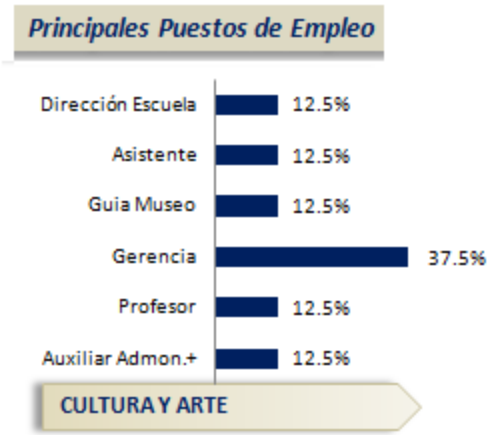

Cuadro 17. Puestos donde laboran egresados del programa educativo de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.

Tiempo que lleva en el empleo y puesto de trabajo

En promedio, los egresados llevan 2 años y 3 meses en su puesto actual, los cuáles son: Dirección de escuela, asistente, guía de museo, gerencia, profesor, auxiliar administrativo.

Principales actividades

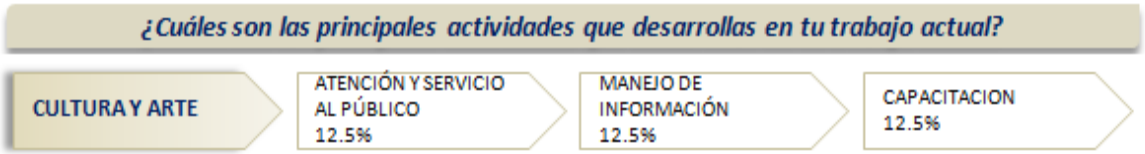

Cuadro 18. Principales actividades que realizan egresados del programa educativo de Cultura y Arte donde laboran. Fuente: INMERSA GROUP.

En la tabla se muestran las principales actividades desarrolladas por los egresados de Cultura y Arte, teniendo el mismo porcentaje de 12.5 las siguientes actividades: atención y servicio al público, manejo de Información y capacitación.

Personas a su cargo

Cuadro 19. Liderazgo de los egresados del programa educativo de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.

El 62.5% de los egresados que trabajan afirman tener personas a su cargo, siendo en promedio más de 10 los subordinados que tienen. Esto permite tener una idea de cuántos egresados están ejerciendo su liderazgo.

Resumen individual (Institución-categoría-número de empleados-puesto-ingreso mensual personal)

Con la intención de conocer la relación entre institución, categoría, número de empleados y puesto, se elaboró la siguiente tabla:

Cultura y Arte					
Institución o Empresa	Sector	Categoría	Número de Empleados	Puesto	Ingreso Personal Mes
Telmex	Privada	Empresas	Más de 251 personas	Gerente	De $0.00 a $2799 pesos
Museo de arte e historia de Gto.	Pública	Gubernamental	Entre 16 y 100 personas	Guía de museo	De $0.00 a $2799 pesos
Clases particulares	Privada	Sector Educativo	Más de 251 personas	Director de escuela	
Museo de Arte e Historia de Gto.	Pública	Gubernamental	Entre 16 y 100 personas	Asistente de dirección	De $7100 a $12199 pesos
CUE Gestión escénica	Privada	Gubernamental	Hasta 15 personas	Gerente	De $2800 a $7099 pesos
Centro cultural Kinoroom	Privada	Gubernamental	Hasta 15 personas	Gerente	De $7100 a $12199 pesos
Instituto de la juventud	Pública	Gubernamental	Entre 16 y 100 personas	Auxiliar administrativo	De $12200 a $36699 pesos
Clases particulares	Privada	Sector Educativo	De 101 a 250 personas	Profesor	De $2800 a $7099 pesos

Cuadro 20. Resumen de datos de demanda laboral de los egresados del programa educativo de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.

Relación Trabajo-Profesión

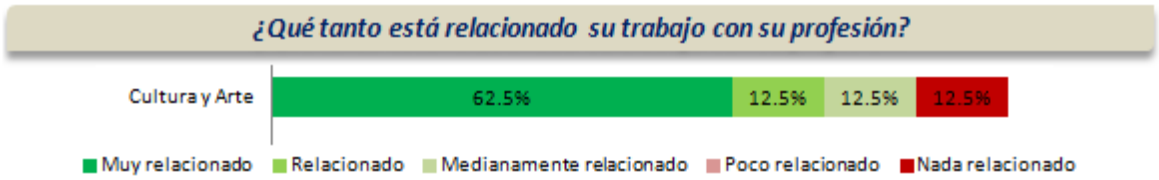

Cuadro 21. Relación del trabajo con la profesión de egresados del programa educativo de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.

El 62.5% de los egresados que trabajan, mencionan que su trabajo está muy relacionado con su profesión, el 12.5% medianamente relacionado y otro 12.5% poco relacionado, por último el 12.5 nada relacionado.

Evaluación hacia el empleo actual

CULTURA Y ARTE

	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	POCO SATISFECHO	NADA SATISFECHO
DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES	40.0%	30.0%	-	10.0%
MANEJO DE TIEMPOS	40.0%	40.0%	-	-
SALARIO	30.0%	20.0%	30.0%	-
CLIMA LABORAL	40.0%	40.0%	-	-
PRESTACIONES	20.0%	30.0%	30.0%	-
CRECIMIENTO PROFESIONAL	40.0%	30.0%	10.0%	-

NOTA: Porcentajes sin mencionar corresponden a "no contestó"

Cuadro 22. Satisfacción por el empleo actual de egresados del programa educativo de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.

Con esto se puede afirmar que la mayoría de los egresados mencionan estar "muy satisfechos" y "satisfechos". Las áreas donde están más satisfechos es en el manejo de tiempos y clima laboral con 80%. Donde hay menos satisfacción es en las prestaciones y el salario, ya que solo el 50% está satisfecho y el 30% poco o nada satisfecho. Es importante observar que el 20% no contestó estas preguntas.

Evaluación entre salario-grado académico

El 40% de los egresados consideran que su sueldo es adecuado para el grado académico que tienen, mientras que el otro 40% considera que es inadecuado. El otro 20% no respondió.

Nivel de satisfacción respecto a la Universidad de Guanajuato

Satisfacción sobre conocimientos y actitudes

El 70% de los egresados se encuentran satisfechos con las competencias brindadas durante su formación académica en la Universidad de Guanajuato. Sin embargo el 30.0% mencionó que hubiera optado por otra Universidad, escogiendo la UNAM.

Áreas o contenidos más significativos

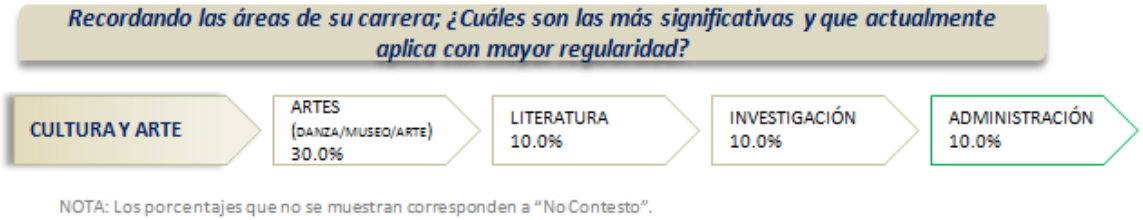

Cuadro 23. Contenidos de su licenciatura que aplican en el ámbito laboral. Fuente: INMERSA GROUP.

Los contenidos más significativos para los egresados y que aplican con mayor regularidad son artes (danza, museo, arte), literatura, investigación y administración. En este sentido, el rediseño ha mantenido el perfil de unidades de aprendizaje relacionadas con estas áreas.

Conocimientos y habilidades faltantes en el plan de estudios

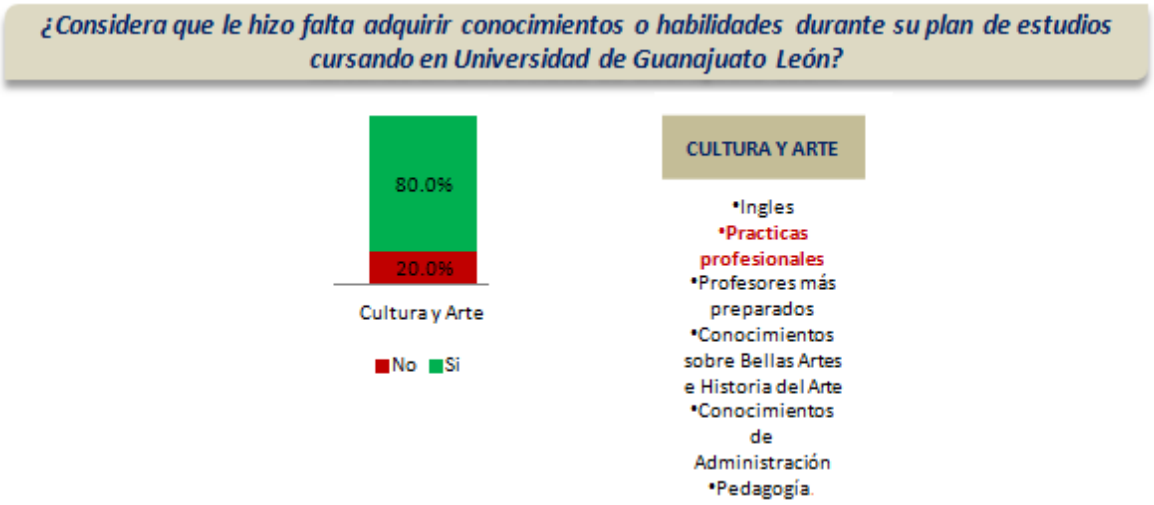

Cuadro 24. Contenidos faltantes de su licenciatura. Fuente: INMERSA GROUP.

El 80% de los egresados considera que le hizo falta conocimientos o habilidades que debieron cursarse en el plan de estudios. El 20.0% considera que adquirió lo necesario. Los contenidos que sugieren incluir o mejorar en el plan de estudios son: inglés, prácticas profesionales, conocimientos sobre bellas Artes e Historia del arte, conocimientos de administración y pedagogía relacionada con la cultura y el arte. Al respecto, es un requisito de egreso contar con una segunda lengua, por lo cual está planteado como una necesidad en el mercado laboral, pero no forma parte del plan de estudios. En cuanto a prácticas profesionales, se pondera que es en el Practicum del área de profundización y en el área general donde el alumno tiene oportunidad de realizar este tipo de actividades, teniendo en ambos casos créditos; asimismo, el Servicio Social Universitario y el Profesional pueden tener prácticas de manera extracurricular. En cuanto a conocimientos de Bellas Artes, Historia del arte, Administración y Pedagogía, el plan rediseñado cuenta con algunas de estas unidades de aprendizaje:

Teorías del arte.
Metodologías para estudios del arte.
Análisis de políticas e instituciones culturales.
Planeación y administración cultural,
Educación de públicos para el arte y la cultura,
Proyectos culturales
Estudios Literarios
Estudios de Artes Visuales Modernas y Contemporáneas
Estudios de Música
Estudios de las Artes Escénicas
Actuación
Aproximaciones a la simbólica del patrimonio: simbología, iconografía e iconología
Curaduría
Dramaturgia
Estudios de diseño y gestión de museos y exhibiciones

Escrituras sobre artes visuales y cine

Gestión cultural, patrimonio y turismo

Taller de apreciación cinematográfica

Taller de artes visuales plásticas

Taller de escucha e improvisación musical

Taller de expresión corporal y danza

Análisis y evaluación de textos literarios

Artes y educación

Cultura visual

Didáctica de la cultura y las artes

Estudios del arte mexicano en el contexto americano moderno y contemporáneo

Estudios sobre literatura latinoamericana contemporánea

Gestión de centro histórico

Gestión del patrimonio cultural

Literaturas indígenas contemporáneas de México

Motivos para estudiar en otra Universidad

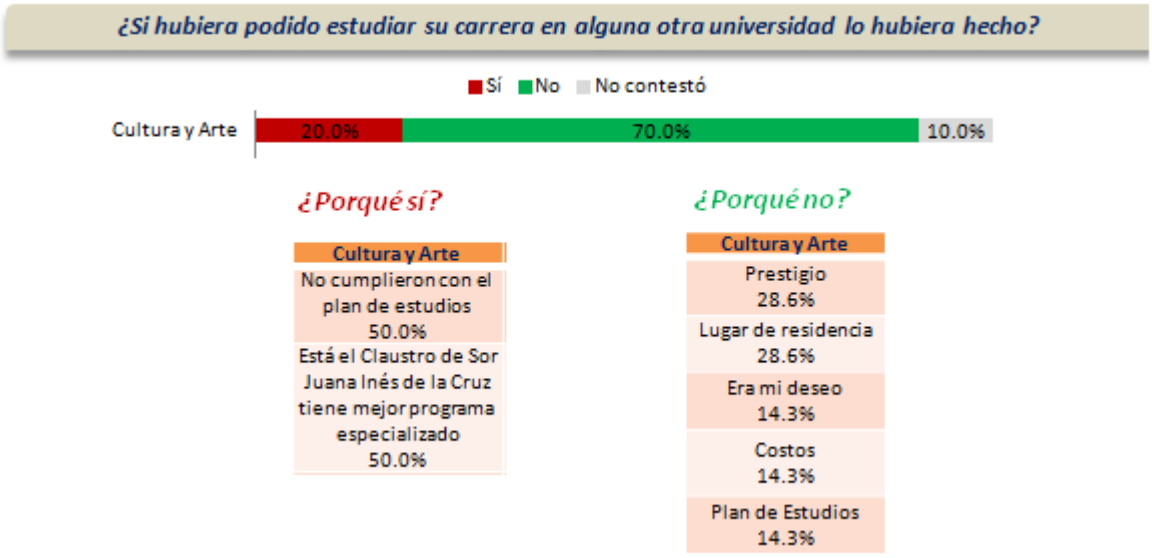

Cuadro 25. Deseo de haber estudiado en otra universidad. Fuente: INMERSA GROUP.

El 70.0% de los egresados aunque pudiera, no escogería otra Universidad para estudiar su carrera, ya que consideran que tiene prestigio, costos accesibles, por el lugar de residencia, por el plan de estudios y/o porque era su deseo. El 20.0% de los egresados si hubiera podido, sí escogería otra Universidad para cursar su licenciatura ya que consideran que no se cumplió con el plan de estudios o/y por un plan de estudios más especializado.

Calificación a la formación académica en la UG

¿Qué calificación le otorga a su formación académica en la Universidad de Guanajuato Campus León, durante sus estudios de licenciatura?
ESCALA DE EVALUACIÓN DEL 1 AL 10, DONDE 1 ES PÉSIMO Y 10 EXCELENTE

CALIFICACION PROMEDIO	¿Cuál es la razón por la cual asignó dicha calificación?							
8.00	Los profesores pueden mejorar	Titulación tardada	Falta organización	Buena formación	Es la mejor escuela	Plan de estudios no actualizado	No se puede tener el titulo con excelencia académica	No contestó
	20.0%	-	20.0%	-	30.0%	20.0%	10.0%	-

Cuadro 26. Calificación que ponderan los egresados de la licenciatura de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.

La calificación promedio que los egresados colocaron a su formación académica en la UG durante sus estudios fue de 8.0, las principales razones con mayor porcentaje son: es la mejor escuela, los profesores pueden mejorar, el plan de estudio no está actualizado y falta organización. Aquí es evidente que el rediseño del Plan de estudios fue una necesidad.

Satisfacción de haber cursado la Licenciatura en la UG

Se detecta que el 80% está satisfecho de haber cursado sus estudios en la Universidad de Guanajuato, aspecto en el que toman en cuenta desde el ambiente universitario hasta los planes de estudio.

Conclusiones

El 60% de los egresados del programa son mujeres. El 70.0% de egresados aún son personas solteras, con una edad promedio de 40 años de edad, el año de egreso del 60% de los encuestados fue el 2011. El 40.0% de los egresados en la carrera tiene hijos actualmente, siendo 2 el número promedio de hijos. Al momento de aplicar las encuestas (Septiembre 2012) el 50.0% contaba con un empleo formal o de medio tiempo. El factor principal por el que cuesta mayor trabajo a los egresados encontrar un empleo es por la falta del título profesional.

El 30.0% de los egresados de la licenciatura (porcentaje que representa el mayor de las menciones) genera un ingreso mensual personal de entre los $0.00 a $2,799 pesos. La categoría de empresa donde logra colocarse un egresado de este programa es “Gubernamental”. Siendo la estancia promedio en su puesto actual de trabajo de 2 años y 3 meses. Destacando como principal actividad el “atención y servicio al público”, “manejo de información” y “capacitación” (12.5%, cada mención).

El 62.5% considera que su actual puesto de trabajo está “muy relacionado” con su profesión. El 40.0% de los egresados de este programa se encuentran satisfechos con los conocimientos y habilidades adquiridos durante su estancia en la Universidad. Asignando una calificación promedio de 7.90 al nivel de preparación (conocimientos) aprendidos durante sus estudios.

El 80% de los egresados de este programa consideran les hizo falta adquirir conocimientos durante su estancia en la Universidad, por ello, la necesidad de ampliar el espectro de conocimientos. La calificación que egresados de este programa otorgan a su formación académica recibida durante su estancia en la universidad es de 8.00 puntos. Las principales áreas de mejora detectadas por los egresados de esta carrera son: cuerpo docente, planes de Estudio y organización.

En este sentido, cabe mencionar que en 2012 la planta docente estaba conformada por nueve profesores de tiempo completo, tres con maestría y seis con doctorado. De ellos, dos profesores con maestría ya no se encuentran laborando actualmente y han ingresado cuatro profesores con doctorado, por lo cual, se ha mejorado en este indicador, además de que una maestra ha obtenido su doctorado, por

lo cual en 2017 el cuerpo docente está integrado por un 100% de doctores, cumpliendo con el Perfil Deseable de la Secretaría de Educación pública.

Resultados del Seguimiento de Egresados Institucional para la Licenciatura en Cultura y Arte, sobre la trayectoria y ubicación en el mercado laboral. Periodo 2009-2012.

La Universidad de Guanajuato, por medio de la Dirección de Vinculación, desarrolló un Programa Institucional de Seguimiento a Egresados, con el objeto de mantener vinculados a los egresados, los empleadores y la Universidad, para promover el desarrollo profesional de sus exalumnos. Recientemente, lo realiza mediante un formato digital que envía a cada alumno que ha concluido su respectivo plan de estudios. Además, todo egresado tiene la posibilidad de realizar el registro a través de la página web de la Universidad. En el caso del programa de Cultura y Arte, es Rectoría del Campus León, quien concentra esta información, la cual es la última información oficial registrada, en 2012, la cual ofrece los siguientes resultados:

1.- De la suma total de egresados, el 75.86 % es población femenina y el 24.14% población masculina.

2.- Al cuestionarles si al concluir sus estudios buscaron activamente trabajo, el 62.07% dijo que sí y el 37.93% dijo no, lo cual indica que no hubo la necesidad de buscarlo en un buen número de alumnos.

3.- Tiempo que tardaron en conseguir empleo:

- Menos de 6 meses 53.85%
- Más de un año 15.38%
- Decidió continuar en el mismo empleo 15.38%
- No encontró y continuó en el mismo empleo 7.69%
- Quedó desocupado 7.69%

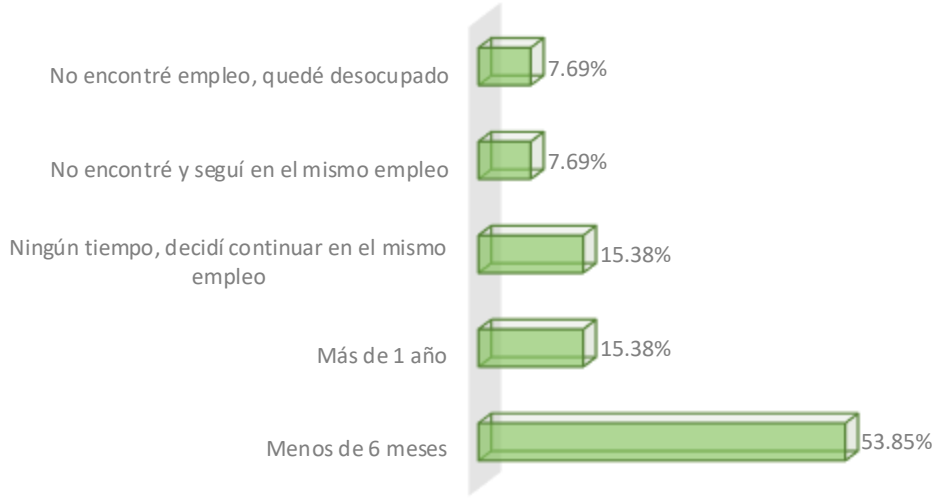

Cuadro 27. Tiempo que tardaron en emplearse los egresados de la licenciatura de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.

Aquí se muestra que poco más de la mitad encontró trabajo pronto, demostrando la pertinencia del programa, además del 15.38% más el 7.69% que ya contaba con un empleo. Fue una cifra menor la que quedó desocupada, lo cual indica que, en el numeral anterior, del 37.93% que no buscaron trabajo activamente, es porque ya podrían tener uno.

4.- Al cuestionarles si estaban laboralmente activos, el 65.52% contestó sí y el 34.48% dijo no. Esto implica que, si bien logran obtener empleo, hay movilidad laboral.

5.- En dicho trabajo el 84.21% indicó ser empleado y el 15.79% trabajar de manera independiente. En este sentido, aún hay empleos en instituciones y el *freelance* es o poco aprovechado o no hubo necesidad de proponer estas inciativas laborales.

6.- En cuanto a la satisfacción en el desempeño laboral, coincide con la anterior encuesta, pues los egresados están poco satisfechos con su salario (52.94%), y con la posición jerárquica alcanzada (41.18%); en cambio, el 35.29% está totalmente satisfecho con la “posibilidad de realizar ideas propias”, ponderando la creatividad y la iniciativa propias; el porcentaje más alto fue del 58.82% por estar muy satisfechos por “responder a problemas del trabajo”.

7.- Con relación al mayor grado de exigencia que enfrenta el egresado (más del 50% de encuestados), se encuentra en los rubros siguientes:

- Habilidad para la aplicación del conocimiento (68.42%).
- Conocimientos generales de la disciplina (52.63%).
- Habilidad para trabajar en equipo (63.16%).
- Habilidad para procesar y utilizar información (52.63%).
- Habilidad para encontrar soluciones (73.68%).
- Habilidad para tomar decisiones (63.16%).
- Habilidades para la comunicación oral, escrita y gráfica (73.68%).
- Habilidades para las relaciones públicas (57.89%).
- Disposición para aprender constantemente (68.42%).
- Creatividad (68.42%).
- Asumir responsabilidades (73.68%).
- Puntualidad y formalidad (68.42%).

A partir de los datos anteriores, es importante resaltar la necesidad de conocimientos disciplinares y la aplicación de los mismos, por lo cual es importante fortalecer este tipo de unidades de aprendizaje. También son ponderadas las habilidades de toma de decisiones para la solución de problemas, y la comunicación y relaciones públicas, al igual que la creatividad.

8.- Con relación a la formación adquirida en la Licenciatura, los egresados se perciben muy preparados (más del 50% de los encuestados) para:

- Pensar creativamente (62.07%).
- Trabajo en equipo (51.72%).
- Coordinar un equipo de trabajo (55.17%).
- Responder adecuadamente a problemas de trabajo (51.72%).

9.- El egresado consideró que el plan de estudios de Licenciatura en Cultura y Arte le proporcionó:

- Habilidades para la comunicación oral, escrita o gráfica (62.07%).
- Conocimientos generales de naturaleza humanística (72.41%).
- Habilidad para relacionarse con otras personas (65.52%).
- Capacidad para aplicar conocimientos (51.72%).

En este sentido, el programa educativo aportó en buena medida a cubrir las exigencias propuestas en el numeral 7 de esta encuesta, específicamente en los rubros de comunicación, relaciones públicas y aplicación de conocimientos, sin embargo, no se ponderó en la encuesta las exigencias humanísticas solicitadas en el mercado alboral, así que no hay posibilidad de medir la exigencia en este rubro.

10.- En cuanto a las recomendaciones para mejorar el perfil de formación profesional ponderan los egresados ampliar contenidos teóricos, metodológicos y prácticas profesionales (más del 80%):

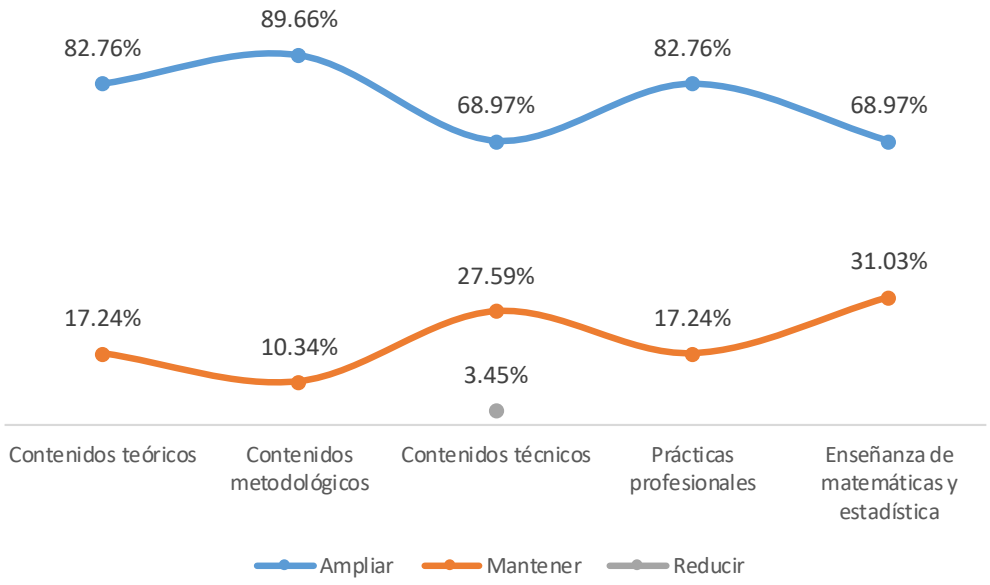

Cuadro 28. Recomendaciones acerca de los contenidos aprendidos en la licenciatura de Cultura y Arte por parte de los egresados. Fuente: INMERSA GROUP.

Conclusiones

Aquí el porcentaje de mujeres que estudian la Licenciatura en Cultura y Arte fue mayor que en las encuestas de Inmersa, 75.86%.

En elámbito laboral, un indicador importante es que el 53.85% encontró trabajo antes de seis meses, lo cual indica la pertinencia del programa educativo. Otro dato importante es que el 84.21% trabaja como empleado y no de manera independiente, por lo cual las instituciones aún reciben egresados con este perfil. Por último, los egresados están

disconformes con el salario y con la posición jerárquica, al parecer, los puestos directivos y de mayores ingresos están ocupados por personal que no tiene el perfil.

En cuanto al aprovechamiento de los conocimietnos y habilidades aprendidos en la Licenciatura, van muy de la mano con las exigencias del mercado alboral, por lo cual, la exigencia es ampliar contenidos teóricos, metodológicos y prácticas profesionales.

3.2. Estudios de empleadores

Objetivos del Estudio

- Conocer el perfil en cuestión de conocimientos, habilidades y actitudes que requieren los empleadores con el fin de identificar nuevas competencias a desarrollar durante la licenciatura, así como para evaluar la utilidad del perfil por competencias propuesto por el programa educativo vigente para la institución.
- Identificar qué entiende el empleador potencial que debe de hacer un egresado del programa educativo Cultura y Arte.
- Identificar los segmentos del mercado de trabajo para los egresados.

Metodología

Población entrevistada	Empleadores potenciales, seleccionados por los Profesores de Tiempo Completo del Departamento de Estudios Culturales, los cuales los obtuvieron de una lista de empleadores que han tenido egresados de la División o por ser un empleador potencial del programa. Estos se eligieron en la medida de su disponibilidad.
Técnica de recolección de datos	Entrevistas de Profundidad: las entrevistas profundas son una forma no estructurada e indirecta de obtener información, pero a diferencia de las sesiones de grupo, las entrevistas profundas se realizan con una sola persona.
Grupo seleccionado	5 entrevistas a profundidad 2012, y 5 entrevistas a profundidad 2017.

NOTA IMPORTANTE	Los datos presentados en este estudio son reflejo de la opinión de empresas establecidas en el estado de GUANAJUATO en el momento de realizar la investigación (2012, 2017), dichos datos pueden presentar variaciones en el futuro dependiendo de eventos o acontecimientos. Las entrevistas en general se enfocaron en la opinión de representantes de las empresas participantes. Es importante anotar que la metodología elegida para cubrir este segmento del estudio, presentó obstáculos, como son los tiempos disponibles de aplicación de entrevista de los empleadores seleccionados.

Resultados 2012 (INMERSA GROUP)

Primera entrevista a profundidad

LICENCIATURA EN CULTURA Y ARTE	Lic. Saúl Ortega (Recomendación de Lic. Liliana Pérez) BIBLIOTECA CENTRAL DEL ESTADO: W. JIMENEZ MORENO
Evaluación de Competencias Específicas por Programa / Desempeño de Egresados de Universidad de Guanajuato	Percepción de las actividades que hace un Licenciado en Cultura y Arte: sin mención registrada. APLICACIÓN DE DINÁMICA DE COMPETENCIAS • Evaluación: después de conocer las competencias se considera las competencias van acorde a las necesidades de los puestos que podría ofrecer la biblioteca a egresados de Cultura y Arte, destacando las actividades señaladas en el módulo de "investigación". • Recomendaciones: profundizar • Contratación de egresado en Licenciatura evaluada: Un Licenciado en Cultura y Arte dentro de la biblioteca podría destacar en cuanto a actividades de investigación, así como las de promoción del centro cultural (biblioteca) en diferentes sectores de la población.

Segunda entrevista a profundidad

LICENCIATURA EN CULTURA Y ARTE	Lic. Guillermina Fonseca (Dirección de Coordinación y Difusión) CENTRO CULTURAL NIGROMANTE

Evaluación de Competencias Específicas por Programa / Desempeño de Egresados de Universidad de Guanajuato	• Percepción de las actividades que hace un Licenciado en Cultura y Arte: “debe de ser una persona involucrada en la creación de proyectos, que además de tener una sensibilidad artística, debe saber realizar investigaciones”. APLICACIÓN DE DINÁMICA DE COMPETENCIAS • Evaluación: se considera que el programa de competencias toca demasiados temas; “son áreas diferentes la cultura y arte”. Dentro del programa de competencias, es bien evaluado, el tema de “establecer vínculos” para generar un enlace entre la cultura y la sociedad. • Recomendaciones: profundizar en áreas específicas, “que tenga una vertiente donde el alumno pueda especializarse ya sea en la cultura o el arte”. • Contratación de egresado en Licenciatura evaluada: Por el momento no se considera se contrataría un egresado de este programa, ya que no se cuenta con la vacante disponible; al suponer un empleo dentro del Centro, el área de museografía es donde se daría oportunidad para el egresado.

Tercera entrevista a profundidad

LICENCIATURA EN CULTURA Y ARTE	Lic. José Luis García (Dirección) INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN
Evaluación de Competencias Específicas por Programa / Desempeño de Egresados de Universidad de Guanajuato	• Percepción de las actividades que hace un Licenciado en Cultura y Arte: “Son egresados formados en temas de cultura general, que forma promotores de arte”. APLICACIÓN DE DINÁMICA DE COMPETENCIAS • Evaluación: se recibe una buena evaluación a las competencias, sin recibir mayor cantidad de menciones. • Recomendaciones: se recomienda profundizar en temas como “derechos culturales”, “derechos humanos” y trabajo asociado a cultura en temas como “derechos lingüísticos” y “fenómenos migratorios”. • Contratación de egresado en Licenciatura evaluada: se tiene planeado contratar algún egresado de la licenciatura evaluada; teniendo cabida dentro del Instituto en el área de “Desarrollo de las Artes”, en donde realizaría actividades de programación y gestión.

Cuarta entrevista a profundidad

LICENCIATURA EN CULTURA Y ARTE	Lic. Ema Ibarra (Jefe de Contenidos de Dirección de Museografía) PARQUE GUANAJUATO BICENTENARIO
Evaluación de Competencias Específicas por Programa / Desempeño de Egresados de Universidad de Guanajuato	Percepción de las actividades que hace un Licenciado en Cultura y Arte: dar “promoción cultural”. APLICACIÓN DE DINÁMICA DE COMPETENCIAS • Evaluación: después de conocer las competencias desarrolladas para el programa de Cultura y Arte, este es muy bien aceptado por el entrevistado, destacando como “muy importante” el tratar temas como “las diferentes expresiones culturales” así como el “rescate y asignación de recursos para la cultura”. • Recomendaciones: sin menciones registradas. • Contratación de egresado en Licenciatura evaluada: Por el momento en el parque no se han contratado egresados de la licenciatura de Cultura y Arte. Sin embargo, después de conocer las competencias de la licenciatura de Cultura y Arte se muestra interés y necesidad para contratar alguna persona egresada de este programa, considerando “el parque es el campo de trabajo idóneo”. Realizando actividades en el área de museografía, para ubicar, contratar y difundir exposiciones culturales

Quinta entrevista a profundidad

LICENCIATURA EN CULTURA Y ARTE	Lic. Román González (Coordinador de Eventos Especiales) TEATRO ÁNGELA PERALTA
Evaluación de Competencias Especificas por Programa / Desempeño de Egresados de Universidad de Guanajuato	Percepción de las actividades que hace un Licenciado en Cultura y Arte: sin mención. APLICACIÓN DE DINÁMICA DE COMPETENCIAS • Evaluación: las competencias del programa resultan atractivas para el entrevistado, calificándolo como “muy completo”; considerando el área administrativa del teatro para un egresado de la carrera de Cultura y Arte, desarrollando actividades como la planeación de proyectos (desarrollo cultural). • Recomendaciones: sin registrar menciones. • Contratación de egresado en Licenciatura evaluada: se considera un egresado de Cultura y Arte podría trabajar dentro del teatro, desarrollando actividades como la “Planeación de Proyectos”.

CONCLUSIONES DEL SEGMENTO EMPLEADORES 2012: LICENCIATURA EN CULTURA Y ARTE	
Evaluación de Competencias Específicas por Programa / Desempeño de Egresados de Universidad de Guanajuato	Las actividades relacionadas a la licenciatura de Cultura y Arte son: formar personas con cultura general, sensibilizar en el arte, investigar, llevar a cabo proyectos culturales y promoción cultural, y formar promotores de arte y cultura. En cuanto a la evaluación de las competencias diseñadas para el programa los empleadores las evalúan como competencias atractivas y muy completas desarrollando actividades como la planeación de proyectos y lograr establecer vínculos. Empleadores recomiendan profundizar contenidos y contemplar especializaciones más concretas, como por ejemplo, en temas como "derechos culturales", "derechos humanos", "procesos migratorios" y trabajo asociado a la cultura para lograr profundizar en la cultura y arte. Para los empleadores entrevistados resulta atractivo el contratar un egresado de la licenciatura de Cultura y Arte (siempre y cuando se cuente con la vacante disponible), destacando las habilidades que el egresado presente en cuanto a planeación de proyectos, área de museografía, desarrollo de artes.
Capacitación y Actualización en la Empresa/Institución	La capacitación es un tema de mucha importancia para los empleadores, considerando que es una manera de mantener al personal actualizado, sin embargo no se cuenta con programas establecidos o bien, es difícil el acceso a programas de capacitación por los escasos recursos. Los temas de capacitación que resultan más atractivos para los entrevistados: ✓ Temas de audio, video e iluminación ✓ Temas de arte y cultura ✓ Museografía e historia del arte ✓ Gestión de patrimonio, identidad y programación de recursos

Resultados 2017 (DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES)

Primera entrevista a profundidad

LICENCIATURA EN CULTURA Y ARTE	Lic. Liliana Pérez Estrada BIBLIOTECA CENTRAL ESTATAL WIGBERTO JIMENEZ MORENO

Evaluación de Competencias Específicas por Programa / Desempeño de Egresados de Universidad de Guanajuato	▯ Necesidades del empleador: busca un perfil general de humanidades. Deseable que sean creativos, lectores ávidos, con actitud abierta y de servicio; capacidades administrativas. ▯ Áreas de contratación: Atención al público en distintas áreas de biblioteca; planeación y desarrollo de programas y talleres de fomento a la lectura; y atención a solicitudes de consulta. • Evaluación del perfil del egresado en Cultura y Arte: tiene una opinión favorable, y los califica de serios y responsables. Señaló que al parecer el programa de la licenciatura es “muy abierto” y no existe “una línea de trabajo consolidado”; le da la impresión que es como una “amalgama de muchas cosas”, pero no profundizan en ellas. • Recomendaciones: Interés en la investigación de géneros literarios específicos, además de la difusión del acervo particular con que se cuenta. Que tenga las herramientas para hacer la promoción y difusión de un libro y una visión general de las artes en el mundo contemporáneo, pero no perder la visión de que son gestores y promotores de la cultura y el arte. • Contratación de egresado en Licenciatura evaluada: han contratado una egresada de la UG; no hay mucha rotación de personal. Algunos más han laborado en trabajos específicos por tiempo determinado. Por el momento no contratarían a un egresado, debido a que no existen vacantes, pero si las hubiera sí sería un perfil requerido.

Segunda entrevista a profundidad

LICENCIATURA EN CULTURA Y ARTE	Mtra. Alejandra Espinosa Andreu DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN, AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO
Evaluación de Competencias Específicas por Programa / Desempeño de Egresados de Universidad de Guanajuato	▯ Necesidades del empleador: Tener don de gentes, capacidad analítica, coordinar proyectos y recursos humanos. ▯ Áreas de contratación: Sólo en el área de Cultura y Educación. • Evaluación del perfil del egresado en Cultura y Arte: Excelente. • Recomendaciones: administración de proyectos culturales, gestión de recursos ante distintas instancias de financiamiento. Vinculación con instituciones. Que tengan más experiencia en el campo de trabajo, y no sólo cubrir materias. Acotar el objetivo de la licenciatura a gestión y administración de empresas o de la industria creativa; no es una escuela de Artes. • Contratación de egresado en Licenciatura evaluada: Sí lo propondría.

Tercera entrevista a profundidad

LICENCIATURA EN CULTURA Y ARTE	Lic. Alejandra Sánchez Gutiérrez MUSEO DE LAS INDENTIDADES LEONESAS
Evaluación de Competencias Específicas por Programa / Desempeño de Egresados de Universidad de Guanajuato	- Necesidades del empleador: Con conocimientos en redacción, en diseño y gestión de proyectos culturales, en museografía, y en manejo de nuevas tecnologías relacionadas con el patrimonio, además de conocimientos en ciencias sociales y humanidades. - Áreas de contratación: En el área de museografía y en planeación y gestión de proyectos. • Evaluación del perfil del egresado en Cultura y Arte: Como puntos negativos, algunos no redactan bien. Falta que tengan contenidos, teorías y conceptos y manejo de nuevas tecnologías, (se distingue una diferencia con los de Antropología social). “Que de verdad tengan conocimientos de gestión de proyectos” para “bajar recursos”. • Recomendaciones: Fortalecer el campo de gestión cultural para diseñar proyectos. Aprovechar las nuevas tecnologías. Prestar atención a las prácticas culturales. • Contratación de egresado en Licenciatura evaluada: Han contratado a dos personas, además de tener prestadores de servicio social universitario, profesional y de prácticas culturales (alrededor de diez estudiantes de Cultura y Arte). Requiere contratar a personas con perfil de investigación y gestión de la cultura.

Cuarta entrevista a profundidad

LICENCIATURA EN CULTURA Y ARTE	Arq. Carlos María Flores Riveira DIRECTOR DEL INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN

Evaluación de Competencias Específicas por Programa / Desempeño de Egresados de Universidad de Guanajuato	- Necesidades del empleador: un especialista en área administrativa (planeación financiera), con conocimientos precisos de cultura y actividades culturales. Un especialista en trabajo social, que impulse proyectos culturales en comunidades, generar proyectos de autogestión en zonas marginadas. Dirigir recursos humanos. Un gestor de proyectos, que sepa construir expedientes para buscar recursos en los niveles estatal y federal, sin olvidar los fondos internacionales. Un coordinador de eventos macro a nivel municipal y estatal. Un especialista en educación cultural para preparar modelos educativos. Catalogación de edificios patrimonio cultural de León. - Áreas de contratación: programas de desarrollo cultural, encargados de proyectos comunitarios y eventos culturales diversos. - Evaluación del perfil del egresado en Cultura y Arte: La opinión es favorable, especialmente en cuanto a la disponibilidad de tiempo y actitud para con la institución. Son personas activas, preparadas y con una actitud enteramente positiva. • Recomendaciones: Actualmente se han contratado a siete egresados. Que se fortalezca el área del trabajo social en el área de cultura. • Contratación de egresado en Licenciatura evaluada: hay espacios que hoy en día están ocupados por personas no especializadas en la cultura y el arte, por tanto, si bien no se percibe la apertura de nuevos espacios laborales, sí existen posibilidades en cuanto a competir por alguno de los que existen.

Quinta entrevista a profundidad

LICENCIATURA EN CULTURA Y ARTE	Lic. Irma Angélica Rivera Vargas PROGRAMACIÓN DEL FORUM CULTURAL GUANAJUATO

Evaluación de Competencias Específicas por Programa / Desempeño de Egresados de Universidad de Guanajuato	- Necesidades del empleador: Capacidad de comunicación oral y escrita con buena ortografía y redacción. Habilidades para contactar a un artista e identificar cuáles son sus necesidades técnicas y personales durante su visita. Capacidad de comunicarse en otros idiomas. Conocimiento de las necesidades (técnicas) de las diferentes disciplinas artísticas. Es deseable que conozcan nombres de artistas nacionales y ensambles que puedan colaborar con ellos. Capacidad de liderazgo. Actitudes proactivas, con iniciativa propia y mucha desinhibición. Especialmente buenos para hacer relaciones públicas. Capacidades administrativas y de organización. Orden en el seguimiento a procesos, capacidad de organizar y archivar documentos, etc. Capacidad de resolución de problemas e imprevistos. Disposición para el trabajo intenso y el aprendizaje. Responsabilidad. - Áreas de contratación: Programación, comunicación, vinculación. - Evaluación del perfil del egresado en Cultura y Arte: el perfil de egreso es bueno y útil para las labores que desempeña el Fórum Cultural. Se refirió a casos específicos de manera muy positiva, especialmente enfatizando sus aptitudes, más que conocimientos. - Recomendaciones: Enfatizar enseñanza del tema jurídico que se relaciona con la gestión cultural (derechos de autor, marcas registradas, solicitud de permisos de grabación de video, etc.). Mayores requerimientos de idiomas. Manejo de programas de cómputo básico: Excel, Word, etc. Habilidades de investigación y obtención de información relevante y fidedigna. (uso de base de datos, uso de bibliotecas). Capacidad de síntesis y argumentación: por ejemplo para justificar un presupuesto, o la visita de un artista determinado. Capacidad de uso y citación de fuentes • .Contratación de egresado en Licenciatura evaluada: 6 servidores sociales, y 1 egresado contratado. Si requieren contratar a un egresado.

CONCLUSIONES DEL SEGMENTO EMPLEADORES 2017: LICENCIATURA EN CULTURA Y ARTE

Evaluación de Competencias Específicas por Programa / Desempeño de Egresados de Universidad de Guanajuato	 • Necesidades del empleador: Se visualiza a un egresado con buena redacción, con conocimientos generales de cultura y arte, con facilidad de palabra y la habilidad de elaborar proyectos culturales. • Áreas de contratación: Atención al público, atención a artistas, administración de personal en eventos y gestor de proyectos. • Evaluación del perfil del egresado en Cultura y Arte: Es favorable por su actitud y disposición, aunque necesita mejorar su redacción y su capacidad de elaborar proyectos culturales. • Recomendaciones: Darle importancia a las prácticas culturales y a la redacción de proyectos culturales.

A pesar de que las instituciones de los empleadores tienen distintos ámbito de acción (de fomento a la lectura, de fomento del patrimonio cultural y de difusión del arte) coinciden en varios aspectos, pues tienen la intención de que el egresado resuelva el problema de presupuesto que viven las instituciones de gobierno a nivel estatal, municipal y regional. Por ello, la elaboración de proyectos y el "bajar recursos" es la necesidad más acuciante, y es en este sentido que se pondera la redacción. Otro elemento importante es la atención a público y artistas, ya sea como animador, en tareas de vinculación o como parte del staff.

Sin embargo, además de tales habilidades y destrezas evidentes, se plantea la necesidad de conocimientos del área de la cultura y las artes, de las humanidades en general y de la vinculación con comunidades. En este sentido la práctica en campo y el "don de gentes" son fundamentales.

3.3. Estudios del Servicio Social Profesional

La Universidad de Guanajuato contempla en el Capítulo III del Estatuto Académico, artículo 97, como parte de los programas para el desarrollo de la extensión, el servicio social. En los artículos siguientes, 98 al 101, se describen los objetivos, características y modalidades del servicios social, entendiéndolo como "el conjunto de actividades que forman al alumno en su compromiso con la sociedad y proyectan su acción en beneficio de ésta" (Estatuto Académico, 2008, p. 147). Específicamente en el

artículo 101 se hace énfasis en las dos formas en que el alumno de la Universidad, a lo largo de su formación educativa, presentará servicio social:

- Servicio Social Universitario. Es una experiencia formativa, gradual, obligatoria y no conmutable que realizan todos los alumnos de licenciatura. Se presenta a lo largo de cada periodo escolar y es la dirección de Acción Social quien establece los lineamientos para su desarrollo y cumplimiento.
- Servicio Social Profesional. Es un ejercicio de carácter temporal y obligatorio donde el estudiante elabora un proyecto de trabajo a desarrollar en alguno de los ámbitos de desempeño profesional, con objeto de retribuir a la comunidad y sus instituciones, parte del beneficio recibido durante su formación. Este ejercicio le permite establecer relaciones entre sus habilidades académicas y la realidad social.

Los alumnos realizan el Servicio Social Profesional en instituciones que solicitan prestadores de servicio y son los mismos estudiantes quienes determinan y eligen el espacio que cubre sus expectativas, o bien ellos pueden proponer una institución y deben presentar la solicitud adjuntando el proyecto general en el que ellos se insertarán. El proyecto mencionado es analizado por la Coordinación de Servicio Social de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y por el Comité de Servicio Social de la División, cuya creación se aprobó el 25 de junio de 2009.

Éste tendría funciones similares a las de su antecedente, el Comité de Servicio Social Profesional del Centro de Investigación en Ciencias Sociales (conformado en el año 2007), como son revisar y aprobar proyectos y asesores académicos para el Servicio Social Profesional, supervisar actividades relacionadas y resolver problemas referentes a este programa.

El Servicio Social Profesional se puede cursar a partir del 7º semestre, acuerdo establecido por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, cubriéndolo en un mínimo de 6 meses o en un máximo de 2 años, con un total de 480 horas, pudiendo ser remunerado.

Para liberar su servicio profesional, los alumnos deben entregar un informe de actividades por parte del alumno y una hoja de evaluación que es emitida por los responsables de las instituciones en donde los alumnos colaboran. En base a esta

información existente en la Coordinación de Servicio Social y los fines del Rediseño Curricular de la Licenciatura en Cultura y Arte, se identificó que esta información analizada y sistematizada es insumo indispensable para la definición de perfil de egreso y mercado laboral. Con base en esto se determinaron los siguientes objetivos:

- Identificar empleadores potenciales
- Sintetizar las competencias que desempeñan los estudiantes durante su Servicio Social Profesional
- Comparar si las competencias que realizan coinciden con el mercado laboral y el perfil de egreso descrito en el programa educativo vigente.
- Identificar las funciones que un empleador considera que debe hacer el egresado de tal programa educativo.

Universo

La muestra es intencional y está integrada por todos los alumnos del programa educativo de Cultura y Arte que han liberado su Servicio Social Profesional. En este caso resultaron ser 13 alumnos.

Resultados del Análisis

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Sector

Los resultados de este estudio señalan que el 46% de los alumnos realizaron su Servicio Social Profesional en el sector Público, seguido por el sector educativo con 38% y el privado con 8% (1 persona de 13). Comparando estos resultados con el programa educativo de Cultura y Arte se puede afirmar que existe congruencia con los 3 sectores, ya que estos más el de industrias culturales son los que forman parte de su mercado laboral descrito (Véase los puntos 1.1. y 1.2. de este documento).

Es importante resaltar que uno de los principales objetivos del Servicio Social Profesional es que el alumno se empape de las necesidades y problemáticas sociales y contribuya a mejorar o comprender estas mismas desde su campo profesional.

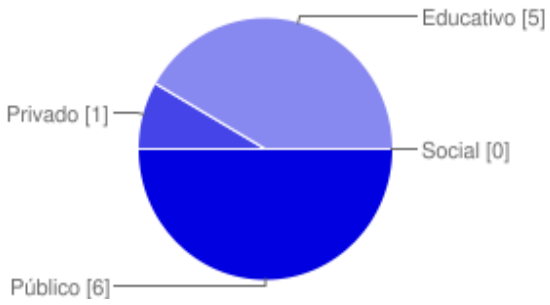

Cuadro 29. Sectores donde los egresados de la licenciatura de Cultura y Arte realizaron su Servicio Social Profesional. Fuente: INMERSA GROUP.

Nombre de la Institución

Los 13 alumnos participaron en alguna de las 6 instituciones que se presentan a continuación, las cuales coinciden totalmente con las características descritas en el Mercado Laboral del Programa Educativo.

a.Biblioteca Central Estatal de Guanajuato (2 alumnos)
b.Café y arte Contrapunto
c.Congreso del Estado de Guanajuato
d.Instituto Cultural de León (3 alumnos)
e.Instituto de la Juventud Guanajuatense
f.Universidad de Guanajuato (4 alumnos)

Público	6	46%
Privado	1	8%
Educativo	5	38%
Social	0	0%

Datos del proyecto

De acuerdo a la estructura del informe de Servicio Social, establecido por las autoridades representativas del Servicio Social de la Universidad de Guanajuato, existen las siguientes posibilidades para categorizar el tipo de proyecto, dentro de las cuales el alumno ubica la más pertinente de las siguientes categorías:

- Administración

- Educación
- Intervención
- Investigación
- Preservación y difusión de la cultura
- Prestación de servicios
- Social

En dichos informes del programa educativo de Cultura y Arte se detectaron las 4 categorías siguientes:

- Preservación y difusión de la cultura con 62%
- Investigación con 23%
- Educación con 8%
- Administración con 8%

Al analizar estos resultados con el mercado laboral de este programa educativo, se encuentra una relación directa con la preservación y difusión de la cultura y la educación. Esto mismo pasa cuando se hace la comparación entre los tipos de proyectos que realizan en el Servicio Social Profesional y el perfil de egreso propuesto, ya que éste se enfoca principalmente a la organización, coordinación, promoción, interpretación y comunicación de la cultura.

Por lo anterior, el plan de estudios rediseñado propone unidades de aprendizaje que desarrollen competencias para la investigación, la administración y la didáctica, para combatir múltiples necesidades sociales relacionadas con la cultura y el arte.

Respecto a la población a la que atienden las instituciones reportadas como receptoras del Servicio Social Profesional, este análisis detectó que el 100% la población atendida se encuentra en la zona urbana.

Esto tiene relación principalmente con el mercado laboral, ya que los alumnos pueden identificar oportunidades de trabajo según la zona en la que se ubica la población de interés. Por ello, en el plan de estudios rediseñado se proponen conocimientos,

habilidades y actitudes de comunicación y didáctica para trabajar con una comunidad rural, urbana o sub-urbana.

A pesar de que los alumnos están realizando el Servicio Social Profesional únicamente en la zona urbana, se encuentran preparados para comprender y respetar las distintas culturales, por lo que pueden desenvolverse profesionalmente con cualquier población. Esto lo desarrollan a partir de los conocimientos que adquieren en las siguientes unidades de aprendizaje:

Comunicación oral y escrita
Herramientas informáticas y gestión de información
Historia contemporánea de México y América Latina
Debates éticos y derechos humanos
Educación de públicos para el arte y la cultura,
Proyectos culturales
Arte y cultura popular
Gestión cultural, patrimonio y turismo
Imaginarios urbanos en la ciudad
Recopilación audiovisual en campo
Antropología de las culturas y las artes
Artes y educación
Didáctica de la cultura y las artes
Estudios de música tradicional y popular mexicana
Etnomusicología
Gestión de centro histórico
Gestión del patrimonio cultural
Historia de la cultura
Lingüística indomexicana
Literaturas indígenas contemporáneas de México
Regiones culturales de México
Teorías de la tradición para el estudio de la cultura y las artes
Usos y costumbres en México

Las actividades que realizaron los alumnos en las instituciones fueron muy variadas por lo que se sintetizaron para así poder sistematizarlas. Como resultado se obtuvieron las siguientes competencias:

Actividades	#	%
Búsqueda de información	5	38%
Captura de datos	2	15%
Análisis de información	6	46%
Realizar informes	3	23%
Gestión de proyectos, programas, cursos etc.	3	23%
Evaluación de procesos, proyectos, programas, cursos	4	31%
Diseño, aplicación y análisis de instrumentos para la recolección de datos (encuestas, entrevistas, etc.)	3	23%
Diseño de imagen	1	8%
Diseño de la estructura	1	8%
Difusión	3	23%
Elaboración de reportajes	1	15%
Elaboración de productos culturales	1	8%
Apoyo en el montaje de exposición	1	8%
Brindar visitas guiadas	2	15%

Cuadro 30. Actividades que realizaron los egresados de la licenciatura de Cultura y Arte en su Servicio Social Profesional. Fuente: INMERSA GROUP.

Cada alumno puede realizar una, dos o más actividades de las aquí presentadas. Dentro de los porcentajes más altos destacan las que están relacionadas a las competencias de investigación, siendo las 3 actividades más comunes entre los 13 alumnos:

- Búsqueda de información con 46%
- Análisis de información con 38%
- Evaluación de proyectos, programas, cursos 31%

En el campo de la investigación se desarrollan como perfil de egreso la dirección, producción, planeación y evaluación de proyectos culturales ya que se sustenta en la investigación, el diseño, aplicación y análisis de instrumentos para la recolección de datos que fundamentaran el proyecto cultural, en programas de unidades de aprendizaje como:

Comunicación oral y escrita
Herramientas informáticas y gestión de información
Historia contemporánea de México y América Latina
Metodología para estudios del patrimonio cultural.
Metodologías para estudios del arte.
Análisis de políticas e instituciones culturales.
Planeación y administración cultural,
Educación de públicos para el arte y la cultura,
Proyectos culturales
Estudios Literarios
Estudios de Artes Visuales Modernas y Contemporáneas
Estudios de Música
Estudios de las Artes Escénicas
Patrimonio cultural y artístico
Patrimonio cultural material en México
Patrimonio cultural inmaterial en México
Arte y cultura popular
Aproximaciones a la simbólica del patrimonio: simbología, iconografía e iconología
Curaduría
Estudios de diseño y gestión de museos y exhibiciones
Escrituras sobre artes visuales y cine
Gestión cultural, patrimonio y turismo
Imaginarios urbanos en la ciudad
Periodismo cultural
Recopilación audiovisual en campo

Análisis y evaluación de textos literarios
Antropología de las culturas y las artes
Artes y educación
Cultura visual
Didáctica de la cultura y las artes
Espectadores de pantallas digitales
Estudios del arte mexicano en el contexto americano moderno y contemporáneo
Estudio de la corporalidad, la materia y el signo en la cultura
Estudios de música tradicional y popular mexicana
Estudios sobre literatura latinoamericana contemporánea
Etnomusicología
Gestión de centro histórico
Gestión del patrimonio cultural
Historia de la cultura
Introducción a los estudios de performance
Lingüística indomexicana
Literaturas indígenas contemporáneas de México
Patrimonio cultural colonial de México
Patrimonio cultural prehispánico de México
Regiones culturales de México
Teorías de la tradición para el estudio de la cultura y las artes
Usos y costumbres en México

El siguiente grupo lo componenlas siguientes actividades:

- Difusión con 23%
- Elaboración de reportajes con 15%

La difusión, presente en el perfil de egreso,está incluida en las siguientes unidades de aprendizaje:

Comunicación oral y escrita
Educación de públicos para el arte y la cultura,
Estudios Literarios
Escrituras sobre artes visuales y cine
Gestión cultural, patrimonio y turismo
Periodismo cultural
Recopilación audiovisual en campo
Taller de escritura de textos en humanidades
Análisis y evaluación de textos literarios
Artes y educación
Didáctica de la cultura y las artes

Otras de las actividades que realizaron, pero con un bajo porcentaje son:

- Elaboración de productos culturales, con 8%
- Diseño de imagen, con 8%
- Diseño de la estructura, con 8%

Respecto a la elaboración de productos culturales, el perfil de egreso no describe que se forme para producir productos culturales, sin embargo existen unidades de aprendizaje que permiten entender el proceso y que así puedan intervenir los egresados en Cultura y Arte para la mejora de estos productos. Ello lo desarrollan en las siguientes unidades de aprendizaje:

Actuación
Curaduría
Dibujo para el gestor cultural
Dramaturgia
Estudios de diseño y gestión de museos y exhibiciones
Gestión cultural, patrimonio y turismo
Periodismo cultural

Recopilación audiovisual en campo
Taller de artes visuales plásticas
Taller de dibujo
Taller de escritura de textos en humanidades
Taller de escucha e improvisación musical
Taller de expresión corporal y danza
Taller de fotografía
Taller de vitral
Telares

Por último se encuentran las siguientes actividades:

- Apoyo en el montaje de exposición, con 8%
- Brindar visitas guiadas, con 15%

Estas actividades se pueden incluir dentro de las competencias del programa.Por ejemplo, el montaje de una exposición forma parte de las habilidades para organizar y producir. Mientras que brindar visitas guiadas requiere de habilidades de comunicación, de relación y conocimientos amplios sobre el tema que se va a exponer.

En cuanto al plan de estudios estas son actividades inherentes a la vinculación cultural en varias unidades de aprendizaje:

Curaduría
Estudios de diseño y gestión de museos y exhibiciones
Gestión cultural, patrimonio y turismo
Periodismo cultural
Cultura visual
Gestión de centro histórico
Gestión del patrimonio cultural

Conclusión

En cuanto a las competencias identificadas en este estudio, el mercado laboral, el perfil de egreso y el plan de estudios rediseñado, tienen mayor relación respecto a las unidades de aprendizaje de investigación y educativas.

Un punto a consolidar es el Servicio Social Profesional por medio de una vinculación más amplia y profunda con los diversos actores, públicos y privados, a través, de la generación de proyectos de colaboración y de ampliar la inversión y estrategias de difusión de la Licenciatura en Cultura y Arte en todos los ámbitos de desarrollo cultural.

La inversión humana y material debe ser equilibrada por la institucionalidad, las necesidades sociales y las exigencias de la globalización. Hasta el momento los alumnos y profesores van desarrollando sobre la marcha los proyectos culturales de Servicio Social que atiende prioritariamente áreas vulnerables. Los alumnos de Cultura y Arte se han inscrito en instituciones que tienen, como parte de sus objetivos, la atención en áreas culturales y artísticas.

3.4. Estudios de seguimiento y evaluación contínua

Objetivos

Los objetivos de los estudios de seguimiento y evaluación contínua son:

- Conocer las características sociodemográficas de los estudiantes que están por concluir la preparatoria en León, para identificar los problemas, limitaciones, y condiciones de los posibles postulantes a la Universidad de Guanajuato.
- Identificar las características que busca la demanda estudiantil de una Universidad y de un programa educativo, con el propósito de establecer estrategias destinadas a incrementar la matrícula de los programas de la División en Ciencias Sociales y Humanidades.
- Identificar si conocen y les interesa la oferta educativa de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León.
- Conocer las expectativas que tiene sobre la Universidad de Guanajuato.

Metodología

El estudios tiene un enfoque cualitativo. Se realizó con personas previamente definidas (Alumnos de último año de preparatoria Área Ciencias Sociales y Humanidades en los casos que aplica, con intenciones de continuar sus estudios en alguna universidad de la ciudad de León, Gto.). En la aplicación de metodologías, se conformaron grupos completos de entre 8 y 10 personas que satisficieran los intereses buscados en los informantes. Cada sesión se realizó en un promedio de duración de 1:45 minutos a 2 horas como máximo, se buscan los horarios más cómodos para los informantes.

En el proceso de reclutamiento se realiza con personal experto en el área, con amplia experiencia en convencimiento y predisposición apoyados en todo momento de elementos como invitaciones oficiales de la empresa, certificados membretados, transporte oficial de la empresa, además de recibir una tarjeta de regalo canjeable en tiendas de grupo Walmart, etc., para garantizar su asistencia.

Es importante señalar que en el reclutamiento para sesiones de grupo, depende de la disponibilidad de las personas que se invitan, donde las fechas y horarios son ajustados para lograr el mejor resultado en sesión de grupo. Todas nuestras sesiones son realizadas con total apego al código de ética que determina la AMAI para la realización de grupos de enfoque, siendo los participantes seleccionados totalmente al azar bajo un perfil predeterminado y garantizando su autenticidad.

Técnica	Cantidad	Zona	Perfil
GRUPO DE DISCUSION	3	LEON	Alumnos de último año de preparatoria (Área Ciencias Sociales y Humanidades en los casos que aplica), con intenciones de continuar sus estudios en alguna Universidad de la ciudad de León.

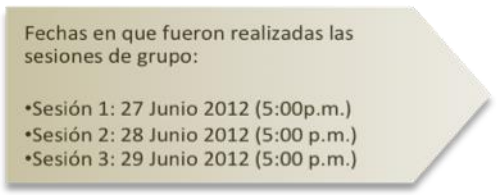

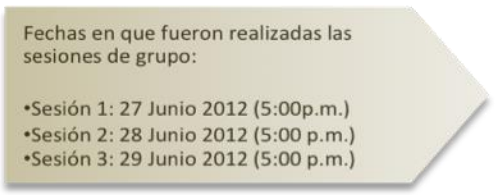

Cuadro 31. Aplicación de metodologías. INMERSA GROUP.

Nota importante

El presente estudio presenta información cualitativa, tal como lo son las percepciones e ideas de los participantes en la sesión de grupo realizada. Durante el análisis de las sesiones se estudia mediante la observación las conductas y patrones similares manifestados por los participantes, mismos que sirven para identificar tendencias en las opiniones y percepciones.

Raport

Todos los participantes de las sesiones de grupo contaron con características similares, logrando grupos con perfiles homogéneos: alumnos que cursan el último año de preparatoria dentro del área de Ciencias Sociales y Humanidades, a excepción de aquellos alumnos en donde su programa de preparatoria no incluía áreas de estudio (CEBETIS Y Prepa Tec.), además las escuelas reclutadas, fueron preparatorias de las cuales según registros del departamento de admisión, reciben mayor cantidad de solicitudes.

Los participantes a las sesiones de grupo, tienen 19 años de edad, seguido por quienes aún tienen 18 años. Solo 1 de los participantes cuenta con un trabajo de medio tiempo.

De los participantes, 16 de 25 ya concluyeron sus estudios de preparatoria, por lo tanto el próximo ciclo escolar tiene planeado continuar con sus estudios de licenciatura, el resto de los participantes debe de terminar algunas de las unidades de aprendizaje de bachillerato para graduarse del programa (5).

Todos los participantes de los grupos son soltero y ninguno de ellos tiene hijos; aún viven en la casa de sus padres.

Los padres de familia son quienes financiaron sus estudios de bachillerato, a excepción de un caso, quien es el propio participante quien paga sus estudios.Las menciones a los programas de becas que ofrecen las universidades son aisladas; sin embargo al preguntarles si para continuar con sus estudios de licenciatura tendrán que tener un trabajo, 12 de 21 participantes contestaron que sí deberán de tener trabajo para

apoyar los gastos de su programa de licenciatura. Recordemos que las personas reclutadas provienen de las preparatorias de las cuales UG recibe mayor cantidad de solicitudes de admisión.

Las actividades principales de los participantes en las sesiones de grupo son con su familia y amigos; siendo el domingo el día que dedican mayor tiempo a pasarlo con familiares, en comidas y actividades como ir al cine; los días entre semana sus actividades están programadas en base a la cantidad de actividades que deban de hacer para la escuela, en este momento una de sus preocupaciones es aprobar su último semestre de preparatoria, para poder continuar con sus planes de cursar un programa de licenciatura.

Los tiempos libres lo pasan con sus grupos de amigos, en donde las actividades que realizan con ellos son: ir al cine, hacer reuniones de fin de semana en la casa de alguno de ellos, o salir a algún centro nocturno de la ciudad.

Los principales intereses de los grupos se definen: decidir su profesión, misma que se definirá en gran parte por el trabajo que podrían conseguir o no cursando el programa de licenciatura seleccionado; así como la universidad a la que acudirán.

Demanda en licenciaturas

Varios de los participantes a las sesiones de grupo tienen definido el programa de licenciatura que estudiaran, existiendo siempre quienes aún no han decidido la carrera universitaria a la cual inscribirse. Quienes ya decidieron que programas cursar mencionan (mayor número de menciones): Derecho, Negocios Internacionales y Nutrición.

Es importante destacar que los participantes de las sesiones de grupo, al conocer programas ofrecidos por la División Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guanajuato Campus León se interesan en algunos de sus programas; sin embargo ignoraban la existencia del campus y de sus programas, situación que puede afectar el registro de matrículas para la institución, por lo tanto es recomendable se comience a trabajar en una estrategia de comunicación para dar a conocer el campus y sus programas académicos.

Búsqueda de universidades candidatas

"Que se publique quiénes son sus egresados destacados, es importante para mí…"
"Amigos que ya estudian carrera me dicen que tal está su universidad…"
"Visitando la universidad, así se si me gusta o no…"

El proceso de búsqueda de universidad, en el grupo, comienza durante el último año de estudio de bachillerato; en donde primero se recurre a lo que se conoce y después a lo que se les recomienda, para seleccionar las opciones candidatas y a partir de este momento, comenzar a investigar por cuenta propia las características y diferentes opciones que cada institución educativa ofrece.

El internet es ahora uno de los principales medios por el cual se hace la búsqueda de información: oferta de programas de licenciatura, contenidos y actividades extra-académicas, como las deportivas y posibles viajes de prácticas; es aquí cuando se hace una fuerte recomendación en cuanto al diseño de la página de internet de la universidad, esta debe de ser considerada por el usuario de fácil acceso; "que la información se encuentre rápido…"; mención que destacara durante el informe. El segmento desea obtener la información de forma rápida, si les sirve o les interesa, profundizarán, si no les interesa desecharán la opción, razón por la cual se recomienda se cuide el nivel de lenguaje con el que se debe de comunicar la institución con este segmento (estudiantes); manejando contenidos concisos y fáciles de entender; es decir que el mensaje se entregue al receptor de forma rápida, tema que será retomado en evaluación a competencias y trípticos.

La visita personal a la universidad de interés es otro de los elementos utilizados al momento de hacer la selección de la casa de estudios; de esta forma se obtiene la información rápido; además de conocer las instalaciones que se ofrecen y sensibilizar el ambiente que se vive en las universidad.

La recomendación de personas que ya cursan licenciatura o de egresados es otro de los referentes importantes para poder tomar en cuenta o no a una institución educativa; situación que se debe de cuidar con el alumnado, quien forma parte del cliente interno.

Atributos de selección a las Universidades

"Me gustaba la Ibero, pero no tiene la carrera que quiero…"
"Cultura y Arte me llamó la atención pero solo tiene una materia de música que es lo que me interesa…"

Los atributos que el mercado utiliza para seleccionar finalmente la universidad en la cual se inscribirán, se compone de diferentes factores, mismos que en su mayoría la institución puede controlar.

Oferta educativa: la universidad deberá de contar con el programa de licenciatura que el posible alumno desea estudiar, si la universidad no cuenta con el programa, automáticamente queda descartada; esto para las personas que ya han decidido la carrera de su interés; no para quienes son indecisos.

El costo de inscripciones y mensualidades es importante para el segmento, varios de los participantes para continuar con sus estudios de licenciatura deberán de obtener un trabajo de medio tiempo, para solventar su inversión; situación que hace de este atributo un factor determinante para la selección de la universidad; se reciben pocas menciones para los programas de becas.

La flexibilidad o adaptabilidad del candidato a alumno en los horarios resulta importante, para ajustarla a sus actividades complementarias, entre ellas trabajo; una evaluación atractiva hacia el programa académico, en donde la primera impresión la toman al leer el nombre de las unidades de aprendizaje en los programas de estudio; el cuerpo de profesores, lo piden "preparado" obteniendo generalmente su primera impresión de las recomendaciones de amigos o ex alumnos de las instituciones.

Con menor cantidad de menciones, durante sesiones, la ubicación llega a ser un factor importante de selección de universidad para quienes utilizan el transporte público; algunos otros participantes consideran que las instalaciones de las instituciones, son factor importante para decidir la universidad en la cual se inscribirán.

Top 5: Posicionamiento de universidades

Las siguientes universidades son las mejor posicionadas, como opción, para los participantes a las sesiones de grupo. En esta lámina se logra ubicar a las instituciones que son parte de la competencia para la Universidad de Guanajuato, independientemente de las diferencias y/o características de las instituciones enlistadas; son las que ocupan un lugar en la mente del mercado meta, y por tal motivo tendrán que considerarse competencia.

Cuadro 32. Posicionamiento de las universidades en León. INMERSA GROUP.

El Instituto Politécnico Nacional se menciona dentro del top de posicionamiento; señalado en color rojo al ser una institución del gobierno; misma que ha ganado la intención de varios por estudiar en ella su programa de licenciatura; la mención para Universidad de Guanajuato se considera favorable para la institución, sin embargo, los participantes de las sesiones no dan referencia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León. Por el contrario, su referente es el Campus Guanajuato, situación que deberá de atenderse con una estrategia de comunicación y publicidad.

Otras de las universidades posicionadas son la Universidad de La Salle, Universidad Iberoamericana León y la Universidad Tecnológica de León.Con menciones aisladas hubo menciones de la Universidad de León.

Motivos de elección de universidades

“La Universidad de Guanajuato es la ideal por el prestigio y también su nivel académico…”

“Una desventaja de Universidad de Guanajuato es su ubicación, hay que irse a vivir a Guanajuato…”

	MOTIVO DE ELECCIÓN	VENTAJAS ASOCIADAS	DESVENTAJAS ASOCIADAS
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO -Seleccionada como IDEAL-	-Prestigio - Excelente Nivel Académico	-Amplia Oferta Educativa - Proceso de Titulación	-Ubicación (Ciudad de Guanajuato) - Difícil Acceso-Admisión
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL	- Prestigio	-Ubicación - Instalaciones -Plan de Estudios -Amplia Oferta Educativa	- Difícil Acceso-Admisión
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	-Ambiente Universitario - Tradición (Estudiantes en Preparatoria) - Método de Aprendizaje	-Ubicación -Instalaciones -Precio	-Alumnos Foráneos -Algunos de sus planes de estudio no son buenos
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	-Oferta Educativa -Sistema Jesuita	-Ambiente Universitario -Ubicación -Prestigio -Plan de Becas	- Precio
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LEÓN	- Buen Nivel Académico	- Precio	- Examen de Admisión Difícil

Cuadro 33. Ventajas y desventajas de las universidades en León. INMERSA GROUP.

Las universidades posicionadas como la ideal por el prestigio que representa a los grupos es Universidad de Guanajuato, con la mayoría de las menciones.Las dos instituciones que reciben menor cantidad de menciones son el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad de la Salle.

Posicionamiento de la Universidad de Guanajuato

“Si lo conozco es el que está en el Fórum Cultural…”

“Se de ese campus porque un amigo presentó su examen de admisión, me dijo que estaba bien…”

Al momento de evaluar el nivel de conocimiento que el grupo tiene la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guanajuato Campus León, prácticamente este es nulo.Durante las tres sesiones fueron 2 personas las que lograron saber de él por el programa de Licenciatura en Administración Pública; el resto de los participantes no sabían de la existencia de este campus, ni su ubicación, ni los programas de licenciatura que ofrece.Todo lo asociado a Universidad de Guanajuato va para las instalaciones establecidas en Guanajuato capital.

Es altamente recomendable que se comience a trabajar en una estrategia de comunicación y publicidad para dar a conocer el nuevo campus y división de Universidad de Guanajuato, en el que se promocionen sus programas de licenciatura.Algunos de los participantes al conocer los programas se interesaron en alguno de ellos, pero hasta el momento no se figura como opción dentro de la oferta educativa que ofrece el municipio.

Desde el momento en que los participantes saben de la existencia de éste Campus se despierta el interés por conocerlo, aprobándolo de entrada por el prestigio y reconocimiento a la Universidad de Guanajuato, evaluando dichos atributos como sus ventajas, considerando que tendrá excelente nivel académico, buenos planes de estudio e instalaciones.Mencionan como desventaja la falta de publicidad, debida al desconocimiento que tenían del mismo.

Rechazo a universidades

Los participantes a las sesiones de grupo no toman en cuanta instituciones educativas, cuando de estas no obtienen recomendaciones de familiares y/o amigos, o bien, reciben malos comentarios; otro factor es cuando “de repente aparecen…”; situación que se sintetiza a la confianza o no que el posible alumno de a la universidad.

Entre las universidades mencionadas dentro de este ranking se mencionaron: La Universidad Insurgentes, la Universidad de León, la UNIVA y la EBC.

Evaluación de competencias específicas en Programa Educativo

“Es demasiado choro…”

"Está bien la información si me interesara la carrera, deben de poner algo que te diga que es rápido para ver si seguimos leyendo…"

Hay terminologías que no entiendo…"

Durante las sesiones de grupo se leyó a los participantes las competencias específicas diseñadas por los Profesores de Tiempo Completo, las cuales se diseñaron exclusivamente para éste estudio, mejorando la redacción del perfil de egreso vigente e incorporando competencias con las que egresan actualmente los alumnos, pero que no se explicitaron o incluyeron en su diseño. Lo anterior tuvo la finalidad de dar a conocer las competencias, evaluar su redacción y ver si resulta interesante para la demanda estudiantil.

En cuanto a los resultados de las evaluaciones a las competencias de los programas de licenciatura; el público objetivo pide que se dé una redacción fácil de entender. La información debe de ser entregada al receptor de forma rápida, situación que al utilizar textos elaborados y con palabras poco habituales para el segmento.

Aún con las observaciones anteriores, que principalmente radican en utilizar un lenguaje coloquial, existieron programas que fueron atractivos para algunos participantes, algunos de ellos al terminar la sesión, demostraron su inquietud por saber más del programa y del campus, pidiendo folletos para llevar a casa.

Los entrevistados relacionaron a la Licenciatura en Cultura y Arte con el arte en general, los dibujos y la música. Algunas menciones partieron de afirmaciones como las siguientes: "Me gusta dibujar…", "Me gusta la música…".

La información de las competencias es evaluada como "clara" en comparación con otros programas, como Antropología Social, por citar alguno. Sin embargo, se usan frases que son difíciles de comprender, donde el grupo genera suposiciones sobre su significado, como: "Mecanismos que permitan la creación de políticas culturales…" , entre otros.

Exposición a medios

"No he visto nada de este campus…"

“Solo sé por un amigo que presentó examen…”

En cuanto a la exposición a medios que el segmento mantiene sobre Universidad de Guanajuato, hablando de forma específica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, no se demuestra una exposición efectiva en los medios por parte del mercado objetivo hacia la Universidad.

El poco posicionamiento con el que cuenta este campus y división de la Universidad, se ve directamente relacionado con la estrategia de medios que se ha realizado a nivel institucional. Es importante que la Universidad emprenda inversión en publicidad para así impulsar el avance y crecimiento en número de matrículas que puede tener.

4. CONCLUSIONES DE LA FASE I

Se lograron detectar como las principales características socio demográficas del mercado potencial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guanajuato Campus León, a jóvenes de entre los 18 y 19 años de edad; solteros y sin hijos, viviendo aún en la casa de sus padres, donde la gran mayoría fueron apoyados económicamente por sus padres para concluir su programa de bachillerato. El ingreso familiar mensual promedio va en el rango de los $12,000.00 a los $36,000.00 pesos, según el 38.1% de los participantes.

Al lograr entender el segmento que demandará los servicios que la Universidad les ofrece, se podrán generar estrategias de promoción para así lograr incrementar la matrícula de la casa de estudios. Se detecta que el segmento de mercado está en la búsqueda de información sobre las diferentes opciones que el municipio les ofrece para cursar un programa de licenciatura. La información debe de ser entregada de forma rápida, es decir, el receptor debe entender a la primera la información que se le ofrece, si esta es difícil de comprender, pasan a la siguiente opción. Esta situación se define como un área de oportunidad para los programas de competencias e información presentada en los folletos de la universidad según las evaluaciones.

Otra forma de acercarse a universidades se da con base a las recomendaciones recibidas de la misma, recomendaciones hechas por ex-alumnos o alumnos de la propia institución, situación por la cual es importante se cuide los alumnos actuales, así como a sus propios egresados.

La División Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guanajuato Campus León es poco conocida por el mercado, situación que aún hace más difícil que el público objetivo la considere como opción. El nicho de mercado al que se dirige la Universidad de Guanajuato demanda programas que desde su punto de vista se consideran “más comunes”, ya que el mercado toma como referencia las universidades que mantienen posicionadas y consideran sus programas de licenciatura como la oferta que estas les ofrecen. Las universidades ubicadas como las mejores posicionadas son

el IPN, la Universidad de la Salle, la Universidad Iberoamericana León y la Universidad Tecnológica de León.

Los programas que reciben mayor cantidad de menciones, solo por destacar algunos son Comunicación, Nutrición, Administración de Negocios y Derecho. A la población le fue complicado definir las actividades que realizan estos profesionistas, situación por la que se recomienda se deje claro en los esquemas de comunicación lo que egresados de estos programas realizan, a través de publicidad informativa.

La Universidad de Guanajuato es una universidad bien posicionada, sin embargo el referente que los participantes mantienen de ella es el Campus Guanajuato; además, se ubica como competencia para la universidad la apertura del Instituto Politécnico Nacional Campus León y la Universidad Nacional Autónoma de México, instituciones que pertenecen al sector público, evaluadas como universidades con altos estándares de calidad y prestigio.

Una vez que se conocen los programas que ofrece la División de Ciencias Sociales campus León, los jóvenes demuestran interés, por los siguientes programas: Administración Pública, Antropología Social, Cultura y Arte, Trabajo Social y Sociología.

La información de estas carreras coincide en la forma en cómo se entrega la información al mercado, información calificada como “concisa”, situación que les permite entender más fácil y rápido los contenidos de las competencias de las carreras. Algunas de las personas comentan que de haber sabido sobre la existencia de estos programas hubieran acudido a pedir informes, demostrando su interés en los mismos; estos comentarios sustentan la recomendación y necesidad que tiene la institución por establecer programas de promoción y publicidad.

En cuanto a las competencias identificadas, el mercado laboral, el perfil de egreso y el plan de estudios rediseñado, tienen mayor relación respecto a las unidades de aprendizaje de investigación y educativas. Por ello, un punto a consolidar es el Servicio Social Profesional por medio de una vinculación más amplia y profunda con los diversos actores, públicos y privados, a través, de la generación de proyectos de colaboración y de ampliar la inversión y estrategias de difusión de la Licenciatura en Cultura y Arte en todos los ámbitos de desarrollo cultural.

La inversión humana y material debe ser equilibrada por la institucionalidad, las necesidades sociales y las exigencias de la globalización. Hasta el momento los alumnos y profesores van desarrollando sobre la marcha los proyectos culturales que atiende prioritariamente áreas vulnerables. Los alumnos de Cultura y Arte se han inscrito en instituciones que tienen, como parte de sus objetivos, la atención en áreas culturales y artísticas.

En cuanto al aprovechamiento de los conocimientos y habilidades aprendidos en la Licenciatura, van muy de la mano con las exigencias del mercado laboral, por lo cual, la exigencia es ampliar contenidos teóricos, metodológicos y prácticas profesionales. Cabe mencionar que los egresados están disconformes con el salario y con la posición jerárquica, al parecer, los puestos directivos y de mayores ingresos están ocupados por personal que no tiene el perfil.

A pesar de que las instituciones de los empleadores tienen distintos ámbitos de acción (de fomento a la lectura, de fomento del patrimonio cultural y de difusión del arte) coinciden en varios aspectos, pues tienen la intención de que el egresado resuelva el problema de presupuesto que viven las instituciones de gobierno a nivel estatal, municipal y regional. Por ello, la elaboración de proyectos y el “bajar recursos” es la necesidad más acuciante, y es en este sentido que se pondera la redacción. Otro elemento importante es la atención a público y artistas, ya sea como animador, en tareas de vinculación o como parte del staff.

Sin embargo, además de tales habilidades y destrezas evidentes, se plantea la necesidad de conocimientos del área de la cultura y las artes, de las humanidades en general y de la vinculación con comunidades. En este sentido la práctica en campo y el “don de gentes” son fundamentales.

En cuanto a la demanda estudiantil, la conclusión es que, según la tendencia lineal, faltan aún por lo menos treinta años para que la demanda real del programa pueda acercarse a la demanda atendida. En este sentido, el programa es pertinente para este lapso de tiempo, si bien, es preocupante que la tendencia a la baja de solicitudes pueda incrementarse abruptamente en los años venideros por diversas circunstancias. Por el momento, la cobertura del Programa Educativo de Licenciatura en Cultura y Arte debe

superar a la de nivel nacional y estatal por su porcentaje poco mayor al 40% en los cinco años venideros.

4.1. Cuadros de la Fase I

Cuadro 1. Tabla de problemáticas sociales y la línea de intervención a abordar. Elaboración por parte del Departamento de Estudios Culturales.

Cuadro 2.Tabla comparativa del perfil de egreso de 11 planes de estudio relacionados con el perfil de la Licenciatura de Cultura y Arte. Elaboración: Dr. Víctor Hernández Vaca. Marzo de 2017.

Cuadro 3. Tabla comparativa de materias por plan de estudios de otras universidades con liecnciaturas afines. Elaboración: Dr. Víctor Hernández Vaca, Marzo de 2017.

Cuadro 4. Demanda potencial, demanda atendida y cobertura a nivel nacional. Secretaría de Educación Pública. (2011-2016) *Reporte de Indicadores Educativos*.

Cuadro 5. Demanda potencial, demanda atendida y cobertura a nivel estatal. Secretaría de Educación Pública. (2006-2016) *Reporte de Indicadores Educativos*.

Cuadro 6. Demanda del Programa Educativo de Cultura y Arte. Fuente: Secretaría de Educación Pública. (2006-2016) *Reporte de Indicadores Educativos*. Recuperado de http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html. Universidad de Guanajuato. (2016) Dirección de Asuntos Académicos.

Cuadro 7. Demanda real y su tendencia lineal (2006-2022). Elaboración: Alejandro Martínez de la Rosa, Director del Departamento de Estudios Culturales.

Cuadro 8. Cobertura, demanda real y demanda atendida. Prospectiva. Elaboración: Alejandro Martínez de la Rosa, Director del Departamento de Estudios Culturales.

Cuadro 9. Tabla de ingreso y egreso de alumnos del programa educativo de Cultura y Arte 2006-2016. Fuente: Coordinación de la Licenciatura de Cultura y Arte.

Cuadro 10. Egresados padres de familia y su estado civil. Fuente: INMERSA GROUP.

Cuadro 11. Nivel de ingresos económicos de egresados del programa educativo de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.

Cuadro 12. Situación actual del empleo de egresados del programa educativo de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.

Cuadro 13. Tiempo para encontrar empleo de egresados del programa educativo de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.

Cuadro 14. Dificultades para encontrar empleo de egresados del programa educativo de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.
Cuadro 15. Sector laboral del empleo de egresados del programa educativo de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.
Cuadro 16. Categorías de empresa donde laboran egresados del programa educativo de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.
Cuadro 17. Puestos donde laboran egresados del programa educativo de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.
Cuadro 18. Principales actividades que realizan egresados del programa educativo de Cultura y Arte donde laboran. Fuente: INMERSA GROUP.
Cuadro 19. Liderazgo de los egresados del programa educativo de Cultura y Arte donde laboran. Fuente: INMERSA GROUP.
Cuadro 20. Resumen de datos de demanda laboral de los egresados del programa educativo de Cultura y Arte donde laboran. Fuente: INMERSA GROUP.
Cuadro 21. Relación del trabajo con la profesión de egresados del programa educativo de Cultura y Arte donde laboran. Fuente: INMERSA GROUP.
Cuadro 22. Satisfacción por el empleo actual de egresados del programa educativo de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.
Cuadro 23. Contenidos de su licenciatura que aplican en el ámbito laboral. Fuente: INMERSA GROUP.
Cuadro 24. Contenidos faltantes de su licenciatura. Fuente: INMERSA GROUP.
Cuadro 25. Deseo de haber estudiado en otra universidad. Fuente: INMERSA GROUP.
Cuadro 26. Calificación que ponderan los egresados de la licenciatura de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.
Cuadro 27. Tiempo que tardaron en emplearse los egresados de la licenciatura de Cultura y Arte. Fuente: INMERSA GROUP.
Cuadro 28. Recomendaciones acerca de los contenidos aprendidos en la licenciatura de Cultura y Arte por parte de los egresados. Fuente: INMERSA GROUP.
Cuadro 29. Sectores donde los egresados de la licenciatura de Cultura y Arte realizaron su servicio Social Profesional. Fuente: INMERSA GROUP.

Cuadro 30. Actividades que realizaron los egresados de la licenciatura de Cultura y Arte en su Servicio Social Profesional. Fuente: INMERSA GROUP
Cuadro 31. Aplicación de metodologías. INMERSA GROUP.
Cuadro 32. Posicionamiento de las universidades en León. INMERSA GROUP.
Cuadro 33. Ventajas y desventajas de las universidades en León. INMERSA GROUP.

FASE II. DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR

En el texto que a continuación se desarrolla, se determinan los elementos curriculares de la Licenciatura en Cultura y Arte, con base en el Modelo Educativo vigente en la Universidad de Guanajuato, el cual considera de profunda importancia el desarrollo integral del estudiante, en lo social, intelectual y práctico, denominado en educación: *competencias*. Se trata de un componente fundamental en los procesos pedagógicos actuales, que se relaciona con la construcción del conocimiento por parte del propio estudiante, a partir de la guía del profesor, lo que es un modelo distinto al pasado en términos de enseñanza-aprendizaje. De importancia en esta Fase son las competencias —genéricas y específicas— del presente programa, lo que determina en forma concreta, el objetivo curricular de la carrera, y sus perfiles de ingreso y egreso.

También, se incluye un examen minucioso del "Sistema de docencia" y la participación en el proceso de enseñanza, de los Cuerpos Académicos, que inciden en las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC); se tiene certeza ya que esto se vincula directamente con el desarrollo de los estudiantes.

Además, se expone una descripción de las unidades de aprendizaje que componen el programa, así como su contenido específico. En esta parte destaca una novedad: la inclusión del área complementaria y el área general.

La Fase II se complementa con la explicación específica de la modalidad de estudio, el sistema de créditos y las diversas actividades de aprendizaje, donde se incluye la movilidad estudiantil, que se contempla como una forma de fortalecimiento del proceso de formación del estudiante. Finalmente, en esta parte se hacen específicos los programas de estudio en esquemas claramente determinados, y los requisitos de ingreso y admisión, y de egreso y titulación, lo cual se ajusta a los requerimientos de las competencias educativas internacionales.

5. MARCO CONCEPTUAL DE LA PROFESIÓN

De acuerdo al Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato 2016, el nivel educativo de licenciatura forma parte del nivel superior, y tiene como objetivo "proporcionar al alumno elementos científicos, tecnológicos, humanísticos o artísticos dentro de un área específica del conocimiento, y una formación ética y cultural que lo capacite para prestar servicios profesionales en beneficio de la sociedad" (art. 26 del Estatuto Académico). En este sentido, la Licenciatura en Cultura y Arte proporciona elementos científicos, humanísticos y artísticos dentro de dos áreas específicas del devenir del ser humano, como lo son la cultura y el arte; y capacita a los alumnos a definir y resolver las problemáticas ya planteadas como Necesidades sociales en este documento.

Dado que el ser humano debe tener un desarrollo integral, problematiza principalmente la intervención aislada de las políticas culturales. Tal dispersión provoca que la población tenga poco interés en invertir tiempo y recursos en cultura y arte, y son contempladas de manera insuficiente por la educación básica, media superior y superior en el país. En este sentido:

> El arte es de vital importancia en la educación ya que es generador del desarrollo de la expresión creativa natural que todo ser trae consigo, y estimula tanto las cualidades como los valores sociales, morales y la autoestima. Además, tiene la finalidad de introducir al educador y al educando en la ardua y fascinante tarea de la creatividad, la sensibilidad, la apreciación artística y la expresión, factores que contribuyen al espíritu creativo y social de todo individuo. (Vera, 2000, parr. 2).

Lorena Vera afirma que la educación cultural y artística, benefician el desarrollo cognoscitivo, socioafectivo y psicomotriz del educando. Otro aspecto a considerar en la educación es la función de difusión cultural y extensión de los servicios, la cual ha venido modificándose de acuerdo con la política educativa nacional, con las transformaciones de las propias instituciones y las necesidades del contexto, y está considerada como una de las funciones sustantivas de la educación superior que tiene como finalidad el hacer

partícipe de los beneficios de la educación y la cultura nacional y universal a todos los sectores de la sociedad. Esta concepción es compartida por la mayor parte de las instituciones educativas del nivel superior, y orienta los trabajos que éstas realizan (ANUIES, 2011).

> En los campos educativos fundamentalmente existe la ausencia del trabajo creativo y expresivo, por el hecho de que en la educación no se imparten las actividades artísticas. Esta situación tiene su base en el hecho de que existen pocos maestros especializados en el área y pocas escuelas dedicadas al arte; esto ocasiona una falta de promoción de las actividades creativas e intelectuales, un desequilibrio emocional y corporal, y una cadena de inseguridades en el educando, así como la desvalorización individual, ocasionada por el desinterés tanto de padres de familia como de educadores mismos, esto es; por el desconocimiento de lo que es y significa el arte en la educación (Vera, 2000, parr. 13).

A lo largo de una década de trabajo constante en el marco del Programa Nacional de Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios, aprobado por la Asamblea General de la ANUIES, se han instituido procesos de planeación y programación de esta función en la mayoría de las universidades públicas; se han establecido mecanismos de coordinación interinstitucional y regional; se han diversificado los programas encaminados al uso de los medios de comunicación social; se ha dado impulso a la divulgación científica y tecnológica; se han generado programas de capacitación para el personal de las áreas de difusión cultural y extensión de los servicios; se ha promovido una vinculación más estrecha entre las tres funciones sustantivas y con los sectores social y productivo.

También se ha mejorado la infraestructura para las actividades de difusión y extensión, y es palpable el inicio de un proceso de desconcentración de la función y su transferencia a escuelas y facultades. Los requerimientos actuales y futuros para la valorización, creación, difusión y extensión de los servicios de la cultura y el arte que se requieren según ANUIES (1995) son:

- Revisar el concepto de cultura y su difusión. Sin perder su carácter académico, deberán abarcar las manifestaciones más diversas del quehacer social e individual de manera que sea accesible a más amplios y diversos sectores.
- Lograr una interacción mejor y más sistemática con la docencia e investigación.
- Hacer de la función el reflejo de la institución; adquirir y conservar una identidad propia que la distinga de otras instancias y procesos de difusión cultural y de prestación de servicios a la sociedad.
- Incorporar las nuevas tecnologías para la difusión, divulgación, promoción y servicios.
- Fortalecer los programas de investigación regional y nacional sobre las diversas manifestaciones culturales del país.
- Priorizar la modernización de la infraestructura cultural y los medios de comunicación para el apoyo de docencia e investigación.
- Concebir la cultura y el arte como una actividad estratégica, en tanto que favorece la creatividad, la innovación y el contacto con el entorno, permitiendo la generación de respuestas oportunas y flexibles, evitando la obsolescencia.

6. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL APRENDIZAJE

El Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato 2016, ha proveído a la institución de principios pedagógicos y académicos sólidos para la planeación y ejecución de los programas educativos. El Modelo Educativo se inspira pedagógicamente en los enfoques humanista, constructivista y el de competencias, y se asume que el aprendizaje del estudiante es el elemento primordial del proceso formativo y, en este sentido, lo concibe como un proceso libre, interno y autoestructurante que se propicia en una dinámica social gracias a la mediación o interacción dialógica del estudiante con los otros compañeros y profesores.

En el ambiente educativo se pueden considerar entre las principales características del humanismo a) que busca fomentar la integración de los aspectos cognitivos de la persona con su área afectiva, brindándole atención a la creatividad y a sus sentimientos; b) se reconoce que cada persona es única y nace con capacidades que se deben identificar y desarrollar; c) se plantea la importancia de generar ambientes cálidos para que exista confianza y gusto por aprender; d) se reconoce que la persona es un ser en relación con los otros; y e) se enfatiza el desarrollo y clarificación de valores, relaciones humanas, identidad personal, motivación y responsabilidad (Martínez, 1999).

Entre las principales características del constructivismo se consideran a) el papel activo del alumno en el proceso del aprendizaje y, por ende, centra la atención en el proceso de aprendizaje; b) se plantean situaciones problemáticas que demanden y favorezcan en los alumnos un trabajo reconstructivo de los contenidos; d) se promueven situaciones de diálogo e intercambio de puntos de vista; y e) la evaluación se centra más en el proceso que en los productos (Hernández, 1998).

A su vez, en el enfoque por competencias se a) desarrolla la integración y movilización de los 3 saberes: saber ser, saber hacer y saber conocer; b) propicia la reflexión sobre los procesos de aprendizaje; c) facilita que la persona aprenda a emprender acciones en distintos contextos; d) favorece la transición de lo disciplinar a lo multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar; y e) enfatiza la formación del compromiso ético (Tobón, Pimienta y García, 2010).

Tomando en cuenta las características de los tres enfoques y los planteamientos hechos en el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato, se proponen nueve principios pedagógicos del proceso de aprendizaje a contemplar en los programas educativos pertenecientes a la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León.

I. Construcción activa y responsable del sujeto por el conocimiento

El conocimiento es una construcción del sujeto producto de la interacción entre el mundo y su estructura mental interna, es decir, el conocimiento no está determinado exclusivamente por el medio externo (Hernández, 1998). Se considera que también el estudiante es responsable de su conocimiento, porque el proceso de aprendizaje involucra la totalidad de su ser, es decir, su experiencia y conocimientos previos, el intercambio activo con los otros, su motivación y voluntad por aprender. El profesor coloca los medios adecuados para el aprendizaje, pero el alumno es el que decide si quiere aprender o no y es quien finalmente interpreta la información.

II. Integración de los aspectos cognoscitivos con el área afectiva

La persona es un ser integral, un ser bio-psico-social con sensibilidad y emociones. En educación ha existido la tendencia a darle prioridad al desarrollo del área cognitiva de la persona, dejando de lado el área afectiva, sin embargo, desde el enfoque humanista, se ha planteado que “el área afectiva no es algo que figura en una casilla aislada aparte, es una realidad que impregna e interactúa con todas las otras esferas o entidades de la personalidad y como tal debe ser tenida en cuenta en toda programación educativa” (Martínez 1999, p. 156). Al incluir el área afectiva se reconoce el pensamiento intuitivo de la persona, donde entran los sentimientos, deseos, motivaciones, valores y preferencias personales, los cuales interactúan con toda la riqueza almacenada por la experiencia pasada. Lo afectivo y lo cognitivo tiene una estrecha relación y están integradas, por ello los “estados afectivos pueden inhibir, distorsionar, excitar o regular los procesos cognitivos” (Flórez y Vivas 2007, p. 169). Reconocer e incluir esta integración en los programas educativos favorece en el educando el desarrollo del conjunto de saberes -saber saber, saber ser, saber hacer- de manera equilibrada y

articulada.

III. Fortalecimiento de la formación mediante el aprendizaje colaborativo.

Para la existencia de un verdadero aprendizaje colaborativo, además de trabajar en conjunto o en equipo, se requiere cooperar hacia el logro de las metas que individualmente no se pueden alcanzar. Campos, Guilarte y Cos (2009, p. 3) afirman que el aprendizaje colaborativo "es un proceso de construcción social en el que cada estudiante aprende más de lo que pudiera aprender por sí mismo" debido a la interacción alumno– alumno y alumnos- profesor. Cuando los estudiantes y el profesor intercambian ideas, están reinterpretando su conocimiento, intercambiando diferentes perspectivas y reconstruyendo conocimientos. Estas actuaciones son favorecidas cuando existe un ambiente de confianza. Lo significativo de estos espacios es que permite el reconocimiento y respeto de las diferencias y la diversidad, gracias a la empatía que se genera en este tipo de actividades. El aprendizaje colaborativo desarrolla la capacidad de comunicarse efectivamente, la cual nos permite organizar grupos, negociar, compartir y contribuir con los otros.

IV. Construcción de ambientes propicios para el aprendizaje.

Martínez (1999), considera que la esencia del ser humano no habita en la persona individual, sino en la relación de ésta con sus semejantes. Estas relaciones pueden facilitar o dificultar el aprendizaje, ya que en ellas se establecen conexiones afectivas. Como mencionan Flórez y Vivas (2007, p. 169) los "estados afectivos pueden inhibir, distorsionar, excitar o regular los procesos cognitivos". En el proceso educativo se debe buscar un ambiente cálido para que se den relaciones interpersonales armónicas, esto quiere decir que se busca un espacio donde puedan interactuar y convivir armoniosamente los integrantes del grupo. Martínez (1999, p. 167) también afirma que las buenas relaciones aumentan "la confianza, la aceptación, la conciencia de los sentimientos de los demás, a la honestidad recíproca y otros modos de conocimiento social", permitiendo que "desarrollen sus propias ideas, pensamientos y actitudes" (Hernández 1998, p. 192).

V. Movilización de saberes

Tobón, Pimienta y García (2010, p. 5) explican que en la educación tradicional, se cree suficiente que el docente seleccione los contenidos, los organice según su punto de vista y los explique, esperando que con eso los alumnos logren aplicarlo. Sin embargo los resultados han mostrado que eso no es suficiente, por lo que el enfoque por competencias propone que el alumno "debe enfrentarse a una tarea relevante –situada- que generará aprendizaje por la "puesta en marcha" de todo el "ser" implicado en su solución". El "ser" implica, según Tobón, Pimienta y García (2010, p. 12) la integración de "el saber ser -actitudes y valores-, el saber conocer -conceptos y teoría-, el saber hacer -habilidades procedimentales y técnicas-". Para movilizar los saberes se necesita insertar las actividades en contextos y entornos complejos que impliquen un desafío para el aprendizaje. Se requiere diversificar las tareas y los escenarios de aprendizaje, de manera que el estudiante pueda acceder al conocimiento y construirlo por diversas vías buscando que se oriente a prácticas cotidianas y regulares que promuevan una formación integral de las personas y lleve a cabo soluciones contextualizadas, de manera que la persona pueda contribuir a resolver los problemas a los que se enfrenta hoy y se enfrentará mañana en su vida tanto personal como laboral.

Esa movilización que se busca debe asumir una perspectiva integradora que favorezca la formación de un profesional creativo, ético, crítico, apto para tomar decisiones, solucionar problemas y aprender continuamente, con el fin de alcanzar determinados propósitos pertinentes en el contexto.

VI. Consideración de la experiencia previa del alumno

Cuando el docente está diseñando o desarrollando un tema para los alumnos, busca, entre otros fines, que ese conocimiento sea significativo. Hernández (1998) recalca que un aprendizaje es significativo cuando se adquiere la información de forma sustancial, es decir, lo esencial. Aquí no interesa aprender los contenidos de manera memorística y aislada al contexto. Franklin Moreno (2009, p. 5) explica que el aprendizaje significativo, según lo entienden Bruner y Ausubel, "se produce por la interacción de los esquemas mentales previos del sujeto con la nueva información proveniente del medio o contexto". Por "esquemas mentales" se entiende al conjunto de conceptos e ideas organizadas que

un individuo posee previamente en un determinado campo del conocimiento, gracias a las experiencias que ha tenido a lo largo de su vida. Durante el proceso de aprendizaje, los conocimientos además de relacionarse se reajustan, logrando así la reconstrucción tanto de la información previa como de la nueva, de manera que la persona puede integrarlo y hacerlo suyo (Coll*, et al*., 2002).

Desde esta perspectiva, para que ocurra el aprendizaje significativo se necesita que el material que se va a aprender tenga una organización y secuencia lógica, que exista una distancia óptima entre el material de aprendizaje y los conocimientos previos de los alumnos y que "exista disponibilidad, intención y esfuerzo de parte de los alumnos para aprender" (Hernández 1998: p. 139). Asimismo, los estudiantes deben percibir que la tarea tiene sentido y utilidad.

VII. Centralidad del aprendizaje

Hernández nos explica que el cambio entre la educación tradicional y la nueva es que la primera está centrada en la enseñanza, mientras que la segunda centra su atención en el aprendizaje. Esto quiere decir que el papel de la enseñanza pasa a ser un medio y no un fin, dándole prioridad a los procesos de aprendizaje. "Se acepta que la actividad autoestructurante y constructiva del alumno tiene un lugar protagónico y central en las actividades ocurridas en el programa de clases" (Hernández, 1998, p. 188). Esto ocurre cuando el profesor comprende los mecanismos que operan en el aprendizaje y así logra poner los medios necesario para que el alumno pueda avanzar en la reconstrucción de esos contenidos, convirtiéndose el profesor en un facilitador del aprendizaje y no en un transmisor de conocimientos, haciéndose el alumno activo y responsable de su aprendizaje.

VIII. Transferencia del aprendizaje

Cuando el estudiante ha aprendido un cierto conocimiento, en un contexto determinado, y logra utilizarlo para enfrentar y resolver problemas en otros contextos distintos, se dice que logró transferir el aprendizaje. Cada vez que aplica el conocimiento adquirido va ampliando su experiencia al respecto por lo que lo reelabora y enriquece. Para que el aprendizaje resulte en transferencia, durante el proceso de aprendizaje el estudiante

debe captar la esencia, o esencias del conocimiento, la cual es invariable a los cambios del contexto, por lo que el aprendizaje significativo es el que guía a la transferencia. Luz Manuel TrigoSantos menciona que “la idea de transferencia se documenta en términos del tipo de preguntas, respuestas y explicaciones que el estudiante exhibe durante el proceso de solución.” Ya no interesa únicamente que el alumno haya resuelto o no el problema, sino el cómo interactuó con el problema y los procesos, argumentos y explicaciones que llevó a cabo para la solución. Estos son elementos útiles para analizar la transferencia de sus ideas, aun “cuando no produzcan necesariamente soluciones terminales o correctas” (Trigo, 2006, p. 5).

IX. Aprendizaje reflexivo

El aprendizaje reflexivo o también conocido como metacognición, implica tomar conciencia de las interacciones y procesos involucrados en la construcción del conocimiento. Esta reflexión permite dar cuenta de lo que se aprendió y cómo se aprendió cierto conocimiento, lo cual hace que el aprendizaje deje de ser obvio. Esto facilitará el proceso de aprendizajes nuevos y su transferencia. Tobón, Pimienta y García (2010, p. 53) sostienen que con este aprendizaje se busca que “las persona mejoren de manera continua a partir de la reflexión sobre su propio desempeño” y que comprenda la naturaleza de éste. Algunas preguntas que ayudan a este proceso son: ¿Cómo se adquiere ese conocimiento? “¿Qué características personales influyen en él? ¿Cómo mejorarlo? ¿Cómo aplicarlo con pertinencia y ética?” (p. 54).

En resumidas cuentas, los principios pedagógicos que sustentan el programa de Licenciatura en Cultura y Arte son:

- Programa Educativo flexible diseñado con perfil por competencias
- Procesos de aprendizaje y enseñanza sustentados en principios derivados de la psicología cognitiva
- El Estudiante como Agente del aprendizaje
- Docencia centrada en el aprendizaje y la formación integral del estudiante
- Metodología de la enseñanza y aprendizaje flexible

- Evaluación Formativa

Además, el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato define a la metodología de la enseñanza y aprendizaje como un proceso flexible y planificado que incorpora las etapas de diseño, desarrollo y evaluación privilegiando la formación integral del estudiante.

El proceso formativo se organiza bajo la modalidad de actividades presenciales (clases teóricas, talleres, clases prácticas, tutorías, prácticas externas) y de actividades de trabajo autónomo del estudiante (estudio y trabajo en grupo, estudio y trabajo individual).

A partir de los planteamientos epistemológicos derivados del Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato, se propone el empleo de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje durante el proceso formativo en este programa académico:

- Método expositivo.
- Estudio de casos.
- Resolución de ejercicios y problemas.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje orientado a proyectos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Contrato de aprendizaje.

7. COMPETENCIA CURRICULAR

El *Programa educativo* forma integralmente al licenciado en Cultura y Arte que, de acuerdo con el perfil por competencias, investiga, analiza, gestiona, valora, difunde y evalúa las prácticas y los procesos culturales y artísticos en un contexto histórico para lograr un desarrollo humano integral, desempeñando sus actividades con un alto grado de responsabilidad, ética y espíritu de servicio a la comunidad.

Misión

Formar recursos humanos que contribuyan a través de la investigación y la difusión al conocimiento, crítica, creación y disfrute del arte y la cultura.

Visión

El programa educativo de Licenciatura en Cultura y Arte es una opción dentro del conjunto de propuestas educativas del país para analizar y proponer respuestas a los problemas contemporáneos en los ámbitos del arte y la cultura, aportando con calidad académica los recursos humanos necesarios para cubrir a cabalidad las funciones esenciales de docencia, investigación y extensión, tal y como se deriva de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.

8. ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA

De acuerdo al tipo de actividades para las que se habilita a los egresados, el Programa de Licenciatura de Cultura y Arte pertenece al tipo Científico Práctico (CP), dadas las siguientes características:

- El Plan de estudios considera cursos básicos disciplinares en las áreas de Artes y Humanidades, relacionados principalmente con el análisis de las culturas y las manifestaciones artísticas.
- Además, contiene cursos prácticos de intervención en la sociedad dado el requerimiento de gestoría cultural del mercado laboral.

Así, el Programa de Licenciatura en Cultura y Arte busca impactar en dos grandes líneas de generación y aplicación del conocimiento: la primera dirigida al estudio y análisis de propuestas artísticas y la segunda a la recopilación, estudio y análisis del patrimonio cultural, las cuales se abordan en cursos del área básica disciplinar. A estas dos líneas, que conllevan de antemano un campo de trabajo profesional especializado, se suma una más de aplicación para el campo laboral relacionado con la gestoría cultural, del área complementaria. Tales perfiles cumplen con las necesidades sociales y el mercado laboral expuestos en la Fase I.

9. SISTEMA DE DOCENCIA

El Programa Educativo de Licenciatura en Cultura y Arte se desarrolla a partir de un sistema escolarizado en el cual se contempla la asistencia a clases, dado que, además de contener cursos eminentemente prácticos, también considera cursos básicos.

El sistema de evaluación del aprendizaje de la licenciatura se justifica en los siguientes postulados:

La evaluación complementa el proceso de enseñanza y aprendizaje permitiendo evidenciar la construcción de las competencias y orientando las acciones de enseñanza, por lo cual debe ser sumatoria, participativa, continua e integral.

De esta manera, se define a la evaluación como un proceso continuo capaz de retroalimentar a los estudiantes sobre su desempeño y a los profesores sobre la calidad de su proceso de enseñanza, y comprende los siguientes momentos:

a. La Evaluación Diagnóstica, desarrollada al inicio del hecho educativo (inicio del curso o de un tema) y cuyo propósito consiste en proporcionar información al docente sobre las condiciones y posibilidades iniciales de aprendizaje de sus estudiantes (reconocimiento de conocimientos previos) frente a los objetivos planteados para el curso. De esta manera, el docente puede tomar decisiones de planeación de la enseñanza.

Como instrumentos de este tipo de evaluación, pueden emplearse pruebas objetivas estructuradas. Por otra parte, es importante dar a conocer los resultados a los estudiantes, para que tomen conciencia de su situación desde el inicio del proceso académico.

b. La Evaluación Formativa, desarrollada durante el proceso de enseñanza y aprendizaje (se puede considerar oportuna en un momento crítico, al concluir un contenido o al introducir el empleo de alguna nueva herramienta, etc.). El objetivo de este tipo de información consiste en apoyar al docente en la toma de decisiones para orientar las acciones educativas durante el proceso, además de informar al estudiante sobre su avance o nivel de logro orientándolo en la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

Algunos de los instrumentos empleados para la evaluación formativa son: la prueba

informal (examen sorpresa, sin que sea el único instrumento; tampoco debe ser aplicado con carácter punitivo, atendiendo a que no sólo se evalúan conocimientos), el portafolio de evidencias, registros de observaciones y el examen práctico entre otros. Se recomienda, además la coevaluación y la autoevaluación durante este proceso.

c. La Evaluación Sumativa tiene lugar al final del curso o al concluir un contenido o bloque (parciales) y su objetivo es orientar la toma de decisiones para la asignación de una calificación que certifica el desempeño académico del estudiante.

Para obtener esta evaluación se recomienda utilizar diferentes tipos de pruebas o evidencias del desempeño académico del estudiante, ponderadas de acuerdo con criterios objetivos y no emplear únicamente el examen.

Finalmente, es pertinente hacer hincapié en la necesidad de involucrar a los estudiantes en la evaluación de sus competencias; en la necesidad de que el profesor desarrolle la observación formativa para retroalimentar a los estudiantes y, en la importancia de pasar de la evaluación individual a la valoración de los desempeños y competencias colectivas.

De acuerdo con lo expresado por empleadores, se requiere que los egresados tengan experiencia en investigación y gestión de proyectos culturales, además, actitud de servicio y liderazgo. Todo esto con el objetivo de que los estudiantes sean capaces de sustentar análisis integrales de la realidad y logren una vinculación con el entorno, tanto de forma individual como en equipos de trabajo. El logro de estas competencias requiere de los estudiantes un trabajo constante a través de diferentes actividades, entre ellas las destinadas a aprender a manejar algunos elementos de investigación social y cultural. Así, las prácticas de campo, el análisis de información y la escritura de textos donde se viertan los resultados y la reflexión del(la) alumno(a) son y serán considerados de su autoría y no de los profesores, condición protegida y garantizada por la Ley de Derechos de Autor.

10. PERFIL DE EGRESO

Las cualidades que caracterizan al egresado del Programa de Licenciatura en Cultura y Arte están agrupadas en competencias genéricas y específicas. Una competencia se define como: “La movilización reflexiva de saberes (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) para responder a una tarea o situación en una campo profesional determinado”. De esta definición las competencias genéricas y específicas se definen de la siguiente manera:

- Competencias genéricas son aquellas competencias comunes a diferentes programas académicos, las cuales favorecen el desarrollo de los niveles de pensamiento de orden superior y se emplean en diferentes esferas de la vida humana (social, familiar, personal e interpersonal, académico y profesional), por lo que algunos autores también las denominan competencias transversales.
- Competencias específicas son aquellas esenciales para la obtención de un título en particular, las que hacen que un egresado sea un profesional de un área de conocimiento específico.

A partir de lo anterior, la Universidad de Guanajuato concibe el desarrollo de competencias en el alumno relacionadas con los principios de libertad, respeto, responsabilidad social y justicia, y contempla losdiversos puntos de vista de manera crítica, respetuosa y reflexiva. Asimismo, promueve una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales para promover espacios de convivencia académica y profesional, y considera como una competencia fundamental el ser sensible al arte y participar en la apreciación e interpretación de sus expresiones que promuevanuna formación integral.

A continuación se exponen las competencias genéricas del estudiante de la Universidad de Guanajuato:

CG1 Planifica su proyecto educativo y de vida bajo los principios de libertad, respeto, responsabilidad social y justicia para contribuir como agente de cambio al desarrollo de su entorno.
CG2 Se comunica de manera oral, escrita y digital en español y en una lengua extranjera para ampliar sus redes académicas, sociales y profesionales lo cual le permite adquirir una inserción regional con perspectiva internacional.
CG3 Maneja en forma responsable y ética las tecnologías de la información en sus procesos académicos y profesionales.
CG4 Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica, respetuosa y reflexiva.
CG5 Elige y practica estilos de vida saludables que le permiten un desempeño académico y profesional equilibrado.
CG6 Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad para crear espacios de convivencia humana, académica y profesional y construir sociedades incluyentes.
CG7 Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros que promuevan su formación integral.
CG8 Reconoce las habilidades y fortalezas de las personas con las que colabora y genera un ambiente de confianza que le permite orientar las acciones hacia el cumplimiento de las metas de la organización o proyectos en los que se desempeña, siempre con un comportamiento ético y de integridad moral.
CG9 Es un líder innovador y competitivo en la disciplina o campo de su elección, que aprende continuamente sobre sí mismo, sobre nuevos conceptos, procesos y metodologías que le permiten aportar soluciones y estrategias oportunas, evaluando el impacto de sus decisiones.

A su vez, la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León propone una serie de competencias específicas que comparten sus programas educativos y sustentan el área básica común, las cuales son las siguientes:

1 Tiene la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social,

política, económica y cultural en el ámbito local, regional, nacional e internacional.

2 Maneja elementos básicos de la investigación social y humanística

3 Tiene un pensamiento crítico, creativo y está abierto a actualizarse frente a las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales.

4 Tiene la capacidad de comunicación oral y escrita en forma precisa, clara y coherente.

5 Tiene la capacidad de comunicarse en un segundo idioma y de utilizar tecnologías informáticas y comunicativas.

6 Tiene la capacidad de trabajar en equipo.

7 Elabora, aplica, administra, gestiona y evalúa proyectos de diagnóstico y de desarrollo local, regional y nacional en el contexto internacional.

8 Desarrolla el sentido histórico de la realidad.

9 Conoce sobre los distintos significados del ser humano.

10 Tiene compromiso social y ético con la justicia social, la equidad de género, la diversidad, los derechos humanos, los valores democráticos y el medio ambiente

Para cubrir tales competencias cuenta con seis unidades de aprendizaje del área básica común que proveen a los alumnos de herramientas intelectuales, habilidades y valores distintivos. Dichas competencias tienden al desarrollo del pensamiento científico sobre lo social y cultural, es decir, el desarrollo del pensamiento crítico, analítico, sintético, la capacidad de abstraer la realidad social y cultural, de preguntarse acerca de ellas y de percibirlas como procesos en el tiempo y el espacio. En el cuadro siguiente se exponen las características que definen las competencias específicas de la División.

Competencias Generales	**Conocimientos**	**Habilidades y destrezas**	**Actitudes**

1. Tiene la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social, política, económica y cultural en el ámbito local, regional, nacional e internacional.	Proceso de construcción del conocimiento científico y humanístico Conceptos básicos de las ciencias sociales y humanidades Condiciones sociales, políticas, económicas y culturales locales, regionales, nacionales e internacionales.	Ubica a las ciencias sociales y humanidades en el contexto del conocimiento científico y humanístico. Identifica las problemáticas sociales y culturales contemporáneas así como las fuerzas y elementos que confluyen en su origen y desarrollo. Interpreta procesos de cambio social, político y cultural en el tiempo y en el espacio. Identifica los fenómenos sociales y culturales que más impactan la realidad mexicana y latinoamericana contemporánea. Observa críticamente la realidad social y cultural. Conoce la interrelación habida entre los procesos sociales, económicos y políticos tanto locales como regionales, nacionales e internacionales. Argumenta ideas propias.	Manifiesta interés por las problemáticas sociales y culturales. Sensibilidad a los fenómenos sociales y culturales e interés por su explicación y comprensión. Compromiso con el cambio sociocultural y la generación de valores humanísticos y de mejora para la preservación ambiental.

2.Maneja elementos básicos de la investigación social y humanística	(Debate epistemológico) Perspectivas teórico-metodológicas en Ciencias Sociales y Humanidades. Métodos y técnicas de la investigación social y humanística.	Discierne y discrimina entre los diferentes paradigmas teóricos y su aplicación práctica. Capaz de identificar problemas sociales y culturales y convertirlos en problemas de investigación. Plantea problemas a investigar de forma pertinente.	Ética sobre la aplicación del conocimiento y en la toma de decisiones. Visión científica y ética en su ejercicio profesional. Respeto a los derechos de autor. Uso responsable de fuentes.
3.Tiene un pensamiento crítico, creativo y está abierto a actualizarse frente a las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales.	Debate filosófico del ser humano con la sociedad y la naturaleza. Conocimientos teórico-metodológicos para el análisis coyuntural y los procesos sociales y culturales. Relación entre (la filosofía) las humanidades y las teorías sociales (económica, social, antropológica y política) Análisis del desarrollo histórico regional, nacional y mundial. Nuevas metodologías de investigación social y humanística.	Se informa de forma constante sobre los distintos problemas sociales y culturales locales, nacionales e internacionales. Identifica de manera crítica fenómenos de relevancia social y aplica las estrategias metodológicas pertinentes para un adecuado análisis de la información. Formula preguntas y problemáticas con rigurosidad científica. Aplica el conocimiento adquirido para la compresión e intervención en la realidad social.	- Es autocrítico(a) y creativo(a). - Respeta la diferencia social y cultural. - Manifiesta prioridad por el diálogo y la conciliación frente a la diferencia. - Iniciativa en la búsqueda de soluciones alternativas ante problemas. - Apertura a nuevos paradigmas. - Cooperación frente al trabajo en equipo de planeación y resolución de problemas. - Apertura al trabajo inter y multidisciplinario. - Compromiso individual para el autoaprendizaje. - Apertura al cambio. - Compromiso con la validez científica sin desconocer el valor de las diferentes formas de comprender el mundo. - Honestidad intelectual.

4.Tiene la capacidad de comunicación oral y escrita en forma precisa, clara y coherente.	Teoría de la comunicación. Expresión oral y escrita Técnicas de lectura y redacción. Estilos de redacción de textos (texto académico, ensayo, informe, artículo científico, proyectos de investigación e intervención) Estilos de citas y referencias.	Escribe textos académicos (ensayos de análisis, resúmenes, notas de campo, etc.) así como de textos diversos como son los informes, proyectos diversos, etc. conforme a los estándares del uso de la lengua establecidos por la Real Academia de la Lengua Española. Expresa oralmente ideas propias así como de autores diversos y temas de la vida contemporánea de manera clara y precisa. Distingue y aplica diferentes estilos de citas y referencias bibliográficas.	Interés y hábito por la lectura. Interés por la presentación de textos escritos de cualquier índole. Disposición a la participación en debates, presentaciones, paneles, etc.

5.Tiene la capacidad de comunicarse en un segundo idioma y de utilizar tecnologías informáticas y comunicativas.	Inglés, francés, alemán, lenguas indígenas u otros según la pertinencia disciplinaria. Bases de datos bibliográficos y electrónicas especializadas. Software especializado para el (desarrollo) la producción y difusión de las ciencias sociales.	Puede expresarse (de manera escrita y oral) en otro idioma. Se adapta a contextos culturales ajenos. Busca y aprende sobre nuevo software así como buscadores de internet, usos actuales y novedosos de las redes sociales, etc. Busca información existente y actualizada de manera organizada para la creación de conocimiento científico y humanístico. Comparte resultados de investigación empírica original. Produce materiales de difusión y divulgación de conocimiento.	Interés y apertura para conocer sociedades y culturas, e idiomas diferentes. Manejo ético de la información y de las tecnologías de la información. Interés por la creación de material innovador usando tecnologías actuales.
6.Tiene la capacidad de trabajar en equipo.	Debates sobre la disciplina, la multidisciplina, interdisciplina y la transdisciplina. Pensamiento complejo y complejidad. Teoría y técnicas de trabajo colaborativo.	Organiza trabajo colectivo disciplinario y multidisciplinario. Definición de tareas específicas y genéricas para el trabajo individual y colectivo. Se comunica interpersonalmente para la generación de acuerdos y resolución de problemas de manera colegiada. Toma decisiones individuales con base en opiniones diversas.	Apertura a la diversidad de opiniones y capacidad para integrarlas dentro de perspectivas interdisciplinarias. Iniciativa en la búsqueda de soluciones alternativas ante problemas.

7.Elabora, aplica, administra, gestiona y evalúa proyectos de diagnóstico y de desarrollo local, regional y nacional en el contexto internacional.	Técnicas e instrumentos de la investigación. Estadística. Información estadística y bases de datos especializadas. Teoría de las organizaciones. Teoría de la planeación. Teoría de la toma de decisiones. Emprendedurismo social.	Identifica necesidades en contextos sociales y culturales. Localiza el problema social o cultural a atender. Identifica la viabilidad o factibilidad del proyecto de diagnóstico o de desarrollo. Establece relaciones interpersonales y convoca a los individuos a participar en proyectos colectivos. Capacidad de negociación.	Iniciativa en la búsqueda de soluciones alternativas ante problemas. Liderazgo en la orientación de la participación comunitaria. Ética profesional.
8.Desarrolla el sentido histórico de la realidad.	Conceptos básicos de la Historia. Enfoques historiográficos contemporáneos. Teoría de la Historia. Proceso de construcción y cambio del Estado-nación en los ámbitos regional e internacional.	Comprende la realidad como proceso e interrelaciones. Comprende la dinámica histórica en la realidad social. Distingue procesos sincrónicos y diacrónicos. Aplica el análisis histórico. Comprende la relación del tiempo y el espacio como categorías históricas y elementos inherentes a la realidad.	Valor del devenir humano. Apertura al cambio.
9.Conoce sobre los distintos significados del ser humano.	Estudios humanísticos provenientes de disciplinas como filosofía, historia, derecho, lógica, estudios literarios y lingüísticos, bibliotecología, pedagogía y ética.	Adquiere y utiliza el léxico básico de los estudios humanísticos. Identifica los principales temas y problemas estudiados por las humanidades.	Interés por el autoconocimiento Empatía hacia otros seres humanos Motivación para comprender las causas y el significado de las acciones humanas

10.Tiene compromiso social y ético con la justicia social, la equidad de género, la diversidad, los derechos humanos, los valores democráticos y el medio ambiente.	Principios y normas sobre ética y moralidad. Debates éticos en torno a la tecnología, la ciencia, el medio ambiente, la bioética, equidad de género, valores democráticos, la diversidad social y cultural.	Ejercicio responsable de la profesión con un enfoque social y humano. Comprende el contenido social y humano de la licenciatura. Apertura a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, grupos de edades, clases sociales y culturas. Capacidad de crítica y debate de la problemática social y política. Incorpora valores de la democracia en la vida cotidiana Ofrece soluciones e interviene ante posibles alteraciones del medio ambiente natural.	Sentido del bien y la justicia. Compromiso social con la conservación, preservación y manejo responsable del medio ambiente natural. Respeto a las ideologías y posturas políticas diversas. Respeto a la diversidad cultural Participación social y política. Manifiesta prioridad por el diálogo y la conciliación frente a la diferencia. Honestidad.

Con esta información, se llevó a cabo un taller de Diseño curricular por competencias profesionales en julio de 2011 impartido por la Dra. María Elena Chan Núñez auspiciado por la División, donde los profesores de tiempo completo adscritos al Departamento de Estudios Culturales, junto con la Coordinadora del programa, la Dra. Guadalupe Aguilar Salmerón, elaboraron el instrumento “Definición de problemáticas, líneas de intervención y competencias genéricas” que fue expuesto arriba en el punto de Necesidades sociales. Una vez que se elaboró tal instrumento, se definieron, en un segundo instrumento, las unidades de competencia por campos problemáticos, y finalmente se llenó un tercer instrumento de definición de trayectorias por ciclos de formación, con lo cual se conformaron las competencias específicas que identifican al alumno del Programa de Licenciatura de Cultura y Arte:

- Identifica, comprende y analiza el arte y los procesos de creación a partir del conocimiento artístico y cultural en un contexto histórico-social.

- Identifica, valora, analiza y difunde el patrimonio cultural y artístico.
- Diagnostica el impacto que tienen las actividades culturales y artísticas en la sociedad.
- Planifica y diseña metodologías y estrategias culturales y artísticas para la formación integral del individuo y de la sociedad en su conjunto en el marco de las políticas educativas.
- Genera estrategias para la formación de públicos.
- Capacita a los agentes vinculados con el quehacer cultural y artístico.
- Analiza el funcionamiento de las instituciones culturales y propone mejoras en las políticas públicas a fin de que estas prioricen el desarrollo de la cultura y el arte.
- Desarrolla y ejecuta estrategias de coordinación y administración para el quehacer cultural y artístico.
- Crea, compila, organiza y difunde prácticas culturales y artísticas para el aprovechamiento del tiempo libre.
- Gestiona la mediación entre creador, obra, institución y público;
- Ejerce la docencia y la difusión de la cultura y el arte en distintos niveles y ámbitos del sistema educativo.
- Promueve a la cultura y al arte como parte sustancial de un desarrollo humano integral.

De tales competencias se elaboró el siguiente cuadro, donde se articulan tales competencias con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias en el alumno para cubrir las competencias propuestas:

Competencia	Conocimientos sobre:	Habilidades y destrezas para:	Actitudes respecto a:
Identifica, comprende y analiza el arte y los procesos de creación a partir del conocimiento artístico y cultural en un contexto histórico.	Estudios sobre lenguajes artísticos Estudios de artes visuales contemporáneas. Metodologías para estudios del arte Teorías del arte Procesos creativos. Arte y cultura popular	Comunicación Docencia Investigación Creatividad Promoción Difusión Mediación	Compromiso Flexibilidad Paciencia Activo Incluyente Empatía Tolerancia Entusiasmo

Identifica, valora, analiza y difunde el patrimonio cultural y artístico.	Teorías de la cultura Metodologías de la cultura Teorías del patrimonio Metodologías del patrimonio Teorías de la tradición Estudios de patrimonio cultural material e inmaterial Arte y cultura popular	Habilidad para investigar a través de textos Capacidad analítica Contar con pensamiento divergente Comprender a través de la interdisciplinariedad	Disposición a la participación Interés por conocer Interés y hábito por la conservación del patrimonio cultural
Diagnostica el impacto que tienen las actividades culturales y artísticas en la sociedad.	Planeación y administración cultural Proyectos culturales Análisis de políticas e instituciones culturales Formación de públicos	Capacidad de análisis y síntesis Contar con un pensamiento lógico para la integración y análisis de datos	Disposición para trabajar en equipo Interés de documentar las actividades culturales y artísticas.
Identifica, comprende y analiza el arte y los procesos de creación a partir del conocimiento artístico y cultural en un contexto histórico.	Estudios sobre lenguajes artísticos Estudios de artes visuales contemporáneas. Metodologías para estudios del arte Teorías del arte Procesos creativos. Arte y cultura popular	Comunicación Docencia Investigación Creatividad Promoción Difusión Mediación	Compromiso Flexibilidad Paciencia Activo Incluyente Empatía Tolerancia Entusiasmo
Identifica, valora, analiza y difunde el patrimonio cultural y artístico.	Teorías de la cultura Metodologías de la cultura Teorías del patrimonio Metodologías del patrimonio Teorías de la tradición Estudios de patrimonio cultural material e inmaterial Arte y cultura popular	Habilidad para investigar a través de textos Capacidad analítica Contar con pensamiento divergente Comprender a través de la interdisciplinariedad	Disposición a la participación Interés por conocer Interés y hábito por la conservación del patrimonio cultural
Capacita a los agentes vinculados con el quehacer cultural y artístico.	Teorías del arte Teorías de la cultura Didáctica de las artes y las culturas Procesos creativos Lenguajes artísticos Pedagogía	Aplicación de didácticas culturales y artísticas Elaboración de proyectos culturales Formación de públicos	Compromiso con una educación integral Flexible, empático e incluyente con Tolerante y paciente con el desarrollo educativo Entusiasmo por capacitar a diferentes grupos sociales
Analiza el funcionamiento de las instituciones culturales y propone mejoras en las políticas públicas a fin de que estas prioricen el desarrollo de la cultura y el arte.	Planeación y administración cultural Proyectos culturales Análisis de políticas e instituciones culturales Formación de públicos	Habilidad para investigar la estructura administrativa de las instituciones culturales Capacidad analítica para revisar las políticas públicas culturales y artísticas Revisión de organigramas de instituciones culturales	Interés por conocer instituciones culturales Actitud para investigar el funcionamiento de las instituciones culturales
Desarrolla y ejecuta estrategias de coordinación y administración para el	Planeación y administración cultural Proyectos culturales	Elaboración de proyectos de administración cultural y artística	Responsabilidad respecto a la información generada Apertura al diálogo Creatividad

quehacer cultural y artístico.	Análisis de políticas e instituciones culturales Formación de públicos	Formación de grupos de trabajo para la realización de proyectos culturales Realización de labores de gestoría en torno al arte y la cultura	
Crea, compila, organiza y difunde prácticas culturales y artísticas para el aprovechamiento del tiempo libre.	Planeación y administración cultural Proyectos culturales Formación de públicos	Creatividad de compilación, organización de prácticas culturales y artísticas. Análisis para difundir las prácticas culturales y artísticas Administración Planeación Difusión	Interés por el tiempo libre como práctica cultural Disposición por participar en el trabajo de organización y difusión de las prácticas culturales y artísticas como ocio cultural
Gestiona la mediación entre creador, obra, institución y público.	Estudios sobre lenguajes artísticos. Estudios de artes visuales contemporáneas. Arte y Cultura Popular Mexicana Metodología para estudios del arte. Teorías del arte. Procesos creativos. Análisis de políticas e instituciones culturales. Planeación y administración cultural. Proyectos culturales. Formación de Públicos.	Administración Planeación Comunicación Docencia Creatividad Promoción Difusión	Compromiso Flexibilidad Paciencia Activo Incluyente Empatía Tolerancia Entusiasmo
Ejerce la docencia y la difusión de la cultura y el arte en distintos niveles y ámbitos del sistema educativo.	Metodologías del arte Metodologías del patrimonio Políticas educativas Pedagogía Formación de públicos Didáctica cultural y artística	Capacidad para ofrecer cursos y talleres en contextos educativos formales y no formales Realizar investigación educativa Promover y difundir el arte y la cultura en ámbitos educativos	Valora el trabajo docente Difunde el arte y la cultura en diferentes contextos educativos. Disposición para desempeñar el trabajo docente con entusiasmo y creatividad
Promueve a la cultura y al arte como parte sustancial de un desarrollo humano integral.	Metodologías para estudios del arte Metodologías para estudios del patrimonio cultural Planeación y administración cultural. Proyectos culturales. Formación de Públicos.	Creatividad para promover prácticas culturales y artísticas. Análisis para difundir las prácticas culturales y artísticas Administración Planeación Difusión	Compromiso con su entorno Flexible, empático e incluyente con todas las expresiones culturales Entusiasmo por conocer y vincular a grupos sociales

Por lo anterior, el alumno podrá abordar diversos aspectos de la cultura y el arte para su comprensión y análisis que le ayudarán a establecer vínculos con la sociedad y entre sus actores. Tales conocimientos le permitirán 1) identificar las relaciones existentes entre el arte y otros productos culturales, 2) determinar el contexto histórico

de producción de las expresiones culturales y artísticas, 3) analizar los productos culturales de distintas épocas y geografías, y 4) determinar su relación con procesos sociales emergentes para deducir, a través de las teorías culturales y artísticas, el importante papel que tienen tales expresiones en el entorno actual. Por lo anterior, el plan de estudio se sustenta teóricamente en los estudios culturales, basados en un concepto simbólico de la cultura y el arte el cual ayuda a lograr una visión más allá de los objetos y prácticas para vislumbrar y analizar los procesos sociales desde las problemáticas contemporáneas que le tocan vivir al alumno.

En este sentido, la formación en la Licenciatura en Cultura y Arte le permite al egresado ser un profesional que investiga y gestiona con conocimiento de causa la cultura y el arte, no sólo como un técnico de la promoción, sino como un analista de su realidad social a partir del arte y la cultura. Los licenciados en este campo contribuyen aladocumentación, difusión, investigación y valoración de las distintas manifestaciones culturales y artísticas como patrimonio de sociedades concretas, donde la dinámica cultural de cambio y permanencia tiene un papel fundamental para fortalecerlo o transformarlo. De igual forma, promueven y diseñan proyectos culturales que inciden en la formación de públicos para el arte y la cultura en nuestra sociedad, no sólo de manera institucional sino en el campo autogestivo, incentivando iniciativas propias en un campo laboral más competido.

11. PERFIL DE INGRESO

El aspirante a ingresar al Programa de Licenciatura de Cultura y Arte, siendo el agente principal del proceso educativo, debe estar dispuesto a cubrir las siguientes competencias genéricas de manera activa y responsable en la construcción de su aprendizaje:

- Planifica su proyecto educativo y de vida de manera autónoma bajo los principios de libertad, respeto, responsabilidad social y justicia para contribuir como agente de cambio al desarrollo de su entorno.
- Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros que promuevan su formación integral.
- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales para promover espacios de convivencia académica y profesional.
- Se comunica de manera oral y escrita para ampliar sus redes académicas, sociales y profesionales que le permitan adquirir conocimientos, destrezas y habilidades.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica, respetuosa y reflexiva.
- Utiliza ética y responsablemente las tecnologías de la información para agilizar sus procesos académicos y profesionales de intercomunicación.

Este perfil es analizado por el Comité de Admisión de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, campus León, a partir de los requisitos de admisión (Ver punto 17. Requisitos académicos de ingreso y de admisión). Es en la entrevista a realizarse como requisito académico de ingreso donde se ponderan las competencias relacionadas con la sensibilidad artística, la actitud respetuosa, el punto de vista crítico y la ética y responsabilidad que debe tener el aspirante.

12. PERFIL DEL PROFESOR

De acuerdo con el Estatuto Académico de la Universidad, en el capítulo II, artículos 9 y 10:

> El profesor de la Universidad de Guanajuato constantemente se actualiza y reflexiona sobre su práctica debido a su quehacer comprometido. Es un líder académico que guía y propicia la valoración y adopción de aquellos elementos que identifican al estudiante como miembro de la institución y de su comunidad.
>
> El profesor procura dejar en el estudiante una experiencia que favorezca su progreso personal y el mantenimiento de relaciones profesionales y personales con la comunidad universitaria, bajo un marco de respeto, amabilidad y honorabilidad. El profesor de la Universidad de Guanajuato fomenta en el estudiante la disposición para hacerse responsable de sus acciones y actitudes frente a sí mismo y a los demás.
>
> El profesor orienta al estudiante en su formación integral, lo asesora en los procesos de aprendizaje y en el fortalecimiento y desarrollo de habilidades, actuando con iniciativa y con una postura analítica y propositiva. Actúa bajo los principios de libertad, responsabilidad y justicia, siempre encaminados hacia la búsqueda constante de la verdad. Su función de facilitador en el proceso educativo lo lleva mantenerse actualizado en su disciplina para favorecer permanentemente su actividad pedagógica y su evaluación.
>
> En cuanto a su desempeño, el profesor de la Universidad de Guanajuato desarrolla áreas de competencia referentes a la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje y las responsabilidades profesionales. Se caracteriza por ser educador competente en la promoción de contenidos curriculares, tutor que auxilia a los estudiantes en la solución de problemas de desempeño académico; hábil empleador de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje; conocedor de las técnicas didácticas y promotor de las reformas de los programas educativos, planes y programas de estudio.
>
> Además de lo anterior, el profesor de Nivel Superior realiza investigación original reconocida mediante publicaciones de calidad internacional y objetos de protección intelectual, favorece el ambiente de creatividad y de generación del conocimiento. Trabaja en equipo proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico inter o transdisciplinares de gran impacto, involucrando a sus estudiantes. De la misma manera imparte, con compromiso profesional, los contenidos de su especialidad en los programas educativos de Técnico

Superior Universitario (TSU), licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, revisándolos y actualizándolos constantemente; orienta a sus estudiantes en las decisiones académicas que deban tomar y participa activamente en la vida académica colegiada.

Por lo anterior, los docentes son el punto de partida para abordar los nuevos retos que demanda el contexto actual en el que se desarrollan las prácticas educativas y los asume como los principales agentes del cambio necesario para lograr la incidencia real del Modelo Educativo en la formación integral del estudiante. En este sentido, los profesores son promotores del Modelo Educativo, lo conocen y lo dan a conocer a través de su desempeño profesional en la Universidad.

El rol del profesor redimensiona las funciones sustantivas que realiza cotidianamente, al involucrar de forma planeada al estudiante en aquellas que sean pertinentes para su desarrollo profesional. Consciente de que el proceso de aprendizaje no solo tiene lugar en el aula, el profesor crea y recrea otros ambientes de aprendizaje para guiar al estudiante mediante una tutoría permanente a partir de su experticia en la disciplina y en la planeación didáctica.

Se espera además, que el profesor involucre al estudiante en sus proyectos de investigación para que experimente los procesos de generación del conocimiento como una tarea importante de la Institución, no solamente estructurando su unidad de aprendizaje con lo que otros ya han escrito, sino realizando aportaciones relevantes y haciendo al estudiante partícipe de esta importante labor.

Una de las funciones más importantes del docente consiste en guiar el aprendizaje de los estudiantes a través de la planificación de la docencia atendiendo a la carga de trabajo de ellos, su contexto y los procesos que ponen en marcha para aprender efectivamente.

El profesor se preocupa de promover no sólo el desarrollo cognitivo de los estudiantes sino que se ocupa de propiciar o apoyar actividades encaminadas a su desarrollo social, personal y emocional que en conjunto fortalecen su formación integral.

Desde esta perspectiva, la docencia se considera como una profesión distinta a la profesión de origen de las personas que se incorporan a la docencia universitaria, por lo cual la Universidad de Guanajuato, a través de su Modelo Educativo, asume la

responsabilidad de contribuir a la formación y capacitación del profesorado y define las siguientes competencias que caracterizarán a sus docentes:

Competencias genéricas del profesor:

CG1 Actúa bajo los principios de libertad, respeto, responsabilidad social y justicia que promueven una actuación íntegra en su desempeño profesional.

CG2 Se comunica de manera oral, escrita y digital en español y en una lengua extranjera para ampliar sus redes académicas, sociales y profesionales, lo cual le permite adquirir una perspectiva internacional.

CG3 Maneja de forma responsable y ética las tecnologías de la información en sus procesos académicos y profesionales.

CG4 Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica, respetuosa y reflexiva.

CG5 Elige y practica estilos de vida saludables que le permitan un desempeño académico y profesional equilibrado.

CG6 Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad para crear espacios de convivencia humana, académica y profesional y construir sociedades incluyentes.

CG7 Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros que promuevan su formación integral.

CG8 Se vincula con el entorno e involucra al estudiante en actividades de familiarización e interacción en su campo de formación, sea mediante la extensión o la investigación para la formación de su perfil profesional.

Competencias específicas del profesor:

CE1 Es un experto en la disciplina o disciplinas afines a los programas educativos en los que participa, contribuyendo a una formación integral del estudiante, de vanguardia, pertinente, útil para la vida y el trabajo profesional.

CE2 Reflexiona sobre su práctica docente e incorpora elementos innovadores que contribuyan a su mejora continua.

CE3 Orienta congruentemente al estudiante en su formación, dentro y fuera del aula, mediante la tutoría permanente.
CE4 Diseña y emplea diferentes ambientes, herramientas y recursos didácticos para promover en los estudiantes el aprendizaje de contenidos disciplinares.
CE5 Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje, definiendo los niveles de profundidad en que deben ser tratados los contenidos disciplinares para que el estudiante desarrolle las competencias propuestas en el programa académico.
CE6 Promueve y planifica el trabajo autónomo del estudiante haciendo uso de metodologías de aprendizaje innovadoras para fortalecer su formación integral.
CE7 Maneja de forma reflexiva y crítica las herramientas tecnológicas en la enseñanza para promover el desarrollo de las competencias genéricas y específicas del estudiante.
CE8 Planifica el proceso de evaluación del desempeño académico de los estudiantes, atendiendo a los diversos perfiles, mediante el diseño de los instrumentos apropiados a los diferentes tipos de evaluación (diagnóstica, continua y sumativa).
CE9 Domina y utiliza diversas posturas pedagógicas que le permiten utilizar metodologías en función de los diversos perfiles de estudiantes, que promuevan la construcción de su propio conocimiento.

Asimismo, para cumplir con las expectativas que la sociedad nos exige, la práctica docente contempla la formación con enfoque por competencias donde el estudiante aprende no solo a hacer sino a ser de forma integral con un conocimiento pleno de su disciplina. Las estrategias didácticas del profesor incorporan aquellas que permiten plantear realidades y resolver problemas, generan esquemas de trabajo colaborativo en los estudiantes, visualizan a la tecnología como un insumo que facilita los procesos académicos y de su práctica profesional, promueven la creatividad y el liderazgo, incluyen la responsabilidad social como un elemento de sustentabilidad en su ejercicio profesional.

El rol del profesor pasa del paradigma tradicional de una docencia centrada en la enseñanza a una centrada en el estudiante. Esta transición, implica la apropiación de las innovaciones planteadas en el Modelo y para apoyar este proceso la Universidad de Guanajuato ha diseñado como estrategia un Plan institucional de Formación Docente,

que contempla, entre otros programas, el Diplomado en Innovación del Aprendizaje

Por otra parte, el profesor es consciente de vincular al estudiante con el entorno; los proyectos de extensión con organizaciones públicas y privadas constituyen un elemento clave en la formación del perfil del egresado. De esta forma la innovación deberá realizarse en las funciones sustantivas del profesor y no exclusivamente en las prácticas que se dan en el aula.

En este contexto es pertinente definir que de acuerdo con el Artículo 9.- del Estatuto Académico, "serán profesores de la Universidad quienes satisfagan los requisitos académicos y administrativos establecidos por el Estatuto del Personal Académico" Y las formas de ingreso, promoción y permanencia se encuentran establecidas en dicho documento. De ésta manera, los profesores de carrera son quienes tienen la responsabilidad de desarrollar las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación-extensión y vida colegiada, así como los profesores de tiempo parcial, cuya función primordial es la de impartir asignaturas que faciliten logro de competencias específicas y disciplinares.

De acuerdo a las tendencias de formación educativa en la Universidad, el profesor de asignatura debe ser un especialista y experto en el campo disciplinar con un alto grado de vinculación con el entorno de acuerdo con su práctica profesional. El Profesor de Tiempo Completo deberá tener una alta formación disciplinar que contribuya a fortalecer el perfil del estudiante. En este sentido, el Profesor de Tiempo Parcial de la Licenciatura en Cultura y Arte debe ser un licenciado en alguna de las áreas de las Humanidades, las Ciencias Sociales y las Artes, con experiencia docente, para poder dar clases. Asimismo, los Profesores de Tiempo Completo deben contar con estudios de doctorado en las mismas áreas del conocimiento, con experiencia en actividades docentes, de investigación y de extensión.

13. CUERPOS ACADÉMICOS

El programa de Cultura y Arte es un programa tipificado como Científico Práctico (CP), dadas sus características de contar con cursos básicos y prácticos que alcanzan a una diversidad de disciplinas, por ello, mantiene una estrecha relación con la investigación que se realiza en el Departamento de Estudios Culturales, que cuenta con una base sólida construida principalmente a partir de los siguientes Cuerpos Académicos:

- Cultura y Arte (C.A. en consolidación). Registrado y aprobado por el Consejo Divisional y por la Secretaría de Educación Pública en 2009.
- Actores y dinámicas emergentes (C.A. en consolidación). Registrado y aprobado por el Consejo Divisional y por la Secretaría de Educación Pública en 2011.
- Estudios interdisciplinarios sobre la cultura (C.A. en consolidación). Registrado y aprobado por el Consejo Divisional y por la Secretaría de Educación Pública en 2016.

Estos desarrollan líneas de generación y aplicación de conocimiento (LGAC), así como diferentes programas y proyectos de investigación en los que los estudiantes de la licenciatura pueden involucrarse ya que es manifiesta la congruencia entre las líneas de investigación con las líneas de conocimiento, que dan origen al plan de estudios, pues gran parte de ellas inciden en mayor o menor medida en el interés por el arte y/o la cultura, las cuales son:

· Teoría, historia y práctica del arte contemporáneo (C.A. Cultura y Arte). Estudio del arte contemporáneo desde la perspectiva de la teoría e historia del arte con el propósito de analizar y comprender su conceptualización, circulación y valoración tanto en el ámbito académico y social.
· Interrelaciones disciplinarias artísticas (C.A. Cultura y Arte). Estudio de las prácticas del arte a partir de su encuentro y diálogo con otras disciplinas y lenguajes artísticos en el contexto de la cultura visual.

- Diversidad cultural y agencia (C.A. Actores y dinámicas emergentes).Estudio de los procesos sociales de identificación y diferenciación de grupos con practicas culturales especificas (sexuales, religiosas, tradicionales,etc). Enfatiza la capacidad de la agencia y adaptación que desarrollan los actores ante cambios socioculturales emergentes. Se propone hacer énfasis en la capacidad de agencia de los individuos y grupos ante dinámicas emergentes
- Migración (C.A. Actores y dinámicas emergentes).Estudio sobre la dinámica de la población, por la migración, ya sea interna o externa, así como sobre los impactos que estos movimientos de población generan a diferentes niveles y en diferentes esferas: 1) a diferentes niveles: nacional, estatal, urbano, comunitario, familiar y en los individuos; 2) en diferentes esferas: composición y estructura de la población, mercados de trabajo, salud, educación, organizaciones y redes sociales, y reproducción social.
- Género y familia (C.A. Actores y dinámicas emergentes).Estudio de la naturaleza y el impacto que los procesos de cambio social ejercen en los modelos de familia y las relaciones de género. Privilegiando el análisis de las ideologías y los valores culturales relacionados con estos terrenos de la vida social, se busca comprender las relaciones que existen entre sociedad y cultura. La metodología cualitativa y la perspectiva antropológica definen el carácter de las investigaciones desarrolladas en esta línea.
- Cultura del patrimonio (C.A. Estudios interdisciplinarios sobre la cultura).Estudio sobre Patrimonio cultural, emprendido desde diversas posturas teóricas y metodológicas. En éstos se aborda tanto el papel constituyente, como el evaluativo y el instrumental de la cultura, los cuales, a juicio de AmartyaSen, explican la importancia que tiene ésta para el desarrollo de las colectividades. Los estudios sobre la cultura del patrimonio, abordan distintas vertientes, de las cuales en particular se abordarán tres: patrimonio material, patrimonio inmaterial y patrimonio histórico. El primero es entendido como una herencia física que refleja momentos históricos o determinadas manifestaciones del arte; e incluye vestigios u objetos prehispánicos, edificios coloniales civiles, estatales y religiosos. Su estudio puede ser desarrollado en el CAEIC mediante trabajos académicos de

carácter urbanístico, histórico, documental, arquitectónico y/o de restauración.

- Centros históricos (C.A. Estudios interdisciplinarios sobre la cultura). Estudio de los Centros históricos desde los cambios económicos, sociales y políticos del México independiente hasta la época contemporánea que han colocado a los centros históricos y a todos los inmuebles en un estado de conservación-destrucción según lo expresa De la Mora (2006), por los intereses económicos de grupos de poder que desean la renovación de los centros históricos, mientras otro sector aspira a conservar el centro histórico y sus inmuebles como un museo inmutable. Los cambios que se producen en los edificios civiles y habitacionales, con alteración al interior de los mismos, empleando para ello, nuevos materiales de construcción, espacios y a los exteriores nuevos adiciones que alteran el propio inmueble. Lo anterior va acorde con los programas de dignificación, embellecimiento, obras de inversión pública proveniente de los gobiernos locales, estatales, nacionales e internacionales para la imagen urbana, cambio de mobiliario urbano, piso en espacios públicos. Iluminación escénica, pavimentación de calles entre otras obras.
- Historia de la Cultura (C.A. Estudios interdisciplinarios sobre la cultura).Estudio de la historia de la cultura desde dos enfoques. El primero de ellos entiende a la cultura como una forma de ver, de explorar, de elaborar preguntas mediante las cuales sea posible profundizar en el conocimiento que se tiene sobre los grupos humanos y los individuos. Esta tendencia se deriva de los debates que tuvieron lugar entre dos corrientes de pensamiento durante los años sesenta, el estructuralismo y el culturalismo, que surgió como nueva forma de explicación e interpretación de los procesos y los acontecimientos. Desde esta perspectiva, cobraron importancia las investigaciones sobre vida cotidiana, mentalidades, costumbres y representaciones colectivas, entre otras. El segundo enfoque ve a la cultura misma, a través de los innumerables objetos, procesos e ideas de Índole cultural que la compone, y que han tenido lugar al paso de las generaciones, como un inmenso corpus en el cual se inscribe una multiplicidad de temas de estudio relacionados con ámbitos como el arte, la tecnología, los conceptos, la educación, las generaciones, etc.

El Programa de Licenciatura de Cultura y Arte se ve fortalecido con las actividades de investigación y difusión que realizan sus profesores de tiempo completo. Tales áreas de conocimiento contribuyen al desarrollo de habilidades, actitudes y valores relacionados con la mediación entre creador, manifestación cultural, institución y público, para aplicar sus conocimientos en ámbitos de la administración, planeación y gestión de proyectos culturales y artísticos, así como en la docencia y la investigación.

En este sentido, el fundamento teórico de la licenciatura está sustentado en estas líneas de generación y aplicación del conocimiento, las cuales van más allá de proponer el estudio de corrientes artísticas de manera convencional, sino se propone definir los conceptos de cultura y arte desde un punto de vista simbólico, dado el impacto que tienen tales manifestaciones en la sociedad. Desde este punto de vista, siguiendo a Gilberto Giménez, “la cultura es la organización social de significados interiorizados de manera relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivadas en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados” (2007: 57). Es en este orden de ideas que el arte funge como un cúmulo de formas simbólicas en objetos y prácticas, las cuales suscitan procesos sociales donde el licenciado en Cultura y Arte tiene su campo de estudio.

Con tal definición, las líneas de aplicación y generación del conocimiento que trabajan los cuerpos académicos fungen como columna vertebral de los planes de estudios de Licenciatura en Cultura y Arte, Maestría en Artes interculturales (en diseño), Maestría en Cultura y Arte (en rediseño) y el Doctorado Interinstitucional en Arte y Cultura. Este último, conformado por la Universidad de Guanajuato y otras tres universidades de la región, el cual cuenta con la evaluación positiva del Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Por otro lado, las fuentes de financiamiento para apoyar los proyectos de desarrollo son desiguales, puesto que depende de la vinculación colectiva de los profesores de tiempo completo fuera de la propia Universidad de Guanajuato, si bien algunos años hay un apoyo para consolidación de los mismos, vía el Programa Operativo Anual. Entre los proyectos que plantean los cuerpo académicos es la participación en la

Red “El complejo genérico de matachines y sus prácticas identitarias en diversas regiones de México y el Sur de Estados Unidos”, del Cuerpo Académico Actores y Dinámicas Emergentes, que participa con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad de Colorado, apoyada por el Programa de Mejoramiento al Profesorado de la S.E.P. Otro evento importante es el organizado por el Cuerpo Académico de Estudios Interdisciplinarios sobre la Cultura, quienes organizan el Seminario de Cultura y Patrimonio por tercer año consecutivo con recursos propios. Por último, el Cuerpo Académico de Cultura y Arte, ha organizado en dos ocasiones el Coloquio sobre Cultura y Arte, con invitados de talla internacional.

14. PLAN DE ESTUDIOS

14.1. Descripción del Plan de estudios

El rediseño del Plan de estudios de la Licenciatura en Cultura y Arte obedece a las observaciones realizadas por los CIEES y a la propuesta por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de instaurar un sistema matricial para los seis programas pertenecientes a la misma. En este sentido, el Plan de Estudios de Cultura y Arte cuenta con un total de 32 unidades de aprendizaje (UDA) a ser cursadas en un tiempo ideal de 8 semestres. Incluye también actividades para el desarrollo de las competencias genéricas de la Universidad de Guanajuato, que tendrán créditos; y de extensión llevadas a cabo en el Servicio Social Universitario y el Servicio Social Profesional, las cuales sólo son un requisito de egreso, sin crédito alguno.

Las 32 unidades de aprendizaje están organizadas en las cinco áreas definidas por el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato 2016. Éstas son: el **área básica común**, compuesta por 6 UDA's obligatorias que son compartidas por los seis programas de licenciatura de la División; el **área básica disciplinar** que comprende 4 UDA's obligatorias y 4 UDA's optativas selectivas de entre 8 opciones que permiten abordar el objeto de estudio de la Licenciatura en Cultura y Arte; el **área de profundización** que consta de 12 UDA's optativas más 2 UDA's obligatorias de seminario de titulación; el **área complementaria** que consiste en 4 UDA's obligatorias con el fin de complementar el perfil profesional; y el **área general** que comprende actividades que fortalecen el desarrollo de las competencias genéricas de la Universidad de Guanajuato que tengan relación con las cuatro subáreas sugeridas para esta área y que podrán ser cubiertas por el alumno a lo largo de los 8 semestres de la licenciatura. Las subáreas son las siguientes, de acuerdo al Modelo Educativo 2016:

- Formación cultural e intercultural
- Creatividad y espíritu emprendedor
- Desarrollo personal
- Responsabilidad social

Cabe mencionar que el alumno incorporará el **PRACTICUM**, que según el Modelo Educativo 2016 son “prácticas que los estudiantes realizan durante el proceso de su formación universitaria en las organizaciones o en escenarios simulados de ellas”. En el Plan de Estudios Propuesto este tipo de práctica será de Simulación en 6 UDA’s a elegir del área de profundización, referidas también como “Talleres”, pues se definen como: “Trabajos en laboratorios, talleres y seminarios o con aplicaciones informáticas especializadas”, y habrá una UDA con práctica de profesionalización, si bien no se concibe que estas sean de tiempo completo, ya que hay contenidos específicos que el alumno tendrá que cursar en el aula.

Todas las unidades de aprendizaje del programa tienen, entre otros propósitos, encaminar la titulación de los alumnos(as) y son recursables. El programa consta de 232 créditos, de los cuales 224 corresponden a las 32 unidades de aprendizaje y los restantes 8 créditos a las actividades del área general que deberá realizar el(la) alumno(a).

Además, los alumnos de la Licenciatura de Cultura y Arte podrán elegir cursos de otros programas educativos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y de toda la Universidad, y en este mismo sentido, los alumnos de otros programas podrán tomar los cursos optativos que se ofrecen en el programa de Cultura y Arte.

14.2. identificación de contenidos

Área /Disciplina	Área General	Área Básica Común	Área Básica Disciplinar	Área de Profundización	Área Complementaria	Practicum
Ciencias Sociales y Humanidades		Comunicación oral y escrita.				
		Herramientas informáticas y gestión de información.				
		Historia contemporánea de México y América Latina.				
		Debates éticos contemporáneos y derechos humanos.				
		Fundamentos filosóficos-epistemológicos.				
		Introducción a la metodología de la investigación.				
Estudios del arte			Teorías del arte			
			Metodología para estudios del arte			
			Estudios de artes escénicas			
			Estudios literarios			
			Estudios de música			
			Estudios de artes visuales contemporáneas			
Estudios del patrimonio cultural			Teorías de la cultura			
			Metodologías para estudios del patrimonio cultural			

			Patrimonio cultural y artístico			
			Patrimonio cultural material de México			
			Patrimonio cultural inmaterial en México			
			Arte y cultura popular			
Gestión cultural					Análisis de políticas e instituciones culturales	
					Planeación y administración cultural	
					Educación de públicos para el arte y la cultura	
					Proyectos culturales PRACTICUM	
Disciplinas aplicada (PRACTICUM)				Actuación		Actuación
				Curaduría		Curaduría
				Dibujo para el gestor cultural		Dibujo para el gestor cultural
				Dramaturgia		Dramaturgia
				Estudios de diseño y gestión de museos y exhibiciones		Estudios de diseño y gestión de museos y exhibiciones
				Escrituras sobre artes visuales y cine		Escrituras sobre artes visuales y cine
				Serigrafía		Serigrafía
				Taller de apreciación cinematográfica		Taller de apreciación cinematográfica
				Taller de artes visuales plásticas		Taller de artes visuales plásticas
				Taller de dibujo		Taller de dibujo
				Taller de escucha e improvisación musical		Taller de escucha e improvisación musical
				Taller de expresión corporal y danza		Taller de expresión corporal y danza
				Taller de fotografía		Taller de fotografía
				Taller de vitral		Taller de vitral
				Telares		Telares
				Artes y educación		Artes y educación
				Estudios del arte mexicano en el		Estudios del arte mexicano en el

				contexto americano moderno y contemporáneo		contexto americano moderno y contemporáneo
				Estudios de música tradicional y popular mexicana		Estudios de música tradicional y popular mexicana
				Estudios sobre literatura latinoamericana contemporánea		Estudios sobre literatura latinoamericana contemporánea
Especialización				Aproximaciones a la simbólica del patrimonio: simbología, iconografía e iconología		
				Gestión cultural, patrimonio y turismo		
				Imaginarios urbanos en la ciudad		
				Periodismo cultural		
				Recopilación audiovisual en campo		
				Taller de escritura de textos en humanidades		
				Análisis y evaluación de textos literarios		
				Antropología de las culturas y las artes		
				Cultura visual		
				Didáctica de la cultura y las artes		
				Espectadores de pantallas digitales		
				Estudio de la corporalidad, la materia y el signo en la cultura		
				Etnomusicología		
				Gestión de centro histórico		
				Gestión del patrimonio cultural		
				Historia de la cultura		
				Introducción a los estudios de performance		

				Lingüística indomexicana		
				Literaturas indígenas contemporáneas de México		
				Patrimonio cultural colonial de México		
				Patrimonio cultural prehispánico de México		
				Regiones culturales de México		
				Teorías de la tradición para el estudio de la cultura y las artes		
				Usos y costumbres en México		
				Seminario de titulación I		
				Seminario de titulación II		
Competencias genéricas de la UG	Actividades y experiencias de aprendizaje fuera del aula					

14.3. Contribución de las unidades de aprendizaje al perfil de egreso

Contribución de unidades de aprendizaje al perfil de egreso					
Competencia:	Conocimientos sobre:	Habilidades y destrezas para:	Actitudes respecto a:	Disciplina	Unidad de aprendizaje
- **Identifica y comprende el arte y los procesos de creación a partir del conocimiento artístico y cultural en un contexto histórico-social.** - **Diagnostica el impacto que tienen las actividades culturales y artísticas en la sociedad.** - **Crea, compila, organiza y difunde prácticas culturales y artísticas para el aprovechamiento del tiempo libre.** - **Promueve a la cultura y al arte como parte sustancial de un desarrollo humano integral.**	Estudios sobre lenguajes artísticos Estudios de artes visuales contemporáneas. Metodologías para estudios del arte. Teorías del arte. Procesos creativos. Arte y Cultura popular mexicana	Análisis del impacto de actividades culturales y artísticas. Construcción de un pensamiento lógico. Organización de prácticas culturales y artísticas. Comunicación. Docencia. Creatividad. Promoción. Difusión. Mediación.	Disposición para trabajar en equipo. Interés de documentar las actividades culturales y artísticas. Interés por integrarse los grupos culturales y artísticos. Disposición por participar en el trabajo de organización y difusión de prácticas culturales y artísticas. Compromiso con su entorno social. Flexible, empático e	Estudios de arte	• Teorías del arte • Metodología para estudios de arte • Estudios de artes escénicas • Estudios de música • Estudios literarios • Estudios de artes visuales contemporáneas • Optativas

			incluyente con todas las expresiones culturales. Entusiasmo por conocer y vincular a grupos sociales. Paciente. Activo. Tolerante.		
- **Identifica, comprende y analiza el arte y los procesos de creación a partir del conocimiento artístico y cultural en un contexto histórico.** - **Identifica, valora, analiza y difunde el patrimonio cultural y artístico.** - **Diagnostica el impacto que tienen las actividades culturales y artísticas en la sociedad.** - **Crea, compila, organiza y difunde prácticas culturales y artísticas para el**	Teorías del arte y la cultura. Estudios sobre Metodologías del arte y la cultura. Estudios de patrimonio cultural. Lenguajes artísticos. Procesos creativos. Estudios de artes visuales contemporáneas. Arte y Cultura popular mexicana.	Análisis del impacto de actividades culturales y artísticas. Construcción de un pensamiento lógico. Habilidad para investigar a través de textos críticos. Capacidad analítica para proponer reflexión crítica. Construcción de un pensamiento interdisciplinario Organización de prácticas	Disposición para trabajar en equipo. Interés de documentar las actividades culturales y artísticas. Interés por integrarse los grupos culturales y artísticos. Disposición a la participación en debates, presentaciones y paneles. Interés por conocer el estado de derecho del patrimonio	Estudios de patrimonio cultural	• Teorías de la cultura • Metodologías para el estudio del patrimonio cultural • Patrimonio cultural y artístico • Patrimonio cultural material • Patrimonio cultural inmaterial • Arte y cultura popular mexicana • Optativas

aprovechamiento del tiempo libre. - **Promueve a la cultura y al arte como parte sustancial de un desarrollo humano integral.**		culturales y artísticas. Comunicación. Docencia. Creatividad. Promoción. Difusión. Mediación.	cultural y artístico. Interés y hábito por la conservación del patrimonio cultural. Interés por el tiempo libre como práctica cultural. Disposición por participar en el trabajo de organización y difusión de las prácticas culturales y artísticas. Compromiso con su entorno social. Flexible, empático e incluyente las expresiones culturales Entusiasmo por conocer y vincular a grupos sociales. Paciente. Activo. Tolerante.		

- **Diagnostica el impacto que tienen las actividades culturales y artísticas en la sociedad.** - **Planifica y diseña metodologías y estrategias culturales y artísticas para la formación integral del individuo y de la sociedad en su conjunto en el marco de las políticas educativas.** - **Genera estrategias para la formación de públicos.** - **Capacita a los agentes vinculados con el quehacer cultural y artístico.** - **Analiza el funcionamiento de las instituciones culturales y propone mejoras en las políticas públicas a fin de que estas prioricen el desarrollo de la cultura y el arte.** - **Desarrolla y ejecuta estrategias de**	Planeación y administración cultural Proyectos culturales Análisis de políticas e instituciones culturales Formación de públicos	Análisis del impacto de actividades culturales y artísticas. Construcción de un pensamiento lógico. Habilidad para investigar a través de textos Capacidad analítica Construcción de un pensamiento interdisciplinario Organización de prácticas culturales y artísticas Identificación de principales necesidades y problemáticas de la sociedad. Planteamiento de soluciones creativas para los problemas sociales. Elaboración proyectos y	Disposición para trabajar en equipo. Interés de documentar las actividades culturales y artísticas. Interés por integrarse a grupos culturales y artísticos. Servicio a la comunidad. Creatividad. Responsabilidad respecto a uso de información Interés por la difusión y promoción de la cultura. Compromiso con una educación integral. Flexible, empático e incluyente con las expresiones culturales Tolerante y paciente con el	Gestión cultural	• Análisis de políticas e instituciones culturales • Planeación y administración cultural • Proyectos culturales • Educación de públicos para el arte y la cultura

coordinación y administración para el quehacer cultural y artístico. - **Crea, compila, organiza y difunde prácticas culturales y artísticas para el aprovechamiento del tiempo libre.** - **Gestiona la mediación entre creador, obra, institución y público.** - **Ejerce la docencia y la difusión de la cultura y el arte en distintos niveles y ámbitos del sistema educativo.** - **Promueve a la cultura y al arte como parte sustancial de un desarrollo humano integral.**		propuestas que incidan en la formación cultural y artística de la sociedad Habilidad para investigar instituciones culturales. Capacidad analítica para revisar políticas públicas. Trabajo en equipo Formación de grupos de trabajo para la realización de proyectos culturales. Creatividad de compilación, organización de prácticas culturales y artísticas. Analizar para difundir las prácticas	desarrollo educativo Entusiasmo por capacitar a diferentes grupos sociales. Interés por conocer e investigar el funcionamiento de diferentes instituciones culturales. Apertura al diálogo. Valoración del trabajo docente Disposición para desempeñar el trabajo docente con entusiasmo y creatividad. Paciente. Activo.		

		culturales y artísticas Realizar labores de gestión cultural Capacidad para ofrecer cursos y talleres en contextos educativos formales y no formales Realizar investigación educativa. Promover y difundir el arte y la cultura en ámbitos educativos			

14.4. Caracterización de unidades de aprendizaje

CLAVE DE UDA	NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO	POR ÁREA DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR	POR LA FORMA DE ORGANIZAR EL CONOCIMIENTO	POR EL CARÁCTER DE LA UDA
SHLI07004	**Comunicación oral y escrita**	Formativa	Área básica común	Curso	Obligatoria
SHLI07005	**Debates éticos contemporáneos y derechos humanos**	Formativa	Área básica común	Curso	Obligatoria
SHLI07008	**Fundamentos filosófico-epistemológicos**	Formativa	Área básica común	Curso	Obligatoria
SHLI07010	**Herramientas informáticas y gestión de la información**	Formativa	Área básica común	Curso	Obligatoria
SHLI07006	**Historia contemporánea de México y América Latina**	Formativa	Área básica común	Curso	Obligatoria
SHLI07011	**Introducción a la metodología de la investigación**	Metodológica	Área básica común	Curso	Obligatoria
ARLI07003	**Teorías del arte**	Metodológica	Área básica disciplinar	Curso	Obligatoria
SHLI07163	**Teorías de la cultura**	Metodológica	Área básica disciplinar	Curso	Obligatoria
ARLI07005	**Metodología para estudios del arte**	Metodológica	Área básica disciplinar	Curso	Obligatoria
SHLI07132	**Metodologías para estudios del patrimonio cultural**	Metodológica	Área básica disciplinar	Curso	Obligatoria

ARLI07006	**Estudios de artes escénicas**	Disciplinaria	Área básica disciplinar	Curso	Selectiva
ARLI07007	**Estudios literarios**	Disciplinaria	Área básica disciplinar	Curso	Selectiva
ARLI07008	**Estudios de música**	Disciplinaria	Área básica disciplinar	Curso	Selectiva
ARLI07009	**Estudios de artes visuales contemporáneas**	Disciplinaria	Área básica disciplinar	Curso	Selectiva
SHLI07137	**Patrimonio cultural y artístico**	Disciplinaria	Área básica disciplinar	Curso	Selectiva
SHLI07138	**Patrimonio cultural material de México**	Disciplinaria	Área básica disciplinar	Curso	Selectiva
SHLI07139	**Patrimonio cultural inmaterial en México**	Disciplinaria	Área básica disciplinar	Curso	Selectiva
ARLI07010	**Arte y cultura popular**	Disciplinaria	Área básica disciplinar	Curso	Selectiva
SHLI07133	**Análisis de políticas e instituciones culturales**	Disciplinaria	Área complementaria	Curso	Obligatoria
SHLI07134	**Planeación y administración cultural**	Disciplinaria	Área complementaria	Curso	Obligatoria
SHLI07135	**Educación de públicos para el arte y la cultura**	Disciplinaria	Área complementaria	Curso	Obligatoria
SHLI07136	**Proyectos culturales**	Disciplinaria	Área complementaria (PRACTICUM)	Curso	Obligatoria
ARLI07011	**Actuación**	Disciplinaria	Área de Profundización (PRACTICUM)	Taller	Optativa
SHLI07140	**Aproximaciones a la simbólica del patrimonio: simbología, iconografía e iconología**	Disciplinaria	Área de Profundización (PRACTICUM)	Taller	Optativa

ARLI07012	**Curaduría**	Disciplinaria	Área de Profundización (PRACTICUM)	Taller	Optativa
ARLI07013	**Dibujo para el gestor cultural**	Disciplinaria	Área de Profundización (PRACTICUM)	Taller	Optativa
ARLI07014	**Dramaturgia**	Disciplinaria	Área de Profundización (PRACTICUM)	Taller	Optativa
ARLI07015	**Estudios de diseño y gestión de museos y exhibiciones**	Disciplinaria	Área de Profundización (PRACTICUM)	Taller	Optativa
ARLI07016	**Escrituras sobre artes visuales y cine**	Disciplinaria	Área de Profundización (PRACTICUM)	Taller	Optativa
SHLI07141	**Gestión cultural, patrimonio y turismo**	Disciplinaria	Área de Profundización (PRACTICUM)	Taller	Optativa
SHLI07142	**Imaginarios urbanos en la ciudad**	Disciplinaria	Área de Profundización (PRACTICUM)	Taller	Optativa
SHLI07143	**Periodismo cultural**	Disciplinaria	Área de Profundización (PRACTICUM)	Taller	Optativa
SHLI07144	**Recopilación audiovisual en campo**	Disciplinaria	Área de Profundización (PRACTICUM)	Taller	Optativa
ARLI07017	**Serigrafía**	Disciplinaria	Área de Profundización (PRACTICUM)	Taller	Optativa
ARLI07018	**Taller de apreciación cinematográfica**	Disciplinaria	Área de Profundización (PRACTICUM)	Taller	Optativa
ARLI07019	**Taller de artes visuales plásticas**	Disciplinaria	Área de Profundización (PRACTICUM)	Taller	Optativa
ARLI07020	**Taller de dibujo**	Disciplinaria	Área de Profundización (PRACTICUM)	Taller	Optativa
SHLI07145	**Taller de escritura de textos en humanidades**	Disciplinaria	Área de Profundización (PRACTICUM)	Taller	Optativa

ARLI07021	**Taller de escucha e improvisación musical**	Disciplinaria	Área de Profundización (PRACTICUM)	Taller	Optativa
ARLI07022	**Taller de expresión corporal y danza**	Disciplinaria	Área de Profundización (PRACTICUM)	Taller	Optativa
ARLI07023	**Taller de fotografía**	Disciplinaria	Área de Profundización (PRACTICUM)	Taller	Optativa
ARLI07024	**Taller de vitral**	Disciplinaria	Área de Profundización (PRACTICUM)	Taller	Optativa
ARLI07025	**Telares**	Disciplinaria	Área de Profundización (PRACTICUM)	Taller	Optativa
SHLI07146	**Análisis y evaluación de textos literarios**	Disciplinaria	Área de Profundización	Curso	Optativa
SHLI07147	**Antropología de las culturas y las artes**	Disciplinaria	Área de Profundización	Curso	Optativa
ARLI07026	**Artes y educación**	Disciplinaria	Área de Profundización	Curso	Optativa
SHLI07148	**Cultura visual**	Disciplinaria	Área de Profundización	Curso	Optativa
SHLI07149	**Didáctica de la cultura y las artes**	Disciplinaria	Área de Profundización	Curso	Optativa
SHLI07150	**Espectadores de pantallas digitales**	Disciplinaria	Área de Profundización	Curso	Optativa
ARLI07027	**Estudios del arte mexicano en el contexto americano moderno y contemporáneo**	Disciplinaria	Área de Profundización	Curso	Optativa
SHLI07151	**Estudio de la corporalidad, la materia y el signo en la cultura**	Disciplinaria	Área de Profundización	Curso	Optativa
ARLI07028	**Estudios de música tradicional y popular mexicana**	Disciplinaria	Área de Profundización	Curso	Optativa
ARLI07029	**Estudios sobre literatura latinoamericana contemporánea**	Disciplinaria	Área de Profundización	Curso	Optativa

SHLI07076	**Etnomusicología**	Disciplinaria	Área de Profundización	Curso	Optativa
SHLI07152	**Gestión de centro histórico**	Disciplinaria	Área de Profundización	Curso	Optativa
SHLI07153	**Gestión del patrimonio cultural**	Disciplinaria	Área de Profundización	Curso	Optativa
SHLI07154	**Historia de la cultura**	Disciplinaria	Área de Profundización	Curso	Optativa
SHLI07155	**Introducción a los estudios de performance**	Disciplinaria	Área de Profundización	Curso	Optativa
SHLI07156	**Lingüística indomexicana**	Disciplinaria	Área de Profundización	Curso	Optativa
ARLI07030	**Literaturas indígenas contemporáneas de México**	Disciplinaria	Área de Profundización	Curso	Optativa
SHLI07157	**Patrimonio cultural colonial de México**	Disciplinaria	Área de Profundización	Curso	Optativa
SHLI07158	**Patrimonio cultural prehispánico de México**	Disciplinaria	Área de Profundización	Curso	Optativa
SHLI07159	**Regiones culturales de México**	Disciplinaria	Área de Profundización	Curso	Optativa
SH LI07160	**Teorías de la tradición para el estudio de la cultura y las artes**	Disciplinaria	Área de Profundización	Curso	Optativa
SHLI07161	**Usos y costumbres en México**	Disciplinaria	Área de Profundización	Curso	Optativa
SHLI07128	**Seminario de titulación I**	Metodológica	Área de Profundización	Seminario	Obligatoria
SHLI07045	**Seminario de titulación II**	Metodológica	Área de Profundización	Seminario	Obligatoria

14.5. Red de unidades de aprendizaje

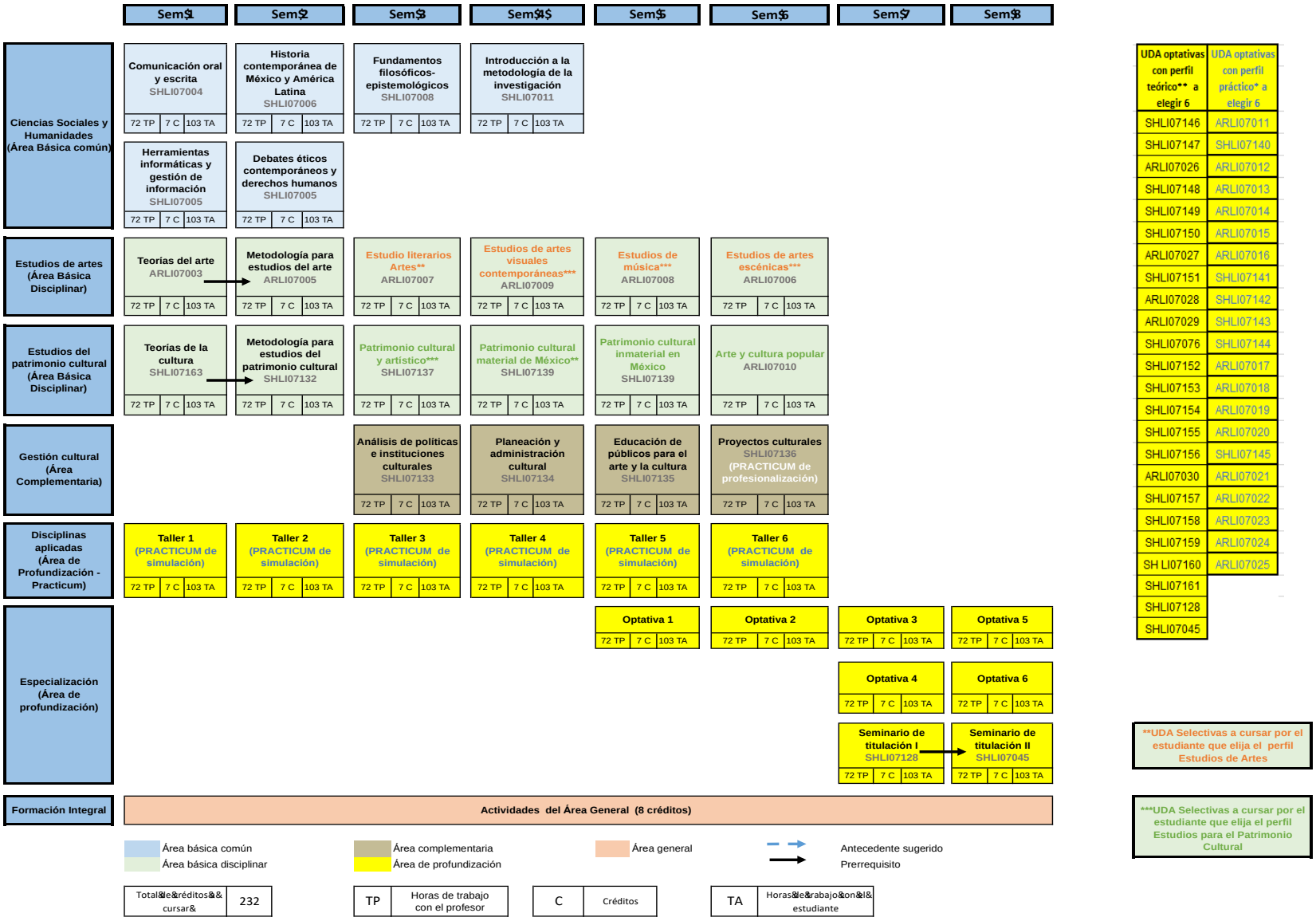

14.6. Propuesta de plan de estudios por inscripción.

El periodo escolar para el desarrollo de las unidades de aprendizaje es el semestral. El número de créditos por unidad de aprendizaje es de 7 y la duración del plan de estudios es de 8 semestres. En total se plantea un programa de 232 créditos a la octava inscripción, incluyendo los 8 créditos obligatorios de actividades del área general. Los créditos de estas actividades del área general podrán ser cursados en los ocho semestres que dura el programa educativo, o en menor tiempo.

En el formato siguiente se expone el plan de estudios por inscripción sugerido:

MODALIDAD DEL PLAN:		**SEMESTRAL**				
PRIMERA INSCRIPCIÓN						
CLAVE	**UNIDAD DE APRENDIZAJE**	HRS/SEM/SEM			**PRERREQUISITO**	
		C	TP	TA		
SHLI07004	Comunicación oral y escrita	7	72	103		
SHLI07005	Herramientas informáticas y gestión de la información	7	72	103		
ARLI07003	Teorías del arte	7	72	103		
ARLI07004	Teorías de la cultura	7	72	103		
---	Optativa de profundización I (Taller 1, Practicum)	7	72	103		
---	Actividades área general	1	0	25		
SUBTOTALES		36	20	55		

MODALIDAD DEL PLAN:		**SEMESTRAL**				
SEGUNDA INSCRIPCIÓN						
CLAVE	**UNIDAD DE APRENDIZAJE**	HRS/SEM/SEM			**PRERREQUISITO**	
		C	TP	TA		
SHLI07006	Historia contemporánea de México y América Latina	7	72	103		

SHLI07010	Debates éticos contemporáneos y derechos humano	7	72	103		
ARLI07005	Metodologías para el estudio del arte	7	72	103	Teorías del arte	Cursada
SHLI07132	Metodología para estudios del patrimonio cultural	7	72	103	Teorías de la cultura	Cursada
---	Optativa de profundización II (Taller 2, Practicum)	7	72	103		
---	Actividades área general	1	0	25		
SUBTOTALES		36	20	55		

MODALIDAD DEL PLAN:		**SEMESTRAL**				
TERCERA INSCRIPCIÓN						
CLAVE	**UNIDAD DE APRENDIZAJE**	HRS/SEM/SEM			**PRERREQUISITO**	
		C	TP	TA		
SHLI07008	Fundamentos filosófico-epistemológicos	7	72	103		
SHLI07133	Análisis de políticas e instituciones culturales	7	72	103		
---	Optativa de profundización III (Taller 3, Practicum)	7	72	103		
---	Básica Disciplinar Selectiva A (Artes o Patrimonio)	7	72	103		
---	Actividades área general	1	0	25		
SUBTOTALES		29	16	49		

MODALIDAD DEL PLAN:		**SEMESTRAL**				
CUARTA INSCRIPCIÓN						
CLAVE	**UNIDAD DE APRENDIZAJE**	HRS/SEM/SEM			**PRERREQUISITO**	
		C	TP	TA		
SHLI07011	Introducción a la metodología de la investigación	7	72	103		
SHLI07134	Planeación y administración cultural	7	72	103		
---	Optativa de profundización IV	7	72	103		

	(Taller 4, Practicum)					
---	Básica disciplinar Selectiva B (Artes o Patrimonio)	7	72	103		
---	Actividades área general	1	0	25		
SUBTOTALES		29	16	49		

MODALIDAD DEL PLAN:		**SEMESTRAL**				
QUINTA INSCRIPCIÓN						
CLAVE	**UNIDAD DE APRENDIZAJE**	HRS/SEM/SEM			**PRERREQUISITO**	
		C	TP	TA		
SHLI07135	Educación de públicos para el arte y la cultura	7	72	103		
---	Optativa de profundización V (Taller 5, Practicum)	7	72	103		
---	Básica Disciplinar Selectiva C (Artes o Patrimonio)	7	72	103		
---	Optativa de profundización VII	7	72	103		
---	Actividades área general	1	0	25		
SUBTOTALES		29	16	49		

MODALIDAD DEL PLAN:		**SEMESTRAL**				
SEXTA INSCRIPCIÓN						
CLAVE	**UNIDAD DE APRENDIZAJE**	HRS/SEM/SEM			**PRERREQUISITO**	
		C	TP	TA		
SHLI07136	Proyectos culturales	7	72	103		
---	Optativa de profundización VI (Taller 6, Practicum)	7	72	103		
---	Básica Disciplinar Selectiva D (Artes o Patrimonio)	7	72	103		
---	Optativa de profundización VIII	7	72	103		
---	Actividades área general	1	0	25		
SUBTOTALES		29	16	49		

MODALIDAD DEL PLAN:		SEMESTRAL				
SÉPTIMA INSCRIPCIÓN						
CLAVE	**UNIDAD DE APRENDIZAJE**	HRS/SEM/SEM			**PRERREQUISITO**	
		C	TP	TA		
SHLI07128	Seminario de titulación I	7	72	103		
---	Optativa de profundización IX	7	72	103		
---	Optativa de profundización X	7	72	103		
---	Actividades área general	1	0	25		
SUBTOTALES		22	12	43		

MODALIDAD DEL PLAN:		SEMESTRAL				
OCTAVA INSCRIPCIÓN						
CLAVE	**UNIDAD DE APRENDIZAJE**	HRS/SEM/SEM			**PRERREQUISITO**	
		C	TP	TA		
SHLI07045	Seminario de titulación II	7	72	103	Seminario de titulación I	Cursada
---	Optativa de profundización XI	7	72	103		
---	Optativa de profundización XII	7	72	103		
---	Actividades área general	1	0	25		
SUBTOTALES		22	12	43		

TOTAL DE CRÉDITOS	**TOTAL DE HORAS DE TRABAJO CON EL PROFESOR**	**TOTAL DE HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO**
228	**128**	**392**

*UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS				
CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	HR/SEM/SEM		
		C	TP	TA
ARLI07011	Actuación	7	72	103
SHLI07140	Aproximaciones a la simbólica del patrimonio: simbología, iconografía e iconología	7	72	103
ARLI07012	Curaduría	7	72	103
ARLI07013	Dibujo para el gestor cultural	7	72	103
ARLI07014	Dramaturgia	7	72	103
ARLI07015	Estudios de diseño y gestión de museos y exhibiciones	7	72	103
ARLI07016	Escrituras sobre artes visuales y cine	7	72	103
SHLI07141	Gestión cultural, patrimonio y turismo	7	72	103
SHLI07142	Imaginarios urbanos en la ciudad	7	72	103
SHLI07143	Periodismo cultural	7	72	103
SHLI07144	Recopilación audiovisual en campo	7	72	103
ARLI07017	Serigrafía	7	72	103
ARLI07018	Taller de apreciación cinematográfica	7	72	103
ARLI07019	Taller de artes visuales plásticas	7	72	103
ARLI07020	Taller de dibujo	7	72	103
SHLI07145	Taller de escritura de textos en humanidades	7	72	103
ARLI07021	Taller de escucha e improvisación musical	7	72	103
ARLI07022	Taller de expresión corporal y danza	7	72	103
ARLI07023	Taller de fotografía	7	72	103
ARLI07024	Taller de vitral	7	72	103
ARLI07025	Telares	7	72	103
SHLI07146	Análisis y evaluación de textos literarios	7	72	103
SHLI07147	Antropología de las culturas y las artes	7	72	103
ARLI07026	Artes y educación	7	72	103
SHLI07148	Cultura visual	7	72	103
SHLI07149	Didáctica de la cultura y las artes	7	72	103
SHLI07150	Espectadores de pantallas digitales	7	72	103
ARLI07027	Estudios del arte mexicano en el contexto americano moderno y contemporáneo	7	72	103
SHLI07151	Estudio de la corporalidad, la materia y el signo en la cultura	7	72	103

ARLI07028	Estudios de música tradicional y popular mexicana	7	72	103
ARLI07029	Estudios sobre literatura latinoamericana contemporánea	7	72	103
SHLI07076	Etnomusicología	7	72	103
SHLI07152	Gestión de centro histórico	7	72	103
SHLI07153	Gestión del patrimonio cultural	7	72	103
SHLI07154	Historia de la cultura	7	72	103
SHLI07155	Introducción a los estudios de performance	7	72	103
SHLI07156	Lingüística indomexicana	7	72	103
ARLI07030	Literaturas indígenas contemporáneas de México	7	72	103
SHLI07157	Patrimonio cultural colonial de México	7	72	103
SHLI07158	Patrimonio cultural prehispánico de México	7	72	103
SHLI07159	Regiones culturales de México	7	72	103
SHLI07160	Teorías de la tradición para el estudio de la cultura y las artes	7	72	103
SHLI07161	Usos y costumbres en México	7	72	103

14.7. Equivalencias del Plan de Estudios

Para determinar las equivalencias entre el Plan de estudios vigente y el propuesto, se plantea como principal estrategia de transición la convalidación de unidades de aprendizaje, las cuales serán analizadas por la Secretaría Académica de la División correspondiente, una vez que los alumnos decidan por escrito cambiar de un plan de estudios a otro, como lo marca el Art. 74 del Estatuto académico de la Universidad de Guanajuato: “Convalidación es la ratificación que se podrá otorgar a los estudios realizados dentro del mismo Sistema Educativo de la Universidad, cuando se establezcan modificaciones en el currículum respectivo, o el alumno pretenda cambiar de programa académico”.

Cabe mencionar que todas las UDA’s del Plan de Estudio Propuesto, tienen 7 créditos. Las UDA’s sombreadas en azul son obligatorias, las de verde son selectivas y las de amarillo son optativas. A continuación se presenta el siguiente cuadro donde se establecen las unidades de aprendizaje afines para sustentar dicha convalidación:

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE					PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO				
CLAVE	NOMBRE DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE	CRÉDITOS	MODALIDAD		VIGENTE		CAMBIA A:	DE NUEVA CREACIÓN	CLAVE
			OBL.	OPT.	SI	NO			
CUL 101	Expresión oral y escrita I	4	x						
CUL 102	Expresión oral y escrita II	4	x		x		Comunicación oral y escrita		SHLI07004
CUL 152	Teoría de los valores	8	x		x		Debates éticos contemporáneos y derechos humanos		SHLI07005
CUL151	Antropología filosófica	8	x		x		Fundamentos filosófico-epistemológicos		SHLI07008
						X		Herramientas informáticas y gestión de la información	SHLI07010
						X		Historia contemporánea de México y América Latina	SHLI07006
						X		Introducción a la metodología de la investigación	SHLI07011
CUL 301	Cultura	8	x		x		Teorías de la cultura		ARLI07003
BCC 356	Estética	8	x		x		Teorías del arte		SHLI07163
						X		Metodologías para estudios del patrimonio cultural	ARLI07005
FFC 526	Crítica de la obra artística	4		x	x		Metodologías para estudios del arte		SHLI07132
CUL 402	Artes escénicas	6	x		x		Estudios de las artes escénicas		ARLI07006
CUL 105	Crítica y análisis literario	8	x		x		Estudios literarios		ARLI07007
CUL 401	Música	4	x		x		Estudios de música		ARLI07008
						X		Estudios de artes visuales modernas y contemporáneas	ARLI07009
CUL 979	Patrimonio cultural	8	x		x		Patrimonio cultural y artístico		SHLI07137
						X		Patrimonio cultural material en México	SHLI07138

						X		Patrimonio cultural inmaterial en México	SHLI07139
OTS 980	Arte y cultura popular	8		x	x		Arte y cultura popular		ARLI07010
CUL 502	Instituciones culturales	8	x		x		Análisis de políticas e instituciones culturales		SHLI07133
CUL 501	Administración cultural	8	x				Planeación y administración cultural		SHLI07134
CUL 505	Planeación cultural	8	x		x				SHLI07135
CUL 507	Análisis y evaluación de proyectos	8	x		x		Proyectos culturales		SHLI07136
OTS 903	Formación de públicos	8		x	x		Educación de públicos para el arte y la cultura		ARLI07006
OTA 820	Actuación	6		x					ARLI07011
OTA 821	Actuación II	6		x	x		Actuación		
						X		Aproximaciones a la simbólica del patrimonio: simbología, iconografía e iconología	SHLI07140
						X		Curaduría	ARLI07012
						X		Diseño para el gestor cultural	ARLI07013
OAB 605	Dramaturgia	8		x	x		Dramaturgia		ARLI07014
FCC 878	Museografía y diseño de exhibiciones	8		x	x		Estudios de diseño y gestión de museos y exhibiciones		ARLI07015
						X		Escrituras sobre artes visuales y cine	ARLI07016
OTS 982	Turismo y cultura	8		x	x		Gestión cultural, patrimonio y turismo		SHLI07141
						X		Imaginarios urbanos en la ciudad	SHLI07142
OTS 926	La cultura y los medios	8		x			Periodismo cultural		SHLI07143
						X		Recopilación audiovisual en campo	SHLI07144
FTC 346	Serigrafía	6		x			Serigrafía		ARLI07017
OTA 845	Serigrafía II	6		x	x				
						X		Taller de apreciación cinematográfica	ARLI07018
FTP 538	Diversas técnicas de pintura	8		x			Taller de artes visuales plásticas		ARLI07019
2TE 1U6	Teoría del diseño	8		x					
OTA 806	Composición visual	6		x	x				

BTC 117	Introducción a la pintura	7		x					
FTP 638	Técnicas de óleo	8		x					
OPC038	Cerámica en torno	8		x					
OPC098	Cerámica vidriada	8		x					
OPC158	Cerámica avanzada	8		x					
BTC 426	Volumetría y figura humana	6		x					ARLI07020
BTC 147	Fundamentos del dibujo	7		x					
BTC 237	Dibujo del natural y geometría	7		x					
BTC 336	Perspectiva y entorno urbano	6		x					
FTC 646	Dibujo del desnudo	6		x	x		Taller de dibujo		
						X		Taller de escritura de textos en humanidades	SHLI07145
OTA 870	Aprendizaje de instrumentos musicales	7		x					ARLI07021
OTA 871	Interpretación de instrumentos musicales	7		x	x		Taller de escucha e improvisación musical		
OTA 860	Expresión corporal	6		x					ARLI07022
OTA 831	Técnicas dancísticas	6		x					
OTA 830	Danza contemporánea	6		x	x		Taller de expresión corporal y danza		
BTC 227	Introducción a la fotografía	7		x					ARLI07023
FTF 518	Composición fotográfica	8		x					
FTF 618	Fotografía en blanco y negro	8		x					
FTF 718	Fotografía en color	8		x					
FTF 818	Fotografía digital	7		x	x		Taller de fotografía		
OPC108	Vitral	8		x					ARLI07024
OTA 850	Vitro mosaico	8		x					
OTA 851	Vitro fusión	8		x					
OTA 852	Arte en vidrio	8		x	x		Taller de vitral		
OPC068	Textiles tradicionales en bastidor	8		x					ARLI07025
OPC118	Técnicas tradicionales en telar	8		x					
OPC178	Técnicas mixtas en textiles	8		x					
OPC238	Proyectos especiales en fibra	8		x	x		Telares		
OTA 840	Escritura literaria	6		x	x		Análisis y evaluación de textos literarios		SHLI07146
						X		Antropología de las culturas y las artes	SHLI07147

						X		Artes y educación	ARLI07026
						X		Cultura visual	SHLI07148
OTS 915	Didáctica de la cultura	8		x	x		Didáctica de la cultura y las artes		SHLI07149
						X		Espectadores de pantallas digitales	SHLI07150
						X		Estudios del arte mexicano en el contexto americano moderno y contemporáneo	ARLI07027
CUL 104	Semiótica	8	x		x		Estudio de la corporalidad, la materia y el signo en la cultura		SHLI07151
OTS 983	México a través de la música	8		x	x		Estudios de música tradicional y popular mexicana		ARLI07028
						X		Estudios sobre literatura latinoamericana contemporánea	ARLI07029
						X		Etnomusicología	SHLI07076
						X		Gestión de centro histórico	SHLI07152
						X		Gestión del patrimonio cultural	SHLI07153
						X		Historia de la cultura	SHLI07154
						X		Introducción a los estudios de performance	SHLI07155
						X		Lingüística indomexicana	SHLI07156
						X		Literaturas indígenas contemporáneas de México	ARLI07030
CUL 303	Cultura mexicana virreinal	8	x		x		Patrimonio cultural colonial de México		SHLI07157
CUL 302	Cultura mexicana precolombina	8	x		x		Patrimonio cultural prehispánico de México		SHLI07158
						x		Regiones culturales de México	SHLI07159
CUL 551	Seminario de titulación I	4	x		x		Seminario de titulación I		SHLI07128
CUL 552	Seminario de titulación II	4	x		x		Seminario de titulación II		SHLI07045
						x		Teoría de la tradición para el estudio de la cultura y las artes	SH LI07160
CUL 161	Historia de México	8	x		x		Usos y costumbres en México		SHLI07161
CUL 103	Discurso literario	8	x			x			

CUL 201	Comunicación	8	x			x			
CUL 202	Comunicación interpersonal	8	x			x			
CUL 304	Cultura mexicana SS XIX-XX	8	x			x			
CUL 305	Cultura mexicana SS XX-XXI	8	x			x			
CUL 306	Prácticas culturales en instituciones culturales	4	x			x			
CUL 307	Prácticas culturales en industrias culturales	4	x			x			
CUL 308	Prácticas culturales en museo, biblioteca y teatro	4	x			x			
CUL 309	Prácticas culturales en espectáculos	4	x			x			
CUL 310	Derecho cultural	8	x			x			
CUL 503	Industrias culturales	8	x			x			
CUL 504	Promoción cultural	8	x			x			
CUL 506	Financiamiento cultural	8	x			x			
TCO 310	Teoría del lenguaje	8	x			x			
OAB 602	Arte y cultura en la obra de Octavio Paz	8		x		x			
OAB 603	Cultura y utopía	8		x		x			
OAB 604	Religión y cultura	8		x		x			
OAB 606	Teatro occidental	8		x		x			
OAB 607	Retórica y poética	8		x		x			
OTS 800	Música e Historia del S. XX	8		x		x			
OTS 901	Diseño de proyectos	8		x		x			
OTS 902	Mercadotecnia	8		x		x			
OTS 977	Cultura y globalización	8		x		x			
OTA 801	Diseño editorial	6		x		x			
OTA 802	Aerografía	6		x		x			
OTA 803	Diseño asistido por computadora	6		x		x			
OTA 804	Diseño de página web	6		x		x			
OTA 805	Diseño publicitario	6		x		x			
OTS 801	Artes y oficios en la historia	8	x			x			
OTS 905	Bibliotecología	8		x		x			
OTS 978	Cultura y tecnología	8		x		x			
OTS 981	Cultura y lectura	8		x		X			

OTS 999	Cultura y escritura	8		x		x			
BCC178	Introducción a la creatividad artística	8	x	x		x			
FCC 526	Comunicación del arte en la sociedad	6		x		x			

Las unidades de aprendizaje optativas, siendo fundamentales para cumplir con el perfil de egreso de la licenciatura en Cultura y Arte, no se supeditan solamente a las anteriores, sino se podrán cursar otras como parte del plan de estudios. La oferta de unidades de aprendizaje optativas podrá ampliarse de acuerdo a tres estrategias: 1) podrán crearse nuevas unidades de aprendizaje relativas a Cultura y Arte o muy cercanas a la disciplina las cuales deberán ser aprobadas como está estipulado en la normatividad vigente; 2) los alumnos podrán cursar como unidades de aprendizaje optativas cualquier unidad de aprendizaje ofertada por el resto de las licenciaturas ofrecidas por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, y por cualquiera de las licenciaturas de las Divisiones que conforman los diferentes campus de la Universidad de Guanajuato y 3) los alumnos podrán reconocer como unidades de aprendizaje optativas las cursadas en otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras a través del programa de movilidad institucional.

14.8. Sistema de créditos

El Programa de Cultura y Arte responde a un sistema de créditos basado en principios pedagógicos que ponderan de manera sustancial el aprendizaje a partir de la actividad cognitiva y la acción práctica encaminados al desarrollo intelectual e integral de los alumnos. El trabajo regularmente realizado por los alumnos dentro y fuera del aula es reconocido y evaluado como parte de su aprendizaje.

El sistema de créditos está basado en la propuesta que marca el Modelo Académico de la Universidad el cual "se integra por el conjunto de criterios y principios que determinan la obtención de niveles, grados o títulos del estudiante y/o para la transferencia de sus logros académicos a otras Instituciones de Educación Superior". Y define crédito como: "una unidad de medida, el valor asignado a cada actividad o unidad de aprendizaje que realiza el estudiante con el fin de desarrollar las competencias establecidas en el perfil de egreso del programa educativo correspondiente. Se asigna un crédito por veinticinco horas de trabajo del estudiante en actividades de aprendizaje de contacto con el profesor (tipo presencial, fuera del aula) y de trabajo autónomo".

Desde este punto de vista, el sistema de créditos propuesto reúne las siguientes ventajas:

a. Es un enfoque centrado en el trabajo del estudiante y no en el del profesor como actualmente se hace.
b. Introduce el trabajo autónomo del estudiante y por ende promueve la responsabilidad del futuro profesional.
c. Reconoce al aprendizaje a lo largo de la vida, ya que propicia la flexibilidad de los programas educativos para reconocer actividades de aprendizaje que él y la estudiante desarrollaron o desarrollan en otros contextos.
d. Impulsa el trabajo colaborativo multi e interdisciplinario al facilitar secuencias flexibles en las trayectorias académicas que promueven la movilidad de estudiantes entre campus y divisiones.
e. Promueve un cambio de paradigma en el trabajo de los estudiantes y de los profesores al contemplar la utilización de las modalidades mixta o en línea.
f. La Universidad de Guanajuato armoniza su sistema de créditos con los países de la Unión Europea y de acuerdo a los créditos recomendados por el Proyecto Tuning de América Latina para la convergencia de la Educación Superior.

Además, plantea los siguientes tipos de actividades de aprendizaje:

1. Actividades de contacto con el profesor:
a) Actividades en el aula son aquellas que los estudiantes desarrollan de manera presencial en el aula con acompañamiento del profesor y que incluyen contenido teórico y actividades grupales tal como resolución de casos, exposiciones, presentación de trabajos académicos, etc.
b) Actividades de tutoría, que pueden ser en dos modalidades:
    b.1. No presenciales son aquellas que los estudiantes desarrollan a través de la interacción en línea con el profesor, quien a través del diseño de ambientes virtuales de aprendizaje dará seguimiento a los procesos formativos previamente definidos en la planeación de su unidad de aprendizaje para contribuir al logro del perfil de egreso.
    b.2. Acompañamiento, se incluyen asesorías personales, en grupos o en equipos pequeños, en otros espacios y horarios diferentes a los de las sesiones presenciales en el aula, que el estudiante recibe del profesor para la elaboración de algún proyecto, tarea o actividad (previamente planeada). Asimismo, se consideran las visitas en grupo a organizaciones (prácticas de familiarización, por ejemplo), museos, universidades o asistencia a eventos científicos, académicos o culturales, con el profesor o la profesora (previamente planeadas).
2. Actividades de trabajo autónomo: son aquellas que el estudiante realiza sin acompañamiento del profesor o profesora para complementar las actividades del tiempo presencial y desarrollar las competencias definidas en la unidad de aprendizaje: preparación de clases, de exámenes, investigación, lecturas, trabajos en equipo o individuales.

Asignación de créditos

El Programa de Cultura y Arte responde a un sistema de créditos basado en principios pedagógicos que ponderan de manera sustancial el aprendizaje a partir de la actividad cognitiva y la acción práctica encaminados al desarrollo intelectual e integral de los alumnos. Tradicionalmente, cuando se diseña el programa de una unidad de aprendizaje se parte de la idea de los contenidos y probablemente de las horas clase con las cuales se cuenta para abordarlos sin embargo, ahora es importante considerar el trabajo total que el estudiante deberá invertir para alcanzar los propósitos de dicha unidad de aprendizaje.

El trabajo regularmente realizado por los alumnos dentro y fuera del aula es reconocido y evaluado como parte de su aprendizaje. De esta manera, se espera que realicen actividades planeadas dentro y fuera del aula así como intramuros y extramuros de la Universidad. Por ello, la asignación de créditos a otras actividades de aprendizaje

que no sean unidades de aprendizaje, debe estimarse de acuerdo con las horas de trabajo del estudiante.

El Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato propone un sistema en el que 25 horas de trabajo equivalen a un crédito y se espera que el alumno dedique horas de trabajo en aula y extra aula a la semana. Los créditos de las unidades de aprendizaje están definidos a partir del tiempo que se considera toma al alumno lograr el aprendizaje de conocimientos específicos para el logro de competencias, considerando el equilibrio entre los contenidos teóricos y las actividades prácticas necesarias.

La suma total de créditos del programa de Licenciatura de Cultura y Arte será de 232 créditos. El número máximo de créditos que se sugiere curse el estudiante por inscripción es de 36, mientras el mínimo recomendado es de 21 créditos.

ÁREAS	CRÉDITOS
General	
S1 Desarrollo Personal	1
S2 Responsabilidad Social	2
S3 Creatividad y Espíritu Emprendedor	2
S4 Formación Cultural e Interculturalidad	3
Básica Común	42
Básica Disciplinar	56
Profundización	98
Complementaria	28
Total	232

Asimismo, el número ideal de inscripciones será de 8 teniendo como límite máximo para estar inscrito y tener la condición de alumno en la Universidad, lo estipulado en el art. 34 del Estatuto Académico vigente. Con base en el artículo 14 del Estatuto

Académico vigente, después de concluidos los créditos, conservarán la calidad de alumno “quienes tengan en trámite la obtención de un grado o reconocimiento que otorgue la Universidad cuando así se contemple en los programas académicos respectivos y quienes tengan pendiente la aprobación de unidades de aprendizaje en los términos del Capítulo V del Título Segundo de este Estatuto, siempre que no excedan el plazo establecido en el artículo 34 del presente Ordenamiento.

Respecto al área general, que se cubrirá con actividades fuera del aula, se expone la siguiente tabla de horas de trabajo y créditos totales durante el programa:

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	CRÉDITOS	HORAS SEMANA SEMESTRE	HORAS DE TRABAJO CON EL PROFESOR	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO
ÁREA GENERAL				
S1 Desarrollo Personal				
Actividades de bienestar físico y emocional				
- Integrante activo de grupo deportivo	**1**	**25**	**0**	**25**
- Organización y fomento de actividad deportiva				
- Asistencia a cursos de bienestar físico y emocional				
S2 Responsabilidad Social				
Formación ciudadana y desarrollo humano				
- Promoción de actividades civiles vinculadas a la sociedad	**2**	**50**	**0**	**50**
- Participación en proyectos sociales o públicos				
- Participación en la vida colegiada de la Universidad de Guanajuato				
S3 Creatividad y Espíritu Emprendedor				
Desarrollo de proyectos				
- Participación en eventos académicos	**2**	**50**	**0**	**50**
- Participación en proyectos académicos				

- Participación en veranos de la investigación				
- Organización de eventos académicos				
S4 Formación Cultural e Interculturalidad				
Actividades culturales y artísticas				
- Asistencia a actividades culturales y artísticas	**3**	**75**	**0**	**75**
- Asistencia a eventos académicos sobre cultura e interculturalidad				
- Participación aislada en actividades culturales o artísticas				
- Integrante activo de grupo cultural o artístico				
- Organización de actividad cultural o artística				
Total	**8 créditos**			

A continuación se exponen las tablas de asignación de horas de trabajo y créditos por áreas y unidades de aprendizaje semestrales:

UNIDADES DE APRENDIZAJE	CRÉDITOS	HORAS SEMANA SEMESTRE	HORAS DE TRABAJO CON EL PROFESOR	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO
ÁREA BÁSICA COMÚN				
Comunicación oral y escrita	7	175	72	103
Debates éticos contemporáneos y derechos humanos	7	175	72	103
Fundamentos filosófico-epistemológicos	7	175	72	103
Herramientas informáticas y gestión de la información	7	175	72	103
Historia contemporánea de México y América Latina	7	175	72	103
Introducción a la metodología de la investigación	7	175	72	103
Total	**42 CRÉDITOS OBLIGATORIOS**			

UNIDADES DE APRENDIZAJE	CRÉDITOS	HORAS SEMANA SEMESTRE	HORAS DE TRABAJO CON EL PROFESOR	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO
ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR				
Teorías del arte	7	175	72	103
Teorías de la cultura	7	175	72	103
Metodología para estudios del arte	7	175	72	103
Metodologías para estudios del patrimonio cultural	7	175	72	103
Estudios de artes escénicas	7	175	72	103
Estudios literarios	7	175	72	103
Estudios de música	7	175	72	103
Estudios de artes visuales contemporáneas	7	175	72	103
Patrimonio cultural y artístico	7	175	72	103
Patrimonio cultural material de México	7	175	72	103
Patrimonio cultural inmaterial en México	7	175	72	103
Arte y cultura popular	7	175	72	103
Total	**56 CRÉDITOS OBLIGATORIOS**			

UNIDADES DE APRENDIZAJE	CRÉDITOS	HORAS SEMANA SEMESTRE	HORAS DE TRABAJO CON EL PROFESOR	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO
ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN				
Actuación	7	175	72	103
Aproximaciones a la simbólica del patrimonio: simbología, iconografía e iconología	7	175	72	103

Curaduría	7	175	72	103
Dibujo para el gestor cultural	7	175	72	103
Dramaturgia	7	175	72	103
Estudios de diseño y gestión de museos y exhibiciones	7	175	72	103
Escrituras sobre artes visuales y cine	7	175	72	103
Gestión cultural, patrimonio y turismo	7	175	72	103
Imaginarios urbanos en la ciudad	7	175	72	103
Periodismo cultural	7	175	72	103
Recopilación audiovisual en campo	7	175	72	103
Serigrafía	7	175	72	103
Taller de apreciación cinematográfica	7	175	72	103
Taller de artes visuales plásticas	7	175	72	103
Taller de dibujo	7	175	72	103
Taller de escritura de textos en humanidades	7	175	72	103
Taller de escucha e improvisación musical	7	175	72	103
Taller de expresión corporal y danza	7	175	72	103
Taller de fotografía	7	175	72	103
Taller de vitral	7	175	72	103
Telares	7	175	72	103
Análisis y evaluación de textos literarios	7	175	72	103
Antropología de las culturas y las artes	7	175	72	103
Artes y educación	7	175	72	103
Cultura visual	7	175	72	103
Didáctica de la cultura y las artes	7	175	72	103
Espectadores de pantallas digitales	7	175	72	103
Estudios del arte mexicano en el contexto americano moderno y contemporáneo	7	175	72	103
Estudio de la corporalidad, la materia y el signo en la cultura	7	175	72	103

Estudios de música tradicional y popular mexicana	7	175	72	103
Estudios sobre literatura latinoamericana contemporánea	7	175	72	103
Etnomusicología	7	175	72	103
Gestión de centro histórico	7	175	72	103
Gestión del patrimonio cultural	7	175	72	103
Historia de la cultura	7	175	72	103
Introducción a los estudios de performance	7	175	72	103
Lingüística indomexicana	7	175	72	103
Literaturas indígenas contemporáneas de México	7	175	72	103
Patrimonio cultural colonial de México	7	175	72	103
Patrimonio cultural prehispánico de México	7	175	72	103
Regiones culturales de México	7	175	72	103
Teorías de la tradición para el estudio de la cultura y las artes	7	175	72	103
Usos y costumbres en México	7	175	72	103
Seminario de titulación I	7	175	72	103
Seminario de titulación II	7	175	72	103
Total	**98 CRÉDITOS OBLIGATORIOS**			

UNIDADES DE APRENDIZAJE	CRÉDITOS	HORAS SEMANA SEMESTRE	HORAS DE TRABAJO CON EL PROFESOR	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO
ÁREA COMPLEMENTARIA				
Análisis de políticas e instituciones culturales	7	175	72	103
Planeación y administración cultural	7	175	72	103
Educación de públicos para el arte y la cultura	7	175	72	103
Proyectos culturales	7	175	72	103

Total	**28 CRÉDITOS OBLIGATORIOS**

En cuanto a la valoración de las posibles actividades del área general, se expresan en el siguiente cuadro. Cabe mencionar que éstas son las ponderaciones mínimas para cada actividad, por lo cual, se entiende que son aditivas. Además se podrán sumar otras actividades extraordinarias con el visto bueno del tutor.

ÁREAS Y ACTIVIDADES	CRÉDITOS	HORAS SEMANA SEMESTRE	HORAS DE TRABAJO CON EL PROFESOR[a]	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	EVIDENCIA
Área General					
S1 Desarrollo personal					
- Integrante activo de grupo deportivo	1	25	0	25	Constancia de seis meses como integrante
- Organización y fomento de actividad deportiva	0.6	15	0	15	Constancia de organización de evento
- Asistencia a cursos de bienestar emocional y físico	0.4	10	0	10	Constancia de asistencia por la instancia organizadora
S2 Responsabilidad social					
- Promoción de actividades civiles vinculadas a la sociedad	0.4	10	0	10	Constancia de participación por la instancia organizadora
- Participación en proyectos sociales o públicos	0.4	10	0	10	Constancia de participación por la instancia organizadora
- Participación en la vida colegiada de la Universidad de Guanajuato	2	50	0	50	Constancia de participación anual por el grupo colegiado
S3 Creatividad y Espíritu Emprendedor					
- Participación en eventos académicos	1	25	0	25	Constancia de participación por la

					instancia organizadora
- Participación en proyectos académicos	1	25	0	25	Constancia de participación por la instancia organizadora
- Participación en veranos de la investigación	2	50	0	50	Constancia de participación por la instancia organizadora
- Organización de eventos académicos	0.6	15	0	15	Constancia de organización de evento
S4 Formación Cultural e Interculturalidad					
- Asistencia a actividades culturales y artísticas	0.2	5	0	5	Boleto o programa con Vo. Bo. del tutor
- Asistencia a eventos académicos sobre cultura e interculturalidad	0.2	5	0	5	Constancia de asistencia por la instancia organizadora
- Participación aislada en actividades culturales o artísticas	0.4	10	0	10	Constancia de participación por la instancia organizadora
- Integrante activo de grupo cultural o artístico	2	50	0	50	Constancia de seis meses como integrante
- Organización de actividad cultural o artística	0.4	15	0	15	Constancia de organización de evento

Abajo se presenta el Formato para el Control Escolar de Servicios Escolares de la Universidad de Guanajuato:

Programa Educativo de la División de Ciancias Sociales y Humanidades CULTURA Y ARTE												
Inscripción Sugerida	Área de Organización Curricular	Clave UDA	Unidad de Aprendizaje	Créditos UDA	Periodo Escolar Anual ( ) Semestral (X) Cuatrimestral ( )					Obligatoria/Optativa	Prerrequisito	Tipo de prerrequisito Cursada/ Aprobada
					Horas Periodo Escolar			Horas Semana			Clave UDA	
					Horas de trabajo con el profesor	Horas de trabajo autónomo	Horas de trabajo total del estudiante	Horas de trabajo con el profesor	Horas de trabajo autónomo			
1	Área básica común	SHLI0 7004	*Comunicación oral y escrita*	7	72	103	175	4	6	Obligatoria	Ninguno	
1	Área básica común	SHLI0 7005	*Herramientas informáticas y gestión de información*	7	72	103	175	4	6	Obligatoria	Ninguno	
2	Área básica común	SHLI0 7006	*Historia contemporánea de México y América Latina*	7	72	103	175	4	6	Obligatoria	Ninguno	
2	Área básica común	SHLI0 7010	*Debates éticos contemporáneos y derechos humanos*	7	72	103	175	4	6	Obligatoria	Ninguno	
3	Área básica común	SHLI0 7008	*Fundamentos filosóficos-epistemológicos*	7	72	103	175	4	6	Obligatoria	Ninguno	
4	Área básica común	SHLI0 7011	*Introducción a la metodología de la investigación*	7	72	103	175	4	6	Obligatoria	Ninguno	
1	Área básica discplinar	ARLI0 7003	*Teorías del arte.*	7	72	103	175	4	6	Obligatoria	Ninguno	
1	Área básica discplinar	ARLI0 7004	*Teorías de la cultura.*	7	72	103	175	4	6	Obligatoria	Ninguno	
2	Área básica discplinar	SHLI0 7132	*Metodología para estudios del patrimonio cultural*.	7	72	103	175	4	6	Obligatoria	ARLI07004 Teoría de la cultura	Cursada
2	Área básica discplinar	ARLI0 7005	*Metodologías para estudios del arte.*	7	72	103	175	4	6	Obligatoria	ARLI07003 Teoría del arte	Cursada
3	Área complementaria	SHLI0 7133	*Análisis de políticas e instituciones culturales.*	7	72	103	175	4	6	Obligatoria	Ninguno	
4	Área complementaria	SHLI0 7134	*Planeación y administración cultural.*	7	72	103	175	4	6	Obligatoria	Ninguno	
5	Área complementaria	SHLI0 7135	*Educación de públicos para el arte y la cultura.*	7	72	103	175	4	6	Obligatoria	Ninguno	

6	Área complementaria	SHLI07136	*Proyectos culturales.*	7	72	103	175	4	6	Obligatoria	Ninguno	
3	Área básica discplinar	ARLI07006	Estudios de artes escénicas	7	72	103	175	4	6	Selectiva	Ninguno	
4	Área básica discplinar	ARLI07007	Estudios literarios	7	72	103	175	4	6	Selectiva	Ninguno	
5	Área básica discplinar	ARLI07008	Estudios de música	7	72	103	175	4	6	Selectiva	Ninguno	
6	Área básica discplinar	ARLI07009	Estudios de artes visuales contemporáneas	7	72	103	175	4	6	Selectiva	Ninguno	
3	Área básica discplinar	SHLI07137	Patrimonio cultural y artístico	7	72	103	175	4	6	Selectiva	Ninguno	
4	Área básica discplinar	SHLI07138	Patrimonio cultural material de México	7	72	103	175	4	6	Selectiva	Ninguno	
5	Área básica discplinar	SHLI07139	Patrimonio cultural inmaterial en México	7	72	103	175	4	6	Selectiva	Ninguno	
6	Área básica discplinar	ARLI07010	Arte y cultura popular	7	72	103	175	4	6	Selectiva	Ninguno	
–	Área de profundización	ARLI07011	*Actuación*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI07140	*Aproximaciones a la simbólica del patrimonio: simbología, iconografía e iconología*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	ARLI07012	*Curaduría*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	ARLI07013	*Dibujo para el gestor cultural*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	ARLI07014	*Dramaturgia*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	ARLI07015	*Estudios de diseño y gestión de museos y exhibiciones*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	ARLI07016	*Escrituras sobre artes visuales y cine*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI07141	*Gestión cultural, patrimonio y turismo*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI07142	*Imaginarios urbanos en la ciudad*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI07143	*Periodismo cultural*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI07144	*Recopilación audiovisual en campo*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	

–	Área de profundización	ARLI07017	*Serigrafía*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	ARLI07018	*Taller de apreciación cinematográfica*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	ARLI07019	*Taller de artes visuales plásticas*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	ARLI07020	*Taller de dibujo*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI07145	*Taller de escritura de textos en humanidades*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	ARLI07021	*Taller de escucha e improvisación musical*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	ARLI07022	*Taller de expresión corporal y danza*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	ARLI07023	*Taller de fotografía*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	ARLI07024	*Taller de vitral*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	ARLI07025	*Telares*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI07146	*Análisis y evaluación de textos literarios*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI07147	*Antropología de las culturas y las artes*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	ARLI07026	*Artes y educación*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI07148	*Cultura visual*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI07149	*Didáctica de la cultura y las artes*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI07150	*Espectadores de pantallas digitales*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	ARLI07027	*Estudios del arte mexicano en el contexto americano moderno y contemporáneo*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI07151	*Estudio de la corporalidad, la materia y el signo en la cultura*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	ARLI07028	*Estudios de música tradicional y popular mexicana*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	

–	Área de profundización	ARLI0 7029	*Estudios sobre literatura latinoamericana contemporánea*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI0 7076	*Etnomusicología*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI0 7152	*Gestión de centro histórico*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI0 7153	*Gestión del patrimonio cultural*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI0 7154	*Historia de la cultura*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI0 7155	*Introducción a los estudios de performance*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI0 7156	*Lingüística indomexicana*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	ARLI0 7030	*Literaturas indígenas contemporáneas de México*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI0 7157	*Patrimonio cultural colonial de México*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI0 7158	*Patrimonio cultural prehispánico de México*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI0 7159	*Regiones culturales de México*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI0 7160	*Teorías de la tradición para el estudio de la cultura y las artes*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
–	Área de profundización	SHLI0 7161	*Usos y costumbres en México*	7	72	103	175	4	6	Optativa	Ninguno	
7	Área de profundización	SHLI0 7128	*Seminario de Titulación I*	7	72	103	175	4	6	Obligatoria	Ninguno	
8	Área de profundización	SHLI0 7045	*Seminario de Titulación II*	7	72	103	175	4	6	Obligatoria	SHLI07128 Seminario de titulación I	Cursada

14.9. Flexibilidad del plan de estudios

Flexibilidad curricular

Es una propiedad que puede aplicarse a un trayecto formativo en todos sus componentes o en alguna parte de la estructura curricular. Los aspectos que curricularmente se flexibilizan corresponden al número y tipo de asignaturas, los contenidos que pueden ser complementarios a la formación base (UDA optativas o selectivas), los contenidos curriculares correspondientes a áreas de especialidad, y en algunos casos la totalidad del trayecto formativo sin que se altere el perfil profesional. En lo que respecta a los PE se menciona lo siguiente:

- Un modelo pedagógico centrado en el estudiante que favorece el desarrollo de su autonomía socialmente responsable y el aprendizaje autodirigido.
- El diseño o rediseño de los Programas Educativos establecido, es por esquemas multimodales y multisedes que generan escenarios educativos acordes con el desarrollo que busca la Universidad de Guanajuato de acuerdo con su visión.
- Los Programas Educativos están regulados por cursos compuestos y organizados por el sistema de créditos y áreas de formación común de acuerdo al Modelo Académico para Licenciatura.
- Trayectorias académicas flexibles debido a que se disminuyen los prerrequisitos y se privilegia la acumulación de créditos, lo que permitirá determinar el tiempo en que concluirá el programa de acuerdo a los intereses de los educandos, dando respuestas a las necesidades formativas con la reducción de tiempos de formación en aula.
- La organización por áreas curriculares está orientada hacia la formación integral en los ámbitos académico y profesional, para fortalecer el desarrollo de competencias; para el nivel licenciatura las áreas establecidas son: Área General, Área Básica Común, Área básica Disciplinar, Área de Profundización y Área Complementaria.
- El Área General comprende cuatro subáreas a saber: Formación Cultural e Intercultural, Responsabilidad Social, Desarrollo Personal y Creatividad y Espíritu Emprendedor, lo que permite el reconocimiento de actividades que contribuyen a la formación integral,

como las de tipo cultural, deportivo, social, académico y aquellas que promueven un estilo de vida saludable.

- La organización de los contenidos en los Programas Educativos se encuentra diversificado, aplicando metodologías centradas en los estudiantes, como son los enfoques centrados en problemas o proyectos de carácter profesional, enfatizando formas de articulación entre áreas de especializadas del conocimiento, núcleos genéricos de conocimientos y competencias.
- Diversificación de espacios de aprendizaje, con la movilidad inter e intra institucional. Esta segunda modalidad de movilidad, permite al estudiante seleccionar el programa, la División e incluso el Campus donde puede realizar sus actividades de aprendizaje que van desde cursar una unidad de aprendizaje, hasta participar en eventos culturales, talleres u otro tipo de actividades que contribuyen a su formación académica, profesional o personal.
- La oportunidad de acceder a los ámbitos de formación profesional a través del practicum, de acuerdo con la naturaleza de cada PE.
- En los Programas Educativos se considera dentro del área complementaria y de profundización la apertura de oferta de cursos, actividades académicas y de prácticas por las que puede optar el estudiante para fortalecer su formación.

A través de la flexibilidad curricular se genera nuevas formas de articulación con la organización académica y de gestión.

Flexibilidad Académica

La flexibilidad académica se establece por un modelo organizativo más abierto, dinámico y polivalente que permite transformar las estructuras organizativas académicas mediadas por la interdisciplinariedad y el trabajo integrado, como se establece en el Estatuto Orgánico, artículo 4, que a la letra establece:

El nivel superior se organizará en Campus, Divisiones y Departamentos. Los mecanismos y procedimientos que se diseñen para el funcionamiento de los Campus, deberán atender a los criterios de calidad e identidad institucional, vigilando que se garantice la integración de la comunidad académica y su vinculación con la sociedad.

Esta flexibilidad fortalece las interrelaciones de unas unidades con otras, promoviendo la generación de formas de trabajo más socializado, participativo y cooperativo, coherente con las formas de organización del conocimiento establecido en cada PE. En los programas de Licenciatura, la flexibilidad académica es el marco referencial de la reorganización académica en las Divisiones y Departamentos.

Flexibilidad Pedagógica

La flexibilidad pedagógica abarca varios aspectos que están considerados dentro del PE, como son:

- Centralidad en el estudiante como persona, considerado como un ser humano capaz de aprender a lo largo de toda su vida, con una amplia capacidad de adaptación y flexibilidad a diferentes situaciones, con un conjunto de competencias que le permitan actuar sobre su medio para mejorarlo y proyectar un futuro mejor en interacción constante con sus semejantes.
- El control que puede tener el estudiante sobre su propio trayecto formativo y su aprendizaje.
- La diversificación de contextos de aprendizaje que favorecen formas de interacción y acceso al conocimiento, como son implementación de estrategias didácticas basadas en metodologías activas, incremento de actividades formativas en escenarios naturales, ya sean en forma de práctica o como estancias profesionales, promoviendo la interacción con los sectores sociales y productivos relacionados para el desarrollo de competencias.
- La transformación de la relación pedagógica (estudiante-profesor), hacia una estructura más horizontal y personalizada, abierta, flexible e interdependiente que actúa sobre las posiciones y disposiciones de los actores principales en la formación.

Por lo tanto, la flexibilidad del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura y Arte se resuelve con base en su estructura de créditos, la presencia de unidades de aprendizaje optativas en el plan y las unidades de aprendizaje comunes que son compartidas con todas las licenciaturas de la División y las que son compartidas con

algunas de ellas de forma matricial. En este sentido, se plantea la flexibilidad curricular de los programas educativos al articular y organizar contenidos del currículum para brindar al estudiante:

1. La oportunidad de elegir entre una serie diversificada de actividades de aprendizaje a partir de sus intereses y posibilidades, además de que le permite planificar su trayectoria académica de manera personal.
2. Movilidad inter e intra institucional. Esta segunda modalidad de movilidad, permite al estudiante seleccionar el programa, la División e incluso el Campus donde realizar sus actividades de aprendizaje que van desde cursar una unidad de aprendizaje hasta participar en eventos culturales, talleres u otro tipo de actividades para su formación académica, profesional o personal.
3. Trayectorias académicas flexibles debido a que se disminuyen los prerrequisitos y se privilegia la acumulación de créditos.
4. El reconocimiento de actividades que contribuyen a la formación integral, como las de tipo cultural, deportivo, social, académico y aquellas que promueven un estilo de vida saludable.
5. Facilita el aprendizaje a lo largo de la vida. La oportunidad de acceder a los ámbitos de formación profesional a través del practicum, que forma parte del currículum de acuerdo con la naturaleza de cada programa.

A partir de lo anterior, el programa de Licenciatura de Cultura y Arte manifiesta tal flexibilidad al proponer una trayectoria académica flexible en las áreas General, Complementaria y de Profundización.

14.10. Movilidad

El programa de Movilidad estudiantil de la licenciatura en Cultura y Arte tiene como objetivos:

- Ofrecer alternativas para acreditar cursos de tipo formativo que corresponden a un área de conocimiento diferente a la del Programa que cursa;
- Favorecer la interacción de los estudiantes de diferentes programas; y
- Contribuir a la formación interdisciplinaria del estudiante.

En este sentido, los seis programas educativos pertenecientes a la División de Ciencias Sociales y Humanidades cuentan con unidades de aprendizaje comunes, optativas y de profundización disponibles para cualquiera de los programas, por lo cual la movilidad entre todas las licenciaturas está asegurada si así lo solicita el alumno. La movilidad intercampus podrá llevarse a cabo de manera natural por los objetos de estudio similares que existen en diversos programas de las divisiones de Artes, Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato y la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra. Para lograr un óptimo resultado, el apoyo del tutor se considera indispensable para orientar la mejor selección dependiendo de los intereses y la trayectoria académica del alumno.

La movilidad con instituciones educativas nacionales e internacionales está garantizada por el funcionamiento del sistema de créditos y la existencia de convenios, es decir, para lograr el reconocimiento de unidades de aprendizaje cursadas en otras instituciones, se requiere que exista un convenio entre la institución destino y la Universidad de Guanajuato.

Los criterios académicos específicos del Programa de Licenciatura en Cultura y Arte para realizar una estancia o intercambio académico en otra institución, son los mismos que los de las otras cinco licenciaturas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades:

– Ser alumno ordinario-numerario de la universidad de Guanajuato.

– Haber acreditado, al momento de presentar la solicitud, al menos:

- El 20% del total de créditos del Programa Educativo de licenciatura.
- Haber cursado el primer periodo académico en posgrado.

– No tener unidades de aprendizaje pendientes de aprobar o por cursar.

– Si ya realizó movilidad estudiantil anteriormente, deberá haber cursado al menos el 50% de las unidades de aprendizaje realizadas y haber iniciado el proceso de Reconocimiento de Estudios.

Además, el Comité de movilidad de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del campus León podrá aprobar la solicitud una vez analizada la carta enviada por el estudiante respecto a sus motivo, la revisión del kárdex del alumno, y el presupuesto asignado a tal fin en ese año. Asimismo, deberá proyectar junto a la Coordinadoradel programa Educativo una propuesta de equivalencias en cuanto a créditos.

Los documentos requeridos para el ejercicio de la Movilidad académica son los siguientes:

– Entrega de la solicitud impresa del registro en alguna convocatoria para tal fin.

– Ensayo de autopresentación y exposición de motivos.

– Proyecto académico por cada periodo académico solicitado.

– Constancia de inscripción al semestre inmediato anterior con promedio general mínimo de 8.0.

– Historial académico (kádex).

– Documento de identidad.

– Presupuesto financiero.

Los procedimientos para obtener los mismos son:

1) Contactar con la universidad de llegada,

2) Solicitar la aceptación por escrito a la universidad de llegada,

3) Solicitar a la unidad de Asuntos escolares la doumentaciónacerca de su historial académico,

4) Analizar junto con Coordinador del Programa los planes de estudios interno y de llegada, para generar el Proyecto de Equivalencia Educativa,

5) Remitir su documentación a la secretaría Académica de la división,

6) Esperar el acuerdo al que haya llegado el Comité de Movilidad de la División,

7) Una vez obtenido el visto bueno del Comité de Movilidad, planificar y gestionar los recursos para realizar la estancia.

Actualmente la Universidad de Guanajuato tiene convenio con universidades nacionales e internacionales y cuenta con procedimientos administrativos que favorecen el reconocimiento de créditos logrados en instituciones con las que tiene convenio. En el año 2017 se pudo optar por realizar estancias semestrales en las siguientes universidades con licenciaturas de Humanidades y Artes:

Alemania	**Fachhochschule Dortmund, University of Applied Sciences** **Frankfurt University of Applied Sciences** **Freie Universität Berlin – HRK** **Friedrich Alexander Universität Erlangen Nürnberg** **Universität Regensburg** **Universität Tübingen**
Argentina	Universidad Nacional de Córdoba Universidad Nacional de las Artes Universidad Nacional del Litoral Universidad Nacional de San Juan – JIMA Universidad Nacional del Sur – JIMA Universidad Nacional de Avellaneda - JIMA
Bélgica	Université de Mons
Brasil	Universidade Federal de Pelotas – BRAMEX Universidade Federal Fluminense Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro Universidade de Fortaleza
Canadá	Mount Royal University St. Francis Xavier University Université du Québec á Montréal UQAM Université Laval University of Prince Edward Island
Chile	Universidad del Bio Bio Universidad Autónoma de Chile Universidad Católica del Norte de Chile

	Universidad de Valparaíso Universidad Mayor Universidad de Santiago de Chile
Colombia	Universidad Antonio Nariño Universidad de Boyaca Universidad de Caldas Universidad de Santo Tomás Universidad de La Sabana Universidad del Valle Universidad Nacional de Colombia
Corea del sur	Dankook University
Costa Rica	Universidad Nacional de Costa Rica
Dinamarca	University of Copenhagen
España	Universidad CEU San Pablo Universidad de Almería Universidad de Cantabria Universidad de Castilla La Mancha Universidad Complutense de Madrid Universidad de Granada Universidad de Málaga Universidad de las Islas Baleares Universidad del País Vasco Universidad de Santiago de Compostela Universidad de Valencia Universidad Pública de Navarra Universitat Rovira I Virgili
Estados Unidos de América	California State University, Fullerton ISEP – Varias instituciones Juniata College Northeastern Illinois University Southern Oregon University University of North Carolina at Chapel Hill University of Pittsburg at Greensburg University of Tennessee at Martin University of Wisconsin Milwaukee University of Wisconsin in Whitewater Washington & Jefferson College Washburn University West Virginia University

Francia	École Nationale Superieure d'Architecture et des Paysage de Bordeaux Groupe INSEEC Paris / Burdeos / Lyon Université d'Avignon et des Pays de Vaucluse Université de Caen – Basse Normandie Université Sorbonne Nouvelle – Paris 3
Guatemala	Universidad de San Carlos de Guatemala
Italia	Università degli Studi di Torino Università di Bologna
Japón	Chubu University *Kanda University of Foreign Studies* Kyoto Sangyo University Kyoto University of Foreign Affaires Meiji University Nanzan University Sophia University Soka University Tokyo University of Foreign Studies
Malasia	University Putra Malaysia
México	CIDE Universidad del Claustro de Sor Juana IES pertenecientes al Programa Nacional de Movilidad ANUIES IES pertenecientes al Espacio Común de Educación Superior ECOES
Noruega	Bergen University
Países Bajos	Radboud Universiteit HAN University of Applied Sciences
Portugal	Universidade Fernando Pessoa
Suecia	Ümea Universitet
Uruguay	Universidad de la República

15. PROGRAMAS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Los programas de las unidades de aprendizaje se encuentran en el anexo 4.

16. REQUISITOS ACADÉMICOS DE ADMISIÓN E INGRESO

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 11 del Estatuto Académico vigente de la Universidad de Guanajuato:

> En términos del artículo 8 de la Ley Orgánica, serán alumnos quienes satisfagan los requisitos previamente definidos por los programas o actividades académicas correspondientes y obtengan formalmente su inscripción en ellos.

Y el artículo 13 del Estatuto Académico vigente señala que “los alumnos, según corresponda, obtendrán la categoría de ordinarios, de cursos libres y de extensión”.

Con base en lo anterior, se consideran los siguientes:

17.1.Requisitos académicos

- Certificado de estudios de bachillerato general o equivalente.

17.2.Requisitos de admisión

- Promedio general mínimo de 8.0 del ciclo de Educación Media Superior.
- Examen de conocimientos generales (EXHCOBA) o algún otro aprobado por el Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León.
- Examen psicométrico.
- Entrevista con algún miembro del cuerpo de profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León.
- Los extranjeros que soliciten inscripción en el programa deberán reunir los requisitos académico-administrativos que previene el artículo 16 del Estatuto Académico vigente y cumplir las disposiciones legales aplicables.

17.3. Requisitos de salud

- Certificado de salud reciente expedido por institución médica pública o privada.

17.4 Requisitos para proceso de admisión

- Constancia original de estudios con promedio general de 1° a 5° semestre o copia del certificado de estudios si ya existe, acreditando un promedio general mínimo de 8.0.
- Dos fotografías tamaño infantil, iguales, recientes, a color o blanco y negro.
- Copia del acta de nacimiento.
- Pago por derechos de examen.

17.5 Requisitos de Inscripción

- Haber sido admitido por el Comité de Admisión de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León.
- Solicitud de inscripción (formato *ad hoc*).
- Comprobante bancario de pago de inscripción.
- Dos (2) fotografías de tamaño infantil iguales, recientes, de frente y a color.
- Original y copia del acta de nacimiento.
- Tipo de sangre.
- Certificado de salud reciente expedido por institución médica pública o privada.
- Certificado de bachillerato.

Cabe mencionar que la ponderación de cada requisito expuesto en el punto 17.2 Requisitos de admisión es la siguiente:

- Examen de conocimientos (EXHCOBA): 40 %
- Examen psicométrico: 35 %
- Entrevista: 25 %

17. REQUISITOS ACADÉMICOS DE EGRESO Y TITULACIÓN

Para obtener el reconocimiento del grado académico de licenciatura en Cultura y Arte, el alumno deberá cumplir necesariamente con lo dispuesto en el artículo 62, fracción I y fracción II, inciso a. del Estatuto Académico vigente de la Universidad de Guanajuato:

> *I.- Cumplir con el plan de estudios respectivo;*
> *II.- Realizar, de entre las modalidades elegidas por cada Consejo Divisional o Academia del Nivel Medio Superior como adecuada para los planes de estudio que imparta su División o Escuela, alguna de las siguientes:*
>
> ***a)*** *Un trabajo de tesis, de investigación o de trabajo de ejercicio profesional, y sustentar examen ante un jurado para defenderlo en las condiciones que establecerá el Consejo Divisional […];*

De acuerdo al artículo 62 del Estatuto Académico, y según acuerdos del Consejo de División del 2 de julio de 2010 (L-CD-CSYH-E-2010-5-01 y L-CD-CSYH-E-2010-5-02) y del 7 de septiembre de 2010 (L-CD-CSYH-2010-13-04), para obtener el título de licenciatura de los programas educativos impartidos en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, el alumno podrá elegir de entre las siguientes modalidades:

1)- Excelencia académica.
2)- CENEVAL (para las licenciaturas en las que exista)
3)- Publicación de trabajo individual en revista arbitrada.
4)- Tesis
5)-Trabajo de Ejercicio Profesional, en sus variantes de reporte etnográfico, reporte de prácticas profesionales o ejecución de proyecto cultural.

De acuerdo con el art. 62 del Estatuto Académico vigente en la Universidad de Guanajuato, será necesario también:

> *III.- Cumplir con el servicio social profesional; y*
> *IV.- Los demás requisitos académicos previamente establecidos en la estructura curricular correspondiente.*
> *Los Consejos Divisionales y el Consejo Académico del Nivel Medio Superior fijarán, en el ámbito de sus respectivas competencias, las bases o requisitos que*

deberán satisfacer las modalidades a las que se refiere la fracción II u otras, procurando en todos los casos la máxima calidad y por ende, un alto nivel competitivo.

Para la elaboración de una tesis, se espera que sea el resultado del trabajo construido a lo largo de los Seminarios de Titulación I y II, unidades de aprendizaje que en conjunto tienen la finalidad de proveer las herramientas teórico y metodológico de investigación. Luego de lo cual, el alumno deberá sustentar un examen de grado, oral y público, ante un comité conformado por el director de tesis y dos sinodales. La finalidad del mismo es la valoración pública de las competencias, los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos.

Para los detalles sobre las modalidades de titulación, se consultará la Guía de Titulación (Compendio de procesos, lineamientos, acuerdos y normas de titulación para las Licenciaturas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León.)

Servicio Social Profesional

La normatividad universitaria sobre este punto prescribe, en el artículo 98 del Estatuto Académico vigente, que:

El servicio social es el conjunto de actividades que forman al alumno en el compromiso con la sociedad y proyectan su acción en beneficio de ésta.

El artículo 101, párrafo 3 del Estatuto Académico vigente, establece que:

El servicio social profesional es un ejercicio de carácter temporal y obligatorio, en los términos y modalidades de la legislación aplicable y que de acuerdo a la naturaleza de la formación académica, pone a disposición de la sociedad la preparación profesional del alumno, pudiendo ser remunerado.
Cuando El servicio social profesional se incluya en el plan de estudios, se realizará de acuerdo a lo que éste estipule, cuando no constituya parte del mismo, se prestará durante o al final del programa correspondiente, conforme a los lineamientos que establecerán los Consejos Divisionales y el Consejo Académico del Nivel Medio Superior, atendiendo a las disposiciones legales aplicables.

Requisito del segundo idioma

Como requisito de egreso, se considera también el manejo de un segundo idioma. Por acuerdo del 7 de septiembre de 2010 L-CD-CSYH-2010-13-06 del Consejo Divisional, para obtener el grado de licenciatura en Cultura y Arte el alumno deberá acreditar el nivel 400 de un segundo idioma, con una constancia del nivel o del examen de nivelación con nivel IV, expedido por el centro de idiomas del Campus León, o con una constancia de nivel B2, estructura europea, o 450 TOEFL en el caso del inglés. Para la acreditación del idioma se puede presentar también en Secretaría Académica un certificado de primaria o de nivel medio superior en el extranjero (de habla distinta al español) o certificado de academias de idiomas reconocidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) que acrediten su equivalencia del nivel, o certificado de estudios de un colegio bilingüe.

Requisitos Administrativos de Egreso

Para los efectos de esta propuesta los requisitos administrativos de egreso serán:

- Certificado general de estudios, el cual será posible tramitar si el alumno(a) ha cumplido o acreditado el número de créditos establecidos en el programa.
- Tres fotografías ovaladas en blanco y negro (tamaño título).
- Carta de Servicio Social Profesional.
- Carta de no adeudo a Tesorería.
- Carta de no adeudo de la Dirección General de Bibliotecas de la UG.

18. SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA

Congruente con el marco institucional, la tutoría académica se sustenta en el humanismo, enfoque filosófico que facilita la comprensión de la naturaleza y la existencia humana. Con este paradigma, la acción educativa centrada en el sujeto que aprende, se promueve el desarrollo de todas las esferas de su personalidad.

La tutoría académica tiene un enfoque humanista al centrar su atención en la persona para promover el desarrollo de sus potencialidades. El acompañamiento personal a los estudiantes mediante la orientación, asesoría o la presentación de opciones para impulsarlos, son acciones que caracterizan a esta actividad académica que cobra sentido, en la medida en que cada uno logra reafirmar y conseguir su proyecto personal y profesional. En síntesis, este proceso está orientado a promover el desarrollo integral de los estudiantes, sin perder de vista que son individuos con cualidades, capacidades y debilidades que lo distinguen de otros, como entes irrepetibles.

El Sistema Tutorial de la Universidad de Guanajuato

El marco pedagógico para desarrollar la tutoría, que es la estrategia para revitalizar la docencia, lógicamente debe ser congruente con la orientación filosófica. Por lo tanto, se asumen los principios teóricos generados del enfoque cognitivo que comparten el sustento básico de la actividad constructiva del alumno en la realización de sus aprendizajes. Dicho enfoque centra la atención en el aprendizaje y desarrollo del estudiante y lo concibe como un sujeto activo y social, capaz de aportar conocimientos de toda índole, asimilados a lo largo de su vida. De esta manera, se parte de lo que el estudiante conoce para incorporar el nuevo conocimiento; lo reconstruye y aprende cuando modifica sus estructuras cognoscitivas e involucra sus emociones y sentimientos que son el centro de sus motivaciones.

El tutor académico tiene como función acompañar al estudiante para que identifique los procesos cognitivos y afectivos que subyacen en el logro de sus aprendizajes; es decir, que descubra su estilo cognitivo o forma de aprender. El tutor

reconoce en el humanismo el principio de individualidad e integralidad y lo aplica para atender además del área cognitiva, las otras dimensiones de su personalidad. Al tener en cuenta este principio, el tutor comprenderá que el proceso formativo no es lineal, sino integral y multifactorial por las variables que intervienen y lo afectan.

La tutoría académica entonces apoya al estudiante para que identifique los factores que afectan sus aprendizajes, desarrollar las opciones para superarlos y aquéllos que estén fuera de la competencia del tutor, canalizarlos para la atención más especializada y así proporcionar su desarrollo integral, propósito contenido en la misión institucional.

Por lo tanto, el enfoque humanista y los principios constructivistas, son los sustentos de esta importante función académica, porque aunada a la promoción de los aprendizajes significativos y transferibles, se logran impulsar las otras dimensiones de los estudiantes. Al realizar una interrelación humana, se favorecen los procesos de autoestima, de motivación intrínseca al reconocer y retroalimentar los avances de los tutorados, así como la búsqueda conjunta de opciones de mejora de su rendimiento académico para lograr desarrollar el perfil de egreso correspondiente a cada PE.

Las tutorías de los alumnos del Programa Educativo son asignadas a los Profesores de Tiempo Completo del Departamento de Estudios Culturales, quienes atienden cada uno entre 15 y 25 alumnos de dicha licenciatura. Para su seguimiento, la Universidad de Guanajuato ha establecido una plataforma electrónica donde se registra el trabajo de tutoría por parte de los profesores.

Además, la Universidad de Guanajuato cuenta con un programa de seguimiento de egresados, sin embargo, no tiene indicadores actualizados más allá de las cifras de egreso totales y los nombres de los alumnos. El último estudio se realizó en 2015, por lo cual no puede considerarse que exista un seguimiento sistematizado. En este sentido, los datos que pueden ayudar a tal seguimiento se encuentran en la Coordinación de la Licenciatura en Cultura y Arte, a cargo de la Dra. Guadalupe de la Cruz Aguilar Salmerón, y en la Secretaría Académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, a cargo del Dr. Juan Antonio Rodríguez González.

19. SISTEMA INTEGRAL DE EVALUACIÓN

Evaluación del Aprendizaje del Estudiante

De acuerdo con el **MEUG**, la evaluación complementa el proceso de enseñanza y aprendizaje permitiendo evidenciar la construcción de las competencias y orientando las acciones de enseñanza, por lo cual debe ser sumatoria, participativa, continua e integral.

De esta manera, se define a la evaluación como un proceso continuo capaz de retroalimentar a los estudiantes sobre su desempeño y a los profesores sobre la calidad de su proceso de enseñanza, y comprende los siguientes momentos:

a. La ***Evaluación Diagnóstica***, desarrollada al inicio del hecho educativo (inicio del curso o de un tema) y cuyo propósito consiste en proporcionar información al docente sobre las condiciones y posibilidades iniciales de aprendizaje de sus estudiantes (reconocimiento de conocimientos previos) frente a los objetivos planteados para el curso. De esta manera, el docente puede tomar decisiones de planeación de la enseñanza.

   Como instrumentos de este tipo de evaluación, pueden emplearse pruebas objetivas estructuradas. Por otra parte, es importante dar a conocer los resultados a los estudiantes, para que tomen conciencia de su situación desde el inicio del proceso académico.

b. La ***Evaluación Formativa***, desarrollada durante el proceso de enseñanza y aprendizaje (se puede considerar oportuna en un momento crítico, al concluir un contenido o al introducir el empleo de alguna nueva herramienta, etc.). El objetivo de este tipo de información consiste en apoyar al docente en la toma de decisiones para orientar las acciones educativas durante el proceso, además de informar al estudiante sobre su avance o nivel de logro orientándolo en la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

   Algunos de los instrumentos empleados para la evaluación formativa son: la prueba informal (examen sorpresa, sin que sea el único instrumento; tampoco debe ser aplicado con carácter punitivo, atendiendo a que no sólo se evalúan

conocimientos), el portafolio de evidencias, registros de observaciones y el examen práctico entre otros. Se recomienda, además la coevaluación y la autoevaluación durante este proceso.

c. La ***Evaluación Sumativa*** tiene lugar al final del curso o al concluir un contenido o bloque (parciales) y su objetivo es orientar la toma de decisiones para la asignación de una calificación que certifica el desempeño académico del estudiante.

   Para obtener esta evaluación se recomienda utilizar diferentes tipos de pruebas o evidencias del desempeño académico del estudiante, ponderadas de acuerdo con criterios objetivos y no emplear únicamente el examen.

   Finalmente, es pertinente hacer hincapié en la necesidad de involucrar a los estudiantes en la evaluación de sus competencias; en la necesidad de que el profesor desarrolle la observación formativa para retroalimentar a los estudiantes y, en la importancia de pasar de la evaluación individual a la valoración de los desempeños y competencias colectivas (Perrenoud, 2008).

Evaluación Formativa del Profesor

Como se ha considerado previamente, uno de los agentes principales para la aplicación del Modelo Educativo y el Modelo Académico, es el Profesor, quien requiere de una constante actualización y entrenamiento en los métodos pedagógicos propios del Modelo Educativo que le permitan desempeñarse de forma adecuada.

La evaluación del profesor constituye un mecanismo de mejora y es, por tanto, un insumo importante para el diseño de planes institucionales de formación docente, así como los disciplinares que dicha evaluación muestra.

Algunos principios de la evaluación docente son los siguientes:

1. Es un instrumento para la mejora.
2. Debe ser oportuna para la toma de decisiones.
3. No se puede analizar de manera aislada sino en conjunto con la evaluación del aprendizaje de los estudiantes.
4. Deberá reconocer el mérito de los Profesores destacados.

Evaluación de los Programas Educativos

Los Programas Educativos se revisan y actualizan continuamente de tal forma que puedan hacerse adecuaciones a los programas de estudio o a la estructura curricular según sea el caso. Dicho proceso se realizará de forma colegiada y mediante los sistemas de retroalimentación que la Institución tiene de sus estudiantes, egresados, empleadores y diversas instituciones del sector público y privado.

La evaluación de los programas educativos debe ser permanente, aunque para tomar decisiones sobre una modificación, suspensión o supresión deberá realizarse por lo menos cada cinco años, considerando por supuesto, los resultados de la evaluación continua.

La actualización de los planes de estudio, por el contrario, se realiza a partir de los resultados del seguimiento de su puesta en marcha y del análisis de la información obtenida a través de su evaluación continua.

El programa de evaluación tiene como objetivo asegurar la calidad de la formación universitaria. Para lograr dicho objetivo se plantea un modelo sistémico, conformado por la evaluación interna que las propias Divisiones deberán operar de acuerdo con la normatividad vigente y la evaluación externa desarrollada por los organismos acreditadores o certificadores del programa.

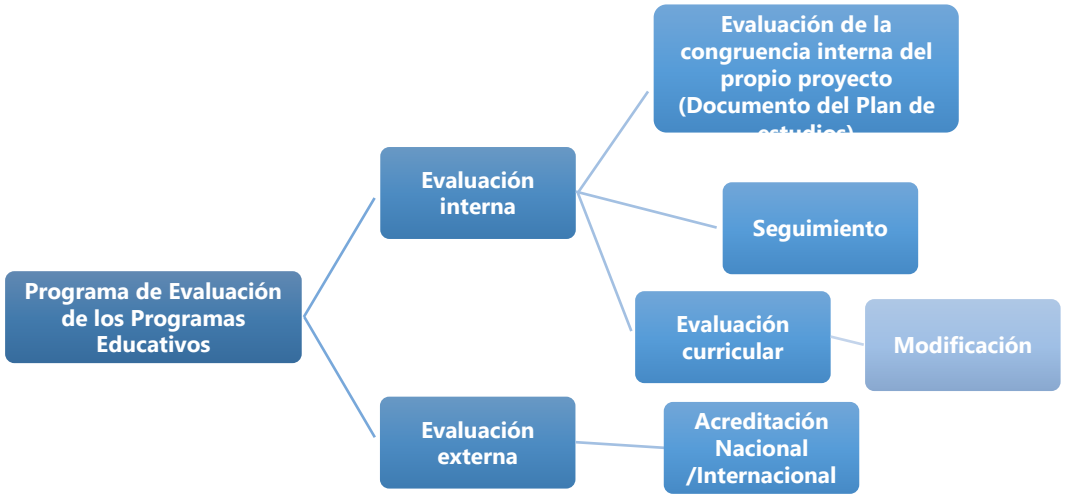

Cuadro . Programa de Evaluación del los porgramas Educativos. Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato 2016.

A continuación, se describen cada uno de los enfoques de la evaluación propuestos para garantizar la calidad de la formación de los estudiantes en este plan de estudios.

Programa de evaluación interna

Desde el enfoque de la evaluación interna que aquí se plantea y, considerando las siguientes dimensiones del plan de estudios (Miguel Zabalza, 2007) se definen las estrategias y mecanismos que conformarían el programa de evaluación.

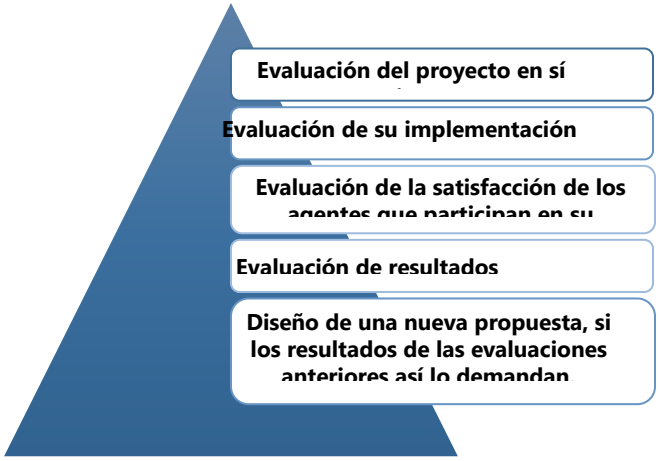

Cuadro . Programa de Evaluación Interna. Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato 2016.

a) El proceso de evaluación del plan de estudios iniciará con el origen del plan mismo, una vez que se integre el documento y sea sometido a la valoración de los órganos colegiados responsables de aprobarlo para su implementación.
b) Puesto en práctica el plan de estudios, se propone la evaluación de su implementación a través de los **Seminarios de seguimiento y evaluación curricular** convocados por la Secretaría Académica de las Divisiones, al menos 2 veces semestralmente y en los cuales participarán docentes, coordinadores y otros agentes educativos, con el propósito de recoger información para valorar la funcionalidad de la propuesta y realizar las primeras adecuaciones que se asuman como pertinentes.

En estos seminarios se abordarán temas relacionados con problemas de aprovechamiento académico, deserción, rezago, además de otros que directamente afecten los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

a) La evaluación de la satisfacción con el plan de estudios, tiene como propósito conocer las necesidades y expectativas de los estudiantes y de otros grupos de interés (como docentes y empleadores), sobre la formación que la propuesta curricular ofrece. Por lo cual deberá existir un **Sistema de Seguimiento de Egresados, un Estudio de Empleadores Institucional** y la organización de foros con amplia participación de docentes insertos en el ámbito profesional.
b) La evaluación de los resultados del plan de estudios, se refiere al análisis de ciertos indicadores de desempeño académico (índices de aprobación, reprobación, deserción, egreso, titulación, demanda) que pueden contrastarse con el plan anterior, para valorar el nivel de mejora.
c) Como resultado del proceso de toma de decisiones a partir de los puntos anteriores, puede surgir el diseño de un nuevo plan de estudios.

Programa de Evaluación Externa

El plan de estudios se evaluará de manera externa a través de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), organismos del Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), organismos especializados para otros niveles educativos y otros organismos internacionales, con el propósito de someter a evaluación y acreditación los sistemas para el aseguramiento de la calidad del proceso formativo.

Un PE adquiere la condición de “evaluable” por organismos nacionales externos, una vez que tiene su primera generación de egreso.

Evaluación de Impacto

La evaluación de impacto se emplea para garantizar la calidad de los procesos educativos, especialmente por medio de los resultados del aprendizaje en la práctica

profesional, el desarrollo personal, la inserción laboral y la solución de problemas del entorno.

FASE III. OPERACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

20. POBLACIÓN ESTUDIANTIL A ATENDER

La demanda de ingreso ha sido constante desde que se abrió el programa, entre 80 y 120 aspirantes, pero con el proceso de selección el ingreso ha variado entre 50 y 70 alumnos. El ingreso es anual y se espera mantener el número de inscritos en los próximos años.

Programa Educativo: Licenciatura en Cultura y Arte							
Periodicidad para la promoción de Nuevo Ingreso:							
Anual	X	Semestral		Cuatrimestral		Trimestral	
Modalidad del Plan de Estudios:							
Anual		Semestral	X	Cuatrimestral		Trimestral	

Periodo de inscripción	**Número de Estudiantes**	**Número de Grupos**
2006	55	2
2007	55	2
2008	71	2
2009	59	2
2010	66	2
2011	63	2
2012	50	2
2013	51	1
2014	44	1
2015	48	1
2016	52	2

21. RECURSOS HUMANOS

Planta de profesores existente

La planta docente que atiende el programa académico consiste en once profesores de tiempo completo. Además, la estructura de las Divisiones en la Universidad de Guanajuato favorece la participación del conjunto de profesores de la División. Sin embargo, se requerirá de la participación de profesores de tiempo parcial o medio tiempo que apoyen en el sostenimiento de la oferta académica y doten a la licenciatura de su experiencia y conocimientos que ejercen en su vida profesional.

PROFESORES QUE ATENDERAN EL PROGRAMA EDUCATIVO			
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:			
CULTURA Y ARTE			
NOMBRE EL PROFESOR:	**MAGALI BARBOSA PIZA**		
DESCRIPCIÓN DEL GRADO:	DOCTORADO:	ARTES	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	TIEMPO PARCIAL
	X		
CUERPO ACADÉMICO:	**CULTURA Y ARTE**		

PROFESORES QUE ATENDERAN EL PROGRAMA EDUCATIVO			
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:			
CULTURA Y ARTE			
NOMBRE EL PROFESOR:	**MARÍA NATALIA BIELETTO BUENO**		
DESCRIPCIÓN DEL GRADO:	DOCTORADO:	MUSICOLOGÍA	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	TIEMPO PARCIAL
	X		
CUERPO ACADÉMICO:	**CULTURA Y ARTE**		

PROFESORES QUE ATENDERAN EL PROGRAMA EDUCATIVO				
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:				
CULTURA Y ARTE				
NOMBRE EL PROFESOR:	**FELIPE CANUTO CASTILLO**			
DESCRIPCIÓN DEL GRADO:	DOCTORADO:	ESTUDIOS MESOAMERICANOS		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	TIEMPO COMPLETO		MEDIO TIEMPO	TIEMPO PARCIAL
	X			
CUERPO ACADÉMICO:	**ACTORES Y DINÁMICAS EMERGENTES**			

PROFESORES QUE ATENDERAN EL PROGRAMA EDUCATIVO				
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:				
CULTURA Y ARTE				
NOMBRE EL PROFESOR:	**JOSÉ DE JESÚS CORDERO DOMÍNGUEZ**			
DESCRIPCIÓN DEL GRADO:	DOCTORADO:	ARQUITECTURA		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	TIEMPO COMPLETO		MEDIO TIEMPO	TIEMPO PARCIAL
	X			
CUERPO ACADÉMICO:	**ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DE LA CULTURA**			

PROFESORES QUE ATENDERAN EL PROGRAMA EDUCATIVO				
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:				
CULTURA Y ARTE				
NOMBRE EL PROFESOR:	**VANESSA FREITAG**			
DESCRIPCIÓN DEL GRADO:	DOCTORADO:	ANTROPOLOGIA SOCIAL		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	TIEMPO COMPLETO		MEDIO TIEMPO	TIEMPO PARCIAL
	X			
CUERPO ACADÉMICO:	**CULTURA Y ARTE**			

PROFESORES QUE ATENDERAN EL PROGRAMA EDUCATIVO
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:
CULTURA Y ARTE

NOMBRE EL PROFESOR:	**VÍCTOR HERNÁNDEZ VACA**		
DESCRIPCIÓN DEL GRADO:	DOCTORADO:	ESTUDIOS DE LAS TRADICIONES	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	TIEMPO PARCIAL
	X		
CUERPO ACADÉMICO:	**ACTORES Y DINÁMICAS EMERGENTES**		

PROFESORES QUE ATENDERAN EL PROGRAMA EDUCATIVO			
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:			
CULTURA Y ARTE			
NOMBRE EL PROFESOR:	**ALEJANDRO MARTÍNEZ DE LA ROSA**		
DESCRIPCIÓN DEL GRADO:	DOCTORADO:	HUMANIDADES	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	TIEMPO PARCIAL
	X		
CUERPO ACADÉMICO:	**ACTORES Y DINÁMICAS EMERGENTES**		

PROFESORES QUE ATENDERAN EL PROGRAMA EDUCATIVO			
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:			
CULTURA Y ARTE			
NOMBRE EL PROFESOR:	**CARLOTA LAURA MENESES SÁNCHEZ**		
DESCRIPCIÓN DEL GRADO:	DOCTORADO:	CULTURA Y ARTE	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	TIEMPO PARCIAL
	X		
CUERPO ACADÉMICO:	**ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS SOBRE LA CULTURA**		

PROFESORES QUE ATENDERAN EL PROGRAMA EDUCATIVO			
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:			
CULTURA Y ARTE			
NOMBRE EL PROFESOR:	**ALEJANDRO MERCADO VILLALOBOS**		
DESCRIPCIÓN DEL GRADO:	DOCTORADO:	HISTORIA DE MÉXICO	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	TIEMPO PARCIAL
	X		

CUERPO ACADÉMICO:	**ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DE SOBRE CULTURA**

PROFESORES QUE ATENDERAN EL PROGRAMA EDUCATIVO			
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:			
CULTURA Y ARTE			
NOMBRE EL PROFESOR:	**MARÍA EUGENIA RABADÁN VILLALPANDO**		
DESCRIPCIÓN DEL GRADO:	DOCTORADO:	HISTORIA DEL ARTE	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	TIEMPO PARCIAL
	X		
CUERPO ACADÉMICO:	**CULTURA Y ARTE**		

PROFESORES QUE ATENDERAN EL PROGRAMA EDUCATIVO			
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:			
CULTURA Y ARTE			
NOMBRE EL PROFESOR:	**MORELOS TORRES AGUILAR**		
DESCRIPCIÓN DEL GRADO:	DOCTORADO:	HISTORIA	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	TIEMPO PARCIAL
	X		
CUERPO ACADÉMICO:	**ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS SOBRE LA CULTURA**		

PROFESORES QUE ATENDERAN EL PROGRAMA EDUCATIVO			
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:			
CULTURA Y ARTE			
NOMBRE EL PROFESOR:	**TARIK TORRES MOJICA**		
DESCRIPCIÓN DEL GRADO:	DOCTORADO:	LETRAS MODERNAS	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	TIEMPO PARCIAL
	X		
CUERPO ACADÉMICO:	**CULTURA Y ARTE**		

Planta de profesores requerida

Se requieren al menos dos profesores adicionales de tiempo completo especialistas en gestión cultural a fin de completar trece profesores de tiempo completo que den sustento docente a las tres grandes áreas del programa. Estas contrataciones deben responder a los criterios establecidos en el PRODEP para los programas educativos.

Las fuentes de financiamiento requeridas forman parte de los recursos extraordinarios destinados por la SEP a la Universidad de Guanajuato. Asimismo, la operación del programa académico desde luego requiere del incremento del personal de apoyo y administrativo.

<table>
<tr><td colspan="8">PROFESORES QUE SE REQUIEREN CONTRATAR PARA ATENDER
EL PROGRAMA EDUCATIVO
DESCRIPCIÓN POR PROFESOR REQUERIDO</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y ÁREA DE FORMACIÓN:</td><td colspan="7">DOCTORADO EN GESTIÓN CULTURAL O SIMILAR</td></tr>
<tr><td rowspan="2">FUENTE DE FINANCIAMIENTO:</td><td rowspan="2">PRODEP</td><td colspan="2">EN TRÁMITE</td><td colspan="3">SI</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONFIRMADA</td><td colspan="3">SI</td></tr>
<tr><td colspan="2">TIPO DE CONTRATACIÓN:</td><td>T.C.</td><td>X</td><td>M.T.</td><td></td><td>T.P.</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">CATEGORÍA PROBABLE:</td><td>DEFINITIVA</td><td>X</td><td colspan="2">DETERMINADA</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">CUERPO ACADÉMICO AL QUE SE INTEGRARÁ:</td><td colspan="6">INDEFINIDO</td></tr>
<tr><td colspan="2">NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE PROBABLE A IMPARTIR:</td><td colspan="6">PERIODO ESCOLAR (PLAN DE ESTUDIOS)</td></tr>
<tr><td colspan="2">Análisis de políticas e instituciones culturales</td><td colspan="6">PLAN REDISEÑADO</td></tr>
<tr><td colspan="2">Planeación y Administración Cultural</td><td colspan="6">PLAN REDISEÑADO</td></tr>
<tr><td colspan="8">PROFESORES QUE SE REQUIEREN CONTRATAR PARA ATENDER
EL PROGRAMA EDUCATIVO
DESCRIPCIÓN POR PROFESOR REQUERIDO</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y</td><td colspan="7">DOCTORADO EN ARTES Y HUMANIDADES O SIMILAR CON EXPERIENCIA EN GESTIÓN CULTURAL</td></tr>
</table>

ÁREA DE FORMACIÓN:							
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	PRODEP	EN TRÁMITE		NO			
		CONFIRMADA		NO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		T.C.	X	M.T.		T.P.	
CATEGORÍA PROBABLE:		DEFINITIVA	X	DETERMINADA			
CUERPO ACADÉMICO AL QUE SE INTEGRARÁ:		INDEFINIDO					
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE PROBABLE A IMPARTIR:		PERIODO ESCOLAR (PLAN DE ESTUDIOS)					
Formación de públicos		PLAN REDISEÑADO					
Proyectos Culturales		PLAN REDISEÑADO					

Personal administrativo existente

PERSONAL ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO		
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:		
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		
NOMBRE:	DESCRIPCION DEL PUESTO	PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑARÁ
EXISTENTE:	EN SEDE FORUM	
ALEJANDRO MARTINEZ DE LA ROSA	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO	Coordinación de profesores
NORMA CECILIA ROCHA MUÑOZ	ASISTENTE DIRECCION	Apoyo administrativo
GUADALUPE DE LA CRUZ AGUILAR SALMERÓN	COOR. ACADÉMICA LICENCIATURA CYA	Coordinación de programa
MOISÉS EDUARDO GONZÁLEZ ARELLANO	ASISTENTE COOR. ACADÉMICA	Apoyo administrativo
CARLOTA LAURA MENESES SÁNCHEZ	COOR. ACADÉMICA MAESTRÍA CYA	Coordinación de programa
VANESSA FREITAG	COOR. ACADÉMICA MAESTRÍA ARTES INTERCULTURALES	Coordinación de programa
MARÍA EUGENIA RABADÁN VILLALPANDO	COOR. ACADÉMICA DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL ARTE Y CULTURA	Coordinación de programa
FABIOLA CATALINA MEDINA ROMERO	ENCARGADA CENTRO DE COMPUTO	Encargada de centro de cómputo
MOISÉS EDUARDO GONZÁLEZ ARELLANO	TÉCNICO ACADÉMICO	Apoyo académico
MARÍA EUGENIA SÁNCHEZ MONROY	BIBLIOTECARIA	Encagada de biblioteca
EVELYN MONTSERRAT TORRES VALERIO	NUTRIÓLOGA - UNIDAD MÉDICA	Encargada de nutrición
JUANA ELIZABETH AGUIRRE TRISTÁN MARÍA DEL CARMEN AGUILAR OCHOA	ENFERMERAS - UNIDAD MÉDICA	Encargada de enfermería

21.1. ORGANIZACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA DE LA DCSYH, CL.

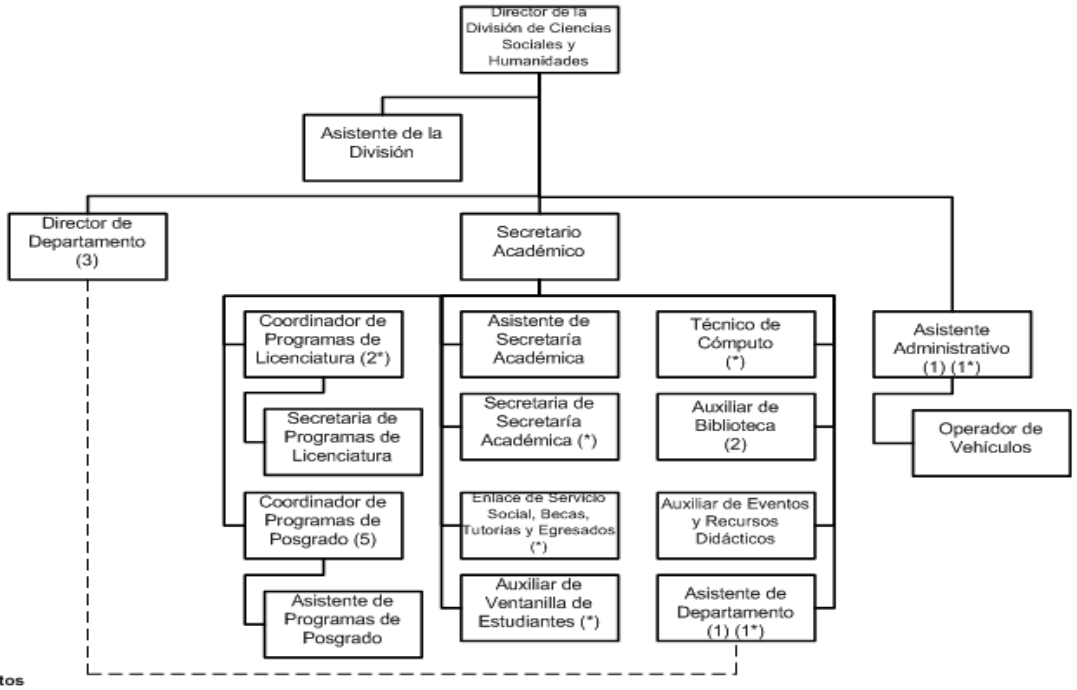

(*) Contratos

Director de Departamento:
1 Estudios Culturales
1 Gestión Pública y Desarrollo
1 Estudios Sociales

Total:
20 Bases
8 Contratos

Coordinador de Programas de Licenciaturas:
1 de Cultura y Arte
1 de AS,AP,TS,S,DR

Coordinador de Programas de Posgrados:
1 Maestría en Ciencias Sociales
1 Maestría en Cultura y Arte
1 Doctorado en Cultura y Arte
1 Doctorado Interinstitucional de Arte y Cultura
1 Doctorado en Ciencias Sociales

Asistente de Departamento:
1 de Estudios Sociales y Gestión Pública y Desarrollo
1 de Estudios Culturales

2014

22. INFRAESTRUCTURA FÍSICA

FORMATO PARA INFRAESTRUCTURA FÍSICA (CULURA Y ARTE).								
PERIODO ESCOLAR DEL PLAN DE ESTUDIOS: SEMESTRAL				**NUM. DE GRUPOS: 4**				
ESPACIOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	EXISTENTE, PARA ATENDER EL PLAN DE ESTUDIOS	REQUERIMIENTOS PARA ATENDER EL PLAN DE ESTUDIOS.						
		NÚM. DE ESPACIOS.	PRESUPUESTO APROXIMADO.	FECHAS DE EJECUCIÓN		FINANCIAMENTO.		
						FUENTE	EN TRÁMITE	CONFIRMADA.
ACADÉMICOS:								
AULAS	5 (1er piso)	1	0			-----		
LABORATORIOS	1 (fotografía)	1	0			-----		
TALLERES	5 (danza, música, dibujo, telares, vitrales)	0	0			-----		
BIBLIOTECA	1 (1er piso)	0	0			------		
CUBÍCULOS	13 (PTC's) 10 (música)	0	0			------		
AULA MAGNA	2 (anfiteatros)	0	0			------		
CENTRO DE CÓMPUTO	1	0	0			------		
ADMINISTRATIVOS:								
ADMINISTRACIÓN	1 (Coord. de Lic.)	0	0			------		
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:								
AUDITORIO	1	0	0			------		
ÁREA DEPORTIVA	0	1	100,000 (equipo)	2017	2019	CAMPUS	En trámite	
UNIDAD DE SALUD	1	0	0			------		
CAFETERÍA, BODEGAS,	1cafeteria, 1 bodega	0	0			------		
COPIADO, TIENDA,	0	1 Centro de copiado	50,000 (construcción)	2017	2019	CAMPUS	En trámite	
LIBRERÍA, ETC.	0	0	0			-------		
OTROS:								

DESCRIBIR:	0	1 Sala audiovisual	10,000 (instalación)	2017	2018	POA	En trámite	

23. MATERIAL Y EQUIPOS

La Licenciatura en Cultura y Arte cuenta con material de apoyo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, consistente en dos laptops de apoyo a profesores y alumnos en aula, un cañón por aula con sus respectivos controles remoto y cables de conexión, papelería y material de oficina, 40 PCs conectadas a internet en el Centro de Cómputo, dos PCs de apoyo a profesores y alumnos en aula, tres PCs de apoyo en biblioteca para búsqueda de material bibliográfico de la misma, tres cámaras fotográficas, dos cámaras de video.

23.1. BIBLIOGRAFÍA

Las dos bibliotecas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, cuentan con un acervo de 9,133 títulos y 13,360 volúmenes en apoyo a las seis licenciaturas de la División.

24. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amador, J. (2011). “Industria Editorial aún no se repone de crisis de 2009: CANIEM”. En revista *Proceso.* México.Recuperado de: http://www.proceso.com.mx/289757

ANUIES (1995). *Propuestas para el desarrollo de la educación superior*. Recuperado de. http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista95_S2A2ES.pdf

ANUIES (2004). *Catálogo de carreras de licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos.*

ANUIES (2011). *El papel de la difusión cultural y extensión de los servicios en universidades públicas.Revista de Educación Superior*, núm. 93. Recuperado de: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista93_S3A2ES.pdf

Arizpe, L. (2007). “Diversidad Cultural, tema prioritario de la política nacional e internacional”.Revista *Caracol*, año 1, núm. 5Recuperado de:https://issuu.com/creandoconciencia/docs/revista_caracol

Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas (2006) *Puntos relevantes del Mercado Discográfico Mexicano.*

Banco Mundial (2011).*Desarrollo Urbano.* Recuperado de http://datos.bancomundial.org/tema/desarrollo-urbano

Campos, P., Guillarte, A. y Cos, A. (2010) *El aprendizaje colaborativo: una opción para los docentes de la disciplina preparación para la defensa*. Cuba: Editorial Universitaria.

Casado, D. y Guillén E. (2005) *Manual de servicios sociales*. Editorial CCS.

CEPAL Comisión Económica para América Latina (2006)*Tecnologías de la Información y la Comunicación e Industrias Culturales. Una perspectiva Latinoamericana.* Santiago de Chile. Recuperado de: http://cinelatinoamericano.org/assets/docs/tecnologiadelainf.pdf

CEPAL Comisión Económica para América Latina (2010) *La Industria cinematográfica en México y su participación en la cadena global de valor.* México. Recuperado de:

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4903/S1001039.pdf?sequence=1

CIEES (2011). Informe de Evaluación de la Licenciatura en Cultura y Arte. Universidad de Guanajuato campus León.

Colombres, A. (2009). *Nuevo Manual del Promotor Cultural.* México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

CONACULTA, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (2015). *Encuesta Nacional de Lectura*. Recuperado el 3 de marzo de 2017, de https://observatorio.librosmexico.mx/files/encuesta_nacional_2015.pdf

CONACULTA, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (2010). *Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales*. Recuperado el 3 de marzo de 2017, de http://www.cultura.gob.mx/encuesta_nacional/#.WMGLofmGOUk

CONEVAL, Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social de Desarrollo Social (2015). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social*. Recuperado el 3 de marzo de 2017, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/44734/Guanajuato_020.pdf

Confederación Patronal de la República Mexicana (2002). *La inseguridad pública en México.* Recuperado de http://www.coparmex.org.mx/contenidos/publicaciones/Entorno/2002/oct02/a.htm

Consejo Nacional para la Cultural y las Artes. (2014). “Inicia CONACULTA el programa Cultura para la Armonía: Caminos de Michoacán”. Recuperado de http://www.gob.mx/cultura/prensa/inicia-conaculta-el-programa-cultura-para-la-armonia-caminos-de-michoacan?state=published

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2011). *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México: ENADIS 2010.* Recuperado en: http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf

Coll, C. Martín, T. y Miras, et. al. (2002) *El constructivismo en el aula*. Barcelona: Grao.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México. Recuperado de: http://www.sct.gob.mx/JURE/doc/cpeum.pdf

Dirección General de Culturas Populares. *Diversidad Cultural de México: Identidad y patrimonio*, *2007*. México. Secretaría de Gobernación. Recuperado de http://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/cp/pdf/CARACOL_5.pdf

Dirección General de Economía. *Competitividad para el desarrollo*, 2012. México Presidencia Municipal de León. Recuperado de: http://www.leon.gob.mx/economia/index.php?option=com_content&view=article&id=10&Itemid=15

Dirección General de Igualdad y Diversidad Social. *El Programa General de Gobierno 2007-2012 y la Diversidad Sexual: Ciudad Incluyente, 2007-2012*. México. Secretaría de gobernación.

Dirección General de Planeación. *Matricula y egresados por licenciatura e institución educativa,* 2010-2011. México. Secretaría de Educación

Dirección General de Planeación. (2012) *Principales Cifras*. Recuperado de http://www.dgpp.sep.gob.mx/estadistica.html

Educación superior DGPP. *Sistema de consulta y explotación*, 2010-2011. México. Secretaria de Educación.

Ejea, T. (2008). *La política cultural en México en los últimos años.* México: Laberinto de la Universidad Autónoma de México. Recuperado de: http://www.difusioncultural.uam.mx/casadeltiempo/05_iv_mar_2008/casa_del_tiempo_eIV_num05-06_02_07.pdf

ENVIPE (2011). *Resultados de la Envipe de 2011*. México*.* Recuperado de:http://www.fundacionenpantalla.org/articulos/pdf's/envipe.pdf

Escuela Bancaria y Comercial (2012). *Administración de Negocios de Comunicación y Entretenimiento* . Recuperado de:http://www.ebc.mx/licenciaturas/lic_anc1.asp

Flórez, R. y Vivas, M. (2007) “La formación como principio y fin de la acción pedagógica”. Reevista Educación y Pedagogía, vol. XIX, núm. 47. Recuperado de: http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/viewFile/6680/6122

Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas.*La situación de los pueblos indígenas del mundo, 2010.* Naciones Unidas. Recuperado de:

http://www.cinu.mx/1informePuebIosIndigenas/docs/SituacionPueblosIndigenasMundo_Cap1-6.pdf

García, N. (s/f) *Las industrias culturales y el desarrollo de los países americanos.* Recuperado de: http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&ved=0CE8QFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.oas.org%2Fudse%2Fespanol%2Fdocumentos%2F1hub2.doc&ei=vqsOUO3pBqmo2wXT6IHABA&usg=AFQjCNH8hHpED3CwmVD8yzzYJJCa2czxZQ&sig2=ikTbikUuNLehXpb9VkVS7w

Gómez, R. (2008). *Políticas e industrias audiovisuales en México: apuntes y diagnóstico.* México: Universidad de Guadalajara. Recuperado de: http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/pperiod/comsoc/pdf/cys10_08/cys_10_7.pdf

Gutiérrez, P., Magdaleno, G. y Yáñez V. (2010). *Violencia, Estado y crimen organizado en México.* Recuperado de:http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32515913013

Hernández, G. (1998). *Paradigmas en psicología de a educación*. México: Paidós.

Hikal, W. (2009). *Bases de políticas de seguridad pública sobre instrumentos internacionales de Naciones Unidas.* Recuperado de: http://letrasjuridicas.com.mx/Volumenes/19/hikal19.pdf

Hopenhayn, M. (2001). *Economía y Cultura: la tercera cara de la economía.* Memorias. Bogotá: Convenio Andrés Bello.Recuperado de:https://books.google.com.co/books?id=qon-XaNL0qwC&printsec=frontcover&dq=ECONOMIA+Y+CULTURA:+LA+TERCERA+CARA+DE+LA+MONEDA&hl=es&sa=X&ei=ZrwBVbqFObe1sQSukYCIAw&ved=0CB0Q6AEwAA#v=onepage&q=ECONOMIA%20Y%20CULTURA%3A%20LA%20TERCERA%20CARA%20DE%20LA%20MONEDA&f=false

Institute for Economics and Peace. (2016).*Global Pax Index*. Recuperado de: http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2016/06/GPI-2016-Report_2.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. (2010). *Información por entidad: Guanajuato.* México. Recuperado

de:http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gto/default.aspx?tema=me&e=11

Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. (2010). *Actividades Económicas.* México. Recuperado de: http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gto/economia/default.aspx?tema=me&e=11

Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (2010). *Diversidad*. México. Recuperado de: http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gto/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=11

Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010: Principales resultados por localidad (ITER).* Recuperado de: http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2010.aspx?c=27329&s=est

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2011). *Panorama de las religiones en México 2010.* México. Recuperado de: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_religion/religiones_2010.pdf

INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). *Panorama Sociodemográfico de Guanajuato*. Recuperado el 3 de marzo de 2017, de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/panorama/702825082192.pdf

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) (2012). *Lic. en Gestión Cultural.* Recuperado de http://www.gestioncultural.iteso.mx/

Ley de Fomento para la Lectura y el Libro (2008). Sobre la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro. Recuperado de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=2055894&fecha=31/12/1969

Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. CONACULTA.

Jasso, I.J. (2011). *Vulnerabilidad y población indígena en León, Guanajuato.* Ide@s CONCYTEG, 6(75), pp.1113-1136.

Martínez, M. (1999) *La psicología humanista: Un nuevo paradigma psicológico*. México: Trillas.

Martínez, O. (s/f). “El desafío de mejorar la seguridad pública”. Recuperado de: http://www.forodeseguridad.com/artic/discipl/4093.htm

Méndez, J. (s/f).“El neoliberalismo en México: ¿éxito o fracaso?”.Recuperado de: http://www.ejournal.unam.mx/rca/191/RCA19105.pdf

Moreno, F. (2009) Teoría de la instrucción vs. Teoría del aprendizaje significativo: contraste entre J. Brunner y D. Ausubel. Argentina: El Cid editor. Recuperado de: http://www.ilustrados.com/tema/7400/Teoria-instruccion-Teoria-aprendizaje-significativo-Contraste.html

Naciones Unidas. (2006). *BOLETIN ONU Naciones Unidas-centro de información para México, Cuba y República Dominicana*. Recuperado de: http://www.cinu.org.mx/prensa/comunicados/2006/06050kofimigraciondesarrollo.htm

Observatorio Nacional Ciudadano (2016). *Reporte sobre delitos de alto impacto. Diciembre de 2016*. Recuperado el 3 de marzo de 2017, de http://onc.org.mx/wp-content/uploads/2017/02/mensual-diciembre-digital_VF.pdf

Organización de Estados Iberoamericanos (2005). *Políticas culturales.* Recuperado de: http://www.oei.es/cultura/politicas_culturales.htm

Palacios, D. (2007) *Enseñanza de simetrías matemáticas a través del arte: Propuesta para promover un estudio integral*. Venezuela: Universidad Central de Venezuela. Recuperado de: http://www.oei.es/oim/revistaoim/numero31/articulo_tesis_.pdf

Panikkar, R. (2003). *El Diálogo indispensable: paz entre religiones*. Barcelona: Atalaya.

Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, 16 de diciembre de 2014.

Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*

Real Academia de la Lengua Española (2012). *Arte.* Recuperado de:http://dle.rae.es/?id=3q9w3lk

Rey, G. (2009). *Industrias Culturales, creatividad y desarrollo.* España: Ministerio de Asuntos Exteriores y de cooperación. Recuperado de: http://www.cce.co.cu/pdf/10-INDUSTRIAS_CULTURALES.pdf

Rodríguez, B. (2009) La industria editorial en México: su evolución y participación en el desarrollo de colecciones de bibliotecas. España: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: http://eprints.ucm.es/9578/1/T31317.pdf

Segura, G. (1997) "Modelo de desarrollo institucional a través de la calidad académica", en La universidad mexicana en el umbral del siglo XXI, visiones y proyecciones. México: ANUIES.

Sen, A. (2004). ¿Cómo importa la cultura en el desarrollo? *Letras libres*, 71, s./p. Recuperado el 3 de marzo de 2017, de http://www.letraslibres.com/mexico/como-importa-la-cultura-en-el-desarrollo

SEP, *Programa Sectorial de Educación, 2013-2018*

Secretaría de Educación Pública. (2011-2016) *Reporte de Indicadores Educativos*.

Recuperado de: http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html

Thompson, J. (1998 [1990]) *Ideología y Cultura Moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas.* México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Tobón, S., Pimienta J., y García J. (2010) *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. México: Pearson.

Trigo, L. (2006) "La transferencia del conocimiento y la formulación o rediseño de problemas en el aprendizaje de las matemáticas". México: Revista Mexicana de investigación Educativa. Recuperado: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14000302

UNESCO (s/f). *Comprender las Industrias Creativas: las estadísticas como apoyo a las políticas públicas.* Recuperado de: http://portal.unesco.org/culture/es/files/30850/11467401723cultural_stat_es.pdf/cultural_stat_es.pdf

UNESCO (1995) *Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior (resumen ejecutivo)*, París.

UNESCO (1998) Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción. París. Recuperado de; http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm#declaracion

UNESCO (2005). *La Diversidad Cultural.* Recuperado de: http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=34321&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2016). Recuperado el 3 de marzo de 2017, de http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/

Universidad Autónoma de Aguascalientes (2012). *Lic. en Estudios del Arte y Gestión Cultural*. Recuperado de: http://www.uaa.mx/centros/cac/deptos/agc/lic-agc/

Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (2012). *Licenciatura Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable.* Recuperado de: http://institutorealia.com/licenciatura-en-gestion-cultural-y-desarrollo-de-las-artes/

Universidad Nacional Autónoma de México, Sede León "Escuela Nacional de Estudios Superiores" (2012) Licenciatura *en Desarrollo y Gestión interculturales*. Recuperado de: http://enes.unam.mx/?lang=es_MX&pl=licenciatura-en-desarrollo-y-gestion-interculturales

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (2012). *Lic. en Gestión y Promoción de las Artes.* Recuperado de: https://www.unicach.mx/_/descargar/2016/GestionArtes-Tuxtla-2016.pdf

Universidad del Claustro de Sor Juana (2012). *Licenciatura Estudios y Gestión de la Cultura*. Recuperado de: http://elclaustro.edu.mx/index.php/oferta-academica/template-features/licenciatura-en-estudios-y-gestion-de-la-cultura

Universidad de Guadalajara (2012). *Licenciatura en Gestión Cultural.* Recuperado de: http://guiadecarreras.udg.mx/licenciatura-en-gestion-cultural-modalidad-no-escolarizada/

Universidad de Guanajuato. (2008) *Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato*.

Universidad de Guanajuato (2016) *Guía para la modificación curricular de programas educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura de la Universidad de Guanajuato*.

Universidad de Guanajuato (2008) *Guía de planeación, diseño y evaluación curricular de Técnico Superior Universitario y la Licenciatura de la Universidad de Guanajuato*.

Universidad de Guanajuato (2010-2020). *Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020*.

Universidad de Guanajuato (2016) *Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato*.

Universidad de Guanajuato (2008) *Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato*.

Universidad de Guanajuato. (2012) Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

Universidad de Guanajuato (2012). *Lic. en Cultura y Arte*. Recuperado de: https://www.ugto.mx/licenciaturas/por-entidad-academica/campus-leon/cultura-y-arte

Universidad Iberoamericana Santa Fe (2012). *Lic. en Historia del Arte.* Recuperado de:http://ibero.mx/licenciaturas/licenciatura-en-historia-del-arte

Vera, L. (2000) *El arte: factor determinante en el proceso educativo.* Recuperado de:http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=3697

Velasco, V. M. (2010). *Diversidad Sexual y la prevención del VIH/SIDA*. Recuperado de: http://haideemata.blogspot.mx/2010/12/diversidad-sexual.html

25. ANEXOS

ANEXO 1

Diagnóstico socioeconómico general

El estado de Guanajuato es uno de los 31 estados que junto con el Distrito Federal conforman las 32 entidades federativas de México. Se ubica en el centro del país y colinda con los estados de Querétaro, Michoacán, San Luis Potosí y Jalisco. A su vez, pertenece a la región del Bajío, que comprende los estados de Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, Hidalgo y Querétaro, la cual se caracteriza por sus valles, llanuras y lomeríos, por ser la cuna de la Independencia de México y por sus tierras altamente fértiles que la convierten en una de las regiones agrícolas más importantes en México.

El estado de Guanajuato cuenta con 46 municipios, con una extensión de 30, 607 km2, lo que equivale al 1.6% del territorio nacional y se localiza al norte 21° 52', al sur 19° 55' de latitud al este 99° 41', al oeste 102° 09' de longitud oeste(INEGI, 2010). La ciudad de León, municipio de Guanajuato, donde se encuentra la Universidad de Guanajuato Campus León, está situada a los 101º 41' 00" de longitud oeste del meridiano de Greenwich y a los 21º 07' 22" Latitud Norte y a 1798 metros sobre el nivel del mar. El área del territorio municipal comprende 1,183.20 km², equivalentes al 3.87% de la superficie total del Estado de Guanajuato. El municipio tiene límites con los siguientes municipios: al Norte con el municipio de San Felipe; al Este con los de Guanajuato y Silao; al Sur con los de Silao, Romita, y San Francisco del Rincón y; al Oeste con el de Purísima y los municipios de Lagos de Moreno y La Unión de San Antonio del Estado de Jalisco.

De acuerdo con el Conteo de Población y Vivienda 2010, en México hay 112 336 538 personas y en el estado de Guanajuato viven 5 486 372 personas, de las cuales 2 846 947 son mujeres, es decir el 52% y 2 639 425 son hombres que representa el 48%. Guanajuato ocupa el sexto lugar a nivel nacional por su número de habitantes. Por otro lado, en León hay 1,436 480, siendo 701 781 hombres y 734 699 mujeres.

La ciudad de México ocupa el séptimo lugar con mayor población urbana con 88, 243, 131 personas, lo cual representa el 77.8 % de la población nacional. La población urbana en México representa el 2.65% de la población urbana a nivel mundial y casi una quinta parte de la población urbana de todo América Latina y el Caribe, con 18.91% (El Banco Mundial, 2011).

En Guanajuato el 70% de la población es urbana y el 30% es rural, lo cual está cerca de la media nacional, la cual es de 78% urbana y 22% rural. En cuanto a León, contiene el 34% de la población urbana del Estado.

La densidad de población en México, 58.34, corresponde a un nivel muy cercano al promedio mundial, que es de 52.7 (El Banco Mundial, 2011). El Estado de Guanajuato tiene una densidad de población comparable a la Zona del Euro, a la Región Asia Pacífico, que lo acerca, en cuanto a densidad, a los países de alto desarrollo. En cuanto al municipio de León, su densidad de población es similar a la de algunos países asiáticos y europeos, tales como Bangladesh, Malta, y se trata de una densidad que requiere un alto desarrollo urbano para satisfacer las necesidades de la población que alberga (INEGI, 2010).

Según el INEGI 2010, la concentración de población en la zona metropolitana de León, conformada por los Municipios de León, Silao, San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón, establecida como tal por el organismo de planeación estatal IPLANEG, refleja una enorme desigualdad en la distribución de población del Estado y el problema para la satisfacción de necesidades en esta zona metropolitana de León. Parte de las dificultades que conlleva la presencia de un aglomerado urbano de tal dimensión, se reflejan en el medio ambiente, los recursos disponibles, en la deforestación de sus terrenos de reserva forestal para convertirlos en zonas habitacionales, en la contaminación y potencial agotamiento de los mantos freáticos utilizables para el abasto del agua potable y demás problemas ambientales.

La Aportación al PIB Nacional que hace el Estado de Guanajuato es del 3.8%. La aportación al PIB estatal por el sector de la actividad primaria es del 4.2%; las actividades secundarias representan el 36.9%, predominando en este grupo las industrias manufactureras con 28.9%; las actividades terciarias con 58.8%,

predominando dentro de este sector el comercio, restaurantes y hoteles con el 17%, mientras que los servicios educativos y médicos aportan el 7.25% (INEGI, 2010).

La Dirección de Competitividad para el desarrollo realiza convenios y participa en programas que impulsen a la ciudad de León para hacerla un foco de inversión. Cuenta con proyectos como la ciudad digital, ecosistemas virtuales, las nuevas vocaciones del sector salud, turismo, educación y cuero-calzado, proporcionando herramientas tecnológicas para la promoción y vinculación de las empresas que conforman cada sector.

En materia de educación se pretende promover a la ciudad como cabeza regional en materia de investigación y educación superior. En cuanto al sector salud, existe un esfuerzo por impulsarlo, con el objetivo de promover la calidad y los servicios médicos de la región, buscando posicionar a León en el futuro como un destino de Turismo Médico. En cuanto a la industria del cuero-calzado, se pretende fortalecer y promover a la ciudad como un "Centro Nacional de Fabricación y Comercialización del Sector Cuero-Calzado (Dirección General de Economía, 2012).

A pesar de que se ha tratado de incrementar la industria e impulsar nuevos sectores como los anteriormente mencionados, no se ha logrado disminuir la emigración, por lo que Guanajuato es la principal entidad de origen de la migración a nivel nacional. Es importante recalcar que las principales causas por las que existe migración internacional es por la búsqueda de una vida mejor para una persona y su familia, las disparidades de ingresos entre las distintas regiones, las políticas laborales y migratorias de los países de origen y destino, los conflictos sociales y políticos que impulsan la migración transfronteriza, la degradación del medio ambiente, que incluye la pérdida de tierras de cultivo, bosques y pastizales y la migración de jóvenes con mayor nivel de calificación académica, según el Fondo de la Naciones Unidas.

Otro tema que es de suma importancia para describir el contexto es la educación, ya que ésta constituye el medio más poderoso para la prevención y resolución de problemas de todo tipo de naturaleza. Un gran avance en materia de educación fue incorporar el preescolar como parte de la educación básica obligatoria del país en el 2002 y la educación media superior a partir del 2012. Esta última aproxima a los ciudadanos

a iniciar el nivel superior y, por lo tanto, a una preparación profesional (Diario Oficial de la Federación, 2002).

El grado promedio de escolaridad nacional equivalía a segundo de secundaria, en el año 2000, y ya para 2010 a tercero de secundaria; es decir 8.6 años de escolaridad. Esto nos dice que se está avanzando un año de escolaridad por década a nivel nacional. En cuanto al nivel estatal, Guanajuato tiene un promedio de 7.7 años que equivale a casi segundo año de secundaria. Guanajuato es un estado que sigue sin poder trascender su condición de rezago educativo cuando se le compara con el resto del país, ya que ocupa el lugar 27 de los 31 estados y el distrito federal en el rezago educativo (INEGI, 2011).

Sin embargo, existen miles de personas desempleadas con estudios universitarios de tal manera que ha crecido el número de disertación escolar a falta de un incentivo a futuro. El número de jóvenes que ni estudian ni trabajan, según el informe de la OCDE (2011), es de 18.4% de adolescentes mexicanos entre 15-19 años, lo que representa una cuarta de esta población, solamente detrás de Turquía e Israel.

En el estado de Guanajuato, de cada 100 personas de 15 años y más:

9.5% No tienen ningún grado de escolaridad.
63.0% Tienen la educación básica terminada.
0.3% Cuentan con una carrera técnica o comercial con primaria terminadas.
15.3% Finalizaron la educación media superior.
11.5% Concluyeron la educación superior.
0.4% No especificado. (INEGI, 2011)

Respecto a la población analfabeta, el país ha tenido grandes avances como lo muestra el INEGI (2011). En México, en 40 años el porcentaje de personas analfabetas de 15 y más años bajó de 25.8 a 6.9%. A nivel nacional, 7 de cada 100 personas de 15 años y más, no saben leer ni escribir. En Guanajuato 8 de cada 100 son analfabetas con una representación del 8.2 de su población, ocupando la décima posición entre los estados con mayor número de analfabetas a nivel nacional.

La asistencia escolar en las comunidades indígenas ha aumentado en los últimos 10 años. En 1990, cada 100 niños asistían 70 y en el 2010, asisten 83 de cada 100 niños. Sin embargo la situación de los indígenas sigue siendo desfavorable en todos los

ámbitos. En el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (2010), se comenta que los pueblos indígenas padecen las consecuencias de la injusticia histórica, a saber la colonización, la desposesión de sus tierras, territorios y recursos, la opresión y la discriminación, así como la falta de control de sus propios modos de vida. Los Estados coloniales y modernos, en la búsqueda del crecimiento económico, les han denegado ampliamente su derecho al desarrollo. Como resultado de esto, los pueblos indígenas suelen perder ante actores más poderosos y se convierten en los grupos más empobrecidos de sus países.

Los pueblos indígenas siguen siendo los más numerosos entre los pobres, los analfabetos y los desempleados. Ellos suman unos 370 millones. Pese a que constituyen aproximadamente el 5% de la población mundial, constituyen el 15% de los pobres del mundo.

En México existe una gran diversidad étnica, aproximadamente con 89 lenguas autóctonas. De acuerdo a los datos del Censo 2010, en México viven 6 695 228 personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena, este número significa 6.8% del total de la población en estas edades. El Censo de 2010 incluyó una pregunta para conocer si las personas se consideran indígenas, independientemente de su hablan o no una lengua y los resultados muestran que 15.7 millones de personas de 3 años y más se identifican como indígenas.

Cerca de 85% de la población que habla lengua indígena también habla español sin embargo, es considerable el número de personas monolingües. En el año 2000 este número ascendió a un poco más de un millón de personas y en el 2010 fueron 980 894 personas. La población hablante de lengua indígena se ubica principalmente en localidades con menos de 2 500 habitantes, en las cuales se encuentra 62% de la población.

Específicamente en Guanajuato hay 14 835 personas mayores de 5 años que hablan alguna lengua indígena, lo que representa el 0.3% de la población de la entidad. De 100 personas que declararon hablar alguna lengua indígena, 14 no habla español y las lenguas indígenas más hablas son el Otomí, Chichimeca Jonaz, Náhuatl y Mazahua (INEGI, 2010). Es pertinente mencionar que estos individuos viven principalmente en las periferias de los asentamientos urbanos en condiciones de marginación.

En el caso de los indígenas que viven en las principales ciudades del estado (Celaya, Guanajuato, Irapuato, León y Salamanca), éstos representaron en el año 2000 y 2005 cerca del 50% de la población total que habla una lengua indígena en Guanajuato. En cambio, en 2010 sólo representaron poco más del 30% (Jasso, 2011).

Políticamente, México es una república democrática, representativa y federal. La sede del gobierno y los poderes de la unión es la ciudad de México, cuyo territorio ha sido designado como Distrito Federal. El Estado mexicano es una federación en tanto que está constituido por estados libres y soberanos y por el Distrito Federal; asimismo, dichos Estados tienen como base de su división territorial y de su organización política y administrativa al Municipio Libre. El poder público de los Estados se divide, para su ejercicio, en Ejecutivo, Legislativo y Judicial (Marco Jurídico y Reglamentación Municipal).

El poder ejecutivo está a cargo del Gobernador del Estado con un período de gobierno de seis años, que es elegido democráticamente. El Gobernador es el que tiene que coordinar todos los programas de desarrollo para el Estado. El poder legislativo está conformado por los diputados locales que forman el Congreso Estatal y los eligen por tres años; ahí se discuten las reformas a las leyes del Estado y el presupuesto. El Poder Judicial, formado por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, se encargar de procurar y administrar justicia.

México cuenta con un sistema político-económico neoliberal y los tres principios fundamentales de éste son: libertad personal, propiedad privada e iniciativa y propiedad privada de empresas. Su autor, Adam Smith, decía que cada capitalista al buscar su propio beneficio buscaba el de los demás, por lo que no se requería de la intervención de Estado en la economía. Su principal planteamiento afirma que el libre mercado es el único mecanismo que asegura la mejor asignación de recursos en la economía y promueve el crecimiento económico. Algunos de los efectos de este modelo es la destrucción de la planta productiva y la exagerada explotación de recursos naturales, se descuidan las necesidades del mercado interno, se depende del capital extranjero, se aumenta la monopolización y la polarización económica, crecimiento del subempleo y desempleo, entre otras tanta, que como afirma José Silvestre Méndez: “En síntesis, la aplicación del modelo neoliberal en México no ha permito que el desarrollo

socioeconómico del país se traduzca en mejores condiciones de vida para un mayor número de mexicanos" (Méndez s/f, p. 71).

Sumando a este modelo económico las graves fallas que existen en la política, las "[…] políticas públicas no han podido garantizar el acceso a todos los habitantes a elementos esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal […] Se registra una insuficiencia general, desde el sistema, para revertir situaciones en desventaja estructural o coyuntural" (Jasso, 2011, p.1123).

Las principales problemáticas sociales que presenta México, y por lo tanto Guanajuato, son los altos índices de corrupción, violencia, inseguridad pública, migración, pobreza y marginación, desempleo, baja calidad educativa, intolerancia a la diversidad cultural, religiosa, sexual, política, por lo que se vuelven todos ellos temas sustanciales a tratar, combatir y trabajar para el desarrollo del país y de la calidad de vida de sus habitantes.

ANEXO 2

Referencia sintética a las normas en las que se basa el PE.

Normatividad nacional: Artículo 3º Constitucional, Ley General de Educación

El Artículo 3º de la Constitución establece en su parte doctrinal que la educación que imparta el Estado debe tender a:

> […] desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia [...]

Y en su primera fracción establece que:

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;
II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:
    a. Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;
    b. Será nacional en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura; y
    c. Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y

d. Será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos (*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*).

La Ley General de Educación, en su Artículo 2º señala lo siguiente con respecto a los fines de la educación:

> La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y hombres de manera que tenga sentido de solidaridad social.
>
> En el sistema educativo nacional deberá asegurarse la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo, con sentido de responsabilidad social, privilegiando la participación de los educandos, padres de familia y docentes, para alcanzar los fines a que se refiere el Artículo 7º (*Ibid.*).

En el Artículo 7º se enlista una serie de fines que, por la naturaleza humanístico-social del programa de Cultura y Arte, es preciso mencionar:

> I.- Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas;
> II.- Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;
> III.- fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país;
> IV. Promover mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. Los hablantes de lenguas indígenas, tendrán acceso a la educación obligatoria en su propia lengua y español.
> V.- Infundir el conocimiento y la práctica de la Democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones al mejoramiento de la sociedad;

VI.- Promover el valor de la Justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante esta, propiciar la cultura de la legalidad, la paz y la no violencia, en cualquier tipo de sus manifestaciones, así como el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos;

VII.- Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas, así como su comprensión, aplicación y uso responsables;

VIII.- Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación; […]

IX.- Fomentar la educación en materia de nutrición y estimular la educación física y la práctica del deporte;

X.- Desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre la preservación de la salud, el ejercicio responsable de la sexualidad, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios y adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencias;

XI.- Inculcar los conceptos y principios fundamentales de la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable, la prevención del cambio climático, así como de la valoración de la protección y conservación del medio ambiente como elementos esenciales para el desenvolvimiento armónico e integral del individuo y la sociedad. También se proporcionarán los elementos básicos de protección civil, mitigación y adaptación ante los efectos que representa el cambio climático y otros fenómenos naturales;

XII.- Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

XIII.- Fomentar los valores y principios del cooperativismo.

XIV.- Fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, así como el conocimiento en los educandos de su derecho al acceso a la información pública gubernamental y de las mejores prácticas para ejercerlo. […] (*Ibid*., p. 3).

Normatividad estatal. Art. 3º Constitución del Estado de Guanajuato, Ley Estatal de Educación

En cuanto a las disposiciones normativas que rigen el ámbito educativo en el Estado, la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato en el Artículo 2º señala como finalidad:

> La educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura primordialmente a través de la formación cívica y ética; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, constituyendo un factor determinante para la adquisición de conocimientos y que desarrolla en hombres y mujeres, su sentido de solidaridad social (Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, 16 de diciembre del 2014).

En su artículo 3º establece, asimismo que:

> La formación en valores universales permitirá a los habitantes del Estado de Guanajuato, su formación integral y el fortalecimiento del desarrollo de la entidad y de la Nación (*Ibid.*).

El Artículo 12º también contiene una serie de fines que son comunes al proyecto de licenciatura en Cultura y Arte:

> IV.- Promover el estudio y comprensión de los problemas nacionales e internacionales para valorar nuestras riquezas y tradiciones e incorporarlas a la cultura universal;
> V.- Alentar la creación, conservación y difusión de la cultura local, nacional y universal;
> VI.- Alcanzar la excelencia educativa;
> VII. Orientar el aprovechamiento del tiempo libre, fomentando el desarrollo de actividades culturales, recreativas y deportivas;
> VIII.- Desarrollar la capacidad de comunicación y el uso funcional del razonamiento lógico en la solución de problemas;
> IX.- Fomentar la cultura de respeto y protección al ambiente, fundamentalmente en los temas de agua, aire, suelo y energía con el objeto de sentar las bases para el desarrollo sustentable, la prevención y mitigación del cambio climático, así como la adaptación al mismo;
> X.- Desarrollar en los educandos la capacidad de hacer análisis crítico, objetivo y científico de la realidad;
> XI.- Desarrollar la capacidad creativa hacia la innovación, la expresión y las habilidades del pensamiento;

XIV.- Desarrollar la conciencia en el educando, para participar en la preservación de la salud, el desarrollo integral de la familia, el trabajo, el ahorro y el bienestar social;
XV.- Promover el desarrollo y la aplicación de las ciencias, métodos y técnicas para elevar el bienestar social mediante el trabajo productivo; y
XVI.- Propiciar en el educando el conocimiento de sí mismo y la ubicación en su entorno para lograr su pleno desarrollo, de acuerdo con sus aptitudes vocacionales y su capacidad de relacionarse con los demás (*Ibid.*).

Normatividad institucional

Con relación a las disposiciones normativas vigentes para nuestro ámbito institucional, la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato define la Misión y los principios que regirán su acción educativa en su Artículo 4º:

> En la Universidad de Guanajuato, en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas, se procurará la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de una sociedad libre, justa democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social. En ella regirán los principios de libertad de cátedra, libre investigación y compromiso social y prevalecerá el espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo (UG, *Ley Orgánica*, 2008).

Las funciones esenciales de la Universidad de Guanajuato se describen en el Artículo 5º del anterior ordenamiento y consisten en:

> I. La educación en los niveles que ella determine;
> II. La investigación científica, tecnológica y humanística, en cualquier área del conocimiento, en relación con las necesidades locales, regionales, nacionales y del saber universal; y la realización de la investigación científica, tecnológica y la humanística, así como la creación artística, en cualquier área del conocimiento, en relación con las necesidades locales, regionales, nacionales y del saber universal; y
> III. La creación, promoción y conservación de las expresiones del arte y la cultura; la preservación, la difusión y el acrecentamiento de los valores, así como la extensión a la sociedad de los beneficios de la ciencia y la tecnología (*Ibid.*).

En el Estatuto Académico, ordenamiento reglamentario de los artículos 4º y 5º señalados arriba, describe en su Artículo 7º que los planes y programas de las actividades académicas de la Universidad atenderán a lo siguiente:

> I. Vigencia de los conocimientos impartidos;
> II. Atención a las necesidades de formación de profesores y alumnos;
> III. Avances en la disciplina y área específica; y
> IV. Ejercicio sensible, reflexivo, crítico, propositivo y creativo sobre la atención y solución de las necesidades y problemas del entorno (*Ibid.*).

En su artículo 4º se establece la necesaria vinculación entre las tres funciones sustantivas para el desarrollo de cualquier programa educativo:

> La docencia, la investigación y la extensión se desarrollarán vinculadas entre sí para generar, transmitir y difundir el conocimiento y la cultura de manera participativa, dentro de un marco de flexibilidad e interdisciplinariedad.

Este mismo estatuto en su Artículo 8º se indica que el proceso educativo buscará:

> I. Estimular en los profesores y alumnos sus capacidades inventivas, de conciencia social, de liderazgo, la formación profesional para el trabajo y colaboración con sus semejantes, desarrollando en ellos el conocimiento y aplicación de los valores que los hagan participar en la cultura universal y los identifiquen con la cultura nacional;
> II. Fomentar el cumplimiento de la misión y los valores universitarios, desarrollándose las asignaturas con el más alto nivel académico, tanto en los métodos de enseñanza-aprendizaje como en los contenidos a impartir;
> III. Impulsar la investigación y la extensión en sus diversas modalidades, como estrategia educativa que permita la vinculación de los aprendizajes a los distintos componentes del entorno (*Ibid.*).

Sobre el objetivo de la educación superior en la Universidad de Guanajuato, el artículo 26, en su párrafo segundo señala:

> La licenciatura tendrá como objetivo proporcionar al alumno elementos científicos, tecnológicos, humanísticos o artísticos dentro de un área específica del conocimiento, y

una formación ética y cultural que lo capacite para prestar servicios profesionales en beneficio de la sociedad.

Normatividad de la profesión

No existe una normatividad particular para esta profesión. Tampoco una uniformidad de los programas de las instituciones formadores de licenciados en Cultura y Arte. Esto podría ser visto como una desventaja, pues puede representar una dificultad para establecer criterios uniformes que garanticen la calidad pero, por otra parte, al ser ésta una disciplina que en su análisis pondera lo cultural y lo artístico, no es raro que la practique en el esquema de la formación de sus profesionales.

ANEXO 3

Referencia sintética a las políticas y planes de desarrollo educativo a nivel superior en las que se basa el PE.

El documento *Políticas Generales para el Desarrollo de la Educación Superior*, señala que para la formulación de éstas se parte de las siguientes premisas:

> La educación superior, como parte del sistema educativo nacional, cumple un papel estratégico para formar profesionistas competentes y responsables; realizar investigación que contribuya a solucionar los rezagos ancestrales del país e incorporarlo en un mundo cada vez más competitivo y sin fronteras, así como para salvaguardar, a través de su función de difusión y extensión de la cultura, los valores que nos distinguen como mexicanos. Todo ello permitirá generar, profundizar y acelerar los cambios que se requieren para lograr un mayor desarrollo cultural de la población, un país más democrático, una sociedad más equitativa y una economía más fortalecida al servicio de todos los sectores de la población.
>
> En el ámbito de la educación superior deberán realizarse procesos de reforma y de mejoramiento continuo en los diferentes ámbitos de acción para dar respuestas, cualitativamente diferentes a las tradicionales, a los desafíos que la sociedad mexicana les planteará en el horizonte del siglo XXI.
>
> La reforma deberá considerar: a) la formación de profesionistas bajo la concepción de la educación permanente y de aprendizajes significativos para su práctica social; b) la realización de investigación científica, tecnológica y humanística enfocada al desarrollo sustentable del país y de sus regiones; c) el fortalecimiento de la cultura e identidad nacionales; d) el impulso a la vocación social de las instituciones de educación superior, y e) una vinculación tanto con los sectores modernos como con los tradicionales de la economía.
>
> Es imprescindible que las instituciones de educación superior desarrollen ‘códigos éticos’ que asuman valores como la pluralidad, el respeto a la diversidad, la búsqueda de la calidad en los procesos y productos, la participación activa de todos los actores y el cumplimiento eficiente de las tareas encomendadas en cada ámbito de responsabilidad, todo ello dentro

de un renovado compromiso institucional y personal con el mejoramiento de las condiciones sociales y educativas del país (ANUIES, 1995).

El *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* describe lo siguiente como finalidades de la educación:

> Es fundamental que México sea un país que provea una educación de calidad para que potencie el desarrollo de las capacidades y habilidades integrales de cada ciudadano, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros.
>
> El futuro de México depende en gran medida de lo que hagamos hoy por la educación de nuestra niñez y juventud. Por tanto, es fundamental que la nación dirija sus esfuerzos para transitar hacia una Sociedad del Conocimiento. Esto implica basar nuestro futuro en el aprovechamiento intensivo de nuestra capacidad intelectual. En este sentido, un México con Educación de Calidad propone implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, fortalezcan la articulación entre niveles educativos y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional.
>
> México es hoy una democracia que demanda una ciudadanía comprometida no sólo con el desarrollo económico, sino con la justicia social, los derechos humanos, la cultura de la legalidad, la transparencia, la seguridad y con plena conciencia de su papel en el mundo. En este sentido, un México con Educación de Calidad no se puede entender sin la cultura y el deporte. La cultura coadyuva a la formación de una ciudadanía capaz de desarrollar plenamente su potencial intelectual. El deporte, además de ser esencial para contar con una sociedad saludable, es un vehículo de cohesión social. El impulso a la cultura y el deporte constituye un fin en sí mismo, con implicaciones positivas en todos los aspectos de la sociedad, razón por la cual forman un objetivo fundamental dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (*Plan nacional de desarrollo, 2013-2018*, p. 59).

El *Programa Sectorial de Educación, 2013-2018* (PSE) señala:

> La educación es un derecho humano fundamental que debe estar al alcance de todos los mexicanos. No basta con dar un espacio a los alumnos en las escuelas de todos los niveles;

es necesario que la educación forme para la convivencia, los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas y, en general, para el desarrollo integral de los seres humanos. Un buen sistema educativo debe ser incluyente, favorecer la equidad y nunca un medio para mantener o reproducir privilegios.

El mundo de hoy experimenta un vertiginoso avance del conocimiento que se traduce en cambios tecnológicos y sociales que en el pasado hubieran sido insospechados. El desarrollo que el país pueda lograr en las próximas décadas dependerá en gran medida de nuestra capacidad para afrontar los retos que la sociedad del conocimiento nos plantea. Para participar en la sociedad del conocimiento es necesario el acceso a información actualizada y oportuna. Pero ello no es suficiente. Se requiere de una cultura de aprecio y uso del conocimiento que permita discernir y valorar, formar para la ciudadanía y la solidaridad. Esta cultura se gesta desde la educación básica, se profundiza en la educación media superior y debe ser alentada en los estudios superiores. Exige reforzar las capacidades de comprensión lectora, expresión escrita y verbal, razonamiento analítico y crítico, creatividad y, de manera destacada, la capacidad para aprender a aprender (SEP, *Plan sectorial de Educación, 2013-2018*, p. 23).

En el *Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior*, que define la UNESCO, señala:

Aunque se observan progresos en muchas esferas de las actividades humanas, los problemas del mundo de hoy son gravísimos. Se observan una serie de procesos simultáneos y a veces contradictorios de democratización, mundialización, regionalización, polarización, marginación y fragmentación. Todos ellos inciden en el desarrollo de la educación superior y exigen de ésta respuestas adecuadas. Los imperativos actuales del desarrollo económico y técnico tienen tanta importancia como las modificaciones de las estrategias de desarrollo que -según estima también la UNESCO- deben estar destinadas a lograr un desarrollo humano sostenible, en el que el crecimiento económico esté al servicio del desarrollo social y garantice una sostenibilidad ambiental.

Las respuestas de la educación superior en un mundo que se transforma deben guiarse por tres criterios que determinan su jerarquía y su funcionamiento local, nacional e internacional: pertinencia, calidad e internacionalización [...]

> La pertinencia de la educación superior se considera primordialmente en función de su cometido y su puesto en la sociedad, de sus funciones con respecto a la enseñanza, la investigación y los servicios conexos, y de sus nexos con el mundo del trabajo en sentido amplio, con el Estado y la financiación pública y sus interacciones con otros niveles y formas de educación.
>
> La necesidad de pertinencia ha adquirido nuevas dimensiones y una mayor urgencia a medida que las actividades económicas de la sociedad requiere graduados capaces de actualizar constantemente sus conocimientos y adquirir conocimientos nuevos que les permitan no sólo encontrar trabajo, sino también crear empleos en un mercado en constante cambio. La educación superior debe replantearse su misión y redefinir muchas de sus funciones, en especial tendiendo en cuenta las necesidades de la sociedad en materia de aprendizaje y capacitación permanentes.
>
> La renovación de la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior resulta indispensable para mejorar su pertinencia y su calidad. Para ello es necesario establecer programas que fomenten la capacidad intelectual de los estudiantes, mejorar el contenido interdisciplinario y multidisciplinario de los estudios y aplicar métodos pedagógicos que aumenten la eficiencia de la experiencia de aprendizaje, en especial teniendo en cuenta los rápidos avances de las tecnologías de la información y la comunicación.
>
> La investigación no es sólo una de las principales funciones de la educación superior, sino también un requisito previo de su importancia social y su calidad científica (UNESCO, 1995).

A nivel institucional, la Universidad de Guanajuato en su *Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020* (PLADI) describe una serie de políticas que orientan su labor educativa:

> Los mayores desafíos para la Universidad de Guanajuato consisten en mantener su esfuerzo por incrementar la cobertura educativa privilegiando la equidad, por consolidar su estructura orgánica, por responder a las exigencias actuales y anticiparse a las futuras en lo relativo a la formación de 128 Universidad de Guanajuato alumnos de nivel medio superior y superior, por ampliar y diversificar la oferta de Programas Educativos, garantizando su pertinencia y buena calidad, extendiéndolos a los profesionistas en activo y a las generaciones adultas; por ampliar y fortalecer la capacidad para la generación, aplicación y gestión del conocimiento, e incrementar y fortalecer su participación en el

desarrollo sustentable, social y económico de Guanajuato; así como lograr que sus profesores alcancen los perfiles deseados para la competitividad nacional e internacional (UG, PLADI).

Con base en dicha Visión, se establecen 15 atributos, cada uno con sus políticas y estrategias. El PLADI definió, asimismo, los siguientes planes prioritarios, dentro de los cuales se desplegará el PE de la licenciatura en Cultura y Arte:

- Programa de información, planeación, evaluación y seguimiento institucional
- Programa de comunicación estratégica de la Universidad
- Desarrollo y diversificación académica
- Programa de Estudios sobre la Universidad
- Programa de participación social
- Programa de colaboración, intercambio académico e internacionalización
- Programa de investigación e innovación científica y tecnológica
- Programa de fortalecimiento de la planta académica
- Programa de adecuación e instrumentación del Modelo Educativo
- Programa de desarrollo de la comunidad universitaria
- Programa de desarrollo estudiantil
- Programa de desarrollo del personal
- Programa de incremento de la matrícula
- Programa de educación continua
- Programa de cultura y arte
- Programa para la ampliación, modernización, mantenimiento y utilización de la infraestructura

Finalmente, aspiramos, como filosofía de acción, a construir un programa de calidad, y asumimos este último concepto desde la perspectiva de Gustavo A. Segura:

> Un individuo es, hasta el último día de su vida, un proceso encarnado y por esta razón jamás existe un solo individuo terminado. Todo hombre, como una vez lo señalara Marx, muere sin haber nacido plenamente. Por tanto, afirmamos que el ideal de calidad no puede ser asumido en el ámbito escolar de la misma manera que el medio industrial o como la

> simple prestación de un servicio cualquiera. La calidad académica no debe ser concebida en sí misma como un fin, sino más bien como un medio para lograr, que despliegue y desarrolle ampliamente sus capacidades latentes. Al igual que el término desarrollo, la calidad académica requiere ser asumida, en el ámbito universitario, como un proceso sin fin, orientado a la mejora de aquellas condiciones institucionales que favorecen el crecimiento intelectual, tanto de alumnos como de profesores e investigadores. Finalmente, estamos de acuerdo con Daniel Seymour quien afirma que la calidad académica no es sólo un subproducto de exámenes rigurosos y estándares internos. La "calidad académica" es, fundamentalmente, un estado de ánimo intrainstitucional. En opinión de Luis Hernández Montenegro la calidad académica supone un alto grado de madurez en el modelo educativo. Esta última condición se expresa en una significativa cooperación grupal hacia objetivos académicos cada vez más elevados. Finalmente […] la calidad académica será concebida como una forma de actividad institucional centrada en el desempeño y la comunicación entre los individuos que realizan el trabajo universitario (Segura, 1997).

En un ámbito más concreto, el Programa Educativo de Licenciatura en Cultura y Arte es congruente con el Plan de Desarrollo del Campus León, el cual contempla las siguientes cualidades:

- Ser un Campus regional.
- Tener vocación científica basada en sólidos grupos de investigación, cuyo objetivo es formar profesionales de alto nivel; realizar investigación de calidad y pertinente, para la región en las áreas de Ciencias e Ingenierías, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Empresariales, donde la salud, en su acepción más general, descrita posteriormente, es el eje integrador de estas actividades.
- Contar en todas las Divisiones con el modelo matricial en operación, con currícula flexible acorde al modelo educativo.
- Lograr la equidad por medio de programas específicos para este fin, donde la interculturalidad sea un rasgo característico.
- Ofrecer PE de calidad, certificados por organismos externos.
- Eliminar las brechas entre las divisiones.
- Contar con una planta académica de alto perfil organizada en CA's consolidados, comprometidos con los valores institucionales de la verdad, la justicia, la libertad, el respeto

y la igualdad, cuya observancia sea garantizada por un “Comité General de Ética del Campus”.

- Tener un Programa de aseguramiento de la calidad de los procesos académicos y administrativos.
- Tener un programa de seguimiento de egresados, que favorezca la toma de decisiones y el rediseño curricular con el fin de mantener la calidad y pertinencia de los PE y el sentido de pertenencia de los egresados.
- Mantener una alta movilidad de alumnos y profesores entre el Campus a nivel nacional e internacional, basada en convenios formales y participación de estudiantes extranjeros, en los PE’s del Campus.
- Promover que las tesis de posgrado sean realizadas en proyectos conjuntos con otros sectores.
- Asegurar el acceso a un segundo idioma a todos los estudiantes del Campus por medio del ofrecimiento de los 8 niveles de inglés y la certificación de estas habilidades por organismos externos.
- Desarrollar proyectos multidisciplinarios en áreas estratégicas, financiados externamente y vinculados con otros sectores.
- Instrumentar un programa de difusión de la cultura y el arte a través de alianzas estratégicas con el Municipio, el Estado y otros organismos de promoción cultural.
- Contar con la infraestructura completa para el funcionamiento del Campus, que incluya instalaciones y equipamiento necesario para el funcionamiento de las Divisiones, el área administrativa y la deportiva.

En cuanto al nivel divisional, el Plan de Desarrollo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades – Campus León (2014-2020) fue actualizado durante la gestión del Dr. Alex Ricardo Caldera Ortega, donde plantea los siguientes proyectos estratégicos:

- Promover el Desarrollo Integral del estudiante de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León.
- Incrementar la Matrícula y la Eficiencia Terminal de los Programas Educativos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León.
- Vincular a los egresados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con el Mercado Laboral.

- Fortalecimiento del profesorado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Elevar la calidad de los PE de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Generar investigación de alto impacto social
- Contribuir al trabajo colaborativo entre departamentos de la división
- que impacte en el desarrollo de las actividades sustantivas de la Universidad.
- Promover a la comunidad académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y vincularla a partir de sus productos con los otros sectores de la sociedad.
- Hacer que el apoyo en gestión por parte de l personal académico sea eficiente y eficaz en cada una de las tareas sustantivas de la Universidad que se realizan en la División
- Tener un instrumento guía para la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León

Tales aspectos se encuentran vinculados al Proyecto de Desarrollo del Departamento de Estudios Culturales 2016-2020, en los aspectos de su competencia, relacionados con las siguientes líneas de acción: a) Desarrollo con calidad de los programas educativos, b) Superación académica de los profesores del Departamento, c) Creación, modificación o supresión de programas académicos, e d) Infraestructura académica. Por todo lo anterior, el programa Educativo está vinculado estrechamente con los planes nacionales, estatales y universitarios de la Educación Superior.

ANEXO 4

PROGRAMAS DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

BÁSICAS COMUNES

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	CAMPUS LEÓN, DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Comunicación Oral y Escrita
CLAVE:	SHLI07004
FECHADE APROBACIÓN:	
FECHADE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ	Grupo de materias comunes*

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**		**FORMATIVA**	X	**METODOLÓGICA**					
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**	X	**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN		ÁREA COMPLEMENTARIA	
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**			
POR ELCARÁCTERDELAUNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**	X	**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**	
ES PARTEDEUN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**	X	**NO**							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la unidad de aprendizaje sea un licenciado o posgrado en literatura, comunicación, letras, alguna de las disciplinas afines.

Conocimientos específicos deseables en estilos de comunicación oral y escrita, estilos de citación (APA, Harvard, MLA, etc.).

Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje proveerá al estudiante de elementos y técnicas para la formación de competencia lingüística en sus formas oral y escrita en la vida profesional.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso de expresión oral y escrita formará en el (la) alumno(a) habilidades de escritura, lectura, expresión oral y capacidad para escuchar. Tales habilidades se consideran necesarias en la vida académica del estudiante y su futuro desarrollo profesional. El curso se considera teórico-práctico a partir del cual se apoyará el desarrollo del pensamiento analítico y crítico. La aplicación de actividades prácticas se considera de importancia para el logro de las competencias lingüísticas.

Esta unidad de aprendizaje tiene relación directa con el resto de unidades de aprendizaje del plan de estudios en tanto aborda el manejo del lenguaje y el desarrollo de competencias lingüísticas. El objetivo de la unidad de aprendizaje se considera transversal a todo el plan de estudios por lo que se sugiere a todos los profesores considerar el cuidado de la expresión oral y escrita de los alumnos en cada uno de los cursos que imparten.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El (la) alumno(a) desarrolla la capacidad de comunicación oral y escrita en forma precisa y clara a través del manejo de técnicas de lectura comprensiva, de exposición oral y de presentación de documentos escritos coherentes y con buena corrección de estilo.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

INTRODUCCIÓN:
Lengua y sociedad

- Importancia de la lengua en la sociedad y los procesos de comunicación

I. Comunicación oral

I.1 El proceso de comunicación:

a)- personal
b)- social
c)- institucional.

- La comunicación intrapersonal. Monólogo y soliloquio.
- La comunicación interpersonal.

I.2 El proceso de comunicación y sus componentes

a)- el yo, quien habla
b)- el receptor (el tu, quien escucha)
c)- el mensaje (lo que se dice)
d)- código (lengua, que permite enviar un mensaje)
e)- referente (a lo que alude el mensaje)
f)- contexto (situación en la que ocurre la comunicación)

I.3 Códigos de comunicación (semiótica de la comunicación).

a)- códigos significativos: visuales, auditivos, gestuales, táctiles (señales de tránsito, morse, braille, etc.)

b)- códigos de significación amplia: sabor, olor, moda, marcas comerciales, identificación con grupos sociales por medio del lenguaje social (de bandas, de clases sociales,

etc.), aquellos que implican estatus. Signos culturales en los que tiene que haber competencia cultural para interpretarlos.

I.4 La comunicación oral y los medios masivos.

a)- radio
b)- tv
c)- periódico
d)- internet
e)- redes sociales

I.5 Lenguaje verbal

- Como lenguaje situacional

II: EXPRESION ESCRITA **

Objetivo específico: El alumno aprenderá técnicas para desarrollar la capacidad de lectura y redacción.

II.1 El proceso de lectura

a)- lectura rápida o de ojo (índices, solapas, cuartas de forro, títulos de capítulo)
b)- lectura silenciosa
c)- lectura en voz alta
d)- lectura crítica: comentar el contenido de un texto con opiniones o juicios de valor.

II.2 Las formas de redacción académica***

a)- Introducción a las formas de redacción universitaria (ensayo, artículo, monografía, informe y tesis
b)- Título y subtítulos (connotativos, denotativos).
c)- Uso de paratextos (adendas del escrito como epígrafes, paréntesis, notas).
d)- Comentario
e) El resumen
f)- Reseña (párrafo de ubicación del libro o del suceso, párrafo de descripción y párrafo de valoración del libro o suceso).
g)- Sistemas de referencia bibliográfica y citación de textos en escritos académicos.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta unidad de aprendizaje se desarrollará como taller teniendo actividades prácticas de lectura, escritura y expresión oral de forma constante a lo largo del curso.

Se considera que la competencia del uso y manejo de la lengua debe, incluso, apoyarse a través de todos los cursos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
*La práctica oral será realizada en forma individual, en grupo, en investigación de campo (por ejemplo que los estudiantes busquen en la	- Videos - Documentales - Cortometrajes - Películas

calle tipos de lenguajes), a través de debates y en mesas redondas. ** La práctica de lectura se sugiere realizarla con textos breves. ***Los temas deben desarrollarse atendiendo a la redacción de textos breves (cuentos breves, artículos periodísticos, poesía). Se sugiere realizar actividades prácticas donde el estudiante ponga en juego el sentido auditivo y visual. Es importante que el estudiante escuche además de expresar en forma oral sus ideas. Entre otras actividades, se sugiere: Prácticas culturales o de campo (se sugieren dos por semestre) ▪ Investigación en campo ▪ Redacción de informe ▪ Presentación en clase Discusión-debate en clase - Lectura de textos obligatorios Redacción de textos breves: reporte de 1 cuartilla y media: (tres por unidad temática) Escribir canciones escuchadas en el momento Reseña de cortometraje visto en clase Participación en debates organizados: •Discusión-debate en clase Presentación oral de un tema, de un evento artístico o cultural, de una película, de libros: -Búsqueda de material audiovisual -Búsqueda de información complementaria. -Presentación personalizada al maestro de la búsqueda de material. La intención es que	- Obras de arte (se sugiere que los alumnos sean llevados al museo o a talleres de artistas). - Páginas Webs (de periódicos, blogs, revistas, etc) - Aparato reproductor de CDs y radio - Críticas artísticas, de películas, de obras de teatro, etc. aparecidas en periódicos. - Periódicos - Pintarrón - Plumones - Cañón

el profesor asesore al estudiante sobre los resultados de la búsqueda. Trabajo en aula. Reseña de alguna imagen, video o evento cultural. -Búsqueda de material audiovisual -Redacción de textos breves Comentario de evento artístico, de propuestas políticas de partidos o grupos políticos, de políticas públicas, de sucesos relatados en periódico, etc. •Búsqueda de material audiovisual •Redacción de textos breves •Presentación en clase -Ejercicio de corrección de textos de los colegas por parte del alumno -Ejercicio de redacción de citas y referencias bibliográficas	
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Informes de prácticas culturales o de campo. Ensayos cortos Reportes de lectura. Resumen de textos. Reseña de alguna imagen, video o evento cultural. Comentario de evento artístico, de propuestas políticas de partidos o grupos políticos, de políticas públicas, de sucesos relatados en periódico, etc.	EVALUACIÓN: Se sugiere que la evaluación contemple: - Los debates y la participación en general que el alumno tenga en clase - Los diferentes escritos o avances que el alumno realice a lo largo del curso. - Trabajos o ensayos finales de curso - El trabajo en equipo - Asistencia - Examen parcial PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
• Cohen, Sandro (2010) *Redacción sin dolor*. México: Planeta. • Letourneau, Jocelyn (2007) *La Caja de herramientas del joven investigador: guía de iniciación al trabajo intelectual*. Medellín, Col.: La Carreta. • Lozano, Lucero (2011) *Taller de lectura y redacción: con enfoque por competencias*. México: Nueva Editorial Lucero. • Maqueo, Ana María. *Lengua, aprendizaje y enseñanza, el enfoque comunicativo: de la teoría a la práctica*. México. Limusa. 2006. • McMillan, Kathleen (2011) How to write essays & assignments. New York: Pearson Education. • Montes de Oca Sicilia, María del Pilar (2009) *Manual para escribir bien*. México: Editorial Lectorum Editorial Otras Inquisiciones. • Olivares Bari, Susana Margarita (2010) *Manual de publicaciones de la American Psychological Association: guía para el maestro*, México: Manual Moderno. • Palau, Juan Pedro. *Lectura y redacción*. México: Editorial Trillas. 2 vols. • Revilla de Cos, Santiago. *Gramática española moderna*. Ed. McGraw-Hill. • Todorov, T. y Ducrot, O. *Diccionario de las ciencias del lenguaje*. (Figuras). México: Siglo XXI Editores, 1995. • Vivaldi, Martín. *Curso de redacción*. Ed. Paraninfo. • Zavala Ruiz, Roberto (1995*) El libro y sus orillas: tipografía, originales, redacción, corrección de estilo y de pruebas* UNAM.	Traven, B. (1956) *Canasta de cuentos mexicanos.* CIA. General de Ediciones, S.A., México.
*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Feria, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Elivier Sánchezy Vanessa Freitag.	

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	Campus León, División de Ciencias Sociales y Humanidades
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBREDELAUNIDAD DE APRENDIZAJE:	Fundamentos Filosófico-Epistemológicos
CLAVE:	SHLI07008

FECHADE APROBACIÓN:		**FECHADE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ** Grupo de materias comunes*

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**		**FORMATIVA**	X	**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**	X	**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN		ÁREA COMPLEMENTARIA		
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	x	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTERDELAUNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**	X	**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**	X	**NO**								

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la unidad de aprendizaje tenga una licenciatura o posgrado en filosofía o en alguna de las disciplinas de las Ciencias Sociales o Humanidades.

Conocimientos específicos deseables de epistemología.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

El curso provee al alumno de las herramientas básicas de abstracción, análisis y síntesis a partir de una introducción sobre el problema de la fundamentación y validez de la producción del conocimiento científico.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Este curso es introductorio del proceso de formación del conocimiento científico a partir de los ejes articuladores de la ciencia, es decir, cómo la ciencia construye sus límites determinando su objeto, sus métodos y sus criterios para reconocer el conocimiento científico.

Esta unidad de aprendizaje tiene relación con el grupo de unidades de aprendizaje comunes de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, así como las unidades de aprendizaje teórico-metodológicas del programa.

Se sugiere cursar esta unidad de aprendizaje dentro de los primeros tres semestres y previamente a la de Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Tiene la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social, política, económica y cultural mediante la comprensión de los procesos de construcción del conocimiento científico desde diferentes enfoques de interpretación de la relación sujeto-realidad.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. *El problema del conocimiento en las Ciencias Sociales y Humanidades*
   - La estética trascendental como el germen para el problema del conocimiento social y humano (considerar la vertiente artística).
   - Método, sujeto-objeto. El problema de las fronteras de la Ciencias Sociales y Humanas

2. *De la filosofía a la epistemología en las Ciencias Sociales y Humanidades*
   - La relación sujeto-objeto como problema en la construcción del conocimiento.
   - El problema de la verdad, validez, verosimilitud y ficción.
   - El método y su pluralización como problema de límite de la ciencia
   - La relativización de la realidad como problema de los límites de la ciencia

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Como curso introductorio, no se pretende abordar los debates epistemológicos en Ciencias Sociales y Humanidades sino proveer las bases del conocimiento sobre epistemología considerando las diferentes perspectivas que explican el proceso de conocimiento científico. Se sugiere motivar el debate en torno a las perspectivas y los criterios que definen la cientificidad del conocimiento.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
Las actividades de aprendizaje fundamentales serán el debate en grupo y aquellas que permitan al estudiante analizar e identificar las	Internet (youtube) Computadoras

perspectivas epistemológicas abordadas en el curso, en específico: Búsqueda bibliográfica de textos complementarios para ensayo Lectura detallada de textos Total por sección Redacción de textos : Reportes de lectura Ensayo; Preparación de debates (3 en total al semestre) - búsqueda bibliográfica, documental y audiovisual (dos horas); - Lectura - resolución de las preguntas planteadas por el profesor - reporte del debate Total por sección Consulta de conferencias videograbadas en la web. (Se sugiere que el uso de videos no sea de más de 3 horas por semestre) - Ver y escuchar el video	Pintarrón Cañón
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Mapas conceptuales Cuadros sinópticos comparativos Reportes de lectura. Reportes de debate Ensayo final	Se sugiere que la evaluación contemple: - Los debates y la participación en general que el alumno tenga en clase - Los diferentes escritos o avances que el alumno realice a lo largo del curso. - Trabajos o ensayos finales de curso - El trabajo en equipo - Asistencia - Examen parcial

	PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Bachelard, Gastón. *La formación del espíritu científico.* México: Siglo XXI Editores, 2000. Bachelard, Gastón. *Epistemología*, Barcelona: Anagrama, 1973. Feyerabend, Paul. *Tratado contra el método: esquema de una teoría anarquista del conocimiento*. Madrid: Tecnos, 2000. Feyerabend, Paul. *Límites de la ciencia: explicación, reducción y empirismo*. Barcelona: Paidós, 1989. Goldman, Alvin I. *Knowledge in a social world.* Oxford: Clarendon Press; New Cork: Oxford University Press, 1999. *Hacking, Ian. ¿La construcción social de qué?, Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2001.* *Hacking, Ian. El surgimiento de la probabilidad: un estudio filosófico de las ideas tempranas acerca de la probabilidad, la inducción y la inferencia, Madrid: Editorial Gedisa, 1995.* Hessen, Johannes. *Teoría del conocimiento.* México: Editorial Época, 1999. Lakatos, Imre. *La metodología de los Programas de investigación científica*. Madrid: Alianza, 1993. Lakatos, Imre. *Pruebas y refutaciones: la lógica del descubrimiento matemático*. México: Alianza Editorial, 1986. Lakatos, Imre. *Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales*, Madrid, 1974. Lehrer, Keith. *Knowledge.* Oxford. Clarendon Press, 1974. Piaget, Jean. *Psicología y epistemología*. Barcelona: Ariel, 1986.	Antón, Manuel. *Conocimiento científico y acción social: crítica epistemológica a la concepción de ciencia en Max Weber*. Barcelona: Gedisa, 1997. Adorno, Theodor. *Epistemología y Ciencias Sociales*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2001. Ramos, Samuel. *Filosofía de la vida artística.* México: Espasa Calpe, 1994. Serrano, Jorge. *La objetividad y las ciencias: enfoque histórico-epistemológico*. México: Trillas, 1981.

Popper, Karl. *Ecos de un debate*. Madrid: Montesinos, 2003. *Popper, Karl. Los dos problemas fundamentales de la epistemología, Editorial Tecnos, 1998.* *Putnam, Hilary. Razón, verdad e historia*. Madrid: Tecnos, 1988. Rorty, Richard. *Objetividad, relativismo y verdad. Escritos filosóficos I*. Barcelona: Paidós, 1996. Wittgenstein, Ludwig: *Tractatus logico-philosophicus* (traducción de Jacobo Muñoz e Isidoro Reguera). Madrid: Alianza, 1987	
*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Feria, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Elivier Sánchez y Vanessa Freitag.	

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	Campus León, División de Ciencias Sociales y Humanidades
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBREDELAUNIDAD DE APRENDIZAJE:	Herramientas Informáticas y Gestión de Información
CLAVE:	SHLI07005
FECHADE APROBACIÓN:	
FECHADE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ	Grupo de Materias Comunes*

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**		**FORMATIVA**	x	**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**	X	**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN		ÁREA COMPLEMENTARIA		
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTERDELAUNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**	X	**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**	X	**NO**								

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia sea un licenciado o posgrado en Ciencias Sociales o Humanidades o alguna de las disciplinas del área con conocimiento del manejo de sistemas de información, bases de datos de texto completo, y software con propósitos de investigación académica en el área. Conocimientos específicos deseables sobre el uso y aplicación de las computadoras y herramientas informáticas en general para la investigación y el aprendizaje. Con experiencia docente

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

Se proveerá al alumno de estrategias de búsqueda, discriminación, clasificación y selección de información localizada en el internet para su formación académica.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNDIAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje proporciona de forma práctica estrategias de búsqueda, selección, gestión, administración, creación de proyectos y presentación de la información utilizando TICs. La unidad de aprendizaje se desarrolla en forma de taller, es decir, con actividades prácticas frente a la computadora y haciendo uso de software básico, bases de datos bibliográficos, bibliotecas virtuales, consulta de páginas web de instituciones, universidades nacionales y extranjeras, software libre de administración de fuentes bibliográficas y de citación, y en general, recursos públicos de información tales como estadísticas, etc.

Esta unidad de aprendizaje tiene relación con el grupo de unidad es de aprendizaje comunes de la División como Comunicación Oral y Escrita. De igual manera, se relaciona con unidad des de aprendizaje teóricas dado que las competencias adquiridas en esta son aplicables al desarrollo de las otras unidades de aprendizaje debido al énfasis que se hace en la búsqueda, administración y gestión de información.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Tiene la capacidad de aplicar las herramientas informáticas básicas y gestionar información para el manejo de conocimiento especializado.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. Estrategias de búsqueda y selección de información.

a)-Buscadores de internet y operadores lógicos.

1- Sociedad e información en el mundo actual.
2- Origen y evolución de las tecnologías de la información y la comunicación electrónica.
3- La sociedad de la información.
4- Estrategias de búsqueda de información para las Ciencias Sociales. Periódicos nacionales e internacionales, asociaciones disciplinarias, listas de discusión y blogs temáticos.

b)-Búsqueda de recursos hemerográficos.

c)-Búsqueda de información en los recursos bibliotecarios de la universidad tales como catálogo y bases de datos bibliográficas pagadas (EBSCO, CAMBRIDGE, JSTOR, SPRINGERLINK, etc), libres y recursos libres en general.

d)- Búsqueda de recursos de información en universidades nacionales y extranjeras, instituciones y dependencias públicas, etc.

II.-Administración, gestión y presentación de la información.

a)- Software libre para creación y administración de bibliografías y citación (por ejemplo zotero, mendeley).

1- Cómo crear bases de datos bibliográficas.
2- Cómo crear bibliografías con diferentes estilos.

3- Cómo incorporar bases de datos bibliográficas al procesador de textos para citar y generar referencias bibliográficas.

b)- Software básico: procesador de palabras y hoja de cálculo.

1-WORD (avanzado).

1- Elaboración de índices, tablas de contenidos, etc.
2- Citas al pie de página y al final del texto en diferentes estilos bibliográficos (Harvard, Chicago, AAA, MLA, Turabian, etc)
3- Puntuación con citas bibliográficas en textos.
4- Tablas y anotaciones intertexto.
5- Creación de bibliografías, citas bibliográficas y generación de referencias bibliográficas.

2- EXCEL (intermedio).

1- Manejo de tablas y cálculos básicos mediante fórmulas.
2- Tablas y gráficos dinámicos
3- Combinar correspondencia (trabajo interactivo entre WORD-EXCEL)

c)-Software para elaborar presentaciones.

1- Power point
2- Photo shop
3- Corel presentations
4- Prezi

d)- Gestión de almacenamiento remoto.

1- Dropbox
2- Google Drive
3- SkyDrive
4- SugarSync
5- AmazonS3

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Este curso se desarrolla como taller. Todas las actividades son prácticas en la computadora. El trabajo se desarrolla a partir de ejercicios planeados para la definición de estrategias de búsqueda y usando diferentes recursos libres y de acceso limitado pagados por la Universidad de Guanajuato. Las prácticas incluyen la búsqueda de libros y artículos de texto completo, estadísticas de México y América Latina, noticias de periódicos e información hemerográfica en general, documentos de archivos históricos, armado de bibliografías para trabajos de investigación, redacción de textos usando software para citación y armado de referencias bibliográficas y presentación de información.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
- Elaboración de un listado de textos, libros y materiales estadísticos a ser investigado por el alumno en la red; - Redacción de un breve texto usando los recursos y formatos aprendidos en el procesador Word y Excel;	Computadoras Conexión a internet Cañón Pantalla Pintarrón

<table>
<tr><td>- Elaboración de presentaciones en power point (usando textos, imágenes, videos y/o sonidos);

- Elaboración de un breve texto con citas y un listado de referencias bibliográficas;</td><td>Plumines

Borrador

Software básico:

Procesador de textos (Word)

Hoja de cálculo (Excel)

Software especializado libre para bibliografías:

Mendeley

Zotero

Software especializado para presentaciones:

Microsoft Project

Power Point

Prezi</td></tr>
<tr><td>PRODUCTOS</td><td>EVALUACIÓN</td></tr>
<tr><td>• Examen parcial (1)
• Trabajo escrito (1): redacción y presentación de un texto que abarque todos los recursos y herramientas trabajados durante las clases.
• Presentación de un tema (libro, texto, imagen, etc) a través del uso del power point u otro programa visto en clase (1).
• Hoja de cálculo, donde gestione los datos con las herramientas vistas en clase (1).
• Casos prácticos de cada unidad temática del módulo Administración, gestión y presentación de la información (5).</td><td>Se sugiere que para la evaluación considerar:

• Ejercicios en clase
• Examen parcial
• Trabajo escrito
• Tareas
• Asistencia

PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</td></tr>
<tr><td colspan="2">FUENTES DE INFORMACIÓN</td></tr>
<tr><td>BIBLIOGRÁFICAS</td><td>OTRAS</td></tr>
</table>

Allepuz Ros, Teresa y Gutiérrez La Rubia, Carmen. “Los sistemas de gestión integral de la documentación en las organizaciones”. *Métodos de Información*, v. 2, nº 5, mayo 1995, pp. 29-33.

Azinian, Herminia. *Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas: manual para organizar proyectos*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones educativas y material didáctico, 2009.

Beekman, George (2005) *Introducción a la informática*. Madrid; México: Pearson Prentice Hall.

Bustelo Ruesta, Carlota. “El papel de los expertos en documentación en la implantación de tecnologías de gestión de documentos”. En: *Jornadas Españolas de Documentación* (4ª. 1994. Gijón). Gijón: FESABID, 1994, pp.357-362.

Bustelo Ruesta, Carlota. “Los sistemas de gestión electrónica de la documentación y la teoría del ciclo vital de los documentos en las organizaciones”. *Scire*, v.3, nº2, jul.-dic. 1997, pp. 45-53.

CAMARERO GONZÁLEZ, Arturo. “Análisis y diseño de sistemas de gestión electrónica de documentación en grandes entidades”. *Scire*, v.3, nº2, jul.-dic. 1997, pp. 31-43.

Cardona Madariaga, Diego Fernando. *Las tecnologías de la información y las comunicaciones –TIC- en la relación administración pública – ciudadano (caso Colombia y Perú).* Bogotá: Editorial Universidad de Rosario, 2009.

Castells, Manuel. *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus. 1997. (en colaboración con J. Borja).

Castells, Manuel. *La Era de la Información. Vol. II: El poder de la identidad*. México, Distrito Federal: Siglo XXI Editores. 2001.

Castells, Manuel. *La Era de la Información. Vol. III: Fin de Milenio*. México, Distrito Federal: Siglo XXI Editores. 2001.

Mattelart, Armand. *Historia de la sociedad de la información.* Barcelona, Editorial Paidós, 2002.

Yañez, María Rebeca y Pablo Villatoro S. *Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y la institucionalidad social. Hacia una gestión basada en el conocimiento*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2005.

http://www.microsoft.com/spain/office/word/default.asp (Manual de Microsoft Word en castellano).

http://www.microsoft.com/spain/office/excel/default.asp (Manual de Microsoft Excel en castellano).

Manuales de usuario de las aplicaciones vistas en el curso.

Andolsen, Alan A. “Managing Digital Information: The Emerging Technologies”. *The Information Management Journal*, v. 33, nº 2, April 1999, pp. 8-15.

Casaldáliga Rojas, Nuria y Soy I Aumatell, Cristina. *L’Auditoria de la informació como a eina per millorar l’input d’informació dels usuaris en un entorn corporatiu*. En: *Jornades Catalanes de Documentació* (6ª. 1997.Barcelona). Barcelona: SOCADI, COBDC, 1997, pp. 49-63.

Frappaolo, Carl. “Coming to terms with the intelligent document” [document pdf]. Delphi White Paper. Disponible en: http://www.delphigroup.com/pubs/whitepapers/DocsIsProcess.pdf (consultado el 23 de junio de 1998)

Serra I Serra, Jordi... [et al.]. “La digitalització com a solució las problemes de gestió de la documentació administrativa: la realitat de la seva aplicació”. En: *Jornades Catalanes de Documentació* (6ª. 1997. Barcelona). Barcelona: SOCADI, 1997, pp. 181-198.

*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Feria, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Elivier Sánchez y Vanessa Freitag.

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	DIVISIÒN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBREDELAUNIDAD DE APRENDIZAJE:	Historia contemporánea de México y América Latina
CLAVE:	SHLI07006

FECHADE APROBACIÓN:		**FECHADE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ** Grupo de Materias Comunes*

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**		**FORMATIVA**	X	**METODOLÓGICA**					
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**	X	**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN		ÁREA COMPLEMENTARIA	
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**			
POR ELCARÁCTERDELAUNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**	X	**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	**SÍ**	x	**NO**							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el docente que imparta este curso sea un licenciado, maestro o doctor en Historia o en Ciencias Sociales con conocimientos sólidos de Historia de México y América Latina. El objetivo es que aborde una perspectiva que haga énfasis en la relevancia de los procesos históricos de los fenómenos sociales y culturales considerando que la materia es impartida como parte de las materias comunes a todos los estudiantes de ciencias sociales y humanidades, Campus León.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

El abordaje histórico de la realidad constituye una herramienta para el análisis de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales. La unidad de aprendizaje, además proporciona conciencia acerca del devenir histórico de la realidad social.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Historia Contemporánea de México y América Latina pretende abonar a la formación en herramientas metodológicas de análisis donde el devenir del tiempo y el espacio sean considerados como un factor determinante en los procesos sociales, políticos, económicos y culturales. Asimismo, es importante que el alumno contextualice la situación de México en América Latina, condición que también pretende abrir la mente de los alumnos al conocimiento de países de la región.

La unidad e aprendizaje de Historia Contemporánea de México y América Latina provee una visión panorámica de los procesos históricos de México y América Latina y tiene relación directa con la unidad de aprendizaje Debates éticos contemporáneos y derechos humanos.

El curso se aborda como construcción sociohistórica considerando que está dirigido a estudiantes de Ciencias Sociales y Humanidades en general y no solamente a historiadores. En la formación de los estudiantes de esta área es importante desarrollar el conocimiento de los procesos históricos en que se desenvuelven los fenómenos sociales y culturales para comprender que tienen un origen y una trayectoria que les da sentido en un contexto temporal y espacial específico.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrolla el sentido histórico de la realidad a través del análisis de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales de México en el contexto de América Latina desde el siglo XIX, es decir, desde la conformación de los Estados-nación.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad 1
La construcción sociohistórica de América Latina
1.1 El (los) proyecto(s) de Estado-Nación en América Latina
1.2 República, liberalismo y positivismo en América Latina
1.3 Proyectos panamericanos (hasta guerras y movilizaciones civiles en el Caribe y Latinoamérica, fines del siglo xix y principios del siglo xx).

Unidad 2
La Revolución Mexicana y su relevancia para América Latina.

Unidad 3
Las configuraciones sociohistóricas de Centroamérica en la primera mitad del siglo XX
3.1. Las condiciones de los convenios económicos con la United Fruit Company y sus secuelas históricas.
3.2 Las dinámicas políticas de los países Centroamericanos: sus posiciones políticas, sus alianzas y su posición en la Primera Guerra Mundial
3.3 Los proceso históricos durante el periodo entre las dos guerras mundiales

Unidad 4

Dinámicas sociohistóricas en Sudamérica en la primera mitad del siglo XX
4.1 El caso brasileño

Unidad 5
Las posiciones de los países Latinoamericanos en la Segunda Guerra Mundial

5.1 El lugar de los países de América Latina en la estrategia geopolítica de la guerra
5.2 Las dinámicas económicas derivadas de la guerra
5.3 Los impactos sociales de la guerra

Unidad 6
Las posguerras en los países Latinoamericanos

6.1 La posición política y económica de México respecto de los estados Unidos de Norteamérica
6.2 La posición política y económica de los países de Centro América en el contexto inmediato de la posguerra.
6.3 La posición política y económica de los países de Sudamérica en el contexto inmediato de la posguerra.

Unidad 7
La Revolución Cubana: la escisión política del modelo capitalista en el marco de la Guerra Fría

7.1 El contexto histórico de la Revolución Cubana
7.2 La posición de los países latinoamericanos frente a la revolución.
7.3 Los impactos de la revolución en Latinoamérica

Unidad 8
La historicidad de los modelos políticos en América Central y en Sudamérica en las décadas de los 70 y 80

8.1 Las dictaduras militares en América Central y en Sudamérica
8.2 Las intervenciones norteamericanas en América Central y Sudamérica
8.3 La Guerra Sucia

Unidad 9
Posicionamiento del modelo neoliberal en el mundo Latinoamericano y el rediseño de México y América Latina al fin de la Guerra Fría.

9.1 La trilateral como estandarte del rediseño del poder político y económico para el bloque capitalista
9.2 Las dinámicas históricas de los países latinoamericanos en vísperas de la implementación del modelo neoliberal
9.3 Las crisis económicas de la década de los noventa y sus impactos sociales
9.4 Las posiciones de los países latinoamericanos en sus relaciones políticas y económicas
9.5 Los perfiles históricos de los países latinoamericanos en vísperas y principios del siglo XXI.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Este curso requiere de un fuerte trabajo por parte del alumno. Se le sugerirán lecturas, las cuales son obligatorias, para cada sesión pero deberá investigar más sobre el tema a tratar en alguno de los países de América Latina. Se sugiere el uso de herramientas visuales y sonoras para el análisis de procesos históricos, así como de documentos históricos originales de eventos históricos cruciales.	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
Participación en la resolución de problemas previamente planteados en clase. La solución será realizada con base en las lecturas previamente leídas. Reporte analítico de películas, videos y música. Reporte analítico de documentos históricos originales. Elaboración de fichas de trabajo sobre las lecturas, organizadas por país y por objeto de estudio con comentarios analíticos. Búsqueda de información periodística sobre América Latina.	Cañón, laptop, pintarrón. Tarjetas de tamaño media carta Caja para fichero Películas
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Ensayos críticos sobre alguna problemática social, política o económica de América Latina. Fichero de trabajo ordenado por país y por objeto de estudio. Fichas de información periodística actual Reportes analíticos de documentos históricos	Se sugiere contemplar para la evaluación que: El mayor peso de la evaluación lo tengan las actividades diarias que los alumnos realicen, es decir, lectura del material de clase, búsqueda y lectura de material complementario así como la escritura relacionada. Elaboración de fichas de trabajo Elaboración de fichas de periódicos Reportes analíticos Ensayo crítico parcial

	Ensayo crítico final PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Acosta, Yamandú. "El liberalismo. Las ideologías constituyentes. El conflicto entre liberales y conservadores". En *El Pensamiento social y político iberoamericano del siglo XX*. Ed. Arturo Andrés Roig. Trota. Madrid, 2000. Anino, Antonio y Marcela Tarvasio. El laboratorio constitucional iberoamericano: 1807/1808-1830. Madrid: Iberoamericana – Vervuert, 2012. Bethell, Leslie. *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica, 1992. Varios volúmenes. Bethell, Leslie. "Los orígenes de la independencia Hispanoamericana" en *Historia de América Latina*, (T. 5), Barcelona: Crítica, 1999, pp. 1-40. Ver en http://es.scribd.com/doc/115795086/Historia-Contemporanea-de-America-Latina-ARCIS Beyhaut, Gustavo. *América Latina III*. *De la Independencia a la 2a. Guerra Mundial*. México D.F.: Siglo XXI Editores, 1999. (vol. 23). Castro Escudero, Teresa y Oliver Costilla (Eds.*). Poder y política en América Latina*. México D.F.: Siglo XXI-UNAM, 2005. Chasteen, John Charles. *Born in blood and fire: a concise History of Latin America*. 3a. ed. New York: W.W. Norton and Company, Inc., 2011. Down, R. "The impact of the end of the cold war on interamerican relations: The search for paradigm and principle", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 1997, vol. 39, N° 2, Friedman M. *Libertad de elegir*. Barcelona: Ediciones Grijalbo; 1980. Halperin Donghi, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial, 1996. Ver en http://profesorcartagena.blogspot.mx/2012/05/halperin-donghi-tulio-historia.html	Bragoni, Beatriz. "La formación de la conciencia burguesa en Iberoamérica durante el siglo XIX". En *El Pensamiento social y político iberoamericano del siglo XX*. Ed. Arturo Andrés Roig. Trota. Madrid, 2000. Connaughton, Brian. Poder y legitimidad en México en el siglo XIX. México. Universidad Autónoma Metropolitana – Miguel Ángel Porrúa, 2003. http://noticias.lainformacion.com/america/L_OQ4nVc0EtNuxzXi8wSxGL5/ http://www.red-redial.net/ Don Mabry's Historiacal Text Archives. http://historicaltextarchives.com Enviromental History of America (Bibliography): www.stanfors.edu/group/LAEH/index.htm Materias históricas de países y regiones: http://uab.es/historia/hn070202.htm Organización de Estados Americanos: www.oas.org Worldwatch Institute: www.worldwatch.org

Lynch, John. *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. Barcelona: Editorial Planeta, 1989. Müller-Bergh, Klaus y Gilberto Mendoca Teles (eds.) Vanguardia latinoamericana. Tomo I. 2ª ed. *Historia crítica y documentos*. México y América Central. Madrid: Iberoamericana- Vervuert, 2007. Müller-Bergh, Klaus y Gilberto Mendoca Teles (eds.). Vanguardia latinoamericana. Tomo III. *Historia, crítica y documentos. Sudamérica. Área andina norte, Colombia y Venezuela*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2004. Müller-Bergh, Klaus y Gilberto Mendoca Teles (eds.). *Vanguardia latinoamericana. Tomo IV. Historia, crítica y documentos. Sudamérica, Area Andina Centro: Ecuador, Perú y Bolivia*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2005. Müller-Bergh, Klaus y Gilberto Mendoca Teles (eds.). *Vanguardia latinoamericana. Tomo V. Historia, crítica y documentos. Sudamérica. Chile y países del Plata: Argentina, Paraguay, Uruguay*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2009. Spenser Daniela (coord.), *Espejos de la Guerra fría: México, américa central y el caribe*, México, CIESAS/SRE/Miguel Ángel Porrúa, 2004. UNESCO. *Historia General de América Latina. La construcción de las naciones latinoamericanas.* UNESCO-Editorial Trota, 2008. UNESCO. *Historia General de América Latina, vol. VII. Los proyectos nacionales latinoamericanos: sus instrumentos y articulación, 1870-1930.* UNESCO-Editorial Trota, 2008. UNESCO. *Historia General de América Latina, vol. VIII. América desde 1930.* UNESCO-Editorial Trota, 2008. Zea, Leopoldo. *El pensamiento latinoamericano*. Editorial Ariel. 3ª. Edición. México, 1976.	
*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Feria, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Elivier Sánchez y Vanessa Freitag.	

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS LEÓN
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBREDELAUNIDAD DE APRENDIZAJE:	Introducción a la metodología de investigación
CLAVE:	SHLI07011

FECHADE APROBACIÓN:		**FECHADE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**	Grupo Materias Comunes*

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**		**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**	X					
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**	X	**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN		ÁREA COMPLEMENTARIA		
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTERDELAUNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**	X	**RECURSABLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**	X	**NO**								

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia sea un posgrado en alguna de las disciplinas de las Ciencias Sociales. Conocimientos específicos deseables en métodos, técnicas y metodologías de la investigación,

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

El curso desarrolla la capacidad de hacerse preguntas sobre la realidad social y cultural. Favorece el sentido de la curiosidad acerca del mundo que rodea al (a la) alumno(a) y sienta las bases para que en, cursos metodológicos posteriores, los alumnos aprendan los procesos de investigación, en particular el modo de plantear un problema de investigación adecuadamente y de encontrar distintas alternativas cognoscitivas para su solución que contribuyan al desarrollo de capacidades de abstracción y análisis de la realidad social y cultural. El (la) alumno(a) habrá experimentado en forma individual y grupal la necesidad del espíritu crítico, de la creatividad y del rigor en la investigación.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Este es un curso esencialmente introductorio que se plantea en un nivel básico de abstracción que permita por una parte rescatar los elementos esenciales de la investigación, y por otra desarrollar la capacidad de construir preguntas de investigación. Por lo anterior, se propone un programa sintético que incluye la dinámica del taller como estrategia para generar motivación y una iniciación práctica a la investigación.
El programa propuesto es esencialmente de carácter práctico y tiene como principal objetivo motivar e interesar al alumno en el proceso de investigación; no excluye una introducción de conceptos básicos (diferencias entre tipos de conocimiento, etc.) pero **no se pretende que los alumnos elaboren un protocolo de investigación, o un marco teórico o un estado del arte.**
El curso se desarrolla en dos partes: una búsqueda documental y lectura de literatura sobre un tema de interés para los estudiantes y una fase práctica. Para ésta última fase, se sugiere desarrollar un tema como ejercicio de investigación para que los estudiantes practiquen cada paso de la investigación de manera individual o colectiva.

Esta unidad de aprendizaje tiene relación con el grupo de unidades de aprendizaje teórico-metodológicas del programa.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrolla la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social, política, económica y cultural a partir del manejo de elementos básicos de la investigación social y humanística.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Parte I. Búsqueda documental y lectura de literatura sobre un tema de interés para los estudiantes

I - Introducción:

- Qué es la investigación en Ciencias Sociales y Humanidades
- Los principios de objetividad, confiabilidad y validez en la investigación científica

II. El paradigma de la estrategia de investigación:
Secuencia de tres pasos principales

a. Descripción (datos e instrumentos relevantes)
b. Análisis (es conceptual y metodológico)
c. Interpretación (consiste en formular hipótesis)

III. La observación, contrastación e inferencia en la investigación social:

a. El planteamiento del problema (delimitación del objeto de estudio)

b. El papel de la hipótesis (con base en la naturaleza del objeto de estudio)
c. La operacionalización de conceptos

IV. El papel de los métodos, técnicas y las estrategias metodológicas en el proceso de investigación

V. Fases del proceso de investigación (Dar una visión de los principales aspectos que se desarrollan en un protocolo de investigación: Pero el ejercicio será sobre la formulación de un problema de investigación)

- Construcción del problema de investigación
- Objetivos
- El marco conceptual
- Estado de la Cuestión o del Arte (antecedentes de investigación sobre el tema que aborda el problema de investigación)
- La formulación de hipótesis.
- El tratamiento de los conceptos. Definiciones. Dimensiones e indicadores.
- Fuentes de información
- Técnicas de investigación o recolección de datos primarios y secundarios (observación, entrevista, encuesta)
- Análisis e interpretación de datos
- Redacción de un informe final.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Aproximar a la investigación descomponiendo investigaciones empíricas.

Realizar un ejercicio del proceso de investigación. Desde el ejercicio de formulación de un problema de investigación, de manera grupal a lo largo del curso, de tal forma que el estudiante pueda aplicar el conocimiento teórico en una experiencia sencilla e introductoria de investigación que le permita al alumno reflexionar sobre la relación y diferencia entre el problema social y la construcción de un problema de investigación.

Dar una visión de los principales aspectos que se desarrollan en una investigación pero el ejercicio será sobre la formulación de un problema de investigación. **NO ES OBJETIVO DE ESTE CURSO QUE LOS ALUMOS REALICEN UN PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN. ES UN CURSO INTRODUCTORIO.**

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
Lectura individual. -Lecturas de textos obligatorios teórico-metodológicos para abordar las unidades I , II, III y IV (10 textos) - Discusión en clase Análisis comparativo de artículo periodístico, escrito teórico y artículo de investigación. - Búsqueda de artículos y material periodístico (dos por tipo de artículo) - Revisión y análisis del material - Elaboración cuadro comparativo -Presentación y discusión en clase	Pintarrón y marcadores Cañón y laptop Textos especializados Materiales hemerográficos Estadísticas Documentales Material o video digital.

•Lectura de casos (fuera de la sesión se realiza la lectura con investigación complementaria para realizar el análisis crítico) - Búsqueda de textos - Lectura de textos - Fichas de trabajo de las lecturas Debate en grupos de trabajo (Para enriquecer la discusión del problema) - Búsqueda de lecturas e información - Lectura del material - Redacción del avance - Presentación-discusión en clase Presentaciones individuales de problemas sociales y su discusión en sesión plenaria. - Investigación complementaria para desarrollar un tema (búsqueda y lectura de textos sobre el tema seleccionado) - Fichas de trabajo de las lecturas - Redacción ensayo y planteamiento de problema - Horas frente a grupo	
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Reportes de lectura Cuadro comparativo de un mismo fenómeno con base en las tres modalidades de fuentes (artículo periodístico, escrito teórico y artículo de investigación) Reportes de avances de trabajo individual y grupal Fichas de trabajo de lecturas Ensayo final que incluya el analisis de un problema social y se haga un planteamiento de problema de investigación	Se sugiere que la evaluación contemple: - Los debates y la participación en general que el alumno tenga en clase - Los diferentes escritos o avances que el alumno realice a lo largo del curso. - Trabajos o ensayos finales de curso - El trabajo en equipo - Asistencia - Examen parcial PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS

Benson, O. (1974) *El laboratorio de la ciencia Política*. Buenos Aires, Amorrortu. Bunge Mario, *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía*. México: Editorial Siglo XXI, 2004. Bunge, Mario. *Buscar la filosofía en las ciencias sociales*. México: Editorial Siglo XXI, 1999. Béjar Navarro, Raúl, *La investigación en Ciencias Sociales y Humanidades en México.* México: UNAM, 1996. Campbell, Donald T. *Diseños experimentales y cuasiexerimentales en la investigación social.* Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1973-2005. Cardoso, C.F.S. y H. Pérez Brignoli. *Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*. Barcelona: Crítica, 1977. Comboni, Sonia. Introducción a las técnicas de investigación. México: UAM-Trillas, 1999. Corbetta, Piergiorgio. *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGrow-Hill, 2003. https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/metodologc3ada-y-tc3a9cnicas-de-investigacic3b3n-social-piergiorgio-corbetta.pdf Cortés, Fernando y Rosa Ma. Ruvalcaba. *El método estadístico en la investigación social. Análisis de asociación*. México: El Colegio de México, 1987. Cortés, Fernando. "La insoportable levedad del dato" en *Estudios Demográficos y Urbanos*, No. 6, sep-dic, 1987, El Colegio de México. Eco, Humberto, *Cómo se hace una tesis*, 23a. ed., Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez, traductores, México: Gedisa Editorial, 1999. **Galtung, J. *Teoría y métodos de la investigación social*. Buenos Aires: EUDEBA, 1966.** **García, Rolando. *El conocimiento en construcción*. Barcelona: Gedisa, 2000.** Garza Mercado Ario, Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales. México: El colegio de México, 1996. **Goode, W. y Hatt, P. *Métodos de la Investigación Social*. México: Trillas, 1970.** Hernández González, Heriberto. *Metodologías y técnicas para la investigación social*. México: UPN, 1999. Hernández Sampieri, Roberto. *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana, 1991. Kohaine, Robert O. y Gary King. *Designing social inquiry. Scientific inference in qualitative research*. Princeton: Princeton UniversityPress, 1994.	EBSCO JSTOR SPRINGERLINK SAGE

Lazarsfeld, Paul. "De los conceptos a los índices empíricos". En Boudon, R y Lazarsfeld, P *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Ateneo, 1970.
Llanos Hernández, Luis. *Enfoques metodológicos críticos e investigación en ciencias sociales*. México: Plaza y Valdés-Universidad Autónoma de Chapingo, 2004.
Mills, W. *La imaginación Sociológica*. México: Fondo De Cultura Económica, 1993.
Northrop, Filmer Stuart. *The logic of the sciences and the humanities*. Woodbridge, CO:OxBowPress, 1983
Montemayor Hernández, María Velia. *Guía para la investigación documental*. México: Trillas, 2006.
Olivé, León y Ana Rosa Pérez Ransanz (Comps.). *Filosofía de la ciencia: teoría y observación*. México: Siglo XXI, 1989.
Padua, Jorge. *Técnicas de Investigación aplicadas a las ciencias sociales*, Fondo de Cultura Económica, México 1996.
Selltiz, C. y otros. *Métodos de Investigación en las relaciones sociales*. Madrid: RIALP, 1984.
Shafer, Robert Jones. *A guide to historical method*. Belmont, CA: Wadsworth Publishing Company, 1980.
Tecla Jiménez Alfredo. *Teoría, métodos y técnicas en la investigación social*. México: Ediciones del taller abierto, 1980.
Zetterberg, H. *Teoría y Verificación en Sociología*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1968.

*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Feria, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Elivier Sánchez y Vanessa Freitag.

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS LEÓN			
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte			
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Debates Éticos Contemporáneos y Derechos Humanos	**CLAVE:**	SHLI07010	
FECHADE APROBACIÓN:		**FECHADE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ** Grupo Materias Comunes*

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**		**FORMATIVA**	X	**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREA BÁSICA COMÚN**	X	**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN		ÁREA COMPLEMENTARIA		
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR EL CARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**	X	**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**	X	**NO**								

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la unidad de aprendizaje sea un licenciado en filosofía o ciencias sociales con posgrado. Conocimientos específicos deseables en temas como Derechos Humanos, Ética y Moral.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL
El egresado de disciplinas afines a las Ciencias Sociales y las Humanidades debe caracterizarse y distinguirse en su comunidad por una conducta íntegra, su sentido del bien y la justicia, la sensibilidad por la evaluación cualitativa de la conducta humana y el más sólido y activo compromiso con los valores que contribuyan a propiciar un entorno social y cultural idóneo para la vida humana. Por tanto, la unidad de aprendizaje otorga conocimientos básicos para debatir sobre problemas contemporáneos en el marco de la ética y aporta elementos necesarios para un recto ejercicio de su profesión. En este sentido, otorga al alumno un sentido de responsabilidad, orden, disciplina, honestidad y solidaridad y hace comprender al alumno el profundo contenido social y humano de la licenciatura.
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Esta unidad de aprendizaje aborda conocimientos sobre ética y moralidad para la reflexión sobre la naturaleza humana y los significados del ser en el marco de los debates contemporáneos sobre el bien común, los derechos humanos, la justicia social, la democracia, medio ambiente, equidad de género, la tecnología, la ciencia, la bioética y la diversidad social y cultural. Esta unidad de aprendizaje tiene relación directa con el resto de unidades de aprendizaje del plan de estudios en tanto aborda la reflexión ética de los problemas contemporáneos y conduce al alumno al compromiso social y la solidaridad con el medio que lo rodea. El objetivo de la unidad de aprendizaje se considera transversal a todo el plan de estudios por lo que se sugiere a todos los profesores tomar en cuenta el cuidado de la reflexión ética en cada uno de los cursos que imparten.
COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
El alumno reflexiona y profundiza sobre los distintos significados del ser humano y sus actitudes en la sociedad, y se conduce con compromiso social y ético con la justicia social, la equidad de género, la diversidad, los derechos humanos, los valores democráticos y el medio ambiente.
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Unidad I. Bases socio-históricas para la comprensión de la Ética y la moral *1.1 Fundamentos filosóficos clásicos* *1.2 Fundamentos políticos renacentistas* *1.3 Fundamentos jurídicos decimonónicos* *1.4 Fundamentos sociológicos* *Unidad II. La moral y la ética en las sociedades modernas* *2.1 Las diferencias entre moral y ética en la (s) sociedad (es) moderna (s)* *2.2 Las aportaciones éticas de la política a las problemáticas actuales* *2.3 Debates sociológicos en torno a la posición de la ética en las sociedades actuales* *2.4 Debates jurídicos en torno a la ética en el ejercicio de la justicia social*

Unidad III. La emergencia de los Derechos Humanos al fin de la Guerra Fría

3.1 Ajustes, acomodos y reacomodos de la ética en el contexto de sociedades posteriores a la Guerra Fría.
3.2 La emergencia de los Derechos Humanos como elemento de demanda y justicia social
3.3 El reacomodo del binomio Ética-Derechos Humanos

Unidad IV. La ética en el siglo XXI

4.1 Problematizaciones entre la ética y las problemáticas sociales actuales
4.2 La ética en sus relaciones con la economía, política, derecho en el abordaje de las problemáticas actuales.
4.3 Intervenciones de los Derechos Humanos en las problemáticas sociales actuales

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Este curso parte de problemas contemporáneos para abordar las corrientes de la filosofía moral y política, es decir, desde la concepción de ser humano que cada una de éstas ha propuesto. Se propone que el aprendizaje de las diferentes corrientes éticas se aborde a partir del análisis y debates de problemas contemporáneos enmarcados en la justicia social, la democracia, la equidad de género, la bioética, medio ambiente, la diversidad, etc.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
-El alumno investiga e interviene en el aula, bajo la guía orientadora de discusión del profesor, sobre un tema que afecta a la sociedad contemporánea y se somete a debates en el aula. - Lectura de textos obligatorios - Búsqueda de información complementaria - Búsqueda de material audiovisual - Lectura de textos complementarios - Discusión-debate en clase - Investigación sobre cómo diferentes grupos humanos con diferentes culturas abordan y viven problemáticas sociales semejantes a las nuestras. - Búsqueda de información complementaria - Búsqueda de material audiovisual - Presentación personalizada al maestro de la búsqueda de material. La intención es que el profesor asesore al estudiante sobre los resultados de la búsqueda. Trabajo en aula. - Lectura de textos complementarios	- Videos; - Documentales - Cortometrajes - Películas; - Notas de periódicos; - Notas de revistas; - Computadora e internet; - Pizarrón; - Plumones; - Cañón;

- Discusión-debate en clase - Análisis de casos y situaciones del entorno social de los alumnos que evidencie la transgresión de los derechos humanos. - Debate analítico dirigido por el profesor con base en casos. Se pretende construir el camino para hacer un foro de discusión de grupos. - Análisis y discusión de películas, documentales, noticias, reportajes, artículos periodísticos que detonen la reflexión crítica de una problemática contemporánea. - Búsqueda de material audiovisual y documental. - Lectura de material - Revisión de material audiovisual - Redacción de reporte analítico que integre los materiales audiovisuales y documentales - Presentación de análisis de materiales documentales. - Foro de discusión de grupos que dé seguimiento a las problemáticas éticas contemporáneas discutidas en clase. Se realiza un foro con diferentes grupos que, con base en un tema de interés y bajo un mismo esquema, preparan, discuten y analizan las problemáticas contemporáneas. - Preparación de participación en foro: - Buscar material documental - Lectura del material documental - Redacción de argumentos para participación - Preparación de materiales para foro. - Desarrollo del foro. - Resolución de examen parcial.	

PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Documentos de preparación de los debates realizados en clases. Ensayo corto producto de la reflexión del foro. Reportes de lectura. Preparación documental del foro.	Se sugiere que la evaluación contemple: - Los debates y la participación en general que el alumno tenga en clase - Documentos para debates - Ensayo corto - Reportes de lectura - Preparación documental del foro - Participación en foro PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.

FUENTES DE INFORMACIÓN	
• BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
• Aristóteles (2000) *Ética nicomaquea*, México: Porrúa. • Aristóteles (1942) *Moral a Eudemo*, Buenos Aires: Espasa-Calpe. • Aristóteles (1944) *Tratado del Alma*, Buenos Aires: Espasa- Calpe. • Cicerón, Marco Tulio (1973) *Los oficios o los deberes; de la vejez, de la amistad,* México: Porrúa. • Cicerón, Marco Tulio (2000) *Ética para cada día*, Barcelona: Península. • Cicerón, Marco Tulio (2002) *Del supremo bien y del supremo mal*, Madrid: Gredos. • Aquino Tomas (1999) *De veritate. Cuestión 21: sobre el bien*. Pamplona: Universidad de Navarra. • Spinoza, Baruch (2013) *Ética demostrada según el orden geométrico*, Madrid: Alianza. • Hume, David (2007) *Investigación sobre el conocimiento humano: investigación sobre los principios de la moral*, Madrid: Tecnos. • Kant, Immanuel (1996) *Practical Philosophy*, New York: Cambridge University.	"La Sociedad de los Poetas Muertos" (1989) – Película; "Mar Adentro" (2004)– Película "Siete hombres y un destino"(1960) - Película Ingenieros, José (2007) *El hombre mediocre*. México: Grupo Editorial Éxodo. Documental "La Corporación" (2003). Directores: Jennifer Abbott y Mark Achbar

- Schopenhauer, Arthur (1961) *Eudemonología. Parerga y Paralipomena: aforismos sobre la sabiduría de la vida*, Madrid: Ibéricas.
- Hegel, Georg Wilhelm (1982) *El sistema de la eticidad*, Madrid: Nacional.
- *Declaración universal de derechos humanos* (1995) México: Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- ONU (1959) *Declaración de los derechos de los niños*, http://www.oas.org/dil/esp/Declaraci%C3%B3n%20de%20los%20Derechos%20del%20Ni%C3%B1o%20Republica%20Dominicana.pdf
- Dworkin, Ronald (1994) *Life's dominion: an argument about abortion, euthanasia, and individual freedom.* New York: Vintage Books.
- Butler, Judith (2004) *The Judith Butler Reader*, Oxford: Blackwell.
- Estevez Lopez, Ariadna (2010) *Los derechos humanos en las ciencias sociales: una perspectiva multidisciplinaria***.** México, D.F.: FLACSO ; UNAM, Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- México Suprema Corte de Justicia de la Nación (2013) *Dignidad humana, derecho a la vida y derecho a la integridad personal*. México: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, México.
- Soriano Flores, Jesús (2013) ***Derechos humanos y bioética: textos básicos***. León, Gto.: Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, México.
- Valcarce, Amelia. *Ética para un mundo global*, Madrid, Temas de hoy. 2002

*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Feria, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Elivier Sánchez y Vanessa Freitag.

BÁSICAS DISCIPLINARES

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CAMPUS LEÓN
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	CULTURA Y ARTE
NOMBREDELAUNIDAD DE APRENDIZAJE:	METODOLOGÍA PARA ESTUDIOS DEL PATRIMONIO CULTURAL
CLAVE:	SHLI07132

FECHADE APROBACIÓN:		**FECHADE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**
				DR. JOSÉ DE JESÚS CORDERO D.

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7	

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Teorías de la cultura
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE											
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**		**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**	X					
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN		ÁREA COMPLEMENTARIA		
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTERDELAUNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**	X	**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTEDEUN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJES COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

El docente que impartirá en curso se sugiere cuente con el grado de maestro y/o Doctorado en el área de Humanidades

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL
El curso provee al alumno de las herramientas básicas de observación de la realidad, a partir de ello abstraer, analizar y sintetizar la problemática que vive cotidianamente entorno al patrimonio cultural y fundamentar el conocimiento que abordará en los cursos subsecuentes.
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
La gestión cultural persigue gestar, planificar, promover, administrar lo cultural y artístico en diversos ámbitos, para es necesario emplear métodos, para una realización de las actividades de forma ordenada y que los medios de la investigación sean certeros, provistos de las técnicas apropiadas. Este curso es de carácter metodológico, sustento para los argumentos teóricos, históricos, prácticos del patrimonio cultural en la región, en el país y a nivel mundial
COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Los métodos coadyuvan para contar con el entendimiento del patrimonio cultural y proceso y su abordaje teórico-metodológico ante las distintas manifestaciones de su salvaguarda, destrucción, desaparición y mantenimiento ante las constantes cambios sociopolíticos, económicos y culturales que aquejan por la mundialización y globalización del patrimonio.
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Tipo de investigación del patrimonio Metodologías, establecer el método de trabajo. 1.Método Cualitativo 2. Método Cuantitativo 3. Observación participante y no participante 4. Diagnóstico 5. Sujetos y zonas de estudio 6. Construcción de instrumentos 7. Selección y muestreo 8. Recoger datos, entrevistas, historia oral, grabaciones 9. Fotografía, filmación, video 10. Interpretación de los datos cualitativos y cuantitativos 11- Reporte final

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO	
Análisis de casos de estudios realizados (presentados por el profesor) para que el alumno identifique las perspectivas epistemológicas abordadas en clase. Análisis de casos de estudio del patrimonio cultural (expuestos por el profesor) para que el alumno identifique los tipos de patrimonio que abordará en el curso.	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
En aula: Exposición del profesor 30 horas (1 hora 39 minutos aproximadamente. Por semana) Foro de discusión académica 20 horas (1 hora 06 minutos aproximadamente. Por semana) Trabajo en equipo 10 horas (33 minutos aproximadamente. Por semana) Exposición de los alumnos 10 horas (33 minutos aproximadamente. Por semana) Evaluaciones 5 horas (16 minutos aprox. Por semana) **Fuera de aula:** Lecturas 45 horas (2 horas 30 minutos aproximadamente. Por semana) Búsqueda bibliográfica 10 horas (33 minutos aproximadamente. Por semana) Revisión y análisis de materiales de estudio 10 horas (33 minutos aproximadamente. Por semana) Escritura de textos académicos 20 horas (1 hora 06 minutos aproximadamente. Por semana) Preparación para foros y exposiciones 10 horas (33 minutos aproximadamente. Por semana) TOTAL de horas de trabajo del estudiante: 100 TOTAL de horas en clase por semana: 75 TOTAL: 175 horas = 7 créditos	Textos Internet Computadoras Tabletas Teléfono celular Pizarrón Cañón
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Reportes de lectura Reportes de discusión Reportes de trabajo de campo y conferencias Ensayo	EVALUACIÓN: Se sugiere que la evaluación considere: o Asistencia

Examen parcial	○ La participación en general que el alumno tenga en clase ○ Los diversos escritos o avances que el alumno realice a lo largo del curso. ○ Trabajos o ensayos finales de curso ○ El trabajo en equipo y de campo ○ Examen parcial PONDERACIÓN (SUGERIDA): De acuerdo a los temas en clase y trabajo de campo, como los exámenes parciales y final, el profesor realizará la ponderación equilibrada y justa**.**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Arizpe, Lourdes y, Nalda, Enrique. "Cultura, patrimonio y turismo" en García Canclini, Héctor (coord.), Iberoamérica. Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural. Editorial Santillana, México, 2002. Bonfil Batalla, Guillermo, 1993, "Nuestro patrimonio cultural: Un laberinto de significados", El patrimonio cultural de México, FCE, México, 19-41 Burowsky, Tadeusz, 2004, Nuestro hogar es Auschwitz, Alba Editorial, Barcelona Cassirer, Ernst, 2009, Filosofía Antropológica, FCE, México Colussi, A. (2006). La vulnerabilidad del Patrimonio Cultural de los pueblos. Documento en línea. Disponible:http://www.monografias.com/trabajo4/acciones.shtm. Consulta: 12 de Marzo de 2006 Flores Cano, Enrique (Comp.). El patrimonio cultural de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1993 Giménez, Gilberto. Patrimonio Tangible e intangible. Mimeo, México, 1998. Giménez, Gilberto. Seminario de Identidad Cultural, FACISO UAS, Apuntes mimeo, Mazatlán, 2002.	

Hernández Sampier, Roberto: Metodología de la investigación I y II; ciudad de la habana, Cuba. Ed: Félix Varela. P- 378 y 475.

Mantecón, Ana Rosa. “La Exploración Antropológica Sobre la Conservación, Apreciación y Usos del Patrimonio Cultural Urbano”, en Sevilla, A. y Aguilar, M. A. (cords.) Estudios Recientes sobre Cultura Urbana en México, Plaza y Valdés Editores, México, 1996.

Martínez, M. (2003). Seminario y Taller de Metodología Cualitativa. México: Trillas.

Olabuénaga, Ruiz José Ignacio. Metodología de la investigación cualitativa. Segunda edición. Ed: Bilbao. España. 1999. P- 327.

S.J, Taylor: Introducción a los métodos cualitativos de investigación

Nietzsche, Friedrich, 2004, Fragmentos póstumos sobre política, Trotta, Madrid

Reyes Mate,2009, Media Noche en la historia. Comentarios a las tesis de Walter Benjamin «Sobre el concepto de la historia», Editorial Trotta, Madrid

Zabaleta López Dionisio:s/f, El marco jurídico para la protección del patrimonio edificado, en: http://www.cnmh.inah.gob.mx/ponencias/630.html

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS GUANAJUATO DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Metodologías para estudios del arte
CLAVE:	ARLI07005

FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**
				María Eugenia Rabadán Villalpando

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Teorías del Arte
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE										
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**		**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**	X				
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN		ÁREA COMPLEMENTARIA	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**			
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**	X	**RECURSABLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X						

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en Historia del arte contemporáneo/ Cultura Visual, con experiencia docente en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL
Esta unidad de aprendizaje incide de manera directa en la formación de la competencia donde el estudiante **identifica, valora, analiza, gestiona, difunde y evalúa las prácticas y los procesos culturales y artísticos en un contexto histórico para lograr un desarrollo humano integral, desempeñando sus actividades con un alto grado de responsabilidad, ética y espíritu de servicio a la comunidad.**
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Metodologías para Estudios del Arte, se ubica en el 2º semestre. Establece relación directa con *Teorías del arte, Estudios de Artes Escénicas, Estudios de Literatura, Estudios de Música, Estudios de Artes Visuales Modernas y Contemporáneas, Historia del arte en Latinoamérica, Taller de curaduría, Seminario de tesis I*, y *Seminario de tesis II*. Las competencias de esta unidad de aprendizaje repercuten en el desarrollo de estas otras unidades de aprendizaje a trabajar a lo largo de la Licenciatura, particularmente para resolver los problemas del contenido estudiado particularmente en cada una.
COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Distingue las metodologías del arte más difundidas. Comprende que las metodologías son herramientas para dar respuesta a las preguntas/cuestiones de las investigación. Genera conocimiento sobre arte la identificación de metodología o metodologías propias para el tratamiento pertinente de los distintos temas que estudiarán a través de todas las unidades de aprendizaje de la Licenciatura y no solo en el trabajo de tesis. Desarrolla de conocimiento metodológico sobre el estudio del fenómeno artístico. Habilidad de organización y planificación de los datos propios del área de estudios en artes visuales. Habilidad básica en informática aplicada a los estudios de arte. habilidad de gestión de la información, su interpretación y juicios críticos. Habilidad para transmitir el conocimiento adquirido. Habilidad para decidir y aplicar el conocimiento. Habilidad para emprender estudios posteriores de manera autónoma. Aplica conocimiento teórico metodológico en investigaciones o proyectos de arte.
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
I. ¿Qué es arte? II. Formalismo y estilo III. Iconografía IV. Marxismo V. Feminismo y género VI. Estructuralismo y post-estructuralismo VII. Deconstrucción VIII. Estética y psicoanálisis IX. Investigación con materiales visuales X. Metodología y nuevos medios
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

En este curso el estudiante tiene una cantidad considerable de trabajo que hacer entre clases. En casa –o biblioteca– debe realizar las lecturas programadas y redactar las notas de cada texto, así como sus notas interpretativas. Este conocimiento le permitirá participar en los foros de aprendizaje de grupo organizados en clase. En ellos podrá adoptar una posición crítica, discutir académicamente los contenidos teóricos, y defender sus argumentos.

El curso se compone del estudio de un cuerpo de metodologías y de un cuerpo de obras o estudios particulares que tendrán que ser relacionados, es decir que el estudiante tendrá que aprender a identificar teóricamente las metodologías que son relevantes para el estudio de las obras o el estudio de investigaciones de obras particulares.

De igual forma, el conocimiento de las metodologías llevarán al estudiante a descubrir problemas de investigación a desarrollar.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
En aula (75 hrs), fuera del aula (100 hrs): Exposición en clase Lecturas (libros y recursos digitales). Escritura de textos Investigación de arte Foros de discusión académica Proyección de obras para analizar paralelamente a las lecturas. Trabajos por equipo de un trabajo. Proyección de videos y audios que aborden casos de estudio. Visitas a exposiciones de arte o sitios específicos de arte moderno o contemporáneo Otras sugeridas por el profesor como construcción y seguimiento de un blog.	Pizarrón y marcadores. Proyector. Videos. Grabaciones de audio. Materiales electrónicos. Otros sugeridos por el profesor.

PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***	
Notas de lectura Trabajo por equipo (en salón y en casa). Exámenes.	Asistencia participativa con base en Notas de lecturas Trabajo por equipo Exámenes (2) **Total**	30% 30% 40% **100%**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
GENERALES Calabrese, Omar (1997) *El Lenguaje del Arte*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós D'Alleva, Anne (2004) *Methods & Theories of Art History*. Reino Unido: Laurence King Publishing Fernie, Eric (1995) *Art History and its Methods. A Critical Anthologie*. Londres y Nueva York: Phaidon Gillian Rose (2012) *Visual Methodologies. An Introduction to Researching with Visual Materials*. London, Thousand Oaks, Nwe Delhi, Singapore, Washington: SAGE	AA.VV., 2004, *Art Since 1900*, Thames & Hudson, Nueva York BELL, DANIEL, 1989, *Las contradicciones culturales del capitalismo*, CONACULTA, México BÜRGER, PETER, 1987, *Teoría de la vanguardia*, Península, Barcelona BÜRGER, PETER, 1992, *The Decline of Modernism*, The Pennsylvania State University Press University Park, Pennsylvania

Schneider Adams, Laurie (2010) *The Methodologies of Art. An Introduction*. Philadelphia: Westview Press

PRESEMIÓTICA

Gombrich, Ernst (2010) Gombrich Esencial. Londres, Nueva York: Phaidon

Gombrich, Ernst (2011) *Los usos de las imágenes. Estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual*. Londres, Nueva York, Phaidon

Panofsky, Erwin (1984) *Estudios sobre iconología*. Madrid: Alianza Universidad

Panofsky, Erwin (1987) *Idea. Contribución a la historia de la teoría del arte*. Madrid: Cátedra

Schapiro, Meyer (1994) *Theory and Philosophy of Art: Style, Artist, and Society. Selected Papers.* Nueva York: George Braziller

SEMIÓTICAS

Barthes, Roland (1990) *La aventura semiológica*, Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós

ARTE Y GÉNERO

Chadwick, Whitney (2012) *Women, Art and Society*. Londres: Thames & Hudson

PSICOANÁLISIS

Freud, Sigmund (1986) *El malestar en la cultura*. Madrid: Alianza Editorial

DESCONSTRUCCIÓN

Derrida Jacques (2006) *Márgenes de la filosofía*. Madrid: Cátedra

DERRIDA, JACQUES. *La verdad en pintura*. Buenos Aires, Barcelona, México: Paidós, 2001

Peñalver Patricio (1989) *Jacques Derrida la desconstrucción en las fronteras de la filosofía*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós, ICE Universidad Autónoma de Barelona

TENDENCIAS ACTUALES

Bryson, Norman (1991) *Visión y pintura. La lógica de la mirada*. Madrid: Alianza Forma

Mitchell, W.J.T. (1986) *Iconology. Image, Text, Ideology*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press

Mitchell, W.J.T. (2005) *What do Pictures Want? The Lives and Loves of Images*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press

CULTURA VISUAL O ESTUDIOS VISUALES

Dikovitskaya, Margaret (2005) *Visual Culture. The Study of Visual after the Cultural Turn*. Cambridge, Massachusetts, Londres: The MIT Press

Howells, Richard, y Negreiros, Joaquim (2012) *Visual Culture*. Cambridge, Malden: Polity

CHIPP, HERSCHEL B., 1968, *Theories on Modern Art. A Source Book by Artists and Critics*, University of California Press

DEBRAY, RÉGIS, 2000, *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en Occidente*, Paidos, Barcelona

FOSTER, Hal, 2001, *El retorno de lo real. La vanguardia a finales de siglo*, Akal, Madrid

CHIPP, HERSCHEL B., 1968, *Theories on Modern Art. A Source Book by Artists and Critics*, University of California Press

GONZÁLEZ GARCÍA, ÁNGEL, (Et. Al.) 1999, *Escritos de arte de vanguardia 1900 – 1945*, Istmo, Madrid

GUASCH, ANNA MARÍA, 2000, *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*, Alianza, Madrid

HARRISON, CHARLES & PAUL WOOD (Eds.), *Art in Theory 1900-2000. An Anthology of Changing Ideas*, Blackwell Publishing, USA, UK, Australia, Germany

HESS, WALTER, 1984, *Documentos para la comprensión del arte moderno*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires

HUGHES, ROBERT, 2000, *El impacto de lo nuevo. El arte del siglo XX*, La galaxia de Gutenberg, Barcelona

MICHELI, MARIO DE, 1984, *Las vanguardias artísticas del S. XX*, Alianza, Madrid

MIRZOEFF NICHOLAS, 2003, *Introducción a la cultura visual*, Paidos, Barcelona, Buenos Aires, México

STILES, KRISTINE, Et. Al. (Eds.), 1996, *Contemporary Art. A Sourcebook of Artists' Writings,* University of California Press

TAUSK, PETR, 1980, *Photography in the 20th Century*, London, Focal Press

WALLIS, BRIAN (Ed.), 2001, *Arte después de la modernidad. Nuevos planteamientos en torno a la representació*n, Akal / Arte Contemporáneo, Madrid

ROSE, G. (2012*) Visual Methodologies. An Introduction to Researching with Visual Materials*. Londres, California, Nueva Delhi, Singapur: SAGE

UBUWEB http://www.ubuweb.com

http://www:open.ac.uk/socialsciences/st

Mirzoeff, Nicholas (2003) *Una introducción a la cultura visual*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidos Kocur, Zoya (Ed.) (2011) *Global Visual Cultures. An Anthology*. Malden, Oxford: Viley-Blackwell	**aff/peopleprofile.php?name=Gillian_Rose.** Otras sugeridas por el profesor.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS GUANAJUATO DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte				
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Teorías del arte	**CLAVE:**	ARLI07003		
FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**	María Eugenia Rabadán Villalpando

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7	

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE								
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**		**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**	X		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**	
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**	X	**RECURSABLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**	**ACREDITABLE**
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X				

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en Historia del arte contemporáneo/Teoría del arte, con experiencia docente en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

Esta unidad de aprendizaje incide de manera directa en la formación de la competencia donde el estudiante **identifica, valora, analiza, gestiona, difunde y evalúa las prácticas y los procesos culturales y artísticos en un contexto histórico para lograr un desarrollo humano integral, desempeñando sus actividades con un alto grado de responsabilidad, ética y espíritu de servicio a la comunidad.**

Teorías del arte es una unidad de aprendizaje particularmente importante porque es de las teorías que principalmente se parte para la problematización de las investigaciones y los proyectos culturales.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Teorías del arte, es un curso que se ubica en el 1º semestre. Establece una relación directa con *Metodologías para estudios de arte*, y es una unidad de aprendizaje básica también porque va seguida de las unidades de aprendizaje de *estudios de las diferentes disciplinas artísticas*, de las *unidades de aprendizaje de estudios de cultura*, así como de las *unidades de aprendizaje de gestión* y los *talleres*. Por su posición se puede pensar en ella de forma comparable a una unidad de aprendizaje troncal de lo cual puede derivar las principales líneas de estudio del programa.

Proporciona al alumno conocimientos racionales y críticos de las principales escuelas de pensamiento sobre el fenómeno artístico en un contexto histórico. Esto es una base para continuar estudiando sobre modelos de pensamiento específicos sobre arte. Dota al alumnado de conocimientos bibliográficos y fuentes que los habilitan para la investigación en la disciplina.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Distingue qué es la teoría del arte y sus principales modelos de pensamiento sobre arte de la era moderna a la actualidad.

Capacita en la lectura, el análisis y la síntesis del conocimiento sobre teorías del arte. En la capacidad de demostración del conocimiento aprendido mediante su comunicación verbal y escrita.

Generación de conocimientos teóricos susceptibles de llevar a la investigación de teoría, crítica, o historia del arte; a la práctica artística propiamente, a la práctica de las diversas escrituras sobre arte, o generación o gestión de instituciones sobre arte.

Capacita para trabajar en equipo, para interrelacionarse personalmente y para tener un comportamiento ético.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. Teorías del arte de la era moderna
   a. Tratados de arte
   b. Historia del arte y biografías
   c. Historia de arte y estilo
   d. Iconografía
   e. Estética
   f. Crítica de arte
   g. Kant y el fin de la era moderna

II. Teorías artísticas de la modernidad
   a. Manifiestos de arte
   b. Modelos de pensamiento moderno y vanguardismo
   c. ¿Qué es arte?
   d. Abstracción y construcción
   e. Lenguaje y concepto
   f. Performance
   g. Declive de la modernidad

III. Teorías artísticas contemporánea
   a. Textos de arte
   b. Modelos de pensamiento contemporáneo
   c. Semiótica: estructuralismo, postestructuralismo
   d. Semiótica: deconstrucción

e. Arte y género
f. Fin de la interpretación. Fin del arte.
g. Arte, tecnología y nuevos medios

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se ha propuesto que esta unidad de aprendizaje siga la modalidad de curso. Se tiene una cantidad significativa de trabajo de lectura y análisis que hacer entre clases. Por su naturaleza teórica, el curso requiere también de realizar trabajos de demostración de los conocimientos adquiridos –escribiendo textos y argumentando académicamente en grupo–.

El análisis de los contenidos es teórico por lo que por una parte atañe a los investigadores en arte y cultura, pero las teorías del arte son fundamentales para quien construye proyectos con contenidos artísticos y culturales por ello es posible derivar alguna aplicación de conocimiento a un proyecto.

Por su naturaleza, se sugiere como método de evaluación el análisis de lecturas, la presentación de ejercicios, exámenes parciales y elaboración de proyectos culturales y de investigación en el contexto del arte.

Se sugiere invitar a algunos artistas visuales, para que compartan sus experiencias con los alumnos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
En aula (75 hrs), fuera de aula (100 hrs): Exposición en clase Lecturas en clase (libros y recursos digitales). Lecturas entre clases (libros y recursos digitales). Foros de discusión académica Proyección de obras para analizar paralelamente a las lecturas. Trabajos por equipo. Proyección de videos y audios que aborden casos de estudio. Visitas a exposiciones de arte o sitios específicos de arte moderno o contemporáneo Otras sugeridas por el profesor como construcción y seguimiento de un blog.	Libros Pizarrón y marcadores. Proyector. Videos. Grabaciones de audio. Materiales electrónicos. Otros sugeridos por el profesor.

PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***	
Notas de lectura Trabajo por equipo (en salón y en casa). Exámenes.	Asistencia participativa con base en Notas de lecturas Trabajo por equipo Exámenes (2) **Total**	30% 30% 40% **100%**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	***OTRAS***
Bürger, Peter. *Art in Theory*. Pennsylvania: Pennsylvania State University Press, 1992.	Adorno, T. *Discursos Interrumpidos*, Madrid, Taurus, 1980

Baudelaire, Charles. *Salones y otros escritos sobre arte*. Madrid: La balsa de la Meduza, 1999.

Belting, Hans. *La historia del arte después de la modernidad*. México: Universidad Iberoamericana, 2010.

Belting, Hans. *Imagen y culto. Una historia de la imagen anterior a la era del arte*. Madrid: Akal, 2009.

Benjamin, Walter. *Discursos interrumpidos*. Madrid: Taurus, 1980.

Burger, Peter. *Teoría de la vanguardia*. Barcelona: Ediciones Península, 1987.

Danto, Arthur Coleman. *After the End of Art: contemporary art and the pale of history*. Nueva Jersey: Princeton University Press, 1997.

Foster, Hal. *The Anti-Aesthetic*. Nueva York: The New York Press, 2002.

Garriga, Joaquim (Ed.). *Renacimiento en Europa*. Barcelona: Gustavo Gili, 1983.

González, Ángel. Et. Al. *Escritos de Arte de Vanguardia 1900-1945*. Madrid: Istmo, 2009.

Harrison, Charles, y Paul. Wood. *Art in Theory. 1900-2000*. Oxford: Blackwell Publishing, 20012.

Hopkins, David. *After Modern Art 1945-2000*. Oxford: Oxford History of Art, 2000.

Micheli, Mario de. *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Madrid: Alianza, 2008.

Panofsky, Erwin. *Estudios sobre iconografía*. Madrid: Alianza, 1984.

Preziosi, Donald (Ed.). *The Art of Art History: A Critical Anthology*. Oxford: Oxford University Press, 1998.

Sánchez, Adolfo. *Antología. Textos de estética y teoría del arte*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1972.

Smith, Terry. *¿Qué es arte contemporáneo?* México: Siglo XXI, 2012.

Styles, Kristine, y Peter. Selz. *Theories and Documents of Contemporary Art*. Berkeley, Los Angeles, Londres: University of California Press, 1996.

Vasari, Giorgio. *The Lives of the Artists*. Oxford: Oxford University Press, 1998.

Whitney, Chadwick. *Women, Art and Society*. Londres: Thames & Hudson, 2012.

Derrida, Jacques. *La verdad en pintura*. Buenos Aires, Barcelona, México, Paidós, 2001

Heidegger, Martin. *Arte y poesía*. México. Fondo de Cultura Económica, 1997

Schapiro, Meyer. *Theory and Philosophy of Art: Style, Artist, and Society*, Nueva York, George Braziller, 1994

Otras sugeridas por el profesor.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	**CAMPUS LEÓN** **DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	**Licenciatura en Cultura y Arte**
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**Teorías de la cultura**
CLAVE:	ARLI07004

FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ** **Dr. Morelos Torres Aguilar**

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE											
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**		**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**	**X**					
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**	**X**	**ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN**		**ÁREA COMPLEMENTARIA**		
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	**X**	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR EL CARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**	**X**	**RECURSABLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	**SÍ**		**NO**	**X**							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la unidad de aprendizaje posea una sólida formación teórica en disciplinas como la sociología, la antropología o la historia, a nivel de posgrado.

Conocimientos específicos de antropología cultural, sociología de la cultura o historia cultural.

Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje proporciona al estudiante los conocimientos teóricos y las habilidades necesarias para que éste conozca las teorías que abordan a la cultura como un objeto de estudio, y sea capaz de profundizar en los distintos significados que ha tenido el concepto a través del tiempo, como proceso histórico e ideológico.

De esta manera, la unidad de aprendizaje resulta fundamental para la construcción de una racionalización propia sobre el concepto de cultura, por parte del estudiante, mediante la cual éste habrá de acercarse a diversos objetos de estudio, de análisis y de construcción teórica a lo largo de su trayectoria profesional.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Teorías de la cultura contribuye a formar en el estudiante un conjunto de conocimientos teóricos básicos, mediante los cuales le será posible aproximarse a lecturas de mayor profundidad y complejidad en semestres superiores. Los conceptos y las teorías que se estudian y se analizan durante el curso proporcionan al estudiante tanto elementos lexicales y formativos, como una estructura de significados, que constituye una base para la construcción de conocimientos y competencias posteriores, tales como el pensamiento lógico, la capacidad de argumentación, la capacidad de sustentar teórica y conceptualmente sus opiniones y sus propuestas, etc.

La unidad de aprendizaje de Teorías de la cultura fomenta la habilidad del estudiante de lectura de comprensión, y se relaciona con unidades de aprendizaje del área de Patrimonio Cultural, e igualmente con los conocimientos que el estudiante emplea en los seminarios de titulación.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El estudiante desarrolla las habilidades de lectura de comprensión, argumentación lógica, exposición ordenada y racional de sus ideas, desarrollo del lenguaje oral y escrito, capacidades de relación entre objetos y conceptos, comprensión de los procesos que intervienen en el campo de la cultura.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. CARACTERIZACIÓN DEL CONCEPTO DE CULTURA

- Mitos y lugares comunes sobre el significado de la cultura
- Dos extremos en la definición de la cultura
- La necesidad de una idea sobre el significado de la cultura
- La cultura como tarea de autoconocimiento

2. LA CULTURA DESDE LA ANTROPOLOGÍA

- El concepto clásico y generalista de Tylor
- El concepto relativista de Boas
- Fase concreta en la definición de la cultura

- Fase abstracta en la definición de la cultura
- Fase simbólica en la definición de la cultura
- La contribución de Levi-Strauss
- La interpretación de las culturas de Geertz
- La visión de la antropología posmoderna
- Los estudios culturales
- El giro cultural

3. LA CULTURA DESDE LA SOCIOLOGÍA

- Antecedentes. La aportación de Max Weber
- R. Williams. Las instituciones culturales
- Pierre Bourdieu. La idea de capital cultural

4. LA CULTURA DESDE LA HISTORIA

- La idea fundadora de Burckhardt
- La idea de Simmel sobre los procesos psíquicos
- La idea de Breysig sobre instituciones y creaciones humanas
- La idea de Gadamer sobre cultura como aplicación
- Grandes temas de la historia cultural

5. EL CONCEPTO DE CULTURA COMO PROCESO HISTÓRICO

- El concepto de cultura antes del siglo XIX
- Modificaciones del concepto de cultura en el tiempo
- El concepto de cultura como objeto y como proceso histórico

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

En esta unidad de aprendizaje, el profesor revisa los distintos significados con que ha sido dotado el concepto de cultura a través del tiempo, y los distintos autores que han realizado aportaciones para enriquecerlo. Así, la revisión de las lecturas a lo largo del curso permite que los estudiantes comparen las distintas definiciones entre sí, y asimismo que las confronten con la realidad que viven en su propio tiempo. De esta manera, durante el curso se analizan los significados del concepto, y sobre todo, los distintos caminos o teorías que algunos antropólogos, filósofos, sociólogos e historiadores han propuesto para el estudio de la unidad de aprendizaje.

Por ello, es necesario que el alumno realice una lectura cuidadosa de los textos que le son sugeridos a lo largo del curso, y que, además de su práctica de lectura de comprensión, tenga la capacidad de analizar, sintetizar, proponer, discutir, comparar e interpretar las ideas que sobre la cultura son revisadas durante todo el semestre.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LAS CLASES: 1.Introducción al programa -Exposición de la carta descriptiva 2. Diagnóstico previo sobre la capacidad de lectura de comprensión de los estudiantes. 3. Diagnóstico previo sobre la capacidad de debate y disertación de los estudiantes. 4. Lectura individual o colectiva de los textos propuestos por el docente. 5. Presentación de audiovisuales sobre temas culturales, para la reafirmación de los conceptos. 6. Integración de equipos de trabajo para la revisión de determinados conceptos. 7. Formación de paneles para la exposición de algunas lecturas. 8. Formación de paneles de debate o discusión sobre las ideas revisadas a lo largo del curso.	• Videos • Pintarrón • Plumones • Aparato digital para la proyección de presentaciones en clase (Computadora proyector) • Fotocopias de algunos textos
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Controles de lectura Trabajos escritos colectivos y presenciales, en los que se muestren los avances individuales y por equipos Exámenes en los que los alumnos muestren su comprensión sobre los temas vistos en el curso	EVALUACIÓN: Se sugiere que la evaluación contemple: Asistencia y Puntualidad Discusión grupal sobre los temas del curso Participación abierta, en donde se expresen las opiniones sobre cada una de las teorías sobre la cultura vistas en el curso Evaluación continua, mediante instrumentos escritos, en los que se pueda mostrar los avances de los alumnos en cuanto a su comprensión de los temas analizados Presentación de exámenes

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
1. GEERTZ, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Editorial GEDISA, 2003.	

2. BOURDIEU, Pierre. “Los tres estados del capital cultural”, en *Sociológica*, México, UAM-Azcapotzalco, Año 2, No. 5, 1987, pp. 11-17.
3. SEWELL, William H. “Los conceptos de cultura” (trad. De Gilberto Giménez). Publicado originalmente en BONNELL, Victoria E.; HUNT, Lynn, Eds. *Beyond the Cultural Turn*, California, University of California Press, 1999, pp. 35-61.
4. GIMÉNEZ, Gilberto. *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, México, CONACULTA, 2007.
5. BARKER, Martin; BEEZER, Anne (eds.). *Introducción a los estudios culturales*. Barcelona, casa Editorial Bosch, 1994.
6. MARCÚS, Juliana. “Apuntes sobre el concepto de identidad”, en *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, Vol. 5, No. 1, 2011.
7. MEDINA MOLINA, Cayetano; RUFÍN MORENO, Ramón; REY MORENO, Manuel. “El papel moderador de la cultura en la generación de satisfacción y lealtad”, en *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, Universidad de Vigo, Vol. 17, No. 1, enero-abril de 2011, pp. 57-73.
8. BOURDIEU, Pierre. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires, Editorial Eudeba / Universidad de Buenos Aires, 2000.
9. BURKE, Peter. “La Historia Cultural y sus vecinos”, en *Alteridades*, México, UAM – Iztapalapa, Año 17, No. 33, enero – junio de 2007, pp. 111-117.
10. MARTÍNEZ MARÍN, Jesús. “Historia socio-cultural. El tiempo de la historia de la cultura”, en *Revista de Historia Jerónimo Zurit*a, Madrid, No. 82, 2007, pp. 237-252.
11. DARNTON, Robert. *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*. México, Fondo de Cultura Económica, 2002.
12. CHARTIER, Roger. *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona, Editorial GEDISA, 1992.
13. WILLIAMS, R. *Hacia una sociología de la cultura*. Barcelona, Editorial Paidós, 1997.

COMPLEMENTARIAS

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO					
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte				
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Análisis de políticas e instituciones culturales	**CLAVE:**	SHLI07133		
FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**	Olivia del Pilar Rivero De la Garza
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE** 4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Patrimonio cultural y artístico

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE											
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN		ÁREA COMPLEMENTARIA	X	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**	X	**RECURSABLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en Gestión Cultural, Administración de las Artes y la Cultura, en Arte y Cultura o/y en Políticas Culturales, con experiencia docente en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

Esta unidad de aprendizaje incide de manera directa en la formación de la competencia donde el estudiante **identifica, valora, analiza, gestiona, difunde y evalúa las prácticas y los procesos culturales y artísticos en un contexto histórico para lograr un desarrollo humano integral, desempeñando sus actividades con un alto grado de responsabilidad, ética y espíritu de servicio a la comunidad.**

Contribuye a la competencia específica del programa: **El estudiante es capaz de identificar los distintos modelos de políticas culturales (internacionales), así como los tipos de instituciones culturales gubernamentales o no gubernamentales (de México), de acuerdo a su marco legal. Igualmente tiene las herramientas para diseñar políticas culturales acorde al marco legal que rija, asegurando la capacidad de investigación histórica y de las circunstancias actuales del país.**

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Análisis de políticas e instituciones culturales, se relaciona con las unidades de aprendizaje *Planeación y administración cultural, Proyectos culturales* y *Educación de públicos para el arte y la cultura*.

La importancia de esta unidad de aprendizaje reside en la necesidad actual por tener profesionales capaces de establecer las Políticas Culturales adecuadas en las instituciones de cultura (gubernamentales y no gubernamentales), así como de analizar las ya existentes mediante la elaboración de instrumentos de medición como Indicadores culturales de evaluación, a través de la metodología de Matriz de Marco Lógico MML y/o Matriz de Indicadores para Resultados MIR. Esto con el fin de elaborar políticas culturales con énfasis en los derechos culturales de las comunidades.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Conoce e identifica los distintos modelos de política cultural de acuerdo al rol del Estado en la cultura: facilitador, patrón, arquitecto o ingeniero.

Analiza y distingue los tipos de instituciones de cultura de acuerdo a su marco legal: gubernamentales (consejos, secretarías e institutos) y no gubernamentales.

Evalúa los modelos de política cultural nacionales, así como las instituciones de cultura, a partir de sus marcos legales, aportando datos sobre la eficacia de esas políticas, o proponiendo otras políticas diseñadas con base en la metodología de aplicación.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

- Modelos de políticas culturales internacionales) de acuerdo al tipo de apoyo a la cultura por parte del Estado.

XI. Análisis de la política cultural mexicana (por parte del Estado y de las distintas entidades federativas), estudios de caso.
XII. Tipos de instituciones de cultura, de acuerdo a su marco legal y a las funciones que ejerce.
XIII. Instituciones gubernamentales (nacional, estatal y municipal).
XIV. Instituciones no gubernamentales.
XV. Instrumentos de evaluación de las políticas culturales: indicadores culturales de medición (tipos), observatorios culturales y sus metodologías.
XVI. Tipos de proyectos culturales basados en las políticas culturales.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se ha propuesto que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de curso, ya que los conocimientos son principalmente teóricos y son la base de aplicación de las unidades de aprendizaje subsecuentes, por lo que su aplicación se debe hacer en aula, en lecturas y trabajos reflexivos. De este modo, al momento de su aplicación en el campo profesional, el estudiante contará con las herramientas para el análisis y la elaboración de políticas culturales, dentro de las instituciones que se encargan de gestionar la cultura.

Se estima necesaria la presencia de los actores que ejecutan o elaboran las políticas culturales nacionales, mediante charlas en el aula y, de ser el caos, la asistencia a las propias instituciones.

Se recomienda optar por el trabajo en equipo para el desarrollo de baterías de indicadores específicamente enfocados a estudios de caso, al momento de contar con un mapa amplio de contexto de las políticas culturales en el mundo y en México.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	*RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS*

En aula: Exposición del profesor 30 hrs (1 hr 39 min aprox. Por semana) Foro de discusión académica 20 hrs (1hr 06 min aprox. Por semana) Trabajo en equipo 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Exposición de los alumnos 10 hrs (33min aprox. Por semana) Evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana) **Fuera de aula:** Lecturas 45 hrs (2 hr 30 min aprox. Por semana) Búsquda bibliográfica 10 hrs (33min aprox. Por semana) Revisión y análisis de materiales de estudio 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Escritura de textos académicos 20 hrs (1 hr 06 min aprox. Por semana) Preparación para foros y exposiciones 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Preparación para evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana)	Pizarrón y marcadores. Videos. Materiales electrónicos. Otros sugeridos por el profesor.

PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***	
Ensayos. Trabajo por equipo (estudios de caso). Exámenes parciales.	Ensayos (4) Trabajo por equipo Exámenes (2) **Total**	60% 25% 15% **100%**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
ANDER-EGG, Ezequiel (2005), *La política cultural a nivel municipal*, México, Lumen Hvmanitas, 125 p. ARIZPE, Lourdes, coord. (2004) *Los retos culturales de México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 388 p. BONET, Lluís, Xavier Castañer y Joseph Font (2009) *Gestión de proyectos culturales*, Barcelona, Ariel, 255 p. COELHO, Netto, J. Teixeira (2009) *Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario*, Barcelona, Gedisa, 365 p. COLOMBO, Alba y David Roselló Cerezuela, eds. (2008) *Gestión Cultural. Estudios de caso*, Barcelona, Ariel, 302 p. COLOMBRES, Adolfo (2009) *Nuevo manual del promotor cultural*, México, CONACULTA, 454 p. (Vol. 1), 380 p. (Vol. 2) CONACULTA (2003), *Atlas de la infraestructura cultural de México*, México, CONACULTA, 209 p. COVARRUBIAS VALDERRAMA, Gerardo, coord. (2011), *Desarrollo cultural comunitario: opciones para la cohesión social una aproximación*, México, CONACULTA, Intersecciones, núm, 24, 134 p. GARCÍA CANCLINI, Néstor (2006) *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Random House Mondadori, 355 p. GARCÍA CANCLINI, Néstor (1987) *Políticas culturales en América Latina*, México, Grijalbo, p. GARCÍA CANCLINI, Néstor y Ernesto Piedras (2006) *Las industrias culturales y el desarrollo de México*, México, Siglo XXI Editores, 128 p. *Informe final de la II Reunión Informal de la Red Internacional sobre Políticas Culturales* (1999) México, CONACULTA, 108 p. ORTEGA NUERE, Cristina (2010) *Observatorios culturales: creación de mapas de infraestructuras y eventos*, Barcelona, Planeta, 283 p. PIEDRAS, Ernesto (2005) *Indicadores de cultura. Industrias culturales en México: una actualización de los cálculos al 2003*, The Competitive Inteligence Unit.	A Platform To Collect and Compare Cultural Statistics Globally, UNESCO: http://www.uis.unesco.org/Culture/Pages/default.aspx Batería de Indicadores UNESCO en Cultura para el Desarrollo (2011), UNESCO: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/pdf/Conv2005_CDindicators_Analytical_es.pdf http://www.campuseuroamericano.org/pdf/Diagrama%20Indicadores%20BICD.pdf Cuenta Satelital de Cultura 2008-2011, CONACULTA: http://www.conaculta.gob.mx/PDF/PORTADA.pdf Programa Nacional de Cultura 2007-2012, CONACULTA (a reserva de conocer el nuevo): http://www.conaculta.gob.mx/recursos/acerca_de/pnc2007_20121.pdf Ejea Mendoza Tomás (2008) *La política cultural en México en los últimos años*, México, UAM, Tiempo y laberinto, vol. IV, núm. 5: http://www.difusioncultural.uam.mx/casadeltiempo/05_iv_mar_2008/casa_del_tiempo_eIV_num05-06_02_07.pdf Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP: http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/sed/Guia%20MIR.pdf

PUIG, Toni (2004) *Se acabó la diversión. Ideas y gestión para la cultura que crea y sostiene ciudadanía*, Buenos Aires, Paidós, 320 p. ROBLES, Mara y Adolfo Rodríguez Banda, comp. (2005) *Políticas Culturales en México 2006-2020. Hacia un plan estratégico de desarrollo cultural*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 176 p. "Política Cultural: Modelo para armar" (especial) (Mayo 2010), México, Letras Libres, núm. 137, 14-32 p. Otras sugeridas por el profesor.	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Presidencia de la República (ejes e indicadores): http://pnd.gob.mx/ Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas (2010), Argentina, UNESCO: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/images/UNESCOCulturalandCreativeIndustriesguide_01.pdf Textos fundamentales de la Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2013), UNESCO: http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002253/225383S.pdf#72 Otras sugeridas por el profesor.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓ DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Educación de públicos para el arte y la cultura
CLAVE:	SHLI07135

FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**
				Olivia del Pilar Rivero De la Garza

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Análisis de políticas e instituciones culturales, Planeación y administración cultural

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE												
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**							
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN		ÁREA COMPLEMENTARIA	X		
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**					
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**	X	**RECURSABLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**			
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X								

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en Educación del Arte, Gestión Cultural, Administración de las Artes y la Cultura, en Arte y Cultura o/y en Políticas Culturales, con experiencia docente en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

Esta unidad de aprendizaje incide de manera directa en la formación de la competencia donde el estudiante **identifica, valora, analiza, gestiona, difunde y evalúa las prácticas y los procesos culturales y artísticos en un contexto histórico para lograr un desarrollo humano integral, desempeñando sus actividades con un alto grado de responsabilidad, ética y espíritu de servicio a la comunidad.**

Contribuye a la competencia específica del programa: **El estudiante es capaz de identificar los distintos tipos de públicos, de acuerdo a sus hábitos de consumo, a las manifestaciones artísticas y culturales consume. Igualmente es capaz de elaborar herramientas de medición de hábitos de consumo de las audiencias, identificando los públicos potenciales, ofreciendo mecanismos de atracción y educación de audiencias, garantizándoles el derecho a la cultura y otorgándoles herramientas de prevención social.**

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Educación de públicos para el arte y la cultura, se ubica en el 6º semestre y se relaciona con las unidades de aprendizaje *Análisis de políticas e instituciones culturales, Planeación y administración cultural* y *Proyectos culturales*.

La importancia de esta unidad de aprendizaje reside en la construcción de audiencias que sean capaces de consumir las manifestaciones artísticas y culturales. Hoy en día se considera que el desarrollo cultural de las comunidades sólo puede darse mediante la participación ciudadana en actividades integradoras, que tengan como base el derecho de acceso a la cultura, considerado éste como un derecho humano y una herramienta de prevención social del delito.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Conoce e identifica los distintos tipos de público, de acuerdo a sus hábitos de consumo: audiencia, visitante, espectador, usuario, extremo, moralista, partidario del arte, imaginario, real, golondrino, regular, potencial, diana (target), no público.

Gestiona y utiliza las herramientas metodológicas para el estudio de públicos: observatorios de públicos, focus group, encuesta directa, mercadotecnia. Elabora campañas para la atracción y conservación de públicos. Evalúa el nivel de percepción de la audiencia sobre los proyectos culturales que lo involucran.

Evalúa el estudio de públicos como parte del desarrollo cultural comunitario, involucrando el derecho a la cultura como derecho humano y herramienta de prevención social. Distingue el papel del Estado en la construcción de públicos.

Considera la pedagogía del arte y la cultura como eje rector en la construcción de audiencias.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. ¿Qué es el estudio de públicos?
II. Tipos de público.
III. Herramientas metodológicas para la medición de hábitos de consumo y de audiencias. Uso de tecnologías para la captura de la información.
IV. Mercadotecnia cultural enfocada al estudio de públicos.
V. Elaboración de campañas para la atracción/construcción, educación y preservación de públicos.
VI. La construcción de audiencias como medio de acceso a la cultura (derecho a la cultura) y a la prevención social.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se ha propuesto que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de curso, toda vez que se requieren conocer las herramientas de medición y educación de públicos. Sin embargo, también se requiere trabajo de campo, en la elaboración y aplicación de encuestas, entrevistas y cuestionarios a los distintos tipos de públicos identificados.

Se sugieren algunos ensayos, trabajos en equipo y un examen final donde se pondrá al estudiante frente a ciertos grupos de públicos en ambientes controlados.

Se estima necesaria la asistencia espectáculos, eventos y recintos de arte y cultura, para poder entrar en contacto con los distintos tipos de público.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	*RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS*
En aula: Exposición del profesor 30 hrs (1 hr 39 min aprox. Por semana) Foro de discusión académica 20 hrs (1hr 06 min aprox. Por semana) Trabajo en equipo 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Exposición de los alumnos 10 hrs (33min aprox. Por semana) Evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana) **Fuera de aula:** Lecturas 45 hrs (2 hr 30 min aprox. Por semana) Búsquda bibliográfica 10 hrs (33min aprox. Por semana) Revisión y análisis de materiales de estudio 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Escritura de textos académicos 20 hrs (1 hr 06 min aprox. Por semana) Preparación para foros y exposiciones 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Preparación para evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana)	Pizarrón y marcadores. Videos. Grabaciones de audio. Materiales electrónicos. Otros sugeridos por el profesor.
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Ensayos. Trabajo por equipo (estudios de caso). Examen.	Ensayos (2) 30% Trabajo por equipo (aplicación de encuestas…) 45% Examen 25% **Total** **100%**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS

ACHA, Juan (1988) *El consumo artístico y sus efectos*, México, Trillas, 304 p.

ARIEL OLMOS, Héctor (2004) *Cultura: el sentido del desarrollo*, México, CONACULTA, Intersecciones, núm, 2, 134 p.

ARIZPE, Lourdes, coord. (2004) *Los retos culturales de México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 388 p.

COLOMBRES, Adolfo (2009) *Nuevo manual del promotor cultural*, México, CONACULTA, 454 p. (Vol. 1), 380 p. (Vol. 2)

CONACULTA (2003), *Atlas de la infraestructura cultural de México*, México, CONACULTA, 209 p.

COVARRUBIAS Valderrama, Gerardo, coord. (2011), *Desarrollo cultural comunitario: opciones para la cohesión social una aproximación*, México, CONACULTA, Intersecciones, núm, 24, 134 p.

CURRAN, James, David Morley y Valerie Walkerdine (1998) *Estudios culturales y comunicación: análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo*, Barcelona, Paidós, 548 p.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (2006) *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad,* México, Random House Mondadori, 355 p.

GARCÍA CANCINI, Néstor (2005) *Todos tienen cultura. ¿Quiénes pueden desarrollarla?*, Washington, Seminario de Desarrollo y Cultura, BID, 15 p.

GARCÍA CANCLINI, Néstor y Ernesto Piedras (2006) *Las industrias culturales y el desarrollo de México*, México, Siglo XXI Editores, 128 p.

OTRAS

Jiménez, Lucina y Arbéladez, Octavio, *Desarrollo de públicos, recaudación de fondos y marketing cultural*, pdf: http://www.academia.edu/1826208/Modelos_teoricos_de_desarrollo_de_audiencias

Cuenta Satelital de Cultura 2008-2011, CONACULTA: http://www.conaculta.gob.mx/PDF/PORTADA.pdf

Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales, CONACULTA: http://www.conaculta.gob.mx/encuesta_nacional/

Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas (2010), Argentina, UNESCO: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MU

KOTLER, Philip y Joanne Scheff (2004) *Marketing de las artes escénicas*, Madrid, Fundación Autor-SGAE, 864 p. PÉREZ SANTOS , Eloísa (2000) *Estudio de visitantes en museos. Metodología y aplicaciones*, Asturias, Ed. Trea, España, 252 p. PICCINI, Mabel, Ana Rosas Mantecón y Graciela Schmilchuk (2000) *Recepción artística y consumo cultural*. México, INBA, 213 p. SCHEFF BERNSTEIN, Joanne (2008) *Marketing tras bambalinas. Cómo crear y conservar el público para las artes escénicas*, México, CONACULTA, 340 p. SCHMILCHUK, Graciela (1996) "Venturas y desventuras de los estudios de público", en *Cuicuilco*, México, Nueva época, vol. 3, núm. 7, mayo-agosto, 31-57 p. Otras sugeridas por el profesor.	LTIMEDIA/HQ/CLT/images/UNESCOCulturalandCreativeIndustriesguide_01.pdf Textos fundamentales de la Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2013), UNESCO: http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002253/225383S.pdf#72 Programa Nacional de Cultura 2007-2012, CONACULTA (a reserva de conocer el nuevo): http://www.conaculta.gob.mx/recursos/acerca_de/pnc2007_20121.pdf Otras sugeridas por el profesor.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO					
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte				
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Planeación y administración cultural		**CLAVE:**	SHLI07134	
FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**	Olivia del Pilar Rivero De la Garza

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Análisis de políticas e instituciones culturales

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE										
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**					
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN		ÁREA COMPLEMENTARIA	X
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**			
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**	X	**RECURSABLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X						

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)
Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en Gestión Cultural, Administración de las Artes y la Cultura, en Economía del Arte y la Cultura o/y en Políticas Culturales, con experiencia docente en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL
Esta unidad de aprendizaje incide de manera directa en la formación de la competencia donde el estudiante **identifica, valora, analiza, gestiona, difunde y evalúa las prácticas y los procesos culturales y artísticos en un contexto histórico para lograr un desarrollo humano integral, desempeñando sus actividades con un alto grado de responsabilidad, ética y espíritu de servicio a la comunidad.** Contribuye a la competencia específica del programa: **El estudiante es capaz de planear proyectos culturales, teniendo en cuenta el comportamiento del mercado al que dirigirá su "producto" cultural (bien o servicio), desarrollando campañas encaminadas a su éxito. Conoce las herramienta de la mercadotecnia del arte y la cultura, la economía de la cultura y los conceptos fundamentales de la gestión cultural. Es capaz de desarrollarse como un administrador de la cultura y el arte en cualquiera de sus manifestaciones.**
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Planeación y Administración cultural, se relaciona con las unidades de aprendizaje *Análisis de políticas e instituciones culturales, Educación de públicos para el arte y la cultura* y *Proyectos culturales*. La importancia de esta unidad de aprendizaje reside en el desarrollo indispensable de las capacidades gestoras del estudiante, para que sea capaz de proponer sus propios proyectos culturales, dotándolos de las herramientas metodológicas para su óptimo desarrollo. Del mismo modo, el estudiante debe conocer el lenguaje de la administración de proyectos, para llevar a cabo sus propios planes financieros, distinguiendo los mecanismos de procuración de fondos para las artes y la cultura. De este modo, podrá trabajar en el ámbito profesional como un joven gestor cultural que ofrece soluciones en los organismos en los que se incorpore.
COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Distingue qué es la gestión cultural, la mercadotecnia de las artes y la cultura y la economía de la cultura. Comprende qué es y qué segmento del mercado ocupa el mercado del arte. Identifica cuáles son las industrias culturales, la procuración de fondos, qué es la ingeniería de la cultura y qué es la economía naranja. Distingue la gestión cultural pública y privada. Utiliza las herramientas de la mercadotecnia cultural, aplicando estudios de mercado para la puesta en marcha del producto cultural, haciendo proyecciones de los resultados. Evalúa el papel de la difusión del arte y la cultura en este proceso.
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
I. Mercadotecnia del arte y la cultura. II. Economía de la cultura. III. Industrias culturales. IV. Mercado del arte. V. Ingeniería cultural VI. Mecanismos de procuración de fondos. VII. Estadísticas de consumo cultural. VIII. Tipos de proyectos culturales (planeación y financiamiento). IX. Patrocinios y apoyos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales y extranjeros.
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO
Se ha propuesto que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de curso, siendo una unidad de aprendizaje con tal contenido teórico, es fundamental que el estudiante conozca los conceptos básicos de la mercadotecnia cultural, la economía de la cultura y las distintas modalidades de aproximación. Por su naturaleza, se sugiere como método de evaluación el análisis de lecturas y la presentación de ejercicios y exámenes parciales. Como elaboración continua de partes del proceso de la elaboración de campañas, presupuestos y presentación de proyectos. Se sugiere invitar a algunos gestores culturales en activo, para que compartan sus experiencias con los alumnos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	*RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS*
En aula: Exposición del profesor 30 hrs (1 hr 39 min aprox. Por semana) Foro de discusión académica 20 hrs (1hr 06 min aprox. Por semana) Trabajo en equipo 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Exposición de los alumnos 10 hrs (33min aprox. Por semana) Evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana) **Fuera de aula:** Lecturas 45 hrs (2 hr 30 min aprox. Por semana) Búsquda bibliográfica 10 hrs (33min aprox. Por semana) Revisión y análisis de materiales de estudio 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Escritura de textos académicos 20 hrs (1 hr 06 min aprox. Por semana) Preparación para foros y exposiciones 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Preparación para evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana)	Pizarrón y marcadores. Videos. Grabaciones de audio. Materiales electrónicos. Otros sugeridos por el profesor.
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Trabajo por equipo (en salón y en casa). Exámenes.	Trabajos por equipo (aula) 30% Trabajo por equipo 30% Exámenes (4) 40% **Total** **100%**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS

BONET, Lluís, Xavier Castañer y Joseph Font (2009) *Gestión de proyectos culturales*, Barcelona, Ariel, 255 p.

BUITRAGO RESTREPO, Felipe e Iván Duque Márquez (2013) *La economía naranja. Una posibilidad infinita*, España, BID, Aguilar, 240 p.

COLBERT, François y Manuel Cuadrado (2003) *Marketing de las Artes y la Cultura,* Barcelona, Ariel Patrimonio, 286 p.

COLOMBRES, Adolfo (2009) *Nuevo manual del promotor cultural*, México, CONACULTA, 454 p. (Vol. 1), 380 p. (Vol. 2)

CONACULTA (2003), *Atlas de la infraestructura cultural de México*, México, CONACULTA, 209 p.

GARCÍA CANCINI, Néstor (2005) *Todos tienen cultura. ¿Quiénes pueden desarrollarla?*, Washington, Seminario de Desarrollo y Cultura, BID, 15 p.

GARCÍA CANCLINI, Néstor y Ernesto Piedras (2006) *Las industrias culturales y el desarrollo de México*, México, Siglo XXI Editores, 128 p.

KOTLER, Philip y Joanne Scheff (2004) *Marketing de las artes escénicas*, Madrid, Fundación Autor-SGAE, 864 p.

ORTEGA NUERE, Cristina (2010) *Observatorios culturales: creación de mapas de infraestructuras y eventos,* Barcelona, Planeta, 283 p.

PIEDRAS, Ernesto (2004) *¿Cuánto vale la cultura? Contribución Económica de las industrias protegidas por el derecho de autor en México,*. México. CONACULTA, SOGEM, CIDE, CNIEM. 232 p.

OTRAS

Cuenta Satelital de Cultura 2008-2011, CONACULTA: http://www.conaculta.gob.mx/PDF/PORTADA.pdf

Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales, CONACULTA: http://www.conaculta.gob.mx/encuesta_nacional/

Fondo Internacional para la Diversidad Cultural. Nuevos emprendedores culturales, UNESCO: http://ifcd.createsend1.com/t/ViewEmail/j/624B789267ACE396

Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas (2010), Argentina, UNESCO: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/images/UNESCOCulturalandCreativeIndustriesguide_01.pdf

PUIG, Toni (2004) *Se acabó la diversión. Ideas y gestión para la cultura que crea y sostiene ciudadanía*, Buenos Aires, Paidós, 320 p. SCHEFF BERNSTEIN, Joanne (2008) *Marketing tras bambalinas. Cómo crear y conservar el público para las artes escénicas*, México, CONACULTA, 340 p. Otras sugeridas por el profesor.	Otras sugeridas por el profesor.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte				
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Proyectos culturales	**CLAVE:**	SHLI07136		
FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**	Olivia del Pilar Rivero De la Garza

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7	

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Análisis de políticas e instituciones culturales, Educación de públicos para el arte y la cultura y Planeación y administración cultural

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE											
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN		ÁREA COMPLEMENTARIA	X	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**	X	**RECURSABLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en Gestión Cultural, Administración de las Artes y la Cultura, en Economía del Arte y la Cultura o/y en Políticas Culturales, con experiencia docente en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL
Esta unidad de aprendizaje incide de manera directa en la formación de la competencia donde el estudiante **identifica, valora, analiza, gestiona, difunde y evalúa las prácticas y los procesos culturales y artísticos en un contexto histórico para lograr un desarrollo humano integral, desempeñando sus actividades con un alto grado de responsabilidad, ética y espíritu de servicio a la comunidad.** Contribuye a la competencia específica del programa: **El estudiante plantea un proyecto cultural, el cual podrá sustentar en todas sus etapas y tendrá la facultad de llevar a la práctica. En el ámbito profesional estará capacitado para ser el productor de sus propios proyectos culturales, tanto en el sector público como en la iniciativa privada, conociendo los mecanismos de recaudación de fondos y de retorno de capital.**
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Proyectos culturales, se relaciona con las unidades de aprendizaje *Análisis de políticas e instituciones culturales, Educación de públicos para el arte y la cultura* y *Planeación y Administración cultural*. La importancia de esta unidad de aprendizaje reside en que con ella, el estudiante podrá llevar a la práctica sus proyectos culturales, ayudando a dinamizar el subsector cultural de nuestro país. De este modo, el estudiante será parte del subsector desde la universidad misma. Conocerá los distintas modalidades de recaudación de fondos (subsidios, donativos, fondos públicos y privados).
COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Gestiona proyectos culturales que contienen: estudios de mercado, análisis y estrategia, elaboración de campañas de mercado, elaboración de presupuestos. Identifica los mecanismos de recaudación de fondos públicos y privados y es capaz de solicitar financiamiento en las diversas instancias gubernamentales y no gubernamentales, nacionales y extranjeras, de acuerdo a la disciplina artística o área de la cultura que desee apoyar. Sustenta teóricamente su proyecto. Evalúa y diseña los mecanismos de medición de resultados (rendición de cuenta). Sabe trabajar con programas con reglas de operación.
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
I. Proyectos culturales por su tipo. II. Anteproyectos. III. Elaboración de estrategias de mercado. IV. Mecanismos de procuración de fondos. V. Ejecución de proyectos culturales de acuerdo a su naturaleza. VI. Proyectos por disciplinas: artísticas, gestión cultural, editoriales. VII. Elaboración de una carpeta de proyecto. VIII. Trabajo frente a futuros inversionistas.
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO
Se ha propuesto que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de curso, con un énfasis fundamental en el desarrollo de un proyecto cultural al final del curso. Se sugiere la conformación de equipos de trabajo que elaboren proyectos culturales específicos y que contemplen los diversos conceptos que deben cubrir. Se requiere evaluar cada uno de los proyectos culturales presentados por los equipos, para esto se necesitaría invitar a miembros destacados de la comunidad cultural (desde gestores hasta artistas e intelectuales, idealmente también a autoridades gubernamentales), a que evalúen los proyectos en una presentación final, actuando como patrocinadores potenciales, dándole al estudiante la posibilidad de confrontarse con su proyecto, para poderlo llevar a una ejecución futura.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	*RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS*
En aula: Exposición del profesor 30 hrs (1 hr 39 min aprox. Por semana) Foro de discusión académica 20 hrs (1hr 06 min aprox. Por semana) Trabajo en equipo 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Exposición de los alumnos 10 hrs (33min aprox. Por semana) Evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana) **Fuera de aula:** Lecturas 45 hrs (2 hr 30 min aprox. Por semana) Búsquda bibliográfica 10 hrs (33min aprox. Por semana) Revisión y análisis de materiales de estudio 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Escritura de textos académicos 20 hrs (1 hr 06 min aprox. Por semana) Preparación para foros y exposiciones 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Preparación para evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana)	Pizarrón y marcadores. Videos. Grabaciones de audio. Materiales electrónicos. Otros sugeridos por el profesor.
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Trabajo por equipo (en salón y en casa).	Trabajo por equipo (aula) 30% Trabajo final (presentación del proyecto) 70% **Total** **100%**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS

BONET, Lluís, Xavier Castañer y Joseph Font (2009) *Gestión de proyectos culturales*, Barcelona, Ariel, 255 p.

BUITRAGO RESTREPO, Felipe e Iván Duque Márquez (2013) *La economía naranja. Una posibilidad infinita*, España, BID, Aguilar, 240 p.

COLBERT, François y Manuel Cuadrado (2003) *Marketing de las Artes y la Cultura,* Barcelona, Ariel Patrimonio, 286 p.

COLOMBRES, Adolfo (2009) *Nuevo manual del promotor cultural*, México, CONACULTA, 454 p. (Vol. 1), 380 p. (Vol. 2)

CONACULTA (2003), *Atlas de la infraestructura cultural de México*, México, CONACULTA, 209 p.

GARCÍA CANCINI, Néstor (2005) *Todos tienen cultura. ¿Quiénes pueden desarrollarla?*, Washington, Seminario de Desarrollo y Cultura, BID, 15 p.

GARCÍA CANCLINI, Néstor y Ernesto Piedras (2006) *Las industrias culturales y el desarrollo de México*, México, Siglo XXI Editores, 128 p.

KOTLER, Philip y Joanne Scheff (2004) *Marketing de las artes escénicas*, Madrid, Fundación Autor-SGAE, 864 p.

ORTEGA NUERE, Cristina (2010) *Observatorios culturales: creación de mapas de infraestructuras y eventos,* Barcelona, Planeta, 283 p.

PIEDRAS, Ernesto (2004) *¿Cuánto vale la cultura? Contribución Económica de las industrias protegidas por el derecho de autor en México,*. México. CONACULTA, SOGEM, CIDE, CNIEM. 232 p.

OTRAS

Cuenta Satelital de Cultura 2008-2011, CONACULTA: http://www.conaculta.gob.mx/PDF/PORTADA.pdf

Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales, CONACULTA: http://www.conaculta.gob.mx/encuesta_nacional/

Fondo Internacional para la Diversidad Cultural. Nuevos emprendedores culturales, UNESCO: http://ifcd.createsend1.com/t/ViewEmail/j/624B789267ACE396

Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas (2010), Argentina, UNESCO: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/images/UNESCOCulturalandCreativeIndustriesguide_01.pdf

PUIG, Toni (2004) *Se acabó la diversión. Ideas y gestión para la cultura que crea y sostiene ciudadanía*, Buenos Aires, Paidós, 320 p. SCHEFF BERNSTEIN, Joanne (2008) *Marketing tras bambalinas. Cómo crear y conservar el público para las artes escénicas*, México, CONACULTA, 340 p. Otras sugeridas por el profesor.	Otras sugeridas por el profesor.

SELECTIVAS

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS GUANAJUATO DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte		
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Estudios de artes visuales contemporáneas	**CLAVE:**	ARLI07009

FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ** María Eugenia Rabadán Villalpando

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Teorías del Arte, Metodologías para estudios del arte

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE										
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**					
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN		ÁREA COMPLEMENTARIA	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**			
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**	X	**ACREDITABLE**	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X						

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en Historia del arte contemporáneo con experiencia docente en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL
Esta unidad de aprendizaje incide de manera directa en la formación de la competencia donde el estudiante **identifica, valora, analiza, gestiona, difunde y evalúa las prácticas y los procesos culturales y artísticos en un contexto histórico para lograr un desarrollo humano integral, desempeñando sus actividades con un alto grado de responsabilidad, ética y espíritu de servicio a la comunidad.**
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Estudios de Artes Visuales Modernas y Contemporáneas, como curso General se ubica en el 6º semestre. Establece relación directa con *Teorías del arte, Metodologías para Estudios del Arte;* otras unidades de aprendizaje relativas a esta son los talleres *Curaduría. Teoría y Práctica*, *Escriutras sobre arte* y a las unidades de aprendizaje de profundización *Cultura Visual* e *Historia del Arte Latinoamericano*, *Seminario de titulación I* y *Seminario de titulación II*. Los estudios de Artes Visuales Modernas y Contemporáneas son importantes para la formación de los investigadores en la disciplina, tanto como a los estudios de historia del arte moderno y contemporáneo en México y en Latinoamérica, así como para la formación de contenidos en los gestores de proyectos artísticos en Museos, Galerías, Centros Culturales, teatro y cinematografía.
COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Distingue las obras de los principales movimientos de arte moderno y contemporáneo en Occidente. Los principales modelos de pensamiento en la creación artística que llevaron a la producción de tales obras. Conoce los principales cambios habidos en el período. La articulación de los paradigmas en las artes visuales modernas y contemporáneas. Los lenguajes artísticos. Analiza y sintetiza los conocimientos ligados al arte moderno y contemporáneo en un contexto teórico e histórico. Genera conocimientos teóricos y prácticos sobre la arte moderno y contemporáneo que pueden ser aplicables a la investigación como a la producción de proyectos artísticos y culturales.
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
I. Orígenes del arte moderno II. Teorías de las vanguardias a. Impresionismo b. Neoimpresionismo c. Postimpresionismo d. Simbolismo e. Fauvismo f. Expresionismo alemán III. Cambio revolucionario a. Cubismo b. Futurismo c. Vanguardias rusas d. Bauhaus e. Neoplasticismo f. De Stijl g. Dadaísmo y fotomontaje h. Surrealismo IV. Cambio del centro del arte de Europa a América a. Expresionismo abstracto e informalismo b. Teorías sobre neovanguardias y posmodernidad c. Situasionismo internacional

d. Pop Art
e. Neo dada – Neo realismo
f. Op Art
g. Arte Concreto
h. Fluxus
i. Video Arte
j. Happening
k. Mínimal Art
l. Arte Povera
m. Land Art / Earth art
n. Arte conceptual
o. Cine experimental
p. Composición experimental
q. Transvanguardias
r. Arte y nuevos medios
s. Multiculturalismo

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

En este curso el estudiante tiene una cantidad considerable de trabajo que hacer entre clases. En casa –o biblioteca– debe realizar las lecturas programadas para cada clase y redactar las notas de cada texto, así como sus notas interpretativas. Este conocimiento le permitirá participar en los foros de aprendizaje de grupo organizados en clase. En ellos podrá adoptar una posición crítica, discutir académicamente los contenidos teóricos, y defender sus argumentos. El curso se compone de un cuerpo de obras teóricas así como un cuerpo de imágenes de las obras de la modernidad que tendrán que ser relacionadas, es decir que el estudiante tendrá que aprender a identificar visual y teóricamente los movimientos de las vanguardias históricas, nuevas vanguardias y los movimientos contemporáneos, y con ello los principios fundamentales sobre los cuales construirá su propia obra con conocimientos de la historia reciente y la actualidad.

Aplicar el estudio de estos movimientos a los proyectos de investigación sobre cultura y arte. Cada movimiento y escuela trata cada uno de los artistas y sus obras correspondientes. Estos temas son analizados bajo la óptica teórica, histórica, crítica, y visual, con base en bibliografía. El curso da continuidad al curso de estudios visuales o cultura y globalización.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
En aula (75 hrs), fuera del aula (100 hrs): Exposición en clase Lecturas (libros y recursos digitales). Foros de discusión académica Proyección de obras para analizar paralelamente a las lecturas. Trabajos por equipo. Proyección de videos y audios que aborden casos de estudio. Visitas a exposiciones de arte o sitios específicos de arte moderno o contemporáneo Otras sugeridas por el profesor como construcción y seguimiento de un blog.	Pizarrón y marcadores. Proyector. Videos. Grabaciones de audio. Materiales electrónicos. Otros sugeridos por el profesor.

PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***	
Notas de lectura Reportes de visitas a Museos de arte Trabajo por equipo (en salón y en casa).	Asistencia participativa con base en Notas de lecturas Visitas a museos, sitios específicos	10% 10%

Exámenes.	Trabajo de habilidades prácticas de aplicación del conocimiento	10%
	Exámenes (2)	70%
	Total	**100%**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
AA.VV., 2004, *Art Since 1900*, Thames & Hudson, Nueva York BELL, DANIEL, 1989, *Las contradicciones culturales del capitalismo*, CONACULTA, México BÜRGER, PETER, 1987, *Teoría de la vanguardia*, Península, Barcelona BÜRGER, PETER, 1992, *The Decline of Modernism*, The Pennsylvania State University Press University Park, Pennsylvania CHIPP, HERSCHEL B., 1968, *Theories on Modern Art. A Source Book by Artists and Critics*, University of California Press DEBRAY, RÉGIS, 2000, *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en Occidente*, Paidos, Barcelona FOSTER, Hal, 2001, *El retorno de lo real. La vanguardia a finales de siglo*, Akal, Madrid CHIPP, HERSCHEL B., 1968, *Theories on Modern Art. A Source Book by Artists and Critics*, University of California Press GILBAUD, SERGE, 1999, *De cómo Nueva York robó la idea de arte moderno*, Madrid, Biblioteca Mondadori GONZÁLEZ GARCÍA, ÁNGEL, (Et. Al.) 1999, *Escritos de arte de vanguardia 1900 – 1945*, Istmo, Madrid GUASCH, ANNA MARÍA, 2000, *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*, Alianza, Madrid HARRISON, CHARLES & PAUL WOOD (Eds.), *Art in Theory 1900-2000. An Anthology of Changing Ideas*, Blackwell Publishing, USA, UK, Australia, Germany HESS, WALTER, 1984, *Documentos para la comprensión del arte moderno*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires HUGHES, ROBERT, 2000, *El impacto de lo nuevo. El arte del siglo XX*, La galaxia de Gutenberg, Barcelona MICHELI, MARIO DE, 1984, *Las vanguardias artísticas del S. XX*, Alianza, Madrid MIRZOEFF NICHOLAS, 2003, *Introducción a la cultura visual*, Paidos, Barcelona, Buenos Aires, México STILES, KRISTINE, Et. Al. (Eds.), 1996, *Contemporary Art. A Sourcebook of Artists' Writings*, University of California Press	Aesthetic of Administration to the Critique of the Institutions"; en Krauss Rosalind, [Ed.] [Et. Al.], 1997, *October. The Second Decade, 1986 - 1996* CELANT, GERMANO, 1989, *Arte Povera*, Praeger Publishers, New York CHRISTOV-BAKARGIEV, CAROLYN, 2001, *Arte povera*, Phaidon, Nueva York DUBE, WOLF-DIETER, 1977, *Los expresionistas*, Destino, Barcelona GOLDING, JOHN, 1993, *Cubismo. Una historia y un análisis*, Alianza, Madrid GRAY, CAMILA, 1996, The Russian Experiment in Art 1863-1922, Thames and Hudson, Londres HUYSSEN, ANDREAS, 1993, "Back to the Future: Fluxus in Context", en *In the Spirit of Fluxus*, Walker Art Center Minneapolis KASTNER, JEFFREY, y BRIAN WALLIS, 1998, Land and Environmental Art, Phaidon, Londres KOSUTH, JOSEPH, 1969, en Gregory Battcock [Ed.], 1977, *Idea como arte. Documentos sobre el arte conceptual*, Gustavo Gilli, Barcelona KRAUSS ROSALIND, 1979, "Sculpture in the Expanded Field", en Foster Hall (Ed.), The Anti-Aesthetic. Essays on Postmodern Culture, The New Press, NADEAU, MAURICE, 1945, *Historia del surrealismo*, Santiago Rueda, Buenos Aires BENJAMIN, WALTER, 1973, Discursos interrumpidos I, Taurus, Madrid OCTOBER. THE SECOND DECADE, 1986 – 1996, 1997, (Rosalind Krauss, Annette Michelson, Yve-Alain Bois, Benjamin H.D. Buchloh, Hal Foster, Denis Hollier, Silvia Kolbowsky (Eds.) , The Mit Press,

TAUSK, PETR, 1980, *Photography in the 20th Century*, London, Focal Press WALLIS, BRIAN (Ed.), 2001, *Arte después de la modernidad. Nuevos planteamientos en torno a la representació*n, Akal / Arte Contemporáneo, Madrid Otras sugeridas por el profesor.	Cambridge, Massachusetts, London, England **UBUWEB** **http://www.ubuweb.com** **Art in Technological Times. San Francisco Museum of Modern Art** **http://www.sfmoma.org/media/exhibitions/010101/top.html** Otras sugeridas por el profesor.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS GUANAJUATO DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Estudios de las Artes escénicas
CLAVE:	ARLI07006

FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ** Guillermo Luis Figueroa Montero Morelos Torres Aguilar

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7	

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Ninguno

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE										
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**					
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN		ÁREA COMPLEMENTARIA	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**			
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**	X	**ACREDITABLE**	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	x						

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en Artes Escénicas, o en disciplinas afines del arte y la cultura, con experiencia docente en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL
El alumno diseña, crea y dirige proyectos teatrales enfocados a resolver necesidades específicas, y a desarrollar y fomentar las artes escénicas en diversos espacios públicos o privados, y en diferentes sitios del país o del extranjero, dirigidos al público en general.
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
El estudiante aprenderá, mediante una dinámica de curso-taller, los campos de estudio de las Artes Escénicas, adquirirá el bagaje cultural necesario para su gestión, y realizará investigaciones relacionadas con la Historia de las Artes Escénicas y con su práctica actual. Se contempla la asistencia a presentaciones escénicas y conferencias relacionadas con el tema, así como otras actividades de índole extracurricular, tales que permitan al estudiante adquirir los conocimientos necesarios para una efectiva gestión de las Artes Escénicas.
COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
A).- Utiliza técnicas teatrales. Declarativa: El alumno domina el lenguaje del espacio escénico de acuerdo con los principios teatrales. Procedimental: Construye una maqueta con el diseño de su puesta en escena, siguiendo las proporciones de escala. Actitudinal: Desarrolla una actitud flexible, la cual le permite integrar nuevas propuestas a su diseño original de espacio escénico. B).- Analiza puestas en escena y textos dramáticos. Declarativa: Aplica la estructura dramática para definir su texto teatral según distintas teorías escénicas. Procedimental: Realiza la adaptación del texto dramático al texto de la puesta en escena o libreto de dirección, siguiendo los principios básicos de los géneros teatrales. Actitudinal: Se compromete con el proyecto escénico que sea definido por equipos, y con su responsabilidad en la puesta en escena según los acuerdos establecidos desde el inicio del curso. C).- Realiza la adaptación y el montaje escénico de un texto dramático breve, que será escogerán en equipos, conforme con las características de la creatividad escénica. Declarativa: Aplica los principios básicos de la dirección, la actuación y la creatividad escénica. Define a los personajes siguiendo los principios básicos de la actuación, y presenta el espacio en sus dimensiones visual y espacial a partir de la maqueta realizada al inicio del curso. Procedimental: Desarrolla los ensayos de los actores de acuerdo con las fechas y los procesos establecidos en el proceso de dirección. Realiza la escenografía de su puesta en escena siguiendo su creatividad y partiendo de su maqueta. Termina su guión de dirección escénica con las características del texto teatral. Actitudinal: Construye en la armonía del aspecto visual y auditivo de la puesta en escena desde la dirección . Desarrolla el trabajo en equipo, de forma organizada y disciplinada. Observa con detalle las reacciones del público en su ensayo general para mejorar la puesta en escena en presentación final.
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

A).- Utilizar técnicas teatrales.

1. ¿Qué es el teatro?
2. Componentes del teatro.
3. Del texto a la representación.
4. La composición dramática y la obra.

B).- Analizar puestas en escena y textos dramáticos.

1. La semiología teatral.
2. Tipos de teatro.

C).- Realizar la adaptación y el montaje escénico de un texto dramático breve que escogerán en equipos, conforme con las características de la dirección escénica.

1. Las aptitudes, las funciones y la formación del director.
2. Las técnicas de dirección escénica.
3. La concepción de la puesta en escena.
4. La propuesta del director.

D).- Realizar la construcción de personajes conforme con las características de la actuación escénica.

1. Formación, dramatización y actuación.
2. Relajación y expresión corporal.

E).- Conocer y practicar con los elementos de la puesta en escena.

1. Actuación.
3. Producción.
4. Iluminación.
5. Sonorización.
6. Escenografía: técnicas de construcción.
7. Maquillaje y vestuario.
8. Composición escénica.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se propone que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de curso-taller, pues siendo una unidad de aprendizaje con alto contenido teórico-práctico, resulta fundamental que el estudiante conozca tanto en forma teórica como empírica los conceptos básicos y los procesos que se realizan en las Artes Escénicas.

Por la naturaleza del curso, se sugiere que el método de evaluación contemple el análisis de lecturas, la presentación de ejercicios teatrales y la gestión de proyectos escénicos, es decir el conocimiento práctico de los distintos elementos del proceso teatral, desde la gestación de la obra hasta la presentación de la puesta en escena.

Se sugiere invitar a algunos gestores culturales de la escena en activo, para que compartan sus experiencias con los alumnos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
En aula:		Pizarrón y marcadores. Videos. Grabaciones de audio. Materiales electrónicos. Auditorio y espacios escénicos convencionales y alternativos. Otros sugeridos por el profesor.
Exposición del profesor	30 hrs (1 hr 39 min aprox. Por semana)	
Foro de discusión académica	20 hrs (1hr 06 min aprox. Por semana)	
Trabajo en equipo	10 hrs (33 min aprox. Por semana)	
Exposición de los alumnos	10 hrs (33min aprox. Por semana)	
Evaluaciones	5 hrs (16 min aprox. Por semana)	
Fuera de aula:		

Lecturas 45 hrs (2 hr 30 min aprox. Por semana) Búsquda bibliográfica 10 hrs (33min aprox. Por semana) Revisión y análisis de materiales de estudio 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Escritura de textos académicos 20 hrs (1 hr 06 min aprox. Por semana) Preparación para foros y exposiciones 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Preparación para evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana)	

PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Trabajo por equipo (en salón y en casa). Puesta en escena y desarrollo de proyecto teatral.	Trabajos por equipo (aula) Trabajo por equipo Puesta en escena y desarrollo de proyecto teatral. **Total**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Azar, H. *Cómo acercarse al teatro*. México, Plaza y Valdes, 1988. Abirached, R. *La crisis del personaje el teatro moderno*.Madrid, ADE, 1994. Artaud, Antonin. *El teatro y su doble*. Barcelona, Edhasa, 1990. Aslan, O. *El Actor en el siglo XX*. Barcelona, Gustavo Gili, 1989. Bentley, Erick. *La vida del drama*. México, Paidos studio, 1992 Diderot, D. *Paradoja acerca del comediante*. Madrid, Aguilar, 1974. Duvignaud, J. *El Actor*. Madrid, Taurus, 1980. Duvignaud, Jean. *Sociología de teatro,* México, F.C.E. 1990. Eines, J.: *El actor pide*. Barcelona, Gedisa, 1997. ----: *Didáctica de la drámatización*. Barcelona, Gedisa, 1997. Otras sugeridas por el profesor.	Álvarez Novoa, C. Dramatización. Barcelona. Octaedro, 1997. Barba, E. *El arte secreto del actor*. México. Escenología, 1990. Boal, A. *Teatro del oprimido*. México. Nueva imagen, 1985. Bobes, Ma. del Carmen. *Semiología de la obra dramática*. Madrid. Taurus, 1987. Bolelavsky, R. *La formación del actor*. Madrid. La avispa, 1989. Bont, D. *Escenotécnia en teatro, cine y t.v*. Barcelona. L.E.D.A, 1981. Brawns, E. *El director y la escena (del naturalismo a Grotowski)*. Buenos Aires. Galerna, 1986. Bronnikov, A. *Luminotecnia teatral*. Buenos Aires. Domingo Cortizo, 1985. Guardia, M. *Técnicas de construcción, ornamentación y pintura de decorados*. Madrid. Instituto oficial de radio y t.v., 1988. Hormigón, J. A. *Trabajo dramatúrgico y puesta en escena*. Madrid. Asoc. de directores, 1991.

JIMÉNEZ, Sergio; CEBALLOS, Édgar (Coords.) *Técnicas y teorías de la Dirección Escénica*. (2 vols.) México, Difusión Cultural UNAM / Grupo Editorial Gaceta, 1985.	Liuschitz, P. *Maquillaje teatral*. Buenos Aires, Domingo Cortizo, 1990. Motos, T. *Expresión corporal*. Madrid. Alhambra, 1990. Stahl, L. *Producción teatral*. México. Pax, 1987.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte		
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Estudios de Música	**CLAVE:**	ARLI07008

FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ** Francisco Javier González Compeán

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7	

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Teorías del arte, Metodologías para estudios del arte

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE										
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**					
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN		ÁREA COMPLEMENTARIA	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**			
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**	X	**ACREDITABLE**	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X						

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se recomienda la participación de un Doctor en Artes, o Música con estudios y experiencia en Música Académica y Contemporánea.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL
Esta unidad de aprendizaje incide de manera directa en la formación de la competencia donde el estudiante **identifica, valora, analiza, gestiona, difunde y evalúa las prácticas y los procesos culturales y artísticos en un contexto histórico para lograr un desarrollo humano integral, desempeñando sus actividades con un alto grado de responsabilidad, ética y espíritu de servicio a la comunidad.** Contribuye a la competencia específica del programa: **Identifica y comprende el arte y los procesos de creación a partir del conocimiento artístico y cultural en un contexto histórico**
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Estudios de Música, se relaciona con las unidades de aprendizaje *Teorías del arte, metodologías para estudios del arte, Estudios de artes escénicas, Estudios de Artes Visuales y contemporáneas, Estudios literarios.* La importancia de esta unidad de aprendizaje reside en la construcción de audiencias que sean capaces de consumir las manifestaciones artísticas y culturales. Los estudiantes serán capaces de contextualizar y comprender los principios relativos a la disciplina artística en cuestión, lo cual les proporciona las herramientas necesarias para una efectiva gestión de la misma.
COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
La unidad de aprendizaje dotará al egresado de los conocimientos necesarios para la gestión de la música, proporcionándole el bagaje cultural y los conocimientos necesarios para comprender la terminología propia de la música, su contexto histórico-social, la estética de las principales aportaciones históricas de la música occidental, así como de las áreas de investigación de la música y su práctica en nuestros días.
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
XVII. Introducción al concepto de Música XVIII. Principios de Acústica XIX. Organología XX. Historia de la Música Occidental
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO
Se ha propuesto que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de curso, toda vez que se requieren conocer las herramientas de medición y educación de públicos. Sin embargo, también se requiere trabajo de campo, en la elaboración y aplicación de encuestas, entrevistas y cuestionarios a los distintos tipos de públicos identificados. Se sugieren algunos ensayos, trabajos en equipo y un examen final donde se pondrá al estudiante frente a ciertos grupos de públicos en ambientes controlados. Se estima necesaria la asistencia espectáculos, eventos y recintos de arte y cultura, para poder entrar en contacto con los distintos tipos de público.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	*RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS*
En aula: Exposición del profesor 30 hrs (1 hr 39 min aprox. Por semana) Foro de discusión académica 20 hrs (1hr 06 min aprox. Por semana)	1. Pizarrón 2. Equipo de computo 3. Proyector 4. Sonorización estéreo. 5. Otros sugeridos por el Profesor

Trabajo en equipo 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Exposición de los alumnos 10 hrs (33min aprox. Por semana) Evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana) **Fuera de aula:** Lecturas 45 hrs (2 hr 30 min aprox. Por semana) Búsquda bibliográfica 10 hrs (33min aprox. Por semana) Revisión y análisis de materiales de estudio 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Escritura de textos académicos 20 hrs (1 hr 06 min aprox. Por semana) Preparación para foros y exposiciones 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Preparación para evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana)	
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Ensayos. Trabajo por equipo Examen.	Se sugiere tomar con consideración los siguientes elementos: 1. Asistencia y Participación en clase. 2. Entrega de productos. 3. Exanimación escrita. PONDERACIÓN (SUGERIDA): 1. Evidencias de desempeño directas. 50% 2. Evidencias de desempeño por producto. 20% Exanimación escrita. 30%

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Adorno, Theodore. **Sobre la música**. México, 1990. Copland, Aaron. **Cómo escuchar la música.** México Breviarios F.C.E., 1980. Karoll, Otto. **La música**. España. Alianza Editorial (LB), 1985. Menuhin, Yehudi. **La música del hombre**. México UNAM-U. de Venezuela, 1990. Salazar, Adolfo. **La música**. México. F.C.E., 1980. Stravinsky, I. **Estética de la música**. España. Taurus, 1992. Rodríguez Suso, Carmen. **Prontuario de Musicología. Música, sonido y sociedad**. Barcelona, Clivis plub. 2002. Zoila, Gómez. **Musicología en Latinoamerica.** Texas, Ed. Arte y Literatura, 1984 Maconie, R. **Musicología, musical knowledge from Plato to John Cage.** Plymouth UK, Scarecrow Press, 2010. Jaramillo, A.M. **Acústica, la ciencia del sonido.** Medellín, Col. Ed. Instituto Tecnológico Metropolitano, 2007. M. Merino de la Fuente, J. **Las vibraciones de la música.** Alicante, Ed. Editorial Club Universitario. 2006. Castro Lobo, M. **Música para todos.** Costa Rica, Ed. Universidad de Costa Rica. 2003. VVAA. **Historia de la música.** Madrid. Ed. Edaf. 1998. Griffiths ,P. **Breve historia de la música occidental.** Madrid. Ed. Akal	AMERICAN PUBLIC MEDIA. *"Performance Today"* [en línea]. Disponible en: http://performancetoday.publicradio.org/features/2009/02/synesthesia/ SOCIEDAD SCRIABINE DE AMÉRICA. *Biografía de Scriabine. [en línea].* http://www.scriabinsociety.com/biography.html

Otras sugerías por el profesor.	CENTRO MEXICANO PARA LA MÚSICA Y LAS ARTES SONORAS http://www.cmmas.org/ INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES http://www.bellasartes.gob.mx/ INSTITUT DE RECHERCHE ET COORDINATION ACOUSTIQUE/MUSIQUE http://www.ircam.fr/ VVAA. **Diccionario Grove de Música y Músicos**. Londres McmMillan 1980. Otras sugeridas por el profesor.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO					
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte				
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Estudios literarios	**CLAVE:**	ARLI07007		
FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**	Tarik Torres Mojica

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Teorías del arte; Teorías de la cultura; Metodologías para estudios del arte

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE										
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**					
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN		ÁREA COMPLEMENTARIA	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**			
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**	X	**ACREDITABLE**	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X						
PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)										

Para la impartición de esta unidad de aprendizaje se sugiere la participación de un académico con grado mínimo de licenciatura en Letras, Comunicación o Filología, con experiencia en enseñanza en el área de teoría, crítica e historia de la literatura contemporánea.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La Unidad de Aprendizaje *Estudios literarios* incide de manera directa en las Competencias:

1) Identifica y comprende el arte y los procesos de creación a partir del conocimiento artístico y cultural en un contexto histórico-social.

Dentro de las líneas de intervención de la Licenciatura en Cultura y Arte, esta asignatura aborda las siguientes:

- Diseña, aplica y difunde unidades de aprendizaje o proyectos escolares y académicos en las que se genere, estudie y difunda la cultura y el arte.
- Crea estrategias de vinculación entre las disciplinas y de difusión hacia la sociedad.
- Investiga, planea, diseña, organiza y difunde espacios culturales y artísticos que sirvan como recintos para la recreación y prevención del delito.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Estudios literarios es parte de las unidades de aprendizaje básicas disciplinares y puede inscribirse entre los tercer y sexto semestres.

Por esta unidad de aprendizaje se busca desarrollar conocimientos y habilidades propias del egresado de la licenciatura en Cultura y Arte en cuanto a la comprensión y estudio de obras artísticas.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje dotará al egresado de los conocimientos y habilidades necesarias para evaluar y promover el consumo de productos literarios a partir de la comprensión de principios teóricos y metodológicos propios de los estudios literarios, sociales y de la cultura, con el fin de formar públicos lectores.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

XXI. Definición, características y componentes de los estudios literarios contemporáneos
XXII. La reseña crítica y el ensayo: vehículos de formación de públicos lectores
XXIII. Metodologías para el análisis y crítica de textos literarios
XXIV. Desarrollo de proyectos de formación de lectores

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se propone que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de curso, en tanto que es necesario que se conozcan, discutan y se pongan en práctica las herramientas teórico-metodológicas que permitan el abordaje y valoración de textos literarios.

Se sugiere el desarrollo de textos como ensayos, reportes, relatorías y un proyecto de investigación; por ello es importante el trabajo de investigación y trabajo de revisión bibliográfica que realicen los y las alumnas de manera independiente en diversas fuentes de información (bibliográficas, hemerográficas, tanto en plataformas digitales como de papel).

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
Dentro del aula:	6. Pizarrón

- Exposición del profesor: 30 hrs (1.66= 1 hr 39 min aprox. Por semana) - Foro de discusión académica: 20 hrs (1.11= 1hr 06 min aprox. Por semana) - Trabajo en equipo: 10 hrs (0.55= 33 min aprox. Por semana) - Exposición de los alumnos: 10 hrs (0.55= 33min aprox. Por semana) - Evaluaciones: 5 hrs (0.27= 16 min aprox. Por semana) **Fuera de aula:** - Lecturas: 45 hrs (2.50= 2 hr 30 min aprox. Por semana) - Búsquda bibliográfica: 10 hrs (0.55= 33min aprox. Por semana) - Revisión y análisis de materiales de estudio: 10 hrs (0.55= 33 min aprox. Por semana) - Escritura de textos académicos 20 hrs (1.11= 1 hr 06 min aprox. Por semana) - Preparación para foros y exposiciones: 10 hrs (0.55= 33 min aprox. Por semana) - Preparación para evaluaciones: 5 hrs (0.27= 16 min aprox. Por semana)	7. Equipo de cómputo 8. Proyector 9. Textos literarios que faciliten la ejemplificación de los conceptos abordados 10. Foros de discusión virtuales 11. Otros sugeridos por el Profesor

PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***	
1. Ensayos y reseñas críticas 2. Proyectos de formación de públicos lectores 3. Proyectos de investigaciones literarias 4. Relatorías y materiales elaborados en clase	Participación en clase Relatorías y materiales elaborados en clase Tareas Evaluaciones parciales Trabajo final **Total**	10% 20% 20% 25% 25% **100%**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Angenot, Marc, et al (2002). *Teoría literaria*. México: Siglo XXI Barthes, Roland (2000). *Crítica y verdad*. México: Siglo XXI Barthes, Roland (2000). *El placer del texto*. México: Siglo XXI. Ceserani, Remo (2004). *Introducción a los estudios literarios*. Barcelona: Crítica. Eco, Umberto (2002). *Interpretación y sobreinterpretación*. Madrid: Cambridge University Press. Estébanez Caldeón, Demetrio (2008). *Diccionario de términos literarios*. Madrid: Alianza Editorial. Selden, Raman (2004). *La teoría literaria contemporánea*. Barcelona: Ariel. Szondi, Peter (2006). *Introducción a la hermenéutica literaria*. Madrid: Abada Editores. Todorov, Tzvetan (2005). *Crítica de la crítica*. Barcelona: Paidós Viñas Piquer, David (2002). *Historia de la crítica literaria*. Barcelona: Ariel. Wellek, Rene; Warren, Austin (2002). *Teoría literaria*. Madrid: Gredos.	Materiales sugeridos por el profesor.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte		
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Arte y cultura popular	**CLAVE:**	ARLI07010

FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ** Alejandro Martínez de la Rosa y Vanessa Freitag

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Teorías de la cultura, Metodologías para estudios del patrimonio cultural, Patrimonio cultural y artístico

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE									
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**				
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN		ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**		
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**	X	**ACREDITABLE**
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X					

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en Ciencias Sociales, Humanidades o Artes con experiencia docente en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

Esta unidad de aprendizaje incide de manera directa en la formación de las competencias:

-**Identifica, comprende y analiza el arte y los procesos de creación a partir del conocimiento artístico y cultural en un contexto histórico-social.**

-Identifica, valora, analiza y difunde el patrimonio cultural y artístico.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje se propone para conocer las distintas expresiones del arte popular, teniendo de antemano una visión amplia acerca de los prejuicios entre arte y artesanía y entre profesionales y amateurs. El curso se plantea desde un punto de vista histórico en el cual se revisa la conformación del concepto multívoco de lo popular a partir de las políticas culturales emanadas del gobierno en turno y con las aspiraciones sociales de progreso e identidad de la población. A raíz del análisis conceptual se podrá reflexionar acerca de la construcción de la identidad nacional mexicana a partir de objetos y prácticas significativas culturalmente relacionadas con los rasgos y estereotipos de cultura mexicana de los siglos XIX y XX. Con ello se podrán ejemplificar desde distintas expresiones culturales las problemáticas y ambigüedades de las representaciones de los mexicanos. De aquí se reflexionará sobre el valor, la ideología y la trascendencia de la noción de patrimonio relacionada con los actuales programas de salvaguarda.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. Comprende el papel que tiene el arte popular dentro del mundo del arte.
2. Conoce las aportaciones populares que conforman el arte mexicano y también de Latinoamérica.
3. Critica las definiciones de arte / artesanía y culto / popular
4. Aprehende las características distintivas de las expresiones artísticas populares y su relación con la historia y el patrimonio cultural de México.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. Definición de lo popular en la época colonial y en la posrevolución.

a. Expresiones populares en la Colonia.
b. Lo popular y el nacionalismo romántico.
c. Positivismo y cultura.
d. Revolución y posrevolución.

II. El arte en las sociedades occidentales y no occidentales;

a. Lo culto, lo popular, lo masivo: algunas aproximaciones conceptuales;
b. Tradición e innovación en la estética popular;
c. El arte indígena en México;
d. Arte popular y patrimonio cultural;

III. Arte, ideología y capital cultural.

a. El gusto y la distinción en el arte y la cultura: capital cultural y artístico;
b. El concepto de arte y de arte popular en la actualidad;
c. Políticas públicas para las artes populares;
d. Los Museos de Arte Popular;

IV. Las artes populares en México y Latinoamérica.

a. Tradiciones populares mexicanas: arte, fiestas, música, danza, culinaria;
b. Tradiciones populares latinoamericanas: arte, fiestas, música, danza, culinaria;

V. Guanajuato en el folklore, la artesanía y la cultura.

a. Artistas populares guanajuatenses: historia y tradición;
b. Lo popular y lo folklórico de Guanajuato;

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO	
Se ha propuesto que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de curso, ya que los conocimientos son principalmente teóricos e históricos y son la base de aplicación de las unidades de aprendizaje subsecuentes, por lo que su aplicación se debe hacer en aula, en lecturas y trabajos reflexivos. Se podrán realizar visitas para observación y análisis de contextos donde aparecen expresiones de arte popular.	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
En aula: Exposición del profesor 30 hrs (1 hr 39 min aprox. Por semana) Foro de discusión académica 20 hrs (1hr 06 min aprox. Por semana) Trabajo en equipo 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Exposición de los alumnos 10 hrs (33min aprox. Por semana) Evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana) **Fuera de aula:** Lecturas 45 hrs (2 hr 30 min aprox. Por semana) Búsquda bibliográfica 10 hrs (33min aprox. Por semana) Revisión y análisis de materiales de estudio 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Escritura de textos académicos 20 hrs (1 hr 06 min aprox. Por semana) Preparación para foros y exposiciones 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Preparación para evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana)	Pizarrón y marcadores. Videos. Materiales electrónicos. Otros sugeridos por el profesor.
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Ensayos. Trabajo por equipo (estudios de caso). Evaluaciones parciales.	Participación en clase 20% Ensayos 30% Trabajo por equipo 20% Evaluaciones 30% **Total** **100%**

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Acevedo, Esther. *La caricatura política en México en el siglo XIX*. CONACULTA. 2000. Alonso Bolaños, Marina. *La "invención" de la música indígena de México*. Editorial SB. 2008. Aviña, Rafael. *Una mirada insólita. Temas y géneros del cine mexicano*. Editorial Océano. 2004. Béjar, Raúl y Silvano héctor Rosales. *La identidad nacional mexicana en las expresiones artísticas*. UNAM. 2008. Bastide, Roger. *Arte y Sociedad*. México, F.C.E., 1948. Bartra, Eli. *Función del Arte y papel del artista en la sociedad actual*. México, Historia y Sociedad, No. 4, 1974. Bignami Ariel. *Arte, Ideología y Sociedad.* Buenos Aires, Sílaba, 1973. Bourdieu, Pierre. *El sentido práctico*. España. ed. Taurus. _____*La distinción*. España. ed. Taurus.2000. Debroise, Olivier. *Fuga mexicana, un recorrido por la fotografía en México*. Editorial Gustavo Gili. 2005. Escalante, Pablo. *Historia de la vida cotidiana en México*. T.I. México. El Colegio de México, 2004. Et. al. *El arte de la revolución*. Proceso Bi-Centenario. Núm. 10. Enero de 2010.	Materiales audiovisuales acerca del arte popular

Florescano, Enrique (coord.). *El patrimonio nacional de México II*. CNCA / FCE. 2004.
Lavalle, Josefina. *El jarabe*. INBA / CONACULTA. 1988.
García Canclini (et. al.) *Culturas populares y política cultural,* México, Museo de Cultura Populares/ SEP, 1982.
_____ *Políticas culturales en América Latina,* México. Grijalbo, 1987.
_____*Las Culturas populares en el capitalismo.* México. Nueva imagen, 1986.
Gombrich, E.H. Tributos. *Versión cultural de nuestras tradiciones.* México, FCE, 1991
Hell, Víctor. *La idea de cultura.* Trad. Hugo Martínez. México. FCE, 2001.
Mayer Serra, Otto. *Panorama de la música mexicana. Desde la independencia hasta la actualidad*. El Colegio de México / INBA. 1996.
Mendoza, Vicente T. *El corrido mexicano*. FCE. 1992.
Moreno Rivas, Yolanda. *Historia de la música popular mexicana*. CNCA / Alianza editorial. 1989.
Moreno Rivas, Yolanda. *Rostros del nacionalismo en la música mexicana. Un ensayo de interpretación*. UNAM. 1995.
Monsiváis, Carlos. *Las herencias ocultas de la reforma liberal del siglo XIX*. Random House Mondadori. 2008.
Novelo, Victoria. *Artesanos, artesanías y arte popular de México*. México. CONACULTA, 1996.
Olguín, David. *Un siglo de teatro en México*. FCE. 2012.
Pérez Monfort, Ricardo. *Estampas de nacionalismo popular mexicano. Diez ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*. CIESAS / CIDHEM. 2003.
Pérez Monfort, Ricardo. *Expresiones populares y estereotipos culturales en México. Siglos XIX y XX. Diez ensayos*. CIESAS. 2007.
Prieto, Guillermo. *Cuadros de costumbres*. CONACULTA. 1997.
Ramos Smith, Maya. *Los artistas de la feria y de la calle. Espectáculos marginales en la Nueva España (1519-1822)*. CITRU / CONACULTA / INBA. 2010.
Ramos Smith, Maya. *Actores y compañías en la Nueva España. Siglos XVI y XVII*. CITRU / CONACULTA / INBA. 2011.
Rodríguez, José Antonio. *El arte de las ilusiones. Espectáculos precinematográficos en México*. INAH / CONACULTA. 2009.
Scheffler. *La cultura popular de Guanajuato*. Guanajuato, México. Ediciones La Rana, 1996.
Verti, Sebastián. *Tradiciones mexicanas*. México. Diana, 1991.
V.V. A.A. *Hacia otra historia del arte en México*. 4 tomos. CONACULTA. 2001-2004.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Patrimonio cultural inmaterial en México
CLAVE:	SHLI07139
FECHA DE APROBACIÓN:	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ	Alejandro Martínez de la Rosa

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Teorías de la cultura, Metodologías para estudios del patrimonio cultural, Patrimonio cultural y artístico

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE										
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**					
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN		ÁREA COMPLEMENTARIA	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**			
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**	X	**ACREDITABLE**	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X						

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en Ciencias Sociales, Humanidades o Artes con experiencia docente en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

Esta unidad de aprendizaje incide de manera directa en la formación de las competencias:

-**Identifica, comprende y analiza el arte y los procesos de creación a partir del conocimiento artístico y cultural en un contexto histórico-social.**

-Identifica, valora, analiza y difunde el patrimonio cultural y artístico.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje se propone para conocer las especificidades del patrimonio cultural inmaterial a diferencia del material. Su exposición, recopilación y análisis requiere técnicas y metodologías específicas que hasta hace algunas décadas no habían sido teorizadas en México. Su campo de estudio es amplio y diverso en este territorio y mantiene relación con diversas partes del mundo, tanto en el pasado como en la época actual, por lo que el curso parte de una revisión panorámica nacional para ampliar las reflexiones a nivel multinacional. El curso se plantea desde un punto de vista conceptual porque revisa el término de patrimonio surgido de una visión específica de política cultural internacional, y también desde un punto de vista etnográfico abierto al estudio de las nuevas disyuntivas teóricas para analizar las expresiones artísticas translocales que ponen en tela de juicio las visiones convencionales del patrimonio cultural.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analiza distintas expresiones dancísticas y musicales en su tiempo y espacio como parte de la cultura.
Utiliza herramientas teóricas y metodológicas específicas para descubrir las múltiples relaciones que existen entre las expresiones del patrimonio cultural inmaterial y otras disciplinas artísticas dentro de sus contextos concretos.
Reflexiona acerca de la pertinencia de la categoría de patrimonio en un contexto glocal.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. El arte como tesoro nacional.
II. Expresiones artísticas del patrimonio inmaterial.
III. Prácticas culturales del patrimonio inmaterial.
IV. Del folklore a la antropología.
V. La cultura como signo.
VI.Tradición e innovación.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se ha propuesto que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de curso, ya que los conocimientos son principalmente teóricos e históricos y son la base de aplicación de las unidades de aprendizaje subsecuentes, por lo que su aplicación se debe hacer en aula, en lecturas y trabajos reflexivos. Se podrán realizar visitas para observación y análisis de contextos donde aparecen expresiones del patrimonio cultural inmaterial.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
En aula:		Pizarrón y marcadores. Videos. Materiales electrónicos. Otros sugeridos por el profesor.
Exposición del profesor	30 hrs (1 hr 39 min aprox. Por semana)	
Foro de discusión académica	20 hrs (1hr 06 min aprox. Por semana)	
Trabajo en equipo	10 hrs (33 min aprox. Por semana)	
Exposición de los alumnos	10 hrs (33min aprox. Por semana)	
Evaluaciones	5 hrs (16 min aprox. Por semana)	
Fuera de aula:		
Lecturas	45 hrs (2 hr 30 min aprox. Por semana)	
Búsquda bibliográfica	10 hrs (33min aprox. Por semana)	

Revisión y análisis de materiales de estudio 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Escritura de textos académicos 20 hrs (1 hr 06 min aprox. Por semana) Preparación para foros y exposiciones 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Preparación para evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana)	
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Ensayos. Trabajo por equipo (estudios de caso). Evaluaciones parciales.	Participación en clase 20% Ensayos 30% Trabajo por equipo 20% Evaluaciones 30% **Total** **100%**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Alonso Bolaños, Marina. *La "invención" de la música indígena de México*. Editorial SB. 2008. Contreras Arias, Guillermo. *Atlas cultural de México. Música*. SEP / INAH / Planeta. 1988. Chamorro, Arturo (ed.). *Sabiduría popular*. COLMICH. 1983. Cruces, Francisco (coord..). *Las culturas musicales. Lecturas de etnomusicología*. Editorial Trotta / SIBE. 2001. Estrada, Julio. (ed.). *La música de México I. Historia*. UNAM. 1986. García de León Griego, Antonio. *El mar de los deseos. El Caribe hispano musical*. Siglo XXI / Gobierno de Quintana Roo. 2002. González Casanova, Pablo. *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia*. SEP. 1986. Hijart Sánchez, Fernando (coord.). *Cunas, ramas y encuentros sonoros. Doce ensayos sobre patrimonio musical de México*. CONACULTA. 2009. Jáuregui, Jesús y Carlo Bonfiglioli. *Las danzas de Conquista I. México contemporáneo*. CONACULTA / FCE. 1996. Moreno Rivas, Yolanda. *Historia de la música popular mexicana*. Alianza editorial / CONACULTA. 1989. Pelinski, Ramón. *Invitación a la etnomusicología. Quince fragmentos y un tango*. Editorial Akal. 2000. Pérez Monfort, Ricardo. *Estampas del nacionalismo popular mexicano*. CIESAS / CIDHEM. 2000. Pérez Monfort, Ricardo. *Expresiones populares y estereotipos culturales de México*. Siglos XIX y XX. CIESAS. 2007. Ramos Smith, Maya. *La danza en México, Visiones de cinco siglos. 2 vols*. INBA / CONACULTA / Escenología. 2002. Ramos Smith, Maya. *Censura y teatro novohispano (1539-1822)*. INBA / CONACULTA / Escenología. 1998. Ramos Smith, Maya. *Los artistas de la feria y de la calle: espectáculos marginales en la Nueva España*. INBA / CONACULTA. 2010. Ramos Smith, Maya. *Actores y compañías en la Nueva España: siglos XVI y XVII*. INBA / CONACULTA. 2011. Reynoso, Carlos. *Antropología de la música: de los géneros tribales a la globalización, 2 vols*. Editorial SB. 2006. Sevilla, Amparo (coord.). *Salvaguardia de la música tradicional mexicana*. CONACULTA. 2011. Sevilla, Amparo (ed.). *El fandango y sus variantes*. CONACULTA / INAH. 2013. Tello, Aurelio (coord.). *La música en México. Panorama del siglo XX*. FCE / CONACULTA. 2010. Turrent, Lourdes. *La conquista musical de México*. FCE. 1993.	Materiales audiovisuales acerca del arte popular

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDADDEGUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBREDELAMATERIA:	PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL EN MÉXICO
CLAVE:	SHLI07138
FECHADE APROBACIÓN:	
FECHADE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ	Mtra. Carlota Laura Meneses Sánchez

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA											
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN		ÁREA COMPLEMENTARIA		
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTERDELAMATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**	X	**ACREDITABLE**		
ES PARTEDEUN TRONCOCOMÚNOMATERIASCOMUNES:	**SÍ**		**NO**	X							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia sea un licenciado o posgrado con conocimientos sobre el Patrimonio preferente de la carrera de arquitectura con Maestría en Restauración de Sitios y Monumentos o con posgrado en Turismo Cultural.

Conocimientos específicos sobre todo tipo de patrimonio cultural.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje proveerá al estudiante de elementos y técnicas para la valoración y difusión del patrimonio cultural y artístico, cualificándolo para conocer la presencia del patrimonio cultural y su importancia en la sociedad en la que habita, como un bien heredado y parte de la identidad de la comunidad.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso de patrimonio cultural material en México formará en el alumno habilidades de comprensión, descripción y explicación de los temas de patrimonio cultural material. Tales habilidades se consideran necesarias en la vida académica del estudiante y su futuro desarrollo profesional. El curso se considera teórico a partir del cual se apoyará el desarrollo del pensamiento analítico y crítico.

Esta unidad de aprendizaje tiene relación con las unidades de aprendizaje Teoría de la Cultura, metodología para estudios del patrimonio cultural, Patrimonio Cultural y Artístico (conceptos y legislaciones) y Patrimonio Cultural inmaterial en México.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El (la) alumno(a) desarrolla la capacidad de Identificar, valorar y difundir el patrimonio cultural y artístico con un sentido crítico, a través de lecturas y reflexiones de texto en diferentes fuentes [libros, periódicos, internet, etc.] y otras.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. LA CULTURA DEL PATRIMONIO
1.1. ¿Qué es el Patrimonio?
1.2. ¿Qué es Cultura?
1.3. Memoria histórica
1.4. Conservación

2. CUSTODIOS DEL PATRIMONIO
2.1. UNESCO
2.2. ICOMOS
2.3. INAH

3.POLÍTICAS PÚBLCIAS DEL PATRIMONIO
3.1. Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas.
3.2. Los tipos de patrimonio
3.3. Declaratorias de patrimonio

4. PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL

4.1. Los sitios declarados patrimonio mundial en México
4.2. Las ciudades como Patrimonio Cultural de la Humanidad.
4.3. El Centro Histórico: espacio importante del Patrimonio Cultural.
4.4. La arquitectura como inmueble catalogado.
4.5. La plaza pública como espacio patrimonial
4.6.Un caso de estudio

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta unidad de aprendizaje se desarrollará como curso. Se propone que los conocimientos teóricos se apliquen en situaciones reales e inmediatas que enfrenta el alumno durante su proceso formativo así como en ámbitos de su campo profesional futuro. Se requiere que el alumno realice actividades de aprendizaje a través del análisis y la observación de la realidad que está sucediendo en el tema del Patrimonio Cultural.

La evaluación será permanente para llevar un seguimiento de las actividades que permita a los alumnos la compresión y el entendimiento de la problemática del patrimonio en la actualidad.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
ACTIVIDADES EN EL AULA Exposición del profesor 30 hrs (1 hr 39 min aprox. Por semana) Foro de discusión académica 20 hrs (1hr 06 min aprox. Por semana) Trabajo en equipo 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Exposición de los alumnos 10 hrs (33min aprox. Por semana) Evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana) **ACTIVIDADES EXTRAULAS** Lecturas 45 hrs (2 hrs. 30 min aprox. Por semana) Búsqueda bibliográfica: 10 hrs. (33min aprox. Por semana) Revisión y análisis de materiales de estudio: 10 hrs. (33 min aprox. Por semana) Escritura de textos académicos 20 hrs (1 hora 06 min aprox. Por semana)	- Videos - Documentales - Cortometrajes - Películas - Páginas Webs (de periódicos, blogs, revistas, etc.) - Periódicos - Pintarrón - Plumones - Cañón - Pilas para el control del cañón

Preparación para foros y exposiciones: 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Preparación para evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana)	
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Bitácora Patrimonial [sucesos relatados en periódico, internet, etc.] Ensayos Reportes de visita de campo Reseña de una crítica a iniciativas de ley sobre patrimonio cultural material. Fichas técnicas de trabajo de asistencia a eventos académicos.	EVALUACIÓN: Se sugiere que la evaluación contemple: Asistencia y Puntualidad Participación con lectura Participación en grupo a través de debates y la participación en general que el alumno tenga en clase Presentación de un primero y segundo examen Parcial Elaboración de una bitácora patrimonial [casos en los diarios locales sobre la problemática patrimonial en el estado de Guanajuato]. PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
1. Barzunal, Guillermo, (2010), Calendarios patrimoniales: una estrategia ciudadana para la conservación de los monumentos históricos y artísticos en nuestras comunidades. Difusión de estilos arquitectónicos vigentes en Costa Rica. 2. Díaz Berrio, S. (2010), Las Ciudades Históricas de Iberoamérica, en la Vanguardia de la Protección del Patrimonio Cultural Mundial. UAM-Xochimilco, 3. Carranza Luna J.E. (2010), Incuria y omisión en la gestión del Patrimonio cultural del Centro histórico de Puebla: 1987-2010. 4. Domínguez Silva; Las sendas históricas en la ciudad de Puebla como recurso interpretativo del Patrimonio. 5. Vélez Pliego, F. (2010). Iniciativas ciudadanas para la conservación, Consejo Ciudadano del Centro	1. Cruces, Francisco (1998), "Problemas en torno a la restitución del patrimonio. Una visión desde la antropología", en Política y Sociedad, N° 27, Madrid. 2. Heller, Agnes (2003), Memoria cultura, identidad y sociedad civil", en Indaga, N°1. 3. Mantecon, Ana Rosa (1993), "Globalización cultural y antropología", en Revista Alteridades, N° 3 (5), México. 4. Mato, D. (2008), "Cultura, ciudadanía y patrimonio en América Latina".

Histórico y Patrimonio Edificado de la Ciudad de Puebla.
6. Endere, María Luz (2009), "Algunas Reflexiones acerca del Patrimonio" en Patrimonio, Ciencia y Comunidad. Un abordaje preliminar en los Partidos de Azul, Tandil y Olavarría, editado por M. Endere y J. Prado, pp. 17-45. UNICEN y Municipalidad de Olavarría, Olavarría.
7. Eneciz, Patricia; Esteve, Angela (y otros) (2005), "El uso social del patrimonio", en Revista Gestión Cultural, 2, N° 3.
8. Fernández de Paz, Esther (2006), "De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural", en Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Vol. 4, Nº 1.
9. García Canclini, N. (1999), "Los usos sociales del Patrimonio", en Aguilar Criado, Encarnación. Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio, Consejería de Cultura. Junta de Andalucía, España.
10. Prats, L. (2004), "El patrimonio como construcción social", en Antropología y Patrimonio. Ariel, Barcelona.
11. Arfuch, Leonor, (2005), "Problemáticas de la Identidad," en Leonor Archif (Comp.) Identidades, sujetos y subjetividades, Buenos Aires, Prometeo.
12. Castillo, Américo (2010), "La memoria como construcción política", en A. Castillo (Comp.), El museo en escena. Política y cultura en América Latina, Paidos, Buenos Aires.
13. Jelin, Elizabeth (2002), Los trabajos de la memoria, Capitulo 2: "¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias?", Madrid, Siglo XXI.
14. Monserrat, Iniesta (2009) "Patrimonio, Ágora, Ciudadanía. Lugares para negociar memorias productivas", en Ricard Vinyes (ed.) El estado y la Memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia, Buenos Aires-Barcelona, Del Nuevo Extremos, RBA.
15. Moreno, Carlos (2005), "Reflexiones sobre la memoria y sus referentes" en Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano. Textos de Cátedra. Volumen 3. FAUD, UNMDP. Argentina.
16. Revel, Jacques (2004), "La memoria y los usos del pasado" en Noemí Girbal (coord.), Tradición y renovación en las Ciencias Sociales y Humanas.

5. Aguirre Rojas, Carlos A. (2003), "De memoria, olvidos y contra memorias: la nueva disputa por la historia de México", en Anos 90, Nº18, UFRGS, Porto Alegre.
6. Bauman, Z. (2005), Identidad. Editorial Losada, Buenos Aires
7. Belli E. y R. Slavutsky (2006), "Discursos patrimonialistas. Consecuencias prácticas", en Belli E. y R. Slavutsky (editores), Patrimonio en el noroeste argentino. Otras historias, Instituto Interdisciplinar de Tilcara - FFyL- UBA, Jujuy.
8. Corral, Milagros del (2007), "Patrimonio: memoria resucitada e instrumento de reconciliación", en D. Patiño (editor), Las vías del patrimonio, la memoria y de la Arqueología. Editorial Universidad del Cauca Estudios Sociales. Popoyan Colombia.
9. Fortuna, Carlos (1998), "Las ciudades y las identidades: patrimonios, memorias y narrativas sociales", en Revista Alteridades, Nº 16, UAM, México.
10. García Canclini, N. (2006), "Patrimonio Cultural. Paranoicos versus utilitaristas", en Revista Nexus, N° 35, Revista semestral de Cultura. Fundación Caixa Catalunya, Barcelona.

Acerca de los problemas del estado, la sociedad y la economía, Bernal, UNQ Editorial.	

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO			
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	**CAMPUS LEÓN** **DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**		
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	**Licenciatura en Cultura y Arte**		
NOMBRE DE LA MATERIA:	**Patrimonio Cultural y artístico**	**CLAVE:**	SHLI07137

FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**
				Dr. José de Jesús Cordero D.

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA											
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**	X	**ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN**		**ÁREA COMPLEMENTARIA**		
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	**X**	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**	X	**ACREDITABLE**		
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	**SÍ**		**NO**	**X**							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

El docente tiene conocimiento del patrimonio cultural y artístico de México

Conocimientos particulares de la arquitectura, restauración de bienes inmuebles y muebles, de danzas, música, teatro, pintura, reservas naturales y otras expresiones del patrimonio cultural y artístico.

Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje proporciona al estudiante los conocimientos del patrimonio cultural en sus expresiones materiales e inmateriales, así como las disciplinas artísticas, para fortalecer las habilidades necesarias para que conozca sus manifestaciones y como un objeto de estudio, y será capaz de distinguir y aprehender las distintas y diferentes manifestaciones.

La unidad de aprendizaje es parte fundamental para la construcción de la comprensión de las expresiones materiales, inmateriales y de la producción de los paisajes naturales y construidos son de las bases del patrimonio cultural, sus significados entendidos en la construcción de un pueblo, de una comunidad, de una región, del país.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Patrimonio cultural y artístico contribuye a formar en el estudiante un conjunto de conocimientos teóricos y empíricos, con una visión integral del patrimonio material, inmaterial, zonas naturales y artísticas mediante los cuales le será posible aproximarse a la realidad del patrimonio cultural y artístico en el lugar de su producción y expresión y contrastar con la teoría y la historia. Los conceptos que se adquieren y se analizan durante el curso proporcionan al estudiante tanto elementos formativos, como una estructura de significados, que constituye una base para la construcción de conocimientos y competencias posteriores, tales como el pensamiento lógico, la capacidad de argumentación, la capacidad de sustentar teórica y conceptualmente sus opiniones y sus propuestas, etc.

La unidad de aprendizaje de patrimonio cultural y artístico promueve la habilidad del estudiante en su comprensión, y se relaciona con unidades de aprendizaje del área de Gestión cultural para la realización de proyectos culturales, de forma que el estudiante emplea construir los protocolos de investigación en los seminarios de titulación.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El estudiante desarrolla las habilidades de lectura de comprensión, argumentación lógica, exposición ordenada y racional de sus ideas, desarrollo del lenguaje oral y escrito, capacidades de relación entre objetos y conceptos, comprensión de los procesos que intervienen en el campo de la cultura.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

6. PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL

Tangible, inmuebles

- Ciudades
- Centros históricos
- Arquitectura
- Museos
- Templos

- Vestigios arquitectónicos

7. PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Intangible

- Tradiciones
- Festividades religiosas
- Modos de vida
- Turismo
- Historia oral

8. RESERVAS NATURALES COMO PATRIMONIO

- Paisaje natural
- Flora
- Fauna
- Ecología
- Medio ambiente

9. PATRIMONIO ARTISTICO

- La música
- la danza,
- el teatro,
- la pintura,
- los monumentos,
- la escultura, entre otros.

En esta unidad de aprendizaje, el profesor revisa los distintos significados con que ha sido dotado el concepto de patrimonio cultural y artístico a través del tiempo, y los distintos autores que han realizado aportaciones para enriquecerlo. Así, la revisión de las lecturas a lo largo del curso permite que los estudiantes comparen las expresiones de los teóricos y confronten con la realidad que viven en su propio tiempo. De esta manera, durante el curso se analizan los significados del concepto, y las expresiones materiales, inmateriales, artísticas y naturales.

Por ello, es necesario que el alumno realice una lectura de los textos que le son sugeridos a lo largo del curso, y que, además de su práctica de la comprensión de la realidad visitando los lugares, observando las expresiones artísticas del patrimonio y del natural, tenga la capacidad de analizar, sintetizar, proponer, discutir, comparar e interpretar las ideas revisadas durante todo el semestre.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
En aula: Exposición del profesor 30 horas (1 hora 39 minutos aproximadamente. Por semana)	• Pintarrón • Plumones

Foro de discusión académica 20 horas (1 hora 06 minutos aproximadamente. Por semana) Trabajo en equipo 10 horas (33 minutos aproximadamente. Por semana) Exposición de los alumnos 10 horas (33 minutos aproximadamente. Por semana) Evaluaciones 5 horas (16 minutos aprox. Por semana) **Fuera de aula:** Lecturas 45 horas (2 horas 30 minutos aproximadamente. Por semana) Búsqueda bibliográfica 10 horas (33 minutos aproximadamente. Por semana) Revisión y análisis de materiales de estudio 10 horas (33 minutos aproximadamente. Por semana) Escritura de textos académicos 20 horas (1 hora 06 minutos aproximadamente. Por semana) Preparación para foros y exposiciones 10 horas (33 minutos aproximadamente. Por semana) TOTAL de horas de trabajo del estudiante: 100 TOTAL de horas en clase por semana: 75 TOTAL: 175 horas = 7 créditos	• Aparato digital para la proyección de presentaciones en clase (Computadora y proyector) • Fotocopias de textos • Lectura de texto originales
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Reportes de lectura Trabajos escritos colectivos y presenciales, en los que se muestren los avances individuales y por equipos Presentación de las experiencias de las visitas al patrimonio cultural tangible e intangible Exámenes en los que los alumnos muestren su comprensión sobre los temas vistos en el curso	EVALUACIÓN: Se sugiere que la evaluación contemple: Asistencia y Puntualidad Discusión grupal sobre los temas del curso Participación abierta, en donde se expresen las opiniones sobre cada una de las teorías sobre la cultura vistas en el curso Evaluación continua, mediante instrumentos escritos, en los que se pueda mostrar los avances de los alumnos en cuanto a su comprensión de los temas analizados Trabajo de campo Presentación de exámenes

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
AGUILERA Madero, Rocío, y Cano González, Onésimo, 2005, "La danza ritual del volador" en: Entre los hombres y las deidades, las danzas del Totonacapan, México D.F., Conaculta, Dirección General de Culturales Populares e Indígenas. ARIZPE, Lourdes, 2009, El patrimonio cultural inmaterial de México: ritos y festividades, México, Miguel Ángel Porrúa. BALLART, J. y TRESSERRAS, J. (2005), Gestión del patrimonio cultural. Barcelona: Ariel. [Links] BECERRIL, E. (2003), El derecho del patrimonio histórico artístico en México. México: Porrúa. [Links] CARRIÓN, F. (ed.) (2001), La ciudad construida. Urbanismo en América Latina. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Ecuador–Junta de Andalucía. [Links] CENTRO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PRIVADO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (CESPEDES) (1998), Ciudad de México, enfrentar la decadencia: revitalización y reciclaje urbanos para un desarrollo sustentable. México: CESPEDES. [Links] COHEN, N. (1999), Urban Conservation. Cambridge, Mass.: The MIT Press. [Links] COTTOM, B. (2008), Nación, patrimonio cultural y legislación: los debates parlamentarios y la construcción del marco jurídico federal sobre monumentos en México, siglo XX. México: Porrúa. [Links] CHOAY, F. (2007), Alegoría del Patrimonio. Barcelona: Gustavo Gili. [Links] DE ANDA ALANÍS, E. X. (comp.) (1997), Especulación y patrimonio. México: Instituto de Investigaciones Estéticas (IIe) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). [Links] DÍAZ BERRIO, S. (2001), El patrimonio mundial cultural y natural, 25 años de aplicación de la Convención de la UNESCO. México: UAM Xochimilco. [Links] ————— (coord.) (2006), Políticas de atención a centros y barrios históricos y patrimoniales en México. México: SEDESOL –UAM Xochimilco. [Links] ————— (2008), Protección y rehabilitación del patrimonio cultural urbano. México: UAM Xochimilco. [Links] FLORESCANO, E. (coord.) (1997), El patrimonio nacional de México, Dos tomos. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)–Fondo de Cultura Económica (FCE). [Links]	BARTHES, Roland (1986): "Lo obvio y lo obtuso". Barcelona: Paidós. -DEL CORRAL, Milagros y ABADA, Salah (1999): "Desarrollo cultural y económico mediante el derecho de autor en lasociedad de la información" en Informe mundial sobre la cultura: cultura, creatividad y mercados. Madrid: Ediciones UNESCO/Fundación SM/Acento Editorial. - MACHADO DE CASTRO, Pedro (1985): "Fundamentos de apreciación musical". Madrid: Ed. Playor. -Anuarios SGAE 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 de las Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales. Fundación Autor. -THROSBY, David (1999).: "El papel de la música en el comercio internacional y en el desarrollo económico" en Informe mundial sobre la cultura: cultura, creatividad y mercados. Madrid: Editorial UNESCO/ Fundación SM/Editorial Acento.

GIMÉNEZ, Gilberto, 2007, Estudios sobre la Cultura y las Identidades Sociales, México, Conaculta-ITESO Guadalajara.	

OPTATIVAS DE PROFUNDIZACIÓN (TALLERES, PRACTICUM)

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS GUANAJUATO DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Actuación
CLAVE:	ARLI07011

FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ** Guillermo Luis Figueroa Montero Morelos Torres Aguilar

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Ninguno

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE									
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	x	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**				
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**	x	**LABORATORIO**		**SEMINARIO**		
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	x	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	x					

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en Artes Escénicas, o en áreas afines del arte y la Cultura, con experiencia docente en el área de actuación.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

El alumno diseña, crea y dirige proyectos de actuación enfocados a resolver necesidades, y a desarrollar y fomentar las artes escénicas en diversos espacios públicos o privados, y en diferentes sitios del país o del extranjero, dirigidos al público en general.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
El estudiante aprenderá mediante una dinámica de taller los campos de estudio y prácticos de la actuación, adquirirá el bagaje cultural necesario para su gestión, y realizará investigaciones relacionadas con la Historia de la actuación y con su práctica actual. Se contempla la asistencia a presentaciones escénicas y conferencias relacionadas con el tema, así como otras actividades de índole extracurricular, las cuales permitan al estudiante obtener el conocimiento necesario para una efectiva gestión de las Artes Escénicas por medio de la actuación.
COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
A).- Conoce en forma práctica el desarrollo histórico de la actuación. Declarativa: El alumno conoce las propuestas de grandes maestros de actuación de diferentes épocas. Procedimental: Actúa una misma escena empleando diferentes técnicas de actuación. Actitudinal: Muestra una actitud abierta y receptiva para comprender las propuestas de diversas técnicas actorales. B).- Utiliza técnicas de actuación. Declarativa: El alumno domina el lenguaje de la actuación de acuerdo con los principios teatrales. Procedimental: Construye personajes en la puesta en escena. Actitudinal: Desarrolla una actitud flexible para integrar nuevas propuestas de actuación, a partir de la idea original. C).- Analiza puestas en escena y textos para actuar escénicamente. Declarativa: Aplica la estructura dramática para definir texto teatral según las teorías escénicas. Procedimental: Realiza la actuación de textos dramáticos, siguiendo los principios básicos de los géneros teatrales. Actitudinal: Se compromete con el proyecto dramático. D).- Realiza la actuación de un pequeño texto dramático. Declarativa: Aplica los principios básicos de la actuación. Define los personajes y espacios escénicos siguiendo los principios básicos teatrales. Actitudinal: Presenta su actuación en una puesta en escena. Desarrolla el trabajo en equipo, de forma organizada y disciplinada.
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
¿Qué es el teatro? Actuación e improvisación. Los espacios de la representación y la improvisación. El trabajo en equipo en la improvisación. Estímulos sensitivos. Prácticas de expresión, comunicación, relajación e improvisación. Expresión corporal.

El entrenamiento vocal.

El entrenamiento corporal.

Lectura de textos.

Ejercicios AB.

Actuación del libreto.

Mímesis y creatividad.

Representación.

Puesta en escena.

La relación de la actuación con los demás elementos de la puesta en escena: dirección, composición, producción, escenografía, iluminación, vestuario, maquillaje, sonorización.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se propone que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de taller, pues siendo una unidad de aprendizaje de alto contenido práctico, resulta fundamental que el estudiante conozca tanto en forma teórica como empírica los conceptos básicos y procesos de la actuación.

Por su naturaleza, se sugiere como método de evaluación el análisis de actuaciones, la presentación de ejercicios dramáticos y la gestión de proyectos de realización dramática: desde la gestación del proyecto hasta la presentación de la puesta en escena.

Se sugiere invitar a algunos gestores culturales y creadores de la escena en activo, para que compartan sus experiencias con los alumnos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
En aula:		Pizarrón y marcadores. Videos. Grabaciones de audio. Materiales electrónicos. Salón de danza o actuación. Auditorio y espacios escénicos convencionales y alternativos. Otros sugeridos por el profesor.
Exposición del profesor	30 hrs (1 hr 39 min aprox. Por semana)	
Foro de discusión académica	20 hrs (1hr 06 min aprox. Por semana)	
Trabajo en equipo	10 hrs (33 min aprox. Por semana)	
Exposición de los alumnos	10 hrs (33min aprox. Por semana)	
Evaluaciones	5 hrs (16 min aprox. Por semana)	
Fuera de aula:		
Lecturas	45 hrs (2 hr 30 min aprox. Por semana)	
Búsquda bibliográfica	10 hrs (33min aprox. Por semana)	

Revisión y análisis de materiales de estudio 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Escritura de textos académicos 20 hrs (1 hr 06 min aprox. Por semana) Preparación para foros y exposiciones 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Preparación para evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana)	

PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***	
Trabajo por equipo e individuales (en salón y en casa). Representaciones actorales y puestas en escena.	Trabajo por equipo e individuales (aula) Trabajo por equipo e individuales. Representaciones actorales y puestas en escena. **Total**	30% 30% 40% **100%**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
ÁLVAREZ NOVOA, Carlos. **Dramatización. El teatro en el aula**. Barcelona. Ediciones Octaedro. 1997. ARISTÓTELES. **La poética**. Versión de García Vaca. México. Editores mexicanos unidos. 1989. ARTAUD, Antonin. **El teatro y su doble**. Buenos Aires. Sudamericana, 1977. BENTLEY, Eric. **La vida del drama**. México. Paidós. 1990. CANOA, Joaquina. **Estudios de dramática**. Valladolid. Aceña, 1989. CAPETILLO, Manuel. **Principio y fin de la puesta en escena. Visión del espectador**. Xalapa, México. Universidad veracruzana. 2004. COLE, Toby. **Actuación**. México, Editorial Diana, 1969. GORDON CRAIG, Edward. **El arte del teatro.** México. UAM, 1987. MEYERHOLD, Vsevolod. **Teoría teatral**. Madrid, Editorial Fundamentos, 1986. PAVIS, Patrice. **Diccionario del teatro**. México. Paidós, 1998. RIVERA, Virgilio Ariel. **La composición dramática**. México. Gaceta. 1989. SCHMIDHUBER, Guillermo. **En busca del personaje teatral**. Buenos Aires. Editorial Galerna, 2003. THOMAS, Gustavo. **Método de actuación de Antonio González caballero**. México, S. E., 2012.	Solórzano, Carlos. ***Teatro latinoamericano del siglo XX***. México. Pormaca, 1969 Stanislavski, Konstantin. ***El trabajo del actor sobre sí mismo***. Buenos Aires. Quetzal, 1986. Stanislavski, Konstantin. ***Mi vida en el arte***. Buenos Aires. Quetzal, 1986. Tavira, Luis de. **El espectáculo invisible.** México. CNCA, 1999. Varios. **Historia del teatro.** Madrid. Uthea. 1980.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDADDEGUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBREDELAMATERIA:	**Aproximaciones a la simbólica del Patrimonio: simbología, iconografía e Iconología**
CLAVE:	SHLI07140
FECHADE APROBACIÓN:	
FECHADE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ	Laura Carlota Meneses Sánchez

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA		
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**	X	**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTERDELAMATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTEDEUN TRONCOCOMÚNOMATERIASCOMUNES:	**SÍ**		**NO**	X							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia sea un licenciado o posgrado en Restauración de sitios o Monumentos

Conocimientos específicos deseables en Historia del Arte, Religión

Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje proveerá al estudiante de elementos y técnicas para Interpretar y/o decodificar mensajes gráficos, analizar estilos en obras de arte y ornamentación edilicia. Crear obra nueva con contenido simbólico.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El Taller de Aproximaciones a la simbólica del Patrimonio: simbología, iconografía e Iconología formará en el alumno habilidades de lectura, comprensión, interpretación en imágenes, que se encuentran en espacios religiosos o culturales, templos museos colecciones privadas. Tales habilidades se consideran importantes en la vida académica del alumno y su futuro desarrollo profesional. El curso se considera teórico-práctico a partir del cual se apoyará el desarrollo de la observación y la interpretación crítica, así como la importancia de la clasificación iconográfica y el reconocimiento natural como la fase de descripción pre-iconográfica y el análisis simbólico convencional de la fase iconográfica. La identificación temática: imagen y texto; artes plásticas y literatura. El análisis simbólico profundo: la fase iconológica. Arte, sociedad e ideología, son temas importantes en el aprendizaje del alumno, a través de la representación artística en la que se representan simbólicamente, con figura o apariencia de personas, determinadas virtudes, vicios u otros aspectos morales o naturales.

Esta unidad de aprendizaje tiene relación directa con el resto de unidades de aprendizaje del plan de estudios en tanto aborda la interpretación de imágenes esculturas religiosas principalmente de los siglos XVI al XIX.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El (la) alumno(a) desarrolla la capacidad de observación, comprensión e interpretación de imágenes religiosas especialmente de los siglos XVI-XIX de acontecimientos importantes en el Estado de Guanajuato y la región, así como la descripción de las temáticas de las imágenes, así como el estudio las denominaciones visuales del arte, por ejemplo la representación de las virtudes, vicios y otras cosas morales o naturales, con la figura o apariencia de personas.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. **SIMBÓLICA**
   - Símbolo y signo
   -
2. **ICONOLOGIA**
   - Definición de Iconología
   - Clasificación de la iconología
   - Iconografía en la historia
3. **ICONOGRAFÍA**
   - Definición de Iconografía
   - Clasificación de la Iconografía
   - Fuente de la iconografía
4. **ICONOGRAFIA Y SIMBOLISMO CRISTIANO**
   - Documentos religiosos

- Ordenes mendicantes
- Atributos
- Personajes de la Iglesia
- Imágenes Marianas (Iconografía mariana, Letanías de la virgen)
- Imágenes de Cristo
- Angelología (ángeles, arcángeles, querubines, arcángeles)

5. ICONOGRAFIA CIVIL

- Origen
- Sentido de pertenencia
- Emblemática
- Heráldica
- Hermetismo simbólico

6. ICONOGRAFÍA CIENTÍFICA

- Representación de los planetas
- Representación de los minerales.
- Símbolos varios.

7. LOS EDIFICIOS COMO DOCUMENTOS DE ICONOGRAFIA, ICONOLOGIA Y SIMBOLISMO

- Templos y Conventos
- Edificios públicos de administración
- Haciendas
- Fuertes y garitas
- Teatros
- La casa Habitación.
- Los palacios
- Plazas y jardines
- El mobiliario.

8. ICONOGRAFIA Y SIMBOLOGIA ARQUITECTÓNICA

- Composiciones volumétricas.
- Proporciones.
- Secuencias y recorridos.
- Fachadas y portadas.
- Ornamentación exterior.
- Ornamentación interior.
- Materiales.
- Acabados: herrería, carpintería

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta unidad de aprendizaje se desarrollará como taller. Se propone que los conocimientos teóricos se apliquen en trabajos de campo, a través de visitas a los diferentes espacios religiosos: templos y conventos, y los museos con acervo religiosos.

Se requiere que el alumno realice actividades de aprendizaje de comprensión y observación en los templos, conventos y museo de arte sacro, para transmitir conocimientos y conceptos que permitan un manejo de la temática como herramienta para investigación, documentación, creación e intervención.

La evaluación será permanente para llevar un seguimiento de las actividades que permita a los alumnos la familiarización con la innovación y competitividad a fin de mejorar su desempeño.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
ACTIVIDADES EN CLASE El alumno investiga e interviene en el aula, bajo la guía orientadora de discusión del profesor, sobre la catalogación del Patrimonio Cultural en el aula. • Presentación del contexto general por parte del profesor: 30 hrs. • Realización de debates de presentaciones de avances de trabajo por parte de los alumnos: 30 hrs. • Aplicación de 2 exámenes de conocimientos: 15 hrs. Total : 75 horas **ACTIVIDADES EXTRACLASES** • Exposición final (Montajes de productos, coloquios, seminarios) (16hs) • 8. Lecturas de textos (20pp. = 16hs) • 4. Búsqueda de documentos visuales (4hs) • 4.Redacción de textos: reportes (8hs) • 2.Prácticas culturales: visitas a sitios (industrias e instituciones culturales) (12hs) • 1. Elaboración de un registro de evidencias: reporte de prácticas culturales, fotografías, hemerográficas, bitácoras, carpetas, diarios de campo, etc. (16hs) • Invitación a especialistas del tema del taller para una charla: trabajo de gestión (8hs) • Realización de entrevista a especialistas en el tema del taller: (8hs) • 1. Ensayo final : 10 cuartillas (12hs) **TOTAL: 100 horas**	- Videos - Documentales - Cortometrajes - Películas - Páginas Webs (de periódicos, blogs, revistas, etc.) - Aparato reproductor de CDs y radio - Pintarrón - Plumones - Cañón - Pilas para control de cañón
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Informes de prácticas de campo. Ensayos pequeños. Reportes de lectura de los textos propuestos	EVALUACIÓN: Se sugiere que la evaluación contemple: Asistencia y Puntualidad

Resumen de algún texto. Ensayo de un análisis iconográfico de una imagen de su preferencia Presentación en formato Power Point de un análisis iconológico	Participación con lectura Participación en grupo a través de debates y la participación en general que el alumno tenga en clase Presentación de un primero y segundo exámenes parciales. Ensayo de un análisis iconográfico de una imagen de su preferencia Presentación en formato Power Point de un análisis iconológico PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
14. Lasareff Victor, Editorial Hermes S.A. México-Buenos Aires, 1962 15. GOMBRICH, E. H. (2008): Historia del Arte. Londres, Phaidon Press Ltd. 16. HONOUR, H. y FLEMING, J. (2004): Historia mundial del arte. Madrid, Akal. 17. LAJO, R. y SURROCA, J. (1990): Léxico de Arte. Madrid, Akal. 18. MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1999): Historia del Arte, 2 vols. Madrid, Gredos. 19. NEWALL, D. (2009): Apreciar el arte. Entender, interpretar y disfrutar de las obras. Barcelona, Blume. 20. PALOMINO, A. (1986): Vidas de los pintores y estatuarios eminentes españoles. Madrid, Alianza. 21. VARIOS AUTORES (1989-1991): Las claves del arte, 26 vols. Barcelona, Planeta. 22. VARIOS AUTORES (1989-1997): Manuales de Arte Cátedra. Madrid, Cátedra. 23. VARIOS AUTORES (1990): Summa Artis, 45 vols. Madrid, Espasa-Calpe. 24. VARIOS AUTORES (1992-1996): Conocer el Arte, 13 vols. Madrid, Historia 16. 25. VARIOS AUTORES (2006-2009): Los Siglos del Arte. Barcelona, Electa. 26. WOODFORD, S. (1985): Cómo mirar un cuadro. Barcelona, Gustavo Gili.	1. HALL, J. (2001): Diccionario de temas y símbolos artísticos. Madrid, Alianza. 2. MARTÍNEZ DE LA TORRE, C. (2010): Mitología clásica e iconografía cristiana. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces. 3. PANOFSKY, E. (1989): Estudios sobre iconología. Madrid, Alianza. 4. REAU, L. (1996): Iconografía de la Biblia, 2 vols. Barcelona, Ediciones del Serbal. 5. REAU, L. (1998): Iconografía del arte cristiano. Iconografía de los santos, 2 vols. Barcelona, Ediciones del Serbal. 6. REVILLA, F. (2010): Diccionario de iconografía y simbología. Madrid, Cátedra. 7. VARIOS AUTORES (2002-2009): Los diccionarios del arte. Barcelona, Electa. 8. VARIOS AUTORES (2008): Signos y símbolos. Barcelona, Círculo de Lectores.

27. VASARI, G. (1998): Las vidas de los más excelentes arquitectos, pintores y escultores italianos desde Cimabué hasta nuestros tiempos. Madrid, Tecnos.
28. Cesare Ripa ICONOLOGÍA, TOMOS I Y II Editorial: Akal. Publicación: 2007.
29. Autor: VV.AA. GRANDES DINASTÍAS Y SÍMBOLOS DEL PODER Editorial: Electa Publicación: Barcelona, 2005.
30. Alain Besançon. LA IMAGEN PROHIBIDA. UNA HISTORIA INTELECTUAL DE LA ICONOCLASIA Editorial: Siruela Autor: Publicación: 2003.
31. Juan Antonio Ramírez EDIFICIOS-CUERPO. CUERPO HUMANO Y ARQUITECTURA: ANALOGÍAS, METÁFORAS, DERIVACIONES Editorial: Siruela Publicación: 2003.
32. Berenson, B.; Estética e historia de las artes visuales, FCE, México, 1956
33. Friedlander, M.; El arte y sus secretos, Juventud, Barcelona, 1969.
34. Kubler, G.; La configuración del tiempo. Observaciones sobre la historia de las cosas, Nerea, Madrid, 1988
35. Warburg, A.; Una biografía intelectual, Alianza, Madrid, 1991
36. Panofsky, E.; Estudios sobre iconología, Alianza, Madrid, 1972.
37. Wittkower, R.; Nacidos bajo el signo de Saturno, Cátedra, Madrid, 1982
38. Hauser, A.; Historia social de la literatura y el arte, 3vols, Guadarrama, Madrid, 1975.
39. Hauser, A.; Sociología del arte, 5 vols. Guadarrama, Madrid, 1975.

9. VARIOS AUTORES (2008): Guía iconográfica de los héroes y dioses de la Antigüedad. Madrid, Alianza.
10. LA ALEGORÍA Y LA MIGRACIÓN DE LOS SÍMBOLOS Editorial: Siruela Autor: Rudolf Wittkower. Publicación: 2006.
11. ICONOGRAFÍA CLÁSICA Editorial: Akal Autor: Juan Carmona Muela ISBN: 978-84-460-2939-7 Publicación: 2008
12. EPISODIOS Y PERSONAJES DEL ANTIGUO TESTAMENTO Editorial: Electa Autor: Chiara de Capoa. Publicación: Barcelona, 2003.
13. LA NATURALEZA Y SUS SÍMBOLOS. PLANTAS, FLORES Y ANIMALES Editorial: Electa Autor: Lucia Impelluso. Publicación: Barcelona, 2005.
14. CIEN ROSTROS DE CRISTO Editorial: San Pablo Autor: Clemente Arranz Publicación: 2011
15. CIEN ROSTROS DE MARÍA Editorial: San Pablo Autor: Clemente Arranz publicación: 2011
16. SANTOS Editorial: Electa Autor: Rosa Giorgi. Publicación: Barcelona, 2004.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS GUANAJUATO DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Curaduría
CLAVE:	ARLI07012

FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ** María Eugenia Rabadán Villalpando

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Teorías del Arte, Metodologías para estudios del arte, Estudios de artes visuales contemporáneas

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE									
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**				
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**	X	**LABORATORIO**		**SEMINARIO**		
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X					

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en Historia del arte contemporáneo/ Cultura Visual, con experiencia docente en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL
Esta unidad de aprendizaje incide de manera directa en la formación de la competencia donde el estudiante **identifica, valora, analiza, gestiona, difunde y evalúa las prácticas y los procesos culturales y artísticos en un contexto histórico para lograr un desarrollo humano integral, desempeñando sus actividades con un alto grado de responsabilidad, ética y espíritu de servicio a la comunidad.**
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Curaduría. Teoría y práctica, como taller Complementario puede ser ubicado entre el 1º y 6º semestres. Establece relación directa con *Teorías del arte, Metodologías para Estudios del Arte, Estudios de Artes Visuales Modernas y Contemporáneas*, dado que sus objetos de estudio son objetos de arte –como objetos culturales- susceptibles de ser estudiados en función de su conformación como objetos museables. Este taller también establece relación con *Proyectos culturales* y el *Taller de Escrituras sobre arte y cine*, para la producción de exposiciones.
COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Distingue qué es la curaduría, la identificación de objetos de todas las culturas y todos los tiempos –como los historiadores de arte y los arqueólogos– y su conservación en colecciones de museos de arte y cultura. Genera conocimientos teóricos y prácticos sobre colecciones de objetos de dichos acervos. Identifica los objetos de posible adquisición para su incorporación y para la consolidación de las colecciones. Investiga, genera conocimientos sobre los objetos con base en teorías y metodologías y reporta estos estudios como textos y como exposiciones en galerías de museos. Identifica los medios con los que fueron creados los objetos. Documenta los objetos que conserva en las colecciones para su estudio.
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
XXV. Introducción XXVI. Primera parte a. Curaduría b. Museo i. En las ruinas del museo –estudios desde la posmodernidad por Douglas Crimp– ii. Pimitivismo en el arte del siglo XX, visto por Hal Foster iii. Museos hechos por artistas. Museo de las Águilas: Marcel Broothaers iv. Dia Art Center c. Galería d. Bienal/quinquenal e. Documenta IX f. Colecciones g. Modelos de exposiciones i. The Play of the Unmentionable. An Instalation by Joseph Kosuth at the Brooklin Museum, 1992 ii. "Degenerate Art": The Fate of the Avant-Garde in Nazi Germany, 1991 e. Nuevos medios en el Cubo blanco. XXVII. Segunda parte: El taller. Práctica sobre el desarrollo de una exposición a. Contenido de la exposición (proyecto de investigación) i. Título ii. Definición del objeto. Concepto de la exposición. iii. Colecciones b. Forma de la exposición i. Ubicación ii. Duración iii. Diseño iv. Seguridad v. Conservación vi. Mantenimiento vii. Programa viii. Administración ix. Evaluación x. Seguimiento c. Directrices del museo, galería, bienal… i. Política de comunicación ii. Política de exposiciones

iii. Política de servicios educativos y público
iv. Política de financiamiento

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se ha propuesto que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de taller. Los contenidos teóricos y prácticos de la misma, permiten trabajar exposiciones en clase, lecturas de textos, foros de discusión académica, análisis de obras y de exposiciones, visitas a exposiciones de arte y sitios específicos, y redacción de textos y de una exposición real o virtual.

Todos estos trabajos tienen el fin de aplicar los conocimientos teóricos en trabajos prácticos de curaduría: de relacionar lo observable con la escritura y con el manejo del espacio y la conservación de las obras resultado de las prácticas culturales y artísticas.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
En aula (75 hrs), fuera del aula (100 hrs) Exposición en clase Lecturas (libros y recursos digitales). Foros de discusión académica Proyección de obras para analizar paralelamente a las lecturas. Trabajos por equipo. Proyección de videos y audios que aborden casos de estudio. Visitas a exposiciones de arte o sitios específicos de arte moderno o contemporáneo Curaduría de una o más exposiciones.	Pizarrón y marcadores. Proyector. Videos. Grabaciones de audio. Materiales electrónicos. Sala de exposiciones Otros sugeridos por el profesor.

PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***	
Notas de lectura Trabajo de investigación por equipo (en salón y en casa). Trabajo de exposición en equipo (trabajo de habilidades prácticas de aplicación de conocimiento) Reportes de visitas a museos y sitios específicos	Asistencia participativa con base en Notas de lecturas Trabajo de investigación por equipo Trabajo de exposición por equipo Visitas a museos y sitios específicos **Total**	30% 30% 30% 10% **100%**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
BELCHER, MICHAEL, 1997, Organización y diseño de exposiciones. Su relación con el museo, Trea, España CRIMP, http://www9.georgetown.edu/faculty/irvinem/theory/Crimp-On_The_Museums_Ruins.pdf CHRISTIANE, PAUL, 2008, *New Media in the White Cube and Beyond, Curatorial Models for Digital Art*. Berkeley, Los Angeles, Londres: University of California Press. FOSTER, HAL (Ed.), 2002, The Anti-Aesthetic. Essays on Postmodern Culture, The New York Press	AA.VV., 2004, *Art Since 1900*, Thames & Hudson, Nueva York BELL, DANIEL, 1989, *Las contradicciones culturales del capitalismo*, CONACULTA, México BÜRGER, PETER, 1987, *Teoría de la vanguardia*, Península, Barcelona BÜRGER, PETER, 1992, *The Decline of Modernism*, The Pennsylvania State University Press University Park, Pennsylvania

FOSTER, HAL (Ed.), 1999, Recodings. Art, Spectacle, Cultural Politics, The New York Press Jan Hoet – On the Way to Documenta IX, Cantz, 1991 (Textos: Mattias Matussek, Jean Hoet, Benjamin Katz, Jan Braet, Nikolai B. Forstbauer) Art of Two Germanys. Cold War Cultures, 2009, Los Angeles County Museum of Art (Sthephanie Barron and Sabine Eckmann [Catalogue Editors] Sthephanie Barron and Eckhart Gillen [Exhibition Curators]) "Degenerate Art": The Fate of the Avant-Garde in Nazi Germany, 1991, Los Angeles County Museum of Art (Sthephanie Barron [Curator]) DOCUMENTA IX, 1992, Harry N. Abrams, New York MARCEL BROODTHAERS, 1992, Museo Nacional Reina Sofía, Madrid The Play of the Unmentionable. An Instalation by Joseph Kosuth at the Brooklin Museum, 1992, The New Press + The Brooklin Museum, New York (Introducción por Charlotta Kotik, ensayo por David Freedberg) Otras sugeridas por el profesor.	CHIPP, HERSCHEL B., 1968, *Theories on Modern Art. A Source Book by Artists and Critics*, University of California Press, DEBRAY, RÉGIS, 2000, *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en Occidente*, Paidos, Barcelona FOSTER, Hal, 2001, *El retorno de lo real. La vanguardia a finales de siglo*, Akal, Madrid CHIPP, HERSCHEL B., 1968, *Theories on Modern Art. A Source Book by Artists and Critics*, University of California Press GONZÁLEZ GARCÍA, ÁNGEL, (Et. Al.) 1999, *Escritos de arte de vanguardia 1900 – 1945*, Istmo, Madrid GUASCH, ANNA MARÍA, 2000, *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*, Alianza, Madrid HARRISON, CHARLES & PAUL WOOD (Eds.), *Art in Theory 1900-2000. An Anthology of Changing Ideas*, Blackwell Publishing, USA, UK, Australia, Germany HESS, WALTER, 1984, *Documentos para la comprensión del arte moderno*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires HUGHES, ROBERT, 2000, *El impacto de lo nuevo. El arte del siglo XX*, La galaxia de Gutenberg, Barcelona MICHELI, MARIO DE, 1984, *Las vanguardias artísticas del S. XX*, Alianza, Madrid MIRZOEFF NICHOLAS, 2003, *Introducción a la cultura visual*, Paidos, Barcelona, Buenos Aires, México STILES, KRISTINE, Et. Al. (Eds.), 1996, *Contemporary Art. A Sourcebook of Artists' Writings*, University of California Press TAUSK, PETR, 1980, *Photography in the 20th Century*, London, Focal Press WALLIS, BRIAN (Ed.), 2001, *Arte después de la modernidad. Nuevos planteamientos en torno a la representació*n, Akal / Arte Contemporáneo, Madrid Otras sugeridas por el profesor.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDADDEGUANAJUATO					
NOMBREDELAENTIDAD:	DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CAMPUS LEÓN				
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	CULTURA Y ARTE				
NOMBREDELAMATERIA:	DIBUJO PARA EL GESTOR CULTURAL		**CLAVE:**	ARLI07013	
FECHADE APROBACIÓN:		**FECHADE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**	José de Jesús Cordero D.

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7	

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA												
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**							
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA			
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**	X	**LABORATORIO**		**SEMINARIO**					
POR ELCARÁCTERDELAMATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**			
ES PARTEDEUN TRONCOCOMÚNOMATERIASCOMUNES:	**SÍ**		**NO**	X								

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es es académico que tiene experiencia en las expresiones gráficas y del dibujo manual es doctor en las disciplinas afines a la representación gráfica

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

El estudiante tendrá en el dibujo una herramienta para la representación de imágenes de la museografía, en teatro, puestas en escena, eventos culturales, artisticos, la danza, la moda y la gestión de escenarios desde distintas vertientes culturales y artisticas.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El dibujo manual es el medio para la comprensión y contextualización del alumno en las actividades de gestión de espacios y escenario para exposiciones, de teatro, danza, literatura, artes visuales, de la conservación del patrimonio cultural tangible e intagible.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

A partir del dibujo manual las competencias del gestor cultural se abocan en la comprensión, pensamiento crítico, creatividad, consciencia intercultural y ética de los escenarios culturales y artisticos.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. Dibujo al natural
   Representaciones de términos básicos y las herramientas del dibujo.
2. Observación del espacio
   Los componentes de las dos y tres dimensiones del espacio edificado y natural
3. Geometría descriptiva
   A partir de proyecciones ortogonales, el volumen, el plano, la recta y la maqueta.
4. Perspectiva
   Paralela a un punto, oblicua a dos puntos y área/ ojo de hormiga. Tres puntos de fuga.
5. Dibujo de escenarios
   Artes visuales, escénicas , arquitectónicos y naturales
6. Propuestas
   Escenarios en artes visuales y escénicas
   Patrimonio cultural tangible e intangible

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Conocer y utilizar los recursos conceptuales y elementales del dibujo natural. Adquirir, con base en la observación aguda, la destreza para captar el entorno y representarlo creativamente. Advertir y aprovechar las limitaciones del formato con respecto a la percepción espacial. Ejercitar la percepción visual y adquirir destreza en el manejo de los instrumentos y materiales del dibujo. Adquirir, en forma gradual, una adecuada percepción visual y ser capaz de representar la realidad inmediata en los escenarios culturales y artisticos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
Ver la realidad cultural y artistica, el patrimonio cultural tangible e intangible por dibujar. Imaginar lo que se	Textos

dibujará como propuesta de relacionar espacialidad, proporción y profundidad de los escenarios de las artes visuales, escenicas, los edificios y el contexto urbano. Visitar escenarios exposiciones plásticas , escenaografías, escenarios para la reproducción de música, entornos naturales calles, fachadas, plazas. Escenas de musica tradicional, danzas oriundas y otras más através de las representacion del dibujo para connotar nuevos escenarios.	Block de dibujo Imágenes digitales Exposiciones y puestas en escena Inmuebles edificados y escenas de las tradiciones musicales, danzas y constumbres. Pizarrón Cañón Mapas mentales
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Dibujos al natural Dibujos de técnicas de geometría Dibujos de perpectivas Dibujos de escenarios Propuesta de nuevos escenarios de artes visuales, plásticas, patrimonio cutural tangible e intangible. Examen parcial	EVALUACIÓN: Se sugiere que la evaluación considere: o Asistencia o Realización de los dibujos según la temática o Entrega de los ejercicios sugeridos o Propuestas de escenarios para las artes plásticas, escénicas, patrimonio cultural tangible e intangible o El trabajo individual y en equipo y de campo o Examen parcial PONDERACIÓN (SUGERIDA): De acuerdo a los temas en clase y trabajo de campo, como los exámenes parciales y final, el profesor realizará la ponderación equilibrada y justa**.**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Antonino, José. La composición en el dibujo y pintura, Barcelona, CEAC, 1969. Balmori Santos, **Técnicas de la Expresión Plástica**, México, UNAM, 1985. Ching, Francis D.K. *Manual de dibujo arquitectónico.* Gustavo Gili. Barcelona, 2007	

Delgado Yanes, Magali y Redondo Domínguez, Ernest. *Dibujo a mano alzada para arquitectos*. Editorial Parramont. Barcelona, 2009.

Dernie, David. *El dibujo en arquitectura, técnicas, tipos y lugares*. Editorial Blume. Barcelona, 2010.

Daucher, Hans, **Modos de Dibujo**, México, Ed. Gustavo Gili México.

Edwards, Betty, **Aprender a Dibujar**. México, Editorial Plaza & James,1995.

Edwards, Betty, **Drawing on the Artist Within**. New York, Simon & Schuster, Ine., , 1987.

Fernández-Coca, Antonio. *Estrategia docente 4.0 en la enseñanza del dibujo a mano alzada en Expresión Gráfica*. XI Congreso Internacional de Expresión Gráfica aplicada a la edificación. Actas. Editorial Politècnica de València. Valencia, 2012. Páginas 932 a 941. (existe una versión pdf desde www.ExpresionGrafica.es)

Fernández-Coca, Antonio. *El arte de la ilustración: del concepto al éxito*. Anaya Multimedia. Madrid, 2012. www.elArtedelailustracion.com

Gattegno, Celeb, Hacia una cultura visual, México, Sep-Setentas, 1973.

Freedman, H. Edward, **Cómo Dibujar**. México, Edit. Diana, 1974.

Gordon, Louise, **Dibujo Anatómico de la Figura Humana,** Colombia, Grupo Editor Quinto Centenario, 1988.

Parramón, M. José, **Cómo Dibujar**, España, Edics. Parramón, S.A., 1993.

Puente, Rosa, J. **Dibujo V Educación Visual**. México, Ed. GG/MEX.

Riskin, John, **Elementos del Dibujo del Natural**. México, Edit. Pax-Mex. SA

Teissig, Carel, **Técnicas de Dibujo,** México. LIBSA.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	**CAMPUS LEÓN** **DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	**Licenciatura en Cultura y Arte**
NOMBRE DE LA MATERIA:	**Dramaturgia**
CLAVE:	ARLI07014
FECHA DE APROBACIÓN:	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ	**Dr. Morelos Torres Aguilar**

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA											
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		**ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN**	X	**ÁREA COMPLEMENTARIA**	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**	**X**	**LABORATORIO**		**SEMINARIO**			
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	**X**	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	**SÍ**		**NO**	**X**						

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia posea experiencia teórica y práctica en escritura dramática, y que haya tenido una formación profesional en el campo de las humanidades o las artes.

Conocimientos específicos deseables en actuación, dramaturgia y dirección escénica.

Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje proporciona al estudiante los conocimientos teóricos básicos, y los instrumentos metodológicos y prácticos necesarios para la escritura de textos dramáticos. De esta manera, el estudiante adquiere la capacidad de escribir obras de teatro y guiones, de manera básica. Esta capacidad le permite imaginar, planear y organizar presentaciones escénicas de diversos temas y dirigidas a públicos diversos. Así, el ejercicio de su profesión se ve enriquecido.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Dramaturgia proporciona al estudiante conocimientos teóricos y habilidades prácticas como la capacidad de formación de personajes, creación de atmósferas, generación de tramas, y en general los diversos procesos cognoscitivos y creativos asociados a la escritura de textos dramáticos. Asimismo, la unidad de aprendizaje coadyuva a que el estudiante adquiera un léxico especializado en la materia, y que sea capaz de entregar trabajos terminados, para la puesta en escena de diversos espectáculos o presentaciones públicas.

La unidad de aprendizaje está relacionada con la unidad de aprendizaje de Estudios de Artes Escénicas y la de Educación de públicos para el arte y la cultura.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El estudiante desarrolla las habilidades de construir diálogos, emplear adecuadamente el lenguaje escrito, generar productos concretos para la escena, y aplicar los conocimientos adquiridos en todos aquellos ámbitos en que se requiera comunicar determinada historia o mensaje a públicos diversos.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

10. EL RELATO

- El mito
- La epopeya, el poema épico
- El cuento
- La obra de teatro

11. GÉNEROS DRAMÁTICOS

- Tragedia
- Comedia
- Pieza
- Obra didáctica
- Tragicomedia
- Melodrama
- Farsa

12. LOS PERSONAJES

- Personajes simples
- Personajes complejos
- Personajes individuales y colectivos
- Personajes de acción y de atmósfera
- Protagonista
- Antagonista

13. EL CONFLICTO

- Fuentes de conflicto. La lucha
- Conflictos de carácter ético
- Conflictos de carácter moral
- Conflictos de carácter personal

14. LA ACCIÓN DRAMÁTICA

- Conflicto y acción
- El contrapunto humorístico
- Tipos de humor
- Momentos de humor – desahogo
- La catarsis de la farsa

15. EL ARGUMENTO

- El relato. Contar historias
- La trama
- Las peripecias
- La tensión dramática

16. LA ESTRUCTURA

- El diálogo
- El lenguaje
- El ritmo
- La tensión dramática

17. QUÉ SE NECESITA PARA ESCRIBIR UN TEXTO DRAMÁTICO

- Voces en pugna
- El dramaturgo - director
- El espacio
- Las acotaciones
- Los recursos escénicos: escribir para la escena

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO	
Esta unidad de aprendizaje se propone como taller. El estudiante adquiere conocimientos básicos teóricos y metodológicos sobre la dramaturgia y los pone en práctica mediante ejercicios escénicos, de improvisación, y de escritura. Así, elabora a lo largo del curso diversos ejercicios de improvisación en la escena, que tienen un correlato en la práctica de la escritura dramática.	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
En aula: Exposición del profesor 30 hrs (1 hr 39 min aprox. Por semana) Foro de discusión académica 20 hrs (1hr 06 min aprox. Por semana) Trabajo en equipo 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Exposición de los alumnos 10 hrs (33min aprox. Por semana) Evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana) **Fuera de aula:** Lecturas 45 hrs (2 hr 30 min aprox. Por semana) Búsquda bibliográfica 10 hrs (33min aprox. Por semana) Revisión y análisis de materiales de estudio 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Escritura de textos académicos 20 hrs (1 hr 06 min aprox. Por semana) Preparación para foros y exposiciones 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Preparación para evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana)	• Videos • Pintarrón • Plumones • Aparato digital para la proyección de presentaciones en clase (Computadora proyector). • Aula de ejercicios escénicos
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Diálogo AB Diálogo de personajes elegidos Obra de teatro básica	EVALUACIÓN: Se sugiere que la evaluación contemple: Asistencia y Puntualidad Participación en ejercicios escénicos Evaluación continua, que comprende participación en clase, elaboración de propuestas de escritura, y presentación de las propuestas en escena

	Realización de ejercicios de escritura dramática

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
40. RIVERA, Virgilio Ariel. *La composición dramática*. México, Difusión Cultural UNAM / Grupo Editorial Gaceta, 1989. 41. NOMLAND, John B. *Teatro mexicano contemporáneo*. México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1967. 42. BATY, G.; CHAVANCE, R. *El arte teatral*. México, Fondo de Cultura Económica, 1983. 43. BENTLEY, Eric. *La vida del drama*. México, Editorial Paidós Mexicana, 1985. 44. URTUSÁTEGUI, Tomas. *Manual de dramaturgia*. México, Editorial TYA, 1995. 45. MOTOS TERUEL, Tomás. "Elementos para la creación de un texto dramático", en *Revista RecreArte*, No. 3, Junio 2005. 46. ALONSO DE SANTOS, José Luis. *La escritura dramática*. Madrid, Editorial castalia, 1998.	

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS GUANAJUATO DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Escrituras sobre artes visuales y cine
CLAVE:	ARLI07016

FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ** María Eugenia Rabadán Villalpando

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Teorías del Arte, Metodologías para estudios del arte, Estudios de artes visuales contemporáneas

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE												
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**							
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA			
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**	X	**LABORATORIO**		**SEMINARIO**					
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**			
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X								

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en Historia del arte, con conocimientos en artes visuales, curaduría, museos, cine, y con experiencia práctica y docente en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

Esta unidad de aprendizaje incide de manera directa en la formación de la competencia donde el estudiante **identifica, valora, analiza, gestiona, difunde y evalúa las prácticas y los procesos culturales y artísticos en un contexto histórico para lograr un desarrollo humano integral, desempeñando sus actividades con un alto grado de responsabilidad, ética y espíritu de servicio a la comunidad.**

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Taller de escrituras sobre artes visuales y cine, como proceso creativo complementario, es posible ubicarlo entre el 1º y 6º semestres. Es susceptible de establecer relación directa con *Teorías del arte, Metodologías para Estudios del Arte, el Taller de Curaduría, Estudios de Artes Escénicas, Estudios de Literatura, Estudios de Música, Estudios de Artes Visuales Modernas y Contemporáneas*, Historia del arte Latinoamericano, Cultura Visual, Proyectos culturales y, finalmente Seminario de titulación I y Seminario de titulación II.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Distingue los diferentes géneros de escrituras sobre artes visuales y cine. Integra las principales teorías y metodologías en el análisis de las obras de arte y cine. Comprende, de esta forma, la relación entre la obra visual y la escritura.

Genera conocimientos teóricos y prácticos sobre los diferentes tipos de escrituras de arte, su especificidad, su construcción, su particular clase de documentación, su forma, su estilo.

Escribe lo investigado. Es una habilidad fundamental para llevar la teoría a la práctica –aplicar el conocimiento-, y la práctica a la teoría porque los buenos textos son fuente de investigaciones futuras.

Difunde conocimiento sobre arte y cine entre la sociedad.

Fomenta la lectura y la industria editorial en todas sus formas.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. Escribiendo sobre arte
    - 1.1. Análisis formal y estilo
    - 1.2. Pensamiento analítico
    - 1.3. Escribiendo una comparación
    - 1.4. Escribiendo la introducción a una exposición
    - 1.5. Escribir un ensayo
    - 1.6. Investigación histórica del arte
    - 1.7. Aproximaciones a la crítica del arte
    - 1.8. Escribiendo un papel de investigación
2. Escribiendo sobre cine
    - 2.1. Pensar, ver, escribir
    - 2.2. Términos cinematográficos para el análisis cinematográfico y la escritura
    - 2.3. Aproximaciones para escribir sobre cine
    - 2.4. Estilo y estructura en las escrituras
    - 2.5. Investigando las películas

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se ha propuesto que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de taller. Dado el contenido teórico práctico de la misma, susceptible de ser orientado hacia la investigación propiamente teórica como a la investigación aplicada, es fundamental que el estudiante conozca las teorías y las obras fundamentales en su contexto de historia del arte y la cultura contemporáneas, pero también que pueda aplicar este conocimiento en la producción de textos teóricos y productos editoriales, como de textos de proyectos culturales.

Con el fin de articular los textos se considera, por una parte, el análisis de obras en imágenes fijas –pintura, grabado, escultura, instalaciones…– como en movimiento –performance, cine, vídeo, artweb–; asimismo teorías y metodologías más aceptadas involucradas en dicho análisis –formalismo y estilo, género, historia, autor, feminismo…; y finalmente géneros de escritura más ampliamente reconocidos –ensayos teóricos, críticos, reseñas, hojas de sala…–

Por su naturaleza, se sugiere como método de evaluación el análisis de lecturas y obras de arte y cine, la elaboración y presentación de textos, participación en trabajos de grupo de investigación en el contexto de artes visuales y cine.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	*RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS*
Exposición en clase Lecturas (libros y recursos digitales). Foros de discusión académica. Proyección de obras para analizar paralelamente a las lecturas y a las escrituras. Trabajos por equipo. Proyección de imágenes fijas, vídeos, cine y audios que aborden casos de estudio. Visitas a exposiciones de arte o sitios específicos de arte moderno o contemporáneo y a proyecciones de cine. Otras sugeridas por el profesor como construcción y seguimiento de un blog.	Pizarrón y marcadores. Proyector de imágenes y películas y sistema de audio. Videos. Grabaciones de audio. Materiales electrónicos. Otros sugeridos por el profesor.

PRODUCTOS	*EVALUACIÓN*	
Notas de lectura Escrituras de arte y cine Trabajo por equipo (en salón y en casa). Exámenes.	Asistencia participativa con base en Notas de lecturas y análisis de obras de arte y cine Asistencia participativa con textos escritos Trabajo por equipo **Total**	30% 50% 20% **100%**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
TURABIAN, KATE L., (2007). *A Manual for Writers of Research Papers, Theses, and Dissertations*. Chicago, Londres: University of Chicago Press CORRIGAN, TIMOTHY. (2010)How To Writing About Film, University of Colorado Denver, Pearson	D'Alleva, Anne (2004) *Methods & Theories of Art History*. Reino Unido: Laurence King Publishing Fernie, Eric (1995) *Art History and its Methods. A Critical Anthologie*. Londres y Nueva York: Phaidon Gillian Rose (2012) *Visual Methodologies. An Introduction to Researching with Visual Materials*. London, Thousand Oaks, Nwe Delhi, Singapore, Washington: SAGE

CORRIGAN, TIMOTHY. (2001). *The Essay Film, From Montaigne, after Marker*, Oxford, Nueva York: Oxford University Press. BARNET, SYLVAN. (2011). *How To Writing About Art*. Tuftus University, Otras sugeridas por el profesor.	Schneider Adams, Laurie (2010) *The Methodologies of Art. An Introduction*. Philadelphia: Westview Press PRESEMIÓTICA Gombrich, Ernst (2010) Gombrich Esencial. Londres, Nueva York: Phaidon Gombrich, Ernst (2011) *Los usos de las imágenes. Estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual*. Londres, Nueva York, Phaidon Panofsky, Erwin (1984) *Estudios sobre iconología*. Madrid: Alianza Universidad Panofsky, Erwin (1987) *Idea. Contribución a la historia de la teoría del arte*. Madrid: Cátedra Schapiro, Meyer (1994) *Theory and Philosophy of Art: Style, Artist, and Society. Selected Papers*. Nueva York: George Braziller SEMIÓTICAS Barthes, Roland (1990) *La aventura semiológica*, Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós ARTE Y GÉNERO Chadwick, Whitney (2012) *Women, Art and Society*. Londres: Thames & Hudson PSICOANÁLISIS Freud, Sigmund (1986) *El malestar en la cultura*. Madrid: Alianza Editorial DESCONSTRUCCIÓN DERRIDA, JACQUES. *La verdad en pintura*. Buenos Aires, Barcelona, México: Paidós, 2001 TENDENCIAS ACTUALES Bryson, Norman (1991) *Visión y pintura. La lógica de la mirada*. Madrid: Alianza Forma Mitchell, W.J.T. (1986) *Iconology. Image, Text, Ideology*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press Mitchell, W.J.T. (2005) *What do Pictures Want? The Lives and Loves of Images*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press CULTURA VISUAL O ESTUDIOS VISUALES Mirzoeff, Nicholas (2003) *Una introducción a la cultura visual*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidos BERGER, J. (1980) *Modos de ver*. Barcelona, Gustavo Gili Otras sugeridas por el profesor.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDADDEGUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBREDELAMATERIA:	**Estudios en diseño y gestión de Museos y exhibiciones**
CLAVE:	ARLI07015
FECHADE APROBACIÓN:	
FECHADE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ	Carlota Laura Meneses Sánchez

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA											
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA		
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**	X	**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTERDELAMATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTEDEUN TRONCOCOMÚNOMATERIASCOMUNES:	**SÍ**		**NO**	X							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia sea un licenciado o posgrado en arquitectura, diseño, museografía, cultura y arte

Conocimientos específicos deseables en museos, museología e museografía, diseño.

Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje proveerá al estudiante de herramientas teóricas y prácticas de los conocimientos básicos para la administración de museos, además de proporcionar conocimientos acerca de museografía y museología.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Estudios en diseño y gestión de Museos y exhibiciones formará en el alumno habilidades de administración, planeación, organización y dirección de las actividades que se realiza en un Museo. Tales habilidades se consideran importantes en la vida académica del alumno y su futuro desarrollo profesional. El taller se considera teórico-práctico a partir del cual se apoyará el desarrollo de la capacidad de administración, planeación y dirección de un museo.

Esta unidad de aprendizaje tiene relación directa con las unidades de aprendizaje relacionadas con la gestión, administración de la cultura.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El (la) alumno(a) desarrolla la capacidad de planeación, administración y organización de un museo.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

18. EL MUSEO

- Origen
- Definición
- Los espacios del museo
- El museo y el público
- Tipos de públicos [infantil, juvenil, adulto y público con discapacidad]

19. TIPOLOGIA DE MUSEOS Y CLASIFICACIÓN

- Museo Historia Natural
- Museos arqueológicos
- Museos de ciencias
- Museos históricos

20. MUSEOLOGÍA Y PATRIMONIO

- Administración
- Conservación y restauración
- Investigación
- El discurso y la exposición

21. MUSEOGRAFÍA

- Diseño de exposiciones
- Planeación museográfica
- Guion temático
- Guion museológico
- Guion museográfico
- Discurso museográfico
- Los sentidos
- Los cronogramas

22. DISEÑO ARQUITECTÓNICO

- Bidimensional: plantas y levantamientos
- Tridimensional: maquetas
- Virtual: recorrido 3D
- Circuitos de circulación
- Circuitos de iluminación museográfica y de seguridad

23. POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL MUSEO

- Definición de políticas culturales
- Política cultural en los museos
- ICOMOS
- El Estado y el coleccionismo, público y privado

24. EL MUSEO COMO GESTOR CULTURAL

- Proyecto cultural
- Gestión del Museo: Planeación, Administración, Evaluación
- Formación de públicos
- Visitas guiadas
- Talleres
- Espacio Lúdico
-

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta unidad de aprendizaje se desarrollará como taller. Se propone que los conocimientos teóricos se apliquen en prácticas de campo en museos, Se propone la aplicación de los conocimientos en la práctica laboral, desarrollando habilidades y aplicación de conceptos básicos para el diseño y montaje de cualquier tipo de exposición, para lograr una comunicación entre el público visitante y las exposiciones, así como la administración de recursos humanos y materiales para el montaje de exposiciones. Conocerlos fundamentos básicos de la actividad museográfica.

Se requiere que el alumno realice actividades prácticas en museos, por lo cual es importante establecer convenios entre la Universidad de Guanajuato con museos de la ciudad de León, Guanajuato.

La evaluación será permanente para llevar un seguimiento de las actividades que permita a los alumnos la familiarización con la innovación y competitividad a fin de mejorar su desempeño.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
ACTIVIDADES EN CLASE El alumno investiga e interviene en el aula, bajo la guía orientadora de discusión del profesor, sobre la problemática de los museos y sus exposiciones en el aula. • Presentación del contexto general por parte del profesor: 30 hrs. • Realización de debates de presentaciones de avances de trabajo por parte de los alumnos: 30 hrs. • Aplicación de 2 exámenes de conocimientos: 15 hrs. Total : 75 horas **ACTIVIDADES EXTRACLASES** • Exposición final (Montajes de productos, coloquios, seminarios) (16hs) • 8. Lecturas de textos (20pp. = 16hs) • 4. Búsqueda de documentos visuales (4hs) • 4.Redacción de textos: reportes (8hs) • 2.Prácticas culturales: visitas a sitios (industrias e instituciones culturales) (12hs) • 1. Elaboración de un registro de evidencias: reporte de prácticas culturales, fotografías, hemerográficas, bitácoras, carpetas, diarios de campo, etc. (16hs) • Invitación a especialistas del tema del taller para una charla: trabajo de gestión (8hs) • Realización de entrevista a especialistas en el tema del taller: (8hs) • 1. Ensayo final : 10 cuartillas (12hs) **TOTAL: 100 horas**	- Videos - Documentales - Cortometrajes - Películas - Páginas Webs (de periódicos, blogs, revistas, etc.) - Aparato reproductor de CDs y radio - Pintarrón - Plumones - Cañón - Pilas para control de cañón
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Informes de prácticas a través de visitas a museos	EVALUACIÓN: Se sugiere que la evaluación contemple:

Ensayos pequeños. Reportes de lectura de los textos propuestos Resumen de algún texto. Entrevistas Reportes de evidencias Elaboración de diagnóstico de un Museo existente del Estado de Guanajuato.	Asistencia y Puntualidad Participación con lectura Participación en grupo a través de debates y la participación en general que el alumno tenga en clase Presentación de un primero y segundo exámenes parciales. Presentación del diagnóstico de un museo PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
47. Ballart Hernández J. [2007]. Manual de Museos (Patrimonio cultural). Madrid Editorial Síntesis. 48. Fernández, L.A. (1999) Museología y museografía. Barcelona: Ediciones del Serbal 49. Gómez Martín, J. La seguridad en los museos. Introducción, conceptos fundamentales y legislación. 50. Kolter,P. Kolter, N. (2008) Estrategias y marketing de museos (Arte y Patrimonio) (2da. Ed.) Barcelona: Ariel 51. Lord B. Lord, G.D. (2010) Manual de gestión de museos, (arte y patrimonio9 Barcelona: Ariel 52. Montaner, J.M. (2003) Museos para el siglo XXI. Barcelona: Gustavo Gili. 53. Moore, K. (1998): La gestión del museo. Gijón: Edición trea 54. Pérez Valencia, P. (2010). Tener un buen plan. La hoja de ruta de toda colección: el plan museológico. Gijón: Ediciones trea 55. Rico, J.C. (1999). Los espacios expositivos. Museos, arquitectura, arte (vol.1) Madrid. Sílex 56. Rico, J.C. (2007). Montajes de exposiciones. Museos, arquitectura, arte, (Vol.2) Madrid: Silex. 57. Santacana i Mestre, J. Llonch Molina, N. (2008) Museo local: la cenicienta de la cultura. Gijón: Ediciones Trea. 58. Santacana i Mestre, J. Serrat Antolí, N. (coord.) (2005) Museografía didactica (Arte y Patrimonio). Barcelona: Ariel 59. LÓPEZ BARBOSA, Fernando. Manual de montaje de exposiciones. Museo Nacional de Colombia, Instituto Colombiano de Cultura Bogotá, 1993. 60. ROCA, José Ignacio. Proceso de concepción y realización de un proyecto Museográfico. S.f.	

61. VALDÉS SAGUÉS, María del Carmen. La difusión cultural en el museo: servicios destinados al gran público. Ediciones TREA, S.L. septiembre de 1999.
62. MOLAJOLI, Bruno. El proceso formativo y evolutivo del museo: su función en el contexto socio-ambiental. En: Museología y patrimonio cultural: críticas y perspectivas. UNESCO, 1980.
63. TIMBIE, W.H. y MOON, P.H. Iluminación de edificios. En: KIDDER-PARKER ed. Manual del arquitecto y del constructor. México, UTEHA, 1981.
64. BERGER, J. Modos de ver. Barcelona, G.G., 1975
65. WITTEBORG, Lothar P. A. Practical Guide for Temporary
66. Exhibitions Second edition, Smithsonian Institution, Washington, D.C, 1991
67. RIVIERE, Georges Henri. La Museología. Editorial Akal, S.A 1993 Madrid
68. Proyectos de iluminación: Exposiciones y museos. I. Guzzini. Italia.
69. Lighting for museums and art galleries. CIBSE. England.
70. Guida per l'illuminazione delle opere d'arte negli interni. AIDI Italia.
71. Manual de iluminación. Phillips. España.
72. L'éclairage dans les institutions muséales. Solotech. Canadá.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDADDEGUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBREDELAMATERIA:	**Gestión cultural, patrimonio y turismo**
CLAVE:	SHLI07141
FECHADE APROBACIÓN:	
FECHADE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ	Carlota Laura Meneses Sánchez

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA		
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**	X	**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTERDELAMATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTEDEUN TRONCOCOMÚNOMATERIASCOMUNES:	**SÍ**		**NO**	X							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia sea un licenciado o posgrado en Cultura y Arte

Conocimientos específicos deseables en Historia , patrimonio y turismo

Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje proveerá al estudiante de elementos y técnicas para la elaboración de proyectos de gestión turística del Patrimonio, para conocer la condición socio-cultural y analizar sus recursos turísticos, proyectando los itinerarios básicos y circuitos turísticos por los espacios culturales patrimoniales.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Gestión cultural, patrimonio y turismo, tendrá el objetivo de elaborar proyectos estratégicos de turismo del patrimonio para el ámbito público o privado, respetando los principios de sustentabilidad y competitividad, aplicando la gestión turística y procesos de investigación de mercados turísticos, con la implementación de las acciones de comercialización, aplicables a distintas formas de servicios en turismo, tomando en cuenta el diseño y evaluación de políticas de calidad en la gestión de la empresa turística y procedimientos acerca de los recursos humanos en organizaciones turísticas estatales y no estatales.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El (la) alumno(a) desarrolla la capacidad de Identificar la dinámica y complejidad de los recursos turísticos de una región con la finalidad de gestionar atractivos y actividades turísticas sobre el patrimonio

con el objetivo de hacer de puente entre el mundo del turismo y los proyectos artísticos y patrimoniales

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. **PATRIMONIO TURISTICO**
- Patrimonio y Turismo
- Ecología y Medio Ambiente
- Tipos de turismo
- Docencia en Turismo del Patrimonio

2. **POLÍTICAS PÚBLCIAS DEL TURISMO**
- Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable
- Programas de desarrollo del turismo

3. **LEGISLACION DEL TURISMO**
4. **GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL PATRIMONIO TURÍSTICO**
- Espacios Culturales
- Planes y programas
- Planeamiento Turístico

5. **MARKETING DEL PATRIMONIO TURÍSTICO**
- Los medios de comunicación
- Promoción Turística
- Servicios turísticos [hoteles, hostales, mesones, restaurantes]
- Gastronomía

6. **RECURSOS TURÍSTICOS REGIONALES**
7. **DESARROLLO DE PRODUCTOS DE TURISMO CULTURAL**

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta unidad de aprendizaje se desarrollará como taller. Se propone que los conocimientos teóricos se apliquen en trabajos de campo, a través de visitas a las diferentes instituciones y servicios de turismo.

Se requiere que el alumno realice actividades de aprendizaje de comprensión y análisis de temas relacionados con el Patrimonio Turístico.

La evaluación será permanente para llevar un seguimiento de las actividades que permita a los alumnos la familiarización con la innovación y competitividad a fin de mejorar su desempeño.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
ACTIVIDADES EN CLASE El alumno investiga e interviene en el aula, bajo la guía orientadora de discusión del profesor, sobre la catalogación del Patrimonio Cultural en el aula. •Presentación del contexto general por parte del profesor: 30 hrs. •Realización de debates de presentaciones de avances de trabajo por parte de los alumnos: 30 hrs. •Aplicación de 2 exámenes de conocimientos: 15 hrs. Total : 75 horas **ACTIVIDADES EXTRACLASES** •Exposición final (Montajes de productos, coloquios, seminarios) (16hs) •8. Lecturas de textos (20pp. = 16hs) •4. Búsqueda de documentos visuales (4hs) •4.Redacción de textos: reportes (8hs) •2.Prácticas culturales: visitas a sitios (industrias e instituciones culturales) (12hs) •1. Elaboración de un registro de evidencias: reporte de prácticas culturales, fotografías, hemerográficas, bitácoras, carpetas, diarios de campo, etc. (16hs) •Invitación a especialistas del tema del taller para una charla: trabajo de gestión (8hs) •Realización de entrevista a especialistas en el tema del taller: (8hs) •1. Ensayo final : 10 cuartillas (12hs) TOTAL: 100 horas	- Videos - Documentales - Cortometrajes - Películas - Páginas Webs (de periódicos, blogs, revistas, etc.) - Aparato reproductor de CDs y radio - Pintarrón - Plumones - Cañón - Pilas para control de cañón

PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Informes de prácticas de campo. Ensayos pequeños. Reportes de lectura de los textos propuestos. Elaboración de un documento de planificación y gestión del Patrimonio Turístico. Desarrollar una estrategia propuesta del plan. Presentación en formato Power Point del documento de planificación y gestión del Patrimonio Turístico.	EVALUACIÓN: Se sugiere que la evaluación contemple: Asistencia y Puntualidad Participación con lectura Participación en grupo a través de debates y la participación en general que el alumno tenga en clase Presentación de un primero y segundo exámenes parciales. Documento de planificación y gestión del Patrimonio Turístico. Presentación en formato Power Point de Elaboración de un documento de planificación y gestión del Patrimonio Turístico. PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
73. Alvear Acevedo, Carlos (2004) Manual de historia de la cultura. México, D.F.: Limusa. 74. Banco Interamericano de Desarrollo (2001) Competitividad: el motor del crecimiento. Washington: Progreso Económico y Social en América Latina. 75. Berman, Sabina & Jiménez, L. (2006) Democracia cultural. Una conversación a cuatro manos. México: Fondo de cultura económica. 76. Cabrero Mendoza, Enrique (2003) Políticas Públicas Municipales: una agenda en construcción. México, D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE. 77. Carbonell, Miguel (2010) Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos. México: Porrúa. 78. Delgado de Cantú, Gloria M. (2003) México: estructuras política, económica y social (2ª ed.). México: Pearson Prentice Hall. 79. Delgado Rivera, Efraín (Coord.) (2007) Ecos urbanos. Miradas callejeras para pensar la ciudad. México: Universidad de la Salle Bajío.	17. Osorio, M. & Novo, G. (2007) Entorno del turismo. Perspectivas (Vol. 2). España. 18. Quesada, Renato (2007) Elementos del turismo. San José, Costa Rica: EUNED. 19. Rico, Juan C. (Ed.) (2008) Cómo enseñar el objeto cultural. Madrid, España: Sílex. 20. Rojas, Patricia y Sepúlveda (1999) ¿Qué es la competitividad? San José, Costa Rica: IICA. 21. Rosaldo, Renato (1990) Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social. México: Grijalbo. 22. Rozo, Edna E. (Comp.) (2001) Tiempo libre, Turismo y Ética: compendio de

80. Eagleton, Terry (2001) La idea de cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales. Buenos Aires: Paidos.
81. Font, Josep (2004) Casos de turismo cultural: de la planificación estratégica a la gestión del producto. Barcelona: Ariel.
82. Fullana, Pere (2002) Turismo sostenible. Barcelona: Rubres.
83. Galicia Mendoza, Cynthia (2011) Marco Jurídico de la gobernanza en el Municipio de León Guanajuato, Marzo 2012. León, Guanajuato: Observatorio Ciudadano de León-Sistema Integral de Gobernanza Urbana Marzo 2012.
84. García Cuetos, Ma. Pilar (2012) El patrimonio cultural: conceptos básicos. Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza. Textos docentes no. 207.
85. Garretón, Manuel Antonio (Coord.) (2003) El espacio cultural Latinoamericano. Bases para una política cultural de integración. México, D.F.: CAB Convenio, Andrés Bello, Fondo de cultura Económica.
86. Guerrero Arias, Patricio (2002) La cultura: Estrategias conceptuales para comprender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
87. Lagunas, David (Coord.) (2007) Antropología y turismo: claves culturales y disciplinares. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
88. Lickorish, Leonard (1997) Una introducción al turismo. España: Síntesis.
89. Marsano, José (2003) Economía del turismo: Manuales de estudios Turísticos 2. Lima, Perú: Universidad de San Martín de Porres, Escuela Profesional de Turismo y Hotelería.
90. Miralbell, Oriol (Coord.) (2010) Gestión pública del turismo. Editorial UOC Universitat Oberta de Catalunya.
91.

las jornadas de reflexión. Bogotá: Universidad Externa de Colombia.
23. Wearing, Stephen (1999) Ecoturismo: Impacto, Tendencias y Posibilidades. Madrid, España.
24. Monterroso, Neptalí (2000) Investigación turística. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
25. Muñoz de Escalona, Francisco (2003) El turismo explicado con claridad. Colección Viajes y cultura.
26. Muro, Víctor G. (Coord.) (1998) Ciudades provincianas de México: historia, modernización y cambio cultural. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
27. Ordóñez, M. & Navarro, F. (2005) Políticas de empleo en la planificación turística local de Ecuador. Herramientas para su formulación. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CAMPUS LEÓN		
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	CULTURA Y ARTE		
NOMBREDELAMATERIA:	IMAGINARIOS URBANOS EN LA CIUDAD	**CLAVE:**	SHLI07142
FECHADE APROBACIÓN:		**FECHADE ACTUALIZACIÓN:**	
ELABORÓ	**DR. JOSÉ DE JESÚS CORDERO D.**		

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA											
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA		
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**	X	**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTERDELAMATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTEDEUN TRONCOCOMÚNOMATERIASCOMUNES:	**SÍ**		**NO**	X							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en el área de Humanidades y afines

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje le proporcionará al alumno herramientas lúdico, teóricas y prácticas para comprender los imaginarios urbanos, la memoria y la identidad de lugar en la ciudad.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje es taller que devela el imaginario urbano, la memoria y sentido de lugar de los habitantes a través de los teóricos. Los espacios urbanos: la casa, los barrios y el centro histórico y sus habitantes son el receptáculo de las experiencias, vivencias, las huellas de los individuos y los grupos sociales.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Tiene la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social, política, económica y cultural a partir de los imaginarios urbanos, la memoria y el sentido del lugar

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. **Los imaginarios urbanos.-** no son sólo representaciones en abstracto y de naturaleza mental, sino que se "encarnan" o se "in-corporan" en objetos ciudadanos que encontramos a la luz pública y de los cuales podemos deducir sentimientos sociales como el miedo, el amor, la ilusión o la rabia
2. **La memoria**.- Dichos sentimientos son archivables a manera de escritos, imágenes, sonidos, producciones de arte o textos de cualquier otra materia donde lo imaginario impone su valor dominante sobre el objeto mismo. De ahí que todo objeto urbano no sólo tenga su función de utilidad, sino que pueda recibir una valoración imaginaria que lo dota de otra sustancia representacional."
3. **Sentido del lugar.-**
   Los diferentes ocupantes del espacio ostentarán sus propias versiones del pasado en función de su experiencia y relación con la ciudad, de quiénes sean y cómo se posicionen en el espacio social. De tal suerte que pueden existir una o varias memorias históricas dominantes, oficiales, que opacan o destinan al olvido
   otra clase de vivencias del pasado que constituyen la memoria social del lugar.

4. **Centro histórico** La ciudad es el centro histórico, a través de la plaza de armas, la iglesia, el ayuntamiento, el comercio, sus habitantes en sus viviendas históricas, los barrios desplazados como fuente de las distintas clases sociales que habitan la ciudad. Las calles originarias diseñadas para el transitar de los habitantes y hoy es el medio del conflicto urbano por el empleo del automóvil. Las plazas y jardines lugares de vitalidad pública y social, son paulatinamente privatizados para el disfrute de unos cuantos.
   - Barrios
   - Inmuebles
   - Calles
   - Plazas-jardines

5. **Mapas y Croquis**. La cartografía urbana se entiende como una estrategia de representación, como un soporte para afrontar los problemas de la significación y la interpretación de la ciudad contemporánea. La cartografía es entonces no sólo un forma de representación sino una estrategia de análisis del lugar y de las relaciones sociales, subjetivas y culturales que en él se dan a partir de nuevas estructuras.

6. **Símbolos y significantes.** La idea central de los imaginarios radica principalmente en la fabricación de una imagen visible, y la abstracción de un símbolo (significado-significante) de los actores sociales urbanos que se encuentran en un espacio determinado**.**

7. **Olores, sabores, colores y sonidos.**
   A través del estudio del imaginario del olor, sabor, color y sonidos fue posible caracterizar eventos, situaciones y lugares impregnados de la ciudad, reconocer la naturaleza de los espacios, los usos y rutinas que implican, así como los sentimientos, opiniones y sensaciones que una ciudad con discursiva y visual bajo la cual se estructuró una representación de la ciudad construida desde la óptica de sus habitantes.
8. **Representación de los imaginarios urbanos**

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se sugiere que se promueva la discusión y el debate sobre los paradigmas teóricos. Se sugiere, asimismo al profesor abordar los autores más representativos de cada paradigma y que incluyan autores de diferentes campos disciplinares de las Ciencias Sociales. Es importante motivar al alumno a conocer los paradigmas teóricos y no solamente a autores.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
Lectura de textos, debate y discusión, además de análisis de imaginarios –en fuentes especializadas- y exposiciones frente al grupo. Todo esto atendiendo lo siguiente: • Búsqueda bibliográfica de textos complementarios para avance de investigación (1 hora por semana) Total en el semestre: 18 horas • Lectura detallada de textos (40 cuartillas en promedio, en cuatro horas) (9 textos en total) Total en el semestre: 36 horas • Redacción de textos: .Reportes de lectura de cuartilla y media (1 hora) x 9 al semestre (una por semana) . Avance de investigación , 35 cuartillas promedio (20 horas) . Total por sección: 29 horas • Preparación de avances para presentar en clase (2 en total en el semestre): . Búsqueda bibliográfica, documental, hemerográfica y audiovisual (cuatro horas por evento) . Lectura especializada (40 cuartillas por evento) . Reporte del avance de investigación (dos reportes por evento de cuartilla y media) . Total por sección: 19 horas • Consulta de conferencias videograbadas en Internet (ver y escuchar el video: 2 horas) TOTAL de horas de trabajo del estudiante: 104 TOTAL de horas en clase por semana: 4x18= 72 TOTAL: 176 horas = 7créditos	Libros, revistas, hemerografia, ponencias Internet Computadoras Pintarrón, marcadores Materiales digitales Trabajo de campo en la ciudad
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***

Elaboración de cuadros comparativos. Reportes de lectura. Reportes de trabajo de campo del imaginario urbano y sus actores. Fotografias, dibujos, video, entrevistas Elaboración de escritos comprensivos de conferencias El imaginario urbano como texto que condensa la historia de la ciudad.	Se sugiere que la evaluación contemple: - Los debates y la participación en general que el alumno tenga en clase - Los diferentes escritos o avances que el alumno realice a lo largo del curso. - Trabajos o ensayos finales de curso - El trabajo en equipo - Asistencia - Examen parcial PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Alba, Martha de. 2002. "Sémiologie urbalne et mémoire collective des monuments historiques de Mexlque", en S. Laurens y N. Roussiau (eds.), La mémoire sociale. Identités et representations sociales, PUR, Remnes. [Links] ----------. 2004. "Mapas mentales de la Ciudad de México: una aproximación psicosocial al estudio de las representaciones espaciales", en Estudios Demográficos y Urbanos, núm. 55, El Colegio de México (Colmex), pp. 115-143. [Links] Bardin, Laurence. 1977. L'analyse de contenu, Presses Universitaires de France (PUF), París. [Links] Capron, Guénola, Stephanie Ronda y Éloide Salín. 2003. "Les politiques municipales du patrimoine en Amérique Latine dans les années 90: rupture ou continuité?", en Maria Gravari-Barbas y Silvie Guichard-Anguis (eds.), Regards croisés sur le patrimoine, dans le monde á l'auhe du XXIe siécle, Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, París, pp. 551-570. [Links] Choay, Françoise. 1987. "Mémoire de la ville et monumentalité", en Augustin Berque (dir.), La qualité de la ville. Urhanitéfrancaise et urhanité nippone, Maison Franco-Japonaise, Tokio [Links] Coulomb, Rene. 2000. "El Centro Histórico de la Ciudad de México", en G. Garza (coord.), La ciudad de México en eljin del segundo milenio, Gobierno del Distrito Federal/Colmex, México, pp. 530-537. [Links] García Canclini, Néstor (ed.). 1998. Cultura y comunicación enla ciudad de México, ts. I y II, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)/Grijalbo, México. [Links]	

Giménez, Gilberto. 2005. Teoría y análisis de la cultura, vol. 2, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Coahuilense de Cultura, México. [Links]

Gross, David. 1990. "Critical Synthesis on Urban Knowledge: Remembering and Forgetting in the Modern City", en Social Epistemology, vol. 4, num. 1, pp. 3-22. [Links]

Halbwachs, Maurice. 1925. Les cadres sociauxde la mémoire, Albin Michel, Paris. [Links]

----------. 1950 La mémoire collective, PUF, París. [Links]

Hebbert, Michael. 2005. "The Street as Locus of Collective Memory", en Environment and Planning D: Society and Space, num. 23, pp. 581-596. [Links]

Jodelet, Denise. 1982. "Les representations socio-spatiales de laville", en P.H. Derycke (ed.), Conceptions de lespace, Recherches pluridisciplinaires de l'Université Paris X, Nanterre, pp. 145-177. [Links]

----------. 1989. "Representations sociales: un domaine en expansion", en D. Jodelet (ed.), Les representations sociales, PUF, París, pp. 31-61. [Links]

Ledrut, Raymond. 1973. Les images de la ville, Anthropos, Paris. [Links]

Membrado, Monique. 2008. "Experiencias de envejecer y experiencias urbanas: un estudio en el suroeste Francés", ponencia presentada en el Taller Internacional sobre Memoria Urbana y Narrativas, UAM-I, México, 15 de abril. [Links]

Milgram, Stanley y Denise Jodelet. 1976. "Psychological Maps of Paris", en H. Proshansky, W. Ittelson y R. Rivlin (eds.), Environmental Psychology: People and their Physical Settings, Holt Rinehart and Winston, Nueva York, pp. 104-124. [Links]

Monnet, Jerome. 1993. La Ville et son double, La parabole de Mexico, Nathan, Paris. [Links]

Moscovia, Serge. 1961. La psychanalyse, son image et son public, PUF, París. [Links]

Paquette, Catherine y Clara Salazar. 2004. "Habiter le patrimoine: les residents âgés du centre historique de Mexico face aux transformations de leur espace de vie", en M. Gravari-Barbas (ed.), Habiter le patrimoine:enjeux-approches-vécu, Presses Universitaires de Rennes, Rennes, pp. 75-92. [Links]

Proshansky, Harold. 1978. "The City and Self-Identity", en Environment and Behaviour, vol. 10, num. 2, pp. 147-169. [Links]

Suárez, Alejandro. 2004. "El Centro Histórico de la Ciudad de México al inicio del siglo XXI", en Boletín del Instituto de Vivienda, vol. 19, núm. 51, pp. 75-95. [Links]	

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Periodismo cultural
CLAVE:	SHLI07143

FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ** Tarik Torres Mojica

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Teorías del arte; Teorías de la cultura

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE										
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**					
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEM ENTARIA	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**	X	**LABORATORIO**		**SEMINARIO**			
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X						

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de esta unidad de aprendizaje se sugiere la participación de un académico con grado mínimo de licenciatura en Letras, Comunicación o Periodismo, con experiencia en práctica y enseñanza en el área de artes, periodismo cultural y comunicación.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL
La Unidad de Aprendizaje *Periodismo cultural* incide de manera directa en las Competencias: 1) Crea, compila, organiza y difunde prácticas culturales y artísticas para el aprovechamiento del tiempo libre. 2) Gestiona la mediación entre creador, obra, institución y público. Dentro de las líneas de intervención de la Licenciatura en Cultura y Arte, esta asignatura aborda las siguientes: - Promueve la importancia de la educación en la cultura y el arte como factor de desarrollo integral de la persona. - Diseña, aplica y difunde unidades de aprendizaje o proyectos escolares y académicos en las que se genere, estudie y difunda la cultura y el arte. - Crea estrategias de vinculación entre las disciplinas y de difusión hacia la sociedad. - Contribuye al estudio, valoración y fomento de la diversidad cultural, siendo este uno de los principios fundamentales enunciados por la UNESCO.
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Periodismo cultural es parte de las unidades de aprendizaje complementarias y puede inscribirse entre el primer y el sexto semestres. Por esta unidad de aprendizaje se busca desarrollar conocimientos y habilidades propias del egresado de la licenciatura en Cultura y Arte en cuanto difusión con fines de formación de públicos para las artes, la preservación, difusión y valoración del patrimonio cultural y artístico. Se espera que al final de la asignatura el alumno sea capaz de desarrollar un proyecto periodístico cultural que tenga carácter viable y pertinente.
COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
La unidad de aprendizaje dotará al egresado de los conocimientos necesarios para promover el consumo de productos culturales a partir de la comprensión de principios teóricos y metodológicos propios del periodismo en su vertiente cultural, con el fin de formar públicos y contribuir a la construcción de opinión pública.
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Periodismo y cultura: definiciones básicas, retos y oportunidades Géneros periodísticos y lenguaje periodístico Desarrollo de proyectos de periodismo cultural
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO
Se propone que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de taller, en tanto que es necesario que se conozcan, discutan y se pongan en práctica habilidades y elementos teóricos que permitan la difusión de la cultura y el arte en la sociedad. Se sugiere el desarrollo de textos de carácter periodístico, y dinámicas de discusión grupal que ayuden al desarrollo de habilidades y proyectos de difusión periodística cultural pertinentes y viables.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	*RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS*
Dentro del aula: - Exposición del profesor: 10 hrs (0.55= 33 min aprox. Por semana) - Foro de discusión académica: 20 hrs (1.11= 1hr 06 min aprox. Por semana) - Trabajo en equipo: 30 hrs (1.66= 1 hr 39 min aprox. Por semana) - Exposición de los alumnos: 10 hrs (0.55= 33min aprox. Por semana)	12. Pizarrón 13. Equipo de cómputo 14. Proyector 15. Foros de discusión virtuales

- Evaluaciones: 5 hrs (0.27= 16 min aprox. Por semana) **Fuera de aula:** - Lecturas: 40 hrs (1.6= 2 hr 15 min aprox. Por semana) - Revisión y análisis de materiales de estudio: 30 hrs (1.2= 1 hrs 35 min aprox. Por semana) - Escritura de textos académicos 10 hrs (0.4= 33 min aprox. Por semana) - Preparación para foros y exposiciones: 10 hrs (0.4= 33 min aprox. Por semana) - Preparación para evaluaciones: 10 hrs (0.4= 33 min aprox. Por semana)	16. Otros sugeridos por el Profesor

PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***	
5. Textos de corte periodístico 6. Proyectos de periodismo cultural 7. Relatorías y materiales elaborados en clase 8. Esquemas y reportes de investigación	Participación en clase Relatorías y materiales elaborados en clase Tareas Evaluaciones parciales Trabajo final **Total**	10% 20% 20% 25% 25% **100%**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Campbell, Federico (2002). *Periodismo escrito*. México: Alfaguara. Colegio de Periodistas de Pichincha (1997). *Manual de periodismo cultural*. Quito: Colegio de Periodistas de Pichincha Filippi, Emilio (1997). *Fundamentos de periodismo*. México: Trillas Grijelmo, Alex (2008). *El estilo del periodista*. México: Santillana. Kapuscinski, Ryszard (2005). *Los cínicos no sirven para este oficio: sobre el buen periodismo*. Barcelona: Anagrama. Rivera, Jorge B. (1995). *El periodismo cultural*. Buenos Aires: Paidós.	Materiales sugeridos por el profesor.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Recopilación audiovisual en campo
CLAVE:	SHLI07144

FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ** Alejandro Martínez de la Rosa

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7	

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Teorías de la cultura, Metodologías para estudios del patrimonio cultural

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE										
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**					
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**	X	**LABORATORIO**		**SEMINARIO**			
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X						

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en Etnomusicología, Antropología o Comunicación con experiencia de trabajo de campo en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

Esta unidad de aprendizaje incide de manera directa en la formación de las competencias:

-**Identifica, comprende y analiza el arte y los procesos de creación a partir del conocimiento artístico y cultural en un contexto histórico-social.**

-Identifica, valora, analiza y difunde el patrimonio cultural y artístico.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje muestra la importancia de la recopilación audiovisual para analizar diversas expresiones culturales y artísticas para su documentación, resguardo, análisis e interpretación. A partir de un marco conceptual destinado a ubicar la pertinencia de la información audiovisual que tome en cuenta las relaciones sujeto/objeto y sujeto/sujeto, se contemplarán las vicisitudes del trabajo de campo para emplear diversas técnicas y metodologías para la grabación, catalogación y conservación de acervos audiovisuales, así como recomendaciones de equipo técnico y trabajo grupal. En general se busca llamar la atención en el trabajo de recopilación audiovisual como necesario para profundizar en aspectos que serían difíciles de lograr con una investigación solamente documental o basada en entrevistas y encuestas.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Conoce las alternativas que se han instrumentado para la recopilación de información audiovisual.
Construye una metodología para recopilar información audiovisual según la expresión artística que desea analizar.
Aplica la metodología en el trabajo de campo para lograr un producto final en equipo.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. El trabajo de campo
II. Formatos audiovisuales en la investigación social
III. Elaboración de una guía de trabajo
IV. Grabación en campo
V. Edición de materiales

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se ha propuesto que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de taller, ya que además de los conocimientos metodológicos, el fin último es salir del aula para realizar un producto final en el cual se aplique lo aprendido y se puedan ver las problemáticas subyacentes al trabajo de campo y a la recopilación audiovisual. Se llevarán a cabo prácticas fuera del aula para elaborar tomas audiovisuales para después elaborar un discurso coherente para la edición de un material final.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	*RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS*
En aula: Exposición del profesor 30 hrs (1 hr 39 min aprox. Por semana) Foro de discusión académica 20 hrs (1hr 06 min aprox. Por semana) Trabajo en equipo 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Exposición de los alumnos 10 hrs (33min aprox. Por semana) Evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana) **Fuera de aula:** Lecturas 45 hrs (2 hr 30 min aprox. Por semana) Búsquda bibliográfica 10 hrs (33min aprox. Por semana) Revisión y análisis de materiales de estudio 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Escritura de textos académicos 20 hrs (1 hr 06 min aprox. Por semana)	Pizarrón y marcadores. Videos. Materiales de recopilación audiovisual. Otros sugeridos por el profesor.

Preparación para foros y exposiciones 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Preparación para evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana)	
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Ensayos. Trabajo por equipo (estudios de caso). Evaluaciones parciales.	Participación en clase 20% Elaboración de guía de campo 30% Trabajo por equipo 20% Evaluaciones 30% **Total** **100%**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Ardévol Piera, Elisenda. *La búsqueda de una mirada: Antropología visual y cine etnográfico*. Editorial UOC. 2006. Barroso, Jaime. *Realización de documentales y reportajes. Técnicas y estrategias del rodaje en campo*. Editorial Síntesis. 2014. González Rubio, Javier. Cine antropológico mexicano. Guber, Rosana. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós. 2004. Hammersley, Martyn y Paul Atkinson. *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós. 1994. Henley, Paul. "Cine etnográfico: tecnología, práctica y teoría antropológica". Revista *Desacatos* no. 8. CIESAS. 2001. Mendoza, Carlos. *El guión para cine documental*. UNAM. 2011. Novelo, Victoria. "Video documental en antropología". Revista *Desacatos* no. 8. 2001. CIESAS. Ochoa Ávila, María Guadalupe. *La construcción de la memoria. Historias del documental mexicano*. CONACULTA. Orozco, Martha y Carlos Taibo. *Manual básico de producción cinematográfica*. UNAM. 2014. Paniagua Ramírez, Karla. *El documental como crisol. Análisis de tres clásicos para una antropología de la imagen*. CIESAS. 2007.	Serie de 60 CD's. **Testimonio musical de México**. INAH / Pentagrama. 1967-2007. Serie de 20 CD's. **Sonidos del México profundo**. CDI. 1994-2006. Serie de 4 CD's. **50 encuentros de música y danza tradicional de México**. INI. 1986. Serie de 10 CD's. **Testimonios musicales del trabajo radiofónico**. CDI. 2006. Serie de 3 CD's. **Antología del son de México**. Discos Corasón. 1982. Serie de 44 videos del Archivo Etnográfico del INI.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDADDEGUANAJUATO					
NOMBREDELAENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte				
NOMBREDELAMATERIA:	Serigrafía	**CLAVE:**	ARLI07017		
FECHADE APROBACIÓN:		**FECHADE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**	Víctor Hugo Hernández Domínguez
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE** 4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA											
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA		
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**	X	**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTERDELAMATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTEDEUN TRONCOCOMÚNOMATERIASCOMUNES:	**SÍ**		**NO**	X							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia posea licenciatura en el área de especialización.

Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje proveerá al estudiante de elementos y técnicas para elaborar diversas aplicaciones de impresión serigráfica.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El taller de serigrafía formará en el alumno habilidades y técnicas para la comunicación gráfica, habilidades se consideran necesarias en la vida académica del alumno y su futuro desarrollo profesional. El curso es teórico-práctico a partir del cual se apoyará el desarrollo, comprensión y dominio de la técnica de impresión en serigrafía. La aplicación de actividades prácticas se considera de importancia para el logro de las competencias profesionales.

Esta unidad de aprendizaje tiene relación directa con el resto de unidades de aprendizaje del plan de estudios en tanto aborda el manejo de habilidades y el desarrollo de competencias creativas. El objetivo de la unidad de aprendizaje se considera de orden teórico-práctico.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El (la) alumno(a) desarrolla la capacidad de diseñar, innovar e imprimir de manera creativa por medio de la serigrafía, objetos artísticos y de difusión cultural que contribuyan a su desarrollo como al de la comunidad.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. **Introducción a la serigrafía.**
   - Acercamiento a la gráfica popular mexicana. Elementos gráficos básicos. Logotipo.
   - Historia de la serigrafía, su actualidad y el entorno. Equipos y materiales.
   - Original mecánico.
2. **Impresión serigráfica plana.**
   - Proceso serigráfico por medio del método directo con emulsión fotosensible a 2 tintas en vinil mate.
   - Técnica “bloqueador base agua”
   - Impresión en estireno a 3 tintas en vinil brillante y vinil mate.
   - Impresión papel adherible a 4 tintas.
   - Impresión a medio tono y trama.
   - Selección de color.
   - Película de realce. Método directo-indirecto.
3. **Impresión tinta látex.**

4. **Impresión cilíndrica con tinta epóxica.**
5. **Impresión serigráfica textil.**
    - Impresión de efectos a 1 tinta. (foil, glitter, discharge, base agua, etc)
    - Impresión 2 tintas, método mojado sobre mojado, tinta ahulada.
    - Impresión selección de color (cuatricromía CMYK)
6. **Impresión experimental con recursos del entorno.**
    - Investigación de recursos ajenos a la actividad y que se puedan adaptar a la serigrafía artística.
    - Impresión personal, con recursos del entorno.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta unidad de aprendizaje se desarrollará como taller. Se propone que los conocimientos teórico-prácticos se apliquen en situaciones que enfrenta el alumno durante su proceso formativo así como en ámbitos de su campo profesional futuro.

Se requiere que el alumno realice actividades de aprendizaje con la aplicación del proceso creativo en cuestión a proyectos en los que observe su valor, sus contrastes y áreas de oportunidad.

La evaluación será permanente para llevar un seguimiento de las actividades que permita a los alumnos desarrollar sus habilidades y competencias así como la familiarización con las técnicas y herramientas usadas. La evaluación será tanto por desempeño como por producto y mediante una carpeta de evidencias.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
En aula: El alumno, bajo la guía orientadora del profesor investiga, explora y crea objetos artísticos y/o utilitarios impresos en serigrafía y los somete a reflexión. Total: 75 horas. Extramuros: 8. Lecturas de textos críticos (20 pp. = 16hs) 4. Búsqueda de documentos visuales (4hs) 4. Redacción de textos: reportes (8hs) 2. Prácticas culturales: Asistencia a talleres serigráficos artísticos y comerciales (12hs)	• Taller de serigrafía con ventilación, equipado con mesas o restiradores • Cuarto obscuro • Mesa de revelado • Toma de agua • Pulpos para impresión textil • Bisagras móviles • Marcos con mallas

1. Elaboración de una carpeta de trabajo con los trabajos realizados en clase y los reportes de las prácticas culturales (16hs) Invitación a especialista en artes visuales o serigrafía para charla: Trabajo de gestión (10hs) Realización de entrevista a especialista en artes visuales o serigrafía: (8hs) 1. Ensayo final: 10 cuartillas (13hs) 1. Exposición final: Montaje con la obra elaborada durante el semestre (16hs) Total: 100 horas	• Tintas • Raseros • Solventes • Equipo de cómputo • Ficha técnicas de proveedores

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Brad, Faine. (1991). **Nueva Guía de Serigrafía**, Editorial Diana, México, Parramón, J. M. (1980) **Artes gráficas para dibujantes y técnicos publicitarios**. Barcelona, España. (sexta reimpresión). R. Randolph, Karol. (1981). **Manual de Artes Gráficas.** Ed. Trillas. México, D.F. (quinta reimpresión). Jackson, Hortle. (1986) **Artes Gráficas: introducción a la práctica.** Ed. Trillas, México. Caza, Michel, (1983) .**Técnicas de Serigrafía.** Ediciones R. Torres, España, Heinke, Wolfang, (1989). **Seriqrafía: Técnica, Práctica e Historia**. Ed. La Isla, Buenos Aires	

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDADDEGUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBREDELAMATERIA:	Taller de Apreciación Cinematográfica
CLAVE:	ARLI07018

FECHADE APROBACIÓN:		**FECHADE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**
				Christian Federico Rábago Ramírez

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA											
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA		
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**	X	**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTERDELAMATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTEDEUN TRONCOCOMÚNOMATERIASCOMUNES:	**SÍ**		**NO**	X							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia posea licenciatura o posgrado en el área de especialización.

Con experiencia docente en educación superior.

Experiencia en el manejo de lenguajes provenientes del cine.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje proveerá al estudiante de elementos y técnicas para poder apreciar y analizar obras cinematográficas y creaciones audiovisuales desde una perspectiva crítica y profunda; así mismo, será capaz de entender el impacto que dichos materiales tienen en la sociedad.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso de Taller de Apreciación Cinematográfica formará en el alumno habilidades de lectura crítica, así como de análisis de contenidos audiovisuales. Tales habilidades se consideran necesarias en la vida académica del alumno y su futuro desarrollo profesional. El curso es teórico-práctico a partir del cual se apoyará el desarrollo del pensamiento creativo. La aplicación de actividades prácticas se considera de importancia para el logro de las competencias profesionales.

Esta unidad de aprendizaje tiene relación directa con el resto de unidades de aprendizaje del plan de estudios en tanto aborda el manejo de habilidades y el desarrollo de competencias creativas. El objetivo de la unidad de aprendizaje se considera de orden teórico-práctico.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El (la) alumno(a) desarrolla la capacidad de lectura crítica de contenidos audiovisuales.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. El Cine
   - Breve historia del cine
   - Características esenciales
   - Lo cinematográfico
2.- Bases del lenguaje cinematográfico
   - Estructura del relato
   - Gramática visual
   - El movimiento
   - El sonido y la música en el cine
3.- Diversidad cinematográfica
   - Estilos
   - Tendencias
4.- Cine y sociedad
   - Industria cinematográfica
   - Cine de autor
   - Impacto social del cine

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta unidad de aprendizaje se desarrollará como taller. Se propone que los ejercicios de apreciación construyan una visión integral de la estética cinematográfica.

La evaluación será a partir de las competencias así como la familiarización del lenguaje cinematográfico y durante el transcurso de las sesiones.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	*RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS*
En el aula: El alumno, bajo la guía orientadora del profesor, investiga, explora y crea propuestas sobre los lenguajes cinematográficos y los somete a reflexión. Total: 75 horas Extramuros: 8. Lecturas de textos críticos (20pp. = 16hs) 4. Búsqueda de documentos visuales (4hs) 4. Redacción de textos: reportes (8hs) 2. Prácticas culturales: Asistencia a festivales y conferencias (12hs) 1. Elaboración de un registro de evidencias: reporte de prácticas culturales, fotografías, bitácoras, carpetas, diarios de campo, etc. (16hs) Apreciación de películas (10hs) Realización de entrevista a especialista en cine: (8hs) 1. Ensayo final con Guión de cortometraje: 10 cuartillas (13hs) 1. Trabajo final: Producción de un cortometraje (16hs) Total: 100 horas	• Espacio equipado para la proyección de materiales audiovisuales. • Cámara de video

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Aumont, Jacques, et. al: Estética del Cine. Ed. Paidós. Barcelona, 2005. Aviña, Rafael: Una Mirada Insólita. Ed. Océano. México, D.F. 2006. Barthes, Roland, et. al: Análisis Estructural del Relato. Ediciones Coyoacán. México, 1996. Carrière, Jean-Claude: La Película que No se Ve. Ed. Paidós. Barcelona, 1997. Quintana, Ángel: Después del Cine. Ed. Acantilado. Barcelona, 2011.Tarkovsky, Andrei: Esculpir el Tiempo. UNAM. México, 2013. Tudor, Andrew: Cine y Comunicación Social. Ed. Gili.	

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDADDEGUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBREDELAMATERIA:	Taller de Artes Visuales Plásticas
CLAVE:	ARLI07019

FECHADE APROBACIÓN:		**FECHADE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**
				Vanessa Freitag

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7	

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA											
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA		
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**	X	**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTERDELAMATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTEDEUN TRONCOCOMÚNOMATERIASCOMUNES:	**SÍ**		**NO**	X							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia posea licenciatura o posgrado en el área de especialización.

Preferentemente, con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje proveerá al estudiante de elementos teóricos, prácticos y técnicos para la comprensión y la elaboración de productos artísticos, así como, el análisis de los principales conceptos estéticos, plásticos y técnicos de los lenguajes que corresponden las artes plásticas.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El Taller de Artes Plásticas formará el alumno para conocer las principales técnicas y habilidades artísticas que le permitan generar una producción crítica de apreciación estética. Tales técnicas y habilidades se consideran necesarias en la vida académica del alumno y su futuro desarrollo profesional. El taller es teórico-práctico a partir del cual se apoyará el desarrollo del pensamiento creativo. La aplicación de actividades prácticas se considera de importancia para el logro de las competencias profesionales.

Esta unidad de aprendizaje tiene relación directa con el resto de unidades de aprendizaje del plan de estudios en tanto aborda el manejo de habilidades y el desarrollo de competencias creativas.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El (la) alumno(a) desarrolla la capacidad creativa y observación crítica. Conocerá materiales, soportes y procedimientos de los lenguajes de las artes plásticas y elaborará trabajos básicos en pintura, estampado, grabado y escultura.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1 Pintura
- a) Introducción
- b) Soportes y materiales
- c) Instrumentos de trabajo
- d) Imprimaturas
- e) Herramientas y materiales
- f) Pigmentos aglutinantes y medios

2 Técnicas de aplicación de pintura
- a) Impasto
- b) Veladura
- c) Yuxtaposición
- d) Textura
- e) Técnicas mixtas

3 Estampa
- a) Introducción
- b) Antecedentes de la estampa
- c) Sistemas de impresión
- d) Soportes y materiales
- e) Instrumentos de grabado

4 Técnicas básicas de grabado

a) Grabado en aluminio
b) Grabado en unicel
c) Punta seca sobre acrílico
d) Grabado en linóleo
e) Grabado en madera

5 Fundamentos y conceptos básicos de la escultura

- Volumen
- Espacio
- Luz
- Forma
- Materiales y procesos

6 Técnicas y materiales en la escultura

- Adición
- Sustracción
- Construcción
- Materiales y procesos

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Este taller requiere de un fuerte trabajo por parte del alumno, dado que este necesita practicar sus habilidades y conocimientos técnicos de acuerdo con los diferentes lenguajes que se trabajarán en las clases. Se le sugerirá lecturas complementarias y formativas en torno a la Historia del arte de México y de otros contextos. Se sugiere también, que en cada sesión el profesor pueda introducir el alumno a los conocimientos técnicos y teóricos del lenguaje correspondiente, donde se apoyaría en la proyección de materiales visuales (o audiovisuales) que facilite el aprendizaje del estudiante. De igual manera, es fundamental que el taller se imparta en un espacio adecuado para la experimentación libre en pintura, estampado, grabado y escultura.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
En aula: El alumno, bajo la guía orientadora del profesor investiga, explora y crea pinturas, estampados, esculturas y grabados y los somete a reflexión. Total: 75 horas. Extramuros: . Lecturas de textos críticos (4 textos de 40 pp. = 32hs) . Búsqueda de documentos visuales y modelos (4hs) . Redacción de textos: reportes (8hs) . Prácticas culturales: Asistencia a talleres de artistas, museos y exposiciones (12hs) . Elaboración de una carpeta de trabajo con los trabajos realizados en clase y los reportes,	• Taller con restiradores • Caballetes • Papel • Pinturas, tintes y tintas • Solventes • Pinceles y brochas • Materiales para grabar y herramientas • Construcción de herramientas caseras • Tórculo • Prensa • Rodillos de goma para grabar • Arcilla

fotografías y bitácora de las prácticas culturales (16hs) Invitación a especialista en artes visuales para charla: Trabajo de gestión (10hs) Realización de entrevista a especialista en artes visuales (10hs) . Exposición final: Montaje de las pinturas y los grabados elaborados durante el semestre (20hs) Total: 100 horas	

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Balmori Santos, **Técnicas de la Expresión Plástica**, México, UNAM, 1985. Brown, Glaire Waite, **Técnicas escultóricas.** Guía para artistas principiantes y avanzados. Ed. Taschen Doerner, Max. **Los materiales de pintura**. Barcelona. Ed. Reverte, 1987. Dondis, D.A., **La Sintaxis de la Imagen**, Edil. Gustavo Gili, Barcelona, 1980. Dorerner, Max, **Los Materiales de la Pintura**, Ed. Reverte, Barcelona, 1988. Harald, Küpers, **Fundamentos de la Teoría de Colores**, Edil. Gustavo Gili, Barcelona, 1980. Kampmann, Lothar, **Papeles de Colores**, Edil. Bouret, 1969. Marangoni, Mateo. **Cómo se pinta un cuadro**. Barcelona. Ediciones Destino. 1962. Mayer, Ralph, **Materiales y técnicas del arte.** Ed. Blume 1988 Sanz, Juan Carlos, **El Lenguaje del Color,** Edil. Hermann Blume, Madrid, 1985. Ruzzier, Jordan, **Manual de escultura para principiantes.** Ed. Hobby Argentina. Smith, Ray. **El manual del artista**. Gran Bretaña. H. Blume Ediciones, 1987	

Work, Thomas. **Crear y realizar grabados**. Ed. Leda Barcelona 1985	

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDADDEGUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBREDELAMATERIA:	Taller de Dibujo
CLAVE:	ARLI07020
FECHADE APROBACIÓN:	
FECHADE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ	Yolanda Rubín Suárez

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA												
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**							
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA			
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**	X	**LABORATORIO**		**SEMINARIO**					
POR ELCARÁCTERDELAMATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**			
ES PARTEDEUN TRONCOCOMÚNOMATERIASCOMUNES:	**SÍ**		**NO**	X								

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia posea licenciatura o posgrado en el área de especialización.

Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje proveerá al estudiante de elementos y técnicas para expresarse a través del dibujo y desarrollar un lenguaje gráfico que le permita planear, implementar y crear proyectos para las artes visuales.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El taller de Dibujo formará en el alumno habilidades de análisis, síntesis, abstracción de la realidad que pueda plasmar en un dibujo como un medio de expresión artística. Tales habilidades se consideran necesarias en la vida académica del alumno y su futuro desarrollo profesional. El curso es teórico-práctico a partir del cual se apoyará el desarrollo del pensamiento creativo. La aplicación de actividades prácticas se considera de importancia para el logro de las competencias profesionales.

Esta unidad de aprendizaje tiene relación directa con el resto de unidades de aprendizaje del plan de estudios en tanto aborda el manejo de habilidades y el desarrollo de competencias creativas. El objetivo de la unidad de aprendizaje se considera de orden teórico-práctico.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El (la) alumno(a) desarrolla la capacidad de representar con claridad gráfica sus ideas. A partir de las bases conceptuales del dibujo y de ejercicios prácticos, el alumno desarrollará habilidades de observación, análisis, y síntesis que aplicará como un medio de expresión visual para comunicar sus ideas.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1 Conceptos de dibujo.
- Introducción
- Antecedentes
- Percepción visual
- Forma
- Campo visual
- Proporción
- Composición

2 Elementos básicos del dibujo
- Punto
- Línea
- Plano
- Mancha
- Textura
- Volumen

3 Organización de la forma
- Silueta
- Plano
- Masa
- Volumen
- Simetría
- Contorno puro

- Espacio negativo

4 Luz y Sombra

- Luz propia
- Luz reflejada
- Colocación de la luz
- Sombra de objeto
- Sombra reflejada
- Sombra proyectada
- Carácter de la luz y sombra

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta unidad de aprendizaje se desarrollará como taller. Se propone que los conocimientos teórico-prácticos del dibujo se apliquen en ámbitos de su campo profesional: Construir una visión integral de las aplicaciones del dibujo en distintos ámbitos.

Se requiere que el alumno realice actividades de aprendizaje con la aplicación del proceso creativo en cuestión a proyectos.

La evaluación será permanente para llevar un seguimiento de las actividades que permita a los alumnos desarrollar sus habilidades y competencias así como la familiarización con el lenguaje del dibujo.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
En aula: El alumno, bajo la guía orientadora del profesor investiga, explora y crea dibujos y los somete a reflexión. Total: 75 horas. Extramuros: 8. Lecturas de textos críticos (20 pp. = 16hs) 4. Búsqueda de documentos visuales (4hs) 4. Redacción de textos: reportes (8hs) 2. Prácticas culturales: Asistencia a talleres de artistas, museos y exposiciones (12hs) 1. Elaboración de una carpeta de trabajo con los trabajos realizados en clase y los reportes, fotografías y bitácora de las prácticas culturales (16hs) Invitación a especialista en artes visuales para charla: Trabajo de gestión (10hs) Realización de entrevista a especialista en artes visuales (8hs) 1. Ensayo final: 10 cuartillas (13hs) 1. Exposición final: Montaje de los dibujos elaborados durante el semestre (16hs)	• Taller con restiradores • Papel • Lápices • Materiales y soportes • Uso de lámparas • Modelos para dibujar • Modelos terminados

Total: 100 horas	
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Arnheim, R. **Arte y percepción visual**. Ed. Alianza, Madrid 1975 Bowyer, Jason. **Introducción al dibujo**. Ed. Blume 1994 Edwars, Betty. **Nuevo aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro.** Ediciones Urano 2000 Balmori Santos, **Técnicas de la Expresión Plástica**, México, UNAM, 1985. Daucher, Hans, **Modos de Dibujo**, México, Ed. Gustavo Gili México. Edwards, Betty, **Aprender a Dibujar**. México, Editorial Plaza & James,1995. Edwards, Betty, **Drawing on the Artist Within**. New York, Simon & Schuster, Ine., 1987. Freedman, H. Edward, **Cómo Dibujar**. México, Edit. Diana, 1974. Gordon, Louise, **Dibujo Anatómico de la Figura Humana,** Colombia, Grupo Editor Quinto Centenario, 1988. Parramón, M. José, **Cómo Dibujar**, España, Edics. Parramón, S.A., 1993. Puente, Rosa, J. **Dibujo V Educación Visual**. México, Ed. GG/MEX. Riskin, John, **Elementos del Dibujo del Natural**. México, Edit. Pax-Mex. SA Teissig, Carel, **Técnicas de Dibujo,** México. LIBSA.	

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	**CAMPUS LEÓN** **DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	**Licenciatura en Cultura y Arte**
NOMBRE DE LA MATERIA:	Taller de escritura de textos de Humanidades
CLAVE:	SHLI07145

FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ** **Dr. Morelos Torres Aguilar**

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**		**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**		**CRÉDITOS**		

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA												
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**							
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		**ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN**	**X**	**ÁREA COMPLEMENTARIA**			
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**	**X**	**LABORATORIO**		**SEMINARIO**					
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	**X**	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**			
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	**SÍ**		**NO**	**X**								

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia tenga una formación sólida en el campo de las humanidades

Experiencia deseable en escritura de artículos científicos, artículos de divulgación y textos literarios

Con experiencia docente en educación superior

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

El taller de escritura de textos de Humanidades proporciona al estudiante las herramientas básicas para leer, comprender, interpretar y redactar textos en el campo de las humanidades. De esta manera, desde la praxis de la escritura, se le proporcionan al estudiante las herramientas básicas para perfeccionar su comunicación escrita, específicamente en el campo filosófico, lexical y cognoscitivo de las Humanidades.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El taller de escritura de textos de Humanidades coadyuva a desarrollar en el estudiante las habilidades necesarias de lectura especializada y análisis de textos, para que pueda expresar sus reflexiones y sus ideas humanísticas mediante escritos argumentados de manera adecuada, correctos desde el punto de vista formal de la gramática, y fundamentados mediante las normas de citación establecidas. Asimismo, el estudiante obtiene las habilidades necesarias para difundir de manera adecuada, entre un público lector de carácter general, los conocimientos adquiridos en el campo de las Humanidades.

El taller está relacionado con la unidad de aprendizaje Comunicación oral y escrita, que es su antecedente teórico, y con los seminarios de titulación, en los cuales puede poner en práctica las habilidades adquiridas. Asimismo, es capaz de emplear las competencias aprehendidas en el taller tanto dentro como fuera del ámbito escolar.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El estudiante desarrolla la competencia comunicativa, mediante el vehículo del lenguaje escrito, la cual a su vez contiene las subcompetencias lingüística, sociolingüística, discursiva o textual, y estratégica. Estas subcompetencias son aprehendidas por el estudiante mediante el ejercicio continuo y la práctica cotidiana, por lo que al término del taller adquiere la confianza necesaria para emplear sus conocimientos en diferentes contextos.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

25. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS HUMANIDADES

- Qué son las Humanidades
- La búsqueda de información en el campo de las Humanidades
- Formas de citación en Humanidades
- Discurso, lenguaje y forma en los textos humanísticos
- Las referencias

26. LA ESCRITURA DE TEXTOS CIENTÍFICOS EN HUMANIDADES

- La estructura lógica del texto científico
- Modelos argumentativos
- El ensayo
- El artículo
- La monografía
- El informe de investigación

- La ponencia
- La reseña

27. LA ESCRITURA DE TEXTOS DE DIVULGACIÓN EN HUMANIDADES

- La estructura literaria del texto de divulgación
- Escritura y públicos
- Modelos argumentativos
- El ensayo
- El artículo de divulgación
- La conferencia

28. LA FUNCIÓN DE LA CRÍTICA

- La crítica de pares
- El arbitraje
- Los consejos editoriales
- Las publicaciones científicas
- Las publicaciones de divulgación

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se propone que los conocimientos adquiridos en el taller tengan aplicación en la práctica laboral, ya que pueden resultar útiles para la elaboración de informes, propuestas, proyectos, protocolos, etc.

Se sugiere que, además del trabajo en el aula, el alumno realice prácticas de lectura y escritura sobre diversos temas en el campo de las Humanidades, y asimismo que, al final del taller, ponga en práctica sus nuevas habilidades en diferentes espacios comunicativos, tales como foros, congresos, concursos, coloquios, publicaciones colectivas, etc.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LAS CLASES: 1.Introducción al programa -Exposición de la carta descriptiva 2. Presentación sobre los diferentes campos de estudio de las Humanidades y su importancia 3. Diagnóstico previo sobre las habilidades de escritura de los estudiantes 4. Revisión y análisis de las fuentes de información proporcionadas por el profesor 5. Lectura de textos humanísticos de índole académica	• Videos • Pintarrón • Plumones • Aparato digital para la proyección de presentaciones en clase (Computadora proyector).

6. Ejercicios de escritura de textos humanísticos de índole académica 7. Lectura de textos humanísticos de divulgación 8. Ejercicios de escritura de textos humanísticos de divulgación 9. Comentarios críticos y trabajo colaborativo en pequeños grupos 10. Redacción de un texto final	
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Ejercicios de escritura donde los estudiantes muestren sus avances en la redacción de textos académicos Ejercicios de escritura donde los estudiantes muestren sus avances en la redacción de textos de divulgación Trabajo final en donde los estudiantes demuestren su capacidad para escribir textos humanísticos	EVALUACIÓN: Se sugiere que la evaluación contemple: Asistencia y Puntualidad Evaluación continua, consistente en el registro de la participación en clase, individual y colectiva. Ésta última se lleva a cabo mediante la conformación de paneles de revisión, crítica y discusión por equipos Presentación y evaluación de ejercicios de escritura

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
92. MUÑOZ-ALONSO LÓPEZ, Gemma, "Tendencias actuales de citación en los trabajos de investigación filosófica", en *Investigación Bibliotecológica*, Vol. 20, No. 41, julio/diciembre de 2006: 91-106. 93. VALLEJO, Raúl, *Pautas para la escritura académica*, Ecuador, Universidad Andina Simón Bolívar, 2002 94. FINQUELIEVICH, Susana, *Redactando textos científicos. Prácticas actualizadas de escritura en Ciencias Sociales y Humanidades. Primera parte*. 95. CARLINO, Paula, *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005 96. CASTELLÓ, Montserrat; Bañales Faz, Gerardo; Vega López, Norma Alicia, "Leer múltiples documentos para escribir textos académicos en la universidad: o cómo	

aprender a leer y escribir en el lenguaje de las disciplinas, en *Pro-Posiçoes*, Vol. 22, No. 1 (64), jan-abr 2011: 97-114

97. CARLINO, Paula, "Enseñar a escribir en la universidad: cómo lo hacen en Estados Unidos y por qué", en *OEI-Revista Iberoamericana de Educación*, agosto 2002 (edición digital)
98. CARLINO, Paula, "Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles ", en *EDUCERE, INVESTIGACIÓN,* Año 6, No. 20, enero-marzo 2003: 409-420
99. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, *Currículo para la excelencia académica y la formación integral. Orientaciones para el área de Humanidades-Lengua Castellana*, Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá, 2014
100. NAVARRO, Federico (Coord.) *Manual de escritura para carreras de humanidades*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires / Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, 2014
101. ROJAS PORRAS, Marta Eugenia. "Estrategias de escritura para un artículo de revista académica en los campos de Ciencias Sociales y Humanidades", en *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, Universidad de Costa Rica, Facultad de Educación, Instituto de Investigaciones en Educación, No. 8 (3) septiembre - diciembre 2008: 1-31
102. ACOSTA SILVA, David Arturo. *Manual para la elaboración y presentación de trabajos académicos escritos*, Bogotá, 2006
103. PÉREZ PUENTE, Leticia. "Internet para investigadores en humanidades. La búsqueda de artículos y libros en la Red", en *Perfiles Educativos*, Vol. XXXV, No. 139, 2013: 190-201

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Taller de escucha e improvisación musical
CLAVE:	ARLI07021
FECHA DE APROBACIÓN:	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ	Natalia Bieletto Bueno

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Teorías del arte, Metodologías para estudios del arte, Estudios de Música

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE											
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA		
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**	x	**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	x	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	x							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se recomienda la participación de un Doctor en Artes, o Música con estudios y experiencia en Música Académica y Contemporánea.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

Esta unidad de aprendizaje incide de manera directa en la formación de la competencia donde el estudiante **identifica, valora, analiza, gestiona, difunde y evalúa las prácticas y los procesos culturales y artísticos en un contexto histórico para lograr un desarrollo humano integral, desempeñando sus actividades con un alto grado de responsabilidad, ética y espíritu de servicio a la comunidad.**

Contribuye a la competencia específica del programa: **Identifica y comprende el arte y los procesos de creación a partir del conocimiento artístico y cultural en un contexto histórico**

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Taller de escucha e improvisación se relaciona con las unidades de aprendizaje *Teorías del arte, metodologías para estudios del arte, Estudios de Música, Estudios de artes escénicas, Estudios de Artes Visuales y contemporáneas, Estudios literarios.*

La importancia de esta unidad de aprendizaje reside en la construcción de sujetos que sean capaces de vivir la experiencia de creación musical colectiva, a fin de conectarse mejor con las manifestaciones artísticas y culturales comunitarias, sean en escena o en la vida cotidiana. Por ende, este taller está dirigido a todos aquéllos que deseen desarrollar técnicas de expresión musical, (instrumental o vocal) y corporal, así como de escucha profunda y de colaboración en equipo.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El estudiante trabajará en forma de taller comprendiendo los principios básicos de la interpretación musical y técnicas relacionadas al quehacer musical, aplicándolos de forma práctica.

Este taller concibe a la improvisación como una práctica cultural que requiere responsabilidad compartida, participación comunitaria, capacidad para negociar diferencias, así como disposición para aceptar retos y riesgos. Se propone expandir el rango de libertad de expresión en situaciones que imponen ciertos límites y contingencias, ya sea predeterminadas por el grupo o por el medio. Para tal fin, en cada sesión se realizarán ejercicios para acrecentar la consciencia del grupo, del movimiento y los sonidos que en él se generan, así como para incrementar la respuesta e interacción grupal por vías no necesariamente verbales. Al final, se abrirá un breve espacio de diálogo para reflexionar sobre la experiencia comunitaria, sonora y afectiva.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. ¿Qué es la improvisación? ¿Cómo reconocerla?
II. Cómo aprender a improvisar
III. Escucha profunda y comunidad
IV. Distintas tradiciones de improvisación
V. Principios reguladores de las estructuras sonoras
VI. Estrategias aplicadas de improvisación
VII. La capacidad transformadora de la improvisación y creación colectiva

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se ha propuesto que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de taller, toda vez que representa la práctica personalizada y el conocimiento específico del quehacer musical.

Puesto que en este taller se busca además reflexionar sobre las complejas estructuras que emergen de la improvisación, cada dos sesiones se llevarán a cabo audiciones sobre músicas del mundo que ejemplifiquen diferentes estilos y principios que rigen las prácticas de improvisación.

A manera de complemento, dos veces por semestre se leerán textos que permitan reflexionar sobre las diversas prácticas de improvisación y su impacto social. Estas lecturas tienen por objeto debatir el modo en que las prácticas innovadoras de performance e interacción artística que emergen en la improvisación pueden ayudar a construir lazos sociales y formas de elaboración comunitaria y sus contingencias en considereación de las fronteras estilísticas, artísticas, nacionales, sociales, culturales e incluso ideológicas.

En medida de la oferta disponible, se promoverá la asistencia a eventos musicales o escénicos en que se observe prácticas de improvisación, y de ser posible, se realizarán entrevistas o charlas con creadores e intérpretes.

Se sugieren algunos ensayos, trabajos en equipo y una presentación pública final donde se pondrá al estudiante frente a ciertos grupos de públicos en ambientes controlados.

Se estima necesaria la asistencia espectáculos, eventos y recintos de arte y cultura, para poder entrar en contacto con los distintos estilos y tradiciones de improvisación, así como con proyectos de creación musical que promuevan la integración y transformación social.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	*RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS*
En aula: Exposición del profesor 30 hrs (1 hr 39 min aprox. Por semana) Foro de discusión académica 20 hrs (1hr 06 min aprox. Por semana) Trabajo en equipo 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Exposición de los alumnos 10 hrs (33min aprox. Por semana) Evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana) **Fuera de aula:** Lecturas 45 hrs (2 hr 30 min aprox. Por semana) Búsquda bibliográfica 10 hrs (33min aprox. Por semana) Revisión y análisis de materiales de estudio 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Escritura de textos académicos 20 hrs (1 hr 06 min aprox. Por semana) Preparación para foros y exposiciones 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Preparación para evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana)	17. Piano. 18. Sala adecuada para interpretación musical con posibilidades de interpretación camerística. 19. Pizarrón 20. Equipo de computo 21. Proyector 22. Sonorización estéreo. 23. Otros sugeridos por el Profesor
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
9. Ensayos y criticas 10. Grabación visual y/o sonora	ASISTENCIA DEBERÁ SER MÍNIMO 80% (50% DE LA CALIFICACIÓN) CALIDAD EN LA PARTICIPACIÓN Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS DE APRENDIZAJE (50% DE LA CALIFICACIÓN).

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Arte para la inclusión y la transformación social http://www.3sbizkaia.org/Archivos/Documentos/Enlaces/1363_CAST-innovacion04.pdf	Estudios críticos de Improvisación http://www.criticalimprov.com Instituto de Escucha Profunda http://deeplistening.org/site/

Nettl, Bruno, and Melinda Russell. In the Course of Performance: Studies in the World of Musical Improvisation. Chicago: University of Chicago Press, 1998. Print. Thompson, Scott. The Pedagogical Imperative of Musical Improvisation. Critical Studies in Improvisation, Vol 3, No 2 (2007) http://www.criticalimprov.com/article/view/353 Hill Stephanie. “An invitation for Disaster: Embracing the ‘double failure of Improvisation,” Critical Studies in Improvisation, Vol. 9, No. 2 (2013) http://www.criticalimprov.com/article/view/2731 Sawyer, R. Keith. "Creative teaching: Collaborative discussion as disciplined improvisation." Educational researcher 33.2 (2004): 12-20. Hallam, Elizabeth, and Tim Ingold. "Creativity and cultural improvisation." Berg. (2007). Ejemplos de Audiciones • Música de Gamelan en Java • Improvisación en la Décima Tradicional Hispana. • Hip hop • Música Latinoamericana de baile (ver artículo de Peter Manuel en In the Course of Performance. Op. cit) • Música Árabe y makams. • Improvisación y ragas indús • La improvisación en los diversos estilos de jazz.	Integra Sons http://www.integrasons.com/#!espbesel-proyecto/c1q0u Observatorio de las Artes Escénicas Aplicadas. http://escenaibam.org/actualitat_det.asp?id=275 Hacelo Sonar: Un proyecto que fusiona música y reciclado http://espaciosustentable.com/hacelo-sonar-un-proyecto-que-fusiona-musica-y-reciclado/ Centro de Creación Musical Comunitaria Talca http://issuu.com/darthdavil/docs/centro_de_creaci__n_musical_comunit Arte para la inclusión y la transformación social http://www.3sbizkaia.org/Archivos/Documentos/Enlaces/1363_CAST-innovacion04.pdf

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDADDEGUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBREDELAMATERIA:	Taller de expresión corporal y danza
CLAVE:	ARLI07022

FECHADE APROBACIÓN:		**FECHADE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**
				Dra. Alejandra Olvera Rabadán

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7	

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA											
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA		
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**	X	**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTERDELAMATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTEDEUN TRONCOCOMÚNOMATERIASCOMUNES:	**SÍ**		**NO**	X							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia posea licenciatura o posgrado en danza y que cuente con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje contribuye con el perfil profesional en dos aspectos fundamentales, aquel que tiene que ver con el conocimiento específico de la danza contemporánea y el que refiere al desarrollo de ciertas capacidades físicas, de pensamiento y de socialización que permiten a los estudiantes integrar sus conocimientos y experiencias a su práctica profesional.

Dada la importancia que se otorga en el perfil de egreso a la inteligencia social e interpersonal, esta unidad de aprendizaje contempla dentro de sus actividades la improvisación de contacto. Ésta es un tipo de práctica propia de la danza posmoderna que implica la creación de un espacio de experimentación que permite desarrollar la capacidad de interacción interpersonal.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje se integra al plan de estudios como una unidad de aprendizaje optativa, por lo tanto permite a los estudiantes orientar y personalizar su formación. Es una unidad de aprendizaje que, en el contexto del plan de estudios de la licenciatura de Cultura y Arte ofrece a los estudiantes un espacio para familiarizarse tanto con las nociones básicas que sustentan la producción de la danza actual como con su práctica concreta.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Los estudiantes conocerán las nociones fundamentales que sustentan la producción de la danza actual como son: tiempo y espacio escénico, bailarín, obra danzaria, movimiento, cuerpo, interdisciplina, entre otros.

Los estudiantes serán capaces de relacionar las nociones básicas de la teoría de la danza con sus propias experiencias corporales así como con obras de la danza actual.

Los estudiantes se familiarizarán con las prácticas danzarias actuales.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. Exploraciones con el espacio escénico como un espacio real y vinculado al cuerpo.
2. La relación del cuerpo con la gravedad. Sensaciones primarias de movimiento y quietud.
3. Trabajo de improvisación de contacto. La construcción de la propia corporalidad a través de la corporalidad del otro. La apertura activa al cuerpo del otro y al momento presente.
4. La temporalidad en la danza. Cambios en la percepción del tiempo a partir de las propias acciones corporales. La invención del tiempo escénico.
5. Principios básicos de movimiento de la danza actual. (micro-segmentación del cuerpo, alineación, punto de contacto, motores de movimiento, el vacío.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Debido a la función que esta unidad de aprendizaje cumple dentro del plan de estudios, su abordaje tendrá que ser teórico-práctico.

Durante los últimos sesenta años las prácticas danzarias se han alejado del intento de control del cuerpo, y han penetrado en la generación de experiencias corporales significativas que permitan a los bailarines potenciar sus cualidades creativas, desarrollar su capacidad para interactuar con el entorno y con los demás, así como autodefinirse y explorarse como individuo. Es por esto que la parte práctica de este taller se enfocará más en la creación de estas experiencias corporales significativas que en la ejercitación de alguna técnica de movimiento en específico.

Por otra parte, en su trabajo teórico, este taller se centrará en la observación de la producción actual de la danza. La cual se relacionará tanto con las experiencias corporales significativas del propio taller como con textos sobre danza posmoderna que permitan construir un aparato conceptual para pensar la danza actual.

Si bien en la sección en que se describen los contenidos del curso estos se organizan numéricamente, cabe señalar que, respondiendo a que el pensamiento posmoderno desde el que se construye la danza actual no es lineal, los contenidos no se abordarán secuencialmente sino concéntricamente. Es decir, que todos los temas estarán siendo abordados a lo largo del curso simultáneamente y no en un orden cronológico.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
Observación de obras de la danza actual. Esta observación podrá realizarse dentro del tiempo presencial del taller y como parte del trabajo personal de los estudiantes. Lectura de textos sobre danza actual con su respectiva reseña realizada extra clase. Las lecturas tendrán un espacio para ser comentadas en clase y relacionadas con las obras observadas y con los ejercicios de experimentaciones realizadas en clase. Ejercicios de experimentación en clase con las diferentes temáticas del taller que se culminarán con un ejercicio de reflexión personal que deberá asentarse de forma escrita como parte del trabajo personal de los estudiantes. Calentamiento, y ejercicios básicos para despertar la conciencia de cuerpo y detener el predominio de la racionalidad sobre la acción corporal.	Salón con duela y espacios abiertos para exploraciones con el espacio escénico. Equipo de audio Video-proyector y computadora Textos para lectura Obra danzaria para observación

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS

Banes, S. (1993) *Democracy's Body Judson Dance Theater, 1962-1964*, Duke: Duke University Press.

Banes, S. (1980-1993). *Greenwich Village 1963. Avant-Garde Performance and the Effervescent Body*. Duke: Duke University Press.

Banes, S. (1977-1987). *Terpsichore in Sneakers. Post-Modern Dance.* Middletown: Wesleyan University Press.

Banes, S. (Ed.) (2007). *The Senses in Performance*. New York: Routledge.

Banes, S. (1994). *Writing Dance - In the Age of Postmodernism.* Hanover and London: Wesleyan University Press.

Bremser, M. (1999). *Fifty Contemporary Choreographers.* New York: Routledge.

Burt, R. (2006). *Judson Dance Theater. Performative Traces.* Nueva York: Routledge.

Cooper Albright, A. (1997). *Choreographing Difference. The Body and Identity in Contemporary Dance*. Hanover: Wesleyan University.

Copeland, R. (2004). *Merce Cunningham. The Modernizing of Modern Dance*. New York: Routledge.

Deleuze, G. y. (1980/2004). *Mil mesetas – Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.

Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder.* Madrid: Las Ediciones de La Piqueta.

Hay, D. (1996). *Lamb at the Altar. The Story of a Dance.* Durham: Duke University.

Horthon Fraleigh, S. (1999). *Dancing into darkness – Butoh, Zen and Japan.* Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

Accumulation - Trisha Brown . (9 de 01 de 2009). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=86I6icDKH3M&feature=youtu.be

Ai weiwei sunflower seeds and trisha brown dance company at tate . (17 de 10 de 2010).

An Emergent Underscore: a conversation with Nancy Stark Smith, London . (12 de 06 de 2013). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=gzG609NWp1Y

An Interview with Deborah Hay - Up Until Now . (16 de 10 de 2010). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=j5SYVDPpxUI&feature=youtu.be

Anna Halprin : le souffle de la danse Bande annonce (2) VO . (12 de 10 de 2012). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=O_jvba-QMM4

A Walk Across the Rooftops with Trisha Brown . (5 de 04 de 2009). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=zDEr_QkgLRs&index=7&list=PL9F8ECEA1E599BA24

Caída Libre - compañía Sharon Fridman . (15 de 09 de 2014). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=f3QymNRGYUQ

Caída libre (site-specific promo). (26 de 09 de 2014). Obtenido de Vimeo: http://vimeo.com/100889073

Choreographer and Filmmaker Yvonne Rainer speaks to Robert Storr . (9 de 04 de 2010). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=t190iGzcjzY

Compañía Sharon Fridman . (06 de 08 de 2014). Obtenido de http://www.sharon-fridman.com

Conférence de Steve Paxton - Conscious Body 2013 . (11 de 04 de 2013). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=Sq8LxcnyOKM

Contact at 10th and 2nd . (6 de 12 de 2013). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=8xSi76Fnki4

Contact at 10th and 2nd . (6 de 12 de 2013). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=8xSi76Fnki4

Contact Improvisation 1972 . (3 de 09 de 2011). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=9FeSDsmIeHA

Olvera Rabadán, A. (2013). “Cambios en el concepto de cuerpo, en la percepción del

cuerpo y en las prácticas corporales de la danza nueva.” en *Cuerpos en imágenes, istoria y teoría*. Cuernavaca: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Olvera Rabadán, A. (2010). “Racionalidad y Subjetividad en la danza nueva”, en

Racionalidad y subjetividad – Los rostros de la modernidad. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Contact Improvisation Dance at Burning Man 2013 Craig Baurley and Hanna Sistek . (29 de 09 de 2013). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=Jum14bzg8AQ

Contact Improvisation in performance . (22 de 09 de 2006). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=7p2Tof2y1yQ

David Zambrano en Canal 2012 . (21 de 03 de 2013). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=yJyC52taRsY

Edivaldo Ernesto and David Zambrano at Fuzioni improv.fest Italy 2013. (15 de 10 de 2013). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=EypaSaPIqWo

Fase - Anne Teresa De Keersmaeker & Michele Anne de Mey . (14 de 02 de 2009). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=RTke1tQztpQ

Floor of the Forest – Trisha Brown.mov . (25 de 03 de 2012). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=zB2QKTL5-aw&feature=youtu.be

Hasta Donde? Experimental Video Performance Version B " Enka3D". (2 de 09 de 2014). Obtenido de Vimeo: http://vimeo.com/98760585

Intervista Simone Forti 22 6 13 . (25 de 06 de 2013). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=8zmcWlC-T9w

Laurie Anderson Trisha Brown and Gordon Matta-Clark Pioneers Of The Downtown Scene New York 1970 . (2 de 03 de 2011). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=M_G9FGil_CY&feature=youtu.be

Leaning Duets . (3 de 11 de 2009). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=OQXq9wrDo7g&list=PL9F8ECEA1E599BA24

Meredith Monk's "16 Millimeter Earrings" . (7 de 01 de 2012). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=EUfPmc_8E6c&feature=youtu.be

Nancy Stark Smith Teaches "Mini Solo Underscore"- Embodied Activity #2 Meta-academy(at)bates 2013 . (31 de 07 de 2013). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=BFWRF0WXkAs

Panorama 2010 | Trisha Brown Dance Company :: Early Works. (8 de 11 de 2010). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=QykwxE5PZWk

Renard, J. (28 de 19 de 2014). *The Grand's Unions Improvisation Laboratory. La démocratie en mouvement.* Obtenido de Academia.edu: https://www.academia.edu/6482690/The_Grand_Unions_Improvisation_Laboratory_La_d%C3%A9mocratie_en_mouvement

Simone Forti -- Dance Constructions 4/5 . (19 de 09 de 2011). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=pDjl4bhF-6w&list=RDi5zlyDoEkqs&index=4

Simone Forti -- Dance Constructions 5/5 . (19 de 09 de 2011). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=Gy3mMqjX34k&list=RDi5zlyDoEkqs&index=5

Simone forti - huddle- chinatown, la. (24 de 08 de 2009). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=myIInVLjo_8

Simone Forti's 'Hangers' . (8 de 06 de 2012). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=XrN49zBb3g8

Steve Paxton: MATERIAL FOR THE SPINE . (5 de 09 de 2007). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=h4JcXB04UOg&feature=youtu.be

Talking Dance: Yvonne Rainer and Sally Banes . (26 de 10 de 2011). Obtenido de You Tube: https://www.youtube.com/watch?v=cn6HtsbThKc

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDADDEGUANAJUATO					
NOMBREDELAENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte				
NOMBREDELAMATERIA:	Taller de Fotografía	**CLAVE:**	ARLI07023		
FECHADE APROBACIÓN:		**FECHADE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**	Guadalupe de la Cruz Aguilar Salmerón
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE** 4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE** 5.7		**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA											
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA		
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**	X	**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTERDELAMATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTEDEUN TRONCOCOMÚNOMATERIASCOMUNES:	**SÍ**		**NO**	X							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia posea licenciatura o posgrado en el área de especialización.

Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje proveerá al estudiante de elementos teóricos, prácticos y técnicos para la comprensión y la elaboración de fotografías, así como el análisis de los principales conceptos estéticos, plásticos y técnicos de los mismos.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El Taller de Fotografía formará en el alumno habilidades para el manejo de técnicas fotográficas específicas. Tales habilidades se consideran necesarias en la vida académica del alumno y su futuro desarrollo profesional. El curso es teórico-práctico a partir del cual se apoyará el desarrollo del pensamiento creativo. La aplicación de actividades prácticas se considera de importancia para el logro de las competencias profesionales.

Esta unidad de aprendizaje tiene relación directa con el resto de unidades de aprendizaje del plan de estudios en tanto aborda el manejo de habilidades y el desarrollo de competencias creativas. El objetivo de la unidad de aprendizaje se considera de orden teórico-práctico.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El (la) alumno(a) desarrolla la habilidad de utilizar la cámara fotográfica, así como la capacidad de aplicar diversas técnicas para la creación de fotografía artística, registros y archivos.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1.- La cámara fotográfica
- Componentes de la cámara
- Películas fotográficas blanco y negro y color
- La cámara digital
- Dispositivos de almacenamiento

2.- Laboratorio de Fotografía
- Material y equipo
- El revelado
- La impresión

3.- Composición fotográfica
- La iluminación en espacios interiores
- La iluminación en espacios exteriores
- Retrato en interiores, estudio.
- Retrato en exteriores
- Collage
- Efectos creativos

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta unidad de aprendizaje se desarrollará como taller. Se propone que los conocimientos teórico-prácticos se apliquen en situaciones reales que enfrenta el alumno durante su proceso formativo así

como en ámbitos de su campo profesional futuro: Construir una visión integral de la innovación y competitividad.

Se requiere que el alumno realice actividades de aprendizaje con la aplicación del proceso creativo en cuestión a proyectos reales en los que observe su valor, sus contrastes y áreas de oportunidad con respecto a los estándares de innovación y competitividad para desarrollar la capacidad de incidir en ellos.

La evaluación será permanente para llevar un seguimiento de las actividades que permita a los alumnos desarrollar sus habilidades y competencias así como la familiarización con la innovación y competitividad a fin de mejorar su desempeño, antes (evaluación diagnóstica) y durante el transcurso de las sesiones.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
En aula: El alumno, bajo la guía orientadora del profesor investiga, explora y crea fotografías y composiciones fotográficas y las somete a reflexión. Total: 75 horas. Extramuros: 8. Lecturas de textos críticos (20 pp. = 16hs) 4. Búsqueda de documentos visuales y modelos (4hs) 4. Redacción de textos: reportes (8hs) 2. Prácticas culturales: Asistencia a estudios de artistas y fotógrafos, museos y exposiciones (12hs) 1. Elaboración de una carpeta de trabajo con los trabajos realizados en clase así como los reportes fotográficos y bitácora de las prácticas culturales (16hs) Invitación a especialista en fotografía para charla: Trabajo de gestión (10hs) Realización de entrevista a especialista en fotografía (8hs) 1. Ensayo final: 10 cuartillas (13hs) 1. Exposición final: Montaje de las fotografías y composiciones fotográficas elaboradas durante el semestre (16hs) Total: 100 horas	• Taller de fotografía • Centro de cómputo • Cámara fotográfica

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS

Fontcuberto, Joan. **Fotografía: conceptos y procedimientos.** España, Ed. Gustavo Gili, 1990.

Freeman, Michael. **Guía Completa de la Fotografía.** España, Blume Edit., 1991.

Hedgecoe John. **El arte de fotografía en color**. Madrid. 1980. Ed. H. Blume.

----------Técnicas de laboratorio. Barcelona. Edic. CEAC.1991.

----------Fotografía Creativa. H. Blume Ediciones, 1980.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDADDEGUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBREDELAMATERIA:	Taller de Vitral
CLAVE:	ARLI07024

FECHADE APROBACIÓN:		**FECHADE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7	

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA												
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**							
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA			
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**	X	**LABORATORIO**		**SEMINARIO**					
POR ELCARÁCTERDELAMATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**			
ES PARTEDEUN TRONCOCOMÚNOMATERIASCOMUNES:	**SÍ**		**NO**	X								

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia posea licenciatura o posgrado en el área de especialización.

Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje proveerá al estudiante de elementos teóricos y técnicas para poder apreciar y crear piezas de vidrio desde una perspectiva crítica y profunda; así mismo, será capaz de entender la función que dichos materiales han tenido en la historia de la cultura.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El Taller de Vitral formará en el alumno habilidades teórico- prácticas para el manejo del vidrio y sus diferentes estructuras de montaje, lo que promoverá el desarrollo de la creatividad. Tales habilidades se consideran necesarias en la vida académica del alumno y su futuro desarrollo profesional. El curso es teórico-práctico a partir del cual se apoyará el desarrollo del pensamiento creativo. La aplicación de actividades prácticas se considera de importancia para el logro de las competencias profesionales.

Esta unidad de aprendizaje tiene relación directa con el resto de unidades de aprendizaje del plan de estudios en tanto aborda el manejo de habilidades y el desarrollo de competencias creativas. El objetivo de la unidad de aprendizaje se considera de orden teórico-práctico.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El (la) alumno(a) desarrolla las siguientes capacidades:

- Conoce y rescata la cultura de México valorando el quehacer artesanal.
- Ubica al vitral así como las técnicas del vidrio como un medio de expresión artística.
- Despierta el interés por conservar y rescatar las vidrieras antiguas.
- Crea vitrales, objetos artísticos, utilitarios o artesanales emplomados, con cobre estañado, en vitro mosaico o con piezas de vidrio fundido.
- Utiliza este arte/oficio como medio de trabajo, autoempleo o sustento económico.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. El Vitral
   - Historia del arte en vidrio
   - Metodología del arte en vidrieras
   - Apreciación artística
2.- Las técnicas
   - El emplomado
   - El cobre estañado o Tiffany
   - El vitro mosaico
   - La fusión del vidrio
3.- Fases de producción de proyectos en vidrio
   - Diseño
   - Plantilla
   - Corte
   - Estructura

- Ensamblado

4.- Elaboración del proyecto personal
5.- Exposición del trabajo

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta unidad de aprendizaje se desarrollará como taller. Se propone que los conocimientos teórico-prácticos se apliquen en situaciones que enfrenta el alumno durante su proceso formativo así como en ámbitos de su campo profesional construyendo una visión integral de la práctica del vitral.

Se requiere que el alumno realice actividades de aprendizaje con la aplicación del proceso creativo en cuestión a proyectos en los que observe su valor, sus contrastes y áreas de oportunidad.

La evaluación será permanente para llevar un seguimiento de las actividades que permita a los alumnos desarrollar sus habilidades y competencias así como la familiarización con los distintos usos del vitral.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
En el aula: El alumno, bajo la guía orientadora del profesor, investiga, explora y crea propuestas sobre proyectos en vidrio y los somete a reflexión. Total: 75 horas Extramuros: 8. Lecturas de textos críticos (20pp. = 16hs) 4. Búsqueda de documentos visuales (4hs) 4. Redacción de textos: reportes (8hs) 2. Prácticas culturales: Visita a lugares templos representativos de éste arte (12hs) 1. Elaboración de un registro de evidencias: reporte de prácticas culturales, fotografías, bitácoras, carpetas, diarios de campo, etc. (16hs) Invitación a especialista en arte en vidrio para charla: trabajo de gestión (10hs) Realización de entrevista a especialista en arte en vidrio: (8hs) 1. Ensayo final: 10 cuartillas (13hs) 1. Trabajo final: Montaje de una exposición con la obra realizada durante el curso (16hs) Total: 100 horas	• Proyección de videos y diapositivas • Papel • Lápiz • X- acto • Vidrio • Cinta de cobre • Plomo • Estaño • Cautín • Tabla de madera con perfiles • Clavos • Martillo • Elementos de soporte • Mortero • Herramientas de corte • Pulidora • Horno

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Herrera Talamantes Rosario MANUAL DEL VIDRIO I , Trillas, México . Teófilo , LAS DIVERSAS ARTES . Ediciones la Rana, Guanajuato, México. Enciclopedia de Historia del Arte , EL GOTICO, Planeta de Agostini, Barcelona . Estévez T Alberto. GAUDÍ , Susaeta. Quantum Books ltd. MOVIMIENTO ARTS & CRAFT VIDRIO Y CERAMICA, Edimat, Madrid . Sánchez García Alfonso . COSMOVITRAL DE TOLUCA. Instituto Mexiquense, México.	Sitios Web Leopoldo Flores artista Plástico. Cosmovitral de Toluca Materiales para la elaboración de vitrales Catedrales Góticas de Europa Vitrales en América latina. Sitios personales de artistas del vidrio.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO					
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte				
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Telares	**CLAVE:**	ARLI07025		
FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**	Vanessa Freitag

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE									
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**				
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**	X	**LABORATORIO**		**SEMINARIO**		
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X					

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este taller se sugiere la participación de un Licenciado en Artes y/o profesional con experiencia en textiles;

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL
La unidad de aprendizaje proveerá al estudiante de elementos y técnicas básicas para tejer en bastidor y a la vez, será capaz de identificar y valorar la producción de textiles como una práctica cultural de raigambre tradicional en México. Esta unidad de aprendizaje se relaciona con los siguientes cursos: -Arte y Cultura Popular Mexicana; -Patrimonio Cultural Material e Inmaterial; -Patrimonio Cultural y Artístico; -Teorías de la Cultura;
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
El TALLER DE TELARES formará en el alumno, habilidades para tejer formas básicas en diferentes tipos de bastidores. Además, el alumno será capaz de identificar y reconocer las particularidades del lenguaje textil elaborado en telar, así como, los diferentes tipos de puntos y telares existentes desde una perspectiva histórica. Como uno de los oficios más antiguos en la historia de la humanidad, esta práctica cultural ha ido evolucionando con el pasar de los tiempos, donde en la actualidad y en contextos muy específicos, persiste la creación y producción de este arte. Sin embargo, el mundo artesanal no es el único contexto donde se producen textiles. En el ámbito del arte contemporáneo, es cada vez más visible artistas que se apropian de técnicas consideradas tradicionales y exclusivas de los artesanos. Se observa entonces, un híbrido entre arte y artesanía, entre el quehacer artesanal y el artístico. Por lo mismo, el lenguaje textil es el "universo" adecuado para explorar las numerosas posibilidades creativas con tan solo el uso de la trama y la urdimbre. En este sentido, el alumno será capaz de elaborar piezas propias usando los conocimientos básicos de este lenguaje artesanal. Tales conocimientos y habilidades serán necesarios en su vida académica y profesional, puesto que lo sensibiliza sobre algunas de las prácticas artesanales de mayor arraigo y tradición en el contexto mexicano. Por lo mismo, la aplicación de ejercicios prácticos concretiza la construcción de los conocimientos necesarios para lograr la competencia.
COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
El (la) alumno(a) desarrolla la capacidad para elaborar textiles en bastidor a través de la práctica constante en un telar propio; Identificar y valorar las prácticas culturales relacionadas con el lenguaje textil y artesanal en México a través de lecturas y discusiones especializadas en el tema;
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
1.Un acercamiento al universo textil: aspectos históricos y culturales. Historia de los textiles; La función social y cultural de los textiles; El mundo artesanal y sus producciones en el lenguaje textil. 2. Textiles y su lenguaje: Los diferentes tipos de telares para el trabajo en textiles; Los tipos de fibras y coloración;

Los tipos de bordados y patrones;
El proceso de medición de hilos y lectura de patrones;
Los diferentes tipos de puntos;

- Entre Arte y Artesanía Textil:

El lenguaje textil en la producción artística contemporánea;
Materiales alternativos para la creación de telares y textiles;
Proceso creativo en el trabajo textil;

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se propone que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de taller con la práctica constante de las técnicas básicas del textil y lecturas y discusión de textos sobre el tema.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	*RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS*
EJERCICIOS PARA ADQUISICIÓN Y DOMINIO DEL LENGUAJE: -Entramado y puntos básicos 12h -Puntos complejos 12h -Creación de puntos y texturas 8h **CONFECCIÓN DE OBJETOS:** Utilitarios (dos) 16h Decorativos (dos) 16h Artístico **8h** a. 1 Exposición final (Montaje de los productos del taller) (16hs) b. 8 Lecturas de textos (20pp. = 16hs) c. 4 Búsquedas de documentos visuales (4hs) d. 4 reportes cortos de 3 cuartillas (8hs) e. 2Prácticas culturales: visitas a sitios (exposiciones y talleres relacionados con el taller; mercados y tiendas donde se comercializa textiles) (12hs) f. Elaboración de un registro de evidencias: reporte de prácticas culturales, fotografías, hemerográficas, bitácoras, carpetas, diarios de campo, etc. (19hs) g. Invitación a especialistas del tema del taller para una charla: trabajo de gestión (12hs)	Pizarrón y marcadores. Videos, películas y cortos. Obras de arte. Libros y periódicos. Materiales electrónicos. Computadora. Internet. Cañón. Otros sugeridos por el profesor.

h. Realización de entrevista a especialistas en el tema del taller: (8hs) i. Búsqueda de lecturas complementarias sobre el tema (8hs) **TOTAL: 100 horas extra-muros** **75 hs en clase** **TOTAL DE HORAS: 175hs**	
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
La producción será continua y se registrará la adquisición y dominio gradual de conocimientos y técnicas en telar por parte del alumno. Además, se sugiere que cada alumno elabore sus productos con las siguientes características: a. Dos piezas de carácter utilitario; b. Dos piezas de carácter estético y decorativas; c. Portafolio de evidencias; d. Textos reflexivos sobre el proceso creativo;	Presentación de un ensayo corto que relate la investigación estética realizada por el alumno; Exposición del Trabajo Final; Asistencia y trabajo en equipo; Autoevaluación; PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir los tipos de productos a evaluar y su respectiva ponderación.

FUENTES DE INFORMACIÓN

	OTRAS
Alvarado, Laura (2006) Trabajo en Telar. Buenos Aires, Ediciones G. Artes de México (1996) Textiles de Oaxaca. Número 35, primera edición.México. Bartra, Eli (2004) Creatividad invisible. Mujeres y arte popular en América Latina y el Caribe. México: Universidad Autónoma de México. Bonfil Batalla, Guillermo. México profundo: una civilización negada, México, CONACULTA, 1990. Alvarado, Laura (2006) Trabajo en Telar. Buenos Aires, Ediciones G. Artes de México (1996) Textiles de Oaxaca. Número 35, primera edición.México.	"TEJEDORAS DE LA VIDA" http://vimeo.com/15476420 http://blocodenotaserabiscos.blogspot.mx/2013/10/tramas-artisticas-praticas-artesanais-e.html?spref=fb http://experimentacionyartetextil.blogspot.mx/search/label/2012 http://apuntateatejer.blogspot.mx/2013/03/las-tecnicas-del-telar-de-bastidor.html https://www.pinterest.com/textilesymas/textiles-blogs/

Bartra, Eli (2004) Creatividad invisible. Mujeres y arte popular en América Latina y el Caribe. México: Universidad Autónoma de México. Bonfil Batalla, Guillermo. México profundo: una civilización negada, México, CONACULTA, 1990. Escandón, Carmen Ramos (2004) La diferenciación de género en el trabajo textil en México. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis Potosí. Lechuga, Ruth. (1986) El traje indígena de México. Su evolución, desde la época prehispánica hasta la actualidad. México, Panorama. Museo de Arte Popular (2010) Arte-sano artista. Secretaria de Cultural del Gobierno de Distrito Federal. Novelo, Victoria (1993) Las Artesanías en México. Chiapas: gobierno del Estado de Chiapas. Orellana, Margarita (2002) La mano artesanal. México, Artes de México. Pomar, Teresa (2008) A ojo de pájaro. El arte popular guanajuatense. Guanajuato: Ediciones de La Rana. Romero Giordano, Carlos (2000) Arte popular mexicano. Guía México Desconocido. México: Editorial México Desconocido. Telares y Tejedores. Textil artesanal en Guanajuato. (2009) Arte y Culturas Populares de Guanajuato. Guanajuato: Ediciones de LA Rana. Yllades, Eugenia (2009) Telares y tejedores. El textil artesanal de Guanajuato. Guanajuato, La Rana.	http://www.nellyartetextil.com/#!arte/cytx

DE PROFUNDIZACIÓN (OPTATIVAS)

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Análisis y evaluación de textos literarios
CLAVE:	SHLI07146
FECHA DE APROBACIÓN:	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ	Tarik Torres Mojica

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Estudios literarios; Metodología para estudios del arte; Teorías del arte

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE									
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**				
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**		
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X					

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de esta unidad de aprendizaje se sugiere la participación de un académico con grado mínimo de licenciatura en Letras, Comunicación o Filología, con experiencia en práctica y enseñanza en el área de artes y literatura.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La Unidad de Aprendizaje *Análisis y evaluación de textos literarios* incide de manera directa en las Competencias:

1) Gestiona la mediación entre creador, obra, institución y público

2) Identifica, valora y difunde el patrimonio cultural y artístico

Dentro de las líneas de intervención de la Licenciatura en Cultura y Arte, esta asignatura aborda las siguientes:

- Diseña, aplica y difunde unidades de aprendizaje o proyectos escolares y académicos en las que se genere, estudie y difunda la cultura y el arte.
- Crea estrategias de vinculación entre las disciplinas y de difusión hacia la sociedad.
- Investiga, planea, diseña, organiza y difunde espacios culturales y artísticos que sirvan como recintos para la recreación y prevención del delito

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Análisis y evaluación de textos literarios se ubica en los dos últimos semestres de la licenciatura (séptimo y octava inscripción), y es parte de las unidades de aprendizaje de profundización optativas.

Por esta unidad de aprendizaje se busca profundizar en los conocimientos y habilidades que el alumno ha adquirido a lo largo de la licenciatura, en específico en el ámbito de la evaluación, preservación, difusión e investigación en el ámbito de las artes, en específico en el terreno de la literatura, con fines de formación de públicos para las artes y preservación, difusión y valoración del patrimonio cultural artístico.

Se espera que al final de la asignatura el alumno sea capaz de desarrollar un proyecto cultural o de investigación que pueda desarrollarse para fines de titulación de la licenciatura.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje dotará al egresado de los conocimientos necesarios para promover el consumo, apreciación y valoración de textos literarios a partir de la comprensión de principios teóricos y metodológicos propios la teoría, historia y crítica literaria, con el fin de formar públicos y contribuir a la conservación y difusión del patrimonio literario.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. La industria editorial y los lectores en México
II. La interpretación literaria
III. El análisis del texto literario
IV. La crítica literaria.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	*RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS*
Dentro del aula: - Exposición del profesor: 30 hrs (1.66= 1 hr 39 min aprox. Por semana) - Foro de discusión académica: 20 hrs (1.11= 1hr 06 min aprox. Por semana) - Trabajo en equipo: 10 hrs (0.55= 33 min aprox. Por semana) - Exposición de los alumnos: 10 hrs (0.55= 33min aprox. Por semana) - Evaluaciones: 5 hrs (0.27= 16 min aprox. Por semana) **Fuera de aula:** - Lecturas: 45 hrs (2.50= 2 hr 30 min aprox. Por semana) - Búsquda bibliográfica: 10 hrs (0.55= 33min aprox. Por semana) - Revisión y análisis de materiales de estudio: 10 hrs (0.55= 33 min	24. Pizarrón 25. Equipo de cómputo 26. Proyector 27. Textos literarios que faciliten la ejemplificación de los conceptos abordados 28. Foros de discusión virtuales 29. Otros sugeridos por el Profesor

aprox. Por semana)

- Escritura de textos académicos 20 hrs (1.11= 1 hr 06 min aprox. Por semana)
- Preparación para foros y exposiciones: 10 hrs (0.55= 33 min aprox. Por semana)
- Preparación para evaluaciones: 5 hrs (0.27= 16 min aprox. Por semana)

PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***	
11. Ensayos y reseñas críticas 12. Proyectos de formación de públicos lectores 13. Proyectos de investigaciones literarias 14. Relatorías y materiales elaborados en clase 15. Esquemas y reportes de investigación	Participación en clase Relatorías y materiales elaborados en clase Tareas Evaluaciones parciales Trabajo final **Total**	10% 20% 20% 25% 25% **100%**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Aráujo, Nara; Delgado, Teresa (2010). *Textos de teorías y crítica literarias*. México: Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana. Eco, Umberto (2002). *Interpretación y sobreinterpretación*. Madrid: Cambridge University Press. Hernández Guerrero, José Antonio; García Tejera, María del Carmen (2005). *Teoría, historia y práctica del comentario literario*. Barcelona: Ariel. Ingarden, Roman (1998). *La obra de arte literaria*. México: Taurus-Universidad Iberoamericana. Rall, Dietrich (2008). *En busca del texto. Teoría de la recepción literaria*. México: Unam. Salazar Embarcadero, Juan José (2011). *Leer o no leer*. México: CELTA Amaquemecan. Selden, Raman, et. al. (2003). *Teoría literaria contemporánea*. Barcelona: Ariel. Wellek, René; Warren, Austin (2002). *Teoría literaria*. Barcelona: Gredos.	Materiales sugeridos por el profesor.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO					
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte				
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Antropología de las culturas y las artes	**CLAVE:**	SHLI07147		
FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**	Vanessa Freitag

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE										
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**					
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	x	ÁREA COMPLEMENTARIA	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**			
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	x						

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Doctor en Ciencias Sociales y/o Humanidades con experiencia docente en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje proveerá al alumno de conocimientos teóricos y prácticos sobre los principales aportes antropológicos en materia de cultura y arte, permitiendo comprender la articulación de los conformadores del patrimonio cultural y artístico en México. Por lo mismo, posibilitará al alumno tener las herramientas básicas para reconocer, comprender y analizar la producción artística y simbólica de diferentes culturas. En este sentido, la unidad de aprendizaje abarca la siguiente competencia:

El (la) alumno(a) Identifica y comprende el arte y los procesos de creación a partir del conocimiento artístico y cultural en un contexto histórico.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Antropología de las culturas y las artes es un curso que busca articular tres ámbitos: la antropología (como un campo de conocimiento que pretende estudiar las formas de vida de los actores sociales y su mundo de vida), la cultura (conjunto complejo de hechos simbólicos presentes en las sociedades) y el arte (conjunto de creaciones y representaciones estéticas, cuyo valor y reconocimiento son vistos de maneras distintas de acuerdo al contexto histórico y social de producción y recepción de las obras). Tal vinculación permite analizar la vasta producción artística y artesanal en México desde una mirada antropológica y tomando como punto de partida, los contextos de producción y significados atribuidos a los objetos y productos artísticos en la actualidad.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El (la) alumno(a) conoce y reflexiona, a través de textos antropológicos, la relación existente entre arte y cultura.

Reconoce el arte como una construcción socio-cultural de un determinado contexto histórico.

Entiende y reflexiona que todas las culturas son productores de obras artísticas;

Analiza críticamente las ideologías que conforman las miradas sobre las artes y las artes populares desde una perspectiva histórica;

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1.Antropología, cultura y arte.

-Discusiones introductorias sobre el objeto de la antropología del arte y de la antropología cultural;
-Conceptos de arte en la contemporaneidad;
-Conceptos de cultura;

2. Arte y jerarquia.

-Las Bellas Artes;
-Las Artesanías;
-El Arte Popular;
-Las expresiones emergentes contemporáneas y su relación con las culturas populares;
- El arte en las sociedades occidentales y no occidentales;

3.Arte, ideología y capital cultural.

-El gusto y la distinción en el arte y la cultura;
-Capital intelectual y artístico;
- Las Bellas Artes ante las Artes Populares;

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO	
Se propone que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de curso que funcione como un espacio de discusión, socialización y reflexión de textos y estudios de caso sobre antropología del arte y la cultura por parte del estudiante. Además, se propone la realización de observaciones en contextos educativos formales e informales (tales como museos, exposiciones, cine, conciertos, lugares turísticos de la ciudad), a fin de facilitar el aprendizaje teórico y empírico.	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
Realización de lecturas y participación en clase; Análisis de películas sobre bellas artes y cultura popular. Observaciones realizadas durante trabajo de campo (visitas a espacios culturales);	Pizarrón y marcadores. Videos, películas y cortos. Obras de arte. Libros y periódicos. Materiales electrónicos. Computadora. Internet. Cañón. Otros sugeridos por el profesor.
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Informes de prácticas culturales y de campo (dos por semestre) ▪ Investigación en campo = 8hs ▪ Redacción de informe = 8hs ▪ Presentación en clase= 8hs Discusión-debate en clase (4 en totL). Clases de 4 horas a la semana =16hs - Lectura de textos obligatorios (1 hrs. por cada 10 pág.), (12 textos en total). Textos de 30 pp. = 36hs Redacción de textos breves: reporte de tres cuartillas: 3h (tres por unidad temática) = 9hrs. Reseña de cortometraje visto en clase: 1hs (tres por unidad temática) = 6hs. Participación en debates organizados: ●Discusión-debate en clase (3 en total, uno por unidad temática). Clases de 4 horas a la semana.= 24hs ●Elaboración de un registro de evidencias: reporte de prácticas culturales, fotografías, hemerográficas, bitácoras, carpetas, diarios de campo, etc. (16hs)	Ensayos cortos de lecturas; Reportes de las películas y documentales analizados; Portafolio con evidencias; PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir los tipos de productos a evaluar y su respectiva ponderación.

Presentación oral de un tema, de un evento artístico o cultural, de una película, de libros:

-Búsqueda de material audiovisual (1 hora por cada ma., 4 materiales audiovisuales en total (2 por unidad temática).= 4hs.

-Búsqueda de información complementaria (2 hr. por semana durante 6 semanas) = 12hs.

-Presentación personalizada al maestro de la búsqueda de material. La intención es que el profesor asesore al estudiante sobre los resultados de la búsqueda. Trabajo en aula. 2 sesiones de 4 hrs. cada una. = 8hs

Reseña de alguna imagen, video o evento cultural.

-Búsqueda de material audiovisual (1 hora por cada ma., 6 materiales audiovisuales en total (3 por unidad temática). = 6hs.

-Evaluación Parcial (en clase): 4hs

- Ensayo final: 7 cuartillas promedio= 10hrs.

Total fuera aula = 100 hs

Total en aula =75 hs

Total en horas de actividades: 175 horas

FUENTES DE INFORMACIÓN

OTRAS

Alcina Franch, José. *Arte y Antropología*. Madrid. Alianza Editorial, Alianza Forma 28, 1982.

Bastide, Roger. *Arte y Sociedad*. México, F.C.E., 1948.

Bartra, Eli. *Función del Arte y papel del artista en la sociedad actual*. México, Historia y Sociedad, No. 4, 1974.

Bignami Ariel. *Arte, Ideología y Sociedad*. Buenos Aires, Sílaba, 1973.

Bourdieu, Pierre. *El sentido práctico*. España. ed. Taurus.

---------- *La distinción*. España. ed. Taurus.2000.

Fuente, Jorge de la. *Arte, ideología y cultura : ensayo de interpretación*. La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1992.

Geertz, Clifford. "Art as a Cultural System". In: *Local Knowledge, Further Essays in Interpretative Anthropology*, 94-120. 1983.

Gell, Alfred. *Art as Agency: an anthropological Theory. Oxford: University Press, 1998.*

Gombrich, E.H. Tributos. *Versión cultural de nuestras tradiciones.* México, FCE, 1991. Kuper, Adam. *La cultura. La visión de los antropólogos*. España. ed. Paidós, 2002. Lagrou, Elsje. "Antropologia e arte. Uma relacao de amor e ódio". En: *Ilha. Revista de Antropologia*, v.5, n.2, pp.93-113. UFSC: Florianópolis, Brasil, 2003. Shiner, Larry. *La invención del arte. Una historia cultural*. Paidós: Barcelona, 2010. Marcus, George & Myers, Fred (eds.) *The traffic in Culture. Refiguring Art and Anthropology*. Berkeley: University of California Press, 1995.	

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO					
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte				
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Artes y educación	**CLAVE:**	ARLI07026		
FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**	Vanessa Freitag

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE										
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**					
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	x	ÁREA COMPLEMENTARIA	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**			
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	x						

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)
Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en Ciencias Sociales, Humanidades o Educación Artística con experiencia docente en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL
La unidad de aprendizaje proveerá al alumno de conocimientos teóricos y pedagógicos sobre la formación del docente en arte. Por lo mismo, posibilitará al alumno tener las herramientas básicas para desarrollarse en la elaboración y ejecución de proyectos de investigación educativa en arte y cultura. Esta unidad de aprendizaje incide de manera directa en la formación de las competencias: - El (la) alumno(a) ejerce la docencia y la difusión de la cultura y el arte en distintos niveles y ámbitos del sistema educativo.
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Artes y Educación es un curso que tiene el objetivo de introducir al alumno a las problemáticas relacionadas con la formación docente en arte y los retos de realizar investigación educativa en este ámbito. Como unidad de aprendizaje selectiva, está dirigido a los alumnos que pretenden especializarse en el campo de la docencia y la formación y difusión de la cultura en los más distintos contextos educativos (formales o no formales), realizando una propuesta de investigación en arte y educación.
COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
El (la) alumno(a) ejerce la docencia y la difusión de la cultura y el arte en distintos niveles y ámbitos del sistema educativo. Identifica y conoce los problemas contemporáneos sobre la educación artística en diferentes ámbitos educativos. Conoce los principios pedagógicos que orientan la práctica docente en arte; Analiza críticamente los modelos pedagógicos en arte y propone prácticas innovadoras; Realiza investigación educativa en materia de arte y educación.
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
1.¿Cómo y para qué enseñar arte? -Discusiones introductorias sobre arte, pedagogía y educación; -Lo que nos han enseñado sobre arte y lo que hemos aprendido; -Estéticas y visualidades contemporáneas y su resonancia en el contexto educativo; 2. Currículo, arte y educación. -La educación de arte hoy: características y objetivos; -Los modelos pedagógicos de la educación artística; -Construcción de currículos en la educación del arte; 3.Práctica educativa y formación docente en arte: -Cómo se produce el aprendizaje artístico; -El arte en contextos formales y no formales; -Ser docente en artes: la investigación en la educación artística; 4.Arte, educación y diversidad cultural:

-Multiculturalismo y educación artística;
-Patrimonio cultural y educación;
-Educación y cultura visual;

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se propone que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de curso con la discusión de textos y estudios de casos en el salón. Además, se propone la realización de observaciones en contextos educativos formales e informales, a fin de facilitar el aprendizaje teórico con la práctica.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
Realización de lecturas y participación en clase; Análisis de películas sobre arte y educación. Elaboración de un proyecto de investigación en educación y arte. Observaciones realizadas en escuelas;	Pizarrón y marcadores. Videos, películas y cortos. Obras de arte. Libros y periódicos. Materiales electrónicos. Computadora. Internet. Cañón. Otros sugeridos por el profesor.
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Informes de prácticas de campo (dos por semestre) ▪ Investigación en campo = 8hs ▪ Redacción de informe = 8hs ▪ Presentación en clase= 8hs Discusión-debate en clase (6 en total). Clases de 4 horas a la semana =24hs Reseña de cortometraje visto en clase: 1hs (tres por unidad temática) = 9hs. Participación en debates organizados: ●Discusión-debate en clase (2 en total, uno por unidad temática). Clases de 4 horas a la semana.= 16hs Presentación oral de un tema educativo: -Búsqueda de material audiovisual (1 hora por cada ma., 4 materiales audiovisuales en total) 8hs. -Búsqueda de información complementaria (2 hr. por semana durante 6 semanas) = 12hs. -Presentación personalizada al maestro de la búsqueda de material. La intención es que el profesor asesore al	Ensayos cortos de lecturas; Reportes de las películas y documentales analizados; Proyecto de investigación educativa en arte finalizado. PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir los tipos de productos a evaluar y su respectiva ponderación.

estudiante sobre los resultados de la búsqueda. Trabajo en aula. 3 sesiones de 4 hrs. cada una. = 12hs

- Lectura de textos obligatorios (1 hrs. por cada 10 pág.), (10 textos en total). Textos de 30 pp. = 30hs

Redacción de textos breves: reporte de 1 cuartilla y media: 1h (tres por unidad temática) = 6hrs.
-Evaluación Parcial (en clase): 4hs

- Proyecto de investigación educativa en arte finalizado: corresponde al tiempo dedicado para producir 3 ensayos= 30hs

Total fuera aula = 100

Total en aula =75

Total: 175 horas

FUENTES DE INFORMACIÓN

OTRAS

Arnheim, R.: Consideraciones sobre la educación artística, Barcelona, Paidós, 1993

Akoschky, J., et al. Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Buenos Aires: Paidós, 998.

Barrios, J., y Karen Cordero (eds.) (2006) Grafías en torno a la historia del arte del siglo XX. México: Universidad Iberoamericana-Departamento de Arte.

_____(1987)Características de la educación de la compañía de Jesús. Caracas: Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C.

Baudrillard, J., Cultura y simulacro, Barcelona, Kairós, 1999.

Cela, Jaume; Palou, Juli (2011) Carta a los nuevos maestros. Barcelona: Paidós.

Bertely Busquets, María (2013) Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar. México: Paidós.

Efland, A.: FLAND, A.: La educación en el arte posmoderno. Barcelona, Paidós, 1996.

_____. Una historia de la educación artística, Barcelona, Paidós, 2002.

Eisner, EW.: Educar la visión artística, Barcelona, Paidós, 1995.

Graziano, Valeria (2005) Intersecciones del arte, la cultura y el poder: arte y teoría en el semiocapitalismo. En: Brea, Jorge Luis (2005) Estudios visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización. Madrid: Akal, pp.173-184.

REVISTA DIDAC (2007) http://www.uia.mx/web/files/didac/50.pdf

Art Education Journal : http://www.arteducators.org/research/art-education

International Journal of Education & the Artes : http://www.ijea.org/articles.html

International Journal of Art & Design Education : http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/(ISSN)1476-8070

Revista Educação, Artes e Inclusão

http://www.latindex.unam.mx/buscador/ficRev.html?folio=22843

Revista Iberoamericana de Educaçao : http://www.rieoei.org/rie52.htm

Marcellan-Baraze, Idoia; AGUIRRE, Imanol; ARRIAGA, Amaia. “Estudio sobre jóvenes productores de cultura visual: evidencias de la brecha entre escuela y juventud”. Revista Arte, Individuo y Sociedad, pp. 524 a 534, 2013. Martins, Raimundo; Tourinho, Irene (2010) Educaçao da cultura visual: narrativas de ensino e pesquisa. Santa Maria: Editora UFSM, Brasil. Read, Educación por el arte, Barcelona, Paidós, 1982 Sandín Esteban, M.Paz. Investigación cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones. México: McGrawHill Editores, 2003. Vigotsky, L.S. La imaginación y el arte en la infancia. Ensayo psicológico. 2a ed. México: Fontamar, 1997. Tenti, Emilio (1999) El arte del buen maestro. México: Editorial Pax México.	Revista Digital do Laboratório de Artes Visuais: http://cascavel.ufsm.br/revistas/ojs-2.2.2/index.php/revislav DEDiCA: Revista de Educaçao e Humanidades. ARRIAGA, Amaia.”Desarrollo del rol educativo del museo: narrativas y tendencias educativas” Revista Digital do Laboratório de Artes Visuais, nro.7,2011. Santa Maria, RS, Brasil. Dillon, Steven. “El profesor de música como gestor cultural”. Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical, vol.2, nro.3, pp.01-10,2005. Hubard, Olgar. “Concepto as context: thematic museum education and its influence on meaning making” iJADE, vol.33, nro.1, pp.103-115,2014.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO					
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS GUANAJUATO DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte				
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Cultura visual		**CLAVE:**	SHLI07148	
FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**	María Eugenia Rabadán Villalpando

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Teorías del Arte, Metodologías para estudios del arte, Estudios de artes visuales contemporáneas

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE										
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**					
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**			
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X						

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)
Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en Historia del arte contemporáneo/ Cultura Visual, con experiencia docente en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL
Esta unidad de aprendizaje incide de manera directa en la formación de la competencia donde el estudiante **identifica, valora, analiza, gestiona, difunde y evalúa las prácticas y los procesos culturales y artísticos en un contexto histórico para lograr un desarrollo humano integral, desempeñando sus actividades con un alto grado de responsabilidad, ética y espíritu de servicio a la comunidad.**
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Cultura visual, como cursos de Profundización se ubica en el 7º u 8ª Establece relación directa con *Teorías del arte, Metodologías para Estudios del Arte, el Taller de Curaduría, Estudios de Artes Escénicas, Estudios de Literatura, Estudios de Música, Estudios de Artes Visuales Modernas y Contemporáneas*, dado que sus objetos de estudio disciplinares, interdisciplinares, multidisciplinares o in-disciplinares se han visto involucrados en procesos de visualización de la cultura actual. Cabe señalar que todos los objetos culturales desde Lascaux hasta los producidos hoy están siendo visualizados digitalmente así como sus procesos de conservación y restauración: es decir que toda la cultura de principio a fin está siendo visualizada. Finalmente, el conocimiento en Cultura Visual puede fundamentar los contenidos de los *Proyectos Culturales* en museos, radio, televisión, internet, sala de conciertos, publicación.
COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Distingue qué es la cultura visual, los procesos de visualización del mundo derivados del cambio de los medios a los nuevos medios y la conversión de toda la cultura analógica desde los orígenes de la cultura a los medios digitales en un contexto de visualidad y visión. Comprende qué es la cultura visual. Conoce la construcción de la visualidad y visión en un contexto histórico. Identifica cuáles son los medios visuales de la pintura a la imagen digital y su aplicación a procesos artísticos y culturales. Genera conocimientos teóricos y prácticos sobre la construcción de la visualidad y visión en la cultura mundial y en un contexto histórico.
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
I. Introducción al curso a. ¿Qué es Cultura Visual? b. El objeto de la cultura visual o los estudios visuales II. Alfabetismo visual III. Visualidad y visión a. Pintura y grabado b. Fotografía c. Cine d. Televisión e. Video f. Contrapunto de imagen analógica e imagen visual. Muerte de la pintura, la fotografía y el cine g. Nuevos medios IV. Virtualidad V. Cultura Visual *a. Cultura y género* *b. Transcultura* *c. Postmetrópoli* *d. Imagen global* *e. Espectáculo y vigilancia* VI. Patrimonio, arte y conservación
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se ha propuesto que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de curso. Dado el contenido teórico de la misma, susceptible de ser orientado hacia la investigación propiamente teórica como a la investigación aplicada, es fundamental que el estudiante conozca las teorías y las obras fundamentales en su contexto de historia del arte y la cultura contemporáneas, pero también que pueda aplicar este conocimiento en proyectos culturales en grupo.

Por su naturaleza, se sugiere como método de evaluación el análisis de lecturas, la presentación de ejercicios, exámenes parciales y elaboración de proyectos culturales y de investigación en el contexto de la cultura visual.

Se sugiere invitar a algunos artistas visuales, para que compartan sus experiencias con los alumnos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	*RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS*
En aula (75 hrs), fuera del aula (100 hrs): Exposición en clase Lecturas (libros y recursos digitales). Foros de discusión académica Proyección de obras para analizar paralelamente a las lecturas. Trabajos por equipo. Proyección de videos y audios que aborden casos de estudio. Visitas a exposiciones de arte o sitios específicos de arte moderno o contemporáneo Otras sugeridas por el profesor como construcción y seguimiento de un blog. Trabajo del estudiante en h: 13 lecturas (40 cuartillas por 4 h clase) 4 h = 52 h 13 notas de las lecturas 1.5 páginas 1 h = 13 h Estudio para dos exámenes = 5 h = 10 h Búsqueda bibliográfica complementaria = 1 h Preparación de un foro de discusión académica: 10 h En estudios visuales la World Wide Web es un objeto de estudio tan importante como los textos teóricos. Se sugiere, por tanto, su investigación a fin de que el estudiante pueda formarse en el contexto del alfabetismo visual global = 5 h Formación de un blog = 5 h Visitas a exposiciones o sitios específicos o de arte moderno y contemporáneo semanal 7 h	Pizarrón y marcadores. Proyector. Videos. Grabaciones de audio. Materiales electrónicos. Otros sugeridos por el profesor.
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Notas de lectura Trabajo por equipo (en salón y en casa). Exámenes. Blog	Asistencia participativa con base en Notas de lecturas 30% Trabajo por equipo 30% Exámenes (2) 40% **Total** **100%**
FUENTES DE INFORMACIÓN	

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
BRYSON, N.; HOLLY, A.; MOXEY, K. (1994) *Images Visual and Culture Interpretations*. Wesleyan University Press, University Press of New England Hannover y London DEBRAY, R. (2000). *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en Occidente*. Barcelona: Paidós DIKOVITSKAYA, M. (2005) *Visual Culture. The Study of Visual after the Cultural Turn*. Massachusetts Institute of Technology. ELKINS, J. (2003) Visual Studies. *A Skeptical Introduction*. Nueva York y Londres, Routledge ELKINS, J. (Ed.). (3013). *Theorizing Visual Studies. Writing Though the Discipline*. Nueva York y Londres, Routledge FOSTER, HAL (Ed.), 1999, Recodings. Art, Spectacle, Cultural Politics, The New Press, New York FOSTER, HAL (ED.), 1988, Vision and Visuality. Discussions in Contemporary Culture, Number 2, Dia Art Foundation, The New Press, Nueva York FOSTER, HAL (Ed.), 2002, The Anti-Aesthetic. Essays on Postmodern Culture, The New Press, New York HOWELLS, R. y NEGREIROS J. (2012). *Visual Culture*. Cambridge, Malden, Polity Press JAY, M. (1994) *Dawn Cast Eyes. The Denigration of the Vision in Twentieth-Century French Thought*, Berkeley, Los Angeles, Londres, The University of California Press KOCUR, ZOYA (Ed.) (2011). Global Visual Cultures. An Anthology. Malden, Oxford: Wiley-Blackwell MANOVICH, L. (2005). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital*. Barcelona: Paidós Mc LUHAN, M. Understanding Media MIRZOEFF N. (2003). *Introducción a la cultura visual*, Paidos, Barcelona, Buenos Aires, México Otras sugeridas por el profesor.	ROSE, G. (2012*) Visual Methodologies. An Introduction to Researching with Visual Materials*. Londres, California, Nueva Delhi, Singapur: SAGE BERGER, J. (1980) *Modos de ver*. Barcelona, Gustavo Gili DEBORD, G. (2010). *Society of the Spectacle*. Detroit: Black & Red BARTHES, ROLAND, 1989, La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía, Paidós, Barcelona BENJAMIN, WALTER, 1973, Discursos interrumpidos I, Taurus, Madrid OCTOBER. THE SECOND DECADE, 1986 – 1996, 1997, (Rosalind Krauss, Annette Michelson, Yve-Alain Bois, Benjamin H.D. Buchloh, Hal Foster, Denis Hollier, Silvia Kolbowsky (Eds.) , The Mit Press, Cambridge, Massachusetts, London, England SONTAG, SUSAN, 2010, Sobre la fotografía, Debolsillo, Barcelona **UBUWEB http://www.ubuweb.com** **Art in Technological Times. San Francisco Museum of Modern Art** **http://www.sfmoma.org/media/exhibitions/010101/top.html** Rabadán, Ma. Eugenia, abril – mayo 2010, "Sobre las imágenes en un contexto de globalización", Farenheitº. Arte Contemporáneo, Año 07, No. 40. pp. 186 – 187, ISSN 1665-5532 http://www.myvirtualpaper.com/doc/virtualvue_farenheit-magazine/farenheitmayopcro/2010050601/169.html Otras sugeridas por el profesor.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO					
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte				
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Didáctica de la cultura y las artes	**CLAVE:**	SHLI07149		
FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**	Vanessa Freitag

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE										
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**					
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**			
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	x	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	x						

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)
Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en Ciencias Sociales, Humanidades o Educación Artística con experiencia docente en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje proveerá al alumno de elementos teóricos y prácticos para preparar una clase, curso o taller de carácter artístico y cultural; además, será capaz de analizar críticamente, la historia del contexto educativo en México e internacional y prepararse para los retos del trabajo docente en la actualidad. Esta unidad de aprendizaje se relaciona con los siguientes cursos:

-Arte y Educación;
-Metodología del arte;
-Formación de Públicos;
- Proyectos Culturales;

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Didáctica de la Cultura y las Artes formará en el alumno, los conocimientos básicos para desarrollarse como docente. Por ello, será introducido a los conceptos básicos de la didáctica, entenderá su importancia en la práctica educativa y será capaz de analizar críticamente, el contexto histórico de la educación artística en el contexto mexicano e internacional.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El (la) alumno(a) desarrolla la capacidad de aprender y aplicar los principios didácticos que orientan la práctica educativa en cultura y arte; Conoce los procesos históricos de la educación artística en México y además, promueve los valores de la cultura y las artes en nuestra sociedad. Promueve los valores de la cultura y las artes en nuestra sociedad;

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. ¿Qué es la didáctica y para qué sirve?

Concepto y definición de “didáctica”: punto de vista del maestro y del alumno;
Diferencias entre “enseñanza” y “aprendizaje”;
Objetivos y bases de la didáctica;

2. Cultura, Arte y Educación;

Introducción a la historia de la educación artística en México;
La enseñanza y el aprendizaje de la cultura y el arte en las instituciones educativas de nuestras escuelas;
Las funciones culturales, sociales y políticas de la escolaridad;
Educar para las artes;
Patrimonio Cultural y educación;
El reto de ser docente en la actualidad;

3.Principios para pensar y hacer en educación:

Reflexiones sobre la práctica educativa: planeación, evaluación, retos del trabajo docente;
Innovación didáctica y creatividad como potenciales educativos;
Experiencias docentes e investigación educativa;

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se propone que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de curso con la discusión de textos y estudios de casos en el salón. Además, se propone la realización de observaciones de la práctica educativa de profesores del contexto educativo formal y/o informal y la aplicación de un plan de clase en el salón;

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	*RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS*
Elaborar un plan de clase, curso o taller e implementarlo (individual o en grupo); Práctica de lectura y análisis de textos y libros relacionados con la formación docente y la historia de la educación en México. Análisis de películas y documentales sobre la práctica educativa;	Pizarrón y marcadores. Videos, películas y cortos. Obras de arte. Libros y periódicos. Materiales electrónicos. Computadora. Internet. Cañón. Otros sugeridos por el profesor.
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Discusión-debate en clase (4 en total). Clases de 4 horas a la semana =16hs Reseña de cortometraje visto en clase: 1hs (tres por unidad temática) = 6hs. Participación en debates organizados: •Discusión-debate en clase (3 en total, uno por unidad temática). Clases de 4 horas a la semana.= 24hs -Presentación personalizada al maestro de la búsqueda de material. La intención es que el profesor asesore al estudiante sobre los resultados de la búsqueda. Trabajo en aula. 2 sesiones de 4 hrs. cada una. = 8hs Reseña de cortometraje visto en clase: 1hs (tres por unidad temática) = 10hs. - Lectura de textos obligatorios (1 hrs. por cada 10 pág.), (13 textos en total). Textos de 30 pp. = 39hs Realización de entrevista a especialistas en el tema del taller: (8hs) Redacción de textos breves = reportes de 3 cuartillas 3hs.(dos por unidad temática)= 10hs Reporte de observaciones sobre prácticas educativas (16hs) Elaboración e implementación de una clase, taller o curso de corta duración; (16hs) Aplicación de la clase, taller o curso de corta duración: 4hs	Ensayo corto; Evaluación parcial; Impartición de una clase/taller en el salón; Evaluación final; PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir los tipos de productos a evaluar y su respectiva ponderación.

Evaluación Parcial (en clase): 4hs Ensayo final: 10cuartillas= 13hrs. **Total fuera aula = 100** **Total en aula =75 hs** **Total: 175 horas**	

FUENTES DE INFORMACIÓN

	OTRAS
Bertely Busquets, María (2013) Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar. México: Paidós. Bolívar, Antonio (2008) Didáctica y currículum: de la modernidad a la postmodernidad. España. Aljibe. Carbonell, Jaume (2009) La Vida escolar en curso : cosas que no siempre se explican.Barcelona : Grao. Cela, Jaume; Palou, Juli (2011) Carta a los nuevos maestros. Barcelona: Paidós. Comenio, Juan Amos (2006) Didactica Magna, XXXVIII. Graziano, Valeria (2005) Intersecciones del arte, la cultura y el poder: arte y teoría en el semiocapitalismo. En: Brea, Jorge Luis (2005) Estudios visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización. Madrid: Akal, pp.173-184. Herrán, Agustín de la(2013) Técnicas de enseñanza.Madrid, Síntesis. Mead, Margaret (1990) Educación y cultura en Nueva Guinea. Barcelona: Paidós. Martins, Raimundo; Tourinho, Irene (2010) Educaçao da cultura visual: narrativas de ensino e pesquisa. Santa Maria: Editora UFSM, Brasil. Parcerisa, Artur(2007)Didactica en la eduacion social : ensenar y aprender fuera de la escuela.Barcelona, Grao. Sandín Esteban, M.Paz (2003) Investigación cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones. México: McGrawHill Editores. Tenti, Emilio (1999) El arte del buen maestro. México: Editorial Pax México.	Piaget, Jean. “Jan Amos Comenius” disponible en: http://www.ibe.unesco.org/publications/ThinkersPdf/comeniuse.PDF Ahlert, Alvori. “Concepções sobre educação, ética e cidadania em Johann Amos Comenius”. disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S0254-16372006000200004&script=sci_arttext Película: “La sociedad de los poetas muertos”. Película: “Le mur”.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDADDEGUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CAMPUS LEÓN
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	CULTURA Y ARTE
NOMBREDELAMATERIA:	ESPECTADORES DE PANTALLAS DIGITALES
CLAVE:	SHLI07150
FECHADE APROBACIÓN:	
FECHADE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ	**JOSÉ DE JESÚS CORDERO D.**

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA											
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA		
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTERDELAMATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTEDEUN TRONCOCOMÚNOMATERIASCOMUNES:	**SÍ**		**NO**	X							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

La impartición del curso está dirigida para la participación de Maestro/Doctor en el área de humanidades y otras disciplinas afines con la cultura

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL
El aprendizaje funcional en los espectadores de pantallas digitales es la capacidad de pensamiento crítico para recibir y elaborar medios de identificación de las nuevas formas de instrucción. Conocimientos de los valores personales y sociales y de la responsabilidad del uso ético de la información, así como la parte
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Los nacidos en la era de hiperconectividad y otras denominaciones los jóvenes reciben una nueva forma instrucción, a partir de las conexiones vía los sentidos, vía las percepciones, alejada de las pautas tradicionales de la lectura del texto, la comunicación, pensar-hablar.
COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Los espectadores y las pantallas se centra en cinco competencias básicas: Comprensión, pensamiento crítico, creatividad, consciencia intercultural y ciudadanía.
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
1. Los espectadores Los estudiantes del nivel superior que observan imágenes en las pantallas digitales 2. Las imágenes Las imágenes sintetizadas, comprimidas, multiplicadas, táctiles, implican una fuerte relación entre el objeto y el sujeto, sin deparar su significado, tal vez la espera del mensaje es más fuerte que la estética del contenido de la imagen. 3. Las pantallas Ver es interpretar pero sin olvidar que el espacio plano y limitado de la pantalla no es más que un fragmento de una supuesta realidad. El ir transformando los juicios intuitivos y espontáneos de nuestros alumnos en criterios conscientes de interpretación exige un gran trabajo para separar los elementos objetivables (descripción) de la interpretación 4. La enseñanza- aprendizaje a partir del libro La lectura como medio de imaginación, reflexión, indagación, curiosidad y análisis del contexto 5. El aprendizaje a través de la pantalla El uso de la tecnología como un medio de comunicación, no es trivial, es un conjunto de máquinas, artefactos instrumentos, herramientas que afectan lo que hacemos y pensamos y el cómo lo hacemos y lo pensamos. 6. Un nuevo sujeto
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO
Análisis de casos de estudios realizados (presentados por el profesor) para que el alumno identifique a los espectadores de pantallas digitales. Análisis de casos de la comprensión y disfrute de los medios, cómo crean significado como están organizados y cómo construyen su propia realidad en la vida diaria y en el aula.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	*RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS*
En el aula Exposición final por los alumnos: lenguajes de la alfabetización digital (10 horas) Presentación de los Lenguajes de alfabetización digital: Textual, numérico, Icónico (30 horas Trabajo en equipo (10 horas) Discusión de los lenguajes (20 horas) Evaluación del trabajo en aula y fuera del aula 5 horas	Textos Internet Computadoras Tabletas Teléfono celular Pizarrón Cañón

75 horas Fuera del aula Lectura de textos (20 pp. = 16 horas) Búsqueda de documentos visuales (6 horas) Redacción de textos: reportes (10 horas) Prácticas culturales: visitas a sitios (industrias e instituciones culturales) (12 horas) Elaboración de un registro de evidencias: reporte de prácticas culturales, digitales, sonoras, fotográficas, hemerográficas, bitácoras, carpetas, diarios de campo, etc. (20 horas) Invitación a especialistas del tema del taller para una charla: trabajo de lenguajes de la alfabetización digital (10 horas) Realización de entrevista a especialistas en el tema del taller: (10 horas) Ensayo final : 10 cuartillas (16 horas) 100 horas	
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Reporte de lectura Ensayos Análisis de Proyectos de digitalización de artes, sonoros, gráficos, etc. Proyecto individual y en equipo de cada una de las modalidades Examen parcial	EVALUACIÓN: Se sugiere que la evaluación considere: o Asistencia o La participación en general que el alumno tenga en clase o Los diversos escritos o avances que el alumno realice a lo largo del curso. o Elaboración de proyectos digitales o Trabajos o ensayos finales de curso o El trabajo en equipo y de campo o Examen parcial PONDERACIÓN (SUGERIDA): De acuerdo a los temas en clase y trabajo de campo, como los exámenes parciales y final, el profesor realizará la ponderación equilibrada y justa**.**
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS

Adams, D.N. (1999). “How to stop worrying and learn to love the Internet”. http://www.douglasadams.com/dna/19990901-00-a.html [Fecha de consulta: 5 mayo de 2013].
Álvarez, F.J. y J. Echevarría., (2000) Valores y ética en la sociedad informacional. Madrid. UNED.
Bañuelos, J.,(2009) “You Tube como plataforma de la sociedad del espectáculo” en Revista Razón y Palabra. Número 69, año 14, julio-septiembre 2009., disponible en http://www.razonypalabra.org.mx/N/n69/index.html. Consultada 8 de julio de 2015.
Bonni, F., (2008) Teorías de los medios de comunicación. Barcelona. Universidad de Barcelona.
Bull, M., (2010) “iPod: un mundo sonoro personalizado para sus consumidores”. Comunicar, Revista Científica de Educomunicación, v. XVII, nº 34, 2010, pp. 55-63, Madrid.
----------(2008) Sound Moves. IPod Culture and urban experience. Londres y Nueva York. Routledge.
Catalá, J., (2005) La imagen compleja: Fenomenología de las imágenes en la era de la cultura visual. Barcelona. Universidad Autónoma de Barcelona.
Campos, J., (2005). “Perspectivas de la comunicación digital: De lo simbólico a lo corporal”. En: CONTRERAS, Fernando et al. Información, innovación y sociedad global. Madrid: Gestión Editorial VISIONNET, pp. 57-146.
Cardoso, G. (Ed.), (2013) Sociología de las pantallas. Barcelona. Editorial UOC.
Colina, C. (2003) Mediaciones digitales y globalizaciones: Reflexiones, lecturas y aportes. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
Contreras, F., (2005) “Economía moral de la innovación tecnológica”. En: Contreras, F., et al. Información, innovación y sociedad global. Madrid: Gestión Editorial VISIONNET, pp. 13-56.
Cerbino, M.,(2006) Jóvenes en la calle: cultura y conflicto. Barcelona. Anthropos.
Echeverría, J., (1999) Los señores del aire: Telépolis y el tercer entorno. Barcelona: Destino.
Educar. Cultura mediática y formación docente: el desafío de educar al aburrido. Portal Educativo del Estado Argentino. 01-11-2004. [En Línea] disponible en http://portal.educ.ar/debates/eid/lengua/publicaciones/cultura-mediatica-y-formacion-docente-el-desafio-de-educar-al-aburrido.php. [Accesado el 8 de julio de 2015]
Escudero, J., (2001) “La educación y la sociedad de la información: cuestiones de contexto y bases para un diálogo necesario” en Florentino Blanquéz. Sociedad de la información y educación. Mérida. Junta de Extremadura
García Canclini, N.,(2007) Lectores, espectadores e internautas. Barcelona. Editorial Gedisa.
García, J., (2006) Las rutas del giro y el estilo: la historia del breakdance en Bogotá. Bogotá. Escuela de Ciencias Humanas.
Gil, Adriana y Joel Feliu i Samuel-Lajeunesse., (2006) “Introducción Voces que hablan de espacios de encuentro”. En: Gil, A. et al. Jóvenes en Cibercafés: La dimensión física del futuro virtual. Bogotá: Editorial OUC, pp. 21-46.
Lipovetsky G. &, Serroy Jean.,(2010) La cultura-mundo. Respuesta a una sociedad desorientada. Barcelona, Anagrama.
Morduchowicsz, R.,(2008) Jóvenes y las pantallas: las nuevas formas de sociabilidad. Buenos Aires. Editorial Gedisa.
Mominó, J. et al. (2008) La escuela en la sociedad red: Internet en la educación Primaria y Secundaria. Barcelona: Ariel.
Lindón, A. (2008) “Los giros de la geografía urbana: frente a la Pantópolis, la microgeografía urbana”, en X Coloquio Internacional de Geocrítica “Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, 1999-2008”, Universidad de Barcelona, Barcelona, 26-30 de mayo. [En Línea] disponible en http:// www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-62.htm [Accesado 26 de abril de 2010]
Pla, E., (2007) “Llevar el cine a las aulas: Algo más que buenos propósitos.” Ministerio de Educación y Ciencia. Los lenguajes de las pantallas: del cine al ordenador. España. Solana e Hijos, A. G., S.A., pp. 89-108

Quevedo, L., (2007) “Portabilidad y cuerpo. Las nuevas prácticas culturales en la sociedad del conocimiento”. Ponencia presentada en el Seminario sobre Desarrollo Económico, desarrollo social y comunicaciones móviles en América Latina. Fundación Telefónica. 20-22 de abril. Buenos Aires.
Ramírez, L., (2010) “Cultura del espectáculo y praxis universitaria: ¿apocalípticos, integrados o transformadores?” En Revista de Estudios Transdisciplinarios Vol.2. Nº 1. Caracas, enero-abril 2010.
Mendizábal, I., (2002) Cartografías de la comunicación. Ecuador. Universidad Andina Simón Bolívar,
Ryan, M., (2001). Narración como realidad virtual: La inmersión y la interactividad en la literatura y en los medios electrónicos. Barcelona: Paidós.
Verdú, V., (2005) Yo y tú, objetos de lujo. El personismo, la primera revolución cultural del siglo XXI. Madrid, Anagrama.
Yarto, C., (2010) “Limitaciones y alcances del enfoque de domesticación de la tecnología en el estudio del teléfono celular”. Revista Comunicación y Sociedad, n° 13, enero/junio de 2010, Guadalajara, pp. 173-200
Villoro, L. (2004). Creer, saber, conocer. México: Siglo XXI.
Editores.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS GUANAJUATO DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Estudios de Arte Mexicano en el Contexto Americano Moderno y Contemporáneo
CLAVE:	ARLI07027
FECHA DE APROBACIÓN:	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ	María Eugenia Rabadán Villalpando

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Teorías del Arte, Metodologías para estudios del arte, Estudios de artes visuales contemporáneas

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE										
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**					
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**			
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X						

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en Historia del arte contemporáneo, con experiencia docente en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

Esta unidad de aprendizaje incide de manera directa en la formación de la competencia donde el estudiante **identifica, valora, analiza, gestiona, difunde y evalúa las prácticas y los procesos culturales y artísticos en un contexto histórico para lograr un desarrollo humano integral, desempeñando sus actividades con un alto grado de responsabilidad, ética y espíritu de servicio a la comunidad.**

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Estudios de Arte Mexicano en el Contexto Americano Moderno y Contemporáneo se ubica en el 7º u 8ª semestres. Establece relación directa con *Teorías del arte*, *Metodologías para Estudios del Arte*, *Estudios de Artes Visuales Modernas y Contemporáneas*. La relación de los procesos de la modernidad en latinoamérica tienden a tomar modelos europeos dadas las políticas de becarios que todos los países de esta área geográfica implementaron para enviar a sus artistas a prepararse en países como Francia, Alemania y España –en ese órden de importancia–. Sorprende, sin embargo, estudiar, cómo México, a causa del muralismo y la escuela mexicana de pintura, fue un país que influyó notablemente en la formación de la modernidad de cada país latinoamericano. Por otra parte los estudios de arte mexicano en los Estados Unidos de Norteamérica son episodios fundamentales del arte de este país que son poco estudiados aquí, por contraste con los numerosos centros de investigación estadounidense sobre arte mexicano.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Distingue las obras de los principales movimientos de arte moderno y contemporáneo en América. Los principales modelos de pensamiento en la creación artística que llevaron a la producción de tales obras. Conoce la posición que el arte de México en relación con el arte del continente americano: particularmente la influencia que México ha tenido en todos los países durante la modernidad, el arte de las comunidades en los Estados Unidos de Norteamérica, la migración a México de los artistas europeos de vanguardia, y el reconocimiento del arte mexicano contemporáneo.

Conoce los principales cambios habidos en dichos períodos. La articulación de los paradigmas en las artes visuales modernas y contemporáneas como las abstracciones y los conceptualismos. Los lenguajes artísticos.

Analiza y sintetiza los conocimientos ligados al arte moderno y contemporáneo en un contexto teórico e histórico americano.

Genera conocimientos teóricos y prácticos sobre la arte moderno y contemporáneo en América que pueden ser aplicables a la investigación como a la producción de proyectos artísticos y culturales.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. Introducción al curso
II. Arte moderno en América
    a. Norteamérica
        i. Modernidad en los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá
        ii. Modernidad en México: el muralismo mexicano y su influencia en América Latina y los Estados Unidos de América.
        iii. El estridentismo.
    b. Centro América y el Caribe
        i. Modernidad en Cuba: la revista Avance
    c. Sudamérica
        i. Modernidad en Brasil. La Semana de Arte Moderno.
        ii. Movimiento Martín Fierro y el Grupo de París en Argentina.
        iii. La Escuela del Sur en Uruguay.
III. Arte contemporáneo en América

a. Norteamérica
   i. Arte norteamericano de la posguerra al fin del arte
   ii. Arte mexicano en los Estados Unidos de Norteamérica
   iii. Los grupos. Arte de la discrepancia.
   iv. Arte en los años sesenta en Canadá
b. Centro América y el Caribe
   i. El grupo de los once en Cuba. Volumen 1. Arte dentro y fuera de Cuba.
c. Sudamérica
   i. Abstracciones en Argentina: Grupo Madi, Arte Concreto Invención.
   ii. Arte kinético en Venezuela
   iii. Abstraccionismo en Brasil
   iv. Arte y feminismo en Chile.
   v. Performance en Latinoamérica
   vi. Neocolonialismo en América Latina
   vii. Arte barroco en Latinoamérica hoy

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

En este curso el estudiante tiene una cantidad considerable de trabajo que hacer entre clases. En casa –o biblioteca– debe realizar las lecturas programadas para cada clase y redactar las notas de cada texto, así como sus notas interpretativas. Este conocimiento le permitirá participar en los foros de aprendizaje de grupo organizados en clase. En ellos podrá adoptar una posición crítica, discutir académicamente los contenidos teóricos, y defender sus argumentos. El curso se compone de un cuerpo de obras teóricas así como un cuerpo de imágenes de las obras de la modernidad que tendrán que ser relacionadas, es decir que el estudiante tendrá que aprender a identificar visual y teóricamente los movimientos de las vanguardias históricas, nuevas vanguardias y los movimientos contemporáneos, y con ello los principios fundamentales sobre los cuales construirá su propia obra con conocimientos de la historia reciente y la actualidad.

Aplicar el estudio de estos movimientos a los proyectos de investigación sobre cultura y arte. Cada movimiento y escuela trata cada uno de los artistas y sus obras correspondientes. Estos temas son analizados bajo la óptica teórica, histórica, crítica, y visual, con base en bibliografía. El curso da continuidad al curso de estudios visuales o cultura y globalización.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
En aula (75 hrs), fuera del aula (100 hrs): Exposición en clase Lecturas (libros y recursos digitales). Foros de discusión académica Proyección de obras para analizar paralelamente a las lecturas. Trabajos por equipo. Proyección de videos y audios que aborden casos de estudio. Visitas a exposiciones de arte o sitios específicos de arte moderno o contemporáneo Otras sugeridas por el profesor como construcción y seguimiento de un blog.	Pizarrón y marcadores. Proyector. Videos. Grabaciones de audio. Materiales electrónicos. Otros sugeridos por el profesor.

PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***	
Notas de lectura Reportes de visitas a Museos de arte Trabajo por equipo (en salón y en casa). Exámenes.	Asistencia participativa con base en Notas de lecturas Vistas a museos, sitios específicos Trabajo por equipo Exámenes (2) **Total**	20% **10%** 10% 60% **100%**

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
ADES, DAWN. 1990. *Arte en Iberoamérica*. Madrid. Turner. AMARAL, ARACY. (Comp.). 1978. *Arte y Arquitectura del Modernismo brasileño, 1917-1930*. Caracas, Biblioteca Ayacucho. ASHTON, DORE. (1988). *La escuela de Nueva York*. Madrid. Cátedra CAMNITZER, LUIS. (1994). *New Art of Cuba*. Austin, University of Texas CARPENTIER, ALEJO. (1985). *Crónicas*. Cuba. Letras Cubanas COUTURE, FRANCINE. 1993. *Les arts visuels au Québec dans les années soixante. La reconnaissance de la modernité*. Quebec. Vlb éditeur GLUSBERG, JORGE. (1986). El arte de la performance. Buenos Aires: Ediciones de arte Gaglianone GOLDMAN, SHIFRA.Perspectivas artísticas del continente americano: arte y cambio social en América Latina y Estados Unidos en el siglo XX. México: CENIDIAP, INBA, CNA, 2008 *La era de la discrepancia. Arte y cultura visual en México 1968- 1997*. Universidad Autónoma de México. 2006. *La Escuela del Sur: el taller Torres-García y su legado*. 1991. Madrid, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. *Los vanguardismos en la América Latina*. Cuba, Centro de Investigaciones Literarias. Casas de las Américas LUCIE-SMITH, EDUARD. (1994). *Arte Latinoamericano del siglo XX*. Barcelona. Destino. LUIS, R. (1988). *El espíritu Latinoamericano: arte y artistas en los Estados Unidos 1920-1970*. El Museo de Artes del Bronx, Harry N. Abrams, Nueva York MOSQUERA, GERARDO. Contra el arte latinoamericano. RASMUSSEN, WALDO (Ed.). (1993). *Latin American Artists of the Twentieth Century*, The Museum of Modern Art, Nueva York RICHARD, NELLY. (2011). Lo político y lo crítico en el arte. Artistas mujeres bajo la dictadura en Chile. IVAM Documentos Iberoamericanos. Institut Valencia D'Art Modern TRABA, MARTA. (1972). *Arte latinoamericano actual*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela. TRÉPANIER, ESTHER. (1998). *Peinture et Modernité au Québec 1919-1939*. Editions Nota bene Otras sugeridas por el profesor.	*Ultra Barroque. Aspects of Post Latin America*, Museum of Contemporary Art San Diego, 2001 Otras sugeridas por el profesor.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDADDEGUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBREDELAMATERIA:	Estudio de la Corporalidad, la Materia y el Signo en la Cultura
CLAVE:	SHLI07151

FECHADE APROBACIÓN:		**FECHADE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ** Víctor Hernández Vaca

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Interés por el estudio del cuerpo, el símbolo, y los objetos materiales

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA										
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**					
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA	
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	x	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**			
POR ELCARÁCTERDELAMATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**	
ES PARTEDEUN TRONCOCOMÚNOMATERIASCOMUNES:	**SÍ**		**NO**	X						

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia sea de posgrado especializado en el área de Estudios de las Tradiciones, con estudios de corporalidad, cultura material, semiótica de la cultura o antropología simbólica.

Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La asignatura proporcionará al estudiante elementos teóricos metodológicos para estudiar, observar, analizar y registrar las expresiones culturales y artísticas, desde la dimensión expresiva: material, corporal y simbólica. Lo anterior servirá para acercarse a estudiar producciones culturales y artísticas como el Patrimonio Cultural material e inmaterial.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Palabras claves: cuerpo, signo, materia, cultura, tradición, semiótica, corpografías.
El curso "estudio de la Corporalidad, la Materia y el Signo en la Cultura" tiene el propósito de brindar una perspectiva particular para el Estudio de la Cultura y el Arte. Un eje central es romper con la concepción ortodoxa decimonónica acerca del documento o fuente de información, circunscrito irrestrictamente al lenguaje natural, para abrir el espectro a nuevos derroteros como "el documento corporal", el cuerpo histórico y social, relacionado con la kinética, proxémica, y las técnicas del cuerpo aplicadas en las artes de todo tipo, el trabajo etc; el objeto material (cultura material) como soporte de la memoria, relacionado con "la vida social e histórica de las cosas; la memoria y el signo, representado en lenguajes iconográficos y narrativas orales como el mito, el cuento, la leyenda, las frases, la lírica musical y otros.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar, comprender e interpretar las dimensiones Material, Corporal y Simbólica en la Cultura y el Arte.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad 1:
El Cuerpo como Documento cultural
1.1 El cuerpo y la Historia
1.2 Corporalidad y Cultura
1.3 La Kinética y la Proxémica
1.4 Técnicas del Cuerpo en la cultura
1.5 Antropometría y cultura
1.6 Antropomorfismo y cultura
1.7 Lenguaje y Cuerpo.

Unidad: La materia como documento cultural
2.1Historia, documento y materialidad
2.2 Materialidad y Cultura
2.3 El objeto, el artefacto, el instrumento
2.4 Objeto como documento
2.6 Representación y objeto
2.7 La vida social e histórica de las cosas
2.8 El sistema de los objetos
Unidad 3: Signo. La cultura como una magno sistema de comunicación
3.1 El signo lingüístico
3.2 El signo Semiótico
3.3 La semiótica de la Cultura
3.4 La antropología simbólica

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Curso: todos participan leyendo, escribiendo, comentando y exponiendo.
Revisión de textos teóricos y metodológicos
Viajes de trabajo de campo y proyección de documentales sobre diversos tópicos de corporalidad, materia y signo.
Clases por unidades temáticas
Expositor invitado del Centro de Estudios de las Tradiciones de El Colegio de Michoacán: Dr. Agustín Jacinto Zavala. Charla: Teoría de la mediación expresiva para la investigación cultural y artística.
Lectura de textos señalados. Reportes por escrito a partir de dos cuartillas.
Exposición por parte de los alumnos de un artículo, capítulo o libro, acerca de una de las unidades temáticas de interés particular.
Introducción del maestro para cada tema.
Prácticas: aplicación de propuestas a un tema de interés propio.
Exposición de dudas por parte de los alumnos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
- Cada sesión se basará en la lectura, la discusión y la exposición de los textos y temas indicados. Es responsabilidad compartida de todos los participantes leer los textos, preparar su reporte de lectura basado en resumen y síntesis, para tener una base en la discusión grupal de los temas. En cada unidad se entregará un reporte de lectura, de mínimo dos cuartillas. Al final del curso cada alumno desarrollará un ensayo sobre alguna producción cultural, de su particular interés, utilizando los contenidos teórico metodológicos revisados en el curso. - -Se sugiere realizar actividades prácticas donde el estudiante ponga en práctica lo aprendido en clase. - Registro etnográfico desde la corporalidad, la materia y el signo. - Presentación oral de un tema relacionado con uno de los contenidos centrales del curso -	- Videos - Documentales - Cortometrajes - Películas - Pintarrón - Plumones - Cañón
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Ensayos pequeños. Reportes de lectura. Resumen de algún texto relacionado con los contenidos del curso.	EVALUACIÓN: Exposición en clase Participación en clase Etnografía de una producción cultural desde esta perspectiva. Ensayo de interés propio donde se apliquen los contenidos del curso .

Trabajo donde se aplique esta perspectiva: corporal, materia y símbolo.	

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Bibliografía. **El Cuerpo como documento histórico cultural.** Mauss, Marcel, Antropología y sociedad, Madrid, Tecnos, 197. Capítulo: "técnicas del cuerpo". García Acosta Viriginia, et., al., Metros, leguas y mecates. Historia de los sistemas de medición en México, México D.F., CIESAS, 2011. Jacinto Zavala, Agustín, Artesanías y Saberes Tradiciones desde la perspectiva de la mediación expresiva, ponencia presentada en el XXXII Coloquio de Antropología e Historia Regionales: Artesanías y saberes tradicionales, organizado por El Colegio de Michoacán en Zamora Michoacán, Octubre de 2010. Versión preliminar, inédita. ……. "Kashumbikua" (corporalidad p´uhepecha) en; Mitología y Modernización. Zamora, el Colegio de Michoacán, 1980. Hernandez Vaca, Víctor, La mata de los instrumentos musicales huastecos: Texquitote, San Luis, Potosí. Historia y manifestación material, corporal y simbólica de una tradición laudera. Tesis para obtener el grado de maestro en Ciencias Humanas con especialidad en Estudios de la Tradiciones, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2007. En prensa por El Colegio de San Luis y El Colegio de Michoacán. Georges Vigarello… (coord.): Historia del cuerpo, España, Taurus, 2005. Noëlle Chamoux, Marie, Trabajo, técnicas y aprendizaje en el México indígena, México D.F., CIESAS/CEMYC, 1992. Cházaro, Laura y Rosalina Estrada (editoras), En el umbral de los cuerpos, estudios de antropología e historia, Zamora, El Colegio de Michoacán, Benemérita Universidad de Puebla, 2005. Weckmann, Luis, La Herencia medieval de México, 2ª edición , México, FCE/El Colegio de México, 1996. Capítulo de: "sistema de medidas y peso". Bibliografía: La memoria material y el objeto material como soporte de la memoria histórica Suárez, María Teresa, La caja de órgano en Nueva España durante el barroco, México, CENIDIM, 199.	Fuentes Audiovisuales diversas

Hernández Vaca, Víctor, ¡Que suenen pero que duren! Historia de la laudería en la Cuenca del Tepalcatepec, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2008.

Baudrillard, Jean, El sistema de los objetos, México, Siglo XXI, 2003.

Appadurai Arjun, La Vida Social De Las Cosas, perspectiva cultural de las mercancías, México, Grijalbo/CONACULTA, 1986.

Bibliografía: Signo, Memoria y Documento histórico.

Ferdinand de Saussure, curso de lingüística general, Buenos Aires, Losasada, 1945.

Jurij M, Lotman, Semiótica de la Cultura, Madrid, Cátedra, 1979.

Barthes, Roland, La aventura semiológica, Barcelona, Paidos, 2009.

Pérez Martínez, Herón, El Texto, México, Universidad Nacional Autónoma de Nuevo León, 2009., p., 451. (Libro completo)

Varios, Mitos de la meseta Tarasca. Un análisis estructural, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982.

Gossen, Gary, Los Chamulas en el mundo del Sol, Tiempo y Espacio en una tradición oral Maya, México, Instituto Nacional Indigenista, 1979.

Turner, Victor La selva de los símbolos, aspectos del ritual ndembu, México, Siglo XXI, 1997.

Pop Wuj, México, CIESAS/CONACULTA/INAH, Fundación Diego Rivera, México, 2008. Versión Adrián I. Chávez.

Pérez Martínez, Herón, En pos del signo, introducción a la semiótica, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2000.

Katzew Ilona, La pintura de castas, representaciones raciales en el México del siglo XVIII, Singapur, CONACULTA/ Turner, 2004.

Casanova Pablo, Gonzáles, La literatura perseguida por la Inquisición, México, Grijalbo, 1992.

Dimas Huacuz, Néstor, Temas y Textos del canto p´urhepecha, Zamora, El Colegio de Michoacán/IMC, 1995.

Burke, Peter, Visto y no visto, el uso de la imagen como documento histórico, España, 200.

Bricker Reifler, Victoria, El Rey nativo, el Cristo indígena, el rey nativo. El sustrato histórico de la mitología del ritual de los mayas, México, Fondo de Cultura Económica, 1993

Harris, Marvin, Vacas, cerdos, guerras y brujas. Los enigmas de la cultura, 3ª, Madrid, Alianza editorial, 1982.	

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Estudios de música tradicional y popular mexicana
CLAVE:	ARLI07028
FECHA DE APROBACIÓN:	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ	Alejandro Mercado Villalobos

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Ninguno

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE									
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**				
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**		
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X					

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Se sugiere la participación de un docente con grado de Maestría o Doctorado, con especialidad en Música, Historia, Antropología, Sociología u otras áreas afines a las Ciencias Sociales, con experiencia suficiente frente a grupo y en la temática a abordar.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La música, se sabe, es una actividad histórica que ha acompañado a las sociedades en su devenir, al menos, desde que el hombre socializó y trabajó en comunidad. Puede decirse, entonces, que la música es inherente al desarrollo de los pueblos. Siguiendo esta tesis, el estudio del arte de *Euterpe* (Diosa griega de la música) se hace indispensable para el profesional de Cultura y Arte debido a que, ya en el ámbito laboral, deberá trabajar con una sociedad en particular festiva y musical: la sociedad mexicana. En efecto, en nuestro país, la música ha estado presente en sus diferentes funciones sociales (religiosa, cívico-militar, social-laboral, de esparcimiento y diversión: vida cotidiana) y en sus múltiples facetas y formas (música tradicional y música popular), lo que hace que tal actividad artística sea, al día de hoy, inseparable del contexto social-cultural mexicano. ¿Cómo podría entonces, el profesional de Cultura y Arte entender y más aún, trabajar, en el entorno actual sin comprender la actividad más antigua y cotidiana de la sociedad mexicana? Se hace indispensable entonces, que el alumno conozca el devenir musical de México para estar en condiciones de apreciar en todo lo que es posible, el carácter cultural de sus habitantes.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Estudios de música tradicional y popular mexicana es una unidad de aprendizaje propuesta para el profesional de Cultura y Arte en la intención de que sea ampliamente conocido por éste, el devenir musical de México. Esto es importante pues el estudiante trabaja en una sociedad festiva, decíamos antes, pero esta sociedad está determinada por valores musicales construidos no desde la cúpula sino desde abajo, esto es, desde el grueso de la sociedad. Es por esto que se pretende un acercamiento profundo a las maneras en que la sociedad mexicana hace su música, una música tradicional y sobre todo, popular, caracterizada por la sencillez de la música, los grupos que la ejecutan y la letra, lo cual aparece en función del propio devenir histórico nacional.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El alumno revisa y analiza los elementos distintivos de la música prehispánica, colonial y la desarrollada entre los siglos XIX y XX.

El alumno, a partir del examen de los elementos distintivos de la música en sus diferentes etapas históricas de desarrollo, distingue su importancia y los elementos de continuidad que se observan en las expresiones artísticas actuales; esto le permite construir estrategias de gestión y difusión cultural.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. La música y su función social

II. La música occidental y su influencia en México

III. La música prehispánica
- Características
- Función social de la música prehispánica
- Instrumentos y formas
- Elementos de continuidad de la música prehispánica hasta nuestros días

IV. La música durante la época colonial, siglos XVI y XVII
- El cambio de paradigma: la música europea y su imposición en Nueva España
- La música religiosa: la capilla musical
- Grupos musicales y las formas de hacer música
- La mujer y la música

V. La música durante la época colonial, siglo XVIII
- Los inicios de la música mexicana
- Los nuevos instrumentos y las nuevas formas
- Las “canciones del país” o “sonecitos del pueblo”

VI. La música mexicana, siglo XIX
- La educación musical
- La música como necesidad de fomento nacional
- Los grupos: la orquesta y la banda de música de viento
- Las formas: la ópera, la zarzuela, el vals, la obertura, la polca y la canción
- Los espacios de hacer música: la plaza pública, el jardín, la calle, el teatro, la casona

VII. La música mexicana, siglo XX

- La música tradicional
- La música popular
- Los grupos: la orquesta sinfónica, la banda de música, el grupo norteño, el mariachi
- Las formas: la música "clásica", la música tradicional-regional, las formas populares
- Panorama contemporáneo: la música mexicana como producto cultural

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se propone la unidad de aprendizaje en modalidad de curso, puesto que el estudiante requiere de las competencias suficientes para el trabajo de gestión cultural. Para esto, necesitará de un trabajo intenso de revisión de lecturas sobre el devenir musical de México, y vincular su aprendizaje con las expresiones artísticas actuales, lo que le dará el contexto preciso para elaborar estrategias de gestión cultural en una sociedad festiva como lo es la mexicana.

Se sugiere que el profesor proponga lecturas *ad hoc* a los temas del curso, y que se realicen ensayos que vinculen el pasado musical con el presente artístico local, estatal y nacional. Importa en todo esto, la atención a los tipos de público actuales y a sus necesidades musicales.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
Lecturas (libros y recursos digitales). Discusión grupal. Trabajos por equipo. Proyección de videos y audios que aborden casos de estudio. Otras sugeridas por el profesor.	Pizarrón y marcadores. Videos. Grabaciones de audio. Materiales electrónicos. Otros sugeridos por el profesor.
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Exámenes Exposiciones en power point ensayo	Examen 50% Reportes de lectura 20% Participación y exposición 20% Ensayo 10%

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS

- Campos, Rubén M. (1928) ***El folklore y la música mexicana. Investigación acerca de la cultura musical en México, 1525-1925***. México: SEP.
- Dajer, Jorge (199). ***Los artefactos sonoros precolombinos***. México: FONCA.
- Malmstrom, Dan (1943). ***Introducción a la música mexicana del siglo XX***. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mayer-Serra, Otto (1941). ***Panorama de la música mexicana. Desde la independencia hasta la actualidad***. México: El Colegio de México.
- Mendoza, Vicente T. (1956) ***Panorama de la música tradicional de México***. México: UNAM.
- _____ (1961). ***La canción mexicana. Ensayo de clasificación y antología***. México: UNAM.

OTRAS

- Gonzalbo, Pilar (coordinadora) (2004). ***Historia de la vida cotidiana en México***. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
- Paz, Octavio (2012). ***El laberinto de la soledad***. México: Fondo de Cultura Económica.

- _____ (1974). ***El corrido mexicano***. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mora, María Elvira *et al.* (1985) ***La música de la colonia a la independencia***. México: Comisión Nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la Revolución Mexicana.
- Moreno Rivas, Yolanda (1994). ***La composición en México en el siglo XX***. México: CONACULTA.
- _____ (1995). ***Rostros del nacionalismo en la música mexicana: un ensayo de interpretación.*** México: Escuela Nacional de Música.
- _____ (2008). ***Historia de la música popular mexicana***. México: Océano.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Estudios sobre literatura latinoamericana contemporánea
CLAVE:	ARLI07029

FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ** Tarik Torres Mojica

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Teorías del arte; Teorías de la cultura; Metodologías para estudios del arte; Estudios literarios

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA		
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de esta unidad de aprendizaje se sugiere la participación de un académico con grado mínimo de licenciatura en Letras, Comunicación o Filología, con experiencia en enseñanza e investigación en el área de teoría, crítica e historia de la literatura lationamericana contemporánea.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La Unidad de Aprendizaje *Estudios sobre literatura latinoamericana contemporánea* incide de manera directa en las Competencias:

1) Identifica y comprende el arte y los procesos de creación a partir del conocimiento artístico y cultural en un contexto histórico-social.
2) Identifica, valora y difunde el patrimonio cultural y artístico.

Dentro de las líneas de intervención de la Licenciatura en Cultura y Arte, esta asignatura aborda las siguientes:

- Diseña, aplica y difunde unidades de aprendizaje o proyectos escolares y académicos en las que se genere, estudie y difunda la cultura y el arte.
- Crea estrategias de vinculación entre las disciplinas y de difusión hacia la sociedad.
- Investiga, planea, diseña, organiza y difunde espacios culturales y artísticos que sirvan como recintos para la recreación y prevención del delito.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Estudios sobre literatura latinoamericana contemporánea se ubica en los dos últimos semestres de la licenciatura (séptimo y octava inscripción), y es parte de las unidades de aprendizaje de profundización optativas.

Por esta unidad de aprendizaje se busca profundizar en los conocimientos y habilidades que el alumno ha adquirido a lo largo de la licenciatura, en específico en el ámbito de la evaluación, preservación, difusión e investigación en el ámbito de las artes, más concretamente en el terreno de la literatura, con fines de formación de públicos para las artes y preservación, difusión y valoración del patrimonio cultural artístico.

Se espera que al final de la asignatura el alumno sea capaz de desarrollar un proyecto cultural o de investigación que pueda desarrollarse para fines de titulación de la licenciatura.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje fomentará la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades relacionadas con el análisis y desarrollo de proyectos de investigación relacionados con el estudio y comprensión de la literatura contemporánea.

Será capaz de plantear proyectos de difusión y fomento de la lectura y promoción y cuidado del patrimonio cultural literario latinoamericano.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Del modernismo a las obras de mitad del siglo XX
Del realismo mágico al Boom: la *internacionalización* de la literatura latinoamericana
Literatura de fin de siglo: entre la *generación de los enterradores* y la *generación Atari*
Lenguajes, medios y poéticas de inicios de siglo XXI

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se propone que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de curso, en tanto que es necesario que se conozcan, discutan y se pongan en práctica las herramientas teórico-metodológicas que permitan el abordaje y valoración de textos literarios.

Se sugiere el desarrollo de textos como ensayos, reportes, relatorías y un proyecto de investigación; por ello es importante el trabajo de investigación y trabajo de revisión bibliográfica que realicen los y las alumnas de manera independiente en diversas fuentes de información (bibliográficas, hemerográficas, tanto en plataformas digitales como de papel).

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	*RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS*
Dentro del aula: - Exposición del profesor: 30 hrs (1.66= 1 hr 39 min aprox. Por semana) - Foro de discusión académica: 20 hrs (1.11= 1hr 06 min aprox. Por semana)	30. Pizarrón 31. Equipo de cómputo

- Trabajo en equipo: 10 hrs (0.55= 33 min aprox. Por semana) - Exposición de los alumnos: 10 hrs (0.55= 33min aprox. Por semana) - Evaluaciones: 5 hrs (0.27= 16 min aprox. Por semana) **Fuera de aula:** - Lecturas: 45 hrs (2.50= 2 hr 30 min aprox. Por semana) - Búsquda bibliográfica: 10 hrs (0.55= 33min aprox. Por semana) - Revisión y análisis de materiales de estudio: 10 hrs (0.55= 33 min aprox. Por semana) - Escritura de textos académicos 20 hrs (1.11= 1 hr 06 min aprox. Por semana) - Preparación para foros y exposiciones: 10 hrs (0.55= 33 min aprox. Por semana) - Preparación para evaluaciones: 5 hrs (0.27= 16 min aprox. Por semana)	32. Proyector 33. Textos literarios que faciliten la ejemplificación de los conceptos abordados 34. Foros de discusión virtuales 35. Otros sugeridos por el Profesor
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
16. Ensayos y reseñas críticas 17. Proyectos de formación de públicos lectores 18. Proyectos de investigaciones literarias 19. Relatorías y materiales elaborados en clase	Participación en clase 10% Relatorías y materiales elaborados en clase 20% Tareas 20% Evaluaciones parciales 25% Trabajo final 25% **Total 100%**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Andres-Suárez, Irene; Rivas, Antonio (2008). *La era de la brevedad. El microrrelato hispánico*. Palencia: Menoscuarto Ediciones. Chávez Castañeda, Ricardo; Santajuliana, Celso (2000). *La generación de los enterradores*. México: Nueva Imagen. __. (2003). *La generación de los enterradores II*. México: Nueva Imagen. Lagmanovich, David (2005). *La otra mirada. Antología de microrrelato hispánico*. Palencia: Menoscuarto Ediciones. Menton, Seymour (1993). *La nueva novela histórica de la América Latina, 1979-1992*. México: Fondo de Cultura Económica. ___ (1998). *Historia verdadera del realismo mágico*. México: Fondo de Cultura Económica. ___ (2002). *Caminata por la narrativa latinoamericana*. México: Fondo de Cultura Económica-Universidad Veracruzana. Palaversich, Diana (2005). *De Macondo a McOndo. Senderos de la postmodernidad latinoamericana*. México: Plaza y Valdés Editores. Verani, Hugo J. (1995). *Las vanguardias literarias en hispanoamérica*. México: Fondo de Cultura Económica.	Materiales sugeridos por el profesor.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Etnomusicología
CLAVE:	SHLI07076
FECHA DE APROBACIÓN:	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ	Alejandro Martínez de la Rosa

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Teorías de la cultura, Metodologías para estudios del patrimonio cultural, Patrimonio cultural y artístico

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE										
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**					
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**			
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X						

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en Etnomusicología, Antropología o Música con experiencia de trabajo de campo en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL
Esta unidad de aprendizaje incide de manera directa en la formación de las competencias: -**Identifica, comprende y analiza el arte y los procesos de creación a partir del conocimiento artístico y cultural en un contexto histórico-social.** **-Identifica, valora, analiza y difunde el patrimonio cultural y artístico.**
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
La unidad de aprendizaje propone conocer la importancia de la música en relación a las culturas de los pueblos, no sólo desde un punto de vista nacional sino regional, étnico y local. Su campo de estudio es amplio y diverso tanto por los enfoques como por las herramientas metodoloógicas por lo cual se revisarán las principales corrientes de la etnomusicología, tanto en el pasado como en la época actual. El curso plantea, además de discusiones conceptuales específicas, el fortalecer un punto de vista etnográfico abierto al estudio del otro para analizar las expresiones musicales de cualquier tipo de sociedad.
COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Conoce los principales conceptos relacionados con la música y analiza sus relaciones con conceptos de identidad y territorio. Utiliza herramientas etnohistóricas específicas y análisis sígnicos para estudiar contextos musicales concretos. Determina desde diversas disciplinas los contextos musicales como hechos totales.
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
I. Folklore y recopilación musical II. Evolucionismo, difusionismo y funcionalismo musical III. Antropología de la música IV. Semiótica de la música V. La música como performance en la fiesta y el rito VI. La dinámica cultural en los procesos contemporáneos de apropiación musical.
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO
Se ha propuesto que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de curso, ya que los conocimientos son principalmente teóricos e históricos, por lo que su aplicación se debe hacer en aula, en lecturas y trabajos reflexivos. Se podrán realizar visitas para observación y análisis de contextos donde se llevan a cabo expresiones de importancia etnomusicológica.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		*RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS*
En aula:		Pizarrón y marcadores. Videos. Materiales electrónicos. Otros sugeridos por el profesor.
Exposición del profesor	30 hrs (1 hr 39 min aprox. Por semana)	
Foro de discusión académica	20 hrs (1hr 06 min aprox. Por semana)	
Trabajo en equipo	10 hrs (33 min aprox. Por semana)	
Exposición de los alumnos	10 hrs (33min aprox. Por semana)	
Evaluaciones	5 hrs (16 min aprox. Por semana)	
Fuera de aula:		
Lecturas	45 hrs (2 hr 30 min aprox. Por semana)	
Búsquda bibliográfica	10 hrs (33min aprox. Por semana)	
Revisión y análisis de materiales de estudio	10 hrs (33 min aprox. Por semana)	
Escritura de textos académicos	20 hrs (1 hr 06 min aprox. Por semana)	

Preparación para foros y exposiciones 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Preparación para evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana)	
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Ensayos. Trabajo por equipo (estudios de caso). Evaluaciones parciales.	Participación en clase 20% Ensayos 30% Trabajo por equipo 20% Evaluaciones 30% **Total** **100%**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS

Alonso Bolaños, Marina. *La "invención" de la música indígena de México*. Editorial SB. 2008.

Contreras Arias, Guillermo. *Atlas cultural de México. Música*. SEP / INAH / Planeta. 1988.

Chamorro, Arturo (ed.). *Sabiduría popular*. COLMICH. 1983.

Cruces, Francisco (coord..). *Las culturas musicales. Lecturas de etnomusicología*. Editorial Trotta / SIBE. 2001.

Estrada, Julio. (ed.). *La música de México I. Historia*. UNAM. 1986.

García de León Griego, Antonio. *El mar de los deseos. El Caribe hispano musical*. Siglo XXI / Gobierno de Quintana Roo. 2002.

González Casanova, Pablo. *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia*. SEP. 1986.

Hijart Sánchez, Fernando (coord.). *Cunas, ramas y encuentros sonoros. Doce ensayos sobre patrimonio musical de México*. CONACULTA. 2009.

Jáuregui, Jesús y Carlo Bonfiglioli. *Las danzas de Conquista I. México contemporáneo*. CONACULTA / FCE. 1996.

Martínez Miura, Enrique. *La música precolombina. Un debate cultural después de 1492*. Paidós Ibérica. 2004.

Moreno Rivas, Yolanda. *Historia de la música popular mexicana*. Alianza editorial / CONACULTA. 1989.

Pelinski, Ramón. *Invitación a la etnomusicología. Quince fragmentos y un tango*. Editorial Akal. 2000.

Pérez Monfort, Ricardo. *Estampas del nacionalismo popular mexicano*. CIESAS / CIDHEM. 2000.

Pérez Monfort, Ricardo. *Expresiones populares y estereotipos culturales de México*. Siglos XIX y XX. CIESAS. 2007.

Ramos Smith, Maya. *La danza en México, Visiones de cinco siglos. 2 vols*. INBA / CONACULTA / Escenología. 2002.

Ramos Smith, Maya. *Censura y teatro novohispano (1539-1822)*. INBA / CONACULTA / Escenología. 1998.

Ramos Smith, Maya. *Los artistas de la feria y de la calle: espectáculos marginales en la Nueva España*. INBA / CONACULTA. 2010.

Ramos Smith, Maya. *Actores y compañías en la Nueva España: siglos XVI y XVII*. INBA / CONACULTA. 2011.

Reynoso, Carlos. *Antropología de la música: de los géneros tribales a la globalización, 2 vols*. Editorial SB. 2006.

Sevilla, Amparo (coord.). *Salvaguardia de la música tradicional mexicana*. CONACULTA. 2011.

Sevilla, Amparo (ed.). *El fandango y sus variantes*. CONACULTA / INAH. 2013.

Tello, Aurelio (coord.). *La música en México. Panorama del siglo XX*. FCE / CONACULTA. 2010.

Turrent, Lourdes. *La conquista musical de México*. FCE. 1993.

OTRAS

Revista **Antropología. Boletín oficial del INAH**. Números 77, 80, 85 y 86. 2006-2009.

Revista **Arqueología mexicana**. Número 94. Nov-Dic 2008.

Revista **Artes de México**. Número 97. Marzo 2010.

Serie de 60 CD's. **Testimonio musical de México**. INAH / Pentagrama. 1967-2007.

Serie de 20 CD's. **Sonidos del México profundo**. CDI. 1994-2006.

Serie de 4 CD's. **50 encuentros de música y danza tradicional de México**. INI. 1986.

Serie de 10 CD's. **Testimonios musicales del trabajo radiofónico**. CDI. 2006

Serie de 3 CD's. **Antología del son de México**. Discos Corasón. 1982.

Serie de 44 videos del Archivo Etnográfico del INI

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDADDEGUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CAMPUS LEÓN
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	CULTURA Y ARTE
NOMBREDELAMATERIA:	GESTION DEL CENTRO HISTÓRICO
CLAVE:	SHLI07152

FECHADE APROBACIÓN:		**FECHADE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**
				José de Jesús Cordero D.

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7	

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**							
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA			
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**					
POR ELCARÁCTERDELAMATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**			
ES PARTEDEUN TRONCOCOMÚNOMATERIASCOMUNES:	**SÍ**		**NO**	X								

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es un profesional que cuenta con conocimientos de patrimonio cultural tangible, conservación de centros históricos, arquitectura civil, habitacional y religiosa.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

El gestor cultural requiere un nivel de comprensión de los procesos del patrimonio tangible y tendencias que se desarrollan en el mundo de los centros históricos, de los inmuebles catalogados y su destrucción, los nuevos enfoques de los estudios del patrimonio arquitectónico en el ámbito internacional

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

En este sentido consideramos conveniente una reflexión sobre las nuevas formas organizativas de los proyectos culturales ante la necesidad de una mayor transversalidad, y en la perspectiva de un campo de acción más amplio de lo local que requerirá la gestión compartida con otras organizaciones contrapartes de diferentes realidades del patrimonio tangible, los centros históricos, las zonas de monumentos, los inmuebles catalogados.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La gestión de los centros históricos implica la identificación de las declaratorias de la Unesco, las políticas de conservación de inmuebles por las instituciones, la identificación de la destrucción del patrimonio arquitectónico, los cambios socioeconómicos en las transformaciones de las ciudades históricas. El gestor cultural diagnosticará y planificará las acciones culturales para el centro histórico y/o zona de monumentos/pueblos mágicos.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. **Decretos y Declaratorias de Zona de Monumentos y Patrimonio Mundial de la Humanidad**.
   El gobierno mexicano lanza el decreto de zona de monumentos en 1982 en las ciudades de México que contienen patrimonio arquitectónico para salvaguardarlo. La UNESCO hace la declaratoria de ciudades que preservan el patrimonio arquitectónico como patrimonio mundial de la Humanidad en 1988.
   El papel del Instituto Nacional de Arqueología e Historia y CONACULTA en la conservación del patrimonio arquitectónico o la Secretaria de Cultura.
2. **Los límites de las zonas de monumentos y la UNESCO**
   Son rebasados por el crecimiento social y urbano a partir de la economía centrada en la tercerización: Servicios y comercio, implicando nuevos retos para conservación de la arquitectura habitacional y el proceso de abandono y usufructo.
3. **Los inmuebles destruidos y conservados**
   Los inmuebles habitacionales que paulatinamente han cambiado de uso del suelo de habitacional a servicios y comercios por necesidades del consumo de los habitantes y los visitantes. La dialéctica de la conservación-destrucción del patrimonio arquitectónico es parte de la problemática que enfrentan los habitantes, los usuarios y los inmuebles ante los modelos de competitividad de los tecnócratas.
4. **La inversión pública y privada en el centro histórico**
   Las autoridades municipales, estatales y nacionales han invertido recursos para el mejoramiento, dignificación de la imagen urbana, mobiliario urbano, restauración de inmuebles catalogados, cambio de piso en las calles en el perímetro del centro histórico para dotar el escenario para las inversiones privadas nacionales e internacionales.
5. **El parque temático del centro histórico y pueblos mágicos para los turistas**
   La implementación de modas mundiales en el contexto local a través de la inversión privada para la edificación de hoteles boutique, franquicias, tiendas de conveniencia para residentes y turistas. La

invención de leyendas, eventos históricos y culturales. El modelo de pueblos mágicos convierte en los pueblos trágicos ante la pérdida de su verdadera función social y económica, transfigurando su contexto y vocación

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

El gestor cultural identificará las zonas de monumentos, centros históricos/pueblos mágicos a través de los decretos, declaratorias y la observación de la realidad y su notificación de los procesos cambiantes y las alteraciones edificatorias, culturales, sociales y políticas que inciden en las transformaciones urbanas.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
Capacidad de comprensión de diferentes contextos sociales y culturales que permitan entender los procesos de las zonas de monumentos, centros históricos y pueblos mágicos en los cuales interviene la gestión cultural, aceptando la diversidad cultural que implica la interpretación de realidades diferentes aceptando la complejidad como un sistema de análisis y desarrollo de opciones concretas.	Textos Internet Computadoras Tabletas Teléfono celular Pizarrón Trabajo de campo Invitados y conferencias locales e internacionales vía internet Cañón
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Reportes de lectura Discusión en equipo Reportes de invitados y conferencias en Skipe, You Tube Ensayo Examen parcial	EVALUACIÓN: Se sugiere que la evaluación considere: ○ Asistencia ○ La participación en general que el alumno tenga en clase ○ Los diversos escritos o avances que el alumno realice a lo largo del curso. ○ Trabajos o ensayos finales de curso ○ El trabajo en equipo y de campo ○ Visitas a zonas de monumentos, centros históricos, pueblos mágicos ○ Examen parcial PONDERACIÓN (SUGERIDA): De acuerdo a los temas en clase y trabajo de campo, como los exámenes parciales y final, el profesor realizará la ponderación equilibrada y justa**.**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Aguilar Rosalía y Sánchez Rosa María (2002). De vetas, valles y Veredas. Guanajuato, Ediciones La Rana. Balbo, Marcelo et al (Compiladores) (2011) La ciudad inclusiva, Santiago de Chile, CEPAL. Barbero, Ana María (2011) La gestión del patrimonio histórico como instrumento para un desarrollo sostenible. Salamanca, Colección Vítor-Universidad de Salamanca. Carrión, Fernando. (2005). "El centro histórico como proyecto y objeto de deseo", Revista Eure 31, No. 93, Santiago de Chile, pp.89-100. Carrión, Fernando. (2007) El financiamiento de la centralidad urbana: el inicio de un debate necesario, en Fernando Carrión (editor) El financiamiento de los centros históricos de América Latina y el Caribe. Quito, Flacso-Lincoln Institute of Land Policy. pp.9-21 Correa, Elma y Paulina Sánchez. Como se perdió el centro de Mexicali: De ciudad subterránea a al abandono. Revista Tierra Adentro No. 195 Septiembre 2014, México, CONACULTA. Coulomb, René (2004) El centro histórico de la ciudad de México: del rescate al desarrollo integral, en Martínez María et al. El centro histórico, objeto de estudio e intervención. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana. pp.67-88 García, Joaquín y Ma. Del Carmen Poyato (Coordinadores) (2002) La función social del patrimonio histórico: El turismo cultural, Castilla, Universidad de Castilla-La Mancha. Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación Tomo CCCLXXIII, No. 19 y 20, Secretaria de Educación, Decreto por el que se declara una zona de Monumentos Históricos en la poblaciones 42 de Dolores Hidalgo, Pozos y Guanajuato, Gto, México, D.F., 27 y 28 de julio de 1982	

Herrera, Fabían. Lucas Alamán, estadista y artífice de las misiones
por un "Pacto de Familia" En Revista Mexicana de Política Exterior 97, Enero - abril de 2013

Hiernaux, Daniel. (2006) "Los centros históricos: ¿espacios posmodernos? De Choques de imaginarios y otros conflictos", En Lindón A., M. A. Aguilar y D. Hiernaux (Coords.)
Lugares e imaginarios en la metrópolis, Anthropos-UAM-I, Barcelona, pp.27-41.

Hiernaux, Daniel y Carmen González (2008) ¿Regulación o desregulación?: De las políticas sobre los centros históricos. Centro-h, Revista de la Organización Latinoamericana y
del Caribe de Centros Históricos No. 1, agosto 2008. pp. 40-50.

Iglesias, José Manuel (1999) Curso sobre patrimonio histórico 4, Reinosa, Universidad de Cantabria.

López Bravo, Carlos (1999) El patrimonio cultural en el sistema de
derechos fundamentales. Sevilla, Universidad de Sevilla.

López Sánchez. Pere (2000) 17. Centros históricos. Más allá del Gueto
y del museo (algunas cosas sobre querer vivir en las ciudades viejas) en Lecturas Geográficas, Homenaje a José Estéban Álvarez Vol. II, Madrid, Universidad Complutense de Madrid. pp. 1167-1178.

Parque Guanajuato Bicentenario. En http://www. parqueguanajuatobicentenario.com/. Consultada el 7 de febrero de 2013
.
Pijoan, María y Joan M. Pujals. (1995) Viatge per l'imaginari de l'obra de Salvador Espriu: deu anys d'estudisespriuans, 1985-1995, 1a. Edición, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona.

Suárez, Alejandro (2004) El centro histórico de la ciudad de México
al inicio del siglo XXI, Boletín del Instituto de Vivienda, Aproximaciones al patrimonio cultural 43
Agosto, año/vol.19, número 051, Santiago de Chile,

Universidad de Chile. pp.75-95. Vite, Miguel. Reflexiones sobre la Mercantilizacion del patrimonio histórico de la ciudad en Biblio 3W, Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Vol. XV, nº 882, 30 de julio de 2010, http://www.ub.edu/geocrit/b3w-882.htm.	

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDADDEGUANAJUATO			
NOMBREDELAENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte		
NOMBREDELAMATERIA:	**GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL**	**CLAVE:**	SHLI07153

FECHADE APROBACIÓN:		**FECHADE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**
				Carlota Laura Meneses Sánchez

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA											
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA		
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTERDELAMATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTEDEUN TRONCOCOMÚNOMATERIASCOMUNES:	**SÍ**		**NO**	X							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia sea un licenciado o posgrado en Restauración de Sitios y Monumentos Históricos, Historia.

Conocimientos específicos deseables en patrimonio, archivos documentales.

Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje proveerá al estudiante de elementos y técnicas para la catalogación y clasificación de material de valor histórico y patrimonial.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Gestión del Patrimonio Cultural formará en el alumno habilidades de clasificación, ordenación y comprensión siendo la catalogación una herramienta fundamental para conocer nuestro patrimonio. Nos permite organizar de una manera clara, sencilla y lógica, todo un conjunto de elementos patrimoniales para su estudio, análisis y difusión.

La asignatura tiene una relación directa con la unidad de aprendizaje de Patrimonio Cultural Material en México, porque aborda la ordenación del Patrimonio Cultural, una herramienta necesaria para la protección y preservación del Patrimonio.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El (la) alumno(a) desarrolla la capacidad de comprensión, ordenación del estudio y difusión patrimonial y ha permitido dar a conocer su patrimonio cultural y ponerlo en valor, dotándolo de contenido, significado y contexto.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

INTRODUCCIÓN:

1. **CONCEPTOS FILOSÓFICOS**
    - Patrimonio
    - Conservación
    - Restauración
    - Memoria Social
2. **CATÁLOGO**
    - Elaboración del catálogo
    - Tipos de catálogo
    - Metodología
    - Herramientas
    - Fichas
    - Casos prácticos
3. **TIPOS DE PATRIMONIO**
    - Bienes culturales
    - Bienes artísticos
    - Bienes históricos
4. **ANTECEDENTES LESGISLATIVOS DE LA CATALOGACIÓN**
    - Documentos en el ámbito Nacional
    - Documentos internacionales

- Reglamentos sobre la catalogación del Patrimonio
- Manuales de catalogación

5. METODOLOGÍA DE CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO

- Primer nivel
- Segundo nivel
- Tercer nivel
- Planeación y programación del catálogo

6. ESPACIOS CULTURALES

- Religiosos
- Civiles
- Plazas
- Educativos

7. Gestión del Patrimonio

- Símbolos de la Nación
- Símbolos de la fe
- Mercadotecnia del patrimonio

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta unidad de aprendizaje se desarrollará como curso de profundización. Se propone que los conocimientos teóricos se apliquen en situaciones reales e inmediatas que enfrenta el alumno durante su proceso formativo así como en ámbitos de su campo profesional futuro: Construir una visión integral de la innovación y competitividad.

Se requiere que el alumno realice actividades de aprendizaje de comprensión, observación y clasificación del patrimonio cultural a su alcance.

La evaluación será permanente para llevar un seguimiento de las actividades que permita a los alumnos la familiarización con el Patrimonio Cultural y comprender su situación actual y la importancia que tiene su conservación.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
ACTIVIDADES EN CLASE El alumno investiga e interviene en el aula, bajo la guía orientadora de discusión del profesor, sobre la catalogación del Patrimonio Cultural en el aula. • Presentación del contexto general por parte del profesor: 30 hrs. • Realización de debates de presentaciones de avances de trabajo por parte de los alumnos: 30 hrs. • Aplicación de 2 exámenes de conocimientos: 15 hrs. Total : 75 horas	- Películas - Visita a archivos, bibliotecas públicas y privadas. - Periódicos y revistas - Pintarrón - Plumones - Cañón - Pilas para cañón

ACTIVIDADES EXTRACLASES

- Exposición final (Montajes de productos, coloquios, seminarios) (16hs)
- 8. Lecturas de textos (20pp. = 16hs)
- 4. Búsqueda de documentos visuales (4hs)
- 4.Redacción de textos: reportes (8hs)
- 2.Prácticas culturales: visitas a sitios (industrias e instituciones culturales) (12hs)
- 1. Elaboración de un registro de evidencias: reporte de prácticas culturales, fotografías, hemerográficas, bitácoras, carpetas, diarios de campo, etc. (16hs)
- Invitación a especialistas del tema del taller para una charla: trabajo de gestión (8hs)
- Realización de entrevista a especialistas en el tema del taller: (8hs)
- 1. Ensayo final : 10 cuartillas (12hs)

TOTAL: 100 horas

PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
• Bitácoras de trabajo de campo • Ensayos pequeños. • Reportes de lectura • Catálogos elaborados	Se sugiere que la evaluación contemple: Asistencia y Puntualidad Participación con lectura Participación en grupo a través de debates y la participación en general que el alumno tenga en clase Presentación de un primero y segundo examen Parcial Elaboración de catálogos de Patrimonio material e inmaterial. PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
• Dunkin, Paul Shaner. How to catalog a Rare Book. 2nd ed. rev. Chicago, 1973. • Descriptive Cataloging of rare books. Washington, Library of Congress, 1991. • Examples to accompany Descriptive Cataloging of Rare Books. Chicago, ALA, ACRL, 1993. • Rossi, Marielisa. Il libro antico dal XV al XIX secolo: analisis e applicazione della seconda edizione dell ISBD'A. Firenze, 1994.	• Clausó García, Adelina. Manual de análisis documental: descripción bibliográfica. Pamplona: Eunsa, 1996. • Clausó García, Adelina. Análisis documental formal: descripción y catalogación de monografías y

- Arnau, Pilar (1999). Documentación: hitos históricos, precedentes, Dewey. Otlet, FID. Madrid: Mundarnau, 1999.
- Biagetti, Maria Teresa (2001). Teoria e prassi della catalogazione nominale: i contributi di Panizzi, Jewett e Cutter. [Roma]: Bulzoni, 2001.
- Bicenntenial Conference on Bibliographic Control for the Millenium: Confronting the Challenges of Networked Resources and the Web, 15-17 November, 2000 (2000).
- Chaplin, A. Hugh. GK: 150 years of the General catalogue of printed books in the British Museum. Aldershot: Scolar Press, 1987.
- Comunicaciones enviadas para la Asamblea del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (1923). // Revista de archivos, bibliotecas y museos. XXVII: 10-12 (oct.-dic. 1923) 461-667.

publicaciones periódicas. En: López Yepes, José. Manual de información y documentación. Madrid: Pirámide, 1996.

- Garrido Arilla, María Rosa. Fundamentos de análisis documental. En: López Yepes, José. Manual de Información y Documentación. Madrid: Pirámide, 1996.
- Gorman, Michael; Winlker Paul W.: Anglo-American Cataloguing Rules. London: The Library Association, 1978.
- Malo de Molina, Teresa; Jiménez, Miguel. Cartilla de catalogar. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Unesco, 1991.
- Pinto Molina, María. Análisis documental: Fundamentos y procedimientos. Madrid: Eudema, 1991.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	**CAMPUS LEÓN** **DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	**Licenciatura en Cultura y Arte**
NOMBRE DE LA MATERIA:	**Historia de la cultura**
CLAVE:	SHLI07154
FECHA DE APROBACIÓN:	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ	**Dr. Morelos Torres Aguilar**

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA											
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	**X**	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		**ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN**	**X**	**ÁREA COMPLEMENTARIA**	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	**X**	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**			
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	**SÍ**		**NO**	**X**						

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia tenga una formación de historiador, en particular en historia cultural.

Conocimientos específicos deseables en la utilización de archivos, hemerotecas y bibliotecas.

Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje proporciona al estudiante los instrumentos y los conocimientos teóricos necesarios para escribir el registro, las memorias y la historia de sujetos específicos, en particular las iniciativas y las instituciones culturales, públicas o privadas, generadas en determinada colectividad a lo largo del siglo XX y el siglo XXI. En este sentido, la unidad de aprendizaje contribuye a la formación profesional del estudiante, al incorporarlo a la investigación aplicada sobre temas de historia cultural.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso de Historia de la Cultura proporciona conocimientos en el campo de la historia cultural y coadyuva a que el alumno adquiera habilidades de investigación, de análisis, de interpretación y de escritura. Tales habilidades resultan relevantes en la vida académica del estudiante, y abren perspectivas en su futuro desarrollo profesional. La suma adquirida de conocimientos y habilidades permite que el estudiante tenga instrumentos prácticos para realizar trabajos profesionales tanto para instituciones públicas, como para empresas privadas, y para familias e individuos que los requieran.

Esta unidad de aprendizaje está relacionadas con las unidades de aprendizaje de Patrimonio cultural y artístico, Análisis de políticas e instituciones culturales y Planeación y administración cultural.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El estudiante desarrolla las siguientes habilidades: investigación, centrada en la historia cultural; acopio y organización de información; análisis de objetos de estudio; comprensión e interpretación de los procesos culturales; y escritura de informes de investigación y artículos académicos sobre el tema.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

29. **HISTORIA CULTURAL**
    - La historia en el ámbito de las humanidades
    - La historia como ciencia y como literatura
    - Elementos básicos de la Historia cultural
    - Autores y corrientes de la historia cultural

30. **SUJETOS DE LA HISTORIA CULTURAL: LAS INICIATIVAS CULTURALES**
    - Concepto de Iniciativa cultural
    - El objeto de estudio
    - Individuos, grupos, generaciones
    - El papel de los medios de comunicación

31. **SUJETOS DE LA HISTORIA CULTURAL: LAS INSTITUCIONES CULTURALES**
    - Concepto de Institución cultural

- El objeto de estudio
- Individuos, grupos, generaciones, empresas, industrias, organizaciones, dependencias
- El papel de los medios de comunicación

32. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA CULTURAL

- Metodologías de la Historia cultural
- Diversidad de fuentes de la historia cultural: hemerográficas, documentales, orales, cartográficas, fotográficas, fílmicas, literarias, sonoras, objetuales, etc.

33. LA ESCRITURA DE LA HISTORIA CULTURAL

- Informe de investigación
- Artículo de investigación
- Artículo de divulgación

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta unidad de aprendizaje posee tanto una parte teórica como una parte práctica, pues fomenta la capacidad investigativa del estudiante, y su capacidad de escritura profesional. Al término del curso, el estudiante es capaz de realizar, en forma básica, investigaciones sobre diversos temas culturales, y puede identificar objetos de estudio potenciales, lo cual amplía su mercado laboral y fomenta su capacidad emprendedora.

Se propone que los conocimientos, y las habilidades adquiridas, sean aplicados por el estudiante en su práctica laboral, mediante el desarrollo de una investigación enfocada a las iniciativas e instituciones culturales que existen en la actualidad, o aquellas de las cuales se guarde registro en los archivos públicos o privados, y en los diversos medios de registro de las instituciones.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LAS CLASES: 1.Introducción al programa -Exposición de la carta descriptiva 2. Diagnóstico previo sobre las capacidades de lectura, análisis, interpretación e investigación del estudiante. 3. Análisis y discusión sobre las lecturas del curso 4. Revisión permanente de conceptos culturales necesarios para la profundización en los temas, y revisión de los métodos de investigación posibles 4. Revisión y análisis de posibles objetos de estudio, con base en las posibilidades reales de investigación que ofrecen 5. Revisión de avances escritos de la investigación básica planteada	• Videos • Copias fotostáticas • Pintarrón • Plumones • Aparato digital para la proyección de presentaciones en clase (Computadora proyector).

PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Informe de investigación básico Artículo de investigación básico Artículo de divulgación	EVALUACIÓN: Se sugiere que la evaluación contemple: Asistencia y Puntualidad Paneles de discusión sobre las lecturas Evaluación continua, a partir de los avances de investigación de los estudiantes Participación del alumno sobre los temas expuestos y analizados Presentación de exámenes parciales

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
104. LANUZA, Agustín, *Historia del Colegio del Estado de Guanajuato*. México, M. León Sánchez, 1924. 105. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *El Colegio del estado de Guanajuato y el primer siglo de vida social. Folleto conmemorativo*. México, Secretaría de Educación Pública, 1928. 106. TOPOLSKI, Jerzy. *Metodología de la historia*. Madrid, Editorial Cátedra, 1973. 107. TORRES AGUILAR, Morelos. *Cultura y revolución. La Universidad Popular Mexicana (ciudad de México, 1912-1920)*. México, UNAM, 2010. 108. MATUTE, Álvaro. *Heurística e historia*. México, UNAM, 2003. 109. BURKE, Peter. *¿Qué es la historia cultural?* Barcelona, Editorial Paidós, 2005. 110. BERARDINELLI, Alfonso, et. al. *La cultura del 900*, México, Siglo XXI Editores, 1985. Tomos I, II, V y VI. 111. HABER, Stephen. "Todo se vale: la 'nueva' historia cultural de México", en *Política y cultura*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Otoño, No. 16, 2001.	

112. SHINER, Larry. *La invención del arte. Una historia cultural*. Madrid, Editorial Paidós, 2004.
113. RICO MANSARD, Luisa Fernanda. "El Museo Nacional de México. Una lucha por los espacios", en *Boletín de Monumentos Históricos*, Tercera Época, No. 14, septiembre-diciembre de 2008.
114. CASO, Antonio; REYES, Alfonso, *et al.*, *Conferencias del Ateneo de la Juventud*. Prólogo, notas y recopilación de apéndices de Juan Hernández Luna; seguido de Anejo documental de Fernando Curiel Defossé, México, UNAM, 2000.
115. WILLIAMS, R. *Hacia una sociología de la cultura*. Barcelona, Editorial Paidós, 1997.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Introducciòn a los estudios de Performance
CLAVE:	SHLI07155
FECHA DE APROBACIÓN:	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ	Natalia Bieletto Bueno

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE											
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA		
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	x	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	x							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se recomienda la participación de un Doctor en Artes, Teatro, o Música con estudios y experiencia en el estudio de Artes Escénicas.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL
Esta unidad de aprendizaje incide de manera directa en la formación de la competencia donde el estudiante **identifica, valora, analiza, gestiona, difunde y evalúa las prácticas y los procesos culturales y artísticos en un contexto histórico para lograr un desarrollo humano integral, desempeñando sus actividades con un alto grado de responsabilidad, ética y espíritu de servicio a la comunidad.** Contribuye a la competencia específica del programa: **Identifica y comprende el arte y los procesos de creación a partir del conocimiento artístico y cultural en un contexto histórico**
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Introducción a los Estudios de Performance, se relaciona con las unidades de aprendizaje *Teorías del arte, metodologías para estudios del arte, Estudios de Música, Estudios de artes escénicas, Estudios de Artes Visuales y contemporáneas, Estudios literarios.* La importancia de esta unidad de aprendizaje reside en la construcción de audiencias que sean capaces de consumir las manifestaciones artísticas y culturales, así como observar eventos en la vida cotidiana proclives a ser analizados bajo este enfoque. Los estudiantes serán capaces de contextualizar y comprender los principios relativos a la noción de "performance" y cómo ésta se aplica a diversas disciplinas artísticas, lo cual les proporciona las herramientas necesarias para una efectiva gestión de la misma.
COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
Este curso ofrece una introducción a los Estudios de Performance, un campo interdisciplinar en el que convergen áreas como los estudios de teatro, danza y música, la antropología, la sociología, la historia, la historia del arte, y los estudios culturales. Los participantes leerán y debatirán una variedad de textos que les permitirán adquirir las herramientas teóricas para observar, analizar y evaluar una gama amplia de manifestaciones culturales tales como representaciones en las artes escénicas, ya sea en vivo o grabadas, manifestaciones orales, celebraciones, discursos políticos, protestas y manifestaciones sociales, interacciones cotidianas. Tendrá una carga fuerte de actividades extracurriculares en forma de audición de conciertos y entrevistas con compositores e intérpretes.
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
I. ¿Qué son los estudios de Performance? II. La performance y el escenario III. Las inscripciónes del cuerpo : gestualidad, movimiento, voz IV. Performance en lo cotidiano: identidades. (género, raza, etnia, clase social, edad) V. Performance, política e historia VI. El sentido del humor
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO
Se ha propuesto que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de curso expositivo. Sin embargo, también se requiere trabajo recolección documental en campo, (grabaciones, entrevistas, etc) para la elaboración de un análisis crítico de eventos artísticos y sociales relacionados con este enfoque. Se sugieren algunos ensayos, trabajos en equipo y un examen final donde se pedirá que el estudiante analice manifestaciones culturales específicas haciendo uso de las herramientas críticas adquiridas. Se estima necesaria la asistencia espectáculos, eventos y recintos de arte y cultura, para poder entrar en contacto con los distintos tipos de espectáculos, así como manifestaciones populares en dónde se observen los fenómenos bajo estudio.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	*RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS*
En aula:	36. Piano.

Exposición del profesor 30 hrs (1 hr 39 min aprox. Por semana) Foro de discusión académica 20 hrs (1hr 06 min aprox. Por semana) Trabajo en equipo 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Exposición de los alumnos 10 hrs (33min aprox. Por semana) Evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana) **Fuera de aula:** Lecturas 45 hrs (2 hr 30 min aprox. Por semana) Búsquda bibliográfica 10 hrs (33min aprox. Por semana) Revisión y análisis de materiales de estudio 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Escritura de textos académicos 20 hrs (1 hr 06 min aprox. Por semana) Preparación para foros y exposiciones 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Preparación para evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana)	37. Sala adecuada para interpretación musical con posibilidades de interpretación camerística. 38. Pizarrón 39. Equipo de computo 40. Proyector 41. Sonorización estéreo. 42. Otros sugeridos por el Profesor
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
20. Ensayos y criticas 21. Grabación visual y/o sonora	ASISTENCIA DEBERÁ SER MÍNIMO 80% (50% DE LA CALIFICACIÓN) CALIDAD EN LA PARTICIPACIÓN Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS DE APRENDIZAJE (50% DE LA CALIFICACIÓN).

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Schechner Richard. "Performance Studies: the broad spectrum approach" en *The Performance Studies Reader* Krishenblatt Glimbett, Barbara. Performance Studies en *The Performance Studies Reader* Erwin Gofman. (1959). La presentación de la persona en la vida cotidiana. Amorrurtu Editores. Bueno Aires. (1981). Madrid, Alejandro. Por qué música y estudios de performance? ¿Por qué ahora?: una introducción al dossier	The Hemispheric Institute of Performance and Politics http://hemisphericinstitute.org/hemi/ La Pocha Nostra http://www.pochanostra.com/antes/jazz_pocha2/mainpages/bizarre.htm The Feminist Spectator http://feministspectator.princeton.edu/teaching/intro-to-performance-studies/

Guillermo Gómez Peña: "Performing Against the Cultural Backdrop of the Mainstream Bizarre". Phillip Auslander. Musical Personae. *The Drama Review*. 50:1, (2006):100-119. Judith Butler. "Actos Performativos y Constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista" en *Performing Feminisms: Feminist Critical Theory and Theater,* Johns Hopkins University Press, 1990., pp. 270-282. Diane Taylor *The Archive and the Repertoire : Performing Cultural Memory in the Americas.*	¿Qué son los estudios de Performance? http://scalar.usc.edu/nehvectors/wips/qu-son-los-estudios-de-la-performance

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDADDEGUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBREDELAMATERIA:	Lingüística indomexicana
CLAVE:	SHLI07156

FECHADE APROBACIÓN:		**FECHADE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**
				Felipe Canuto Castillo

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7	

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA												
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**							
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA			
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**					
POR ELCARÁCTERDELAMATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**			
ES PARTEDEUN TRONCOCOMÚNOMATERIASCOMUNES:	**SÍ**		**NO**	X								

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

- Es deseable que el profesor que imparta la materia cuente con licenciatura o posgrado en lingüística o formación afín
- Posea conocimientos en sociolingüística
- Cuente con experiencia docente en educación superior

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje ofrecerá al alumno un panorama general de la historia lingüística de México, con énfasis del siglo XX a la actualidad, con el fin de que valore uno de los elementos claves y fundamentales para el entendimiento de las culturas, en el marco de la composición pluricultural que sustenta la nación.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso tiene como objetivo, por una parte, realizar un repaso histórico en torno a la cuestión lingüística en México desde la época colonial hasta la actualidad para conocer las políticas que se han promulgado y llevado a cabo en torno a ella, y el impacto que han tenido en las culturas indígenas.

Por otra parte, de manera particular y con el fin de comprender los procesos de cambio cultural y lingüístico que se han producido del siglo XX a la actualidad, se analizarán los factores que han llevado a los idiomas indígenas a ser minorías en los sentidos numérico y cualitativo.

Para contextualizar la situación actual de las culturas y lenguas indígenas se consultarán publicaciones (diarios y revistas) y otros medios de difusión (internet, etc.) para analizar la percepción que la población en general tiene acerca de lo indígena, en general.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El estudiante realizará una aproximación a las lenguas indígenas de México. A partir de ésta conocerá su historia y las políticas que en materia lingüística se han implementado desde la época colonial, así como su situación actual y sus perspectivas de vitalidad.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad 1. Introducción a la lingüística

a) ¿Qué es una lengua?
b) Las lenguas indígenas de México

Unidad 2. Historia lingüística de México

a) La época colonial
b) El siglo XIX

Unidad 3. La política lingüística en el siglo XX

a) La política de "integración"
b) La educación como factor de cambio cultural
c) Proyectos de aculturación

Unidad 4. Factores que han influido en el cambio lingüístico

a) Lenguas en contacto… y conflicto de hablantes
b) Las ideologías lingüísticas
c) Los factores del cambio cultural y lingüístico: migración, urbanización, etc.
d) Estudios de caso

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

La unidad de aprendizaje se desarrollará como curso presencial. La dinámica de trabajo en el aula consistirá en la exposición del tema por parte del profesor y la discusión crítica, en conjunto con los alumnos, del mismo a partir de las lecturas que se hayan realizado previamente.
Las actividades extra clase consistirán en investigar determinados temas en relación con el curso en internet, periódicos, revistas y cualquier otra fuente cuyo contenido muestre un aspecto, dé su opinión o señale cualquier situación en relación con los indígenas y sus culturas y lenguas.
La evaluación será permanente con el fin de observar que el aprendizaje de los alumnos sea efectivo y, según sea el caso, subsanar a tiempo las posibles deficiencias.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
En aula: Exposición del profesor 30 hrs (1 hr 39 min aprox. Por semana) Foro de discusión académica 20 hrs (1hr 06 min aprox. Por semana) Trabajo en equipo 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Exposición de los alumnos 10 hrs (33min aprox. Por semana) Evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana) **Fuera de aula:** Lecturas 45 hrs (2 hr 30 min aprox. Por semana) Búsquda bibliográfica 10 hrs (33min aprox. Por semana) Revisión y análisis de materiales de estudio 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Escritura de textos académicos 20 hrs (1 hr 06 min aprox. Por semana) Preparación para foros y exposiciones 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Preparación para evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana)	- Documentales - Películas - Páginas de internet - Periódicos, revistas, folletos, etc. - Equipo audiovisual - Pintarrón - Plumones - Cañón
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Ensayos Reportes de lectura	EVALUACIÓN: Se sugiere que la evaluación contemple:

Análisis de un documento	- La participación en los debates - La investigación extra clase que lleve a cabo el alumno - Los trabajos o ensayos que realice durante el curso y el trabajo final del curso PONDERACIÓN (SUGERIDA): Según lo considere el profesor

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Appel, René y Pieter Muysken, *Bilingüismo y contacto de lenguas*, Barcelona: Ariel, 1996 Barriga, Rebeca y Pedro Martín (ed.), *Historia sociolingüística de México*, 2 tomos, México: Colmex, 2010 Bastardas i Boada, Alberto, *Ecologia de les llengües. Medi, contactes i dinàmica sociolingüística,* Barcelona: Proa, 1996 Bernárdez, Enrique, *¿Qué son las lenguas?,* Madrid: Alianza, 1999 Calvet, Louis-Jean, *Lingüística y colonialismo. Breve tratado de glotofagia*, Madrid: Júcar, 1981 Junyent, Carme, *Vida i mort de les llengües*, Barcelona: Empúries, 1995 Muñoz, Héctor, *Reflexividad lingüística de hablantes de lenguas indígenas. Concepciones y cambio*, México: UAM – Ediciones del Lirio, 2010 Navarrete, Federico, *Las relaciones interétnicas en México*, México: UNAM, 2008 Ninyoles, Rafael, *Estructura social y política lingüística*, Valencia: Fernando Torres, Editor, 1975 Terborg, Roland y Laura García, *Muerte y vitalidad de las lenguas indígenas y de las presiones sobre sus hablantes*, México: UNAM, 2011 Uranga, Belén, *El futuro de las lenguas. Diversidad frente a la uniformidad*, Madrid: Catarata, 2008 Zimmermann, Klaus, *Política del lenguaje y planificación para los pueblos amerindios. Ensayos de ecología lingüística*, Madrid – Frankfurt: Iberoamericana – Vervuet, 1999	RECURSOS EN INTERNET Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales [en línea]. Disponible en http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf Índice de remplazo etnolingüístico [en línea]. Disponible en http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_details&gid=157&Itemid=65 Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas [en línea]. Disponible en http://site.inali.gob.mx/LGDPI/pdfs/Ley_GDLPI.pdf

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDADDEGUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBREDELAMATERIA:	Literaturas indígenas contemporáneas de México
CLAVE:	ARLI07030

FECHADE APROBACIÓN:		**FECHADE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**
				Felipe Canuto Castillo

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7	

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA											
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA		
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTERDELAMATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTEDEUN TRONCOCOMÚNOMATERIASCOMUNES:	**SÍ**		**NO**	X							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

- Es deseable que el profesor que imparta la materia cuente con licenciatura o posgrado en literatura o formación afín
- Posea conocimientos de lenguas y culturas indígenas
- Cuente con experiencia docente en educación superior

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La UNIDAD DE APRENDIZAJE ofrecerá al alumno un panorama general de las literaturas indígenas a partir de la segunda mitad del siglo XX para que, con base en las herramientas teórica-metodológicas que conoce, ponga en práctica sus conocimientos de análisis y crítica literarios en creaciones específicas.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso es una aproximación a las literaturas indígenas (se incluye el estudio de los textos de tradición oral que se han recopilado en diversas publicaciones) desde la perspectiva de las culturas que las crean; por tanto, el análisis se llevará a cabo a partir de los cánones de las mismas.
Aunque el estudio se hará con base en las traducciones de los textos al español (por motivos de inteligibilidad), se pondrá énfasis en las formas retóricas y estilísticas que presenten. De manera particular se abordará literatura en lenguas náhuatl y otomí para observar estos recursos en el idioma propio de las creaciones.
La unidad de aprendizaje se encuentra en relación con el plan de estudios dado que, por una parte, que aborda un tema relativo a la cultura, literaria en este caso y, por otra, se establece un referente para la aplicación del análisis con base en lo aprendido por los alumnos en sus cursos de "Discurso literario" y "Crítica y análisis literario".

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El estudiante conocerá las características, géneros y motivos de la literatura indígena contemporánea; además, a partir del conocimiento de sus valores podrá formar un juicio crítico acerca de ella.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. Las lenguas y culturas indígenas contemporáneas
   a) El "núcleo duro" de las culturas indígenas
   b) Las lenguas indígenas
   c) El "resurgimiento indígena"

2. Antecedentes de la literatura indígena
   a) La "literatura prehispánica"
   b) Textos clásicos nahuas y mayas
   c) Escritos y escritores en la época colonial

3. La literatura contemporánea
   a) Literatura indigenista
   b) Los escritores en lenguas indígenas
   c) Los textos de tradición oral

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta unidad de aprendizaje se llevará a cabo como curso presencial. A partir de las lecturas que se indiquen se hará la discusión crítica entre los alumnos y el profesor; éste introducirá y desarrollará el tema; también

fungirá como moderador y hará las observaciones pertinentes según se considere necesario para la comprensión del tema a tratar.
La evaluación será continua para subsanar oportunamente las posibles deficiencias que se puedan presentarse en el aprendizaje de los alumnos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
En aula: Exposición del profesor 30 hrs (1 hr 39 min aprox. Por semana) Foro de discusión académica 20 hrs (1hr 06 min aprox. Por semana) Trabajo en equipo 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Exposición de los alumnos 10 hrs (33min aprox. Por semana) Evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana) **Fuera de aula:** Lecturas 45 hrs (2 hr 30 min aprox. Por semana) Búsquda bibliográfica 10 hrs (33min aprox. Por semana) Revisión y análisis de materiales de estudio 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Escritura de textos académicos 20 hrs (1 hr 06 min aprox. Por semana) Preparación para foros y exposiciones 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Preparación para evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana)	- Bibliografía especializada - Textos literarios - Documentales - Películas - Páginas de internet - Periódicos y revistas - Equipo audiovisual - Pintarrón - Plumones - Cañón
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Ensayos Reportes de lectura	EVALUACIÓN: Se sugiere que la evaluación contemple: - La participación en los debates - La investigación extra clase que lleve a cabo el alumno - Los trabajos o ensayos que realice durante el curso y el trabajo final del curso PONDERACIÓN (SUGERIDA): Según lo considere el profesor

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
BIBLIOGRAFÍA BASICA: Espino, Gonzalo, *La literatura oral o la literatura de tradición oral*, Quito: Abya-Yala, 1999 Garibay K., Ángel Ma., *Panorama literario de los pueblos nahuas*, México: Porrúa, 1979 -----*, Historia de la literatura náhuatl*, 2 vols., México: Porrúa, 1971 Garza, Mercedes de la, *La literatura maya*, Caracas: Ayacucho, 1980 Hernández Aragón, María de la Paz, *Teatro indígena prehispánico*, Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1996 León Portilla, Miguel, *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*, México: FCE, 1983 Montemayor, Carlos, Situación actual y perspectivas de la literatura en lenguas indígenas, México: CONACURT, 1993 -----, *Arte y trama en el cuento indígena*, México: FCE, 1998 Vansina, Jan, *La tradición oral*, Barcelona: Labor, 1968	

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	**CAMPUS LEÓN** **DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	**Licenciatura en Cultura y Arte**
NOMBRE DE LA MATERIA:	Patrimonio cultural prehispánico de México
CLAVE:	SHLI07158
FECHA DE APROBACIÓN:	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ	**Dr. Morelos Torres Aguilar**

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA											
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	**X**	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		**ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN**	**X**	**ÁREA COMPLEMENTARIA**		
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	**X**	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	**SÍ**		**NO**	**X**							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia tenga una formación sólida en el campo de las humanidades o el de las artes

Conocimientos específicos deseables acerca de la historia de la cultura mexicana, y del patrimonio cultural del país

Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje proporciona al estudiante los conocimientos y las habilidades necesarias para que éste adquiera una clara conciencia de la importancia que tiene el patrimonio cultural de México, en particular el del período prehispánico, para el desarrollo de la nación. A partir del conocimiento de la perspectiva que muestran sobre el tema instituciones internacionales, como la UNESCO, y nacionales como la propia Presidencia de la República, el INAH o el CONACULTA, el estudiante descubre a lo largo del curso que el patrimonio cultural prehispánico de México tiene una gran relevancia, tanto en el plano nacional como internacional. Esto posibilita su desarrollo profesional en ámbitos como el turismo, así como en la generación, planeación, administración y evaluación de proyectos de intervención, conservación, restauración y registro del patrimonio cultural del país.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Patrimonio Cultural Prehispánico de México proporciona al estudiante conocimientos relevantes sobre el tema, así como las habilidades de observación especializada, análisis de objetos o edificaciones considerados como objetos de estudio, capacidad de relación y comparación entre los distintos sitios prehispánicos considerados Patrimonio Cultural de la Humanidad. Asimismo, el estudiante adquiere conocimientos indispensables para la fundamentación, la generación y la realización de proyectos de difusión del patrimonio cultural de México en ámbitos como el turismo y la publicidad.

La unidad de aprendizaje está relacionada con todas las unidades de aprendizaje del área de Patrimonio Cultural, y puede coadyuvar a la profundización de los temas vistos en los Seminarios de Titulación.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El estudiante desarrolla las habilidades de investigar, analizar, difundir y promover el patrimonio cultural del país, mediante la elaboración de textos escritos en los que reflexione sobre la importancia del mismo, y de diversos textos en los que registre y pondere sitios, objetos y prácticas culturales relevantes tanto para los habitantes del país, como para los visitantes extranjeros.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

34. IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL PREHISPÁNICO

- Definición de Mesoamérica
- Cronología mínima de Mesoamérica
- Mapa básico de Mesoamérica, Aridoamérica y Oasisamérica
- Los códices

35. CULTURA OLMECA

- San Lorenzo
- La Venta

36. CULTURA MAYA

- Palenque
- Toniná
- Bonampak
- Yaxchilán

- Chichén Itzá

37. CULTURA ZAPOTECA Y MIXTECA

- Monte Albán
- Mitla

38. CULTURA TOTONACA

- El Tajín

39. CULTURA TEOTIHUACANA

- La relevancia de Teotihuacan
- Principales edificaciones, características y trazo urbano

40. CULTURA TOLTECA

- La relevancia de Tula
- La figura mítica y emblemática de Quetzalcóatl

41. CULTURA PURÉPECHA Y CULTURAS DE OCCIDENTE

- Tzintzuntzan. Las yácatas

42. CULTURA MEXICA

- El Museo del Templo Mayor
- Las esculturas monumentales: Coatlicue, Coyolxauhqui, la Piedra del Sol

43. CULTURAS EN GUANAJUATO

- Peralta
- Zaragoza
- Plazuelas
- Cañada de la Virgen
- El Cóporo

44. SITIOS PREHISPÁNICOS CONSIDERADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

- Sitio arqueológico de Monte Albán
- Ciudad prehispánica de Palenque
- Ciudad prehispánica de Teotihuacan
- Ciudad prehispánica de Chichén Itzá
- Ciudad prehispánica de El Tajín
- Pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco
- Población prehispánica de Uxmal
- Zona arqueológica de Paquimé, Casas Grandes
- Zona arqueológica de monumentos de Xochicalco

- Ciudad antigua maya y selvas tropicales protegidas de Calakmul, Campeche
- Cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en el Valle Central de Oaxaca

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se propone que los conocimientos adquiridos en la unidad de aprendizaje tengan aplicación en la práctica laboral, ya que pueden constituir el fundamento de diversos proyectos de investigación, conservación, registro y promoción de los sitios considerados como patrimonio cultural de la humanidad, o bien como pueblos mágicos. Además, dado que el estudiante hace una revisión de las principales disposiciones actuales en la unidad de aprendizaje por parte del Gobierno Federal, es capaz de proponer modificaciones o adiciones a dichas políticas públicas, a partir de la fundamentación de sus argumentos.

Se sugiere que, además del trabajo en el aula, el alumno realice prácticas de observación y de registro de sitios coloniales, objetos o prácticas que considerados patrimoniales, tanto en la localidad como en otras localidades.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LAS CLASES: 1.Introducción al programa -Exposición de la carta descriptiva 2. Diagnóstico previo sobre el conocimiento de los estudiantes acerca del patrimonio cultural prehispánico de México. 3. Revisión y análisis de las fuentes de información proporcionadas por el profesor 4. Presentación y análisis de videos en los que se muestren ejemplos del patrimonio cultural prehispánico de México. 5. Presentación y análisis de fotografías en las que se muestren ejemplos del patrimonio cultural prehispánico de México. 6. Discusión sobre las características relevantes de los sitios mostrados, que les hacen atractivos para las instituciones culturales nacionales y extranjeras. 7. Paneles en los cuales los estudiantes realicen exposiciones y debates sobre diversos temas relacionados con el patrimonio cultural prehispánico de México.	• Videos • Pintarrón • Plumones • Aparato digital para la proyección de presentaciones en clase (Computadora proyector).
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Trabajos escritos en los que los estudiantes muestren su conocimiento del patrimonio cultural prehispánico de México. Informes en los que se registren los principales sitios del patrimonio cultural prehispánico en el Estado.	EVALUACIÓN: Se sugiere que la evaluación contemple: Asistencia y Puntualidad Evaluación continua, consistente en el registro de la participación en clase, individual y colectiva. Ésta última se lleva a cabo mediante la conformación de paneles de discusión por equipos

Controles de lectura sobre las fuentes de información propuestas para el curso.	Presentación de exámenes parciales.

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
116. ÁVILA ALDAPA, Rosa Mayra, *Los pueblos mesoamericanos*, México, Instituto Politécnico Nacional, 2002. 117. CASTEDO, Leopoldo, *Arte precolombino y colonial de la América Latina*, España, Salvat Editores, 1972. 118. CERVERA DELGADO, Cirila. *Pueblos indígenas de Guanajuato en el siglo XVI. Cotidianidad y conocimiento*. Universidad de Guanajuato. 2009. 119. DE LA FUENTE, Beatriz, "Para qué la historia del arte prehispánico", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, 2006. No. 89, Otoño. pp. 7 – 21. 120. LEÓN PORTILLA, Miguel, *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, México, UNAM, 2006. 121. LEÓN PORTILLA, Miguel, *Rostro y corazón de Anáhuac*, México, SEP, UNAM, Asociación Nacional del Libro A. C., 2001. 122. RODRÍGUEZ RAMÍREZ, María del Rosario, "Teotihuacan: intercambio y sociedad en el período Clásico", Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa, 2003. 123. ROJAS, Pedro, *Historia General del Arte Mexicano. Época prehispánica*, México, Editorial Hermes, 1981. Tomo I y II. 124. CONACULTA. *Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de México*. México, CONACULTA, 2010. 125. LARA GONZÁLEZ, Carlos Alberto. *El Patrimonio Cultural en México. Un recurso estratégico para el desarrollo*. México, FUNDAP, 2005. 126. DÍAZ BALERDI, Ignacio. "Arquitectura maya e integración plástica", en *Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana*, México, UNAM / Facultad de Arquitectura, No. 1, febrero 1984, pp. 15-24.	

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	**CAMPUS LEÓN** **DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	**Licenciatura en Cultura y Arte**
NOMBRE DE LA MATERIA:	Patrimonio cultural colonial de México
CLAVE:	SHLI07157
FECHA DE APROBACIÓN:	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ	**Dr. Morelos Torres Aguilar**

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA											
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		**ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN**	**X**	**ÁREA COMPLEMENTARIA**		
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	**X**	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia tenga una formación sólida en el campo de las humanidades o el de las artes

Conocimientos específicos deseables acerca de la historia de la cultura mexicana, y del patrimonio cultural del país

Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje proporciona al estudiante los conocimientos y las habilidades necesarias para que éste adquiera una clara conciencia de la importancia que tiene el patrimonio cultural de México, en particular el del período colonial, para el desarrollo de la nación. A partir del conocimiento de la perspectiva que muestran sobre el tema instituciones internacionales, como la UNESCO, y nacionales como la propia Presidencia de la República, el INAH o el CONACULTA, el estudiante descubre a lo largo del curso que el patrimonio cultural colonial de México tiene una gran relevancia, tanto en el plano nacional como internacional. Esto posibilita su desarrollo profesional en ámbitos como el turismo, así como en la generación, planeación, administración y evaluación de proyectos de intervención, conservación, restauración y registro del patrimonio cultural del país.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Patrimonio Cultural Colonial de México proporciona al estudiante conocimientos relevantes sobre el tema, así como las habilidades de observación especializada, análisis de objetos o edificaciones considerados como objetos de estudio, capacidad de relación y comparación entre los distintos sitios coloniales considerados como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Asimismo, el estudiante adquiere conocimientos indispensables para la fundamentación, la generación y la realización de proyectos de difusión del patrimonio cultural de México en ámbitos como el turismo y la publicidad.

La unidad de aprendizaje está relacionada con todas las unidades de aprendizaje del área de Patrimonio Cultural, y puede coadyuvar a la profundización de los temas vistos en los Seminarios de Titulación.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El estudiante desarrolla las habilidades de investigar, analizar, difundir y promover el patrimonio cultural del país, mediante la elaboración de textos escritos en los que reflexione sobre la importancia del mismo, y de diversos textos en los que registre y pondere sitios, objetos y prácticas culturales relevantes tanto para los habitantes del país, como para los visitantes extranjeros.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

45. PATRIMONIO CULTURAL DEL SIGLO XVI. URBANISMO, ARTES PLÁSTICAS

- Significado cultural de la conquista. El sincretismo
- Arte tequitqui
- Estilos gótico y mudéjar
- Estilo plateresco

46. PATRIMONIO CULTURAL DEL SIGLO XVII

- Estilo manierista
- Estilo barroco

47. PATRIMONIO CULTURAL DEL SIGLO XVIII, Y LAS POSTRIMERÍAS DE LA COLONIA

- Estilo barroco

- Estilos churrigueresco, neóstilo, rococó
- Estilo neoclásico

48. OTROS PATRIMONIOS CULTURALES DE LA COLONIA

- Patrimonio musical
- Patrimonio literario
- Patrimonio intelectual y científico

49. PATRIMONIO CULTURAL COLONIAL DE GUANAJUATO

- Los centros históricos
- Guanajuato
- Salamanca
- Irapuato
- San Miguel de Allende
- Atotonilco

50. SITIOS COLONIALES CONSIDERADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

- Centro Histórico de México
- Centro Histórico de Oaxaca
- Centro Histórico de Puebla
- Centro Histórico de Guanajuato
- Centro Histórico de Morelia
- Centro Histórico de Zacatecas
- Antiguos monasterios del siglo XVI en las cercanías del Popocatépetl
- Zona de Monumentos Históricos de Querétaro
- Zona de Monumentos Históricos de Tlacotalpan
- Ciudad fortificada de Campeche
- Misiones franciscanas en la Sierra Gorda de Querétaro
- Pueblo de San Miguel de Allende y Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco
- Camino Real de Tierra Adentro

51. SITIOS CONSIDERADOS PUEBLOS MÁGICOS COLONIALES

- Análisis de los pueblos mágicos coloniales, de acuerdo con sus características
- Pueblos mágicos coloniales en Guanajuato

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se propone que los conocimientos adquiridos en la unidad de aprendizaje tengan aplicación en la práctica laboral, ya que pueden constituir el fundamento de diversos proyectos de investigación, conservación, registro y promoción de los sitios considerados como patrimonio cultural de la humanidad, o bien como pueblos mágicos. Además, dado que el estudiante hace una revisión de las principales disposiciones

actuales en la unidad de aprendizaje por parte del Gobierno Federal, es capaz de proponer modificaciones o adiciones a dichas políticas públicas, a partir de la fundamentación de sus argumentos.

Se sugiere que, además del trabajo en el aula, el alumno realice prácticas de observación y de registro de sitios coloniales, objetos o prácticas que considerados patrimoniales, tanto en la localidad como en otras localidades.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LAS CLASES: 1.Introducción al programa -Exposición de la carta descriptiva 2. Diagnóstico previo sobre el conocimiento de los estudiantes acerca del patrimonio cultural colonial de México. 3. Revisión y análisis de las fuentes de información proporcionadas por el profesor 4. Presentación y análisis de videos en los que se muestren ejemplos del patrimonio cultural colonial de México. 5. Presentación y análisis de fotografías en las que se muestren ejemplos del patrimonio cultural colonial de México. 6. Discusión sobre las características relevantes de los sitios mostrados, que les hacen atractivos para las instituciones culturales nacionales y extranjeras. 7. Paneles en los cuales los estudiantes realicen exposiciones y debates sobre diversos temas relacionados con el patrimonio cultural colonial de México.	• Videos • Pintarrón • Plumones • Aparato digital para la proyección de presentaciones en clase (Computadora proyector).
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Trabajos escritos en los que los estudiantes muestren su conocimiento del patrimonio cultural colonial de México Informes en los que se registren los principales sitios del patrimonio cultural colonial en el Estado. Controles de lectura sobre las fuentes de información propuestas para el curso.	EVALUACIÓN: Se sugiere que la evaluación contemple: Asistencia y Puntualidad Evaluación continua, consistente en el registro de la participación en clase, individual y colectiva. Ésta última se lleva a cabo mediante la conformación de paneles de discusión por equipos Presentación de exámenes parciales.

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS

127. LEÓN PORTILLA, Miguel; BARRERA VÁSQUEZ, Alfredo; GONZÁLEZ, Luis et al, *Historia documental de México*, México, UNAM, 1984. Tomo I.
128. CASTEDO, Leopoldo, *Arte precolombino y colonial de la América Latina*, España, Salvat Editores, 1972.
129. GONZÁLEZ GALVÁN, Manuel, "Modalidades del barroco mexicano", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, Vol. VIII, No. 30, 1961, pp. 39 - 68.
130. RODRÍGUEZ PRAMPOLINI, Ida, "El arte indígena y los cronistas de Nueva España", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, Vol. V, No. 17, 1949, pp. 5 – 16.
131. ROJAS, Pedro, *Historia General del Arte Mexicano. Época colonial*, México, Editorial Hermes, 1981. Época colonial. Volúmenes III y IV.
132. TOUISSANT, Manuel, *Arte colonial en México*, México, UNAM, 1983.
133. MANRIQUE, Jorge Alberto, "Historia de las artes plásticas", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Vol. 15, No. 2/3, octubre 1965 – marzo 1966, pp. 229 – 268.
134. FLORESCANO, Enrique (comp.). *El patrimonio cultural de México*. México, CONACULTA / Fondo de Cultura Económica, 1993.
135. GARCÍA CANCLINI, Néstor. "Los usos sociales del Patrimonio Cultural", en AGUILAR CRIADO, Encarnación. *Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 1999, pp. 16-33.
136. INAH. *El patrimonio de México y su valor universal. Sitios inscritos en la lista de Patrimonio Mundial*. México, INAH, 2010.
137. Presidencia de la República. *Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018*. México, Presidencia de la República, 2014.
138. CONACULTA. *Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de México*. México, CONACULTA, 2010.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Regiones culturales de México
CLAVE:	SHLI07159
FECHA DE APROBACIÓN:	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ	Alejandro Martínez de la Rosa

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Teorías de la cultura, Metodologías para estudios del patrimonio cultural

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE									
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**				
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**		
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X					

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en Historia o Antropología con experiencia de trabajo de campo en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

Esta unidad de aprendizaje incide de manera directa en la formación de las competencias:

-**Identifica, comprende y analiza el arte y los procesos de creación a partir del conocimiento artístico y cultural en un contexto histórico-social.**

-Identifica, valora, analiza y difunde el patrimonio cultural y artístico.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje propone conocer la importancia de las regiones culturales de la geografía mexicana para el análisis de la diversidad, partiendo de los posibles elementos clasificatorios que se establecen para definir una región concreta. La determinación de cada una de ellas se da inicialmente desde un enfoque etnográfico para después indicar su devenir histórico, por lo que se plantea una metodología retrospectiva para entender la importancia de reflexionar acerca de la construcción concreta e idealizada de las identidades al interior del país.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

5. Conocer la importancia que tienen las regiones en la construcción de la identidad.
6. Definir las regiones más importantes de México.
7. Aplicar distintos elementos clasificatorios para definir distintas regiones según los objetivos de una investigación concreta.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. Qué es y cómo se define una región cultural
II. Región noroeste y noreste
III. Regiones del sur y occidente
IV. Regiones centrales
V. Regiones del oriente
VI. Regiones peninsulares y del sureste

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se ha propuesto que la unidad de aprendizaje siga la modalidad de curso, ya que los conocimientos son principalmente teóricos e históricos, por lo que su aplicación se debe hacer en aula, en lecturas y trabajos reflexivos. Se podrá realizar alguna visita para observación y análisis de elementos regionales en algún evento concreto.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	*RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS*
En aula: Exposición del profesor 30 hrs (1 hr 39 min aprox. Por semana) Foro de discusión académica 20 hrs (1hr 06 min aprox. Por semana) Trabajo en equipo 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Exposición de los alumnos 10 hrs (33min aprox. Por semana) Evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana) **Fuera de aula:** Lecturas 45 hrs (2 hr 30 min aprox. Por semana) Búsquda bibliográfica 10 hrs (33min aprox. Por semana) Revisión y análisis de materiales de estudio 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Escritura de textos académicos 20 hrs (1 hr 06 min aprox. Por semana) Preparación para foros y exposiciones 10 hrs (33 min aprox. Por semana)	Pizarrón y marcadores. Videos. Materiales electrónicos. Otros sugeridos por el profesor.

Preparación para evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana)	
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Ensayos. Trabajo por equipo (estudios de caso). Evaluaciones parciales.	Participación en clase 20% Ensayos 30% Trabajo por equipo 20% Evaluaciones 30% **Total** **100%**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Barabas, Alicia (coord.). *Diálogos con el territorio*, 4 vol. INAH. Bartolomé, Miguel (coord.). Visiones de la diversidad, 4 vol. INAH García Martínez, Bernardo. *Las regiones de México: breviario geográfico e histórico*. COLMEX, 2008. Colección *Etnografía de los pueblos indígenas de México*. INAH / CONACULTA. *Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México*. INI / SEDESOL. *Las regiones indígenas en el espejo bibliográfico*, 3 vol. INAH. 2002. Colección *Atlas etnográfico*. INAH. Millán, Saúl y Julieta Valle. *La comunidad sin límites*, 3 vol. INAH. Colección *Los pueblos indígenas del México contemporáneo*. CDI. *Navarrete Linares, Federico. Los pueblos indígenas de México*. CDI. 2008. *Regiones culturales, culturas regionales*. CONACULTA / COLSAN. 2004. *Regiones indígenas de México*. INI. 2006.	Serie de 44 videos del Archivo Etnográfico del INI Serie de 60 CD's. **Testimonio musical de México**. INAH / Pentagrama. 1967-2007. Serie de 20 CD's. **Sonidos del México profundo**. CDI. 1994-2006. Serie de 4 CD's. **50 encuentros de música y danza tradicional de México**. INI. 1986. Serie de 10 CD's. **Testimonios musicales del trabajo radiofónico**. CDI. 2006 Serie de 3 CD's. **Antología del son de México**. Discos Corasón. 1982.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Seminario de Titulación I
CLAVE:	SHLI07128

FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ** María Eugenia Rabadán Villalpando Alejandro Mercado Villalobos

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Habilidades para el proceso de investigación

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE									
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**		**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**	X			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**	X	
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**	X	**RECURSABLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X					

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en el área de Humanidades, que bien puede especializarse en Gestión Cultural, Administración de las Artes y la Cultura, en Economía del Arte y la Cultura o/y en Políticas Culturales, con experiencia docente en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL
La unidad de aprendizaje de *Seminario de titulación* incide de manera directa con el perfil profesional del especialista en Cultura y Arte pues le prepara en el proceso de investigación, ya sea realizando una tesis o un proyecto de ejercicio profesional. En efecto, el egresado en la unidad de aprendizaje debe ser capaz de abordar una realidad determinada y construir en consecuencia, conocimiento científico a partir de las herramientas aprendidas, atendiendo la necesidad de explicar los motivos exactos de las transformaciones de la cultura y el arte que se ha producido de forma dialéctica. De esta manera, el estudiante que ocurra a la unidad de aprendizaje estará en condiciones de construir un correcto protocolo de investigación, en lo que concurre de la identificación de la problemática que se pretende conformar en un documento académico.
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
La investigación es un proceso de descubrimiento y, por ende, formativo. De esta forma, *Seminario de titulación* permite que el estudiante se forme a sí mismo –con la guía de un profesor que funge como director de investigación- y se especialice en un tema determinado y elegido a título personal. La unidad de aprendizaje es importante además, puesto que al lograr los fundamentos de la investigación, se logrará conseguir la redacción de una tesis de licenciatura o un trabajo de ejercicio profesional; esto permitirá que culmine el proceso y la consecución de un título de Licenciado en Cultura y Arte.
COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
El estudiante conoce la importancia de la investigación y actúa en consecuencia, delimitando un tema de estudio concreto y conciso, que le permita proponer con toda formalidad, la tesis de grado o un proyecto de ejercicio profesional. El estudiante conoce la importancia de realizar un proyecto de investigación y sus repercusiones personales, académicas y laborales. Como consecuencia de lo anterior, el estudiante elabora un borrador del "protocolo de investigación" que le permita establecer de forma precisa, tiempos precisos de investigación y presentación del trabajo final.
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
1. Introducción al curso 2. Motivos por los cuáles se hace un proyecto de investigación y en qué consiste con base en la modalidad de titulación elegida 3. Elección del tema y delimitación del mismo 4. Búsqueda del material: documentación bibliográfica y del/los objetos de estudio 5. Formación del plan de trabajo 6. Protocolo de investigación con base en la modalidad elegida 7. Entrega final
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO
En este curso el estudiante tiene una cantidad considerable de trabajo que hacer entre clases. En casa –o biblioteca– debe realizar las lecturas programadas para cada sesión y redactar los avances en los proyectos de investigación. Este conocimiento le permitirá participar en los foros de aprendizaje de grupo organizados en clase sobre dichos avances. En ellos podrá adoptar una posición crítica, discutir académicamente los contenidos teóricos, y defender sus argumentos la elección, delimitación, documentación y planteamiento de sus proyectos. El curso se compone de un cuerpo de obras teóricas así como un cuerpo de obras metodológicas que tendrán que ser relacionadas, es decir que el estudiante tendrá que aprender a identificar y elegir los elementos necesarios con los cuales ir articulando su trabajo: cuáles son los principios fundamentales sobre los cuales construirá su propia obra con conocimientos de la historia y la metodología.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	*RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS*
Lectura de textos, debate y discusión, además de análisis de imaginarios –en fuentes especializadas- y exposiciones frente al grupo. Todo esto atendiendo lo siguiente:	Libros, revistas, ponencia y otras. Pizarrón y marcadores. Videos. Grabaciones de audio.

Búsqueda bibliográfica de textos complementarios para avance de investigación (1 hora por semana) Total en el semestre: 18 horas Lectura detallada de textos (40 cuartillas en promedio, en cuatro horas) (9 textos en total) Total en el semestre: 36 horas Redacción de textos: .Reportes de lectura de cuartilla y media (1 hora) x 9 al semestre (una por semana) . Avance de investigación , 35 cuartillas promedio (20 horas) . Total por sección: 29 horas Preparación de avances para presentar en clase (2 en total en el semestre): . Búsqueda bibliográfica, documental, hemerográfica y audiovisual (cuatro horas por evento) . Lectura especializada (40 cuartillas por evento) . Reporte del avance de investigación (dos reportes por evento de cuartilla y media) . Total por sección: 19 horas Consulta de conferencias videograbadas en Internet (ver y escuchar el video: 2 horas) TOTAL de horas de trabajo del estudiante: 100 TOTAL de horas en clase por semana: 75 TOTAL: 175 horas = 7 créditos	Materiales electrónicos. Otros sugeridos por el profesor.
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Cuaderno de lecturas. Avances de investigación escritos Trabajo por equipo (en salón y en casa).	Se sugiere que la evaluación contemple lo siguiente: • Debates y participación general del alumno • DDiscusión de los diferentes escritos o avances de investigación realizados a lo largo del curso • AAvances de investigación propiamente dichos • RReportes de lectura • TTrabajo en equipo • EExamen parcial y final PONDERACIÓN (SUGERIDA): se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
BARNET, SYLVAN, A. (2008). *Short Guide to Writing About Art.* Upper Saddle River: Pearson. BARNET, SYLVAN (2011). *From critical thinking to argument: a portable guide.* Boston, Bedford/St. Martins. BUNGE, Mario (2007). *La ciencia, su método y su filosofía*. México: Patria. CAMERO RODRÍGUEZ, Francisco (2010). *La investigación científica: filosofía, teoría y método*. México: Fontamara. CAMPOS Y COVARRUBIAS, Guillermo (2010). *Introducción al arte de la investigación científica*. México: UNAM. CORDERO, KAREN (2007) *Crítica feminista en la teoría e historia del arte.* México: Universidad Iberoamericana, UNAM, CONACULTA, FONCA, Curare. D'ALLEVA, ANNE (2005). *Methods & Theroies of Art History.* Londres, Laurence King Publishing. DIETERICH¸ Heinz (1996). *Nueva guía para la investigación científica*. México: Editorial Planeta Mexicana, S. A. de C. V. En: http://www.ceuarkos.com/heinz.pdf DONALD, PRECIOSI (Ed.) (1998) *The Art of Art History: A Critical Anthology*. Oxford University Press. ECO, HUMBERTO (2001). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio investigación y escritura.* Barcelona: Gedisa. EDER, RITA (1996). *Teoría social del arte: bibliografía comentada: Juan Acha, Nestor García Canclini. Shifra Goldman, Nichos Hadjinicolau, María Herrera, Fernando Martin, Roberto Miró Quesada, Victoria Novelo, Ida Rodríguez Prampolini.* México: UNAM. FERNIE, ERIC (2011). *Art history and its methods*. Londres, Nueva York: Phaidon. GILLIAN, ROSE (2012). *Visual methodologies. An introduction to researching with Visual Materials*. Los Angeles: SAGE. GOLDMAN, SHIFRA (2008). *Perspectivas artísticas del continente americano: arte y cambio social en América Latina y Estados Unidos en el siglo XX.* México: CENIDIAP, INBA, CNA. GÓMEZ, Marcelo (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdova, República Argentina: Brujas. GÓMEZ MENDOZA, Miguel Ángel (2010). *Como hacer una tesis de maestría y doctorado: investigación y escritura*. Bogotá: Ecoe Ediciones. HARRISON, CHARLES & WOOD, PAUL (2002). *Art in Theory 1900-2000. An Anthology of Changing Ideas.* Malden, Oxford, Victoria, Berlin: Blackwell Publishing. HERNÁNDEZ, Sampieri *et al.* (2010). *Metodología de la investigación* (5ta. Ed.). México: McGraw-Hill. HESSEN, Johannes (2006). *Teoría del conocimiento*. Buenos Aires: Losada. HUBEÑAK, Florencio (2006). *El ABC de cómo hacer una monografía*. Buenos Aires: Universidad Católica.	HEIDEGGER, MARTIN, Ser y tiempo, Edición digital de : http://www.philosophia.cl www.heideggeriana.com.ar Bonfiglioli, Carlo y Jauregui, Jesús. 1996. Danzas de conquista. Época contemporánea Vol. 1. FCE GILLIAN ROSE, Visual Methodologies. An Intoduction to Researching with Visual Materials, Sage, London, California, New Delhi, Singapore, 2012 http://www.sagepub.com/rose/ Otras sugeridas por el profesor.

KOBERSKI, María Luisa (2012). *Cómo iniciar a los jóvenes en la investigación científica: reflexiones y propuestas*. Córdoba, Argentina: Brujas.
MANOVICH, LEV (2002). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital.* Barcelona: Paidós Comunicación.
MIRZOEFF, NICHOLAS (Ed.) (2002). *The visual culture reader*, Londres / Nueva York: Routledge.
MIRZOEFF, NICHOLAS (2011). *The Write to Look: a counterhistory of visuality*. Durham, NC: Duke University Press.
MIRZOEFF, NICHOLAS (1998). *The Visual Culture Reader*. Londres, Nueva York : Routledge.
ORTIZ URIBE, Frida Gisela (2006). *Diccionario de metodología de la investigación científica*. México: Limusa.
SABINO, Carlos A. (1986). *Cómo hacer una tesis: guía para la elaboración y redacción de trabajos científicos*. Buenos Aires: Humanitas.
SCHNEIDER, LAURIE (2010). *The Methodologies of Art: An Introduction*, Boulder, CO: Westview Press.
TABORGA TORRICO, Huáscar (1982). *Cómo hacer una tesis*. México: Grijalbo.
ZUBIZARRETA, Armando (1969). *La Aventura del trabajo intelectual*. Bogotá: Fondo Educativo Interamericano.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO					
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte				
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Seminario de Titulación II	**CLAVE:**	SHLI07045		
FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**	María Eugenia Rabadán Villalpando Alejandro Mercado Villalobos

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Seminario de titulación I
RECOMENDABLES	Habilidades para el proceso de investigación

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE										
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**		**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**	X				
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**		**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**	X		
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**	X	**RECURSABLE**		**OPTATIVA**		**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X						

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en el área de Humanidades, que bien puede especializarse en Gestión Cultural, Administración de las Artes y la Cultura, en Economía del Arte y la Cultura o/y en Políticas Culturales, de otras áreas de las Humanidades con experiencia docente en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL
La unidad de aprendizaje de *Seminario de titulación* incide de manera directa con el perfil profesional del especialista en Cultura y Arte pues le prepara en el proceso de investigación, ya sea realizando una tesis o un proyecto de ejercicio profesional. En efecto, el egresado en la unidad de aprendizaje debe ser capaz de abordar una realidad determinada y construir en consecuencia, conocimiento científico a partir de las herramientas aprendidas, atendiendo la necesidad de explicar los motivos exactos de las transformaciones de la cultura y el arte que se ha producido de forma dialéctica. De esta manera, el estudiante que ocurra a la unidad de aprendizaje estará en condiciones de construir un proyecto de investigación, en lo que concurre de la identificación de la problemática que se pretende conformar en un documento académico. De esta manera, el estudiante que ocurra a la unidad de aprendizaje estará en condiciones de dar continuidad al proyecto de investigación iniciado en *Seminario de Titulación I*.
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
La investigación es un proceso de descubrimiento y, por ende, formativo. De esta forma, *Seminario de titulación* permite que el estudiante se forme a sí mismo –con la guía de un profesor que funge como director de investigación- y se especialice en un tema determinado y elegido a título personal. La unidad de aprendizaje es importante además, puesto que al lograr los fundamentos de la investigación, se logrará conseguir la redacción de una tesis de licenciatura o un trabajo de ejercicio profesional; esto permitirá que culmine el proceso y la consecución de un título de Licenciado en Cultura y Arte.
COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
A partir de lo desarrollado en *Seminario de Titulación I*, el estudiante continua el proceso de investigación en lo que es su tesis o proyecto de ejercicio profesional. Conoce la importancia de la investigación y actúa en consecuencia, delimitando un tema de estudio concreto y conciso, que le permita proponer con toda formalidad, la tesis de grado o un proyecto de ejercicio profesional. El estudiante concreta la importancia de realizar un proyecto de investigación y sus repercusiones personales, académicas y laborales. Como consecuencia de lo anterior, el estudiante elabora un “protocolo de investigación” que le permita establecer de forma precisa, tiempos precisos de investigación y presentación del trabajo final. El estudiante construye, a partir de teorías *ad hoc*, un protocolo de investigación que versa sobre algún tema de la realidad en la que está inmerso. El estudiante problematiza a partir de un juicio objetivo de la realidad que ha elegido como objeto de estudio, y genera en consecuencia, un trabajo escrito que da cuenta del trabajo realizado.
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
1. Introducción al curso 2. Las fuentes de información 4. El proceso de recolección de datos 5. Sistematización de materiales 6. El proceso de análisis de datos 7. Redacción del capitulado en caso de la tesis, o desarrollo del proyecto de ejercicio profesional 8. Entrega final
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

En este curso el estudiante tiene una cantidad considerable de trabajo que hacer entre clases. En casa –o biblioteca– debe realizar las lecturas programadas para cada sesión y redactar los avances en los proyectos de investigación. Este conocimiento le permitirá participar en los foros de aprendizaje de grupo organizados en clase sobre dichos avances. En ellos podrá adoptar una posición crítica, discutir académicamente los contenidos teóricos, y defender sus argumentos la elección, delimitación, documentación y planteamiento de sus proyectos. El curso se compone de un cuerpo de obras teóricas así como un cuerpo de obras metodológicas que tendrán que ser relacionadas, es decir que el estudiante tendrá que aprender a identificar y elegir los elementos necesarios con los cuales ir articulando su trabajo: cuáles son los principios fundamentales sobre los cuales construirá su propia obra con conocimientos de la historia y la metodología.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
Lectura de textos, debate y discusión, además de análisis de imaginarios –en fuentes especializadas- y exposiciones frente al grupo. Todo esto atendiendo lo siguiente: Búsqueda bibliográfica de textos complementarios para avance de investigación (1 hora por semana) Total en el semestre: 18 horas Lectura detallada de textos (40 cuartillas en promedio, en cuatro horas) (9 textos en total) Total en el semestre: 36 horas Redacción de textos: .Reportes de lectura de cuartilla y media (1 hora) x 9 al semestre (una por semana) . Avance de investigación , 35 cuartillas promedio (20 horas) . Total por sección: 29 horas Preparación de avances para presentar en clase (2 en total en el semestre): . Búsqueda bibliográfica, documental, hemerográfica y audiovisual (cuatro horas por evento) . Lectura especializada (40 cuartillas por evento) . Reporte del avance de investigación (dos reportes por evento de cuartilla y media) . Total por sección: 19 horas Consulta de conferencias videograbadas en Internet (ver y escuchar el video: 2 horas) TOTAL de horas de trabajo del estudiante: 100 TOTAL de horas en clase por semana: 75 TOTAL: 175 horas = 7 créditos	Libros, revistas, ponencia y otras. Pizarrón y marcadores. Videos. Grabaciones de audio. Materiales electrónicos. Otros sugeridos por el profesor.
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Cuaderno de lecturas. Avances de investigación escritos Trabajo por equipo (en salón y en casa).	Se sugiere que la evaluación contemple lo siguiente: • Debates y participación general del alumno

	• Discusión de los diferentes escritos o avances de investigación realizados a lo largo del curso • Avances de investigación propiamente dichos • Reportes de lectura • Trabajo en equipo • Examen parcial y final PONDERACIÓN (SUGERIDA): se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
BARNET, SYLVAN, A. (2008). *Short Guide to Writing About Art.* Upper Saddle River: Pearson. BARNET, SYLVAN (2011). *From critical thinking to argument: a portable guide.* Boston, Bedford/St. Martins. BUNGE, Mario (2007). *La ciencia, su método y su filosofía*. México: Patria. CAMERO RODRÍGUEZ, Francisco (2010). *La investigación científica: filosofía, teoría y método*. México: Fontamara. CAMPOS Y COVARRUBIAS, Guillermo (2010). *Introducción al arte de la investigación científica*. México: UNAM. CORDERO, KAREN (2007) *Crítica feminista en la teoría e historia del arte.* México: Universidad Iberoamericana, UNAM, CONACULTA, FONCA, Curare. D'ALLEVA, ANNE (2005). *Methods & Theroies of Art History.* Londres, Laurence King Publishing. DIETERICH¸ Heinz (1996). *Nueva guía para la investigación científica*. México: Editorial Planeta Mexicana, S. A. de C. V. En: http://www.ceuarkos.com/heinz.pdf DONALD, PRECIOSI (Ed.) (1998) *The Art of Art History: A Critical Anthology*. Oxford University Press. ECO, HUMBERTO (2001). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio investigación y escritura.* Barcelona: Gedisa. EDER, RITA (1996). *Teoría social del arte: bibliografía comentada: Juan Acha, Nestor García Canclini. Shifra Goldman, Nichos Hadjinicolau, María Herrera, Fernando Martin, Roberto Miró Quesada, Victoria Novelo, Ida Rodríguez Prampolini.* México: UNAM. FERNIE, ERIC (2011). *Art history and its methods*. Londres, Nueva York: Phaidon. GILLIAN, ROSE (2012). *Visual methodologies. An introduction to researching with Visual Materials*. Los Angeles: SAGE.	HEIDEGGER, MARTIN, Ser y tiempo, Edición digital de : http://www.philosophia.cl www.heideggeriana.com.ar Bonfiglioli, Carlo y Jauregui, Jesús. 1996. Danzas de conquista. Época contemporánea Vol. 1. FCE GILLIAN ROSE, Visual Methodologies. An Intoduction to Researching with Visual Materials, Sage, London, California, New Delhi, Singapore, 2012 http://www.sagepub.com/rose/ Otras sugeridas por el profesor.

GOLDMAN, SHIFRA (2008). *Perspectivas artísticas del continente americano: arte y cambio social en América Latina y Estados Unidos en el siglo XX*. México: CENIDIAP, INBA, CNA.
GÓMEZ, Marcelo (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdova, República Argentina: Brujas.
GÓMEZ MENDOZA, Miguel Ángel (2010). *Como hacer una tesis de maestría y doctorado: investigación y escritura*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
HARRISON, CHARLES & WOOD, PAUL (2002). *Art in Theory 1900-2000. An Anthology of Changing Ideas.* Malden, Oxford, Victoria, Berlin: Blackwell Publishing.
HERNÁNDEZ, Sampieri *et al.* (2010). *Metodología de la investigación* (5ta. Ed.). México: McGraw-Hill.
HESSEN, Johannes (2006). *Teoría del conocimiento*. Buenos Aires: Losada.
HUBEÑAK, Florencio (2006). *El ABC de cómo hacer una monografía*. Buenos Aires: Universidad Católica.
KOBERSKI, María Luisa (2012). *Cómo iniciar a los jóvenes en la investigación científica: reflexiones y propuestas*. Córdoba, Argentina: Brujas.
MANOVICH, LEV (2002). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital.* Barcelona: Paidós Comunicación.
MIRZOEFF, NICHOLAS (Ed.) (2002). *The visual culture reader*, Londres / Nueva York: Routledge.
MIRZOEFF, NICHOLAS (2011). *The Write to Look: a counterhistory of visuality*. Durham, NC: Duke University Press.
MIRZOEFF, NICHOLAS (1998). *The Visual Culture Reader*. Londres, Nueva York : Routledge.
ORTIZ URIBE, Frida Gisela (2006). *Diccionario de metodología de la investigación científica*. México: Limusa.
SABINO, Carlos A. (1986). *Cómo hacer una tesis: guía para la elaboración y redacción de trabajos científicos*. Buenos Aires: Humanitas.
SCHNEIDER, LAURIE (2010). *The Methodologies of Art: An Introduction*, Boulder, CO: Westview Press.
TABORGA TORRICO, Huáscar (1982). *Cómo hacer una tesis*. México: Grijalbo.
ZUBIZARRETA, Armando (1969). *La Aventura del trabajo intelectual.* Bogotá: Fondo Educativo Interamericano.

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDADDEGUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte
NOMBRE DE LA MATERIA:	Teorías de la tradición para el estudio de la cultura y las artes
CLAVE:	SHLI07160
FECHADE APROBACIÓN:	
FECHADE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ	Dr. Víctor Hernández Vaca

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	**CLASE**	4	**TRABAJO DEL ESTUDIANTE**	5.7	**CRÉDITOS**	7	

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Interés por el estudio de las Tradiciones

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA											
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**						
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA		
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	x	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**				
POR ELCARÁCTERDELAMATERIA:	**OBLIGATORIA**		**RECURSA-BLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**		
ES PARTEDEUN TRONCOCOMÚNOMATERIASCOMUNES:	**SÍ**		**NO**	X							

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia sea de posgrado especializado en el área de Estudios de las Tradiciones o en Etnología

Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje proveerá al estudiante de elementos teóricos para comprender las diversas acepciones y posiciones acerca de la Tradición. Además, ofrecerá metodologías provenientes de la etnografía, la historia, la iconología, la corporalidad, el simbolismo, para acercarse al estudio de las Tradiciones de cualquier índole.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso teórico metodológico "Teoría de la tradición para el estudio de la cultura y las artes", busca acercar a los estudiantes con uno de los conceptos claves en la investigación y el quehacer cultural: la Tradición. Se puede afirmar que los profesionales de la investigación, gestión y divulgación de la cultura, así como los legos en la unidad de aprendizaje de la tradición hablan mucho y reflexionan poco el concepto. Entre los no especialistas y entre los propios especialistas existen varias ideas equivocadas relacionadas con la ontología de la Tradición. El concepto tradición es comúnmente relacionado con varias equivalencias asociadas a: pureza, antigüedad, originalidad, patrimonio, herencia, permanencia, prestigio, no desarrollo y otros; por lo general, aparece opuesta a: razón, progreso, cambio e innovación, establecidos como paradigmas de "ser civilizados" y "modernos" a partir de la Ilustración y la revolución industrial. Igualmente, es demasiado común identificar *la tradición* de forma antagónica a *la modernidad* y asociarla a palabras tan imprecisas como los "usos y costumbres" y el folclor.

La tradición la entendemos como un tipo de formación histórica y social que puede ser construida de forma dialéctica desde el pasado y en el presente; por lo tanto, es una ruta teórica y metodológica para los estudios socio-culturales, particularmente en aquellos que analizan y explican producciones culturales de sentido a través del tiempo. El curso propone ser un espacio para los estudiantes interesados en el estudio de las Tradiciones.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar a los principales teóricos de la Tradición, así como analizar los diferentes estudios donde se han aplicado dichas propuestas a tradiciones de variada índole, ya musicales, ya dancísticas, ya artesanales, ya cívicas, ya inventadas, etc. De tal manera que el estudiante cuente con un abanico amplio de posibilidades metodológicas y teóricas para aplicarlas en el estudio de la tradición cultural de su particular interés.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad 1.
Qué son los estudios de la Tradición y cómo acercarse a su estudio.

Unidad 2.
El costumbre, la costumbre y el folclor.

Unidad 3.
La Tradición y la Tradicionalización en Edward B. Shils

Unidad 4.
La tradición en Carlos Herrejón Peredo

Unidad 5
La tradición inventada: Erich Hobsbawn

Unidad 6
La tradición desde la perspectiva de la mediación expresiva de Agustín Jacinto Zavala

Unidad 7.
La tradición p´urhepecha en Moisés Franco Mendoza

Unidad 8.
Tradición en Raymond Williams

Unidad 9
La Tradición y el Patrimonio Cultural

Unidad 10:
Estudios de las tradiciones: Danza, Música, Gastronomía, Laudería, Medicina, Lírica, Textiles, Alfarería, Derecho, patrimonio Cultural y corrientes culturales.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Curso (todos participan leyendo, escribiendo, comentando y exponiendo)
Revisión de textos sobre Teoría de la Tradición y Estudios de las Tradiciones.
Viajes de trabajo de campo para identificar y acercarse a las tradiciones del estado de Guanajuato.
Proyección de videos documentales sobre diversas tradiciones.
Clases por unidades temáticas
Expositores invitados para presentar investigación en el área de las Tradiciones.
Lectura de textos señalados. Reportes por escrito a partir de mínimo dos cuartillas espacio 1.5, letra Time new roman
Exposiciones por parte de los alumnos de un libro o artículo acerca de una tradición de interés particular.
Introducción del maestro para cada tema.
Prácticas: aplicación de propuestas, "ciclo de la tradición", "tradiciones generacionales", tradición inventadas, etc., a tradiciones culturales de interés propio.
Etnografía de una tradición.
Exposición de dudas por parte de los alumnos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
En aula: Exposición del profesor 30 hrs (1 hr 39 min aprox. Por semana) Foro de discusión académica 20 hrs (1hr 06 min aprox. Por semana) Trabajo en equipo 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Exposición de los alumnos 10 hrs (33min aprox. Por semana) Evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana) **Fuera de aula:** Lecturas 45 hrs (2 hr 30 min aprox. Por semana) Búsquda bibliográfica 10 hrs (33min aprox. Por semana) Revisión y análisis de materiales de estudio 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Escritura de textos académicos 20 hrs (1 hr 06 min aprox. Por semana) Preparación para foros y exposiciones 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Preparación para evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana)	- Videos - Documentales - Cortometrajes - Películas - Salidas locales de trabajo de campo - Pintarrón - Plumones - Cañón
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Reportes de Lecturas Ensayo pequeño. Etnografía de una Tradición Exposiciones colectivas o individuales	Reportes de lectura Exposición en clase Participación en clase Etnografía de una tradición Ensayo sobre tradición de interés propio:

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Edward B Shills, *Traditión*, Chicago, Universidad de Chicago, 1981. Burke, Peter, Formas de historia Cultural, Madrid, Alianza, 2006. Pérez Martínez, Herón y Gonzáles, Eduardo Raúl, El Folclore literario en México, Zamora, Michoacán, El Colegio deMichoacán/Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2003. Yvette Jiménez de Baéz (editora) *Voces y cantos de la tradición. Textos inéditos de la fonoteca y archivos de tradiciones populares*, México, El Colegio de México, 1998. Herrejón Peredo, Carlos, *Tradición, esbozo de algunos conceptos, Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad,* 59, 1994, El Colegio de Michoacán, pp. 135-149. Herrejón Peredo, Carlos, "Tradición y costumbre: puntos y comas", en *Lenguaje y tradición en México*, Herón Pérez Martínez, editor, El Colegio de Michoacán, 1989, Zamora. Hobsbawn, Eric J.: "La invención de la tradición.", España, Cátedra, 2002. Jacinto Zavala, Agustín, *La filosofía social de Nishida Kitaro 1935-1945*. Zamora El Colegio de Michoacán, 1994. Ochoa Serrano Álvaro y Agustín Jacinto (coord.) *Tradición e identidad en la cultura mexicana*, El Colegio de Michoacán-CONACYT, 1995, Zamora. Jacinto Zavala, Agustín, *Mitología y Modernización,* El Colegio de Michoacán, Zamora, 1988. Jan Vansina, *Oral tradition as history*, Madison, Wisconsin, The University of Wisconsin Press, 1985. Raydmon Williams, Marxismo y Literatura, Badalona, Península, 1980. Stuart Hall, "Notas sobre la deconstrucción de lo popular", en Ralph Samuel (editor) *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Crítica, 1984. Tello, Aurelio, "el patrimonio Musical de México. Una síntesis aproximativa", en Florescano, Enrique (coord.), El patrimonio Nacional de México, T. II, México, CONACULTA/FC E., 1997.	Fuentes audiovisuales diversas

PROGRAMASDE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO					
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Cultura y Arte				
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Usos y costumbres de México	**CLAVE:**	SHLI07161		
FECHA DE APROBACIÓN:		**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**		**ELABORÓ**	Alejandro Mercado Villalobos

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Análisis de la realidad cotidiana de México

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE										
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	**DISCIPLINARIA**	X	**FORMATIVA**		**METODOLÓGICA**					
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	**ÁREABÁSICA COMÚN**		**ÁREA GENERAL**		**ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR**		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	**CURSO**	X	**TALLER**		**LABORATORIO**		**SEMINARIO**			
POR ELCARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	**OBLIGATORIA**		**RECURSABLE**		**OPTATIVA**	X	**SELECTIVA**		**ACREDITABLE**	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES:	**SÍ**		**NO**	X						

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Se sugiere la participación de un docente con grado de Maestría o Doctorado, con especialidad en Historia, Antropología, Sociología u otras áreas afines a las Ciencias Sociales, con experiencia suficiente frente a grupo y en la temática a abordar.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL PROFESIONAL

La asignatura influye en el alumno de forma directa puesto que potencia su conocimiento acerca del carácter del mexicano. Evidentemente, el licenciado en Cultura y Arte, deberá trabajar mayormente con mexicanos y con las expresiones culturales de estos, por lo que conocer, con profundidad, los usos y costumbres del mismo, incidirá de manera positiva en su formación profesional. A partir de esto, el alumno conoce y analiza, entiende y aprehende, las formas de ser del mexicano, lo que en consecuencia, le vincula con sus maneras de hacer cultura.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Usos y costumbres del mexicano es una unidad de aprendizaje relacionada con la necesidad de que el alumno conozca a su objeto de estudio en tanto a la identidad, o identidades, que éste maneja. Es importante con relación a las respuestas que luego se busca, ya en el plano profesional, respecto al origen, desarrollo y particularidades, de las expresiones culturales del pueblo mexicano en sus diferentes regiones y facetas. En concreto, el conocer los usos y costumbres comunes es descubrir o reencontrar la sustancia, lo que permanece, que la sociedad mexicana ha conservado hasta el día de hoy, y que se refleja en las maneras de concebir la religión, el "culto" a la patria, la cotidianeidad, la relación hombre-mujer a lo largo de la historia, el papel en la cultura de los pueblos indígenas, la familia como eje de la sociedad mexicana, la gastronomía, el vestido, y por supuesto, las fiestas del México actual.

COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El alumno distingue los principales usos y costumbres del México actual, e identifica elementos no solo de origen, sino también aquellos que se han incorporado en las épocas históricas determinantes.

El alumno identifica aquellos usos y costumbres del México actual de presencia nacional, esto es, que pueden verse como elementos de identidad del mexicano en su totalidad.

El alumno establece la importancia en el conocimiento de los *Usos y costumbres de México* con su realidad.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. De *usos y costumbres*: la vida cotidiana de los mexicanos
II. La (des) igualdad hombre-mujer en la historia de México
III. Los pueblos indígenas y su cosmovisión
IV. Familia y educación
V. La religiosidad del mexicano
VI. La gastronomía
VII. El vestido
XVIII. Las fiestas mexicanas: la celebración religiosa, el festejo cívico, la tertulia, de las serenatas decimonónicas a los bailes modernos, el teatro, las corridas de toros y las peleas de gallos.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se propone que la unidad de aprendizaje se imparta en la modalidad de curso, y que el profesor enfoque su interés en mostrar el proceso de conformación de aquellos usos y costumbres propios del mexicano.

Se sugiere una evaluación integral, que incluya: examen escrito, participación, reportes por análisis de lectura, exposición en clase y elaboración de un ensayo sobre un tópico del programa.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		***RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS***
En aula:		Pizarrón y marcadores. Videos. Grabaciones de audio. Materiales electrónicos. Otros sugeridos por el profesor.
Exposición del profesor	30 hrs (1 hr 39 min aprox. Por semana)	
Foro de discusión académica	20 hrs (1hr 06 min aprox. Por semana)	
Trabajo en equipo	10 hrs (33 min aprox. Por semana)	
Exposición de los alumnos	10 hrs (33min aprox. Por semana)	
Evaluaciones	5 hrs (16 min aprox. Por semana)	
Fuera de aula:		

Lecturas 45 hrs (2 hr 30 min aprox. Por semana) Búsquda bibliográfica 10 hrs (33min aprox. Por semana) Revisión y análisis de materiales de estudio 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Escritura de textos académicos 20 hrs (1 hr 06 min aprox. Por semana) Preparación para foros y exposiciones 10 hrs (33 min aprox. Por semana) Preparación para evaluaciones 5 hrs (16 min aprox. Por semana)	
PRODUCTOS	***EVALUACIÓN***
Exámenes Exposiciones en power point ensayo	Examen 50% Reportes de lectura 20% Participación y exposición 20% **Ensayo 10%**

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
• Bartra, Roger (1996). ***La jaula de la melancolía***. México: Grijalbo • Cardoso Vargas, Hugo Arturo (2011**). *La fiesta en México***. México: UNAM. • Gonzalbo, P. (2011) ***Historia de la vida cotidiana en México***. México: Fondo de Cultura Económica. • Lizama Quijano, Jesús (2006). ***La Guelaguetza en Oaxaca: fiesta, relaciones interétnicas y procesos de construcción simbólica en el contexto urbano***. México: CIESAS, 2006. • Millán, Saúl, ***Fiestas de los pueblos indígenas: historia y etnografía de la fiesta en México***. México: Instituto Nacional Indigenista, Decretaría de Desarrollo Social. • Paz, Octavio (2012). ***El laberinto de la soledad***. México: Fondo de Cultura Económica. • Ramos, Samuel (1984). ***El perfil del hombre y la cultura en México*.** México: Espasa Calpe. • Sánchez Martínez, A. V. (2006, diciembre) "**La fiesta del gusto: la construcción de México a través de sus comidas**", en: *Opción* 22 (51). Venezuela: Universidad de Zulia.	Serie *Discutamos México*, en: http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1426